

Informe de Gestión
Plan de Desarrollo
UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023
Gobernador Aníbal Gaviria Correa



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Después de cuatro años de gestión, estamos recogiendo los frutos del poder de la unidad y reafirmamos que UNIDOS somos más y que UNIDOS podemos más. UNIDOS gobernamos para todos y con todos, y trabajamos en la intervención de los retos territoriales para impactar la vida de los antioqueños y las antioqueñas.

Antioquia ha sido testigo de un crecimiento enfocado en el bienestar social y ambiental, incluyente y equilibrado. Reconocemos que la vida es el valor supremo que orienta nuestra forma de gobernar, por lo cual, a través de nuestro Plan de Desarrollo Departamental: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, trabajamos por un territorio seguro y garante de la vida, incluyente, pacífico y legal; institucionalmente fortalecido para el ejercicio del buen gobierno, transparente y participativo.

Como resultado de nuestra gestión y en calidad de garantes de la vida, logramos la tasa más baja de homicidio de los últimos 50 años en Antioquia, por primera vez en la historia tuvimos la tasa de homicidios por debajo de la tasa nacional (24,9 %), pues terminamos este periodo de gobierno con una tasa proyectada para diciembre del 2023 en 23,5 %. Siempre hemos tenido claro que una sola muerte violenta es una tragedia.

El trabajo articulado nos permitió alcanzar el cumplimiento del 95.1 % de los indicadores trazados en nuestro plan de desarrollo, lo cual es el resultado de la alegría de servir para hacer más digna y feliz la vida de las personas en nuestro territorio.

La pandemia puso a prueba nuestra capacidad de gestión, el COVID-19 nos retó a cumplir unos logros que no fueron pensados desde la lógica de este suceso, sin embargo, nos permitió recordar y actuar en clave de la vida como valor supremo, la equidad y el bienestar centrado en las personas, reactivamos la economía, fortalecimos la seguridad alimentaria, la convivencia, el cierre de brechas y la superación de la desigualdad, entre otros muchos aspectos.

Trabajamos UNIDOS para lograr una Antioquia mejor para todos, con una visión a largo plazo que nace del diálogo social más amplio y plural en la historia de nuestro departamento y nos permitió construir la Visión Antioquia 2040 “Antioquia Corazón verde de América. Educada, equitativa, competitiva, sostenible, multicultural y en paz”, la cual nos brinda un norte sólido e incluyente para fortalecer nuestro sueño de la Antioquia que queremos habitar.

Durante este cuatrienio tuvimos el privilegio de servirles a los 6.8 millones de antioqueños, trabajamos UNIDOS para lograr una Antioquia mejor para todos. 100.000 obras y proyectos que arrancan con el Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, el más largo de América, y continúan con viviendas, hospitales, ambulancias, escuelas, puentes, carreteras, placa huellas, bicimotorrutas, acueductos, iluminación led, cámaras de seguridad, centros Vida Día, centros de desarrollo infantil, coliseos deportivos, pistas de patinaje, escenarios polideportivos, sedes universitarias, plazas de mercado de nueva generación, Parques del río municipales, estaciones de policía, puentes para la Vida, puertos, tren y sistemas férreos, casas de la cultura, casas de la mujer, trapiches comunitarios, además de parques en los municipios y corregimientos, y la reforestación que el departamento necesita.

El trabajo y el esfuerzo conjunto nos permitieron alcanzar grandes logros y proyectos, celebramos las obras, el progreso que UNIDOS materializamos, fueron ¡cuatro años construyendo PROGRESO! en materia de salud, educación, seguridad, infraestructura. UNIDOS avanzamos en obras HISTÓRICAS, aceleramos el PROGRESO, y sembramos EQUIDAD.

Unidos sembramos progreso, equidad y vida

Es momento de empezar a recoger los frutos del poder de la unidad, de cuatro años de gestión transparente y trabajo continuo, en los que demostramos que unidos somos más y podemos más. El alcance y los logros de nuestro gobierno son sorprendentes, pese a las múltiples adversidades que tuvimos que afrontar, entre ellas, la pandemia por el COVID-19.

Nos sentimos felices y orgullosos de haber servido con alegría, para contribuir significativamente en el bienestar de los habitantes del territorio antioqueño. Gracias a ello, podemos dar cuenta de grandes avances y sueños cumplidos en el Plan de Desarrollo UNIDOS por la VIDA.

Con la convicción de que el progreso siempre ha sido uno de nuestros propósitos, pavimentamos más de 680 kilómetros de vías terciarias en 122 de los 125 municipios del departamento y 334 kilómetros para acceder a 20 municipios. Así como también avanzamos satisfactoriamente en la construcción del Túnel Guillermo Gaviria Echeverri.

Bajo la premisa de ofrecer nuevas y mejores oportunidades de vida en Antioquia, entregamos 190.727 soluciones de vivienda en los tres gobiernos por la vida (2001-2003, 2004-2007 y 2020-2023), el mayor número en la historia del departamento, y construimos 56 centros Vida Día y Centros de Atención al Adulto Mayor, para impactar positivamente la cotidianidad del adulto mayor.

Por primera vez en 50 años conseguimos que la tasa de homicidios de Antioquia fuera menor que la de Colombia, y que la de feminicidios fuera la más baja en los últimos 44 años. Un logro que demuestra que sí es posible que quienes habitamos la región protejamos la vida, y transitemos hacia una cultura de la paz y la noviolencia.

Nuestro gobierno se concentró en fortalecer las capacidades del departamento a través de la sostenibilidad de las empresas, por eso creamos el Conglomerado Público Gobernación de Antioquia. Y en concordancia con el fortalecimiento institucional, fundamos las Secretarías Regionales y Sectoriales (SERES), y las de Inclusión, Turismo, Suministros y Servicios, Juventud y TIC. También, las gerencias de la Bici, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Corregimientos, Protección Animal y ACTIVA (Empresa de Parques y Eventos de Antioquia). Además, transformamos la FLA en una empresa industrial y comercial del Estado.



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia



En este cuatrienio invertimos más de \$ 11.000 millones a través del programa Antójate de Antioquia, beneficiando a 780 empresas y generando más de 7.000 empleos. Asimismo, declaramos la Emergencia Climática y con ella definimos 100 acciones para mitigar el cambio climático y alcanzamos cifras récord en utilidades, activos y patrimonio en el IDEA.

De igual manera, impulsamos estrategias que nos posicionan como un departamento que está a la vanguardia en innovación, educación e inclusión financiera. Como cuenta de ello, lanzamos Plaza Antioquia (red de plazas de mercado de nueva generación), adelantamos 22 proyectos de Parques del Río Municipales, ofrecimos 18.000 cupos para que los jóvenes pudieran acceder a cursos cortos en el Sistema de Educación Superior, SENA, y creamos CrediAntioquia, con el objetivo de que los ciudadanos puedan acceder a pequeños créditos para terminar con el flagelo denominado “gota a gota”.

Finalmente, es muy valioso mencionar que desde esta administración lideramos la Agenda Antioquia 2040, el diálogo social más amplio en la historia del territorio, y en el que nos inspiramos para concertar la Visión 2040 que nos hará más potentes como región: “Antioquia, corazón verde de América: educada, equitativa, competitiva, sostenible, multicultural y en paz”.

Estos logros son históricos porque ¡UNIDOS LO LOGRAMOS! Gracias a la complicidad y al trabajo articulado entre la Gobernación de Antioquia, los alcaldes y alcaldesas, la bancada antioqueña, la empresa privada y los antioqueños y antioqueñas, que creyeron en los espacios de participación que promovimos a lo largo de este cuatrienio, vimos nacer grandes proyectos que se convierten en el punto de partida, del futuro que soñamos para todos los barrios, veredas, corregimientos y municipios del departamento.

GABINETE DEPARTAMENTAL

ANÍBAL GAVIRIA CORREA

Gobernador de Antioquia

CLAUDIA MÁRQUEZ CADAVID

Primera Dama

ANA LUCÍA CASTAÑEDA GARCÍA

Secretaria Privada

FELIPE JARAMILLO VÉLEZ

Jefe Oficina de Comunicaciones

CLAUDIA ANDREA GARCÍA LOBOGUERRERO

Directora Departamento Administrativo de Planeación

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA

Gerente de Auditoría Interna

ADRIANA LÓPEZ CORREA

Gerente Casa Antioquia

RAFAEL MAURICIO BLANCO LOZANO

Secretario de Gobierno, Paz y Noviolencia

OSWALDO JUAN ZAPATA QUIJANO

Secretario de Seguridad y Justicia

JAIME ENRIQUE GÓMEZ ZAPATA

Director Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia-DAGRAN

KATHERINE VELÁSQUEZ SILVA

Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana

LIGIA AMPARO TORRES ACEVEDO

Secretaria Seccional de Salud y Protección Social

NATALIA VELÁSQUEZ OSORIO

Secretaria de las Mujeres

PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA

Secretario de Inclusión Social y Familia

LUZ AÍDA RENDÓN BERRÍO

Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud

ADRIANA YANETH SUÁREZ VÁSQUEZ

Gerente de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ

RICHAR NELSON SIERRA ALQUERQUE

Gerente Indígena

MARÍA TERESA PUERTA MUÑOZ

Gerente de Afrodescendientes

LIZETH FLÓREZ ACEVEDO

Gerente (e) de Personas Mayores

CINDY SOFÍA ESCUDERO RAMÍREZ

Gerente de Personas con Discapacidad

LAURA BERDUGO GIL

Gerente de Municipios

ELISA FERNANDA GUERRA MESA

Gerente de Corregimientos

JOSÉ DANIEL BASTIDAS MORA

Secretario de la Juventud

ALEXANDER MORALES CASTRILLÓN

Gerente Agencia de Seguridad Vial

FABIO DE JESÚS VILLA RODRÍGUEZ

Director Escuela Contra la Drogadicción

HÉCTOR JAIME GARRO YEPES

Gerente del Hospital La María (E. S. E.)

ALBERTO ARISTIZÁBAL OCAMPO

Gerente del Hospital Mental de Antioquia-HOMO (E. S. E.)

WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA

Gerente de CARISMA (E. S. E.)

DIEGO LEÓN MUÑOZ ZAPATA

Gerente de la E. S. E. Hospital San Rafael de Itagüí

ISAURO BARBOSA AGUIRRE

Gerente de la E. S. E. Hospital Marco Fidel Suárez de Bello

JOSÉ DAVID VÉLEZ VELÁSQUEZ

Gerente de la E. S. E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas

HUMBERTO ARNULFO BERNAL TOBÓN

Gerente de la E. S. E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Cauca

JUAN PABLO LÓPEZ CORTÉS

Secretario Regional y Sectorial-SERES de Desarrollo Territorial Sostenible y Regenerativo

SANTIAGO SIERRA LATORRE

Secretario de Infraestructura Física

NADIA MARYORI MAYA LOPERA

Gerente de Servicios Públicos

SILVIA GÓMEZ GARCÍA

Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad

LINA MARCELA DE LOS RÍOS MORALES

Gerente de Protección Animal

LAURA CRISTINA PALACIOS RESTREPO

Gerente Antioquia en BICI

LUIS ROBERTO DURÁN DUQUE

Gerente general de la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA

GUSTAVO RUIZ AGUDELO

Gerente Promotora del Ferrocarril de Antioquia

SERGIO TRUJILLO TURIZO

Gerente de la Reforestadora Integral de Antioquia-RIA S. A.

HENRY HORACIO CHÁVEZ PARRA

Secretario (e) regional y sectorial-SERES de Desarrollo Humano Integral

MÓNICA QUIROZ VIANA

Secretaria de Educación

JUAN CORREA MEJÍA

Director general del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia-ICPA

CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO

Gerente Instituto Departamental de Deportes-INDEPORTES

RODRIGO ARDILA VARGAS

Director ejecutivo Corporación Gilberto Echeverri Mejía

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES

Rector Universidad de Antioquia

JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ

Rector del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

LEONARDO GARCÍA BOTERO

Rector del Tecnológico de Antioquia I. U.

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA

Rector Institución Universitaria Digital de Antioquia

DANIELA TREJO ROJAS

Secretaria de Productividad y Competitividad

JUAN DAVID BLANCO TENORIO

Secretario de Turismo

JORGE ALBERTO JARAMILLO PEREIRA

Secretario de Minas

HÉCTOR FABIÁN BETANCUR MONTOYA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural



DERLIS MARTÍNEZ TAPIAS

Gerente de Parques y Eventos de Antioquia-ACTIVA

CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA

Gerente Lotería de Medellín

JAVIER IGNACIO HURTADO HURTADOGerente de la Fábrica de Licores de Antioquia,
EICE- FLA**LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE**

Gerente de Teleantioquia

DAVID ANDRÉS OSPINA SALDARRIAGA

Gerente de Pensiones de Antioquia

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁNGerente General del Instituto para el Desarrollo
de Antioquia-IDEA**JUAN FERNANDO SUAZA RESTREPO**Gerente de la Empresa de Generación y Promoción
de Energía de Antioquia S. A. E. S. P.-GEN**JAVIER DARÍO TORO ZULUAGA**

Gerente general de Hidroeléctrica Ituango S. A. S. P.

TOMÁS ELEJALDE ESCOBAR

Gerente general Metro de Medellín

LUZ ELENA GAVIRIA LÓPEZSecretaria regional y sectorial-SERES de Desarrollo
Institucional y Gobernanza**JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ**

Secretario general

NADYA CATALINA NARANJO AGUIRRE

Secretaria de Hacienda

PAULA ANDREA DUQUE AGUDELOSecretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional**MARILUZ MONTOYA TOVAR**

Secretaria de Suministros y Servicios

ANDRÉS ORLANDO LÓPEZ LUJÁNSecretario de Tecnologías de Información
y las Comunicaciones-TIC

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PALACIO FERNÁNDEZ

Presidente

LUIS GABRIEL GÓMEZ

Vicepresidente primero

LUIS PELÁEZ

Vicepresidente segundo

ADOLFO PATIÑO

Secretario general

JAIME ALONSO CANO MARTÍNEZ

RUBÉN DARÍO CALLEJAS GÓMEZ

HERNÁN DARÍO TORRES ALZATE

VERÓNICA ARANGO GARCÍA

CARLOS RÍOS CORREA

DAFFLYS ROMAÑA MENA

JOSÉ LUIS NOREÑA RESTREPO

ROGELIO DE JESÚS ZAPATA ALZATE

ANDRÉS FERNANDO MESA VALENCIA

JONATHAN ANDRÉS ROLDÁN JIMÉNEZ

ÁLVARO MÚNERA BUILES

JUAN ESTEBAN VILLEGAS ARISTIZÁBAL

JORGE ALONSO CORREA BETANCUR

CAMILO ANDRÉS CALLE OCHOA

JORGE HUMBERTO ECHEVERRI RAMÍREZ

JAIRO ENRIQUE RUIZ TAMAYO

SANTIAGO MANUEL MARTÍNEZ MENDOZA

JOHN ALEXANDER OSORIO OSORIO

NÉSTOR MAURICIO CALY PADILLA

ROQUE EUGENIO ARISMENDY JARAMILLO

JOSÉ GREGORIO ORJUELA PÉREZ

LUIS GABRIEL GÓMEZ GRISALES

DIEGO FERNANDO DÍAZ PATIÑO

JORGE IVÁN RESTREPO RESTREPO

LUIS EDUARDO PELÁEZ JARAMILLO



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CLAUDIA ANDREA GARCÍA LOBOGUERRERO
Directora Departamento Administrativo de Planeación

ANA CRISTINA PÉREZ AMAYA
Directora operativa Agenda Antioquia 2040

RAÚL DAVID ESPINOSA VÉLEZ
Gerente de Catastro

LIGIA CARDONA CORONADO
Subdirectora de Planeación Territorial

CLAUDIA MILENA RAMÍREZ MEJÍA
Subdirectora de Planeación Institucional
y Seguimiento a la Gestión

MARCELA HOLGUÍN MORENO
Directora de Planeación Territorial y del Desarrollo

LYLIANA MARÍA RAMÍREZ ARROYAVE
Director de Planeación, Fortalecimiento Fiscal
e Inversión Pública

ÓMAR DAVID FLÓREZ ISAZA
Director de Información Departamental

MARÍA CECILIA PINEDA AGUDELO
Directora de Seguimiento y Evaluación de la Gestión
y Políticas Públicas

LEANDRO PESTANA CHAVERRA
Director de Gestión y Evaluación de Proyectos

EQUIPO OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ANTIOQUIA

EDY PATRICIA TRUJILLO GARCÍA
CATALINA PINEDA ORTIZ
OLGA NATHALIA MANRIQUE ARANGO
CHARLE AUGUSTO LONDOÑO HENAO
MARISOL URREGO ARCILA
SANTIAGO CADAVID ARBELÁEZ
ÁNGELA MARÍA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SILVANA ZAPATA BEDOYA
GLENDA LISSETH TRIVIÑO ÁVILA
MARÍA ALEJANDRA GIRALDO ROJAS
FEDERICO GUTIÉRREZ NARANJO
PAULA ANDREA MUÑOZ VELÁSQUEZ
JUAN CARLOS JARAMILLO OBREGÓN
HUBERTH ROLANDO HINCAPIÉ ARANGO
LEIDY ROLDÁN BLANDÓN
ANDRÉS OSORNO OSORIO
ANDRÉS FELIPE OSORIO OSORIO
MELIZA ANDREA HINCAPIÉ CHICA

EQUIPO DE COMUNICACIONES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

LUISA FERNANDA BUITRAGO CORREA
DANIELA CORTÉS JARAMILLO
ANA MARÍA VELÁSQUEZ PULGARÍN
INDIRA ALEJANDRA GÓMEZ GÓMEZ

CONTENIDO

PARTE 1	12
ASPECTOS GENERALES	
PARTE 2	30
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	
LÍNEA 1	30
NUESTRA GENTE	
UNIDOS por la equidad y el progreso de nuestra gente. Resultados de la gestión estratégica.	
LÍNEA 2	134
NUESTRA ECONOMÍA	
UNIDOS por un territorio competitivo e innovador. Resultados de la gestión estratégica.	
LÍNEA 3	174
NUESTRO PLANETA	
UNIDOS por el equilibrio y protección de nuestro planeta. Resultados de la gestión estratégica.	
LÍNEA 4	232
NUESTRA VIDA	
UNIDOS por la seguridad humana y bienestar de los antioqueños. Resultados de la gestión estratégica.	
LÍNEA 5	332
NUESTRA GOBERNANZA	
UNIDOS por la institucionalidad, la participación y la gobernanza. Resultados de la gestión estratégica.	
PARTE 3	382
PROGRAMAS BANDERA	
Unidos a un Clic.....	384
Maestros y Maestras para la Vida.....	385
Antioquia Vive.....	387



Familias con Equidad.....	389
Antioquia Región Arcoíris.....	391
Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz.....	392
Antioquia es Mágica.....	394
Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas.....	395
Aportes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible.....	400
Túnel Guillermo Gaviria Echeverri.....	401
Sistemas logísticos y portuarios.....	404
Agricultura 4.0 evoluciona a 5.0*.....	405
VIVA, 75.000 soluciones de vivienda.....	407
Unidades de Vida Articulada de Antioquia.....	410
Antioquia reverdece.....	411
Bienestar animal.....	414
Vías departamentales para la equidad y el progreso.....	416
Antioquia en bici.....	417
Fortalecimiento institucional municipal.....	420
Plan especial Murindó y Vigía del Fuerte.....	422
Territorios hermanos.....	423
CIFRA.....	424
Seguridad 4.0 evoluciona a 5.0.....	425
Antioquia Constructora de Paz.....	428
Salud para el Alma.....	429
Savia Salud.....	431
MANÁ.....	432
Transformación Digital de Antioquia.....	434
Antioquia Solidaria.....	437
Modernización.....	438
Jornadas de Acuerdos Municipales.....	440
Agenda Antioquia 2040.....	441
PARTE 4.....	450
GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL	

PARTE 1

ASPECTOS GENERALES

**INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Caracterización y breve reseña histórica de Antioquia

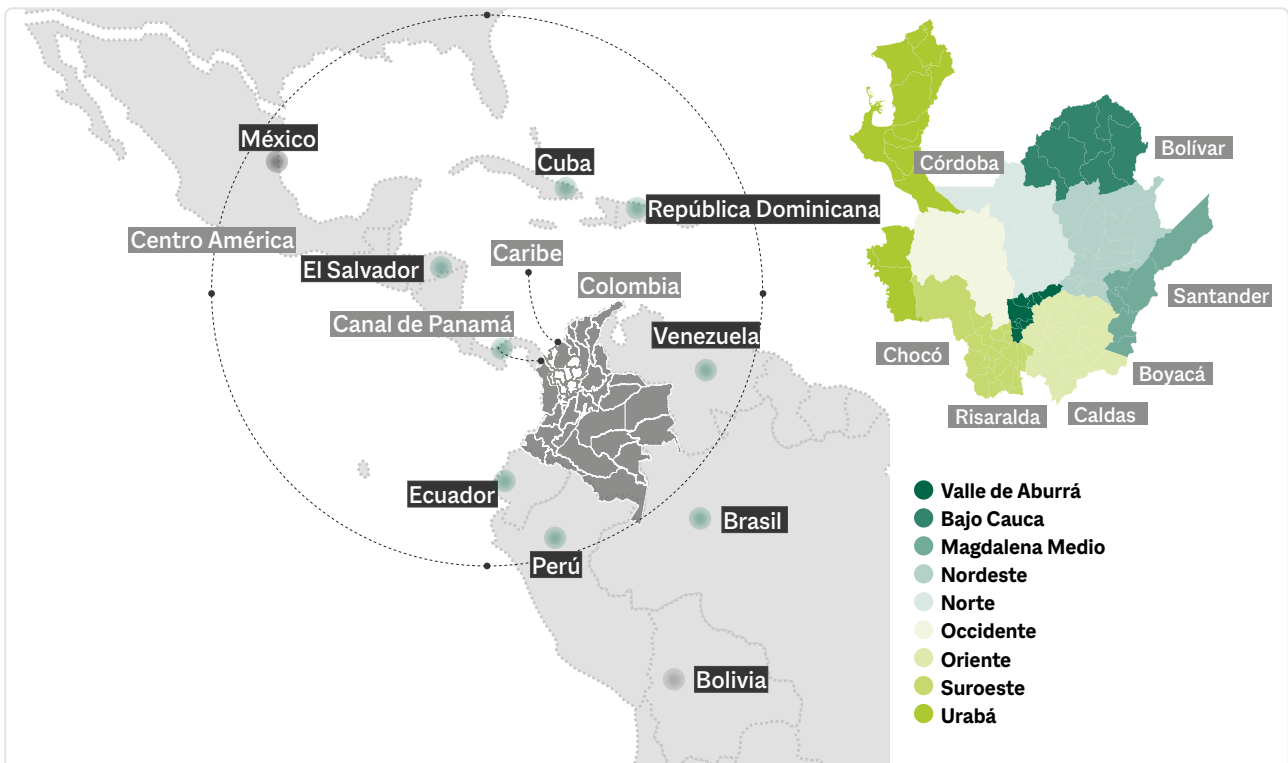
Localización y características

Antioquia es un departamento de Colombia, este tiene una extensión de 63.612 kilómetros cuadrados (km²), que la ubican en la sexta posición de mayor superficie entre los 32 departamentos del país. Este ocupa la segunda posición en tamaño de la economía, después de Bogotá D. C., siendo Medellín y su área metropolitana, las de mayor concentración poblacional y de actividad económica.

Este se localiza en la región noroccidental del país, limita al sur con Risaralda y Caldas; al oriente con el valle del río Magdalena, donde se encuentran los departamentos de Boyacá, Santander y Bolívar; al occidente con Chocó; y al norte con el departamento de Córdoba y el mar Cari-

be. Este último límite, le permite ostentar una ubicación geoestratégica clave para conectarse con los países de centro y Norteamérica a través del mar, teniendo acceso con el atlántico y cercanía con el mar Pacífico. En cuanto a su conformación interna, cuenta con 123 municipios y 2 distritos, los cuales, para facilitar su administración, comprensión de sus dinámicas sociales, económicas y ecológicas, y la realización de políticas públicas por parte del departamento de Antioquia, desde 1975 cuenta con nueve (9) subregiones de planificación - Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá, valle de Aburrá - (Lotero, 2022).

Mapa 1. Localización, límites y subregiones del departamento de Antioquia



Fuente: elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) - Gobernación de Antioquia.



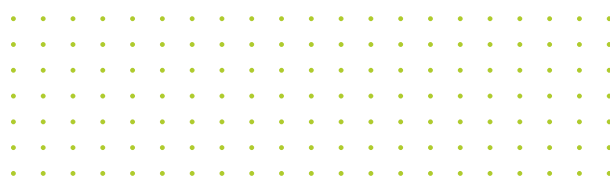
Es de mencionar también su riqueza natural. Antioquia es uno de los departamentos con mayor biodiversidad de Colombia, con 2.249.249 especies registradas para 2022, de acuerdo con el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia. Al ser parte de la región Andina, Pacífica y Chocó, presenta gran biodiversidad biofísica, teniendo una pluviosidad de 2.500 mm. Esta cruzada en más del 66,6 % de su territorio por las cordilleras Central y Occidental, las cuales presentan 202 altos importantes, con elevaciones que oscilan entre los 1.000 y los 4.080 metros sobre el nivel del mar, y en un 33,3 % por tres llanuras —(1) valle del Magdalena Medio y la desembocadura de los ríos Samaná (sur y norte), y Cocorná (oriente); (2) valle de los ríos Atrato (medio y bajo) y León (altiplano norte); y (3) la región Caribe, que se conforma por los ríos Man y Cauca, y la desembocadura de Atrato, León y Urabá (norte)—. Tiene una gran riqueza hídrica, contando con las áreas hidrográficas o macrocuencas del Magdalena, Cauca y Caribe, a las que le tributan 29 subzonas hidrográficas, entre las que se destacan: Atrato, Mulatos, León, Porce-Nechí, San Jorge y San Juan ((Loteró, 2022); (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2017)).

Esto convierte a Antioquia en un territorio con amplias potencialidades para el aprovechamiento de sus recursos, presentándose especialidades en cada una de sus nueve subregiones:

- **Valle de Aburrá:** sus principales actividades son manufactura, comercio y servicios, y es el epicentro económico, social y cultural del departamento, con uno de los sectores manufactureros más fuertes del país. Igualmente, su proceso de transformación urbana a partir del desarrollo del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá (SITVA), diferentes parques, equipamientos educativos diversos y demás zonas de interés, lo han convertido en un territorio más incluyente para toda su población y atractivo para el turismo.
- **Bajo Cauca:** es un territorio minero, con una predominancia en la producción de oro y plata.
- **Nordeste:** al igual que Bajo Cauca, tiene un predominio de producción minera, a la vez que de generación de energía eléctrica.
- **Magdalena Medio:** tiene una alta producción de petróleo en el departamento y potencial para el transporte de carga y de pasajeros, y, consecuentemente, de logística por el río Magdalena.
- **Norte:** tiene un predominio agrícola, de manufactu-

ra y de energía eléctrica, siendo de especial interés la producción de leche, ganadería y cría de cerdos. Es de destacar en esta subregión la entrada en operación de Hidroituango, la cual proveerá más de 2.400 megavatios de energía, lo que la convierte en el proyecto hidroeléctrico más grande de Colombia.

- **Occidente:** se encuentra la agricultura, comercio y turismo, siendo su producto agrícola principal el café. En esta también es de resaltar el desarrollo del túnel Guillermo Gaviria Echeverri, el cual es el más largo de América, que unirá a Medellín con el resto del mundo, haciendo posible un cambio de paradigma en el desarrollo de estos territorios.
- **Oriente:** se está convirtiendo en una subregión estratégica al tener el aeropuerto José María Córdova, el corredor vial Medellín - Bogotá, el túnel de Oriente y la zona franca, siendo sus principales actividades la agricultura, la manufactura, el comercio y la generación de energía. Estos aspectos le han implicado una conurbación importante, donde el turismo ha venido ganando cada vez mayor protagonismo.
- **Suroeste:** igual que la mayoría de las subregiones, tiene una vocación agrícola, con sus principales productos: naranja, plátano, café y aguacate; asimismo, al poseer un gran patrimonio paisajístico y arquitectónico, pueblos y fincas cafeteras ha potenciado sus capacidades turísticas.
- **Urabá:** tiene un predominio agrícola, siendo el banana el principal producto, que tradicionalmente es un rubro exportado y dinamizador económico de esta subregión. Además, tiene una gran proyección en su desarrollo, por su conexión con el océano Atlántico, que será fuente de un mayor desarrollo de este territorio, disfrutando las ventajas que ofrece el comercio internacional. Es de destacar también la gran diversidad y riqueza étnica que presenta, que de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), participa en relación con las demás subregiones con más del 50 %.



Breve reseña histórica

En su etapa colonial (1509-1810) empezó como un departamento minero, con su producto insignia el oro, siendo este el detonador de la agricultura y la ganadería, y de otros sectores económicos y avances tecnológicos. La conjugación de esos hechos con un ambiente de libertades más marcado con la primera Constitución Política de Colombia, en 1886; la generación de diversas obras de ingeniería; la creación de diferentes bancos, entre 1854 y 1912; de una mayor producción de café en el suroeste, entre 1880 y 1930; de las buenas aptitudes de su población para el comercio, y de sus capacidades empresariales, que permitieron la diversificación de las inversiones para reducir los riesgos; y la consolidación del Ferrocarril de Antioquia, que concluyó su construcción a principios de 1930 con el tramo Medellín - Puerto Berrío, posibilitaron una mayor dinámica exportadora y acumulación de capital, que trajo consigo un desarrollo económico y social sin precedentes (Botero, 1983; Restrepo, 2016).

Esto fue propiciado por la fundación y/o consolidación de un conjunto de industrias, generándose una nueva ola de desarrollo económico desde 1900, potenciándose sectores como: alimentos, bebidas, textiles, metalúrgicas, transporte, comercio, comunicaciones, servicios públicos, cerámica, bancos, seguros, lo que se tradujo en industrias modernas, concentración de obreros, trabajo sindical, inclusión de la mujer y migraciones importantes a Antioquia (Restrepo, 2016). Lo anterior, fue potenciado, entre otros hechos, con la implementación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, entre 1950 y 1970; la aparición de conglomerados económicos, como el Grupo de Empresas de Antioquia, en 1976; y la fundación de universidades, como son: la Universidad de Antioquia (1803); la Escuela de Minas (1886); la Universidad Pontificia Bolivariana (1936); la Universidad de Medellín (1950); la Universidad Eafit (1960); la Universidad Autónoma Latinoamericana y la Universidad San Buenaventura (1966), entre otros centros educativos.

Estos hechos, sumados a los procesos migratorios, fueron delineando a Antioquia como el departamento industrial de Colombia, con su capital Medellín, como la principal dinamizadora de dicho desarrollo productivo. Pese a lo anterior, debido a los efectos generados por la inestabilidad política en 1964, que originaron un conflicto interno y la aparición de grupos guerrilleros, paramilitares, bandas criminales y narcotráfico, en los años 80

y 90 se vivió una ola de violencia ocasionada por el narcotráfico en Medellín y Antioquia, ubicando a la primera en el escalafón de las ciudades más violentas del mundo (Echandía, 2015). Este acontecimiento, aunque negativo, mostró la capacidad de resiliencia que tiene la ciudad y el departamento, generándose una transformación urbana y social sin precedentes, saliendo de dicho escalafón y volviéndose un territorio con un mayor progreso y desarrollo urbano, en el que es de notar la inclusión de las zonas de la ciudad más pobres, las cuales se han venido integrando a las ganancias del crecimiento a través de una inversión pública focalizada, lo que le permitió, del mismo modo, ganar diversos premios, entre ellos, la *Ciudad más innovadora del mundo*, en 2013, y *Lee Kuan Yew World City*, en 2016.

Otro evento importante para Antioquia fue la entrada en vigor de la nueva Constitución Política de Colombia y la apertura económica en 1991, que trajo consigo, entre otros cambios, reformas laborales, de salud, reestructuración industrial, financiera, de la administración pública. De esta última se presentó una descentralización administrativa, fiscal y política que permitió: colocar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI) en un contexto departamental; realizar el Estudio Monitor (1995) para el mejoramiento de la competitividad; crear el Consejo de Competitividad (1996); tener leyes para el ordenamiento de los territorios. También se dio, a su vez, el surgimiento de diferentes propuestas de planificación de largo plazo del departamento, como Visión Antioquia Siglo XXI; la creación de la Comisión Tripartita (2004) para la articulación, coordinación, planeación del territorio; y de entidades que promueven la innovación, como es el Comité Universidad Empresa Estado (2003) y Ruta N (2009).

Es de resaltar, así mismo, que entre 2003-2009 aunque se presentó una buena dinámica exportadora de Antioquia y de Colombia con Venezuela, después de dicho periodo, se dieron restricciones comerciales importantes por problemas diplomáticos, una mayor incertidumbre de las empresas colombianas por recibir los pagos de los bienes exportados, y la crisis económica y social venezolana, que se agudizó a partir de 2016, lo que implicó la migración masiva de venezolanos a Antioquia, Colombia y a otros países, especialmente de Latinoamérica (Reina, Mesa, & Ramírez, 2018). Teniendo la subregión del valle de Aburrá para 2019, de acuerdo con el Departamento



Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el 7,3 % del total nacional de la población que hace cinco años vivía en Venezuela.

De la aplicación de la agenda pública en el departamento, a partir de 2002 se vio la importancia de formalizar la gestión del desarrollo, el goce efectivo de derechos, bienestar, calidad de vida y reconocimiento de sectores y grupos poblacionales, por medio de políticas públicas de equidad de género (2002), juventud, discapacidad, seguridad alimentaria e infancia y adolescencia (2003), de pueblos indígenas (2004), desplazamiento forzado (2006), comunidades negras y afrodescendientes (2007), víctimas del conflicto armado (2011), deporte y recreación (2011), envejecimiento y vejez (2014), derechos humanos y familia (2019), entre otras. Así mismo, en 2019 tuvo un compromiso más marcado con el medio ambiente, implementando el Plan Integral de Cambio Climático en Antioquia (PICCA), declarando la emergencia climática en 2020 y poniendo en vigor en 2023 la política pública de crecimiento verde. Esta preocupación por los temas ambientales no son un tema nuevo, presentándose en 2017 a Antioquia en la tercera comunicación nacional de cambio climático, como uno de los departamentos con la generación de la mayor cantidad de emisiones efecto invernadero, y donde se han inscrito diferentes compromisos, como el Acuerdo de París, en 2016, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

De lo anterior, Antioquia se ha visto más comprometido con lograr el equilibrio entre los tres pilares de desarrollo, como son el económico, el social y el ecológico, volviéndose, de esta forma, más activo, no solo en implementar políticas públicas en pro de dicho equilibrio, sino de ser un actor participe en el seguimiento y evaluación de sus compromisos, acogiéndose, por ejemplo, en los últimos años a la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (agenda post 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio) que se viene incorporando en los diferentes planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales, a la vez de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el monitoreo de los ODS en Antioquia. Igualmente, se ha comprometido con la paz, con el inicio de las negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) en 2012, y con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 2016, ha puesto toda su

voluntad para su éxito, reconociéndose los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (2017) y las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), los cuales vienen recibiendo un tratamiento especial que permita la reparación de las víctimas del conflicto armado de forma integral, donde a su vez se espera consolidar las ventajas de producción que tiene cada subregión, en la cual se provea por la generación de un mayor valor agregado, bajo condiciones de sostenibilidad.

En temas de infraestructura para la movilidad, en 1995 empezó la operación del metro de Medellín, el cual ha venido movilizándose diariamente más de un millón de pasajeros en la subregión de valle de Aburrá, y ha procurado extenderse para cubrir todo su territorio de forma sostenible e inclusiva. Una muestra de esto es, por ejemplo, la construcción del cable Picacho que entró a operar en 2021, posibilitando la continuidad en la conexión de las zonas periféricas, donde habita, en su mayoría, la población más vulnerable. También se ha visto la importancia de generar una mejor forma de conectar todo el territorio antioqueño, debido a su topografía montañosa y escarpada, que le ha implicado dificultades para el desarrollo de una infraestructura vial en condiciones óptimas para la realización de actividades económicas, de salud, educativas, culturales y demás, particularmente, en las partes rurales más apartadas (Gobernación de Antioquia, Córdoba y Sucre, 2020). Esto ha generado que las nueve subregiones no se encuentren conectadas de manera funcional, implicando altos costos y mayores tiempos de viaje para el transporte de pasajeros y mercancías, siendo un hito clave en estos últimos años las vías 4G. Estas han venido desarrollándose, donde para 2023 se sigue en el sendero para la concreción de obras, como las autopistas Mar 1 y 2, túnel Guillermo Gaviria Echeverri, conexiones Pacífico 1, 2 y 3, conexión Norte, conexión Magdalena 1 y 2, túnel de Oriente (2019), y la segunda pista del aeropuerto José María Córdova, además de los puertos Pisisí, Darién y Puerto Antioquia.

De estas autopistas y los puertos, es de reconocer el cambio de paradigma que se puede generar en la movilidad y el mayor aprovechamiento de la localización geoestratégica de Antioquia, dotándose de una mayor cercanía a los océanos Pacífico y Atlántico, su conexión a su interior con los valles de Aburrá, occidente cercano, San Nicolás, y de la subregión de Urabá, y, consecuentemente, con los demás departamentos, con países de Centro y Norteamérica y con el resto del mundo. Estos esfuerzos

que se han venido logrando durante los últimos años, cambiarán la historia de como viene desarrollándose Antioquia, en el que antes, pese a que se tenía como uno de sus límites al caribe, no se ha aprovechado toda esa potencialidad, donde la construcción de diferentes obras de infraestructura permitirán que este quede a 4 horas de Medellín, favoreciendo su competitividad. Para esto son relevantes los 567 kilómetros (km) de línea costera antioqueña que inician en el distrito de Turbo, desde Boca Tarena, en la desembocadura septentrional del río Atrato, hasta Punta Arenas en el municipio de Necoclí, conformando el litoral semicerrado del golfo de Urabá con 500 km y continúa por 67 km más de costa abierta hasta el barrio Minuto de Dios en el municipio de Arboletes (Paniagua, 2013).

No es de desconocer los retos que le ha significado a Antioquia la crisis generada por el SARS-CoV-2 (COVID-19). Lo que le implicó repensar muchas de las acciones que se propuso implementar en el Plan de Desarrollo Departamental: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 de nuestro gobernador, Aníbal Gaviria Correa, en la que se destaca en su construcción la incorporación de forma transversal de la Evaluación Preliminar de Resiliencia (PRA por sus siglas en inglés, *Preliminar Resilient Assessment*) la cual le dio, entre otros elementos, la capacidad al plan de adaptarse a las nuevas condiciones a través de la priorización de intervenciones de política pública, que procuraron por menguar los efectos negativos generados por la pandemia, definiendo un conjunto de estrategias y valorando dichas estrategias bajo un enfoque de resiliencia. Adicionalmente, se incorporó dentro del plan, entre otros sellos, el de la Alianza por la Reactivación y Revitalización Integral de Antioquia (ARRIBA)¹, el cual dotó a nuestro plan de mayores capacidades para acelerar la salida ante el choque negativo del COVID-19, donde se realizó un ejercicio en el que se buscó, además de la generación de empleo y la protección de empresas en tiempos de crisis, la de proteger la VIDA como valor supremo y la de procurar por la sostenibilidad ambiental de los territorios.

También, desde este plan se viene implementando el

¹ Esta se compone por cuatro ámbitos, que desagregan diez acciones estratégicas: individuo (Antioquia saludable y Antioquia territorio sin hambre); entorno económico (misión empleo, ingresos verdes, misión tejido empresarial, reconversión productiva, Antómate de Antioquia); interacciones sociales (Antioquia reverdece), y capacidades territoriales (Antioquia conectada y Antioquia interregional).

Plan Estratégico Agenda Antioquia 2040, el cual servirá como una ruta para el desarrollo sostenible de nuestro departamento, a partir del cumplimiento de la nueva visión para el departamento: “Antioquia corazón verde de América. Equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz”. De esta es de mencionar el ejercicio participativo sin precedentes que se realizó en los 125 municipios y/o distritos de Antioquia, en el que fueron convocados más de 16 mil participantes, los cuales plasmaron más de 100 mil propuestas para esa Antioquia que todos queremos al 2040. Y para 2023, el lanzamiento de su Banco de proyectos, el cual tiene más de 1.300 proyectos inscritos.

Estos elementos dotaron a la Agenda Antioquia 2040 de diversidad de espacios y puntos de vista, que permitirán la coalición de concesos en pro de Antioquia, en el que el grado de poder de la población² y muchos otros actores diferentes a los gobiernos, fuera maximizado, lo que legitima su construcción, provee de una democratización en la toma de decisiones, rescata la dimensión política de la relación estado - sociedad civil, y, más importante, posibilita la unión de esfuerzos para potenciar el interés general por encima del particular (Leyva & Olaya, 2022). Además, el ejercicio de territorialización, con la construcción de su agenda programática, banco de proyectos y sistema de seguimiento, dotará de mayores capacidades al departamento para detonar, aun más, las agendas que ya venían en camino, como es la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

² (Leyva & Olaya, 2022) identifican tres escalafones de participación –Grado de poder ciudadano, grado de simbolismo, no participación–. En este de acuerdo con el ejercicio de la agenda, se podría considerar que esta se encuentra en el máximo grado, ya que se pudo recoger la información de los diferentes actores inmiscuidos en el desarrollo de Antioquia, además de que se hicieron ejercicios de sistematización para la comprensión de sus diferentes propuestas para la construcción de esa Antioquia que todos queremos a 2040.

Dentro de las cifras de grupos biológicos no se están incluyendo todos los subgrupos que pueda tener cada grupo. Por ejemplo, (1) En el caso de invertebrados no se incluyen grupos como nematodos o tardígrados. (2) Existen registros que se han categorizado como especies, pero dentro de su taxonomía superior hay información faltante o se encuentran catalogadas como *Incertae sedis*, es decir, no se ha logrado llegar a un consenso del taxón al que pertenecen. Por lo anterior no se pueden incluir dentro de alguno de los grupos biológicos. (3) Algunas especies se encuentra incluidas dentro de varios de los grupos mencionados debido a su taxonomía. Por ejemplo, las orquídeas pertenecen al grupo de angiospermas.



¿Quiénes hacen parte de Antioquia?

Desde los inicios de nuestro Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 hemos visto la importancia de reconocer a Antioquia como un ecosistema, el cual provee de servicios ecosistémicos e interactúan componentes bióticos y abióticos, teniendo, por tanto, una visión biocéntrica, reconociéndose, de este modo, todos los seres vivos y su importancia para la preservación de nuestro departamento.

En el Gráfico 1 se hace un resumen de los habitantes de Antioquia. Como primer elemento, se tienen otras especies (parte baja del gráfico), que, de acuerdo con el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB Colombia) para 2022 (corte 13 de julio), existen en Antioquia 2.249.249 registros biológicos, de los cuales, 1.842.881 son animales, 369.553 son plantas, 28.886 son hongos, 5.833 son bacterias, 1.111 son cromistas, 439 protozoos, 36 virus y 3 archaea³. Estos valores localizan al departamento como uno de los de mayor número de especies registradas, que lo sitúan en una buena posición en cuanto a su biodiversidad, dado el tercer puesto que ocupa Colombia a nivel mundial en biodiversidad en general; el primer lugar en aves, orquídeas y mariposas; el segundo en plantas, anfibios, peces dulceacuícolas, reptiles, palmas y murciélagos, y el quinto en mamíferos.

De estos seres biológicos, cada uno tienen características particulares que posibilitan el equilibrio de los ecosistemas, lo que es generado por medio de procesos ecológicos, agroecológicos y servicios ecosistémicos. Por ejemplo, las aves y los mamíferos posibilitan la regeneración del bosque seco, ya que proveen la dispersión de semillas. Igualmente, las plantas poseen semillas dormantes y ortodoxas, que potencian los procesos de restauración (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2021). Pese a los beneficios que generan estas especies, se han presentado diferentes riesgos, por

³ Dentro de las cifras de grupos biológicos no se están incluyendo todos los subgrupos que pueda tener cada grupo. Por ejemplo, (1) en el caso de invertebrados no se incluyen grupos como nematodos o tardígrados. (2) Existen registros que se han categorizado como especies, pero dentro de su taxonomía superior hay información faltante o se encuentran catalogadas como *Incertae sedis*, es decir no se ha logrado llegar a un consenso del taxón al que pertenecen, por lo anterior no se pueden incluir dentro de alguno de los grupos biológicos. (3) Algunas especies se encuentran incluidas dentro de varios de los grupos mencionados debido a su taxonomía. Por ejemplo, las orquídeas pertenecen al grupo de angiospermas.

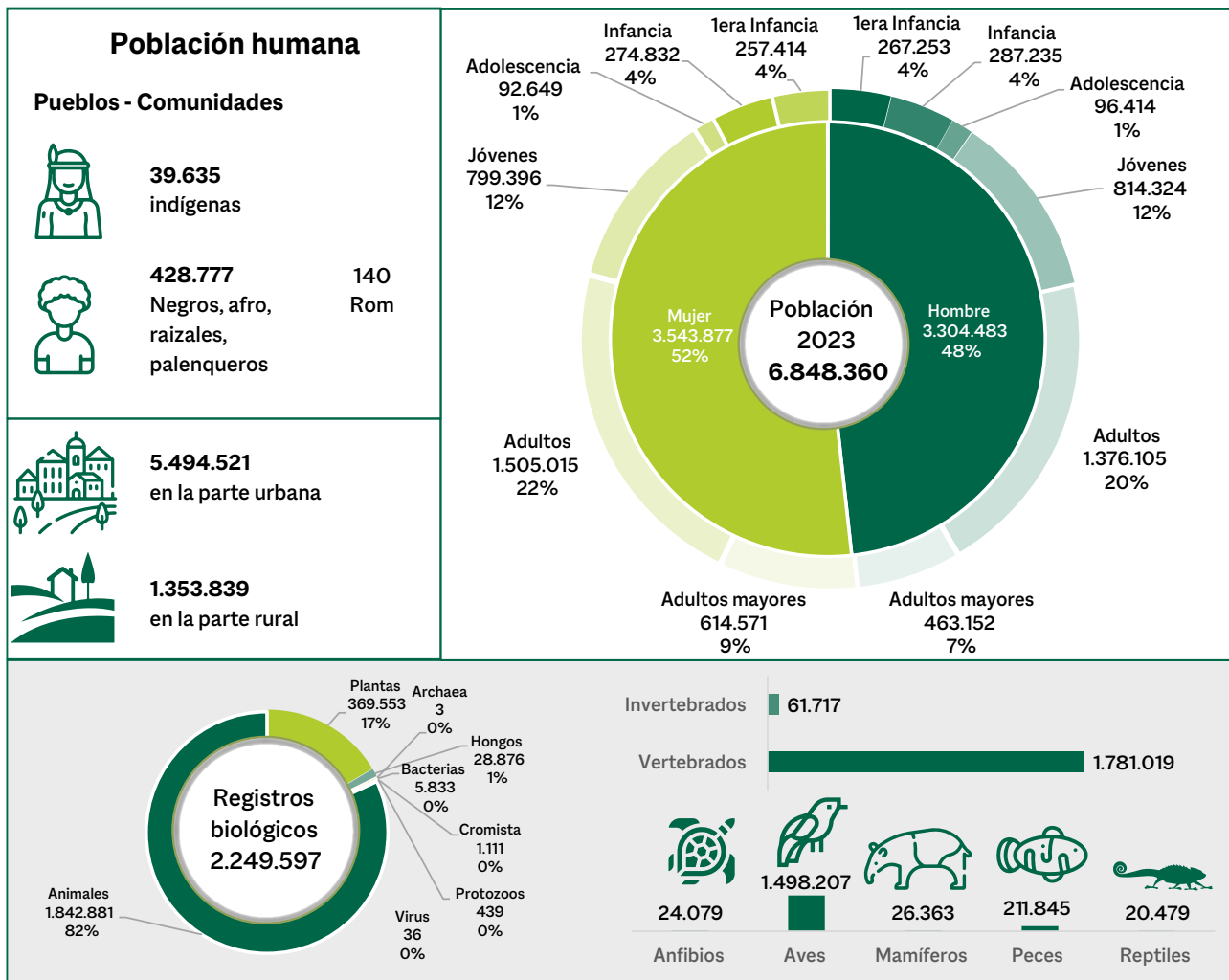
ejemplo, se da que, aproximadamente en Antioquia para 2022, más de 33 mil registros biológicos se encuentran en amenaza nacional, más de 29 mil en amenaza global, 139 mil son objeto de comercio, entre otros eventos.

Estas especies habitan fundamentalmente en los bosques, que según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) para 2022, hay 21.527 km² de superficie boscosa en Antioquia, que corresponde al 34,2 % de Antioquia, y en donde se tiene, de acuerdo con el Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP) para 2023, 9.031 km² de áreas protegidas. De este resultado, se presentan riesgos para las especies, especialmente árboles y arbustos endémicos, a causa de la pérdida y fragmentación de las coberturas naturales, ocasionados por la expansión de la frontera agropecuaria, la ganadería extensiva, la siembra de cultivos ilícitos, la tala ilegal y el crecimiento de la urbanización no planificada, donde según el IDEAM, para 2022 fueron deforestadas 102,7 km².

En lo relacionado a las comunidades humanas (parte superior del gráfico), a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) fueron identificados diferentes elementos para caracterizar y proyectar a la población de Antioquia. En las que es de anotar que, debido a las defunciones que se generaron a causa de la enfermedad del COVID-19, el DANE realizó una actualización de las proyecciones, lo que significó un cambio en las cifras poblacionales.

Ahora bien, en cuanto a la población total en Antioquia, para 2023 se proyecta se llegue a 6.848.360 habitantes, que corresponde al 13,1 % de la población nacional, ubicando al departamento como el segundo con mayor población, después de Bogotá D. C. (7.907.281). En cuanto a la distribución por sexo, se identifica que el 48 % son hombres (3.304.483) y el 52% son mujeres (3.543.877). De esta población hacen parte 39.635 indígenas, 428.777 población negra, afro, raizales, palenqueras (NARP) y 140 Rom. En lo relacionado con su distribución por ciclo de vida, el 7,7 % se encuentran en primera infancia, 8,2 % en infancia, 2,8 % en adolescencia, 23,6 % jóvenes, 42,1 % personas adultas y 15,7 % personas adultas mayores. Sobre su distribución urbano-rural, se identifica que el 80,2 % (5.494.521) se localiza en la parte urbana, y el 19,8 % (1.353.839) en la parte rural.

Gráfico 1. Habitantes de Antioquia, 2023



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB Colombia, fecha de la información suministrada: 29 de octubre 2022); e Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Nota: cifras de pueblos - comunidades de 2018.

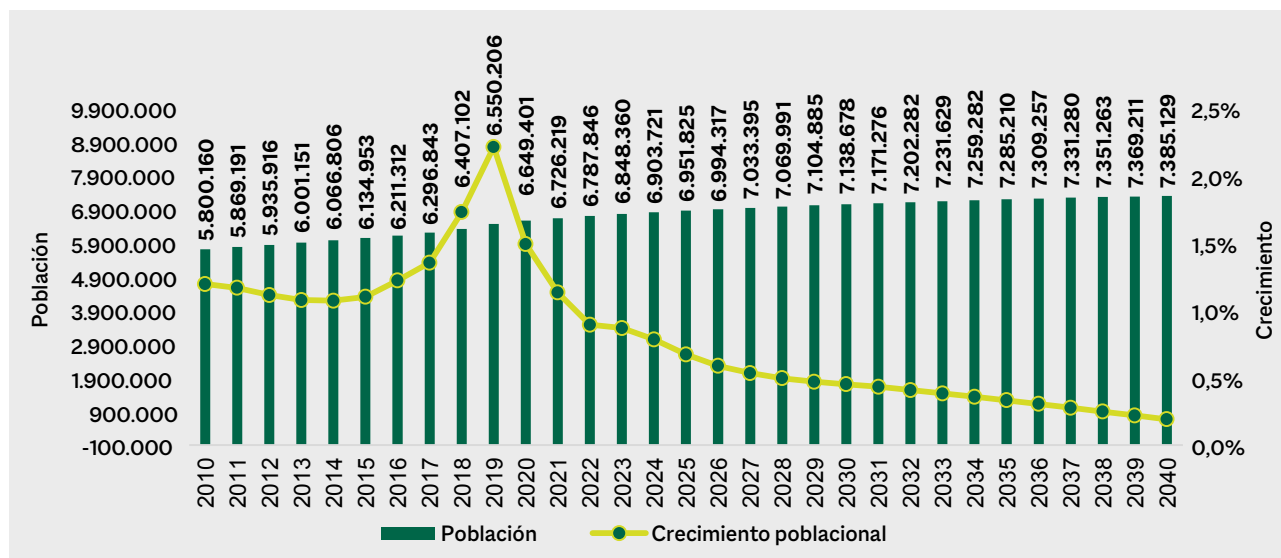
Además de los resultados anteriores, son reconocidas otras particularidades demográficas de los antioqueños, que se hacen fundamentales para la planificación y consecuente aplicación de la política pública. De las más representativas, además del tamaño de la población, su distribución por sexo y por ciclo de vida, su distribución territorial (urbano, rural) se encuentra como es su evolución en el tiempo, distribución por subregiones, tasas de infancia, dependencia económica, de envejecimiento, entre otros –UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, 2009 (González & González, 2017)–.

En el gráfico 2 se encuentran las proyecciones de pobla-

ción de Antioquia entre 2010-2040. En este caso, se observa una dinámica creciente en la cual se tiene una etapa de transición demográfica intermedia, teniendo una población para 2023 de 6.887.306, y presentándose el máximo crecimiento en 2018-2019 con un valor de 2,2 %. A partir de dicho año, aunque sigue creciendo la población hasta 2040, donde se localiza en 7.385.129, este lo hace a una tasa decreciente. De acuerdo con (Horbath, 2016), esta dinámica se presenta debido a una reducción de la fecundidad de la población y de la mortalidad, en la que pueden combinarse variables como aumento de la esperanza de vida, niveles educativos, mejoramiento en el desarrollo de la economía y la urbanización.



Gráfico 2. Proyecciones de población para Antioquia, 2010-2040



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En cuanto a la dinámica poblacional por subregiones, en el siguiente mapa se puede observar el tamaño de la población (fondo del mapa), con un comparativo de algunos indicadores demográficos (gráficos de estrella alrededor del mapa) para 2023. En este caso, se observa que la subregión con mayor número de habitantes es la de valle de Aburrá, con el 60,5% (4.146.548) de la población de Antioquia, pero ocupando solo el 1,8% del territorio total de Antioquia.

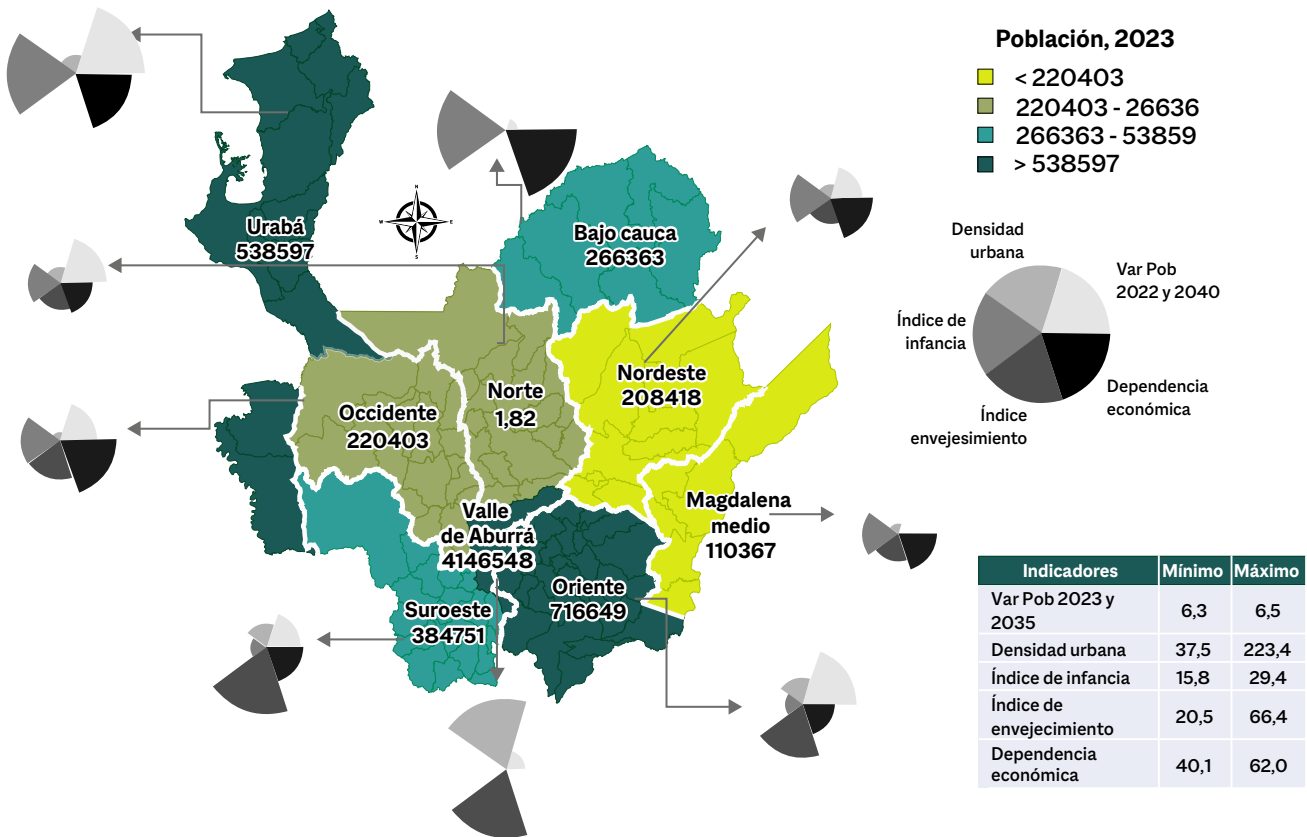
En lo relacionado con los gráficos de estrella, que denotan un conjunto de indicadores, se identifican etapas de transición demográfica diferentes en las nueve subregiones y, consecuente con esto, particularidades para la intervención de la política pública:

- Variación de la población 2023 y 2035:** en el caso de las poblaciones, los mayores crecimientos los representa el valle de Aburrá con 6,5%. Sin embargo, las demás subregiones, presentan también crecimientos altos, dado el valor mínimo de este indicador, que se ubica en un 6,3%.
- Densidad urbana:** valle de Aburrá tiene la mayor densidad con 223,4 habitantes por hectárea (hab/ha), duplicando a Oriente, que fue la segunda subregión con mayor valor, con 106,3 hab/ha, y teniendo el menor valor Bajo Cauca, con 37,5 hab/ha. De acuerdo con el *Atlas of Urban Expansion* en su publicación de 2016, el valor presentado en valle de Aburrá es

comparable con las seis ciudades más densificadas del mundo, y supera a ciudades (o áreas metropolitanas) como Bogotá D. C. (196), Buenos Aires (72), Ciudad de México (85) y Nueva York (19), entre otras.

- Índice de infancia:** este indicador, que mide la proporción entre la población de 0 a 13 años y la población total, se encuentra que Bajo Cauca es el que mayor índice de infancia presenta, con un valor de 33,3%, el cual es seguido muy de cerca por Urabá (31,9%). En contraste, se encuentra valle de Aburrá, con un valor de 18,7%. Este resultado advierte sobre la población más envejecida asociada a las subregiones más desarrolladas.
- Índice de envejecimiento:** medido como el porcentaje de la población de 65 años y más sobre la población de 0 a 14 años. Puede verse complementario al índice de infancia, en el sentido de que presenta una correlación inversa, dándose en aquellas subregiones con la menor proporción de población joven, la asociación de mayores porcentajes de población adulta. Este es el caso de valle de Aburrá, que tiene el máximo valor con 66,4%; en contraposición se encuentran Urabá (20,5%) y Bajo Cauca (21,3%).
- Dependencia económica:** sobre este indicador, que es la división de la población de 0 a 14 años, más la de 65 años y más, con respecto a la población 15 a 64 años, se encuentra que las mayores dependencias se hallan en las subregiones de Bajo Cauca (62,0%), Occidente (58,2%) y Urabá (57,7%).

Mapa 2. Dinámica poblacional por subregiones en Antioquia, 2023

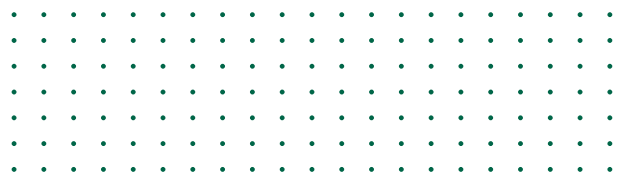


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Del último indicador se halla asociado al bono demográfico, a partir del cual se puede estudiar la capacidad que tiene un territorio de crecer económicamente, dándose que si la población en edad de trabajar (población de 15 a 64 años) es superior a la dependiente (población de 0 a 14 años y de 65 años y más), puede ser traducido como un elemento dinamizador del aumento en el ingreso per cápita, el consumo, la inversión, el ahorro, los niveles educativos y demás. La anterior afirmación es cierta, sí y solo si existen oportunidades educativas y laborales para la población en edad de trabajar (Hor bath, 2016).

Un punto de corte de una economía sana es que se tenga un valor menor a 66 % —ver a (González & González, 2017)—. En Antioquia, las subregiones con mayor bono no alcanzan a superar dicho valor, aunque se encuentra muy cerca Bajo Cauca. Pese al resultado de esta última subregión, se identifica con el índice de infancia y de en-

vejecimiento, más que retos, oportunidades, en las cuales es importante fomentar las opciones de esa población joven (dada su mayor proporción en la participación del bono), en temas de educación, laborales, recreativos y culturales. Para esto se hace relevante proveer de instrumentos para el apoyo en la sostenibilidad de esos hogares, ya que, según el índice de pobreza multidimensional, tales subregiones son las más vulnerables (dados los mayores valores de este índice) de que dicha población propague círculos de pobreza generacionales.



Indicadores estratégicos

Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde la formulación del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, se ha tenido como propósito la integración y articulación de acciones para el cumplimiento de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por este motivo, nos comprometimos durante la administración a la implementación de un sistema de monitoreo para reconocer cómo vamos y qué acciones es importante fortalecer para obtener mejores resultados sociales, económicos y ecológicos.

En el siguiente gráfico se muestran los resultados para 2022 de la agenda de los ODS, que evidencian 3 de los 4 años de administración. Este está contabilizando los 17 ODS, 72 metas cualitativas y 107 indicadores con disponibilidad de información para 2022. De estos resultados, dado que requerimos completar el 100 % de avance a 2030, para 2022, el valor teórico esperado a alcanzar es de 46,7 %.

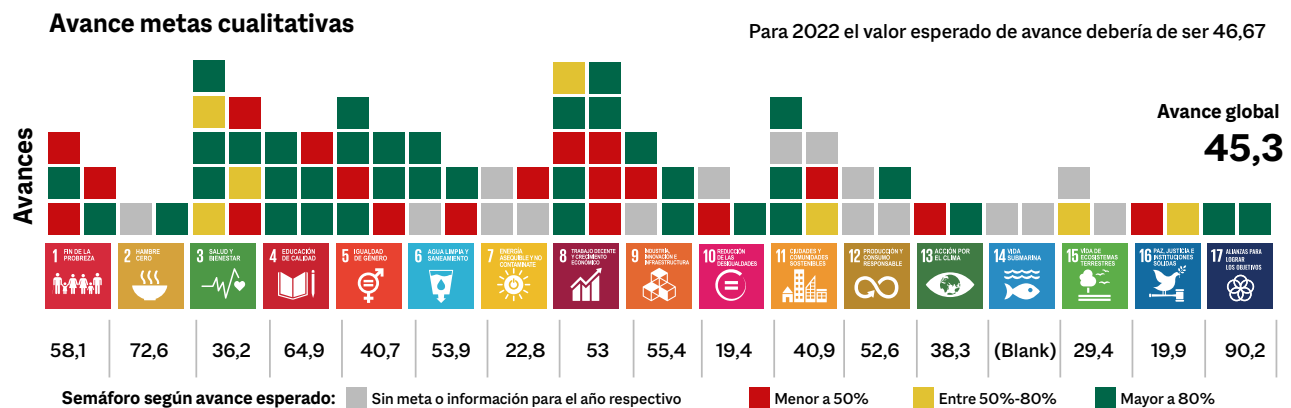
En este caso, Antioquia va en el 45,3 % (o 97,0 %), que es un valor muy cercano al resultado esperado para dicho año, de los 17 ODS, metas cualitativas e indicadores. De los ODS que nos impulsaron en mayor medida hacia la ruta de desarrollo sostenible fueron: Hambre

cero (72,6 %); Educación de calidad (64,9 %); Industria, innovación e infraestructura (55,4 %); Trabajo decente y crecimiento económico (53,0 %); Agua limpia y saneamiento (53,9 %).

Otro ODS para resaltar, aunque reconociéndose que no se halla del todo explícito su accionar en la medición⁴, es el ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, en el que han sido fortalecidas nuestras alianzas, lazos y visibilización del accionar con otros actores, siendo la población uno de nuestros focos objetivos. Esto ha sido posible a partir del compromiso que se ha adquirido con la sostenibilidad, en el que se ha construido el Plan Estratégico de la Agenda Antioquia 2040, que ha propiciado de un relacionamiento con las comunidades, empresas, universidades, y gobiernos municipales y nacional, para lograr su implementación y dinamización.

⁴ De las acciones que están siendo medidas en este valor son los indicadores de penetración de internet y exportaciones, los que han generado resultados sin precedentes históricos.

Gráfico 3. Avances Agenda Antioquia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2022



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia.

Esto nos ha hecho garantes de buscar un consenso para nuestro accionar que nos localice en un mejor futuro a 2040, donde se tenga una hoja de ruta que refuerce nuestras intervenciones para lograr los ODS a 2030 y continuemos con el cumplimiento de la visión de la Agenda Antioquia 2040, a saber: “Antioquia corazón verde de América. Equitativa, Educada; Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz”. En este punto, se reconoce la importancia de la planificación estratégica como una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible y la regeneración de los territorios.

Pese a estos buenos resultados y los compromisos que se han venido adquiriendo por la sostenibilidad, se tienen deudas en los ODS Reducción de las desigualdades (19,4 %); Paz, justicia e instituciones sólidas (19,9 %), entre otros. De estos dos ODS, se identifica una relación teórica positiva en la cual estos valores no fueron fortuitos ni exclusivos para Antioquia, siendo varios fenómenos que provocaron la profundización de esta condición.

Uno de los principales fue el choque que se dio a principios de nuestra administración en 2020 a raíz del virus SARS-Cov-2 causante de la enfermedad COVID-19; después de este fenómeno, dado el cambio en el sendero de la economía y la sociedad, generó diversos efectos, como la ruptura de las cadenas de abastecimiento global, que junto con la guerra de Rusia y Ucrania, y la intensificación de la afectación por eventos naturales, han provocado aumento de los precios, subida de las tasas de interés, y consecuentes riesgos en la sostenibilidad de los hogares. Estos hechos nos han puesto en una situación de mayor adversidad para la sostenibilidad, sufriendo en mayor medida la población pobre, particularmente vista a partir de la pobreza medida en términos monetarios. Pese a esto, se han tenido buenos resultados en muchos indicadores en pospandemia, viéndose desempeños inmejorables, que han localizado al departamento en situaciones superiores a las previas a 2019, hasta el punto de tener los mejores resultados históricos.

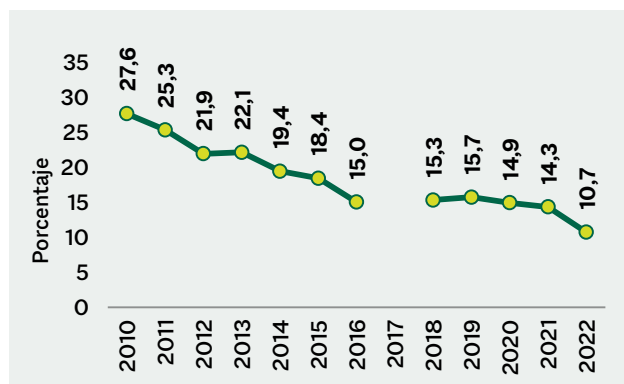
Análisis de la evolución de algunos indicadores

En este aparte se mostrarán algunos indicadores relevantes para nuestra administración, reconociéndose de este modo el carácter y la necesidad de la aplicación de la política pública de forma multidimensional, como es aplicado en las cinco líneas de nuestro Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 —Nuestra Gente, Nuestra Economía, Nuestro Planeta, Nuestra Vida y Nuestra Gobernanza—.

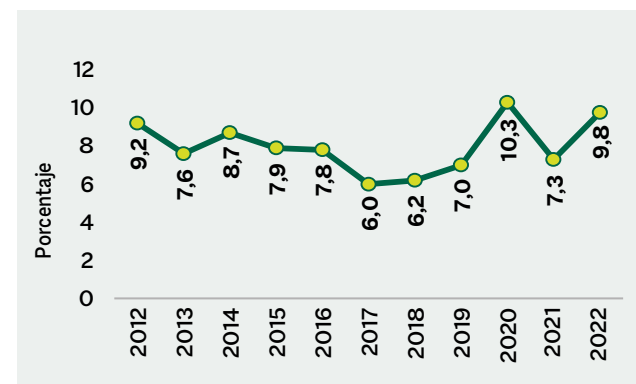
Estos indicadores han mostrado buenos desempeños, independientemente de la intensificación de los choques agregados que nos impactaron durante este cuatrienio (pandemia, desastres naturales, crisis económica, subida de precios, entre otros).

Gráfico 4. Indicadores generales para Antioquia, 2010-2022

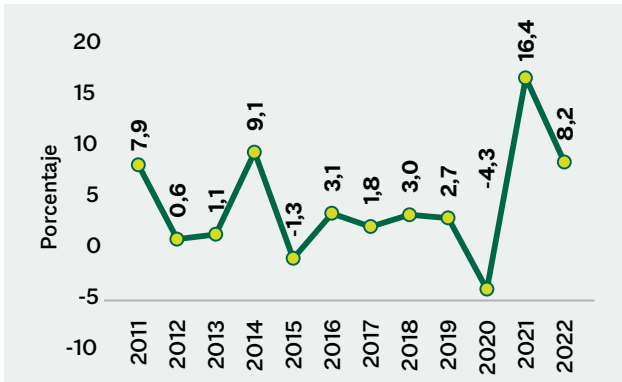
Índice de pobreza multidimensional



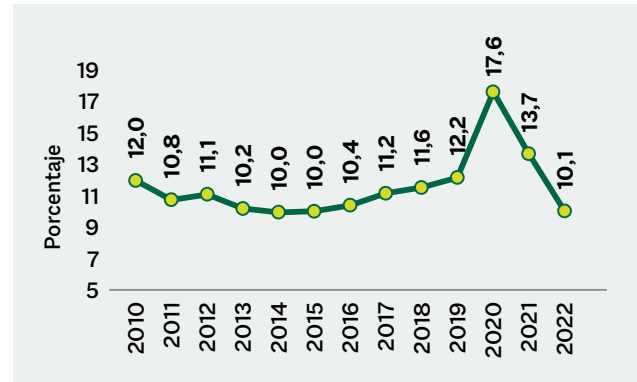
Incidencia de la pobreza monetaria extrema



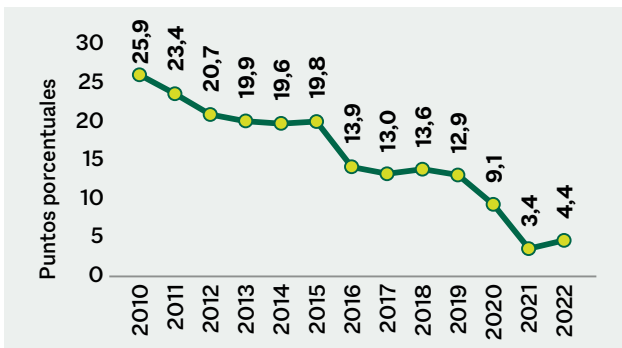
Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita



Tasa de desempleo



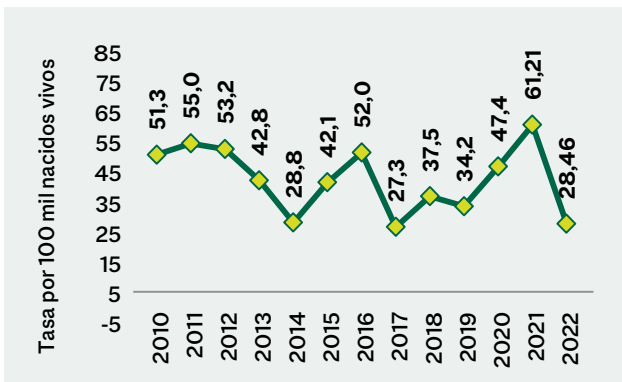
Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación básica y media



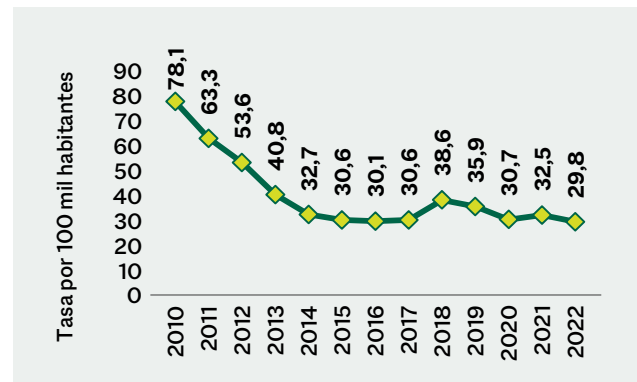
Penetración de internet fijo



Razón de la mortalidad materna



Tasa de homicidios (ocurrencia del hecho)



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) - DANE; Estadísticas Vitales (EEVV) - DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - DANE; Cuentas Económicas - DANE; Encuesta de Educación Formal - DANE; Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) - Ministerio de Educación; Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MinTIC); Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Como primer indicador de análisis se encuentra el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), este es un dato que incorpora en su medición 15 privaciones⁵, y se identifica a un hogar en esta condición si tiene al menos 5 de 15 privaciones. Para Antioquia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), desde 2012 se viene presentando una reducción paulatina de esta situación de vulnerabilidad, haciéndose posible para 2022 llegar a un valor de 10,7 %, que sitúa a Antioquia en un valor por debajo del nacional (12,9 %), mostrando la capacidad que ha tenido el departamento de seguir en una tendencia de reducción, pese a los efectos generados por la pandemia, en la que no se interrumpió esta dinámica, lográndose una reducción en 2022 con relación a 2019 de 5 puntos porcentuales (pp).

Una medida complementaria al IPM es la Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema (IPME)⁶. Esta determina la situación de una persona en esta condición cuando no puede acceder a una cesta de alimentos que le garantice sus necesidades calóricas y nutricionales. Para 2022, se identifica uno de los valores más altos, siendo impactados por factores asociadas a la subida de los precios de los insumos, alimentos, afectaciones por los riesgos naturales, entre otros. En ambas situaciones, para 2022 la administración ha estado comprometida por encontrar alternativas que permitan mitigar estas situaciones, para lo que fue realizado durante 2022 el restablecimiento de las vías, la entrega de insumos agropecuarios para la población campesina, tener siempre activa la herramienta de intervención de complementación alimentaria, que actúen según el curso de vida. Así mismo, se ha seguido aportando con la generación de empleo para la reducción de los niveles de desempleo. Pese a los resultados del IPME, se ha presentado un buen desempeño en la

⁵ En la propuesta metodológica para Colombia, se agrupan estas 15 privaciones en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar (bajo logro educativo y analfabetismo); condiciones de la niñez y juventud (inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil); trabajo (desempleo de larga duración y empleo informal); salud (sin aseguramiento en salud y barreras de acceso a servicios de salud), y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, pisos inadecuados, paredes exteriores inadecuadas y hacinamiento crítico).

⁶ Es de mencionar que las cifras 2012-2021 son de carácter provisional para Antioquia. Esto debido a cambios metodológicos por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) que se encuentra en proceso de consolidar la propuesta metodológica para el cálculo de su serie estadística. Sin embargo, es un referente, para entender la dinámica en el tiempo.

Incidencia de la Pobreza Monetaria Moderada (IPMM), la cual continúa en Antioquia en un proceso de descenso desde 2020, que la ubica en 28,8 %, el segundo valor más bajo en el periodo 2012-2022.

En cuanto a la dinámica económica, se estuvo atento en monitorear y comprender su comportamiento, buscándose la definición de estrategias para la recuperación económica en pandemia y pospandemia. De esto, fue incorporada al plan de desarrollo la Evaluación Preliminar de Resiliencia (PRA por sus siglas en inglés, *Preliminar Resilient Assessment*) la cual le dio, entre otros elementos, la capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones a través de la priorización de intervenciones de política pública, definiéndose estrategias de intervención según la situación en la que se encontraba el territorio (pandemia o pospandemia) y el programa evaluado.

Del mismo modo, fue creada la Alianza por la Reactivación y Revitalización Integral de Antioquia (ARRIBA Antioquia), en la que se gestaron alianzas con otros actores para alcanzar mejores desempeños en el cuidado de la vida, la protección de empresas y empleos, la sostenibilidad ambiental de los territorios y la realización de alianzas. Indicadores que pudieron dar cuenta de estas mejoras, entre otros, son: el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, en el que después de una contracción de la economía antioqueña en 2020 con un valor de -4,29 %, se dio una recuperación con crecimientos no vistos históricamente, con valores de 16,4 % y 8,16 %, en 2021 y 2022, respectivamente. Lo que mostró el empuje de las antioqueñas y los antioqueños para salir UNIDOS de situaciones adversas.

En esta misma línea, se presentó, después de tener una tasa de desempleo en 2020 de 17,6 % (valor más alto en 14 años de medición), lograr su localización para 2022 en un valor de 10,1 %, y ubicarla en 2023 (meses enero-agosto) en 9,2 %⁷. De este último valor, es un gran logro, dado el componente estacional del desempleo, en el que se está llevando a valores de un dígito y por debajo del valor de 2022. De esta se reconocen las acciones implementadas en el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA

⁷ Para el cálculo de este valor fueron usados los factores de expansión mensuales publicados en la GEIH-DANE. Este análisis también fue realizado para los otros años como una prueba, dándose resultados consistentes en la reducción, permitiendo ilustrar la situación de descenso con esta cifra de carácter preliminar.



2020-2023, de promover la competitividad del departamento a partir de obras de infraestructura de toda índole (educativas, salud, comercio, espacios públicos, vías y demás), destacándose las cifras arrojadas a partir de los programas y proyectos con sello ARRIBA Antioquia, con las acciones estratégicas Misión empleo y Misión tejido empresarial, las cuales, además de permitir la protección de los empleos y las empresas en periodos de crisis, el continuar con estas acciones en pospandemia. Para la primera acción estratégica en el periodo 2020-2023p, se logró la generación de un valor estimado de 111.521 empleos. En cuanto a la segunda acción estratégica, se tuvo el apoyo de 25.708 empresas y microempresas, con créditos. Estos fueron logrados por diferentes actores, como Banco de la Gente, Antioquia Responde (crédito otorgado por Bancoldex por 100 mil millones de pesos), municipalidades, Comfama, Comfenalco, Corporación Interactuar, las cinco cámaras de comercio (Medellín para Antioquia, Oriente, Aburrá Sur, Magdalena Medio, y Nordeste y Urbabá), el SENA, entre otras.

Por otro lado, se estuvo atento a garantizar la educación para todas y todos, independientemente del lugar en el que se encontrara la población, haciéndonos garantes de la educación como un motor para el desarrollo. Es de esta manera que se logró reducir la brecha en la cobertura neta urbano-rural en educación básica y media, llegando durante nuestra administración a valores de un dígito, teniéndose para 2022 una brecha de 4,4 puntos porcentuales. Para lograr este resultado, varios factores aportaron, entre los que se encuentra el mejoramiento de colegios en su infraestructura y dotación, dándose como un hito, de acuerdo con la Encuesta de Educación Formal, de un aumento de 18pp entre 2019-2022 de las sedes educativas conectadas a internet, ubicándonos en un valor a 2022 de 50 %, y donde este mismo valor cuando se evalúa por estudiantes, se logró una cobertura del 91,3 %.

El énfasis del internet surgió a raíz de la pandemia del COVID-19, que hizo que se reconociera su importancia para la sociedad, tanto por motivos de educación, como para el adecuado desarrollo de las empresas, la generación de conocimiento y de la cultura. Un indicador para destacar es el de penetración de internet, que es calculado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MinTIC), el cual, para 2022, tuvo un valor de 24,14 suscriptores por 100 habitantes. Esta cifra, si se considera un número promedio de habitantes

por vivienda de 3 personas, se traduce en el 80,5 % de antioqueños con acceso a internet.

Otro tema que se hace clave para la administración es la salud, en donde hubo retos durante la pandemia del COVID-19, en las cuales siempre se estuvo activos en buscar estrategias para brindar mayores y mejores herramientas para la vigilancia epidemiológica para la detección temprana de enfermedades, control de brotes y epidemias, evaluación de intervenciones de salud pública, protección de la salud de la población, entre otras.

De estos resultados, no fue posible controlar todos los efectos generados por el COVID-19 en otras patologías, tales como la razón de la mortalidad materna, que tuvo un aumento en 2020 que nos llevó a valores de 2012, poniéndonos, según las estadísticas vitales, en una tasa de 47,4 por cada 100 mil nacidos vivos, y dándose un valor para 2021 de 61,21. Ante estos resultados, siempre se estuvo activos para evitar la pérdida de vidas, lo que reforzó el compromiso que se tiene con la VIDA como valor supremo. Para 2022 se retornó a una tendencia decreciente, en el que este indicador se ubicó en 28,46, el valor más bajo cuando se analiza el periodo 2010-2022.

Otro indicador que fue sensible y en el que no se acepta la pérdida de una sola vida, es la tasa de homicidios. Durante esta administración se han padecido diversos riesgos para lograr una reducción constante, en la que se debe estar atento a emprender acciones integrales para contrarrestar este flagelo. Para 2022 se llevó este indicador al valor más bajo históricamente, ubicándose en una tasa de 29,8 homicidios por cada 100 mil habitantes. De este número se han implementado acciones para la recuperación de los territorios, donde sea posible ser garantes para su desarrollo social, económico y ecológico. Un caso de este tipo fue el distrito para la vida en la subregión Bajo Cauca, en el que se definió un plan de gestión integral para superar las barreras que no permiten satisfacer las necesidades de la población, materializar la paz, el control de las rentas ilícitas, la ilegalidad, entre otros efectos positivos.

Por último, en el tema ambiental, se logró con ARRIBA Antioquia, con cifras dispuestas en el contador de árboles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y un estimativo para 2023, de un valor para 2020-2023p de 39,9 millones de árboles sembrados. Este valor se traduce en recuperar aproximadamente 47 mil hectá-

reas de bosque del departamento, la generación de 40 mil empleos y una absorción estimada de CO₂ eq/año de 48.601. Esto no hubiese sido posible sin el apoyo de los diferentes actores partícipes con este compromiso por la sostenibilidad y la regeneración de los territorios, tales como las cuatro autoridades ambientales —Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA); Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia); Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (Corpourabá), y Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare (Cornare)—, empresas de servicios públicos, el sector privado, organizaciones sin ánimo de lucro y la población en general, resaltándose Empresas Públicas de Medellín y Grupo Argos como los mayores aportantes privados.





LÍNEA 1

NUESTRA GENTE

INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Objetivo

UNIDOS contribuimos al desarrollo humano integral, al fomento y a la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Antioquia, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad para la igualdad, promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) movilizados desde la Línea 1. Nuestra Gente



Elaboración propia.



UNIDOS por la equidad y el progreso de nuestra gente

Gráfico 2. Estructura de componentes de la Línea 1. Nuestra Gente y su contribución al desarrollo del departamento

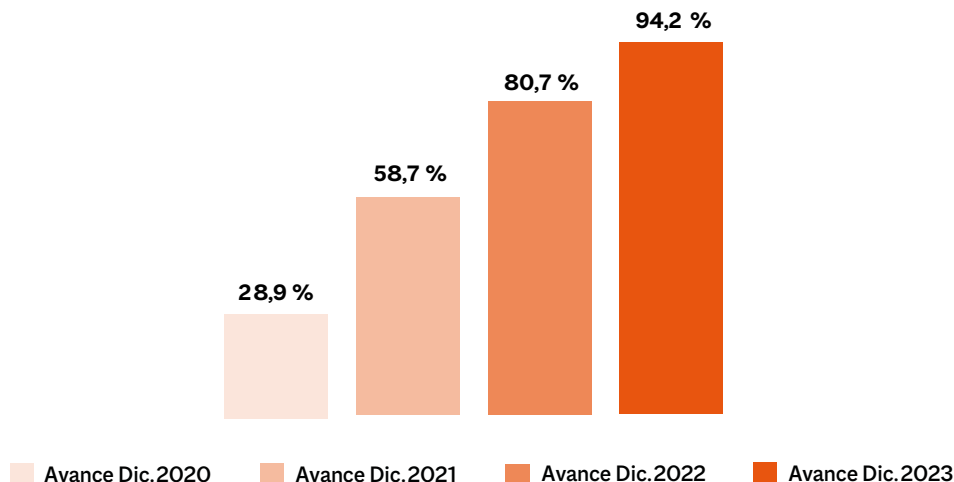


Equidad y Progreso Social



Resultados de la gestión estratégica

Gráfico 3. Avance físico acumulado Línea 1. Nuestra Gente, según componentes, 2020-2023p



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, con base en resultados del plan indicativo proyectado a diciembre 31 de 2023.

Gráfico 4. Inversión Línea 1. Nuestra Gente, según componentes, 2020-2023p

Línea	Componente	Presupuesto Definitivo 2020-2023	Compromisos 2020-2023*
Línea 1 Nuestra Gente	Componente 1. Tránsitos exitosos y trayectorias completas	6.140.664.850.217	5.811.958.649.098
	Componente 2. Maestros y maestras para la vida	32.477.948.386	22.461.183.564
	Componente 3. Educación terciaria	326.343.995.017	304.733.484.207
	Componente 4. Antioquia unida por la creación y la cultura	4.904.425.357	4.804.425.357
	Componente 5. Antioquia un hogar para el desarrollo integral	464.767.035.102	434.112.821.672
	Componente 6. Antioquia, hogar diverso y equitativo	31.478.774.551	25.259.352.196
	Componente 7. Es el momento de la equidad para las mujeres	35.361.649.597	34.780.002.057
	Componente 8. Antioquia unida por el potencial deportivo	23.484.907.317	19.493.590.719

*30 de octubre de 2023.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Observaciones: cifras expresadas en millones de pesos.



Tabla 1. Cumplimiento de indicadores de resultado - Línea 1. Nuestra Gente

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura neta en grado transición	Porcentaje	76,4 %	77,7 %	79,4 %	102,2
Secretaría de Educación	Tasa de deserción oficial en edad escolar*	Porcentaje	3,1 %	2,8 %	3,98 %	70,3
Secretaría de Educación	Tasa de analfabetismo de Antioquia en personas de 15 años y más	Porcentaje	5,0 %	4,7 %	4,0 %	117,5
Secretaría de Educación	Tasa de extraedad oficial total	Porcentaje	8,8 %	6,8 %	6,8 %	100
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura neta en primaria	Porcentaje	88,5 %	89,5 %	84,2 %	94,1
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura neta en secundaria	Porcentaje	78,3 %	79,7 %	76,0 %	95,4
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura neta en educación media	Porcentaje	42,8 %	44,9 %	50,8 %	113,1
Secretaría de Educación	Estudiantes que egresan con doble titulación	Número	7.058	30.000	31.188	104,0
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura neta rural	Porcentaje	74,2 %	79,3 %	78,5 %	99,0
Secretaría de Educación	Maestros y maestras con competencias para la atención de poblaciones diversas	Porcentaje	4,0 %	4,5 %	52,5 %	1.166,7
Secretaría de Educación	Sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones	Porcentaje	13,6 %	5,1 %	31,9 %	625,3
Secretaría de Educación	Establecimientos educativos oficiales que mejoran de categoría en pruebas saber 11	Porcentaje	23,3 %	24,6 %	11,5 %	46,7
Secretaría de Educación	Maestros, maestras y directivos docentes que desarrollan estrategias pedagógicas para el mejoramiento educativo	Número	0	2.500	2.510	100,4
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia**	Porcentaje	58,0 %	62,7 %	56,4 %	89,9
Secretaría de Educación	Tasa de cobertura bruta en educación superior en Antioquia sin valle de Aburrá***	Porcentaje	15,8 %	16,3 %	16,1 %	99,1
Secretaría de Educación	Estudiantes beneficiados con becas de educación terciaria en los municipios no certificados	Porcentaje	27,2 %	28,3 %	13,5 %	47,8
Secretaría de Educación	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior en los municipios no certificados de Antioquia****	Porcentaje	28,8 %	32,0 %	29,0 %	90,6
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Municipios y/o distrito que acceden a la oferta institucional cultural	Porcentaje	100,0 %	100 %	100 %	100

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Caracterización de industrias creativas en el departamento de Antioquia elaborado	Porcentaje	0,0 %	100 %	100 %	100
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Municipios y/o distrito que participan en el programa Antioquia Vive	Número	111	124	103	83,1
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Artistas que culminan ciclo de formación en educación superior	Número	54	124	108	87,1
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles	Número	48	48	61	127,1
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Municipios y/o Distrito con mejoramiento locativo de su infraestructura física cultural	Número	21	21	36	171,4
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales	Porcentaje	100 %	100 %	100 %	100
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura	Número	1.215	1.500	3.447	230,0
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	Agentes culturales que participan en la elaboración de los planes municipales de cultura	Número	4.294	3.000	4.437	148,0
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida	Número	0	125	125	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala cualitativa de valoración del desarrollo integral	Porcentaje	92,6 %	94,0 %	98,6 %	104,9
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes	Número	ND	1.200	6.661	555,1
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política	Número	ND	5.000	8.034	160,7
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Población adulta mayor en situación de vulnerabilidad, que vive un proceso de envejecimiento digno, activo y saludable en centros día-vida y centros de protección social al adulto mayor (CPSAM)	Número	287.380	300.000	380.780	126,9



Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Modelo de gestión interinstitucional y comunitario para la respuesta humanitaria en comunidades indígenas, implementado	Porcentaje	0,0	100 %	100 %	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Comunidades indígenas con proyectos sectoriales diferenciales y procesos de ordenamiento territorial y ambiental implementados	Porcentaje	0,0	50,0 %	80,0 %	160,0
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Resguardos en proceso para la administración autónoma de los recursos del SGP indígena	Porcentaje	0,0	21,0 %	21,0 %	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Procesos para incrementar competencias y condiciones materiales para el ejercicio del gobierno propio y la gobernanza, implementados	Número	0	2	2	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Resguardos constituidos y ampliados mediante acuerdos de la Agencia Nacional de Tierras	Porcentaje	0,0	53,0 %	53,0 %	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Transversalización del enfoque diferencial étnico en las dependencias de la administración desde la Política Pública Afroantioqueña, para la promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente	Porcentaje	ND	70,0 %	70,0 %	100
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) que se perciben discriminadas	Porcentaje	27,0 %	25,0 %	25,0 %	100
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Percepción masculina frente a la existencia de la cultura machista y la discriminación de género	Porcentaje	87,0 %	90,0 %	90,0 %	100,0
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)	Porcentaje	45,4 %	90,0 %	90,0 %	100
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de personas con discapacidad afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Porcentaje	72,7 %	90,0 %	95,0 %	105,6
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de aseguramiento en salud del habitante de calle focalizado	Porcentaje	ND	100 %	100 %	100
Secretaría de las Mujeres	Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las Mujeres	Número	368	1.100	1.198	108,9

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría de las Mujeres	Municipios y/o distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos	Número	ND	80	85	106,2
Secretaría de las Mujeres	Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política	Número	500	1.000	1.275	127,5
Secretaría de las Mujeres	Mujeres que participan e inciden en los procesos de consolidación de la paz	Número	42	200	261	130,5
Secretaría de las Mujeres	Municipios y/o distrito con capacidad instalada para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia	Número	122	124	124	100
Secretaría de las Mujeres	Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos	Número	612	1.000	1.565	156,5
Secretaría de las Mujeres	Ruta para la transversalización del enfoque de género en entidades públicas, implementada	Porcentaje	0,0	100 %	100 %	100
Indeportes	Deportistas antioqueños en campeonatos oficiales y eventos del Ciclo Olímpico	Porcentaje	25,0 %	25,0 %	26,3 %	105,2 %
Indeportes	Medallas de Oro obtenidas en los eventos del Ciclo Olímpico por deportistas que representan al Departamento de Antioquia	Número	141	150	164	109,3 %
Indeportes	Personas certificadas en capacitación de calidad, para el desarrollo de las organizaciones deportivas	Porcentaje	ND	70,0 %	38,4 %	54,9 %

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre.

Las líneas base de los indicadores fueron las existentes al momento de la formulación del plan de desarrollo.

Observaciones:

* El logro reportado al 2023 para la tasa de deserción corresponde a información de 2022, ya que el cálculo se realiza un año vencido.

** El logro reportado en el indicador de cobertura en educación superior para el 2023 corresponde al año 2022, dado que el MEN publica año vencido el avance del indicador.

*** El logro reportado en el indicador de cobertura en educación superior sin valle de Aburrá para el 2023 corresponde al año 2022, dado que el cálculo requiere la información publicada por el MEN y la cual se publica año vencido.

**** El resultado de este indicador se reporta año vencido por depender de la publicación que el Ministerio de Educación realice de las matrículas del año 2022.





Más capacidades y habilidades para la vida

Nuestro gobierno está convencido de que el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida se soporta en el fortalecimiento de la educación, con especial énfasis en modelos que conduzcan a una nueva formación que sea universal, incluyente, participativa, de calidad, pertinente, orientada al desarrollo de las capacidades, garantizando acceso, permanencia y transiciones exitosas desde la educación inicial hasta la superior. Por esto, desde el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 se implementó el componente tránsitos exitosos y trayectorias completas, a través del cual se desarrollaron siete programas que lograron en este periodo de gobierno avances importantes en la educación de las y los antioqueños.

El desarrollo de capacidades y habilidades para la vida de nuestros niños y niñas comienza desde la formación inicial. Por eso, desde el **programa Primera escuela**, se desplegaron acciones a través de la Red de Preescolar y la Mesa de Tránsito Armónico.

Desde la Red de Preescolar, a través del trabajo con 158 maestras y maestros que atienden a niños y niñas menores de cinco años, se desarrollaron diferentes actividades de formación para el mejoramiento en sus procesos educativos. Así mismo, se realizaron 52 encuentros subregionales, 10 encuentros de nodos municipales y 2 encuentros departamentales, que ayudaron a fortalecer la labor de los maestros y maestras de preescolar para garantizar las transiciones efectivas y armónicas, como apoyo a la implementación de la transición integral.

Por su parte, en la Mesa Departamental de Tránsito Armónico, se realizó la gestión y articulación de las estrategias y acciones que favorecen el tránsito de niños y niñas de la educación inicial a la educación formal. En esta mesa participaron organismos como el ICBF, Prosperidad Social y el programa Buen Comienzo Antioquia de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Una de las principales labores de esta mesa fue direccionar las estrategias para fortalecer el trabajo de los maestros de primera infancia en los municipios y los establecimientos educativos, con el propósito de disminuir los índices de

deserción y la repitencia escolar de los niños y las niñas que ingresan al sistema educativo formal.

Estas acciones permitieron en el cuatrienio que 384 sedes educativas oficiales implementaran la transición integral, alcanzando un cumplimiento de 192,0 %, y beneficiando a 9.317 estudiantes de transición con atención integral.



Encuentro creativo de las ideas al arte. Valle de Aburrá, distrito Medellín. Secretaría de Educación de Antioquia.

Adicionalmente, nos articulamos con el Ministerio de Educación en la implementación de la estrategia Preescolar Rural Disperso, la cual se implementó en los municipios de Carepa, Necoclí y Mutatá, contando con 13 maestras que recorrieron las zonas más alejadas del casco urbano para prestar el servicio educativo a los niños y niñas, que por estar lejos de los centros educativos no pueden llegar a las escuelas.

Con el propósito de avanzar hacia la garantía de las trayectorias educativas completas y la atención y desarrollo integral para la primera infancia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados, durante estos cuatro años se dotaron con mobiliario escolar bajo el mecanismo de obras por impuestos y recursos propios, 51 aulas completas de transición y 1.015 puestos de trabajo, por un valor de \$ 2.048.734.737, con el objetivo de facilitar la enseñanza y aprendizaje de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas de los niños y niñas del grado transición.

Todas estas acciones aportaron a la tasa de cobertura neta en transición, la cual, si bien presentó una caída de 5,3 % entre 2019 y 2021 como consecuencia de la pandemia del COVID-19, donde la necesidad de adoptar metodologías flexibles en un entorno virtual no son las más pertinentes para los niños y niñas de cinco años. Entre 2021 y 2023 la cobertura neta en transición incrementó 9,7 %, pasando de 72,4 % a 79,4 %, aumentando en 2.333 el número de estudiantes matriculados de cinco años en el 2023, lo cual evidencia la gestión de nuestro gobierno para lograr que la primera infancia avance en su trayectoria educativa exitosa desde los programas de primera infancia hacia el grado de transición.

La calidad educativa es un atributo indispensable para lograr el desarrollo de capacidades y habilidades en los estudiantes, por eso, desde el **programa Escuelas rurales de calidad**, se desplegaron entre el 2020 y 2023 diferentes acciones encaminadas a prestar asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento institucional en las secretarías de educación de los municipios no certificados en educación.

Una de las estrategias fue Comunidades de Aprendizaje para el Mejoramiento Institucional, la cual se formuló e implementó como una asesoría a las instituciones educativas que requerían ampliar el conocimiento de las gestiones necesarias para el mejoramiento institucional.

Actividad que se desarrolló a través de encuentros virtuales, donde se proporcionó información sobre Planes Educativos Institucionales (PEI), proyectos transversales, fondos educativos, convivencia escolar, inclusión, etc. En total se desarrollaron 22 encuentros virtuales, con una participación promedio de 60 maestras, maestros y directivos docentes de las instituciones educativas de los 116 municipios no certificados de Antioquia.



Invitación a comunidades de aprendizaje a encuentro virtual.
Secretaría de Educación de Antioquia.

Otra acción importante fue la estructuración y expedición del documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria, con el propósito de ofrecer elementos para la elaboración, recontextualización y transformación del plan de estudios de cada establecimiento educativo del departamento. Hicieron parte de esta estrategia 50 maestros y maestras, quienes representaron 48 establecimientos educativos de 39 municipios de las nueve subregiones del departamento. Con ellos, se construyeron las rutas curriculares para el trabajo pedagógico por áreas de los maestros y las maestras en las instituciones educativas. De este trabajo quedó un legado de 13 cartillas por cada área de enseñanza para todas las escuelas del departamento.



Implementación de la estrategia Todos a Aprender, liderada por el Ministerio de Educación Nacional para la excelencia docente y académica. Se realizaron en el cuatrienio 178 procesos de acompañamiento a la comunidad educativa de instituciones focalizadas, incluyendo maestros y maestras que realizaron tutorías en las escuelas, para fortalecer el componente pedagógico para la enseñanza de las matemáticas, el lenguaje y la educación inicial.

La realización de 466 foros educativos municipales en el cuatrienio que tuvieron como objetivo vincular en la reflexión a todos los actores educativos del ámbito municipal, secretarios de educación municipal, Juntas Municipales de Educación (JUME) y demás autoridades de los 116 municipios no certificados, para promover espacios de construcción participativa de las políticas públicas orientadas al mejoramiento de los procesos educativos en Antioquia, teniendo en cuenta los contextos, problemáticas, aciertos y retos que tienen las comunidades educativas en el departamento.



E-card Foros Educativos Municipales. Secretaría de Educación de Antioquia.

En el contexto del programa Salud para el Alma, la Secretaría de Educación implementó la estrategia Escuelas para la Vida, cuyo objetivo fue fortalecer las acciones para la prevención y promoción del ambiente psicosocial, el clima escolar y la convivencia en 1.433 sedes educativas de 61 municipios no certificados del departamento de Antioquia, beneficiando a 66.592 estudiantes, con una inversión de \$ 6.012.052.941. Para su ejecución se contó con un equipo de 158 psicólogos profesionales y 19 en formación -practicantes de excelencia-. Adicionalmente, se contó con un equipo de nueve coordinadores subregionales y un equipo jurídico, que apoyaron el acompañamiento para la promoción, prevención, atención y seguimiento de las situaciones que afectan la convivencia escolar, impulsando el trabajo activo del comité de convivencia escolar y el desarrollo de acciones que promovieron la formación interdisciplinaria de las dimensiones del saber, ser y el saber convivir.

Continuando con las estrategias implementadas para la calidad educativa, se encuentra el Plan Territorial de Permanencia Escolar, donde confluyen las estrategias que se realizaron desde las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación de Antioquia para la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Las principales líneas de política para prevenir la deserción escolar fueron: prevención y erradicación del trabajo infantil; atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad; mesa intersectorial de permanencia escolar, estrategias de búsqueda activa y campaña de matrícula; atención a población víctima; fortalecimiento de la educación media; Programa de Alimentación Escolar (PAE); transporte escolar y proyecto En mi bici a la escuela; modelos educativos flexibles; jornada escolar complementaria; gestión del riesgo escolar; póliza estudiantil; alfabetización y ciclos; conectividad de los espacios educativos; atención de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales; infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje y fortalecimiento a la adaptabilidad.

Se resalta la Mesa intersectorial por la permanencia escolar, la cual se instaló en el 2023 con el propósito de generar acciones conjuntas e integrales, entre las diferentes secretarías de la administración departamental, con el fin de disminuir el riesgo de deserción escolar y fortalecer la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas. Esto como resultado de algunas de las recomendaciones realizadas por el estudio de Factores que se relacionan con

la deserción escolar en los municipios no certificados de Antioquia¹, realizado en el año 2022 y publicado en 2023. Esta mesa fue liderada por la Secretaría de Educación de Antioquia y donde participaron, además, las secretarías de Productividad y Competitividad; Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia; de inclusión social y familia (gerente de Afrodescendientes, gerente Indígena, Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia - MANÁ); de Seguridad y Justicia; de Asuntos Institucionales, Paz y No Violencia; de las Mujeres; de Infraestructura Física, y la Gerencia de Servicios Públicos. En el marco de dicha mesa se establecieron cronogramas y acciones puntuales de cada organismo para focalizar acciones en los municipios y sedes educativas con mayor número de estudiantes desertores.

La Secretaría de Educación, para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, realizó acciones técnicas y administrativas, como el acompañamiento constante a comités de asignación de cupos de los 116 municipios no certificados del departamento², en aras de garantizar el seguimiento y fortalecimiento de estrategias para que las y los estudiantes permanecieran en el sistema educativo y se reubicaran en otras instituciones o municipios, cuando las familias así lo requirieran. Durante el cuatrienio se realizaron las siguientes campañas de matrículas: 2020-2021: Qué las ganas de estudiar no se detengan; 2021-2022: Vivamos la alegría de regresar a la escuela; 2022-2023: La escuela, un lugar para soñar; y 2023-2024: Únete a la aventura de aprender.

Dichas campañas de matrícula fueron de gran importancia, dado que permitieron movilizar, de manera temprana, a los padres de familia y acudientes para formalizar el proceso de matrícula de los niños, niñas y adolescentes de nuestro departamento. Entre las estrategias que se implementaron se resaltan las llamadas a los estudiantes

¹ www.seduca.gov.co/images/2023/informe_deser.pdf

² Los municipios certificados en educación de Antioquia son: Envigado, La Estrella, Itagüí, Sabaneta, Rionegro, Bello, Urabá y los distritos Medellín y Turbo.



Campaña de matrícula 2023-2024: Únete a la aventura de aprender. Secretaría de Educación de Antioquia.





Graduación de 11° de más de 220 personas privadas de la libertad. Magdalena Medio, municipio de Puerto Triunfo. Secretaría de Educación de Antioquia.

desertores a través de un *call center*, llamadas robóticas, mensajes de texto, cuñas radiales, piezas en medios impresos y digitales, pasacalles, videos en televisión, entre otros. Este ejercicio se realizó mediante un trabajo articulado de los directores de núcleo, los profesionales de las subregiones, administradores del SIMAT y secretarios de educación municipal, y, en algunos casos, el comité de asignación de cupos. Con estas estrategias, al 30 de noviembre del 2023, fecha en la que culmina el calendario escolar, se impactaron 451.549 estudiantes matriculados para iniciar estudios en el 2024, así como el tránsito exitoso a preescolar de 21.832 niños y niñas al sistema educativo en 2024.

Otra de las acciones para garantizar la trayectoria completa de los estudiantes en los centros educativos rurales que solo ofrecen hasta el grado 8°, fue el trámite y aprobación ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en enero de 2023, de la solicitud de reconversión de 20 Centros Educativos Rurales - CER a 15 Instituciones de Educación Rural - IER, al contar con la plaza de rectores para ello. Adicionalmente, durante la vigencia 2022, se realizó este mismo proceso de reconversión del CER San Juan de San Roque con 46 sedes, y el CER Vásquez de Urrao, con 33 sedes, dado que la secretaría contaba con las plazas disponibles.

Así mismo, se fortaleció la educación de adultos con el fin de disminuir la tasa de analfabetismo en Antioquia. En 2021 se realizó la atención a 1.251 personas en extraedad y adultos de las zonas rurales y urbanas en situación de analfabetismo, a través del Modelo Educativo Modalidad Virtual Asistida con la Universidad Católica del Norte (UCN), Programa Alfabetización Virtual Asistida (PAVA), y CLEI I, en 31 municipios de las nueve subregiones de Antioquia, con una inversión de \$ 788.050.511.

La Secretaría de Educación, durante este periodo de gobierno, brindó atención a 1.081 personas privadas de la libertad a través del CLEI 2 al 6, en centros penitenciarios de 10 municipios no certificados de Antioquia (Andes, Cauca, Ciudad Bolívar, Jericó, La Ceja, Puerto Triunfo, Santa Bárbara, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo y Sonsón), a través del Modelo Educativo Modalidad Virtual Asistida en convenio con la Universidad Católica del Norte (UCN), con una inversión de \$ 853 millones.

De igual forma, en las escuelas normales superiores se realizó transferencia del Modelo PACES (Propuesta de Aprendizaje para Cambiar Entornos Sociales) del Ministerio de Educación Nacional, el cual buscó desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas para posibilitar actividades y contenidos que se articulen significativa-

mente con los problemas de la vida cotidiana, con el fin de impulsar una retroalimentación que permita hacer los cambios y ajustes necesarios en el sistema educativo a nivel pedagógico y cultural, desarrollando consigo una educación inclusiva. A través de este modelo, se realizaron procesos de alfabetización a 157 adultos de los municipios de Yolombó, Jericó, Fredonia, Amagá, Urrao, Puerto Berrío, Caucaasia, y de municipios aledaños.

La estrategia Jornada Escolar Complementaria (JEC) para la permanencia escolar, desarrolló espacios de aprendizaje para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes en los establecimientos educativos. Esta se desarrolló de acuerdo con las modalidades y lineamientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional. Esta estrategia, entre los años 2021 y 2023, fue implementada por las cajas de compensación COMFAMA, COMFENALCO y COMFAMILIAR CAMACOL, logrando atención a un total de 52.088 estudiantes, con una inversión de \$ 37.944.379.797, en las diferentes modalidades de Jornada Escolar Complementaria (JEC).

Otra importante estrategia para la permanencia escolar en la ruralidad, fue la prestación del servicio de transporte escolar³ a los estudiantes matriculados en los municipios no certificados en educación, la cual, se realizó bajo el esquema de cofinanciación principalmente con las administraciones municipales, con el objetivo de fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Durante las vigencias 2020-2021 la Secretaría de Educación de Antioquia no realizó transferencia de recursos para cofinanciar el servicio de transporte escolar. Para la vigencia 2022 y 2023 la Secretaría de Educación, realizó diagnóstico de las necesidades de transporte escolar, información que fue validada en los diferentes sistemas de información como el SIMAT y directamente con rectores y secretarios de educación municipales. En 2022 se transfirieron \$ 17.000.000.000 a 111 municipios de los 116 no certificados del departamento, beneficiando a 344 establecimientos educativos, 1.360 sedes educativas y 40.144 estudiantes. En 2023 se transfirieron \$ 13.696.985.303 a 101 municipios que manifestaron necesidad de transporte escolar, beneficiando en 392 establecimientos educativos, 920 sedes educativas y 51.653 estudiantes.

³ En las vigencias 2020-2021 las instituciones educativas se encontraban bajo la modalidad de estudio en casa y alternancia, con ocasión a la pandemia ocasionada por el COVID 19.



Evento de entrega de bicicletas. Estrategia para la permanencia escolar - En mi bici a la escuela. Oriente, municipio de Guatapé. Secretaría de Educación de Antioquia.

Complementario a lo anterior, la Secretaría de Educación de Antioquia, en la vigencia 2022, diseñó el concurso En mi bici a la escuela, proyecto que surgió como una estrategia más para la permanencia escolar en articulación con la Gerencia de la Bici, buscando definir acciones para mitigar la deserción escolar y fomentar el uso de la bicicleta de los estudiantes que residen en zonas alejadas de los establecimientos educativos donde se encuentran matriculados. Con el proyecto En mi bici a la escuela, durante las vigencias 2022 y 2023, se impactó a 7.080 estudiantes de 68 municipios y 240 sedes educativas, con la entrega de bicicletas, kit de seguridad, ciclo parqueaderos y la implementación de la estrategia pedagógica a través de capacitación y formación a estudiantes, docentes y actores sociales y comunitarios. Se contó con gestores pedagógicos que acompañaron en la fase inicial en la implementación de las rutas de la confianza, definidas para que los estudiantes se movilizaran de manera segura. Esta estrategia tuvo una inversión de \$ 9.002.061.977, de los cuales \$ 5.762.414.237 fueron aportados por la Secretaría de Educación, \$ 2.789.647.740 por World Bicycle Relief, y \$ 450.000.000 por Indeportes Antioquia para el 2023, a través de los recursos de la Ordenanza 018 de 2018. Por medio de la cual se crea la política pública para promover el uso de la bicicleta en el departamento de Antioquia y se toman otras decisiones.



Finalmente, la Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE) fue importante para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes en el sector educativo, que aportaron a la calidad de las escuelas. A través del seguimiento y atención a fenómenos amenazantes de origen natural de orden geológico, hidrometeorológico, climático y biológico, así como los fenómenos de origen socio-natural, antrópico no intencional y los psicosociales o humanos intencionales, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa y de los actores del sector educativo, buscando fomentar y garantizar entornos seguros.

Todas estas acciones aportaron al objetivo principal de Escuelas rutas de calidad, el cual fue mejorar la gestión de los establecimientos educativos del departamento, garantizando el servicio educativo de calidad y pertinencia en todos los niveles de la educación formal. Igualmente, dichas estrategias permitieron movilizar los indicadores de resultado de este programa, los cuales se mencionan a continuación.

En la tasa de cobertura neta primaria entre 2019 y 2023 se presentó una disminución del 5,8 %, al pasar de 88,5 % a 83,4 %, siendo el nivel de primaria el que tuvo la mayor disminución en la matrícula. Así mismo, el nivel de secundaria también presentó una disminución de 4,4 % en este mismo periodo, al pasar de 78,3 % a 74,9 %. Las disminuciones en las tasas de cobertura neta se vieron afectadas debido a la entrega de cinco sedes oficiales en Belén de Bajirá, al departamento del Chocó. Por tanto, la matrícula oficial en edad escolar de 2021 disminuyó en 1.543 estudiantes respecto a 2020. Igualmente, el municipio de La Estrella cerró en 2022 con una matrícula al 1 de diciembre de 13.950 estudiantes en edad escolar y 563 adultos, para un total de 14.513 (6.578 del sector oficial y 7.935 del sector privado). Por lo anterior, entre el 2021 y 2022 estas entregas fueron equivalentes a un total de 16.056 estudiantes.

La tasa de cobertura neta en educación media en el 2023 fue de 50,8 %, teniendo un aumento de cerca del 18,6 % con respecto a la vigencia anterior. Esto implicó un incremento en la matrícula de 3.668 estudiantes, lo cual es importante para avanzar en la garantía del derecho a la educación hasta terminar el último grado de la educación formal regular y cerrar las brechas respecto a los niveles anteriores a la media, donde las tasas de cobertura son más altas. No obstante, si bien es importante

y notorio el crecimiento en la tasa de cobertura neta en la media, esta continúa siendo la más baja de todos los niveles educativos, lo que demuestra que se debe seguir avanzando en garantizar la continuidad y trayectorias de los estudiantes hasta el grado 11°.

En cuanto a la tasa de deserción oficial en edad escolar, es importante considerar el contexto mundial vinculado a la pandemia del COVID-19, lo cual impulsó la transición hacia modalidades educativas que complejizaron la categorización de los estudiantes en desertores o no desertores. El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 385 del 2020, prorrogada por la Resolución 222 del 2021, declaró la emergencia sanitaria a causa del COVID-19 y estableció medidas frente al virus. En consecuencia, en 2020 se cerraron las aulas y se instauró un sistema de educación virtual. Este escenario planteó retos para los profesores, directivos y administradores de las fuentes de información del Ministerio de Educación Nacional (MEN) a la hora de determinar cuándo un estudiante era catalogado como desertor. Esto derivó en un incremento en la tasa de deserción pasando de 1,7 % en 2020 a 5,9 % en 2021, debido a que el concepto de deserción fue diferente para el 2020, pues no se podía interpretar como abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, ya que la prestación del servicio educativo fue bajo la modalidad de estudio en casa. Así mismo, las estrategias de seguimiento a los estudiantes por parte de los establecimientos educativos no pudieron ser implementadas en un modelo virtual, lo que hizo más difícil el control de la deserción. En 2021 la deserción en los municipios no certificados de Antioquia llegó a 26.566 estudiantes, lo que representó un aumento del 41,7 % respecto a los desertores de 2019 (18.745), aumento que se debió a los efectos de la pandemia. Para los años 2022 y 2023 la tasa de deserción pasó de 4,6 % a 4,0 % respectivamente, es decir 2.400 niños, niñas y adolescentes permanecieron en el sistema educativo.

Respecto a la tasa de analfabetismo durante este cuatrienio, se logró un avance importante al disminuir un 15,0 % (0,6 pp), lo que refleja el esfuerzo en la formación de jóvenes en extraedad de más de 15 años y adultos, a través de los CLEI 1 (Ciclo lectivo especial integrado, el cual equivale a los grados 1° a 3° de primaria), con el apoyo de los estudiantes de los ciclos complementarios de las escuelas normales superiores. Por otro lado, la tasa de extraedad para este periodo de gobierno se logró disminuir 1,6 pp, pasando de 8,5 % en 2020 a 6,8 % en 2023,

lo que refleja un esfuerzo importante por parte de la Secretaría de Educación de Antioquia para permitir el ingreso a tiempo de los niños y niñas al sistema educativo.

En cuanto a los establecimientos educativos oficiales que mejoran de categoría en pruebas Saber 11, entre 2019 y 2023 se tuvo un aumento de 22 establecimientos.

El desarrollo de competencias y habilidades para la vida contribuye a los estudiantes para que logren enfrentarse exitosamente a los desafíos de la vida diaria, por eso desde el programa **Un enfoque alternativo para la educación media**, se desarrolló el programa de doble titulación, cuyo propósito fue brindar opciones de permanencia y movilidad educativa a los estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en donde el estudiante, a la hora de graduarse, obtuvo en paralelo su título de bachiller académico y técnico del SENA, permitiendo fortalecer sus competencias laborales y ofrecer oportunidades en el sector productivo del territorio.

La Secretaría de Educación en el periodo 2020-2023 tuvo presencia en 280 instituciones educativas en promedio, articuladas con programas de doble titulación bajo el convenio suscrito con el SENA, beneficiando 105 municipios de los 116 no certificados del departamento, y proyectando una certificación para este periodo de gobierno de 31.188 estudiantes en 68 programas de formación técnica.

Entre el 2020 y 2023 se realizó asistencia técnica por demanda y oferta en las instituciones educativas con dificultades en la retención de estudiantes y nuevos en el programa de doble titulación, por medio de la participación en comités de seguimientos (supervisión del convenio), por subregión y subselección SENA, así como la realización de visitas presenciales, pago y afiliación de ARL para los estudiantes en etapa de práctica.

Se destaca la consolidación como estrategia metodológica y de permanencia, la continuidad de los proyectos pedagógicos productivos o emprendimientos, que permitieron evidenciar en los estudiantes el desarrollo de sus competencias laborales, comunicativas, trabajo en equipo, innovación, entre otras, a través de la creación y muestra de productos tangibles e intangibles que impactaron la realidad socioeconómica de las comunidades e instituciones educativas a las que pertenecían los

estudiantes. La estrategia se desarrolló con recursos del SENA y de cada una de las instituciones educativas y se presentó en ExpoTécnica.

Uno de los retos educativos en Antioquia fue el cierre de brecha entre la cobertura educativa urbana y rural, de ahí la importancia del programa **Escuela rural**, el cual, durante este cuatrienio, mediante convenio de asociación número 4600010881 del 2020 suscrito entre la Gobernación de Antioquia y la Fundación Secretos para Contar, tuvo por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la educación rural en las subregiones del Suroeste, Bajo Cauca y el Urabá, específicamente en los municipios focalizados por la alianza ERA”. Con esto se aportó durante el cuatrienio al mejoramiento de la educación rural en dichas subregiones, lo que permitió garantizar el acceso y la permanencia en la educación a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y provenientes de zonas rurales, mediante la implementación de un modelo de educación flexible, lo cual posibilitó a la Secretaría de Educación acercar su oferta educativa hasta zonas muy apartadas del departamento.

Durante el año 2020 se generó, además de la alianza ERA, un contrato para la impresión y distribución de 2.067 guías de autoaprendizaje y 21.337 libros de los modelos educativos flexibles dirigido a estudiantes de los establecimientos educativos rurales en 13 municipios no certificados del departamento de Antioquia, para lo cual se dispuso de un total de \$2.164.743.962 pesos. Con esta acción se buscó favorecer el trabajo en casa durante el tiempo que duró la pandemia.

Igualmente, focalizados por la Alianza ERA, se llevaron a cabo procesos de asesorías y formación en pedagógicas activas para la implementación de modelos flexibles para la educación rural, logrando anualmente la realización de acciones en promedio en 700 sedes educativas rurales oficiales, así como la formación de 1.423 maestras y maestros rurales. Así mismo, se formaron 5.000 estudiantes en la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP), se atendieron 200.065 estudiantes en modelos como: Aceleración del aprendizaje, Caminar en secundaria 1 y 2, Escuela nueva, Etnoeducación, Media Rural, Posprimaria, Preescolar escolarizado y no escolarizado/semiescolarizado, programa para jóvenes en extraedad, Telesecundaria, Transformemos, Ser humano y UNAD, con una inversión de \$2.305.601.072.





Estudiantes de primaria y secundaria del I. E. R. Juan Tamayo, explorando y leyendo alrededor de la nueva biblioteca. Suroeste, municipio de Ciudad Bolívar, **Secretaría de Educación de Antioquia**.

Se desarrollaron acciones previas a la formulación de la Política Pública de Educación Rural con enfoque diferencial y del documento maestro del plan de estudios de modelos educativos flexibles, para lo cual, se realizaron 12 mesas de trabajo con actores claves, tales como: servidores públicos de la Secretaría de Educación Departamental, profesionales de las diferentes secretarías y gerencias de la Gobernación de Antioquia, con secretarios de educación municipales de cada una de las 9 subregiones del departamento, estudiantes, padres y madres de familia, representantes de los sindicatos del sector educativo, directores de núcleo, docentes rurales beneficiados a través de la alianza ERA, empresarios y aliados externos de la Secretaría de Educación, con el fin de reflexionar y hacer observaciones sobre cómo se soñaban que fuera la educación rural en el departamento de Antioquia, y así para construir un documento diagnóstico que sirviera de base para la formulación de la Política Pública de Educación Rural.

Esta última fue aprobada por parte de la Asamblea Departamental en 2023 por medio de la Ordenanza nú-

mero 17 del 15 de agosto del 2023. Política pública de Educación Rural del departamento de Antioquia, cuyo objetivo es “garantizar que los habitantes de los contextos rurales de Antioquia completen las trayectorias educativas, en condiciones de igualdad y calidad, entendiendo la calidad educativa como un factor multidimensional que abarca los ambientes de aprendizaje, las condiciones para la permanencia, la oferta en cada uno de los niveles de la educación formal obligatoria y postsecundaria, la pertinencia e innovación en las prácticas educativas y la articulación con el entorno social y ambiental”.

Otra de las acciones para el fortalecimiento de la educación rural, fue la realización del convenio con la Fundación Secretos para Contar en la vigencia 2022 en el marco de la Alianza por la Educación Rural (ERA), donde se dispuso de un presupuesto de \$ 4.252.906.426, para el fortalecimiento de la calidad educativa en 654 establecimientos educativos, se atendió mediante asesorías a 1.400 maestros y 24.500 estudiantes, y fueron capacitados 280 maestros y maestras en los principios, componentes y estrategias de las pedagogías activas con

una duración de 40 horas. Adicionalmente, fueron beneficiadas 170 sedes educativas con bibliotecas escolares, de ellas 105 hacían parte de la subregión del Suroeste y 65 del Bajo Cauca y Urabá.

Para el año 2023, se dispuso de un presupuesto de \$ 3.200.000 y se ha avanzado en la formación de 438 docentes en pedagogías activas, así como en la estrategia de microcentros rurales; se capacitaron 44 docentes en proyectos pedagógicos productivos pertenecientes a los municipios de Caramanta y Valparaíso, y se formaron 266 maestros en competencias socioemocionales con el propósito de que los docentes rurales afianzaran las competencias de identificación, comprensión y gestión emocional, dada la necesidad de propiciar espacios de formación en aprendizajes que fueran pertinentes y contextualizados para, de esta manera, responder a las necesidades de las comunidades. Dicha actividad se desarrolló en los municipios de Urrao, Montebello, Santa Bárbara, Amagá, Carepa y Chigorodó. Durante el cuatrienio se beneficiaron 1.182 sedes educativas con asesorías pedagógicas para la implementación de modelos flexibles; además, se formaron 7.212 maestros y maestras en pedagogías activas.

Frente a la dotación de bibliotecas, se logró instalar en el cuatrienio 247 de estas en igual número de sedes educativas, las cuales cuentan con instalación de mobiliario y la dotación de libros correspondientes a 8 colecciones de la Fundación Secretos para Contar.

Las anteriores intervenciones en pro de una educación rural de calidad y para todos, aportaron al indicador de tasa de cobertura neta rural, la cual presentó un aumento del 5,9 % al pasar de 74,2 % en 2019 a 78,5 % en 2023, como consecuencia de la disminución en 25.607 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en la zona rural, según la proyección de población poscovid realizado por el DANE en el 2022, la cual fue mayor que la disminución en la matrícula rural (9.299), lo que generó un efecto de aumento del indicador. La disminución de la matrícula rural se presentó, principalmente, en el nivel de primaria, en el cual hay una caída más pronunciada en la tasa de cobertura neta entre 2019 y 2023 del 5,8 %, al pasar de 88,5 % a 83,4 %. Así mismo, el nivel de secundaria también presentó una disminución de 4,4 % en este mismo periodo, al pasar de 78,3 % a 74,9 %.

El desarrollo de la capacidad de resiliencia y de empatía es fundamental para la comprensión e inclusión de

las poblaciones diversas, por esto, desde el programa **Escuela diversa e inclusiva**, se apoyó y acompañó a maestros y maestras en el fortalecimiento de sus competencias para la atención de poblaciones diversas que caracterizan al territorio antioqueño, logrando, para este periodo de gobierno, el acompañamiento al 52,5 % de los docentes, superando ampliamente la meta del plan de desarrollo contemplada en 4.5 %.

En este cuatrienio la Secretaría de Educación de Antioquia tuvo grandes avances respecto a la educación inclusiva, logrando el reconocimiento por los entes de control y por el Ministerio de Educación Nacional. Esto gracias al procedimiento “Gestionar la Atención Educativa con enfoque de derechos, equidad, diversidad e inclusión” en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia, lo cual, fue liderado por la Dirección de Gestión de Modelos Educativos Flexibles Diversidad e Inclusión, para visibilizar y orientar las formas de acompañamiento y atención educativa de los estudiantes de las poblaciones diversas: estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos específicos del aprendizaje, en condición de enfermedad, así como de estudiantes indígenas, negros, afrodescendientes, palenqueros, raizales, rom, estudiantes rurales y campesinos, así como en extraedad. Además de la atención liderada desde otras áreas de la Secretaría de Educación de Antioquia, para poblaciones especiales como estudiantes víctimas del conflicto, del sistema de responsabilidad penal de adolescentes, personas LGBTI, migrantes, y niños y niñas víctimas de trabajo infantil, con el propósito de facilitar que en todos los casos la prestación del servicio educativo fuera acorde a los direccionamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), tratados y acuerdos internacionales firmados y ratificados por Colombia.

Dicho procedimiento se constituyó como una herramienta fundamental para el desarrollo de las acciones y estrategias realizadas desde la secretaría para la administración del servicio educativo en 117 municipios no certificados hasta el año 2022, y en 116 a partir del 2023, para la población diversa que habita en las nueve subregiones del departamento, tanto en sus zonas urbanas como rurales.

Durante el cuatrienio, las acciones y estrategias desarrolladas concretamente en pro del mejoramiento en la atención educativa de los estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos





Lectura en braille. I. E. municipal José de los Santos Zúñiga. Urabá, municipio de Chigorodó. **Secretaría de Educación de Antioquia.**

específicos del aprendizaje, en condición de enfermedad, y cualquier otra condición de especial protección constitucional, se dio entre 55 y 60 maestros y maestras de planta, y entre 140 y 145 profesionales vinculados a través de contrato celebrado con la Universidad Católica del Norte (UCN), quienes atendieron dos establecimientos educativos por municipio en tiempo compartido, para un total de 108 municipios asistidos directamente. También se contrataron entre 67 y 75 mediadores comunicativos (intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos y tiflólogos), lo cual se fortaleció y complementó con la formación y capacitación de docentes y directivos docentes a través de talleres, diplomados, encuentros formativos para maestros de la Red Pedagógica de Diversidad e Inclusión, y talleres para la implementación de la estrategia de reconocimiento, caracterización y registro de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales-CTE. Todo esto aportó al mejoramiento de la calidad y pertinencia del servicio educativo, en la permanencia de los estudiantes y la disminución de la deserción y repitencia escolar.

Dichas acciones contribuyeron al logro en el cuatrienio de 5.882 actores municipales y educativos asesorados

por parte de la Secretaría de Educación de Antioquia para la implementación del marco normativo y la articulación de la política de educación inclusiva, logrando un avance del 279,0 %. Así mismo, se realizó acompañamiento pedagógico permanente a un promedio anual de 11.020 estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales alcanzando un cumplimiento promedio de 101,6 %.

Durante este periodo de gobierno se atendió, bajo el modelo de aceleración del aprendizaje, a un promedio anual de 1.191 estudiantes, abordados en aulas de aceleración por 58 docentes. Dicho modelo buscó apoyar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen, para continuar exitosamente sus estudios, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

La Secretaría de Educación de Antioquia reportó la escolarización de 29.186 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de poblaciones étnicas entre 5 y 24 años, pertenecientes a comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y rom. Para atender a estas poblaciones se



Encuentro pueblo indígena Eyábida. Urabá, municipio de Chigorodó. Secretaría de Educación de Antioquia.

contrató, entre el 2020 y 2023, a profesionales con perfiles y competencias idóneas, a saber: 199 etnoeducadores indígenas y 309 etnoeducadores afrodescendientes de planta para la prestación del servicio educativo en los 116 municipios no certificados. El servicio educativo oficial se complementó con el servicio de cobertura contratada para la atención de la población estudiantil étnica, así: COREDI mediante el contrato 4600013514 de 2022 atendió a 4.055 estudiantes indígenas con el apoyo de 190 docentes, tres directivos, cinco rectores, dos coordinadores y nueve administrativos de la Organización Indígena de Antioquia (OIA) y cuatro de COREDI. Isaías Duarte Cancino mediante el contrato 4600013245 de 2022, atendió a 136 estudiantes indígenas con el apoyo de seis docentes contratados en el municipio de Mutatá I. E. Pavarandó Grande, en la subregión de Urabá.

A través del contrato 4600014081 de 2022 con la Organización Indígena de Antioquia - OIA, se desarrollaron acciones para la resignificación de los Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, de los pueblos Emberá Chamí, Eyábida y Senú, es decir, de los cinco modelos esperados se elaboraron tres, correspondiente a un 60,0 % de avance del indicador modelo pedagógico para la población indígena, en relación con lo siguiente:

- Los Proyectos Educativos Comunitarios - PEC de los pueblos Emberá Chamí, Emberá Eyábida y Senú, en

los cuales se evidencia la reconstrucción de las mallas curriculares del PEC a partir de las propuestas desarrolladas y del tejido de pensamiento materializado.

- Estrategias identificadas y definidas para la formulación de un proyecto de investigación sobre el estado cultural del pueblo Senú, dinamizados a través de talleres formativos presenciales, dirigidos a docentes y directivos docentes, líderes y autoridades indígenas.

Así mismo, en Antioquia habitan cinco pueblos indígenas, cada uno con su propia lengua, de los cuales, tres (Emberá Eyabida, Dobida y Gunadule) fueron diagnosticadas antes del 2019, por tanto, la meta de este cuatrienio correspondió a las lenguas maternas de los pueblos Emberá Chamí y Senú, este último, perdió su lengua ancestral, por lo tanto, no fue posible hacer resignificación de la misma. El análisis y la caracterización sociocomunitaria del estado de la lengua materna del pueblo Emberá Chamí fue realizado y traducido en lengua Chamí, presentando, de igual manera, las propuestas didácticas para la enseñanza ancestral de dicho pueblo, así como la ruta de fortalecimiento en su lengua.

Entre 2020 y 2023 fueron acompañadas 548 instituciones educativas en la implementación de estrategias de construcción de paz, actividad que consistió en asesoría y asistencia técnica para la implementación de procesos de construcción de paz. Esto fue posible gracias a los



procesos llevados a cabo con el apoyo financiero y técnico de entidades como USAID, Consejo Noruego para Refugiados, EDUCAPAZ, MEN, UNICEF y Fundación Prem Rawat. El acompañamiento se desarrolló en dos ámbitos:

- En los entornos escolares se trabajó en la implementación de modelos de justicia transicional con enfoque restaurativo. Se desarrollaron estrategias para la implementación en el currículo de la Cátedra de Paz; se apoyó a las instituciones de educación en procesos de prevención en riesgo de minas y en uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales; se implementaron cursos de formación a docentes en educación para la paz, y se fortaleció el quehacer de los y las docentes mediante el trabajo en red.
- El otro ámbito consistió en el acompañamiento y apoyo administrativo para la educación de excombatientes, tanto de procesos de reincorporación como de reintegración social. Además, se atendieron adultos de comunidades aledañas a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Los procesos llevados a cabo han sido posibles gracias al apoyo financiero y técnico de entidades como USAID, Consejo Noruego para Refugiados, EDUCAPAZ, MEN, UNICEF y Fundación Prem Rawat.

Por otro lado, el Convenio 1630 UNAD - Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN vigencia 2020-2021, permitió matricular y certificar los procesos académicos de 2.800 excombatientes (no exFARC). De la misma manera, en el marco del convenio interadministrativo 1584, vigencia 2021-2022, donde se realizó el proceso educativo con 2.552 estudiantes en proceso de reintegración o reincorporación cumpliendo su compromiso con la paz. Igualmente, se participó en el convenio 1263 de 2022-2023, establecido entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN y la UNAD, en procesos educativos que garantizan el acceso y desarrollo formativo de las y los excombatientes. Su objetivo principal consistió en garantizar, de manera pertinente, el trabajo pedagógico, fortalecer la articulación territorial y trabajar de manera mancomunada para garantizar el proceso de certificación, y con ello, facilitar el acceso a los derechos de alfabetización, educación formal básica y media por ciclos.

Durante este gobierno se implementó el proyecto La escuela busca a la mujer adulta, el cual promovió la am-

pliación de la cobertura educativa de las mujeres rurales y del casco urbano de los municipios, para propiciar su permanencia en el sistema de educación formal y terminar su primaria y/o su bachillerato. Sus acciones se enmarcaron en el enfoque de género y la educación incluyente como pilares para la promoción de prácticas educativas, equitativas e inclusivas, que minimizan las desigualdades en la educación formal.

Este proyecto se llevó a cabo en alianza con la Secretaría de Educación, implementando acciones afirmativas, como: alimentación durante la jornada académica, transporte para llegar al lugar de clase, un kit escolar, y certificado que permita la verificación del CLEI (Ciclo Lectivo Especial Integrado) o grado al que van a ingresar, con el fin de garantizar su participación en las clases semanales y, por lo tanto, su continuidad educativa, como un objetivo fundamental para la promoción de su bienestar, el de sus familias y del entorno que ellas integran. Los municipios aportaron el espacio locativo, a través de las instituciones educativas, ciudadelas educativas, parques educativos y bibliotecas. Cada uno de estos espacios cuenta con internet, equipos de cómputo y tablero. Además, las autoridades de género realizaron acompañamiento permanente al grupo de mujeres estudiantes durante el proceso educativo-formativo, y a la oportuna entrega y legalización de las acciones afirmativas.

Los 15 municipios en los cuales se implementó el proyecto y las acciones afirmativas para 500 mujeres matriculadas, fueron: San Rafael, Amalfi, Santa Rosa de Osos, El Bagre, La Ceja del Tambo, Puerto Berrío, Argelia, San Vicente Ferrer, San Carlos, Santo Domingo, Segovia, Nechí, Sonsón, Caucasia y Chigorodó. Las mujeres beneficiarias poseían una edad promedio de 35 años, cuya residencia se registró en lo rural (48,0 %) y urbano (47,0 %), más un 5,0 % sin dato.

Para lograr más capacidades es necesario contar con infraestructura educativa idónea, lo cual se desarrolló en el programa **Espacios colectivos de creación y aprendizaje**, logrando, entre 2020 y 2023, el 31,9 % de sedes educativas oficiales intervenidas con mantenimientos y reposiciones, correspondiente a un avance del 625,3 %, superando ampliamente la meta propuesta para este periodo de gobierno. Esto como resultado de la alianza entre la Secretaría de Educación con otros actores del sector público y privado, tales como: Ministerio de Educación Nacional, fundaciones, actores privados y municipios, lo



Programa de televisión *Profes Melos*. Valle de Aburrá, distrito Medellín. **Secretaría de Educación de Antioquia.**

cual aportó al mejoramiento de la calidad educativa, mediante obras de construcción, reposiciones y mantenimiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos del departamento de Antioquia.

Durante el periodo 2020-2023 se realizaron 1.500 intervenciones a la infraestructura física educativa de los 116 municipios no certificados del departamento de Antioquia, con la construcción de 393 aulas nuevas, 33 reposiciones y 1.318 mantenimientos. La inversión del cuatrienio, incluyendo las obras iniciadas en vigencias anteriores y terminadas en este, fue de \$ 371.274.868.293, de los cuales \$ 170.944.242.812 son recursos de la gobernación, \$ 42.829.087.538 de los municipios y \$ 164.807.413.966 gestionados con otros actores (Ministerio de Educación Nacional, fundaciones, Fondo Adaptación, ART).

Durante el cuatrienio se dotaron 3.220 sedes con mobiliario escolar, de las cuales, algunas sedes fueron beneficiadas con varias entregas, por lo tanto, se contabilizan en el proceso de dotación 5.817 sedes. De estas, 836 sedes fueron dotadas con recursos propios y 458 con re-

ursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) por un valor total de \$ 25.597.370.463 durante los años 2021 al 2023. Con recursos de obras por impuestos se beneficiaron 4.523 sedes de los municipios Zomac por un valor de \$168.751.725.253.

Se logró en el cuatrienio la legalización de 138 predios superando la meta en 125,5 %, esto gracias a la gestión de las alcaldías municipales y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que apoyó en la legalidad de predios en la subregión del Bajo Cauca.

Para el desarrollo de habilidades en la comunidad educativa, la Secretaría de Educación de Antioquia, entre el 2020 y 2023, desarrolló la estrategia educativa Escuela de Colores, la cual consistió en la difusión de contenidos educativos en diferentes formatos (radio y televisión), estrategia que se convirtió en un recurso importante para el fortalecimiento de los diferentes núcleos temáticos que se abordaron en cada periodo académico. Sus contenidos fueron desarrollados de manera didáctica, con un lenguaje cercano para despertar el interés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Con esta estrategia



también los maestros y maestras encontraron alternativas didácticas para complementar sus procesos de enseñanza, ya que, a través de la radio y la televisión, se proporcionaron herramientas de apoyo que enriquecieron las actividades planteadas para acompañar a los estudiantes. En total, en el cuatrienio se logró la transmisión de 433 programas de televisión de *Profes Melos* a través del canal regional Teleantioquia, y 308 programas radiales de la *Escuela de Colores*.

A través del sistema de información SISEDUCA se contribuyó con la agilidad en la consolidación de información para mejorar la comunicación entre la Secretaría de Educación y los establecimientos educativos oficiales del departamento, para facilitar la toma de decisiones y unificar la información. Con corte a diciembre de 2023, de las 4.302 sedes oficiales que reporta el Directorio Único de Establecimientos Educativos, se logró que 3.985 sedes ingresaran información en el sistema de SISEDUCA, lo que representó el 92,6 % de información en la plataforma. Este logro se alcanzó debido a la implementación de una política de diligenciamiento de información por parte de los organismos competentes, lo que permitió tener un diagnóstico integral de las sedes educativas en materia de dotación, infraestructura y riesgos asociados.

En la actualidad, la necesidad del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida está relacionado también con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Por esto, desde el programa ***Unidos a un clic***, se brindó acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar el aprendizaje, explorar contenidos educativos y desarrollar habilidades esenciales en los estudiantes, y para lograrlo, se enfocó en tres elementos clave: acceso a internet, disponibilidad de dispositivos tecnológicos y capacitación en uso y apropiación de las TIC. Adicionalmente, transformando los espacios educativos en entornos colectivos de aprendizaje, beneficiando a la comunidad educativa del departamento, especialmente de las zonas rurales.

La inversión en conectividad fue un aspecto destacado de la gestión que se adelantó desde la Dirección de Infraestructura Tecnológica Educativa de la Secretaría de Educación de Antioquia, desde donde, con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (MINTIC), administraciones municipales, rectores de instituciones educativas, Territorio de Oportunidades (proyecto de una filial de USAID)



E-card de los programas radiales *Escuela de Colores*.
Secretaría de Educación de Antioquia.

y regalías, logró, durante este periodo, una inversión total de \$ 39.543.032.927, lo que impactó a aproximadamente el 83,1 % de la matrícula, 2.429 sedes educativas, 79 parques educativos y nueve ciudadelas educativas.

Entre el 2020 y 2023 se logró la dotación de 37.317 dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales como parte de Obras por impuestos y Computadores para educar del Ministerio de Educación, beneficiando a un total de 1.413.815 estudiantes, con una inversión total de \$ 39.812.994.055 para el cuatrienio. Las anteriores acciones aportaron significativamente al mejoramiento de la calidad de la educación, impactando a nuestros estudiantes y, por ende, aportando al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.

Durante el periodo 2020-2023 se implementó la estrategia de bilingüismo a estudiantes y docentes, a través de diferentes alianzas con entidades, tales como: Ministerio de Educación Nacional (Programa Nacional de Bilingüismo), Universidad de Antioquia, SENA y Universidad Pontificia Bolivariana, beneficiando un total de 7.386 estudiantes y 1.329 maestros y maestras, de las nueve subregiones del Antioquia. Dichas estrategias aportaron al mejoramiento de las competencias de las y los docentes y estudiantes, en los resultados de las Pruebas Saber



E-card de invitación programa bilingüismo. Secretaría de Educación de Antioquia.

11°. La implementación de la estrategia de bilingüismo se realizó por medio de programas formativos y pedagógicos para la promoción, fortalecimiento y adquisición de destrezas en el idioma inglés como lengua extranjera en estudiantes y maestros. A través del uso de herramientas virtuales, como plataformas, así como el acompañamiento de docentes en sus prácticas de aula.

Se resalta de esta estrategia en la vigencia 2022, la elección de los 100 mejores estudiantes formados en el programa de bilingüismo, quienes durante tres días permanecieron en la ciudad de Medellín y tuvieron la oportunidad de visitar la ciudad con guías que acompañaban los recorridos hablando en inglés. Para la vigencia 2023, se seleccionaron los 18 mejores del curso (nueve estudiantes y nueve docentes), siendo un representante por subregión de Antioquia, quienes fueron llevados a la ciudad de Londres, entre el 7 y el 14 de octubre del 2023, con el objetivo de reforzar el aprendizaje del idioma en el contexto de la ciudad.

Para nuestro gobierno, los maestros y maestras son importantes, ya que contribuyen en los estudiantes al desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y valores, facilitando un aprendizaje que les sea significativo y útil en su contexto familiar, social y laboral. De igual



E-card de invitación programa bilingüismo. Secretaría de Educación de Antioquia.

forma, para nuestro gobierno UNIDOS fue fundamental convocar el ser de los maestros, maestras, directivos docentes y agentes educativos para orientar su desarrollo profesional en los ámbitos pedagógico, didáctico, disciplinar, psicosocial y en la gestión escolar, a través de modelos colaborativos, experiencias vivenciales y comunidades académicas, que incidieron en el mejoramiento y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todo esto se logró a través del componente Maestros y maestras para la vida, por medio del cual, se ejecutaron dos programas dirigidos a dicho propósito, los cuales se presentan a continuación.

En Colombia ha sido motivo de debate el tema sobre la calidad de vida de los maestros, y esto puede estar asociado a la falta de motivación y disminución en el desempeño laboral, afectando directamente el proceso formativo de los estudiantes y la deformación del constructo psico-socio emocional de los maestros y maestras. Frente a esto, la Secretaría de Educación de Antioquia desarrolló el programa **Formación para el ser**, para fortalecer el plan de formación docente, fomentar en los docentes las capacidades y habilidades para la adquisición de competencias socioemocionales que posibilitaran la mediación de conflictos, la participación democrática y el liderazgo en la gestión escolar.



Durante el periodo de gobierno 2020-2023, la Secretaría de Educación desarrolló el proyecto de mejoramiento de la calidad de vida laboral de 2.510 docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas a través de acciones, programas y actividades de bienestar laboral docente y calidad de vida laboral, entre ellos, los relacionados con el bienestar y la salud mental, intervenciones del orden psicosocial y creativo para facilitar la vivencia de nuevas experiencias, y el desarrollo de capacidades para afrontar las situaciones que afectan a nivel individual y colectivo su salud mental. Se brindaron espacios de escucha activa, contención emocional, orientación y reflexión, promoviendo estados de salud mental adecuados, contribuyendo así al mejoramiento del bienestar y la calidad de vida enmarcados en hábitos y estilos de vida saludables. También se les motivó a potenciar y desarrollar el pensamiento creativo por medio de experiencias en las que se retorne la mirada al ser desde su capacidad inventiva, curiosa e intuitiva, y desde el reconocimiento de su cotidianidad, revalorando el legado de sus recursos propios y del entorno, fortaleciendo habilidades personales, laborales y sociales a través de espacios formativos.

Como resultado de estas intervenciones se presentan a continuación las actividades desarrolladas en el cuatrienio:

- I. Tamizaje de salud mental a 4.036 maestros de los 23 municipios de la subregión del Suroeste, seis municipios del Magdalena Medio y los 10 municipios del Nordeste, realizado en los años 2021 y 2022.
- II. Durante el 2021 se realizó el modelo de intervención psicoterapéutica a docentes, directivos docentes y administrativos identificados en alto riesgo de afectación en su salud mental, de acuerdo con la evaluación realizada a 397 docentes y directivos docentes, disponiendo para ello del servicio de orientación y/o intervención psicológica virtual según la necesidad, procediendo con la activación de rutas de salud mental en los casos requeridos.
- III. Durante 2021 y 2022 desde el componente de formación para el desarrollo personal, se llevaron a cabo conferencias en el ámbito psicosocial y salud mental, donde se promovieron estrategias para asumir nuevas actitudes, comportamientos y pensamientos en procura de la mejora del estado de salud mental del personal docente, directivo docente y administrativo. Se trabajó en las subregiones de Bajo Cauca, Nordeste, Suroeste, Norte y Urabá, con

una participación de 7.550 docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales.

- IV. Durante el 2022 se realizaron charlas enfocadas en la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, a través de conferencias dictadas por fisioterapeuta y deportólogo, para la promoción de hábitos de vida saludable y fomento de factores protectores. Dichas charlas se desarrollaron en los 19 municipios de la subregión de Occidente y cinco municipios no certificados que hacen parte de la subregión del valle de Aburrá, con una participación de 2.268 docentes, directivos docentes y administrativos.
- V. Para el 2023, a través de contrato con COMFENALCO, se trabajó en la resignificación de los maestros rurales, donde participaron 1.858 docentes de municipios de El Bagre, Nechí, Zaragoza, Maceo, Yondó, Amalfi, Remedios, Segovia, Anorí, Briceño, Ituango, Dabeiba, Sabanalarga, Uramita, Granada, San Francisco, Pueblorrico, Urrao, Murindó, San Juan de Urabá y Vigía del Fuerte.
- VI. En 2023 se realizaron charlas de salud mental y entorno laboral saludable para directivos docentes. Participaron 795 rectores y coordinadores de las instituciones educativas oficiales de los 116 municipios no certificados de Antioquia.
- VII. Por último, se trataron temas relacionados con el retiro laboral, con 1.089 docentes y directivos docentes de 55 años en adelante, de las subregiones del Magdalena Medio, Nordeste y valle de Aburrá.

Igualmente, desde la Secretaría de Educación de Antioquia durante este periodo de gobierno, se brindó apoyo logístico para realizar y participar en cada una de las fases de los Juegos deportivos, recreativos y culturales del magisterio antioqueño. En la fase subregional en el año 2022, participaron 6.551 maestros en 13 disciplinas deportivas de 112 municipios no certificados de Antioquia; en la fase final departamental, participaron 2.945 docentes y directivos docentes en ocho disciplinas deportivas de conjunto y cinco individuales de 118 municipios, y 1.445 en el encuentro folclórico en teatro, música, narración oral, pintura y oralidad, de 75 municipios; en la fase nacional, 65 maestros representaron a Antioquia en deporte y 43 en el encuentro folclórico; en el zonal nacional, el número de maestros que representaron a Antioquia en deportes de conjunto fue de 95. La inversión total en los juegos durante este periodo de gobierno ascendió a \$ 4.949.622.080.



E-card de invitación a los cursos de formación. **Secretaría de Educación de Antioquia.**

Finalmente, la inversión total con recursos por parte de la gobernación en el tema de bienestar docente ascendió a la suma de \$ 6.664.226.977, la de COMFENALCO fue de \$ 469.868.104, para un gran total de \$ 7.161.095.081 en el periodo de gobierno 2020-2023.

Se desarrolló también el programa **Maestros, escuelas y territorios**, el cual buscó posicionar a los maestros y maestras como sujetos de saber pedagógico y actores políticos en Antioquia, exaltando su labor cotidiana en las instituciones educativas del departamento. Los maestros y las maestras son los encargados de transformar sus territorios desde las escuelas a través de canales, instrumentos, herramientas y didácticas que permitan tramitar las diversas situaciones complejas en los territorios, afirmando su función social de contribuir a la transformación de la sociedad.

Durante esta administración se realizaron procesos de formación continua a 9.068 maestros y maestras, a través de herramientas teóricas y metodológicas para fortalecer la enseñanza en las aulas de clase. Dicha formación se realizó con enfoques diferenciales y territoriales que posibilitaron a los maestros y maestras contextualizar

sus prácticas educativas en el lugar donde prestan el servicio educativo.

Esta formación se desarrolló a través de 4 líneas, a saber:

Línea 1: Formación del ser, comprendió la dimensión humana de los y las maestras, y sus relaciones con los demás.

Línea 2: Didáctica de los saberes, propuso una reflexión, innovación y transformación de las herramientas y metodologías en las aulas de clase, fortaleciendo las redes de maestros y maestras en el departamento.

Línea 3: Investigación, reafirmó y brindó conocimientos en torno a la práctica investigativa, reconociendo su relación con las prácticas pedagógicas y su importancia en el descubrimiento de nuevas necesidades escolares.

Línea 4: Pensamiento crítico, involucró a los y las docentes en las temáticas y debates sociales de actualidad, con el fin de que tuvieran cabida en las aulas de clase.

Adicionalmente, se implementó el Premio maestros y maestras para la Vida, que buscó estimular y exaltar los buenos resultados, la dedicación, el compromiso y la implementación de las buenas prácticas de los maestros, maestras y directivos docentes del departamento. Con



este premio se reconoció en total a 351 maestros, maestras, directivos y estudiantes de los ciclos complementarios de formación de las Escuelas Normales Superiores de Antioquia, lo que permitió exaltar la labor de todos estos actores educativos.

Para el fortalecimiento y mejoramiento de las prácticas educativas y la divulgación de la producción académica, se publicaron en el cuatrienio 628 experiencias significativas, proyectos pedagógicos y buenas prácticas, por medio de la colección *Escuela, Pensamiento Escuela, Maestro y Maestra*. En estas publicaciones se compartió el conocimiento generado en las aulas de clases de las escuelas de Antioquia. Esta colección es un legado pedagógico para el departamento. Cada libro guarda en su interior las palabras, las vivencias en las aulas y las reflexiones educativas que los maestros y maestras realizaron. Con esto, la Secretaría de Educación visibilizó el conocimiento educativo, acumulando el saber pedagógico de los maestros y las maestras del departamento, para que este se divulgue por toda Antioquia. En total fueron publicados 2.188 textos en las diferentes colecciones.

Las Redes pedagógicas también se convirtieron en una estrategia que buscó el desarrollo profesional docente en la promoción de la reflexión, la investigación, la construcción y sistematización de propuestas gestadas desde lo individual y lo colectivo, a través de nodos de maestros municipales y subregionales, como una oportunidad para la dinamización y la transformación de las prácticas educativas en el territorio antioqueño. Para el fortalecimiento de la estrategia de redes pedagógicas se realizaron 52 encuentros subregionales, 10 nodos municipales y 2 encuentros departamentales. En total fueron 5.749 maestros y maestras los que participaron activamente de las 12 redes pedagógicas.

Desde este programa también se acompañó a las 18 Escuelas Normales Superiores de Antioquia (ENS), a través de la Red de Escuelas Normales Superiores, espacio de discusión y construcción de saber pedagógico de los directivos de las ENS. Su alcance posibilitó el diálogo entre los representantes de las instituciones y la administración departamental, lo que permitió la construcción colectiva de acciones para el fortalecimiento de las instituciones, enfocadas en el mejoramiento continuo de la formación inicial de maestros y maestras en los diferentes territorios del departamento.



Portada libro prácticas educativas en la escuela.
Secretaría de Educación de Antioquia.

Los logros de esta articulación entre la Red de Escuelas Normales Superiores de Antioquia y la Secretaría de Educación, se aprecian en el intercambio de experiencias y prácticas de formación de los maestros y maestras normalistas en los diferentes territorios, que se consolidaron a través del Plan Territorial de Formación Docente⁴, garantizando así que los procesos de formación inicial de los maestros y maestras que egresan de las escuelas normales superiores respondan a las necesidades educativas de los territorios desde los componentes de la ruralidad, la inclusión, la investigación y las infancias. Por último, y para contribuir a la consolidación de las normales, la secretaría realizó transferencias de \$ 1.858.078.806 para el pago de las matrículas de los estudiantes de los ciclos complementarios de formación.

La educación terciaria favorece el desarrollo de habilidades, pensamiento crítico y la producción de conocimiento, lo que promueve la igualdad social, económica y de género, y empodera a las comunidades para que tengan una vida independiente, a la vez que contribuyen al desarrollo de las regiones. Es por esto que desde el componente de Educación terciaria, con la ejecución de tres programas se generaron estrategias que permitieron fortalecer los procesos de preparación para el acceso, la permanencia y la formación en educación media técnica y educación terciaria (educación para el trabajo y el de-

⁴ La Secretaría de Educación de Antioquia formuló el Plan Territorial de Formación Docente, para cumplir con el indicador Política pública de formación para maestros y maestras del departamento formulada.



E-card invitación encuentro subregional de redes.
Secretaría de Educación de Antioquia.

sarrollo humano, técnica profesional, tecnológica y universitaria), para responder a las necesidades y vocación del territorio, el fortalecimiento de las capacidades de los y las jóvenes con un enfoque rural, integrador y articulado con el sector productivo, y así lograr una inmersión y tránsito laboral exitoso.

Desde el programa **Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones**, la Secretaría de Educación de Antioquia realizó las transferencias que por ley debe hacer a las instituciones de educación superior adscritas al departamento, y que para esta vigencia 2023 ascendieron a \$ 155.602.582.457.

Entre 2020-2023 se logró una matrícula promedio anual de 67.363 de estudiantes en las Instituciones de Educación Superior (IES) adscritas al departamento, específicamente para la vigencia 2023, la matrícula total fue de 67.135 estudiantes en pregrado correspondiente a un avance del 94,6 % con respecto a la meta del cuatrienio. Así mismo, se logró una matrícula promedio anual de 5.002 estudiantes en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, específicamente para la vigencia 2023 fue de 6.104 estudiantes, superando la meta del plan de desarrollo, con un 122,1 %.

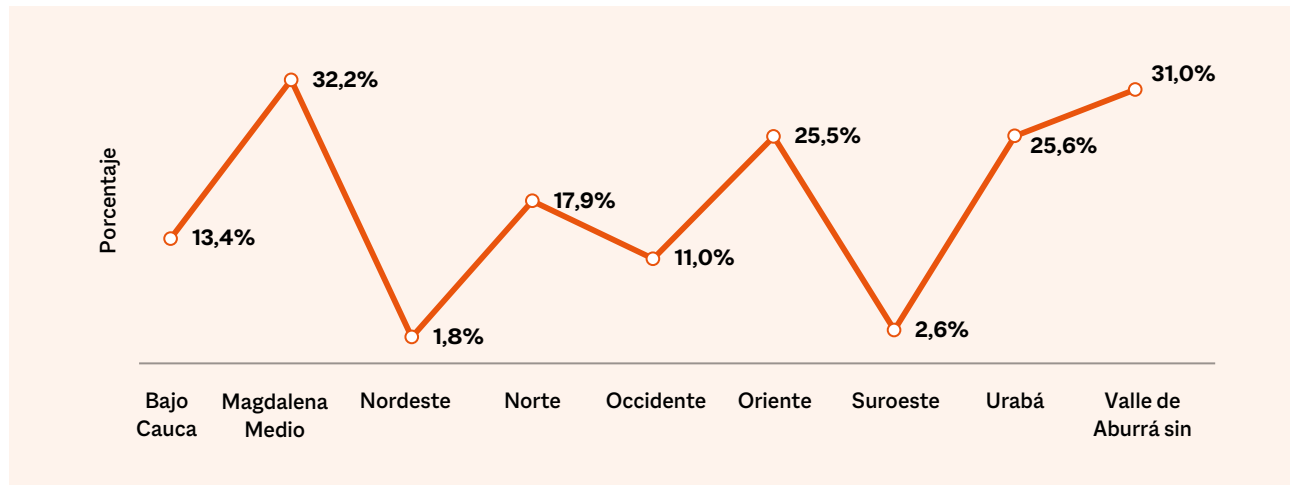
Se resalta que, durante el cuatrienio, se logró la oferta de 19 programas de pregrado nuevos en educación superior del departamento, de los cuales 10 corresponden a la ampliación de registros para la Universidad de Antioquia, lo que permitió llevar estos programas a municipios donde antes no se habían ofertado. Estos nuevos programas permitieron la diversificación de la oferta en educación superior para el departamento, y la posibilidad de formación del capital humano en otras áreas del conocimiento, adicionales a las que ya se tienen para la población antioqueña, e incluso, de otros departamentos, en el caso de programas virtuales.

Estas actividades aportaron a la tasa de cobertura bruta en educación superior en el departamento de Antioquia, la cual configura un indicador anualizado, lo que significa que el logro de la última vigencia corresponde a la meta para el cuatrienio, por tanto, en el 2023 el logro fue del 56,4 % para un cumplimiento del 89,9 % con respecto a la meta estimada para el periodo. Si bien esta cifra representa una disminución del 1,2 % que corresponde 8.715 estudiantes menos con respecto a la tasa reportada en 2022, aún no se alcanzan las tasas de años anteriores a la pandemia del COVID-19. Si bien el impacto de la pandemia en la deserción fue indudable, parte de la disminución en la cantidad de estudiantes, está asociada especialmente por el reporte de matrícula en programas tecnológicos SENA que viene decreciendo (disminuyó en 3.766 estudiantes), y que no alcanza a ser compensada por instituciones que vienen incrementando la población estudiantil en el departamento, como son la Institución Universitaria Digital y la Universidad Abierta y a Distancia-UNAD, que juntas, suman 1.988 estudiantes para el 2023.

En relación con la tasa de cobertura bruta en educación superior, sin valle de Aburrá, para el 2023 alcanzó una cobertura del 16,2 %, con un aumento de 0,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Es importante anotar que, aunque la Institución Universitaria Digital ha incrementado la cantidad de estudiantes y que en su mayoría son estudiantes de las subregiones por fuera del valle de Aburrá, dicha matrícula se suma al municipio de Medellín por tener los registros de los programas en esta zona. La siguiente gráfica muestra el resultado de la tasa de cobertura en educación superior por cada subregión, sin tener en cuenta a Medellín, en donde se concentra el 76,8 % de la población matriculada en el departamento:



Gráfico 5. Tasa de cobertura bruta en educación superior por subregiones de Antioquia sin Medellín, 2022.



Fuente: Secretaría de Educación de Antioquia.

En relación con el programa **Fondo de Becas para la educación superior y técnica** tuvo como objetivo generar las condiciones y los mecanismos necesarios para el acceso a la educación terciaria de la población estudiantil, respaldado por la Ordenanza 32 de 2014, por medio de la cual se adoptó una Política Pública de Educación Terciaria para los jóvenes de los municipios del departamento.

Dicha política se ejecutó a través del Fondo de Educación Superior de Antioquia, el cual, además de contar con programas que otorgaron apoyos económicos para matrícula y sostenimiento, también aportó la orientación en la exploración de vocaciones a las y los estudiantes que apenas inician su formación en los grados de educación superior. A través de este fondo, se buscó fortalecer el sistema educativo para garantizar a los jóvenes del departamento de Antioquia su acceso y permanencia en condiciones de inclusión, equidad y calidad, desde la educación inicial hasta la superior (incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la técnica profesional y la tecnológica). La política fue administrada por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, entidad descentralizada de la gobernación.

En relación con el indicador de resultado, el porcentaje de estudiantes matriculados en municipios no certificados que recibieron financiación a través de becas por parte de la Gobernación de Antioquia en este periodo

de gobierno fue del 13,5 %. Con este logro se alcanzó un avance del 47,8 % con respecto a la meta del cuatrienio. El cálculo de este indicador mide el porcentaje de estudiantes que la Secretaría de Educación de Antioquia benefició con becas de educación superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ETDH. Es de anotar que este indicador se vio afectado por la pandemia, debido a la priorización de recursos que se destinaron a la matrícula cero de los estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior (IES) oficiales adscritas al departamento, en el marco de la emergencia generada por el COVID-19.

Durante la gestión de esta administración se benefició a 2.845 estudiantes con becas en programas de educación superior, alcanzando un avance del 71,1 % respecto a la meta del cuatrienio. Dentro de los beneficios que se les otorgaron a los jóvenes del departamento de Antioquia para cursar sus estudios en educación superior, se encuentran las becas asignadas por el sector solidario, otorgando durante la administración 1.152 becas por un valor aproximado a \$ 1.200 millones.

En relación con la formación para el trabajo y el desarrollo humano, la administración Unidos por la vida 2020-2023 llevó la oferta educativa en el nivel de educación terciaria a las nueve subregiones de Antioquia, a través de la contratación directa de entidades de formación para el trabajo y la celebración del convenio de asocia-

ción con el SENA, en el 2021. Se benefició a un total de 5.259 estudiantes con becas en educación para el trabajo y el desarrollo humano, superando la meta establecida para el cuatrienio, con un avance del 131,4 %. Estas atenciones se distribuyeron por las nueve subregiones del departamento, con un presupuesto de \$ 4.417.732.434.

En relación con la formación académica, es necesario aclarar que son las entidades de formación para el trabajo, tales como Tecnológico COREDI, Centro de Investigación de Modelos Educativos (CIME), Instituto de Formación para el Trabajo (COMPUJER), CESDE, Fundación Universitaria Católica del Norte - UCN, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el SENA, las que ofertan los contenidos académicos y certifican a los estudiantes, según la formación realizada. Para llevar oferta pertinente al territorio a través de las entidades antes referidas, se realizó la encuesta Estrategia de interés vocacional y formación técnica laboral, la cual permitió hacer lectura de los intereses de formación de la población objeto, indagando a un total de 7.690 personas, de las cuales 2.895 fueron hombres y 4.795 mujeres, quienes manifestaron las áreas de formación de mayor interés. Dicha estrategia facilitó identificar los intereses educativos de la población en Antioquia y orientar de mejor manera las áreas de formación en los municipios.

Durante el cuatrienio 2020-2023 se becó a 166 estudiantes denominados como mejores bachilleres según los resultados en las Pruebas Saber Grado 11° de los estratos 1, 2 y 3, con el fin de acceder a la educación superior, beneficiándolos con pago de matrícula y sostenimiento durante toda la carrera, a través de becas otorgadas por resolución del 18 de abril del 2022, por medio de la cual se modificó la resolución No. 2020060111989 de 2020, que reglamenta el Programa de becas condicionadas para los mejores bachilleres de los municipios PDET del departamento de Antioquia, permitiendo ampliar la cantidad de beneficiarios, otorgando 3 becas para los municipios PDET y 1 beca para cada uno de los municipios no certificados del departamento de Antioquia que no cuentan con la categoría PDET.

A través de este programa se implementaron también diferentes estrategias que aportaron al tránsito armónico entre la educación media y la educación terciaria en el departamento de Antioquia. Una de estas fue la estrategia de formación vocacional e inducción para el ingreso a la educación para el trabajo y el desarrollo humano y para la educación superior.

Otra de las estrategias fue la financiación para los estudiantes de los programas de formación complementarios-PFC, de las Escuelas Normales Superiores-ENS. Estrategia de formación que se enmarcó en financiar la matrícula de todos los estudiantes en los semestres I y II de los años 2022 y 2023, logrando una cobertura para el año 2022 de 1.408 estudiantes por un valor de matrícula de \$ 813.278.612, y para el 2023 de 1.575 estudiantes por un valor de matrícula de \$ 1.116.694.050. La inversión de este recurso logró un avance significativo en la prevención de la deserción en las 17 escuelas normales superiores de los municipios no certificados del departamento de Antioquia.

Se desarrolló durante el 2023 una estrategia para todas aquellas personas que hacían parte de la comunidad educativa y que querían trabajar de manera articulada con las acciones comunales, certificándolas en el diplomado Formación a integrantes de la comunidad educativa de Antioquia, con énfasis en construcciones civiles, con una intensidad de 120 horas. Esta estrategia, que se articula con el actual Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026, en el que se promueve la creación de Convenios solidarios con el fin de avanzar en la construcción de obras, satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades, en el desarrollo de proyectos de construcción de vías mediante la suscripción de convenios solidarios con las organizaciones de acción comunal (Presidencia de la República de Colombia, 2022). El diplomado se ofreció para un total de 30 municipios priorizados de las nueve subregiones del departamento, ofertando un total de 696 cupos, con una inversión de \$ 501.120.000. La formación se realizó en articulación con la Dirección de organismos comunales de la Secretaría de Participación Ciudadana, con la Federación comunal y la entidad COMPUJER.

Por último, se desarrolló la formación Canasta de Créditos, un programa de la Universidad de Antioquia que tuvo como propósito brindar una propuesta curricular flexible, pertinente, intercultural, interdisciplinaria e integral que posibilite la formación para la vida. Para ello, cada estudiante diseñó su propia ruta formativa de acuerdo con sus necesidades e intereses; por otro lado, la articulación de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, y la formación profesional. Esto a través de proyectos de aula interdisciplinarios enfocados en un sector específico de la economía. Esta formación equivale a créditos, ofertando los programas de: Atención pri-



maria en salud de personas adultas, Escrituras creativas, Creaciones sonoras, Guardianes del ambiente y Cuidado de la primera infancia. El programa se desarrolló como un pilotaje en la subregión del Bajo Cauca, otorgando 200 cupos por un valor de \$ 500 millones.

Finalmente, el programa **Semestre cero** tuvo por objetivo motivar el acceso a la educación superior de los estudiantes de los grados 10º, 11º y recién egresados de la educación media, a través del fortalecimiento de competencias básicas en razonamiento lógico, comprensión de textos, inglés, preparación para la presentación de pruebas, emprendimiento y TIC, así como en proyecto de vida. Durante el cuatrienio 2020-2023 se ejecutaron cinco versiones del programa Semestre Cero - Unidos a la U, con la participación de 17.737 jóvenes de Antioquia, con una inversión de \$ 5.046.709.809, alcanzando un avance respecto a la meta del plan de desarrollo del 161,2 %. Por otro lado, mil maestros y maestras fueron acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria.

La metodología del programa Semestre Cero se desarrolló de manera experiencial, lo que permitió que el estudiante desempeñara un rol activo en su proceso formativo. Además, se hizo uso de herramientas y material de apoyo para la interiorización de conocimientos, rotación de contenidos y módulos que simulaban las dinámicas universitarias como un proceso de preparación para el tránsito de estos jóvenes a la educación superior. El programa se desarrolló de manera presencial, lo que permitió un acompañamiento personalizado a la comunidad estudiantil, tanto urbana como rural de Antioquia, lo que promovió el cierre de brechas.

Desde el programa se trabajó constantemente en pro de la promoción para el acceso a la educación superior, donde, adicional a la formación académica, se acompañó de manera transversal a todos los estudiantes, potenciando el desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Adicionalmente, se facilitó y promovió la participación de los beneficiarios por medio de la entrega de materiales para la ejecución de actividades y el desarrollo de las clases, refrigerios, apoyo a la conectividad, atendiendo la infraestructura tecnológica de los municipios y las características de cada territorio, entre otras herramientas y estrategias, cuyo objetivo correspondió a apoyar integralmente el proceso de Semestre Cero.



Programa Semestre Cero - Unidos a la U. Subregiones Norte, municipio de San José de la Montaña. Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

Se resalta que en 2023 se creó el Sistema de Educación Superior de Antioquia - SESA, entre la Secretaría de Educación, la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, y las cinco instituciones de educación superior oficiales del departamento: la Universidad de Antioquia, el Tecnológico de Antioquia, La IU Digital de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Con la primera convocatoria se beneficiaron 14.522 jóvenes en los 125 municipios de Antioquia, matriculados en 183 programas de diplomados o cursos cortos, con una inversión de \$ 15.000 millones. Con el SESA se busca aumentar y diversificar la oferta de educación terciaria y brindar oportunidades de acceso a la misma.

Estas acciones aportaron al indicador tasa de tránsito inmediato a la educación superior, el cual se mide año vencido, dado que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica la información de matrícula al año siguiente. Para el 2022 la tasa llegó al 28,6 % alcanzando un cumplimiento del 89,4 % sobre la meta para el cuatrienio. Es importante tener en cuenta que, pese a que la matrícula de estudiantes en grado 11º en municipios no certificados reportada por el MEN para en el año 2022 se incrementó en 4,8 % con respecto al 2021, pasando de 22.880 a 22.982 estudiantes matriculados, la cantidad de estos estudiantes que ingresaron a la educación superior aumentó un 5,7 %, al pasar 6.491 a 6.852 estudiantes.



Más creación y encuentro ciudadano

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA) desarrolló el componente de *Antioquia unida por la creación y la cultura*, con el cual se aportó al cierre de brecha en el acceso y garantía a los derechos culturales, como también a los procesos artísticos y patrimoniales del departamento, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de base y la generación de capacidades instaladas en el territorio, que permitieran ampliar la oferta en calidad, con énfasis en formación, creación, circulación y participación, así como también la dotación y protección de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales, para el beneficio de las subregiones del departamento. Este componente se implementó a través de seis programas que permitieron más creación y encuentro ciudadano.

Con la implementación del programa **Unidos para la creación, el arte y la cultura**, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia logró un resultado del 100 % en el indicador municipios y/o distrito que acceden a la oferta institucional cultural, lo que correspondió a la cobertura de oferta cultural en los 125 municipios y distritos de las nueve subregiones del departamento. Puntualmente para este indicador, se realizó en el año 2023 con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), la formulación de un proyecto enfocado a 24 municipios que no habían accedido a la oferta institucional en lo corrido de la administración, lo que permitió cumplir la meta de los 125 municipios, alcanzando el 100 % de este indicador.

Con relación al indicador de *Caracterización de Industrias Creativas en Antioquia*, se cumplió la meta acumulada del cuatrienio en un 100 %. Este logro correspondió al seguimiento y la caracterización de los emprendedores culturales y artísticos del departamento, a través de la consolidación y análisis de las bases de datos que se articuló con la Secretaría de Productividad y Competitividad, con el propósito de aunar esfuerzos para generar un mayor fortalecimiento a las industrias creativas de Antioquia.

Dicha caracterización produjo un total de 7.894 registros de personas caracterizadas como emprendimientos o in-



Convocatoria Portafolio Departamental de Estímulos. Valle de Aburrá, distrito Medellín. Oficina de comunicaciones.

dustrias creativas del sector cultural y creativo, actividad que realizó el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA) en los territorios. Esta actividad se realizó en dos fases: la primera, con las capacidades propias del ICPA, y la segunda, en asocio con Proantioquia.

En el cuatrienio 2020-2023 se realizaron 45 convocatorias del Portafolio Departamental de Estímulos, con una destinación presupuestal total de \$ 14.922 millones de pesos, logrando beneficiar a un total de 5.366 personas de las nueve subregiones del departamento, con un cumplimiento del indicador para el plan de desarrollo del 134,2 %, lo cual permitió promover y fortalecer al sector artístico y cultural en Antioquia, a través de las convocatorias: estímulos a la creación, la producción y la promoción; concertación de salas de teatro; planes municipales de cultura; concertación de museos; apoyo a encuentros y festivales; apoyo a festivales de cine; banco de jurados; Impuesto Nacional al Consumo; convocatoria Afro, y arte para el alma, entre otras.



El indicador *Artistas que participan en eventos departamentales, nacionales e internacionales apoyados*, contempló una meta de 600 artistas en el cuatrienio, alcanzando un logro al final de este periodo de gobierno de 1.003 artistas participantes, equivalente al 167,2 % de cumplimiento en la ejecución acumulada del Plan de Desarrollo 2020-2023.

Asimismo, para el cuatrienio se cumplió la meta al 110,7 %, del indicador *Apoyos concertados a salas de teatro*, donde se tenía una meta de 56 apoyos y se logró una ejecución final de 62 salas concertadas de teatro, las cuales recibieron un total de \$ 1.787 millones, lo que permitió desarrollar propuestas teatrales creativas, distribuidas en los siguientes territorios: Apartadó (4), Bello (10), Copacabana (4), El Carmen de Viboral (12), Guarne (2), Itagüí (5), Jericó (4), La Ceja (6), La Unión (1), Marinilla (7), Rionegro (4) y Santa Bárbara (3).

Para el cuatrienio, el indicador de *Productos audiovisuales en circuito de distribución y exhibición departamental, nacional e internacional*, logró 26 productos audiovisuales, superando la meta en un 118,2 %, a través de la realización de 26 festivales en las subregiones de: Oriente, Suroeste, Norte, Occidente, Bajo Cauca, valle de Aburrá, con la participación de los municipios: Itagüí, Bello, Guatapé, Sonsón, Venecia, Fredonia, Pueblorrico, Jardín, Ituango, Caucaasia, Santa Fe de Antioquia, Marinilla y Girardota.

En el cuatrienio 2020-2023 se realizaron eventos como: Día del idioma, Festival de lectura, Fiesta del Libro, Pasaporte en mano, 5ª Feria del libro del centro comercial El Tesoro, celebración Día mundial de la poesía, Fiesta del libro y la cultura en Medellín, donde se contó con la participación de 97 ponentes, logrando un cumplimiento del 404,2 % del indicador *Ponentes en los festivales de lectura, invitados*, superando la meta de 24 ponentes, según lo proyectado en el plan de desarrollo.

Para la vigencia 2020-2023 se superó la meta del plan de desarrollo en un 212,5 % del indicador *Encuentros de actores del sector de bibliotecas, lectura y escritura del departamento*, donde la meta planteada fue de ocho encuentros, logrando la realización de 17, con actores del sector de bibliotecas, lectura y escritura en las nueve subregiones del departamento, los cuales se desarrollaron en diferentes versiones de los siguientes eventos: Encuentro de la Red de bibliotecas en el Palacio de la

Cultura Rafael Uribe Uribe; encuentro en el marco de la 16ª Fiesta del Libro de Medellín; encuentro en el evento Pasaporte en Mano; celebración Día mundial de la poesía; 5ª Feria del Libro del centro comercial El Tesoro, y Fiesta del libro y la cultura en Medellín.

Para este periodo de gobierno, el indicador *Procesos de seguimiento a iniciativas emprendedoras*, logró cumplir la meta en un 188,6 % en el cuatrienio, con la realización de 332 procesos de 176 proyectados, en las nueve subregiones. Dichos procesos consistieron en la caracterización del sector a través de encuestas digitales, formación en articulación con el SENA, participación en las convocatorias de estímulos para emprendedores, como el programa Antójate de Antioquia, ferias empresariales y ferias de emprendimiento.

En el cuatrienio 2020-2023 el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA) apoyó 82 publicaciones, las cuales se realizaron a través de la convocatoria de estímulos. Dando cumplimiento al indicador *Publicaciones apoyadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia* con un cumplimiento total de 227,8 %. Las publicaciones que fueron apoyadas desde el ICPA, según vigencias, fueron: 11 publicaciones en 2020, 33 publicaciones en 2021, 30 publicaciones en 2022, y 8 publicaciones en 2023.

El programa **Antioquia Vive la música**, es una plataforma que brindó la oportunidad de generar intercambios artísticos, de saberes y de circulación de las expresiones de música, danza y teatro, de los grupos pertenecientes a casas de la cultura, instituciones educativas, entidades sin ánimo de lucro, grupos de las escuelas de formación, grupos independientes y personas naturales, en sus diversas categorías, géneros y modalidades. En el cuatrienio se alcanzó una ejecución del 83,1 %, del indicador *municipios y/o distrito que participan en el programa Antioquia Vive*. Dichos municipios se beneficiaron con los programas de formación, creación, circulación e intercambio de saberes, con una inversión de \$9.386 millones durante el cuatrienio.

En el periodo 2020-2023 se realizaron 16 encuentros distribuidos en las nueve subregiones del departamento, cumpliendo en un 177,8 % la meta para del indicador *Espacios de encuentro subregional para la formación, creación, circulación e intercambio de saberes realizados*. En dichos encuentros, se contó con la participación



Antioquia Vive la Música, convocatoria. Suroeste, municipio de Urrao. Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

de 6.814 artistas que participaron en los procesos del programa Antioquia Vive en las áreas de música, danza y teatro en sus diferentes categorías, provenientes de 96 municipios, con una inversión de \$ 9.386 millones, durante el cuatrienio.

El programa **Unidos para la formación artística y cultural** contó con una inversión de \$ 2.900 millones, ejecutados a través de un convenio interadministrativo entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Universidad de Antioquia, para el apoyo en el ciclo de profesionalización de 108 artistas, dando cumplimiento al indicador artistas que culminan ciclo de formación en educación superior, en un 87,1 %.

Para el cuatrienio se realizaron 240 procesos y actividades de formación artística y cultural a través de diplomados, seminarios y cursos en las nueve subregiones del departamento de Antioquia, llegando a 124 de sus entidades territoriales. Igualmente, 14.335 personas del sector artístico y cultural participaron en procesos de formación, con un cumplimiento del 110,3 % con respecto a la meta del plan de desarrollo. Para estos dos indicadores se tuvo una inversión de \$ 1.493 millones. Algunos procesos formativos que se implementaron fueron:

- Formación disciplinar a través del convenio con la Universidad de Antioquia; seminario Formador de formadores en las áreas de danza, teatro y música; seminario en artes plásticas, museo y territorio; taller de muralismo en artes plásticas; herramientas para la gestión de bibliotecas; taller de formación en lenguajes audiovisuales; seminario de dirección de *casting*; seminario de producción de campo; seminario de formación en narrativas, área de literatura, y seminario de primera infancia en literatura.
- Cátedra de patrimonio a través de invitados departamentales, nacionales e internacionales denominada Patrimonio al borde; encuentro colectivo de historia y memoria; encuentro formativo memoria local y conflicto armado.
- Durante este periodo de gobierno se formaron 569 emprendedores en temas sobre industrias creativas y/o economía naranja, pertenecientes a las nueve subregiones del departamento, superando la meta de 280 emprendedores proyectados inicialmente en el plan de desarrollo. Esto gracias a la alianza con Comfama y la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia. Igualmente, se conceptualizó y diseñó el seminario de emprendimiento cultural y economía creativa, logrando 39 emprendedores formados. Así mismo, con el programa Antioquia un ecosistema para crear y crecer, se formaron 368 emprendedores. Finalmente, a través de diferentes programas ofertados en alianza con el SENA se formó un total de 162 emprendedores.

Desde el programa **Unidos por el patrimonio y la memoria** el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, durante el cuatrienio 2020-2023, logró un resultado exitoso en el indicador Procesos para el reconocimiento, conservación, activación, difusión y sostenibilidad de los bienes y valores culturales patrimoniales, tangibles e intangibles, con 61 procesos implementados, superando la meta de 48, proyectada en el plan de desarrollo.

Así mismo, entre 2020 y 2023, se realizaron 16 inventarios de patrimonio cultural, cumpliendo en un 100 % con la meta propuesta en el plan de desarrollo. Esta actividad tuvo una inversión de \$ 512.9 millones. Los inventarios que se desarrollaron fueron:

- Inventario del Patrimonio Cultural Mueble -PCMU- en el Municipio de Itagüí.





Proceso de formación: profesionalización de artistas, área de música. Valle de Aburrá, distrito Medellín.
Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Salvaguardando nuestro patrimonio por medio de la realización de un inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Marinilla.
- Inventario participativo y registro transmedia del patrimonio cultural inmaterial en el municipio de Sonsón.
- Inventario de bienes arqueológicos inmuebles del municipio de Toledo (Antioquia).
- Inventario del patrimonio sonoro de Medellín: hacia la preservación, valoración, difusión y acceso a las memorias locales del siglo XX.
- Patrimonio inmaterial de Girardota. Inventario con participación comunitaria.
- Investigaciones arqueológicas en Dabeiba, Antioquia: prospección de la cuenca media del río Sucio.
- Investigaciones arqueológicas en Urrao, Antioquia: prospección de las cuencas de los ríos Urrao y La Encarnación.
- Inventario del registro de la colección de carácter documental - Medellín (libros, monografías, diarios, revistas, folletos, recursos electrónicos, CD, y otros recursos recibidos).
- Colección patrimonial de la biblioteca municipal de Marinilla.
- Colección local biblioteca municipal de La Ceja.
- Colección Museo José María Córdova. El Santuario.
- Colección digital periódico del municipio de El Santuario.
- Colección Fonoteca Departamental de Antioquia.
- Colección Casa Museo y Biblioteca Tomás Carrasquilla. Santo Domingo.
- Archivo ASOVIDA - Salón del nunca más. Granada.

Para el cuatrienio 2020-2023, se superó la meta en 116,7 % del indicador *Proyectos para la implementación de los Planes de Salvaguardia (PES) y Planes de Manejo y Protección (PEMP) ejecutados*, ya que se realizaron siete proyectos de seis proyectados en el plan de desarrollo. Con una inversión de \$ 120 millones para adelantar acciones de carácter formativo y de circulación en las subregiones de Oriente, Occidente y valle de Aburrá, de las siguientes manifestaciones culturales:

- **Abriaquí:** memorias vivas del municipio de Abriaquí, una apuesta a la dinamización y salvaguardia de su patrimonio vivo.
- **Abriaquí:** proyecto para la implementación del PES del “Baile, música y trova parrandera del municipio de Abriaquí”.
- **Girardota:** formalización del PES municipal.
- **Medellín:** manifestación cultural silleterera.
- **Envigado:** manifestación cultural silleterera.
- **Rionegro:** manifestación cultural silleterera.
- **Guarne:** manifestación cultural silleterera.

Para el cuatrienio, el indicador *Plan departamental de patrimonio implementado*, tuvo un logro del 30,0 %, correspondiente al 100 % de avance respecto a la meta. Con una inversión de \$ 600.000.000, se desarrollaron las siguientes actividades que permitieron el cumplimiento del indicador:

Realización de actividades de socialización del Plan Departamental de Patrimonio, “Antioquia es Patrimonio” y sus siete líneas estratégicas. Dicha actividad se transmitió por Facebook Live, contando con la participación de 54 personas de diferentes municipios del departamento. Se realizaron actividades académicas con gestores culturales y funcionarios sobre patrimonio cultural y gestión de proyectos. Talleres de comunicación y defensa del patrimonio cultural dirigido a los medios de comunicación comunitarios. Estrategias colectivas de comunicación y movilización social en torno al reconocimiento y defensa del patrimonio cultural. Se realizó una por cada subregión del departamento.

Así mismo, se realizaron dos encuentros departamentales para intercambio de saberes, prácticas y propuestas durante la vigencia del plan de desarrollo. Dos ciclos de encuentros formativos departamentales sobre memoria histórica del conflicto armado. 45 encuentros por subregión, de colectivos de historia y memoria local. 27 sesiones descentralizadas del Consejo departamental de Patrimonio Cultural durante la vigencia del plan de desarrollo. Cinco encuentros departamentales, sobre experiencias organizativas y gestión en patrimonio cultural. Y se formaron 150 vigías y miembros de redes comunitarias de las nueve subregiones, en el cuidado del patrimonio cultural.

Adicionalmente, se instauró la cátedra de patrimonio con el tema “Memoria, conflicto y Patrimonio”. Se apoyó a la Academia de Historia en la realización de la Convención anual de la Academia de Historia y los centros municipales de historia, en la cual participaron representantes de los diferentes centros de historia del departamento. Se realizó un encuentro con los grupos de vigías del patrimonio del departamento, en el cual se propició un espacio formativo y se presentó la plataforma del SICPA para la inscripción de los grupos.

Para el cuatrienio, se realizaron 21 intervenciones de preservación de los bienes de interés patrimonial, muebles e inmuebles, logrando un cumplimiento del 87,5 %, con una

inversión de \$ 7.069 millones en las subregiones Norte, Nordeste, valle de Aburrá, Suroeste, Oriente y Occidente. Las intervenciones de preservación fueron:

Titiribí: Circo Teatro.

El Carmen de Viboral: realización de obras de primeros auxilios en el antiguo hospital del municipio y en la Casa de la Cultura Sixto Arango Gallo.

Heliconia: realización de obras de primeros auxilios en la casa de la cultura del municipio.

Valparaíso: realización de obras de primeros auxilios en la antigua escuela modelo y construcción del sendero ecológico y cultural Rafael Uribe Uribe.

Santo Domingo: capilla Sagrado Corazón de Jesús.

Angostura: Casa Museo Porfirio Barba Jacob.

Sonsón: casa de la cultura Gregorio Gutiérrez González y obras de mantenimiento y reparaciones locativas del inmueble denominado: Balcón más lindo de Antioquia, Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito municipal ubicado en el centro histórico de Sonsón.

Medellín: Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.

Itagüí: diagnóstico y formulación de propuesta de intervención de Bien de Interés Cultural Nacional (BIC-N), Parque Arqueológico Graciliano Arcila Vélez en el municipio de Itagüí - Sitio con Arte Rupestre (SAR).

La Ceja: mantenimiento de la colección mueble de la Capilla Museo Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Santa Rosa: mantenimiento del bien de interés cultural “Consistorial”.

Bello: mejoramiento y conservación Museo Choza Marco Fidel Suárez.

Buriticá: mantenimiento y reparaciones locativas del Templo San Antonio, Bien de Interés Cultural (BIC).

Jericó: elaboración de los estudios y diseños técnicos del proyecto de ampliación de la sede central del Museo MAJA, para la apropiación y divulgación del patrimonio cultural del centro histórico del municipio de Jericó, declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional.

Abejorral: adecuación del centro cultural teatro Mesenia.

Ebéjico: reconstrucción de la Casa de la Cultura Rafael Arredondo Velilla.

Santa Fe de Antioquia: restauración de la cubierta de la Casa de la Cultura Julio Vives Guerra, o “Casa Negra”.

Jardín: suministro e instalación de vestimenta teatral para el teatro Rafael Leónidas Velásquez Rojas.

Con respecto al indicador *Investigaciones en áreas artísticas y culturales realizadas y divulgadas*, se realizaron tres investigaciones en convenio con la Academia de





Fortalecimiento a museos del Departamento. Museo de los abuelos, Sonsón. Subregión Oriente, municipio de Sonsón. Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Historia, superando la meta en un 150,0 %, beneficiando las nueve subregiones del departamento de Antioquia con el programa “Antioqueños en la historia de Colombia” a través de los siguientes conversatorios: participación de los antioqueños en los congresos de Angostura y Cúcuta, y participación de los antioqueños en el periodo la batalla de chorros blancos y casa blanca.

En cuanto al indicador *Estrategia creada e implementada para el acceso de la ciudadanía a los archivos audiovisuales intervenidos y conservados*, el canal regional Teleantioquia, para alcanzar el propósito de este indicador, formuló durante el año 2021 un proyecto de inversión susceptible a diferentes etapas de financiación con recursos del Sistema General de Regalías. Sin embargo, para dicho proyecto no fue posible la ejecución de ninguna de las etapas, teniendo en cuenta la prioriza-

ción del sector de inversión del Decreto Departamental N°2021070002266 del 24 de junio de 2021.

El programa **Unidos por la infraestructura y la dotación cultural**, alcanzó un resultado exitoso en el indicador *Infraestructura cultural con mantenimiento y/o adecuaciones realizadas*. Para el cuatrienio 2020-2023, se dio cumplimiento a la meta en un 171,4 %, en razón a que se realizaron 36 intervenciones en ocho subregiones: Bajo Cauca, Suroeste, Occidente, Norte, Nordeste, Urabá, Oriente, Magdalena Medio, con una inversión de \$ 17.242 millones.

Con respecto al indicador *Municipios y/o Distrito que acceden a dotación para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales*, en el cuatrienio 2020-2023 se logró cubrir en un 100 % con dotación a 124 entidades

territoriales del departamento, para diferentes áreas artísticas y culturales como lo son: música con instrumentos musicales, teatro con iluminación y kit de maquillaje y artes plásticas, con materiales como vinilos, lienzos, pinceles, bastidores, cartones, marcadores, entre otros.

En el cuatrienio 2020-2023 se logró el 110,5 % de cumplimiento del indicador *Bibliotecas municipales integrantes de la Red de Bibliotecas Públicas de Antioquia* que reciben nuevas dotaciones de libros. La meta planteada en el plan de desarrollo era de 124 bibliotecas; sin embargo, se logró la entrega de 137 dotaciones bibliográficas a 135 bibliotecas municipales, cubriendo las nueve subregiones y todas las entidades territoriales del departamento, con una gestión total de 4.239 entregas de materiales bibliográficos, equipos de cómputo y mobiliarios para algunas de las bibliotecas.

Con respecto al indicador *Dotaciones de instrumentos musicales, entregadas a las escuelas de música municipales*, se dio cumplimiento en un 125,0 % con la dotación de 50 escuelas de música en las nueve subregiones, con una inversión por valor de \$ 1.876 millones. Sumado a esto, se gestionaron recursos del Sistema General de Regalías por \$ 1.090 millones para este componente.

Para el cuatrienio 2020-2023 se tuvo un cumplimiento del 100 % del indicador *Integración tecnológica para el aseguramiento de la calidad*, con una inversión de \$ 751 millones que benefició a las nueve subregiones y 124 entidades territoriales del departamento. Para el cumplimiento de este indicador se realizaron los siguientes procesos:

- Soporte técnico y desarrollo de todas las convocatorias del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, garantizando la atención oportuna a todos los usuarios, internos y externos.
- Desarrollo de los módulos SIG, contratación, patrimonio, bibliotecas, comunicaciones, reserva de espacios, entre otros.
- Integración de la plataforma SICPA con calidad y MIPG. Así mismo, se desarrolló del módulo del SIG, el cual contiene integrado MIPG y calidad, así como procedimientos, formatos, políticas, planes, indicadores, entre otros.



Dotación a biblioteca Pública Arboletes. Urabá, municipio de Arboletes. Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Finalmente, en el programa **Unidos por la participación y la ciudadanía** se logró un resultado exitoso en el indicador *Agentes culturales que participaron en la elaboración de los planes departamentales de las áreas artísticas y de la cultura*, ya que superó la meta inicial propuesta de 1.500 agentes, con una participación total de 3.447 agentes culturales en encuentros desarrollados en los distritos y municipios de las nueve subregiones del departamento, para la formulación del Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de las áreas artísticas y culturales. Para garantizar la participación con un enfoque diferencial étnico, se realizaron 20 encuentros zonales y encuentros específicos con la población afro e indígena de Antioquia.





Ensamble departamental: Así Suenan Antioquia - Entrega de instrumentos musicales a 22 municipios, 2022. Valle de Aburrá, distrito Medellín. Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

También se logró superar en 147,9 % el indicador de agentes culturales que participaron en la elaboración de los planes municipales de cultura, con una intervención de 4.437 personas de 3.000 inicialmente proyectadas en el plan de desarrollo.

Para el cuatrienio 2020-2023, en el indicador de *Planes de las áreas artísticas y culturales y plan de patrimonio con seguimiento y evaluación*, la meta se gestionó en un 75,0 %. En este indicador se llevó a cabo la socialización del diagnóstico de las áreas artísticas y se generó estrategia de difusión de la evaluación de los planes “Antioquia y sus diversas voces”; también se realizó seguimiento a la implementación del plan de patrimonio.

Durante este periodo de gobierno se actualizó e implementó el Plan Departamental de Cultura 2021-2030 logrando el 100 % de cumplimiento. Dicho proceso de actualización e implementación se hizo también en cada uno de los planes de las áreas artísticas. Para alcanzar este logro, se

contó con la participación de 5.279 actores culturales, de los cuales, 314 fueron consejeras y consejeros, quienes se reunieron en los 10 consejos a nivel departamental (Consejo Departamental de Cultura y nueve consejos de área).

Con respecto al cumplimiento al indicador *Sesiones de los consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental realizadas*, en el cuatrienio 2020-2023 se llevaron a cabo 132 sesiones del consejo departamental y de los consejos de áreas, teniendo un cumplimiento del 100 % de la meta propuesta. En cuanto al indicador *Consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental fortalecidos*, se alcanzó la meta propuesta en el plan de desarrollo para el cuatrienio en un 100 %, ya que se fortalecieron 10 consejos, a saber: el Consejo Departamental de Cultura y los nueve consejos de área.

Con relación al indicador *Planes municipales de cultura formulados*, en el cuatrienio 2020-2023 se alcanzó un



Formulación del Plan Departamental de Cultura 2023 - 2035. Norte, municipio de Entreríos. Oficina de Comunicaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

cumplimiento del 114,7 % de la meta del plan de desarrollo. A continuación, se enuncian los municipios que actualizaron y cuentan con el plan municipal de cultura vigente:

Barbosa, Bello, Caldas, Girardota, Tarazá, Maceo, Puerto Triunfo, Yondó, Amalfi, Cisneros, San Roque, Santo Domingo, Yolombó, Angostura, Belmira, Don Matías, Entreríos, Guadalupe, Ituango, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia, Abriaquí, Anzá, Buriticá, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Heliconia, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente Ferrer, Sonsón, Nariño, Amagá, Angelópolis, Ciudad Bolívar, Fredonia, Jardín, Titiribí, Jericó, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Venecia, Carepa, Chigorodó, Murindó, Necoclí, San Juan de Urabá, Granada, Turbo, Salgar, Ciudad Bolívar, Toledo, Buriticá, Rionegro, Murindó, Sabanalarga, Alejandría y Caracolí.

En el cuatrienio 2020-2023 se alcanzó un 100 % del indicador *Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas*, actualizado e implementado. En el cumplimiento de este logro se destaca la labor del Comité Departamental de Lectura y Bibliotecas, y la Red Departamental de Bibliotecas Públicas.





Más inclusión poblacional e igualdad

En favor de las familias, durante nuestro gobierno y desde el programa **Antioquia en familia**, fueron fortalecidas las capacidades de los actores territoriales para la promoción del desarrollo integral de las familias en los 125 municipios y distritos del departamento, a través de asesorías, asistencias técnicas, espacios de formación y atención preferente, desde un enfoque de curso de vida.

En total se ofreció la atención a 6.000 familias (22.568 personas) ubicadas en 73 municipios y distritos priorizados de ocho subregiones del departamento. De estas, 1.177 fueron familias indígenas (4.691 personas), pertenecientes a cinco pueblos indígenas: Emberá Eyábida, Emberá Dóbida, Emberá Chamí, Guna Dule y Senú, ubicados en 19 municipios y 40 comunidades indígenas. Además, se desarrolló la gestión territorial, con entidades públicas y privadas, para el acceso efectivo de las familias a 15.323 ofertas, servicios o procesos en las dimensiones de: identificación, salud, nutrición, ingresos y trabajo, educación y dinámica familiar.

De igual manera, se llegó a los 125 municipios y/o distritos del departamento, con acciones para la implementación de la *Política pública de apoyo y fortalecimiento familiar*, a través de la elaboración de planes de acompañamiento territorial, espacios de asesorías y asistencias técnicas para el fortalecimiento de las capacidades territoriales, el acompañamiento a las instancias que articulan acciones para y por las familias, la generación de espacios de formación, así como la generación de articulaciones con entidades privadas y académicas.

En el marco de este programa se implementaron cuatro estrategias para el acompañamiento en los territorios:

La primera, una *Ruta metodológica* de gestión y articulación de la política pública para el acompañamiento a los 125 municipios y distritos, que posibilitó la identificación de la arquitectura institucional de cada entidad territorial, realizar un análisis situacional, la formulación de planes de apoyo y fortalecimiento familiar, la implemen-

tación del plan de acción y de la política pública y, por último, el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

La segunda, una *caja de herramientas* para el acompañamiento en la formulación y seguimiento al plan familiar, estructurada en nueve elementos: ruta metodológica, matriz análisis plan de desarrollo, matriz fichero de oportunidades, matriz de análisis organigrama municipal, matriz cronograma y plan de trabajo, matriz de priorización y focalización, matriz de plan de acción, guía árbol de problemas y necesidades, y la guía documento técnico.

La tercera, el desarrollo de cuatro festivales de las familias, a través de los cuales se logró visibilizar las riquezas de las familias en sus contextos culturales y territoriales, promoviendo los derechos y deberes de las familias, con una participación de 2.859 asistentes.

Y la cuarta estrategia, la *Mobilización social de las políticas públicas departamentales de curso de vida y familia*, que aportó a las transformaciones culturales e imaginarios sociales que lleven a la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Tabla 2. Estrategias de movilización implementadas en curso de vida y familia, Antioquia 2020-2023

Primera Infancia, Infancia - Adolescencia	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de experiencias significativas para el desarrollo integral temprano. • Antioquia acuna la vida. • Amamantar conexión de vida. • Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. • Mes de la niñez. • Tránsitos armónicos en la primera infancia. • Semana andina de prevención de embarazo adolescente. • Día nacional del cepillado. • Entorno protector en el marco de <i>Halloween</i>. • Día internacional contra el maltrato infantil. • Día mundial de la prevención del abuso sexual. • Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil. • Día mundial de la infancia y conmemoración del mes de la niñez, el juego y la recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día internacional de las manos rojas, no a la vinculación, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los conflictos armados. • Día mundial contra el trabajo infantil. • Día mundial contra la trata de personas. • Conmemoración frente al día internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). • Encuentros subregionales del proceso de actualización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. • Día nacional de la niñez y la adolescencia indígena colombiana. • Día internacional de la niña. • Conmemoración Día el acoso escolar - <i>bullying</i>. • Navidad protectora.
Familias	
<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía de la Política pública de apoyo y fortalecimiento familiar en medios radiales. • Sensibilización en medios empresariales de las leyes 1361 y 1857 (Ley de Protección Integral a la Familia), así como de la Política pública de apoyo y fortalecimiento familiar de Antioquia. • Día internacional de las familias. • Pedagogía de la familia como eje articulador transversal, donde confluye y se ve reflejado el desarrollo del curso de vida y nuestro primer entorno protector. • Mes de las familias. • Familias por la vida. • Recorridos subregionales en el marco de las jornadas Somos Antioquia. • Foro departamental de familias para la comprensión del enfoque del curso de vida. • Promoción de entornos protectores y seguros para celebrar en familia la Navidad. • Campañas de promoción de la convivencia democrática. 	

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia.

También se diseñó y puso en funcionamiento el *Observatorio poblacional de curso de vida y familia*: un centro de información y generación de conocimiento sobre las características y dinámicas asociadas al curso de vida de la población y las familias en Antioquia.

Este observatorio posibilitó el análisis y difusión de información, la reflexión e intercambio de conocimiento, y el acompañamiento en la construcción de instrumentos de recolección y almacenamiento de la información, para la actualización de políticas públicas departamentales, así como el diseño y consolidación de un *software* de gestión de acciones, y la página web: <https://vidayfamilia.antioquia.gov.co/observatorio>.

En favor de la primera infancia, entre 2020 y 2022, desde el programa ***Unidos por la primera infancia***

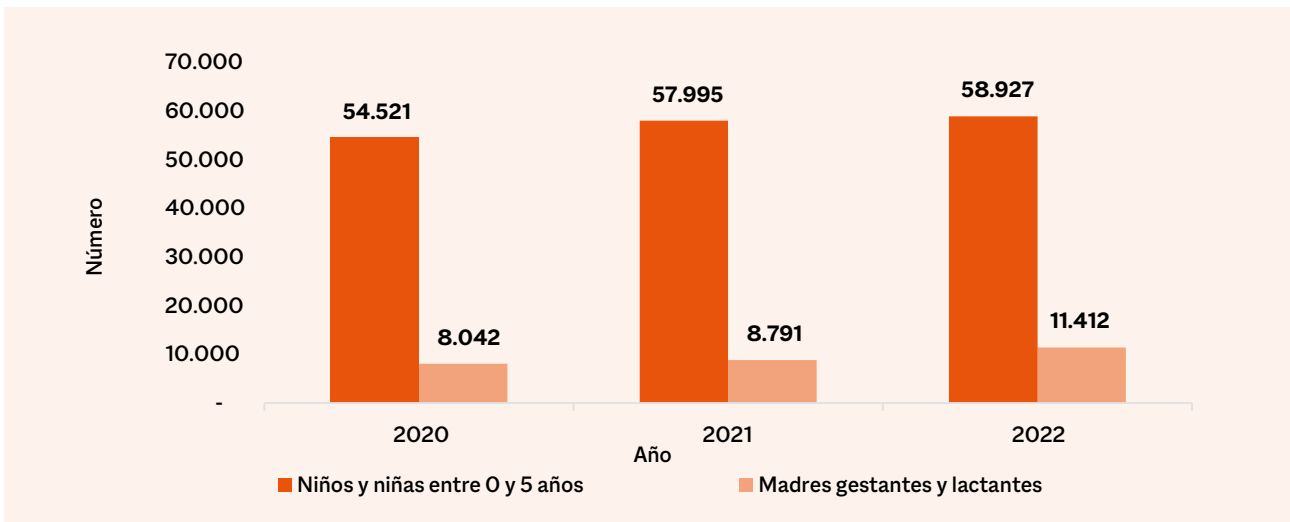
fueron atendidos integralmente un promedio anual de 57.147 niñas y niños, y 9.415 madres gestantes y lactantes, promocionando el adecuado desarrollo físico, emocional, cognitivo y psicológico de niños y niñas desde la gestación hasta los primeros seis años de vida.





Visita territorial a familia. Suroeste, municipio de Fredonia. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Infancia y Adolescencia.

Gráfico 6. Niños y niñas entre los 0 y 5 años y madres gestantes y lactantes atendidas integralmente, Antioquia (112 entidades territoriales) 2020, 2021 y 2022.



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Infancia y Adolescencia.

Para esto, se implementaron convenios marco con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por una suma de \$ 108.782.237.138 para la vigencia 2020, de \$128.203.363.563 para 2021, y de \$ 76.579.344.026 para 2022 ⁵, desarrollando acciones de la política de Estado De Cero a Siempre, y de la política departamental Buen Comienzo Antioquia, para la promoción del desarrollo en la primera infancia, en 112 municipios y/o distritos de Antioquia, a través de las modalidades de atención familiar e institucional.

En el marco de la atención integral se brindó formación a las familias en temas relacionados con la crianza responsable, estilos de vida saludables, rutas de vulneración de derechos, rutas de prevención del riesgo, salud y nutrición. Además, se brindó acompañamiento técnico y formación a los 125 municipios y/o distritos en los temas: desarrollo infantil temprano, entornos protectores, garantía de derechos, rutas integrales de atenciones, política pública Buen Comienzo Antioquia, promoción y abordaje de las prácticas de lactancia materna en mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia, parto humanizado, instancias de participación, literatura infantil, actividad física para la gestación y la primera infancia como precursor de las mejores condiciones para el parto cálido y respetado, y preparación a la maternidad y la paternidad.

⁵ A partir del segundo semestre de 2022 y para 2023, el ICBF asume la contratación directa de la atención integral en el departamento.





Buen Comienzo Antioquia. Oriente, municipio El Retiro. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Infancia y Adolescencia.

Sumado a lo anterior, la Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Infancia y Adolescencia, gestionó recursos por valor de \$ 15.869.545.693, a través del mecanismo de obras por impuestos, para la adquisición y reposición de la dotación de 61 centros de desarrollo infantil (CDI) ubicados en las subregiones Urabá, Occidente, Bajo Cauca y Nordeste. Adicionalmente, la secretaria realizó una inversión de \$ 8.020.000.000 para la construcción, adecuación y/o dotación de CDI en los municipios: Yalí, Liborina, Carepa, Granada, Zaragoza, Campamento, La Ceja, Guarne y el Retiro.

La suma de estos y otros tantos esfuerzos, dio como resultado en 2022, que un 98,6 % de las niñas y niños en primera infancia vinculados en los procesos de atención integral, se evaluarán en un nivel de desarrollo adecuado, según la medición de la Escala cualitativa de valoración del desarrollo integral, cuyo valor se encontraba en 92,6 % en 2019, y que superó la meta establecida para este plan de desarrollo (94,0 %).

En favor de la infancia y la adolescencia, desde el programa ***Antioquia para la infancia y la adolescencia***, cumplimos con la actualización de la *Política pública departamental para la protección integral de la infancia y la adolescencia*, a través de la Ordenanza 18 del 14 de septiembre de 2023.

Así mismo, se fortalecieron las capacidades de 6.661 actores territoriales de los 125 municipios y/o distritos de Antioquia, cualificando la atención integral ofrecida a niñas, niños y adolescentes, a través de asesorías, asistencias técnicas y proceso de formación departamentales, subregionales y municipales.

Se diseñó y difundió la caja de herramientas *Antioquia protectora* (versión digital y física), la cual se estructuró con cinco juegos de gran formato, una colección de seis cuentos y una cartilla pedagógica, aportar al aprendizaje de niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, la identificación de factores de riesgos y rutas de atención.



Festival de los derechos. Occidente, municipio de Uramita. **Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Infancia y Adolescencia.**

Esta caja cuenta con una versión con enfoque étnico para el trabajo con las comunidades indígenas. En versión física fueron entregadas 30 cajas a 29 municipios: Barbosa, Guarne, Copacabana, La Estrella, San Pedro de los Milagros, Envigado, La Ceja, Ciudad Bolívar, Concepción, Vegachí, Briceño, Chigorodó, Santa Bárbara, Necoclí, Yarumal, Campamento, Toledo, Zaragoza, Apartadó, Nechí, Amalfi, Frontino, Hispania, Cáceres, Sabanalarga, Puerto Berrío, Maceo, Andes y Dabeiba, y 22 cajas con enfoque étnico a 21 municipios y un distrito: Mutatá, Apartadó, Urao, Uramita, Dabeiba, Frontino, Ituango, Tarazá, Chigorodó, Támesis, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes, Vigía del Fuerte, Necoclí, Jardín, Pueblorrico, Caucaasia, Zaragoza, Cáceres, El Bagre y Turbo.

Se realizó acompañamiento a los 125 municipios y/o distritos del departamento, a través de 2.706 acciones de fortalecimiento en temas de promoción de derechos,

vulneraciones de derechos, rutas de atención y restablecimiento de derechos. Además, se conformó un equipo de alertas tempranas, como un modelo piloto de respuesta ante situaciones de emergencia, en las que fuera necesaria la construcción de planes de acción territoriales, que permitieran desarrollar y fortalecer la capacidad técnica, operativa y de gestión frente a un evento en el que se evidenciaran vulneraciones de derechos.

Se fortalecieron, cinco escenarios de participación política de niñas, niños y adolescentes, permitiendo que su voz como sujetos políticos sea escuchada e incida en sus territorios: los *consejos de participación de niñas, niños y adolescentes* (uno para cada subregión del departamento) y el *Consejo de departamental de participación de niñas, niños y adolescentes* (articulados con el ICBF); la estrategia de participación *Comunalitos* (la cual se acompañó de manera articulada con la Secretaría



de Participación y Cultura Ciudadana); el encuentro de *Personeras y personeros estudiantiles* (con la Secretaría de Educación); y el espacio *Niñas, niños y adolescentes veedores del Plan de Desarrollo Departamental*.

Como respuesta al trabajo dirigido hacia la garantía y protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes del departamento, recibimos durante los cuatro años de este gobierno, el reconocimiento otorgado a través de la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia, y la Corporación Juego y Niñez, por nuestro cumplimiento a la Ley 724 de 2011, mediante la cual se institucionaliza la Celebración de la Niñez y la Recreación, cada año en el mes de abril. Además, en los años 2020, 2022 y 2023 se nos otorgó el reconocimiento al gobernador más comprometido con la infancia y la adolescencia, y en 2021 se otorgó a la Gobernación de Antioquia el reconocimiento al equipo más comprometido con la infancia y la adolescencia.

En favor de las y los jóvenes, se gestionó un hito de nuestro gobierno: la creación de la Secretaría de la Juventud de Antioquia (Ordenanza 05 de 2023), producto de la concertación con las y los jóvenes pertenecientes al Consejo y la Plataforma Departamental de Juventud, que plantea una mayor capacidad profesional, técnica, administrativa y financiera en favor de la juventud del departamento, como también la actualización de la *Política Pública Departamental de Juventud*, un proceso de amplia participación con las juventudes, para contar con una bitácora que plantea las acciones necesarias para orientar el desarrollo de este grupo poblacional.

Sumado a esto, desde el programa **Jóvenes por la Vida** se brindó acompañamiento técnico a los 125 municipios y/o distritos para la promoción del reconocimiento y la garantía de los derechos de la población joven en Antioquia, y fueron fortalecidas las capacidades de 8.034 jóvenes para su incidencia social, participativa y política.

Desde 2020, cada año, de la mano de las instancias municipales de juventud, se realizó el *Diagnóstico para el trabajo con juventud*, para conocer el estado de implementación del Sistema de Juventud en los 125 municipios y distritos del departamento, y orientar su fortalecimiento. Al respecto, y con corte al primer semestre de 2023, se encuentra que 114 municipios poseen una instancia municipal de juventud (coordinación, oficina, dirección, subsecretaría o secretaría), 52 municipios contaban con una *Política pública de juventud actualizada*, y 84 Pla-

taformas municipales de juventud se hallaban activas (cuando inició el cuatrienio solo el 20,0 % de las plataformas lo estaban).

Se desarrolló la reglamentación y puesta en marcha de la *Comisión de Concertación y Decisión* (siguiendo los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil) desde la cual se lograron importantes acuerdos, como la formación de las y los jóvenes de los consejos y plataformas de juventud como gestores territoriales del programa Salud para el Alma, y el acompañamiento de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía con becas para las y los jóvenes del consejo y de la Plataforma Departamental de Juventud.

Se creó la estrategia *Premios Antioquia Joven*, para reconocer la labor desarrollada por las y los jóvenes del departamento, su trayectoria y compromiso en distintos ámbitos del desarrollo de sus municipios y/o distritos. Para 2022 se reconocieron 12 procesos juveniles: de los consejos y las plataformas de juventud, las coordinaciones de juventud, y las y los líderes que día a día trabajan por la juventud de Antioquia. Para 2023 se logró el reconocimiento de las y los jóvenes por su labor en el ámbito cultural, deportivo, ambiental, social, de las TIC, entre otros.

También, durante el cuatrienio, se realizó el proceso de dinamización de las instancias de participación juvenil en el departamento. Como ejemplo de esto, se acompañó la elección (en 2021) y funcionamiento (años posteriores) de los consejos municipales de juventud (CMJ). Además, la Plataforma Departamental de Juventud se actualizó cada año, como lo indica el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, y el Consejo Departamental de Juventud se eligió y posesionó en 2022, y se actualizó en 2023.

Se realizó la Asamblea Departamental de Juventud: en 2022, con una participación de 400 jóvenes de las nueve subregiones de Antioquia, y en 2023, con la participación de 700 jóvenes de Antioquia y 100 jóvenes invitados de otros departamentos (Caldas, San Andrés y Providencia, Chocó y Córdoba), dando como resultado la agenda juvenil departamental para 2024. Así mismo, para 2023, se llevaron a cabo cinco encuentros, en donde se distribuyeron las *asambleas subregionales de juventud*. Estos espacios de construcción y concertación juvenil contaron con la participación de más de 1.000 jóvenes antioqueños.



Asamblea Subregional de Juventudes Norte - Valle de Aburrá. Norte, municipio de Santa Rosa de Osos. **Secretaría de la Juventud.**

Sumado a lo anterior, se apoyó la dotación de cuatro *casas de la juventud* en los municipios: El Carmen de Viboral, Carolina del Príncipe, Toledo y San Luis, lo que representó una inversión de \$ 400.000.000 para el departamento. Así mismo, se apoyó con recursos financieros y técnicos la realización de las *semanas municipales de juventud* con talleres formativos, desarrollo de estrategias de movilización social (como el Color Run), conciertos y demás.

En relación con la movilización social, se desarrolló la estrategia *HabitAntioquia parada Medellín*, que promovió escenarios de aprendizaje desde la exploración y el reconocimiento de los territorios para el desarrollo integral de las y los jóvenes, donde participó un promedio de 900 jóvenes del departamento (300 para cada año en que se realizó la estrategia).

Adicionalmente, se le dio continuidad al *apoyo a iniciativas en muralismo: el rostro de los colores juveniles*, donde se promovió el desarrollo del muralismo en los municipios y/o distritos de Antioquia, desarrollando 102 murales que resaltaron la diversidad juvenil, el papel de

los y las jóvenes en la construcción de paz, y cómo este grupo poblacional se sueña el departamento, en el marco de la Agenda Antioquia 2040.

En favor de las personas mayores, desde el programa ***Antioquia reivindicando los derechos del adulto mayor***, uno de los hitos de este gobierno fue la creación de la Gerencia de Personas Mayores (adscrita a la Secretaría de Inclusión Social y Familia), que inició su gestión el 1 de febrero de 2021, con el objetivo principal de coordinar y articular las políticas públicas, los diferentes planes y programas y proyectos para la atención integral e inclusión social de las personas mayores, propendiendo por el restablecimiento, prevención, protección y promoción de los derechos de las personas mayores, especialmente aquellas que se encuentren en mayor situación de pobreza, vulnerabilidad e inequidad.

A esto se suma la actualización de la *Política pública de envejecimiento humano y vejez* del departamento (Ordenanza 17 de 2021), la cual tiene como objetivo “contribuir desde la gestión pública del departamento de Antioquia al establecimiento de condiciones indivi-





Estrategia - Fondo de apoyo a iniciativas en muralismo: el rostro de los colores juveniles. Urabá, municipio de Mutatá. Secretaría de la Juventud.

duales, familiares, comunitarias y sociales favorables que promuevan, protejan y aseguren el reconocimiento y goce efectivo de los derechos individuales y colectivos en condiciones de equidad, inclusión, integración y participación en la sociedad, de las personas mayores, posibilitando una vejez digna, activa, saludable y una mejor calidad de vida”. Este instrumento se suma a los 124 municipios que ya cuentan con una política pública formalizada mediante acuerdo municipal.

En relación a los ejes de la política pública, durante este cuatrienio:

Eje I. Garantía de derechos: se brindó asistencia técnica para la conformación e implementación de los comités gerontológicos, como instancia para la gestión coordinada de acciones dirigidas a promover un envejecimiento y una vejez saludables. En la actualidad se cuenta con 101 actos administrativos de creación del Comité gerontológico y 61 planes de acción para coordinar acciones que posibiliten la garantía de derechos de las personas mayores en el departamento.

Frente al fortalecimiento de la participación ciudadana, debido a la pandemia, en 2020 los cabildos de personas mayores municipales estuvieron inactivos. En 2021 se realizó la articulación con la Registraduría Departamental de Antioquia para apoyar a todos los municipios y distritos en el proceso de elección, y se asistió técnicamente a todas las entidades territoriales en el proceso de socialización y sensibilización a la comunidad, la conformación del comité y el cronograma electoral, finalizando con el proceso de elección y posesión de las y los cabildantes electos. En la actualidad los 125 municipios y distritos de Antioquia cuentan con Cabildo de Personas Mayores.

En diciembre de 2021 se realizó el *Encuentro Departamental de Cabildantes*, que reunió a 936 cabildantes, llevando a cabo la elección de las y los representantes -por subregión- de la Red Departamental de Cabildos. Entre 2022 y 2023 se implementó la estrategia para el fortalecimiento de las capacidades y competencias para los cabildos municipales, brindándoles asistencia técnica en competencias blandas, mecanismos de participación, veedurías ciudadanas y construcción de reglamentos internos.



Reunión Red Departamental de Cabildantes. Valle de Aburrá, distrito Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas Mayores.

El restablecimiento oportuno y diligente de los derechos vulnerados de las personas mayores fue un tema de interés durante este gobierno. Para ello se implementó la Ruta del Buen Trato, estrategia que posibilitó que 91 municipios y/o distritos contara con una ruta establecida para la atención de casos de maltrato, la cual se socializó, con el fin de que la población en general tenga conocimiento y se dirija a la instancia competente.

Adicionalmente, para fortalecer las acciones departamentales, en 2023 se realizó el primer Encuentro departamental de autoridades administrativas, un esfuerzo en conjunto con la procuraduría, para capacitar sobre el proceso administrativo que se debe adelantar para el restablecimiento de los derechos de las personas mayores. Además, se creó la Mesa departamental de análisis del sistema de protección, en donde participan entes como la Procuraduría Departamental, la Personería, y las entidades prestadoras de salud, con el propósito de coordinar acciones departamentales para la celeridad del restablecimiento de derechos.

Eje II. Protección integral: durante este cuatrienio, y en coordinación con los municipios se invirtieron \$ 145.926.480.102, de los cuales la gobernación destinó más de \$ 112.020.474.041, para fortalecer 130 proyectos sociales y 61 de infraestructura. En proyectos sociales se beneficiaron 117.989 personas, que incluyen la entrega de paquetes alimentarios a 37.719 familias, kits de aseo a 9.020 hogares, 1.133 kits habitacionales, 2.365 raciones

de comida caliente, y 22.536 uniformes para sectores vulnerables. En proyectos de infraestructura se beneficiaron aproximadamente 158.755 personas mayores, con la construcción, adecuación y terminación de 50 centros día vida y cinco centros de protección social al adulto mayor (CPSAM).

Por su parte, la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, en cumplimiento de sus competencias, aplicó el procedimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG): *Inspección y vigilancia a centros de protección social para el adulto mayor CPSAM y centros día o vida*, en todo el departamento, donde se inspeccionó y vigiló un total de 250 centros (138 de protección y 112 día/vida). La inspección y vigilancia fue dirigida a la verificación de los servicios ofrecidos a toda la población adulta mayor residente y no residente, con énfasis en aquellas que se encontraron en condiciones de extrema pobreza, dependencia, vulnerabilidad social y económica; además, de quienes requieren especial protección y cuidado (indígenas, mujeres, con discapacidad, víctimas, afrodescendientes), teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

Para el cuatrienio, 380.780 personas mayores en situación de vulnerabilidad, vivieron un proceso de envejecimiento digno, activo y saludable en los centros día-vida y en los centros de protección social al adulto mayor (CPSAM).

Eje III. Envejecimiento activo y saludable: relacionado con este alcance, en 2022 se focalizó la capacitación a los 125 municipios y distritos, para la inclusión de estrategias de promoción del envejecimiento activo y saludable al interior de sus procesos de atención, como también la capacitación a las y los coordinadores de programa y líderes de personas mayores, cualificando su quehacer (incluye una caja de herramientas virtual, la cual puede utilizarse en las actividades diarias).

Eje IV. Talento humano y gestión del conocimiento: se llevó a cabo una caracterización de las personas mayores adscritas a los programas de atención en Centro Vida y centros de protección social al adulto mayor (CPSAM) en los municipios, logrando caracterizar 106.106 personas, lo cual fue un insumo importante para el desarrollo de acciones en favor de la población.





Centro Vida Guatapé. Oriente, municipio de Guatapé. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas Mayores.



Actividad envejecimiento activo. Oriente, municipio de Abejorral. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas Mayores.

En favor de las comunidades y personas indígenas de Antioquia, durante este cuatrienio, desde el programa **SØ Bia - Buen Corazón** se viene dando cumplimiento de los acuerdos pactados en 2021 y de aquellos que vienen de la jornada de *Acuerdos participativos y comunitarios* entre la administración departamental y los pueblos indígenas de Antioquia realizada en 2022, la cual contó con una participación de aproximadamente 1.470 delegados y delegadas de la totalidad de resguardos y comunidades indígenas del departamento.

Dentro de estos se priorizaron 353 iniciativas para su ejecución en 31 municipios que cuentan con comunidades indígenas, articulando la gestión de 12 secretarías de la administración departamental; además, se pactaron, adicionalmente, 52 proyectos especiales en comunidades indígenas de 27 municipios. El nivel de avance en el cumplimiento de los acuerdos, con fecha de corte a 19 de septiembre de 2023, es el siguiente:

Tabla 3. Avance de la implementación de los acuerdos, Antioquia.

Jornada	Número de Acuerdos	Número de Acuerdos cumplidos	% de cumplimiento	Inversión programada (en millones)	Inversión ejecutada departamento (en millones)	Porcentaje de ejecución
Minga 2021	60	58	97,0	\$ 36.702	\$ 33.331	90,8
Acuerdos 2022	32	20	63,0	\$ 9.031	\$ 8.323	89,5
Total	92	78	85,0	\$ 46.003	\$ 41.654	90,5

Fuente: equipo de seguimiento Acuerdos Departamento - Pueblos Indígenas de Antioquia.



Jornada de acuerdos participativos y comunitarios 2022. Gobernación de Antioquia - Pueblos Indígenas. Valle de Aburrá, distrito Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.



Sumado a lo anterior, durante este gobierno se consolidó el compromiso pactado con el Ministerio del Interior y los pueblos indígenas de Antioquia, llevando a cabo la actualización de la *Política Pública Indígena de Antioquia* (con la Ordenanza 42 de 2022) después de dos años de construcción participativa y concertación entre líderes, autoridades tradicionales y representantes del conglomerado público departamental.

Otro logro fue la activación del Fondo Especial de Desarrollo Indígena (FEDI), creado por la Ordenanza 30 de 1990, pero que solo hasta el año 2021 se puso en funcionamiento mediante convenio marco con el Instituto de Desarrollo de Antioquia, IDEA. La activación presupuestal del FEDI, alcanzó en 2023 un valor de \$ 8.667.316.769, comprometidos para la ejecución de proyectos sectoriales en comunidades indígenas de Antioquia, de la siguiente manera:

Tabla 4. Ejecución de proyectos sectoriales en comunidades indígenas de Antioquia, 2023.

Proyectos ejecutados	Territorialización	Valor (en millones)	Entidad responsable
Soluciones agua	Caucasia, Cáceres, Zaragoza, Arboletes, San Juan de Urabá, Mutatá, Vigía del Fuerte, Murindó, Necoclí, Chigorodó, San Pedro de Urabá, Apartadó, Turbo, Puerto Berrío, Segovia, Vegachí, Ituango, Frontino, Dabeiba, Andes, Jardín, Pueblorrico, Támesis, Urrao.	\$ 700	Gerencia de Servicios Públicos
Mejoramientos de vivienda	Valparaíso, Jardín, Pueblorrico, Ciudad Bolívar, Dabeiba, El Bagre, Támesis, Turbo, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte, Frontino.	\$ 1.000	Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA
Mejoramiento escuelas indígenas	Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Valparaíso, Caucaasia, El Bagre y Mutatá.	\$ 5.300	Secretaría de Educación
Gestión ambiental y territorial	Chigorodó.	\$ 150	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena
Formulación reglamentos internos y socialización Política Pública Indígena	Frontino, Urrao, Vigía del Fuerte, Murindó, Arboletes, Necoclí y Mutatá.	\$ 560	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena
Mejoramiento Casa de Gobierno	San Juan de Urabá.	\$ 150	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena
Fortalecimiento gobierno propio	Arboletes.	\$ 154	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena
Construcción placa huella	Arboletes.	\$ 653	Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena

Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

En términos de alianzas, durante el periodo de gobierno se materializaron dos (2) convenios, con Mutatá para la construcción de tejido social en Jaikerazavi, y en articulación con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA) se implementó la iniciativa de restauración ecológica en el resguardo Pablo Muera del municipio de Zaragoza.

En acuerdos con Caucaasia, Remedios, Andes y Ciudad Bolívar, se implementaron proyectos para el mejoramiento de la seguridad alimentaria en comunidades indígenas. Con Vegachí se suscribió un acuerdo para la formulación del plan de vida de la comunidad Emberá Chamí Junkará y el apoyo a la formulación de la política pública municipal indígena.

Con el resguardo Los Almendros de San Juan de Urabá, se suscribió convenio para la formulación del calendario



Adecuación y mejoramiento Casa de Gobierno Resguardo Los Almendros. Urabá, municipio de San Juan de Urabá.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

agrícola Senú, que beneficia a las comunidades indígenas de Arboletes, Carepa, Necoclí y Turbo, y con el resguardo de Altos de Tigre en Cáceres, se formalizó convenio para la implementación de un proyecto de apicultura ecológica, el cual también benefició a los resguardos Puerto Claver y a la comunidad Almendros 2 del municipio de El Bagre.

Sumado a esto, en cumplimiento de la jornada de acuerdos, se adecuaron y dotaron espacios comunitarios indígenas (casas de paso o casas de gobierno) en los municipios de Cáceres, El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Tarazá, Dabeiba, Necoclí y el distrito Turbo.

Por otra parte, y a través de la entrega de elementos como kits deportivos, instrumentos musicales, insumos de artesanías, menaje de cocina y de dormitorio, mobiliario y equipos, se beneficiaron aproximadamente 30.054 personas de manera directa e indirecta pertenecientes a las etnias Emberá Chamí, Eyábida, Dóbida, Gunadule y Senú, ubicados en 25 municipios y un distrito del departamen-

to: Arboletes, Andes, Jardín, Támesis, Vigía del Fuerte, Murindó, Zaragoza, Cáceres, Ituango, Urrao, Dabeiba, Frontino, El Bagre, San Juan de Urabá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Pueblorrico, Valparaíso, Mutatá, Chigorodó, Segovia, Apartadó, Uramita, Caucasia y Turbo.

Adicionalmente, la Gerencia Indígena realizó la entrega e instalación de siete parques infantiles, que benefician a 1.467 familias de los resguardos indígenas Jarapeté en Vigía del Fuerte, Zince la 18 en Zaragoza, Altos del Tigre en Cáceres, El Volao en Necoclí, Karmatarúa en Jardín, comunidad Cañaduzal en Mutatá y comunidad Santa Cruz, en Turbo.

En los acuerdos, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de caminos veredales y de acceso a comunidades y resguardos, se entregaron 3.720 herramientas agrarias para 86 comunidades indígenas de 26 municipios.

Frente a las acciones de protección y preservación de la lengua, identidad, prácticas culturales y deportivas indí-



genas, se destaca la incorporación del *Servicio de traducción lingüística Emberá*, a través de la contratación de personas indígenas que brindan apoyo a la Gobernación de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), juzgados, la fiscalía, la Defensoría del Pueblo, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), y a diversas instituciones y organizaciones, para la atención diferencial de población indígena que no habla español (aproximadamente se han acompañado 50 casos de restablecimiento de derechos, declaraciones y atención en salud).

Se destaca también el desarrollo permanente de acciones comunicacionales para la promoción de la interculturalidad y preservación de la diversidad lingüística, con la financiación y apoyo técnico a 10 resguardos para su participación en la convocatoria iniciativas y estímulos *Unidos por la participación 2022 Línea Cultura*, la implementación de la iniciativa Imaginando con las Manos tejidos en chaquira, con las mujeres indígenas del resguardo Marcelino Tascón, y el desarrollo de los 7° Juegos Zonales Indígenas con el apoyo de Indeportes.

Por otra parte, como reconocimiento de la diversidad cultural en el departamento, se implementó la ruta étnica para la construcción, con perspectiva diferencial, de la *Agenda Antioquia 2040*, a través de la realización de nueve encuentros zonales con más de 270 representantes de los pueblos indígenas de Antioquia. Además, la Gerencia Indígena formuló el procedimiento *Promoción de la identidad étnica en Antioquia*, en el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual está disponible en español y traducido a lengua Emberá.

En desarrollo del componente humanitario del programa, la gerencia indígena realizó acciones de prevención temprana y cumplimiento de medidas, en los municipios y/o distritos con informe de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con solicitudes de entidades del Ministerio Público.

En pandemia se llevó a cabo la gestión y entrega de 5.297 paquetes alimentarios y 48.934 kits de bioseguridad en 56 resguardos; el diseño, interpretación y difusión de material pedagógico preventivo en lengua Emberá ante el COVID-19 y ERM - riesgo MAP; la formulación participativa de protocolos para actuación de la Guardia Indígena ante la emergencia sanitaria y humanitaria en las

subregiones Occidente, Atrato Medio y Urabá, y la entrega de dotación a 698 guardias indígenas de resguardos de Bajo Cauca, Atrato Medio, Occidente, Norte y Urabá, en convenio con la Organización Indígena de Antioquia (OIA). Adicionalmente, y con la cooperación del Consejo Noruego para los Refugiados, se dotaron 100 guardias indígenas de comunidades en riesgo de desplazamiento en Bajo Cauca, se documentó un protocolo de actuación ante hechos victimizantes de desplazamiento y confinamiento, y se diseñó y difundió el directorio humanitario en estas comunidades.

A partir de 2021 se entregó dotación de 250 guardias indígenas de la subregión Bajo Cauca en convenio con la ACNUR; se brindó formación en primeros auxilios, salvamento (con apoyo del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN) y autoprotección a 52 coordinadores de la guardia indígena del Bajo Cauca y a 100 guardias de resguardos y comunidades de Caucasia y Cáceres. Además, fueron entregados 52 kits comunitarios para la atención en primeros auxilios a cada comunidad indígena del Bajo Cauca. También se realizó la formulación de planes de contingencia y respuesta humanitaria en Bajo Cauca y el fortalecimiento organizativo a semilleros de guardia indígena, con más de 170 niñas, niños y adolescentes de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Cáceres y Caucasia (en convenio con la Agencia de la ONU para los Refugiados -ACNUR).

Otras acciones realizadas durante este cuatrienio incluyeron el acompañamiento técnico a la socialización del plan integral de reparación colectiva de la comunidad indígena Choromandó, en Dabeiba, la realización de misiones humanitarias a resguardos de Frontino y Murindó, la participación en dos brigadas de atención humanitaria integral lideradas por la Unidad de Víctimas y por la Gobernación de Antioquia, en el resguardo Andabú de Urrao, en la comunidad Puntas de Ocaidó.

También el acompañamiento técnico y servicio de interpretación, en el marco de la jornada de atención integral en los resguardos Río Murindó y Río Chajeradó del municipio de Murindó, en la comunidad de Quiparadó en Frontino y el resguardo Jaidukama en Ituango, el acompañamiento a la brigada de atención a la primera infancia en el resguardo Santa María el Charcón en Uramita, y la formación de autoridades y líderes de resguardos y comunidades indígenas del Bajo Cauca, para la resolución



Encuentro zonal indígena - Agenda Antioquia 2040. Suroeste, municipio de Urrao. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

pacífica de conflictos y la definición de rutas de autoprotección con la Unidad Nacional de Protección.

Y en el marco de la jornada de acuerdos, se realizó la entrega de 1.800 kits de dotación a la guardia indígena de resguardos y comunidades de 26 municipios del departamento.

Por su parte, desde el programa **Kirincha Bia - Buen pensar**, se brindó acompañamiento técnico a las autoridades tradicionales para el ejercicio del gobierno propio y la aplicación de la Jurisdicción Especial Indígena. Durante este cuatrienio, se apoyó la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la subregión Bajo Cauca: a) En convenio con USAID y su proyecto Colombia Transforma, en la promoción del Esquema Asociativo de Resguardos orientado al manejo autónomo de recursos del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), lo cual benefició a 3.177 personas del pue-

blo Senú y Emberá. En el marco de esta iniciativa, se estableció la línea base de desarrollo administrativo y organizativo de 11 resguardos, la actualización de planes de vida y la realización de 22 asambleas comunitarias, cuatro asambleas de cabildo mayor, cuatro asambleas subregionales, y la adopción de estatutos de acuerdo con la normatividad vigente y la ley de origen; b) Con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y Colombia Transforma (USAID), se apoyó la gestión para la construcción de *Casas de gobierno subregional* en Bajo Cauca: una en el resguardo Puerto Bélgica del municipio de Cáceres, y los estudios de factibilidad para la construcción de otra casa en Caucasia.

De forma complementaria, la Gerencia Indígena gestionó con Colombia Transforma (USAID), la implementación de un programa de fortalecimiento de la Jurisdicción Especial Indígena, dirigida a representantes municipales del sistema judicial, autoridades tradicionales y la guardia indígena de Bajo Cauca.





Semillero de guardia indígena comunidad Brojolá. Bajo Cauca, municipio de El Bagre.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.



Asamblea zonal de autoridades - Esquema asociativo del Bajo Cauca. Bajo Cauca, municipio de Zaragoza - Resguardo Zince La 18.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.



Acompañamiento consulta previa resguardo Polines. Urabá, municipio de Chigorodó.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

Adicionalmente, en el cuatrienio se realizó el acompañamiento técnico a 84 comunidades, en el proceso de solicitud de certificación de registro de autoridades ante el Ministerio del Interior, y la actualización de 81 censos poblacionales autodiligenciados por las autoridades tradicionales en resguardos y comunidades del departamento.

De otro lado, la Gerencia Indígena acompañó a cabildos y comunidades indígenas en 14 procesos de consulta previa, entre los que se destacan: el del proyecto Gasoducto Jobo-Medellín y la consulta del Pueblo Nutabe -respecto a los impactos del proyecto Hidroituango-; también se formuló la propuesta técnica de 11 proyectos asociados al cumplimiento de acuerdos de formación y fortalecimiento étnico de esta consulta previa.

Se suscribieron convenios con los municipios de Zaragoza, Necoclí y Vegachí para el fortalecimiento del gobierno propio en comunidades indígenas, y se financió la realización de encuentros zonales con autoridades tradicionales para la definición de línea base gobierno indígena y la reflexión sobre la actualización de la política pública para la población indígena de Antioquia.

Con el propósito de fortalecer los procesos de planeación y ejecución de proyectos, la Gerencia Indígena y el Departamento Administrativo de Planeación realizaron jornadas de asistencia técnica sobre la administración de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas (AESGPRI), dirigido a administraciones municipales y autoridades indígenas en Bajo Cauca, Occidente, Suroeste y Urabá, y se apoyó a la publicación de la cartilla *Manejo del AESGPRI en Resguardos Indígenas*, en español y lengua Emberá.

En el marco de la Escuela Juvenil de Gobernanza Indígena, en asocio con la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), se capacitó a jóvenes indígenas de 11 resguardos de Bajo Cauca, sobre formulación de proyectos y cargue en MGA WEB (metodología general ajustada para la formulación de los proyectos de inversión). Igualmente, la escuela desarrolló actividades de formación con la participación de 150 indígenas jóvenes de los resguardos de Caimán Nuevo (distrito Turbo), El Volao (Necoclí), El Bagre (participantes de 10 comunidades indígenas) y Cáceres (participantes de 11 comunidades).



También se llevaron a cabo acciones de apoyo al fortalecimiento organizativo de comunidades y resguardos, financiando las sesiones de la Mesa de Concertación Interinstitucional Departamento - Pueblos Indígenas de Antioquia, el Congreso Indígena 2022 (para la renovación de junta directiva), a la que asistieron más de 1.470 delegados, y se apoyó la realización, en 2023, del Foro de Educación Intercultural, el Consejo Regional de Paz, y el foro: Minería y Pueblos Indígenas de Antioquia, este último con el apoyo de Colombia Transforma (USAID).

Por último, desde el programa **Bianibaita - Buen vivir** la Gerencia Indígena apoyó a las autoridades indígenas en los diversos trámites que se deben cumplir para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos ante la Agencia Nacional de Tierras, con el acompañamiento técnico de Amazon Conservation Team (ACT), logrando la formalización de ocho resguardos durante este gobierno, con más de 762 hectáreas para el beneficio de 971 familias indígenas.

Tabla 5. Proceso formalización de territorios.

Acciones de Formalización Territorial	Resguardo	Municipio / Distrito	Familias beneficiadas	Etnia
Constitución	La Sardina	El Bagre	62	Senú
Constitución	San Antonio 2	Zaragoza	76	Senú
Constitución	Zince la 18	Zaragoza	67	Senú
Constitución	Leonardo José Campanario	Cáceres	47	Senú
Constitución	Karamandú	Puerto Berrío	10	Emberá Chamí
Constitución	Río Alto San Juan	San Pedro de Urabá	201	Senú
Constitución	La Chinita	Segovia	9	Emberá Chamí
Constitución	El Pando	Caucasia	499	Senú
Ampliación y alinderamiento	Caimán Nuevo	Turbo - Necoclí	400	Gunadule
Ampliación	Las Playas	Apartadó	95	Emberá Eyábida

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

Adicionalmente, se avanzó en el alinderamiento de los resguardos: Dokerazavi (en el distrito Turbo), Polines (en Chigorodó), Los Almendros y El 90 (en El Bagre); y se realizó la investigación y publicación del *Estado de la Formalización Territorial de las Comunidades Indígenas de Antioquia*.

Frente a los componentes de planificación diferencial y gestión ambiental, la Gerencia Indígena realizó la gestión y asesoría técnica a los resguardos y comunidades de Junkará (Vegachí), Jaidukama (Ituango), Andabú (Urao), Río Murindó (Murindó). Complementariamente y como iniciativa PDET, se contó con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en la construcción de planes de vida en la subregión Bajo Cauca, en los resguardos Altos de Tigre (Cáceres), Pablo Muera y Vegas de Segovia (Zaragoza) y Jaidezavi (Tarazá).

El proceso de acompañamiento al desarrollo administrativo para la conformación del esquema asociativo del Bajo Cauca (iniciativa PDET), financiada por Colombia Transforma, implicó la revisión de los planes de vida existentes en los resguardos, su actualización (o formulación de documento equivalente), de acuerdo con lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), proceso que se realizó en los resguardos de Leonardo José Campanario y Omagá -en Cáceres-, y Zince La 18 -en Zaragoza-.

Respecto a la gestión ambiental y territorial, la Gerencia Indígena realizó aportes para la ejecución de Pago por Servicios Ambientales (PSA), en resguardos de las subregiones Suroeste, Nordeste, Bajo Cauca, Urabá, Occidente y Norte, donde las comunidades pudieron presentar y financiar más de 132 iniciativas de carácter productivo, equipamiento comunitario, saneamiento básico, fortalecimiento de gobierno propio. 42 de ellas correspondieron



Formulación plan de vida resguardo Leonardo José Campanario. Bajo Cauca, municipio de Cáceres.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia Indígena.

a propuestas comunitarias para la restauración ambiental y agroecológicas.

En sinergia con la Secretaría de Productividad y Competitividad, se realizó el reconocimiento a 25 iniciativas indígenas de carácter productivo de las subregiones Urabá, Suroeste, Bajo Cauca, Nordeste y valle de Aburrá, ganadoras del concurso Capital Semilla 2023, en cumplimiento con lo establecido en la Jornada de Acuerdos 2022.

También se apoyó la formulación del proyecto de regalías: *Fortalecimiento del conocimiento ancestral en los sistemas alimentarios, la agricultura y las economías propias de las comunidades indígenas en el departamento de Antioquia*, a presentar para optar por los recursos del OCAD Paz y que espera beneficiar a las comunidades indígenas del departamento.

En favor de las comunidades NARP (negras, afro, raizales y palenqueras) de Antioquia, durante este cuatrienio, desde el programa **Antioquia Identidad Afro** se implementó

el proyecto Fortalecimiento afro en Antioquia, bajo tres líneas estratégicas de trabajo: etnodesarrollo, cultura, y transversalización.

Desde la línea etnodesarrollo, se promovió el fortalecimiento organizativo en autonomía económica, seguridad alimentaria y derechos de las mujeres rurales afro, desde la gestión de huertas de autoconsumo y manejo de material orgánico, como también de iniciativas y emprendimiento con proyectos productivos (en el municipio Yondó se promovió la iniciativa *Manos ancestrales confeccionando y bordando*, impactando a 648 personas). Además, se apoyó la conservación de las cuencas hídricas del Atrato, a través del convenio de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) -en articulación con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Masbosques y Corpourabá-.

Se implementó la *Cátedra de estudios afrocolombianos* y la actualización y reactivación de la *Red Departamental de Etnoeducadores*, en articulación con la Secretaría de Educación Departamental.



Se llevó a cabo el fortalecimiento organizativo a instancias de representación; se realizaron ocho encuentros de la *Comisión de la Consultiva Departamental* y la convocatoria a la elección de los nuevos consultivos para el periodo 2022-2026. Así mismo, se llevaron a cabo ocho *comités de política pública afro* y varios comités extraordinarios. Además, se realizó el *Congreso Internacional Afro*, talleres de socialización y construcción participativa, talleres en autorreconocimiento, racismo y discriminación, grupos focales, movilizaciones sociales, campaña comunicacional y conversatorios.

Se generaron articulaciones con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y ACIDI/VOCA (organización no gubernamental norteamericana, que fomenta el crecimiento económico sostenible).

Se realizaron 88 asesorías y asistencias técnicas, impactando a 21 municipios, 38 organizaciones de base y 45 consejos.

Se hizo presencia en los encuentros subregionales en 2020, en el proceso de formulación de la *Agenda Antioquia 2040*, las actividades realizadas en el marco de la *Alegría de servir*, como también del programa *Antioquia es mágica*, y la *Maratón territorial*.

Sumado a esto, en la coyuntura de la pandemia por el COVID-19 en 2020, la Gerencia Afro emprendió el ejercicio de recolección de información georreferenciada de las comunidades, con el objetivo de hacer entrega de 4.870 kits de ayuda del programa bandera *Antioquia Solidaria*, beneficiando un 34,0 % de la población afro más vulnerable de 27 municipios.

Desde la línea Cultura: se llevaron a cabo estrategias de reconocimiento y aporte de la identidad cultural y preservación de conocimientos ancestrales. Se ejecutó el contrato *Cantadoras de Vida*, para la conservación de las tradiciones ancestrales y culturales, como lo es el *bullerengue*, impactando a 325 personas de ocho municipios y el distrito de Urabá (Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Apartadó y Turbo).

De manera articulada con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA), se gestionó la formación y participación de nuestros cultores afro en las convocatorias ofertadas, tanto locales, como nacionales.

Se gestionó la adecuación y dotación de la Casa de los Ancestros, para el fomento y preservación del patrimonio cultural afrodescendiente, el intercambio y el reconocimiento de su identidad cultural, impactando los municipios de Cisneros, Yondó y Arboletes, como también Puerto Berrío, Mutatá y Bello (estos tres últimos a través de acuerdos municipales y que se encuentran en etapa de ejecución).

Se conmemoró el Día de la Afrocolombianidad (se realizó articulación con *Negro Fest*, con una asistencia de más de 3.000 personas y cinco universidades), como también el *Día de las identidades culturales*, el *Día de la mujer afrolatina* y de la *diáspora*. Además, con el objetivo de apoyar a municipios y comunidades en la conservación de las tradiciones y saberes ancestrales, se realizó, a partir del año 2021, la *Navidad afroantioqueña* con niños y niñas de los municipios de Barbosa, Girardota, Sabaneta, Itagüí y Copacabana.

Desde la línea Transversalización: con el fin de reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras y afrodescendientes del departamento (Ordenanza 10 de 2007), se avanzó en los insumos necesarios para el proceso de actualización de la política pública afro (actualmente el proceso se encuentra en etapa de ejecución). Se realizó articulación con 17 dependencias de la administración departamental, para la transversalización del enfoque diferencial en sus proyectos, la inclusión de la variable étnica, y la formación en normatividad, consulta previa y del enfoque, entre ellas:

- Con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, en convenidos para el tema de los *Pagos por Servicios Ambientales (PSA)*.
- Con la Secretaría de Mujeres, en el proyecto *Mujeres siembra*.
- Con la Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ, en la cofinanciación para la implementación de *unidades productivas para la seguridad alimentaria* en el municipio de Necoclí.
- Con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN), aunando esfuerzos para la implementación de infraestructura social comunitaria y de conectividad vial *Puentes para la vida*.
- Con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA), en la generación de alianzas interinstitucionales.



Proceso de sensibilización con la comunidad. Magdalena Medio, municipio de Puerto Berrío.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Afrodescendientes.

nales para fomentar el desarrollo de *propuestas artísticas y culturales* que promuevan el enfoque diferencial étnico y resalten la cultura afroantioqueña.

- Con la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, en estrategias culturales y comunicacionales para el *reconocimiento de los saberes ancestrales y la cultura afrodescendiente*, con 25 municipios impactados.
- Con el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), en el proceso de *Caracterización de la población afro*, desde la actualización de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia, la cual se aplica a 6.004 hogares en todo el departamento. Proceso que aporta información importante para la formulación de la política pública afro y para orientar acciones de gobierno en favor de la población.

En el marco de las *jornadas de acuerdos municipales*, se celebraron los siguientes acuerdos:

- **Con Nechí:** la implementación de huertas de autoconsumo, con las familias afrodescendientes focalizadas, con una población impactada de 136 familias.

- **Con Vegachí:** la creación de estrategias que dinamicen los derechos y deberes de la población afrocolombiana del municipio, impactando a 96 personas.
- **Con Sopetrán:** el fortalecimiento de los viveros de las comunidades afroantioqueñas, con una población impactada de 1.372 personas de cuatro consejos comunitarios.
- **Con Santa Rosa de Osos:** apoyo en la atención integral a la población afroantioqueña, mediante la producción de material vegetal para programas de reforestación, impactando a 175 familias.

En favor de las personas LGBTI (lesbianas, gay, bisexual, transgénero e intersexual) de Antioquia, durante este cuatrienio el programa **Antioquia Región Arcoíris** logró recorrer el 95 % del departamento, llegando a 120 municipios e interactuando con igual número de alcaldes y alcaldesas alrededor del respeto por la diferencia, como valor social fundamental, y llamando al respeto por los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos de estas poblaciones.



Esto permitió establecer 73 *mesas diversas por la vida*, escenarios para la deliberación, la participación y la búsqueda de la garantía de derechos de sectores poblacionales diversos en términos de participación ciudadana,

la visibilización social y la defensa de sus derechos humanos. Además, se realizaron cuatro encuentros departamentales y 36 encuentros subregionales, buscando el intercambio de experiencias y vivencias de los territorios.

Tabla 6. Mesas diversas por la vida, Antioquia 2020-2023.

Bajo Cauca		Magdalena Medio		Nordeste	
Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa
Caucasia	2020	Maceo	2020	Amalfi	2020
El Bagre	2020	Puerto Nare	2021	Yolombó	2020
Nechí	2020	Puerto Triunfo	2021	Cisneros	2021
Zaragoza	2020	Yondó	2022	Vegachí	2021
Tarazá	2021	Caracolí	2022	Anorí	2022
Cáceres	2021				
Norte		Suroeste		Oriente	
Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa
Ituango	2020	Támesis	2020	Alejandría	2020
San Andrés de Cuerquia	2020	Valparaíso	2020	El Peñol	2020
Angostura	2020	Betulia	2020	Guatapé	2020
Valdivia	2020	Urrao	2020	San Rafael	2020
Yarumal	2020	Andes	2020	Argelia	2020
Don Matías	2022	Amagá	2020	Sonsón	2020
San José de la Montaña	2022	Tarso	2021	El Carmen de Viboral	2020
Carolina del Príncipe	2022	Concordia	2021	El Santuario	2020
Gómez Plata	2022	Ciudad Bolívar	2021	La Ceja	2020
Toledo	2023	Fredonia	2021	San Carlos	2021
		Jericó	2021	San Luis	2021
		La Pintada	2021	Cocorná	2022
Occidente		Urabá		Valle de Aburrá	
Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa	Municipio / Distrito	Año creación de la Mesa
Peque	2020	San Juan de Urabá	2020	Barbosa	2020
Armenia	2020	Carepa	2020	Envigado	2020
Heliconia	2021	Chigorodó	2021	Girardota	2021
Cañasgordas	2021	Mutatá	2021	Copacabana	2022
Dabeiba	2022	Apartadó	2021	La Estrella	2023
Frontino	2021	Arboletes	2021	Sabaneta	2023
Anzá	2021	Turbo	2022		
Buriticá	2022	Vigía del Fuerte	2023		

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Foro Departamental de Masculinidades Alternativas - Universidad Autónoma Latinoamericana. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

La conversación constante con autoridades locales (120 alcaldes y alcaldesas) y liderazgos de la población LGBTI (800 personas), aportó al reconocimiento sobre la importancia de su presencia, voz y aportes en los procesos de desarrollo de los municipios y distritos, lo que se traduce en valorar la vida digna.

Sumado a lo anterior, a través de la convocatoria *UNIDOS por la Participación*, de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, se realizaron ocho convenios para el fortalecimiento de los colectivos y liderazgos de la población LGBTI en las subregiones: valle de Aburrá, Oriente, Magdalena Medio, Norte y Nordeste. Así mismo, se acompañaron 10 entidades públicas que, a través de políticas públicas o decretos, buscaron establecer mecanismos que permitan el acompañamiento de largo aliento a las iniciativas de la población.

Además, se avanzó en la construcción del borrador de ordenanza para darle trámite a la adopción de la Política pública para las personas LGBTI en Antioquia, y se constituyeron nueve semilleros de investigación, con liderazgos que mapearon la realidad de los municipios y distritos en materia de derechos para las personas LGBTI.

También durante el cuatrienio, se formó a 2.700 personas que prestan servicio público en alcaldías y comandos de policía, logrando aportar a la prevención de la consumación de violencias por orientación sexual, identidad o expresión de género en el territorio antioqueño.

Por su parte, desde el programa **Masculinidades alternativas**, se promovió una mirada de las masculinidades corresponsables y noviolentas, reconociendo su pluralidad y diversidad desde una perspectiva interseccional, suscitando cambios personales y sociales en la búsqueda de la igualdad.

Durante el periodo 2020-2023, en conjunto con liderazgos sociales y procesos reconocidos de la sociedad civil, se logró avanzar en la transformación cultural de las prácticas patriarcales, para legitimar y apoyar la articulación de propuestas, iniciativas de distintos colectivos y miembros de la sociedad antioqueña, en beneficio del fomento de las masculinidades alternativas, la gobernanza y el cambio social.

A través de la *Mesa departamental de masculinidades*, en articulación con la *Escuela de género*, se dispuso la creación de redes y estrategias para la resignificación de la masculinidad hegemónica, transformando los roles masculinos en agentes de cambio positivo y la reflexión, aportando a la eliminación de estereotipos e imaginarios excluyentes y lesivos para las personas.

Finalmente, se llevaron a cabo procesos pedagógicos en cada una de las subregiones del departamento, sensibilizando a las y los jóvenes, inspectores de comisarías de familia, agentes de policía, jefes de núcleos educativos, servidores públicos y ciudadanía en general, sobre las posibilidades de ser y asumirse como hombres, lo cual





Asistencia técnica - Construcción Plan de Acción en Discapacidad - Comité Municipal de Discapacidad. Occidente, municipio de Caicedo. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas con Discapacidad.

contribuirá a la toma de conciencia -y superación- frente a la existencia de la discriminación de género y de una cultura machista en Antioquia.

En favor de las personas con discapacidad en Antioquia, durante nuestro gobierno creamos la Gerencia de Personas con Discapacidad, con el fin de generar oportunidades para la inclusión social y familiar de este grupo poblacional. Además, durante este cuatrienio el programa **Apoyo intersectorial a la población con discapacidad** gestionó tres líneas de intervención: Gobernanza, Fortalecimiento de la capacidad humana, e Innovación inclusiva. Entre los hitos y logros más importantes, se encuentran:

El acompañamiento a la formulación de 125 planes territoriales en discapacidad y la construcción y evaluación del plan de acción municipal de discapacidad, en todos los municipios y distritos de Antioquia, como herramientas dinamizadoras que permiten operativizar las políticas públicas, programas, proyectos y acciones para la población con discapacidad, su familia y entorno.

Además de la construcción participativa y aprobación del Plan Estratégico Departamental de Discapacidad 2015-2025, donde se establece la ruta para la implementación y dinamización de la Política Pública de Discapacidad Departamental.

La creación y puesta en marcha de la estrategia dirigida a las y los cuidadores: *Fortaleciéndome para cuidar*, la cual contempló el apoyo psicosocial y fisioterapéutico para el bienestar de las y los cuidadores, con casi 2.000 beneficiarios.

Se desarrolló el taller de liderazgo y empoderamiento, el cual fomentó en las personas con discapacidad el adentrarse en el ejercicio de la participación, tanto en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Discapacidad (SND), como en otros espacios de construcción participativa e incidencia política y social, beneficiando a 28 municipios de las subregiones valle de Aburrá, Oriente, Occidente, Suroeste, Norte y Nordeste. Con alrededor de 1.000 personas con discapacidad participantes.



Entrega de dotación - Programa de discapacidad municipal. Nordeste, municipio de Cisneros.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas con Discapacidad.

Otra de las acciones territoriales fue el *taller de acompañamiento a las familias*, donde se capacitó a las familias de los 125 municipios y distritos, en estrategias de promoción y prevención con las personas que asumen el rol de cuidadores. Se realizó alrededor de 36 talleres en las subregiones, Nordeste, Suroeste, Occidente, Urabá, Bajo Cauca, Norte, Magdalena Medio, y valle de Aburrá.

También se estructuró una ruta de atención integral en 20 municipios, dirigida a la garantía y restablecimiento de derechos de las personas con discapacidad en Antioquia. Para ello se ofreció atención, diagnóstico, derivación y seguimiento a casos puntuales; así mismo, se diseñaron etapas y servicios específicos para lograr la atención intersectorial con el acompañamiento de la institucionalidad.

Se brindó acompañamiento a organizaciones sociales por y para la población con discapacidad, su acceso a los programas y proyectos desarrollados por la Gobernación de Antioquia y por organismos de cooperación, promoviendo el compartir experiencias exitosas, la contratación y visibilidad ante la sociedad, de las diferentes capacidades de las personas con discapacidad, cuidadores y

familias. En la actualidad se cuenta con una caracterización de 149 organizaciones del departamento.

Se establecieron convenios interadministrativos con entidades territoriales, para abordar la inclusión social de la población con discapacidad con una perspectiva integral: dotación de ambientes y de insumos, materiales para la realización de cojines antiescaras, diplomados, talleres de formación y capacitación, musicografía braille, construcción y/o adecuación, kits higiene del sueño para personas con discapacidad (base cama, colchón, protector de colchón, almohada, cobija, protector de almohada, juego de sábanas, toallas, colchonetas antiescaras, aceite masajeador, cepillo masajeador), entre otros.

- En 2021, con los municipios de Cisneros, Heliconia, Olaya y San Francisco, y El Carmen de Viboral, donde fueron beneficiados 1.017 personas, con aportes de la Gerencia de Personas con Discapacidad por \$ 190.000.000, y por parte de las alcaldías, de \$ 55.000.000, para un total de \$ 245.000.000
- En 2022 se ejecutaron proyectos de nivel departamental y con los municipios de Vegachí, Guarne, Belmira, Carolina del Príncipe, Cisneros, Guatapé, Libo-





Entrega de dotación - Programa de discapacidad municipal. Occidente, municipio de Frontino.
Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas con Discapacidad.

rina, Sabanalarga, San Juan de Urabá, San Roque, con 1.458 personas beneficiarias, con aportes de la Gerencia de Personas con Discapacidad por \$ 288.853.800 y por parte de las alcaldías de \$ 47.063.597, para un total de \$ 335.917.397.

- En 2023, se ejecutaron proyectos de nivel departamental y con los municipios: Betania, Briceño, Caracolí, Cisneros, Carmen de Viboral, Guarne, Heliconia, Ituango, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Luis, San Rafael, Toledo, Vegachí y Ebéjico, con 3.763 personas beneficiarias, con aportes de la Gerencia de Personas con Discapacidad por \$ 1.284.102.220, y por parte de las alcaldías de \$ 736.374.792, para un total de \$ 2.020.477.012.

También, durante gobierno, se implementaron estrategias para beneficiar a la población con discapacidad en el departamento, sus cuidadores y entornos. Algunas de ellas, fueron:

- **Transversalidad de la discapacidad:** articulación intersectorial, oferta institucional y promoción de la capacidad técnica y competencias en equipos territoriales, que movilizó actores, servicios y recursos en

pro del pleno ejercicio de los derechos, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Municipios atendidos: 48.

- **Fortalecimiento psicosocial a municipios y distritos:** donde se trabajó con grupos poblacionales en función de la eliminación de barreras actitudinales, físicas y comunicacionales, generando un proceso de inclusión efectivo, como también la activación de rutas de atención interinstitucional. Municipios atendidos: 11. Cantidad de beneficiarios: 956.
- **Eliminación de barreras comunicacionales a través de la lengua de señas:** curso y taller de lengua de señas, en los que se involucran roles de participación activa entre personas sordas y oyentes, promoviendo la igualdad de la comunidad sorda en cuanto al derecho sobre el acceso a la información. Dirigida a funcionarios de la gobernación y administraciones municipales y/o distritales. Municipios y/o distritos atendidos: 54. Cantidad de beneficiarios: 1.150.

Se efectuó el *Primer encuentro departamental de líderes en innovación*, el 26 de abril de 2023, donde más de 70 representantes de diferentes sectores, propusieron

acciones afirmativas para fomentar el desarrollo con enfoque en inclusión y discapacidad en Antioquia.

Se aportó en la identificación de la población con discapacidad, con la construcción de una plataforma web de mapeo y georreferenciación: <https://arcg.is/OqinHD> (la primera en Antioquia) donde se han identificado 30.821 personas con discapacidad y 20.236 cuidadores, siendo un recurso clave para la elaboración de informes y diagnósticos del contexto departamental, subregional y municipal, la formulación-actualización de políticas públicas y la creación de proyectos en discapacidad.

Para fomentar el derecho al libre acceso en el territorio y la eliminación de barreras, se brindaron asesorías en accesibilidad y ajustes razonables para los comités municipales de discapacidad, miembros de las administraciones municipales y actores de la población. Así mismo, se identificaron las principales barreras físicas presentes en parques principales, espacios públicos representativos y sedes de alcaldías. Para esto, se realizaron informes técnicos de diagnóstico primario de accesibilidad y se generaron recomendaciones y sugerencias, basados en la Norma Técnica Colombiana 6047, beneficiando 45 municipios: Abriaquí, Andes, Amagá, Anorí, Argelia, Armenia, Arboletes, Apartadó, Bello, Betulia, Campamento, Caicedo, Cañasgordas, Carmen de Viboral, Carepa, Cocorná, Concepción, Copacabana, Chigorodó, Dabeiba, Entreríos, Envigado, Fredonia, Giraldo, Guarne, Guatapé, Heliconia, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Unión, Mutatá, Necoclí, El Peñol, El Retiro, San Jerónimo, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Segovia, Sonsón, Marinilla, Urrao, Támesis y Zaragoza.

Sumado a todo lo anterior, al entrar en vigencia la Resolución 113 de 2020 -la cual unifica el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) y la *Certificación de discapacidad*-, se requirió del alistamiento de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) certificadoras y de las secretarías y direcciones locales de salud, para lo cual la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia brindó asesoría y asistencia técnica, logrando 42 IPS certificadoras de discapacidad.

Además, según el aplicativo Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud y Protección Social, Antioquia lleva un total de 25.861 registros, de valoraciones de cer-

tificación de discapacidad y RLCPD, proceso que llevó un avance en su implementación del 90 % de los municipios de Antioquia.

Con relación a la cobertura de personas con discapacidad afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, durante este cuatrienio se avanzó, alcanzando un aproximado de 95 % de aseguramiento, según cruce de información entre base de datos de BDUA y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).

Adicionalmente, se ofrecieron 86 asistencias técnicas a las empresas sociales del estado, con una participación de 160 personas, quienes fueron formadas en atención diferencial, modelo conceptual de la clasificación internacional de funcionamiento de la discapacidad y la salud - CIF, barreras para el acceso, ajustes razonables y contenidos de la Resolución 1239 de 2022, entre otros temas.

Y las empresas sociales del estado (ESE) con modalidad de telesalud para la población con discapacidad, durante este gobierno superó la meta, llegando a 18: Hospital San Juan de Dios-Anorí; Hospital de San Julián-Argelia; Hospital Germán Vélez Gutiérrez-Betulia; Hospital Francisco Luis Jiménez-Carepa; César Uribe Piedrahíta-Caucasia; Hospital María Auxiliadora-Chigorodó; Hospital La Merced-Ciudad Bolívar; Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro-Dabeiba; Hospital Nuestra Señora del Carmen-El Bagre; Hospital Carisma; Hospital La Cruz-Puerto Berrío; Hospital San Sebastián de Urabá; Hospital San Juan de Dios-Santa Fe de Antioquia; Hospital San Juan de Dios-Sonsón; Hospital Francisco Valderrama-Turbo; Hospital San Rafael-Yolombó; Hospital San Juan de Dios-Yarumal; Hospital Mental de Antioquia (HOMO)-Bello.

Ahora, en clave de lograr la inclusión poblacional de las personas habitantes de calle en Antioquia, durante este cuatrienio, por primera vez para la administración departamental, desde el programa **Apoyo intersectorial a la población habitante de calle** se brindaron 261 asesorías o asistencias técnicas (en 2022 para 109 municipios, y en 2023 para los 125 municipios y distritos de Antioquia) con una participación de 545 personas, en los temas: identificación y caracterización de la población habitante de la calle, política pública social para habitantes de calle, y aseguramiento de la población habitante de la calle.





Asesoría en accesibilidad y ajustes razonables - Comité Municipal de Discapacidad. Urabá, municipio de Necoclí. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Personas con Discapacidad.

Con respecto al aseguramiento en salud de las y los habitantes de la calle en el régimen subsidiado, entre 2006 y 2023 se registran 4.310 personas, 979 de estas para este cuatrienio. Con total activos de toda Antioquia de 4.310 desde el año 2006. Para alcanzar esto, se promovió en los municipios y distritos que, una vez se identificaran y focalizaran las personas habitantes de calle, en caso de no estar aseguradas, se iniciara el trámite de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.

Respecto al aseguramiento en el régimen contributivo, se tiene registro de que, durante el cuatrienio, 549 personas habitantes de la calle se encuentran afiliadas.

Adicionalmente, durante 2023 se realizó la implementación de la *ficha de identificación y caracterización de personas habitantes de calle* (instrumento dado por el Ministerio de Salud y Protección Social), estrategia que logró optimizar la captura de información sobre este grupo poblacional en el territorio.

Los municipios que vienen utilizando otros aplicativos, continuarán con sus propias herramientas y reportarán la información a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, de acuerdo con la ficha estándar, lo cual suma al proceso de identificación de la situación territorial frente a la habitancia de la calle.

Por último, en marzo del 2023, se presentó para su revisión, por parte del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, el documento técnico del Modelo de Atención Integral Población Habitante de Calle, para su posterior socialización.

En favor de las mujeres -como ciudadanas titulares activas de derechos, las cuales son protagonistas del sostenimiento de la vida, de su desarrollo y el del departamento-, durante este gobierno fueron implementados por la Secretaría de las Mujeres, siete programas para su inclusión, bienestar y desarrollo. Desde el programa ***Autonomía económica de las mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible***, la Secretaría de las Mujeres trabajó por el fomento de las capacidades de las mujeres en el departamento, consolidando escenarios para su autonomía económica y el reconocimiento del aporte que ellas brindan, tanto al ámbito productivo, como al del cuidado, fortaleciendo 300 iniciativas productivas lideradas por mujeres, seleccionadas con enfoque diferencial, impulsando procesos de asociaciones de mujeres afro, indígenas, víctimas, excombatientes, trans y con discapacidad, a través del acompañamiento en la función administrativa, tributaria, misional y legal. Así mismo, se incluyó la entrega de incentivos representados en maquinaria, insumos y materias primas, potencializando sus canales de visibilización, producción y comercialización.



Presentación de experiencias exitosas en modelos de atención de habitante de calle. Gobernación de Antioquia. **Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.**

Se brindó capacitación a 577 mujeres en temas financieros, dando prioridad a las mujeres rurales del departamento, promoviendo su acceso a la banca, a microcréditos blandos y al manejo adecuado de las finanzas personales para administrar adecuadamente el dinero, generar rendimientos y tomar decisiones acertadas en la economía de sus hogares y negocios.

Adicionalmente, se gestionaron créditos blandos para el beneficio de las mujeres por montos entre \$ 1.000.000 hasta \$ 7.000.000, por medio de alianzas con instituciones o entidades bancarias públicas y privadas, tales como: Agricapital, Fomentamos, Banco de la Gente, Ministerio de Agricultura (programa Mis finanzas cuentan). Aproximadamente 2.291 mujeres lograron acceder a un producto de la banca y a tener formación financiera que les permitió fortalecer su autonomía económica.

En articulación con la Secretaría de Infraestructura de Antioquia, la Secretaría del Medio Ambiente y Sostenibilidad, y empresas, se orientó a las mujeres en su proyecto de vida laboral, eliminando barreras de acceso y gestionando oportunidades de empleo. Durante este cuatrienio, 1.083 mujeres lograron acceder a un empleo formal que fortaleció su autonomía económica, mejoró su calidad de vida y la de su entorno cercano.

Se brindó asesoría a 428 organizaciones lideradas por mujeres, en asuntos administrativos, tributarios y con-

tables: fijación de precios, ingresos, gastos, costos de producción, estrategias para el mercado electrónico, liderazgo, mercado del futuro, estrategia de comercialización, investigación del mercado, distribución de tareas y responsabilidades entre las asociadas, mercadeo, remuneración económica, venta, administración del tiempo, registro sanitario Invima, planeación estratégica, elaboración de actas, elaboración y actualización de los estatutos, contestación y elaboración de derechos de petición, registro de actas y libros en cámara de comercio, reglamento interno de trabajo, disolución de una asociación, cambio de junta directiva, cumplimiento normativo de inspección, vigilancia y control de la Gobernación de Antioquia, entre otros temas.

Así mismo, para potenciar los canales de visibilización y comercialización de estas organizaciones, se diseñó la vitrina comercial denominada Hecho por Antioqueñas, en la cual se contó con más de 800 iniciativas productivas, y un capítulo especial para mujeres indígenas.

Durante este cuatrienio, se formuló el *Plan Departamental de Economía del Cuidado* y su implementación comunicacional, desde la conmemoración del Día internacional del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, la producción de piezas de difusión, la ejecución de eventos como el Coloquio de estudios feministas, el evento de la Mesa de economía del cuidado de Antioquia, el Encuentro nacional de observatorios, y la Mesa nacional intersectorial de economía del cuidado. En el marco de este plan, se llevaron a cabo diagnósticos de ofertas y demandas de cuidado en tres municipios: Rionegro, Apartadó y Támesis. Esta acción se realizó en conjunto con el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, donde se socializaron los diagnósticos a cada uno de los municipios y se formuló una propuesta de plan de cuidado para cada uno de ellos.

También se avanzó en la propuesta de creación del *Centro de economía del cuidado*, como experiencia concreta de redistribución del trabajo de cuidado no remunerado, a partir del lavado comunitario. Este proceso es una apuesta por articular los distintos vértices del diamante del cuidado, que posibilitarán hacer un ejercicio concreto como medida afirmativa para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

De igual manera, se acompañó a 54 empresas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral, para eliminar barreras de inequidad para las mu-





Visita Plan de Economía del Cuidado. Urabá, municipio de Apartadó. **Secretaría de las Mujeres.**



Empresas acompañadas en equidad laboral – Banaexport S. A. S. Urabá, municipio de Apartadó. **Secretaría de las Mujeres.**



Capacitación protocolo de violencias. Urabá, municipio de Vigía del Fuerte. Secretaría de las Mujeres.

jes en el ámbito laboral y empresarial. Proceso de formación, sensibilización y compromiso, que posibilitó la creación de comités de equidad laboral, dejando capacidades instalada en estas. A su vez, se acompañó a las mujeres en la eliminación de brechas de género y las ventajas de incorporar la mano de obra femenina a las empresas, en especial, en trabajos masculinizados, como son empresas del sector bananero, platanero, mineras, entre otras.

Es importante resaltar que durante este cuatrienio fueron fundamentales las diferentes alianzas público-privadas, que posibilitaron el cumplimiento de cada uno de los indicadores establecidos desde el plan de desarrollo entre las cuales se destacan: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cajas de compensación familiar Comfama y Comfenalco, Grupo Konecta, Microempresas de Colombia, Generando Equidad USAID, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), Ministerio de Agricultura, Consejería Presidencial, Corporación PAN, Mesa Empresarial, Universidad de Antioquia-proyecto de Regalías, Consejo para la promoción y el desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia (Coprodes), Meet, Fundación Bancolombia, Ministerio de Agricultura-programa Mis finanzas cuentan, Banco de la Gente, Fomentamos con los círculos solidarios, Agricapital, además de todas las empresas que fueron claves en el acceso a oportunidades laborales.

Por su parte, desde el programa **Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir**, se empoderó a las mujeres para que ejercieran sus derechos, en relación con la sexualidad y la reproducción, promoviendo la igualdad, su autonomía y el acceso a servicios de salud de calidad. A través de la intervención en 85 municipios (priorizados por sus altos índices de embarazo en adolescentes), se impulsó la estrategia de promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, orientados a niñas, mujeres, jóvenes, organizaciones de mujeres, servidoras y servidores públicos, y trabajadores de la salud.

Se desarrolló un diagnóstico de la oferta de servicios en salud sexual y salud reproductiva, para identificar las barreras en la prestación de los servicios y realizando recomendaciones y acciones correctivas en las instituciones, para promover la garantía del ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres.

Se implementaron 14 campañas y se promovieron alianzas para llevar a las comunidades servicios de atención en salud para las mujeres (toma de citología, odontología, prueba rápida de VIH, toma de glucosa, revisión médica, autoexamen de senos, mitos y realidades de la vasectomía, atención del parto humanizado, factores determinantes del embarazo adolescente, orientación en toma



de decisiones en salud sexual y salud reproductiva para personas con discapacidad, conversatorio sobre infecciones de transmisión sexual, embarazo a temprana edad, planificación familiar, etc). Además, Se brindó asesorías permanentes sobre el *Protocolo de atención* a víctimas de violencias sexuales, rutas de atención en salud, competencias intersectoriales del abordaje de las violencias, interrupción voluntaria del embarazo y derechos sexuales y reproductivos, lo que permite que las mujeres puedan acceder a servicios de forma legal, contribuyendo a bajar las tasas de aborto inseguro, protegiendo la salud y la vida.

Sumado a lo anterior, se elaboraron documentos técnicos sobre contenidos especializados: rutas y cartilla de los derechos sexuales y derechos reproductivos, apoyos y ajustes razonables en la toma de decisiones en salud sexual y salud reproductiva para personas con discapacidad, folleto de autoexamen de mamas para mejorar las competencias de los profesionales en los municipios (debido a la alta rotación de los mismos). En alianza con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se construyó material pedagógico sobre la salud y derechos de las mujeres indígenas: guía intercultural para la atención en salud de los pueblos indígenas y rutas con los derechos sexuales y derechos reproductivos (en español y cuatro lenguas indígenas: Gunadule, Eyábida, Dóbida y Cham). También se realizó un taller con todos los promotores de salud de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), para que repliquen con sus comunidades los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

En la prevención de eventos de salud pública, se realizaron alianzas estratégicas con la Fundación del laboratorio Echavarría, AVON y Medicáncer, donde se desarrollaron seis jornadas de salud en: Caldas, Sonsón (La Danta), Ebéjico, Briceño, Toledo y Mutatá, proporcionando servicios de atención médica general, pediatría, odontología, higiene oral, pruebas de VIH, Hepatitis B (HB), Sífilis, promoción de hábitos saludables, autoexamen de mamas, entre otros, principalmente para mujeres rurales. Con estas jornadas se logró su acceso a servicios, la prevención y detección de enfermedades (en este caso, las mujeres fueron derivadas a la EPS para el debido tratamiento y seguimiento).

Adicional a esto, se realizó la movilización en el sector educativo en el tema de educación sexual, y se llevó a cabo el foro *Antioquia enseña el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos*.

Por su parte, desde el programa **Mujeres políticas para transformar los territorios**, se realizaron estrategias de sensibilización, formación y acompañamiento para la incidencia y el empoderamiento de las mujeres en los espacios comunitarios y políticos de toma de decisiones, contribuyendo al cierre de brechas de género en la participación.

Durante el cuatrienio, participaron 1.275 mujeres en encuentros de formación y sensibilización con énfasis en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la participación ciudadana y comunitaria, derechos humanos y participación política de las mujeres, fortalecimiento de sus habilidades y competencias para facilitar su gestión comunitaria y política.

También se brindó asesoría a concejales, diputadas y alcaldesas en Antioquia, para su fortalecimiento e incidencia política, facilitando la gestión de 128 proyectos de acuerdo presentados por las concejales del departamento, cuya gestión contribuyó a la adopción del enfoque de género en su rol político y su incidencia política en los territorios.

Buscando el compromiso político en la reivindicación de los derechos de las mujeres, se logró que 97 municipios y distritos de Antioquia, a través de los concejos municipales y la *Asamblea Departamental*, suscribieran el *Pacto político por la voz de las mujeres*, estrategia de compromiso al interior de las corporaciones para proteger la participación política de las mujeres, la igualdad y respeto a la dignidad.

Durante el cuatrienio, se logró la conformación del Consejo Departamental de Mujeres Políticas, conformado por 70 concejales de los diferentes municipios de Antioquia, espacio de cualificación para el ejercicio de su rol, en pro de la equidad y protección de los derechos económicos, civiles y políticos de las mujeres. Además, las 12 alcaldesas electas de los municipios: Alejandría, Arboletes, El Peñol, Hispania, La Pintada, Liborina, Mutatá, Toledo, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, San Pedro de Urbabá y Valdivia, fueron firmantes del *pacto político por la voz de las mujeres*, en el cual se realizó acompañamiento al respectivo plan de acción de los municipios y una mayor focalización de oferta, con el fin de fortalecer su gestión e implementar acciones afirmativas con enfoque de género.



Escuela de entrenamiento político Rosita Turizo. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. **Secretaría de las Mujeres.**

Sumado a lo anterior, entre el 2022 y el 2023 se realizó la tercera versión de la *Escuela de entrenamiento político para las mujeres Rosita Turizo*, en alianza con la Universidad de Medellín y la Corporación Región. A la escuela se inscribieron 767 mujeres, de las cuales se seleccionaron 600, fortaleciendo sus capacidades con miras a su participación en cargos de elección popular para el periodo 2024-2027. De las mujeres participantes, 260 lograron obtener un aval y se inscribieron como aspirantes en alcaldías (38), Asamblea Departamental (4), concejos (208), y juntas administradoras locales (10).

Se llevó a cabo una estrategia de comunicación política, dirigida a sensibilizar a la comunidad y contribuir a la transformación de imaginarios sexistas respecto al rol de las mujeres en escenarios de toma de decisión, con una apuesta desde la conmemoración del 8 marzo, a través del lanzamiento de la campaña *¡Estamos!, y nosotras decidimos para qué*. Se compartió material político-educativo frente a la importancia de la participación de las mujeres en la política y en los espacios de toma de decisiones. Además, se adelantaron encuentros reflexivos

sobre el ejercicio de los derechos políticos y la participación de las mujeres, logrando la vinculación de las nueve subregiones; y para la última etapa de las campañas electorales, se crearon pautas radiales.

Por su parte, desde el programa **Mujeres constructoras de paz, promotoras de la Noviolencia**, se logró en el cuatrienio 2020-2023 formular el *Plan Departamental Mujeres Constructoras de Paz*, el cual se proyectó a 12 años, para hacer seguimiento a la transversalización del enfoque de género en la implementación del acuerdo de paz y de acciones dirigidas al fomento de la inclusión y participación de las mujeres en las propuestas territoriales de construcción de paz, incluyendo los procesos de reparación individual y colectiva, construcción de la verdad, memoria histórica, reintegración, reincorporación y reconciliación. Además, se desarrollaron estrategias para el empoderamiento de las mujeres, facilitando su acceso a espacios de diálogo, interlocución política y concertación para la garantía de sus derechos en el posconflicto.



Así mismo, se diseñó una caja de herramientas, que contiene 11 módulos, siendo la guía en la formación de *Mujeres Constructoras de Paz*, especialmente para las autoridades de género y servidores públicos de los municipios y distrito objeto de los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). Esta caja ofrece claridades conceptuales relacionados con la construcción de paz y procesos de reconciliación.

Se realizó formación sobre los acuerdos de paz, derechos humanos y derecho internacional humanitario, entre otros temas, a 261 mujeres de los municipios y distritos: Angostura, Anorí, Apartadó, Bello, Briceño, Cáceres, Campamento, Carepa, Caucasia, Dabeiba, El Peñol, Frontino, Ituango, Mutatá, Remedios, San Carlos, Tarazá, Toledo, Urao, Valdivia, Vigía del Fuerte, Yarumal, Zaragoza, Turbo y Medellín. En estos espacios participaron mujeres víctimas del conflicto armado, participantes del Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), consejeras de paz, personeras de las instituciones educativas, firmantes del acuerdo de paz y lideresas comunitarias.

También se implementaron acciones del Plan Departamental Mujeres Constructoras de Paz en municipios PDET, AETCR (Antiguos Espacios de Capacitación y Reincorporación) o NAR (Nuevas Áreas de Reincorporación), que incluyeron formación para la implementación de proyectos de paz, y acompañamiento a lideresas y servidoras y servidores públicos de las administraciones municipales de: Apartadó, Carepa, Briceño, El Bagre y Tarazá.

La Secretaría de las Mujeres participó de manera activa en espacios estratégicos para la incidencia de las mujeres con sus proyectos e iniciativas, fortaleciendo sus procesos organizativos en los consejos municipales y departamental de paz, convivencia y reconciliación, el Consejo Departamental de Reincorporación (con sus dos mesas de género y seguridad), y los comités impulsores de los PDET, entre otros. Además, se prestó asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género en los consejos de paz, reconciliación y convivencia de los municipios de Caucasia, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Zaragoza, Nechí, Anorí, Segovia, y al plenario del Consejo Departamental.

También, durante este cuatrienio, se establecieron alianzas estratégicas con la Agencia para la Reincorporación Nacional (ARN), ONU Mujeres, la Agencia de Renova-

ción del Territorio (ART), la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID Colombia), y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP OEA), para la formulación de los PDET, la focalización de territorios AETCR (Antiguos Espacios de Capacitación y Reincorporación) o NAR (Nuevas Áreas de Reincorporación) y para gestionar jornadas de atención a las mujeres, formación en género, construcción de paz, violencias basadas en género y participación, en los municipios de Briceño y Mutatá.

También se llevaron a cabo estrategias de articulación con otros programas de la Secretaría de las Mujeres:

- Con el programa Mujeres Sanas se realizaron dos jornadas de atención integral en salud a las mujeres en los municipios de Briceño y Mutatá, en las cuales se atendieron 181 mujeres de las zonas rurales, que permitieron la integración social de las mujeres firmantes, víctimas del conflicto, lideresas y comunidad en general.
- Con el programa Mujeres Rurales, se implementaron (49) granjas en los municipios y el distrito PDET: Amalfí, Apartadó, Briceño, Cáceres, Carepa, Caucasia, Chigorodó, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Necoclí, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Tarazá, Valdivia, Vigía del Fuerte, Zaragoza y Turbo, donde se beneficiaron 588 mujeres y aproximadamente 1.764 personas que conforman su núcleo familiar, permitiendo, además, la consolidación de redes de mujeres productoras.

Sumado a lo anterior, la Secretaría de las Mujeres implementó la estrategia *La paz se construye con las mujeres*, un proceso formativo y de fortalecimiento en temas de liderazgo, acceso a la justicia y una vida libre de violencias, para 70 mujeres vinculadas al proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, la cual se realizó en articulación con la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, la Dirección de sustitución de cultivos de uso ilícito (adscrita a la ART), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID Colombia), y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP OEA), impactando a siete municipios en Antioquia: Tarazá, Cáceres, Campamento, Valdivia, Ituango, Briceño y Anorí.



Marcha de la Noviolencia. Occidente, municipio de Caicedo. Secretaría de las Mujeres.

Desde el programa **Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz** se implementó el *Comité departamental intersectorial para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, de las mujeres, niñas, niños y adolescentes* (CODEVIG), propendiendo desde cada una de las entidades del Estado -especialmente de los sectores salud, protección y justicia- una atención articulada, oportuna, pertinente y de calidad para las mujeres víctimas. Además, se acompañó y dinamizó la *Mesa departamental de erradicación de las violencias contra las mujeres* (que sesionó tres veces cada año, para un total de 12 sesiones), al igual que sus cuatro comisiones de trabajo: Prevención del femicidio, Educación y fortalecimiento institucional, Comunicaciones y gestión del conocimiento, y Clasificación del femicidio.

A partir de 2021 se implementaron encuentros subregionales para el intercambio de saberes y fortalecimiento, en temas como: barreras de acceso, rutas de atención y transferencias metodológicas para la prevención y atención de las violencias basadas en género contra las

mujeres, principios y enfoques para la atención a mujeres víctimas, protocolo de atención integral, acceso a la justicia, Ley 1257 de 2008, valoración del riesgo, implementación de estrategias de prevención y atención, en los cuales participaron 980 personas, y durante todo el cuatrienio se realizaron más de 60 acciones formativas con la participación de más de 7.387 personas, entre las que se encuentran comisarías e inspecciones de familia, personerías, miembros de la fuerza pública e instituciones que intervienen en la ruta de salud, protección y justicia, a fin de fortalecer sus capacidades técnicas.

También, en alianza con la Universidad de Medellín, se realizó un intercambio de experiencias en 26 municipios y/o distritos del departamento (Sabanalarga, Olaya, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas, Barbosa, Segovia, Remedios, Amagá, Montebello, Jericó, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, San Luis, Rionegro, Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas y Medellín). La estrategia estuvo conformada por un consultorio jurídico, psicológico, y por diversos encuentros formativos relacionados con la





Línea 123 Mujer Metropolitana. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. **Secretaría de las Mujeres.**

prevención de violencias de género, la autonomía económica de las mujeres, la salud sexual y reproductiva, la violencia en la vida política, las mujeres en los procesos de construcción de paz, y equidad de género.

Por primera vez en 20 años, la Secretaría de las Mujeres logró implementar dos mecanismos estratégicos para la protección de las mujeres víctimas de violencias basadas en género en Antioquia, que han funcionado de manera ininterrumpida las 24 horas del día, los siete días a la semana: la *Línea 123 Mujer Metropolitana de atención a violencias contra las mujeres y los Hogares de Protección*.

La estrategia *Hogares de Protección* brindó acogida temporal y en *emergencia* a mujeres víctimas de violencias de género (alojamiento, alimentación, acompañamiento biopsicosocial y atención jurídica a las mujeres y su grupo familiar). Adicionalmente, se garantizó la disposición de los espacios físicos, alimentación e insumos necesarios para la atención, así como la valoración y seguimiento médico y nutricional. Desde su puesta en marcha se

han protegido 1.222 personas, de las cuales, 271 mujeres fueron atendidas en emergencia y 216 en temporal.

La *Línea 123 Mujer Metropolitana* inicialmente brindó atención a mujeres en el área metropolitana del valle de Aburrá (exceptuando a Medellín) y cerró este cuatrienio con una cobertura de 120 municipios y distritos, logrando gestionar el acceso a los derechos a la justicia, la protección y el restablecimiento de la salud, posterior a un hecho de violencia. Desde su puesta en marcha, se han atendido 86.947 incidentes, de los cuales, 34.582 fueron hechos de violencia; de estos, 14.641 recibieron atenciones efectivas y 614 fueron casos en riesgo crítico (vidas salvadas).

Por su parte, desde el programa ***Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo***, se realizó el montaje y fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios para mujeres campesinas en condición de vulnerabilidad, dirigidos a garantizar su seguridad alimentaria y generar ingresos para su autonomía económica, a través de procesos de transformación y comerciali-

zación. En este sentido, fueron gestionadas 124 *granjas Mujeres Siembra* en las que participaron 1.488 mujeres, a través de un proceso de atención integral, en el que se hizo entrega de insumos agropecuarios que fortalecieron las unidades productivas y el acompañamiento técnico. Cabe recalcar que de las 124 granjas Mujeres siembra, 43 tuvieron enfoque diferencial (14 granjas afrodescendientes, 24 indígenas y cinco en espacios territoriales de capacitación y reincorporación).

Además, comprendiendo lo necesario de fortalecer el nivel organizativo a las granjas, durante el cuatrienio se brindó acompañamiento social en 59 municipios y un distrito (Abriaquí, Amalfi, Angelópolis, Angostura, Apartadó, Arboletes, Argelia, Armenia, Betania, Briceño, Cáceres, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Cauca, Chigorodó, Cisneros, Dabeiba, Ebéjico, El Bagre, Guadalupe, Guarne, Heliconia, Ituango, La Estrella, Montebello, Murindó, Mutatá, Necoclí, Olaya, Peque, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Remedios, San Francisco, San José de la Montaña, San Juan de Urabá, San Luis, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Rafael, San Roque, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarazá, Toledo, Turbo, Urrao, Valdivia, Valparaíso, Vegachí, Vigía del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó y Zaragoza), impactando aproximadamente a 1.488 mujeres rurales y 5.952 personas -incluyendo sus familias-.

En este mismo sentido, y desde el enfoque productivo diferencial, se fortalecieron 200 unidades apícolas lideradas por mujeres rurales y se desarrollaron jornadas de formación a 310 mujeres en buenas prácticas apícolas, en alianza con la Secretaría de Agricultura del Departamento y el SENA.

También se formaron 1.400 mujeres rurales en derechos humanos y equidad de género, por medio del ciclo formativo implementado por los programas: Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz, Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo, y Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura. Esto propició la cualificación de las mujeres y la reivindicación de sus derechos, como también contribuyó a la ruptura de esquemas patriarcales y sistematicidad de las violencias de género, arraigadas de forma muy visible en las áreas rurales, transversalizadas por los pactos culturales de etnias, edades y condición.

Por último, en articulación con la Secretaría de Educación de Antioquia, se implementó el proyecto La Escuela Busca a la Mujer Adulta, como una estrategia de educación formal. En este proyecto participaron 500 mujeres de las zonas rurales (territorializadas en 15 municipios: San Rafael, Sonsón, Argelia, San Carlos, La Ceja, San Vicente Ferrer, Chigorodó, Santa Rosa de Osos, El Bagre, Nechí, Cauca, Amalfi, Santo Domingo, Segovia y Puerto Berrío), de las cuales, 83 culminaron el proceso de nivelación escolar. La Secretaría de las Mujeres participó a través de acciones afirmativas (transporte y alimentación), permitiendo el acceso de las mujeres al proyecto.

Para finalizar, en alianza con la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA), se beneficiaron 3.000 mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda, mejorando sus condiciones de vida y las de su grupo familiar.

Finalmente, desde el programa ***Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura***, se logró gestionar el *Comité Enlace de Transversalidad*, que convocó a 27 dependencias y entidades de la Gobernación, para establecer acciones transversales y buenas prácticas en favor del cierre de brechas de género. Específicamente en 2023, en articulación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y ONU Mujeres, se materializó, por primera vez, el trazador presupuestal de género en ocho dependencias: Secretaría de Educación, Salud, Secretaría de Infraestructura Física, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA), Instituto de Patrimonio y Cultura de Antioquia (ICPA), Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, y Secretaría de las Mujeres. Dicho ejercicio, insta a realizar acciones concretas por el cierre de las brechas de género, reconociendo los recursos económicos destinados a las mujeres.

También, en este gobierno, se acompañó a 124 municipios en la formulación y/o actualización de políticas públicas, partiendo con la creación de la caja de herramientas *Con la voz de las Mujeres: hacia la construcción participativa de una política pública*, logrando la actualización de 51 políticas públicas, mediante acuerdo adoptado por los concejos municipales en: Amagá, Anorí, Arboletes, Argelia, Cisneros, Carmen de Viboral, Ciudad Bolívar, Caldas, Cauca, Donmatías, El Peñol, Entreríos, Fredonia, Gómez Plata, Girardota, Maceo, Necoclí, Olaya, Peque, Puerto Berrío, Puerto Nare, Reme-





Granja Siembra. Nordeste, municipio de Vegachí. **Secretaría de las Mujeres.**

dios, San Andrés de Cuerquia, Sonsón, San Roque, Sabanalarga, San Luis, Toledo, Yarumal, Valdivia, Caicedo, Concepción, Cocorná, Jericó, Cañasgordas, Caracolí, Nechí, Vegachí, Guadalupe, La Ceja, Carolina del Príncipe, Copacabana, Vigía del Fuerte, Yolombó, Sopetrán, Santo Domingo, Santa Rosa de Osos, San José de la Montaña, Sabaneta, Ebéjico y San Rafael.

Desde el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) 2020-2032, se creó la caja de herramientas *Hacia oportunidades reales y equitativas: Plan de Igualdad de Oportunidades*, la cual consolida los indicadores y metas para el monitoreo de la política pública para las mujeres.

En relación al plan coeducativo, se cumplió la cobertura de instituciones educativas en 80 municipios que incorporaron el enfoque de género, desde la formación de docentes y los comités de convivencia, y la revisión e incorporación de acciones para el cierre de brechas de género en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Los municipios y el distrito acompañados fueron: Amagá, Amalfi, Anorí, Tarazá, Argelia, Buriticá, Caldas, Cocorná, El Carmen de Viboral, Concordia, Fredonia, Cáceres, Jardín, Marinilla, Necoclí, Puerto Triunfo, An-

gelópolis, Liborina, Valparaíso, Zaragoza, El Retiro, Barbosa, Betania, Caracolí, Cisneros, Copacabana, El Bagre, Ituango, Granada, La Ceja, La Estrella, Puerto Berrío, Santo Domingo, Sopetrán, Olaya, Bello, Itagüí, Segovia, La Unión, Jericó, Anzá, Montebello, Maceo, Girardota, Caucasia, Gómez Plata, Guarne, Arboletes, San Juan de Urabá, Valdivia, Yarumal, Carolina del Príncipe, San Roque, Ciudad Bolívar, Pueblorrico, Guatapé, Betulia, Sabaneta, Venecia, San Rafael, Caicedo, Salgar, Hispania, Don Matías, Yondó, Yalí, Andes, San Jerónimo, Tamesis, Concepción, Armenia, Heliconia, Sabanalarga, Ebéjico, Giraldo, Cañasgordas, San Francisco, Peque, Campamento y Medellín.

También se acompañaron 10 instituciones de educación superior (IES) en el análisis de las violencias basadas en género en contextos universitarios, con el objetivo de incidir en la creación de protocolos de prevención y erradicación de violencias: IUDigital, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Tecnológico de Antioquia, Universidad de Envigado, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Sabaneta, Universidad de Antioquia -sede Caucasia y sede Medellín-, Instituto Tecnológico Metropolitano, Eafit y Universidad San Buenaventura.



Casa de las mujeres. Urabá, municipio de Vigía del Fuerte. Secretaría de las Mujeres.

En relación con el *Consejo Consultivo Departamental de Mujeres*, este se mantuvo activo y en cualificación durante los cuatro años de gobierno, con la participación de 52 consejeras consultivas de diversos sectores de representatividad.

Igualmente, el Observatorio Asuntos de Mujer y Género se mantuvo y fortaleció durante el cuatrienio, como promotor de estadística oficial y análisis, para aportar datos concretos a los municipios y distritos en aras de la toma de decisiones adecuada y contextualizada. Durante este gobierno construyó el *Perfil de brechas de género de Antioquia*, documento que, a lo largo de sus 10 capítulos y 160 indicadores, evidencia la situación de los derechos de las mujeres en los últimos 10 años; también construyó 125 diagnósticos municipales y distritales, y en 2023, en articulación con el Departamento Administrativo de Planeación Departamental (DAP) trabajó en la medición del Índice de Desigualdad de Género de Antioquia.

También, durante el cuatrienio, se desarrollaron cuatro *encuentros nacionales de observatorios de género y derechos humanos*, con impacto en la academia, la socie-

dad civil, administraciones públicas, y, especialmente, en los observatorios de todo el país.

En relación con los eventos de reconocimiento y la campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión, se desarrolló año tras año la conmemoración de fechas estratégicas como: el 8 de marzo-Día Internacional de los derechos de las mujeres, 28 de mayo-Día Internacional por la salud de las mujeres, 21 de junio-Día Internacional de la educación no sexista, 30 de julio-Día mundial contra la trata y tráfico de personas, 15 de octubre-Día Mundial de la mujer rural, 25 de noviembre-Día Internacional de erradicación de las violencias contra las mujeres, y los eventos Antioqueña de Oro.

Sumado a lo anterior, las *casas de las mujeres* se constituyeron como un lugar para el empoderamiento individual y colectivo para las mujeres. Durante el cuatrienio se entregaron y fortalecieron -en articulación con las administraciones municipales- 27 casas en los municipios de: Yalí, Cisneros, Nechí, Yarumal, Donmatías, Vigía del Fuerte, Apartadó, Guarne, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San Roque, Toledo, Puerto Berrío, El Bague, Arbole-



tes, San Jerónimo, Anorí, Carolina del Príncipe, El Peñol, Frontino, Maceo, La Pintada, Montebello, Valdivia, La Ceja, El Retiro y Betulia.

En 2022 fue presentado oficialmente el equipo de ciclismo *Mujeres Antioquia Orgullo Paisa*, como acción afirmativa para generar más oportunidades a nuestras mujeres y para el empoderamiento de niñas y jóvenes en el ejercicio de su práctica deportiva, crecimiento personal y profesional. El equipo lo conforman 12 integrantes selec-

cionadas entre 130 aspirantes, el cual cuenta con patrocinadores como: Disandina, Safetti, Ataraxia Lab y Oakley.

Por último, en un proceso de transversalidad entre la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Infraestructura, se implementaron estrategias para aumentar la generación de empleo de mujeres en obra, incrementando la participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura, en un 30 %.



Una vida más sana y activa

En pro de fortalecer el sector deportivo y aumentar el bienestar y la calidad de vida sana y digna de la población antioqueña, durante nuestro gobierno, desde el programa ***Antioquia referente deportivo contribui-mos al potencial deportivo del departamento***, se logró una participación en 2021 de 22 atletas antioqueños en los Juegos Olímpicos de Tokio, que hacían parte de los 70 deportistas que integraban la delegación colombiana. En los Juegos Panamericanos Junior en Cali participaron 83 atletas antioqueños, como parte de los 223 delegados colombianos.

Durante la vigencia 2022, en los Juegos Suramericanos de la Juventud -en Rosario-, participaron 46 atletas antioqueños de los 198 delegados de Colombia. En los Juegos Suramericanos -en Asunción-, participaron 142 atletas antioqueños de 499 colombianos. En los Juegos Bolivarianos, asistieron 166 atletas antioqueños dentro de una delegación colombiana de 641. En la vigencia 2023, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe -en El Salvador-, se contó con una participación de 109 atletas antioqueños de los 413 de la delegación colombiana; así mismo, en los Juegos Panamericanos -en Santiago de Chile-, la participación fue de 101 atletas, de los 406 deportistas que tuvo la delegación colombiana.

Es preciso aclarar que, en 2020, debido a la pandemia del COVID-19, el calendario deportivo fue modificado por el Comité Olímpico Internacional, lo que implicó que las y los atletas no participaran en campeonatos oficiales.

Con respecto a las medallas de oro obtenidas en los eventos del ciclo olímpico por parte de deportistas que representaron al departamento, se alcanzó un total de 164 medallas, producto de la participación en los eventos: Juegos Panamericanos Junior 2021-Cali, Juegos Suramericanos de la Juventud en Rosario, Juegos Suramericanos en Asunción, Juegos Bolivarianos 2022, Juegos Centroamericanos y del Caribe-San Salvador, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Santiago de Chile.

Los eventos nacionales e internacionales con participación de federaciones, clubes, ligas y deportistas apoyados por Indeportes Antioquia mediante la participación de atletas y paratletas fueron 497, en diferentes modalidades deportivas de acuerdo con el desarrollo de calendarios y competencias, entre las que se encuentran:

Nacional de baloncesto sub-18, Nacional clasificatorio de Gimnasia, Torneo de BMX, Torneo de MTB, Campeonato Nacional de Triatlón, Panamericano de Pesas, Campeonato Nacional de Patinaje, Nacional Juvenil y Clasificatorio de Atletismo, Nacional de Judo, Nacional de Esgrima, Torneo Clasificatorio de Tiro con Arco, Nacional Natación Aguas Abiertas, Nacional de Karate-Do, 2 campeonatos nacionales de tenis de campo, Nacional Bolo Sub-35, Interligas Natación Artística, Nacional de Pista y Campo, Grand Prix, Cross Country y Marcha Atlética, Torneo PSA (Professional Squash Association), Torneo Interligas Bogotá, Copa de Lucha Colombia Mayores 2022-Ibagué Tolima, dos campeonatos nacionales

interligas Prejuegos Nacionales Eje Cafetero 2023-Villavicencio, Torneo Nacional Ajedrez sub-18, el cuarto Medellín Circuito Nacional de Voleibol Playa clasificatorio a los XXII Juegos Nacionales 2023, Yopal-Casanare, Patinaje Artístico Chía-Cundinamarca Campeonato Nacional Femenino 2022, Copa Win Sports categoría sub-17 fase semifinal Bogotá, Primer Campeonato Nacional Open Taekwondo Siempre Santander 2022, evento puntuable a Juegos Nacionales 2023 Bucaramanga-Santander, Copa Colombiana de Canotaje y Paracanotaje de Velocidad Paipa-Boyacá, Campeonato Nacional grupos de edades, juvenil y mayores de gimnasia artística masculina y femenina en Cali, primer pre juego clasificatorio a Juegos Paranales CAXIASDOSUL-Brasil 2022 Ibagué-Tolima, primer clasificatorio Juegos Nacionales 2023 de Baloncesto Femenino sub-19 en Medellín, Nacional Sub 25 femenino y varonil de Tejo, Nacional sub-35 de Bowling, Taça Brasil ciclismo de pista, Válida Copa Nacional GW Shimano de Federación Colombiana de Ciclismo, Campeonato Nacional de MTB de Federación Colombiana de Ciclismo, Campeonato Nacional MTB de Federación Colombiana de Ciclismo, III Copa Mezueña de Fundación Copa Mezueña, campeonatos nacionales de ruta juvenil y prejuvenil, 4ª Válida Nacional Cartagena Squash, PSA Dallas Squash, Campeonato Nacional Juvenil Masculino y Femenino de Voleibol, Campeonato Nacional Individual y Dobles Masculino y Femenino de Tenis de Mesa, Club Escuela de Ciclismo Orgullo Paisa: Vuelta a Antioquia, campeonatos nacionales de pista, Clásica El Carmen de Viboral, prevuelta a Colombia, Vuelta a Colombia Femenina, Liga Antioqueña de Squash: PSA México, PSA Argentina, Liga Antioqueña de Levantamiento de Pesas: Copa Cuyabra, Liga Antioqueña de Gimnasia: Nacional Interligas Paipa, Liga Antioqueña de Boxeo: tope bilateral con Córdoba, Liga Antioqueña de Taekwondo: campamento Pachuca México, campamento entrenamiento, Copa Ciudad de Bogotá, Liga de Ciclismo de Antioquia: Campeonato Mundial Júnior, Liga Antioqueña de Fútbol: final nacional sub-19 y zonal nacional femenino, y Liga Antioqueña de Rugby: concentración regional equipo Sevens.

La priorización de participación en eventos nacionales e internacionales con federaciones, clubes, ligas y deportistas, se realizó a través del análisis y sugerencia de las ligas deportivas, y el concepto del equipo metodológico, tanto para la asignación de recursos como de los apoyos a entregar por parte de la subgerencia, de acuerdo con los calendarios expedidos por las federaciones deporti-

vas nacionales y a los recursos económicos disponibles para que los atletas antioqueños realizaran el proceso de preparación y participación en Juegos Nacionales y Paranales 2023. Antioquia, en la edición XXII y Paranales VI fue representada por 889 atletas en 32 disciplinas deportivas y 338 paratletas en 19 disciplinas deportivas, respectivamente.

También es de anotar el apoyo ofrecido en los cuatro centros de desarrollo deportivo en las subregiones de Antioquia, donde se logró la identificación de nuevos talentos deportivos, fortaleciendo la reserva deportiva del departamento y garantizando el relevo generacional de deportistas de alto rendimiento, principalmente en las disciplinas de ciclismo, atletismo, levantamiento de pesas y canotaje, garantizando así que las y los jóvenes hagan parte de un proceso de formación integral, en el que además del componente deportivo, recibieron acompañamiento técnico, educativo, pedagógico o psicosocial, médico y nutricional.

Es de anotar que la imagen institucional se fortaleció a través de la vinculación, apoyo y realización de eventos deportivos, de recreación y actividad física, propios y en alianza con otras dependencias de la Gobernación de Antioquia, tales como: Juegos Campesinos Deportivos Veredales y Festival Departamental UNIDOS por la Recreación, Programa Embajadores Indeportes Antioquia, Convenio interadministrativo con la Alcaldía de Itagüí para el proyecto de ejecución de una cancha, Homenaje al dirigente de ciclismo Luis J. Ríos, Juegos Intercolegiados (zonales), Juegos Campesinos, evento lanzamiento de la candidatura de Urabá como sede de los Juegos Nacionales 2027, Vuelta a Antioquia, Interligas de Boxeo en Apartadó, Novatos de Natación en Girardota, ciclopaeseo Por amor a Urabá en Apartadó, Expedición Antioquia en Turbo, Clásica de Marinilla y Clásica de El Carmen de Viboral y la Fiesta Blanca, promovido por la Gobernación de Antioquia a través de la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA).

Adicionalmente, el acompañamiento a atletas y paratletas a través del componente técnico, científico (medicina, nutrición, psicología y fisioterapia) alimentario, económico y educativo, se llevó a cabo durante todo el cuatrienio.

Por su parte, desde el programa *Sistema Departamental de Capacitación para el Deporte*, INDEPORTES Antioquia tuvo oferta en capacitación programada, con 3.182 personas certificadas entre 2020 y 2021.



Con respecto a la vigencia 2023, se realizaron 16 capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes y líderes del sector del deporte, la recreación y la actividad física en las subregiones del departamento, y se ofrecieron otras 15, para alcanzar las 32 capacitaciones establecidas.

Y, finalmente, desde el programa **Desarrollo y fortalecimiento organizacional** se logró estar a la vanguardia tecnológica, contando con una plataforma actualizada a través de la ejecución de proyectos como: Implementación del sistema DEPORTESANT (Hércules), actualización de Moodle, renovación tecnológica equipos de cómputo y equipos WiFi y LAN, implementación de HCS, negociaciones de SAP, KAKTUS e Isolution, con Gobernación de Antioquia.

Así mismo, se avanzó en la implementación de la plataforma tecnológica *DeportesAnt*, permitiendo generar analítica y gestión de la información para la toma de decisiones y el fortalecimiento del sector, logrando con esto sistematizar la operación misional de la entidad, y la ejecución de los eventos del instituto por medio de la gestión web, permitiendo realizar inscripción, seguimiento, acreditación, resultados, certificación de forma 100 % digital. Esta plataforma permite medir, de forma real, el impacto y participación de la población antioqueña en los programas de fomento y desarrollo deportivo.

También, por primera vez en la historia de Indeportes, se cuenta con la base de datos de las y los deportistas de alto rendimiento adscritos a las ligas de la entidad, contando con una hoja de vida de cada deportista, el seguimiento a los apoyos entregados a cada deportista, y el directorio de ligas y clubes actualizado. También se desarrolló un módulo, desde donde se pueden realizar las compras de los diferentes apoyos que Indeportes entrega a las y los deportistas convencionales y con discapacidad. Además, los usuarios administradores pueden llevar un control de los apoyos entregados y segmentar por ligas, deportistas o fechas.

Indemed inició su funcionamiento a mediados del 2023, para la digitalización de la oficina de medicina deportiva del instituto, logrando la modernización y avance hacia proyectos de inteligencia artificial e inteligencia de negocios, al albergar las historias clínicas de las y los deportistas, en conjunto con los resultados y marcas que se pueden registrar en Deportesant (HÉRCULES). La atención de la oficina de medicina se transformó en una asesoría

100 % digital, sin uso de papel, donde en cada consultorio se cuenta con equipo de cómputo para atender al paciente, incluyendo fisioterapia, psicología, laboratorio clínico, nutrición y enfermería.

Sumado a lo anterior, se logró la implementación del Observatorio del Deporte, generando información y conocimiento relacionado con el deporte, la actividad física, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre en Antioquia, estructurado en tres dimensiones clave: orientación estratégica, organización y articulación, y tecnología y sistemas de información.

- La dimensión de orientación estratégica implicó una revisión de los procesos y procedimientos de Indeportes Antioquia, así como la exploración de bases de datos y sistemas de información existentes, que permitieron la estructuración y la definición de los lineamientos estratégicos del observatorio.
- La dimensión de organización y articulación se centró en identificar las necesidades de información en Indeportes Antioquia, y en la colaboración con observatorios nacionales e internacionales. Además, proporcionó datos para la Encuesta de Calidad de Vida de 2021 y realizó un muestreo de escenarios deportivos en instituciones educativas en todo Antioquia. También, asesoró en la implementación de políticas y procedimientos institucionales.
- En la dimensión tecnológica y de sistemas de información, se adquirió el *software* DeportesAnt, para registrar actividades deportivas, seguimiento de atletas y repositorio de datos e información, para lo cual, se parametrizaron 29 subsistemas dentro del sistema de información y se mejoró la calidad de los datos, incluyendo verificación de precisión, validación de datos faltantes y corrección de inconsistencias.

Finalmente, se procesaron y analizaron datos en áreas misionales de Indeportes Antioquia, con los cuales se produjeron durante el cuatrienio 11 boletines informativos y 36 informes analíticos. En ellos se destaca: análisis del Proyecto de Ley 400 del deporte, boletines informativos, balances descriptivos de la participación femenina en los Juegos Olímpicos de Verano Tokyo 2020, participación en escuelas de deporte formativo, sistema de capacitación, evaluación de los Juegos Campesinos e Intercolegiados, y efectividad de los Juegos Deportivos Departamentales, evaluación de servicios al ciudadano, diagnóstico de escuelas de deporte formativo, proyec-



Juegos Nacionales 2023. Eje Cafetero. Indeportes Antioquia.

nes de medallas en los Juegos Nacionales, y reporte de avance en escenarios deportivos, entre otros temas.

A partir de la implementación y entrada en operación de los módulos, se procedió a presentar el plan de analítica de datos, realizando 25 informes de escuelas de deporte formativo, sistema departamental de capacitación, apoyo en analítica del informe Atlas Deportivo, analítica de efectividad en Juegos Deportivos Institucionales, informe comparativo de Juegos Deportivos Intercolegiados Zonales 2021-2022, Juegos Zonales Intercolegiados 2022, analítica comparada Juegos Zonales Intercolegiados.



Anexo. Indicadores de producto territorializados

Observación: los logros por vigencias podrán ser revisados en el plan indicativo adjunto a este informe. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre.

SD*: Bienes o servicios que no cuentan con territorialización: porque no está disponible o porque son de naturaleza departamental, pero suman al total del logro del indicador de producto.

1.1. Componente 1: Tránsitos exitosos y trayectorias completas.

1.1.1. Programa 1: Primera escuela

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Sedes educativas oficiales que implementan la transición integral	#	36	82	31	81	52	23	52	14	13	0
Estudiantes de transición beneficiados con atención integral	#	1.007	1.878	883	1.534	1.113	1.219	996	279	408	0

1.1.2. Programa 2: Escuelas rutas de calidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria formulado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Sedes educativas fortalecidas con recursos del sector de la economía social y solidaria, para la permanencia escolar	#	1	3	2	44	4	0	3	2	0	3.045
Establecimientos educativos que reciben asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de los proyectos educativos transversales	#	55	97	75	93	68	56	61	46	33	336
Matrícula oficial en edad escolar y adultos	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	442.065
Establecimientos educativos implementando jornada única	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4,8 %
Establecimientos educativos con Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado	#	17	26	9	39	20	30	25	21	12	318
Establecimientos educativos oficiales que implementan proyectos pedagógicos transversales	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudiantes beneficiados con transporte escolar	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	51.653

1.1.3. Programa 3: Un enfoque alternativo para la educación media**Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p**

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Establecimientos educativos oficiales con programas de doble titulación	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	55,7%
Programas de doble titulación	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	68

1.1.4. Programa 4: Escuela rural**Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p**

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Política pública para la educación rural con enfoque diferencial en Antioquia, formulada y aprobada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	25,0%
Sedes educativas oficiales beneficiadas con asesoría pedagógica para la implementación de modelos flexibles para la educación rural	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1.200
Maestras y maestros rurales formados en pedagogías activas	#	0	11	297	2.111	37	290	74	28	2	4.366

1.1.5. Programa 5: Escuela diversa e inclusiva**Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p**

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Actores municipales y educativos asesorados para la implementación del marco normativo y la articulación de la política de educación inclusiva	#	316	397	173	375	260	251	232	180	166	3.532
Estudiantes oficiales con discapacidad y talentos excepcionales atendidos con apoyos pedagógicos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6.892
Estudiantes oficiales matriculados en las aulas de aceleración	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1.101



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Niños y jóvenes de poblaciones étnicas entre 5 y 24 años, escolarizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	29.186
Modelo pedagógico para la población indígena formulado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	60,0
Lenguas maternas indígenas diagnosticadas y fortalecidas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Proyectos de investigación en comunidades étnicas realizados	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres adultas que participan en programas educativos con enfoque de género	#	0	216	25	0	34	96	0	80	49	0
Sedes educativas que desarrollan proyectos orientados a la educación para la paz	#	12	27	11	81	22	62	13	25	4	291

1.1.6. Programa 6: Espacios colectivos de creación y aprendizaje

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Aulas nuevas construidas en sedes educativas	#	34	32	7	7	0	2	12	3	0	296
Sedes educativas con reposición	#	0	1	3	3	0	3	2	0	0	21
Espacios educativos con mantenimiento	#	9	52	35	53	57	38	45	37	5	987
Sedes educativas dotadas con mobiliario escolar	#	5	556	317	186	288	306	66	180	43	1.273
Predios de sedes educativas oficiales legalizados en asocio con otras entidades del sector público y privado	#	0	15	25	8	21	1	4	8	2	54
Programas de teleeducación emitidos	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	267
Programas de radioeducación emitidos	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	221
Sedes educativas dotadas con material educativo	#	60	159	115	193	85	5	148	41	11	3.837
Sedes educativas oficiales que reportan en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación	#	85	466	280	384	295	202	72	223	89	1.889

1.1.7. Programa 7: Unidos a un clic

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Sedes educativas oficiales rurales con conexión a internet	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2.048
Sedes educativas oficiales urbanas con conexión a internet	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	381
Parques educativos conectados a internet	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	79
Ciudadelas educativas conectadas a internet	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	9
Dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales en el marco de la emergencia	#	1.170	5.754	4.501	5.616	4.100	3.690	3.979	2.415	1.690	11.309
Escuela Digital como mediación pedagógica para la educación de jóvenes y adultos implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Estudiantes oficiales que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	#	261	2.953	636	585	711	479	466	433	379	483
Docentes que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	#	139	254	96	161	112	121	94	70	43	239

1.2. Componente 2: Maestros y maestras para la vida

1.2.1. Programa 1: Formación para el ser

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Docentes y directivos docentes que participan en actividades deportivas, recreativas y culturales	#	474	1.246	670	1.004	639	705	961	653	411	6.375
Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación del ser	#	213	829	397	884	371	364	1.120	618	308	4.565
Diagnóstico de intereses y necesidades laborales realizado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Docentes y directivos docentes beneficiados con actividades que contribuyan al mejoramiento psicosocial	#	0	24	2.215	957	2.535	978	10	1.843	59	6.556
Docentes y directivos docentes beneficiados con actividades que ayudan a la prevención de lesiones y enfermedades causadas por condiciones de trabajo	#	1.081	1	0	0	0	0	1.153	0	0	0



1.2.2. Programa 2: Maestros, escuelas y territorios

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Escuelas Normales Superiores acompañadas y fortalecidas en procesos pedagógicos y administrativos / financieros	#	1	3	1	4	2	1	3	2	1	0
Redes pedagógicas conformadas por docentes de área, operando	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12
Política pública de formación para maestros y maestras del departamento formulada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100*
Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación	#	154	475	585	509	338	420	267	254	215	5.871
Experiencias significativas, proyectos pedagógicos y buenas prácticas publicadas	#	30	54	28	106	38	24	40	30	11	267

* El logro de este indicador no corresponde a una política pública, sino a la formulación de un Plan Territorial de Formación Docente de Antioquia. "Maestros y Maestras para la vida" plan que fue ejecutado durante este periodo de gobierno.

1.3. Componente 3: Educación terciaria

1.3.1. Programa 1: Educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en las subregiones

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior oficiales del departamento	#	53.624	3.550	2.353	1.177	568	1.053	527	360	285	3.638
Estudiantes matriculados en programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia	#	1.363	354	264	288	246	188	157	171	71	3.002
Nuevos programas de educación superior, ofertados en las subregiones, por fuera del valle de Aburrá	#	0	3	2	0	0	0	0	0	0	14*

*Corresponden a programas virtuales que pueden ser ofertados en todo el departamento, y a ampliaciones de programas que se dieron a más de una subregión.

1.3.2. Programa 2: Fondo de becas para la educación superior y técnica

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudiantes beneficiados con becas en programas de educación superior	#	555	173	261	76	70	62	55	41	17	1.535
Estudiantes beneficiados con becas en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	#	175	923	407	1.129	494	724	672	347	138	250

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudiantes beneficiados con becas mejores bachilleres municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	#	0	0	35	0	14	18	5	17	3	74

1.3.3. Programa 3: Semestre cero

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudiantes que participan en procesos de fortalecimiento en competencias de razonamiento matemático, lectoescritura y construcción del proyecto de vida	#	1.387	1.401	2.527	983	1.522	949	1.007	905	422	6.634
Maestros y maestras acompañados en el fortalecimiento y adquisición de herramientas de carácter educativo para incentivar el acceso de los estudiantes a la educación terciaria	#	9	45	41	20	27	51	14	68	8	717

1.4. Componente 4: Antioquia unida por la creación y la cultura

1.4.1. Programa 1: Unidos para la creación, el arte y la cultura

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Artistas que participan en eventos departamentales, nacionales e internacionales apoyados	#	224	53	111	10	25	0	41	0	1	538
Productos audiovisuales en circuito de distribución y exhibición departamental, nacional e internacional	#	2	3	0	9	5	1	6	0	0	0
Población beneficiada del portafolio departamental de estímulos	#	1.434	1.350	1.120	435	448	14	199	171	59	136
Apoyos concertados a salas de teatro, realizados	#	19	32	4	7	0	0	0	0	0	0
Ponentes en los festivales de lectura, invitados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	97
Encuentros de actores del sector de bibliotecas, lectura y escritura del departamento, realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17
Procesos de seguimiento a iniciativas emprendedoras, realizados	#	51	99	21	55	30	35	19	6	14	2



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Publicaciones apoyadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	#	11	12	6	2	1	0	3	1	2	44

1.4.2. Programa 2: Antioquia vive

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Artistas que participan en los procesos del programa Antioquia Vive	#	1.031	967	929	864	799	467	629	539	589	0
Espacios de encuentro subregional para la formación, creación, circulación e intercambio de saberes realizados	#	2	2	2	2	1	2	2	2	1	0

1.4.3. Programa 3: Unidos para la formación artística y cultural

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procesos y actividades de formación artística y cultural, ofrecidos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	240
Personas del sector artístico y cultural que participan en procesos de formación	#	935	1.112	1.481	3.890	2.070	753	1.129	1.029	833	1.103
Emprendedores formados en temas sobre industrias creativas y/o economía naranja	#	174	138	49	74	30	16	37	23	27	1

1.4.4. Programa 4: Unidos por el patrimonio y la memoria

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Investigaciones en áreas artísticas y culturales realizadas y divulgadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3
Proyectos para la implementación de los Planes de Salvaguardia (PES) y Planes de Manejo y Protección (PEMP), ejecutados	#	3	2	NA	NA	NA	NA	2	NA	NA	NA
Intervenciones de preservación de los bienes de interés patrimonial, muebles e inmuebles, realizadas	#	3	5	NA	7	2	NA	3	1	NA	NA
Plan Departamental de Patrimonio implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	30,0%
Inventarios de patrimonio cultural realizados	#	6	5	0	1	1	0	0	2	1	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategia creada e implementada para el acceso de la ciudadanía a los archivos audiovisuales intervenidos y conservados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

1.4.5. Programa 5: Unidos por la infraestructura y la dotación cultural

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Infraestructura cultural con mantenimiento y/o adecuaciones realizadas	#	0	4	3	9	4	2	6	6	2	0
Dotaciones de instrumentos musicales, entregadas a las escuelas de música municipales	#	3	8	4	10	6	4	8	4	3	NA
Bibliotecas municipales integrantes de la Red de Bibliotecas Públicas de Antioquia que reciben nuevas dotaciones de libros	#	10	23	15	23	17	14	19	10	6	NA
Plataforma tecnológica que integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Calidad y el Sistema de Información de Cultura y Patrimonio de Antioquia (SICPA), desarrollada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

1.4.6. Programa 6: Unidos por la participación y la ciudadanía cultural

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Planes de las áreas artísticas y culturales y Plan de Patrimonio, con seguimiento y evaluación	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6
Plan Departamental de Cultura 2022-2030 actualizado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Sesiones de los consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	132
Consejos de cultura, patrimonio y áreas artísticas y culturales del nivel departamental fortalecidos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20
Planes municipales de cultura formulados	#	4	15	10	16	13	6	5	7	2	NA



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Consejeras y consejeros departamentales de cultura, participantes en la formulación del Plan Departamental de Cultura y de los planes departamentales de áreas artísticas y culturales	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	314

1.5 Componente 5: Antioquia un hogar para el desarrollo integral

1.5.1. Programa 1: Antioquia en familia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Familias atendidas para el fortalecimiento de sus capacidades	#	0	877	1.696	755	509	858	681	291	333	NA
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a las familias	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Estrategia de movilización social de las políticas públicas departamentales de curso de vida y familia, implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Observatorio poblacional de curso de vida y familia implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

1.5.2. Programa 2: Unidos por la primera infancia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Niños y niñas entre los 0 y 5 años, atendidos integralmente*	#	2.403	5.807	20.965	7.230	5.213	4.472	5.038	5.846	1.953	NA
Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente*	#	604	722	2.094	1.943	1.371	1.292	1.159	1.800	427	NA
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

* Los valores tabla corresponden a las atenciones de la vigencia 2022.

1.5.3. Programa 3: Antioquia para la infancia y la adolescencia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Escenarios de participación infantil fortalecidos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5
Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales que atienden a niños, niñas y adolescentes	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

1.5.4. Programa 4: Jóvenes por la vida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente en garantía de derechos para la población joven, de acuerdo con sus necesidades condiciones e intereses	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Política Pública Departamental de Juventud, actualizada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Estrategia de formación en participación, liderazgo, resolución de conflictos y emprendimiento, implementada con actores territoriales de juventud	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Encuentros para el desarrollo de capacidades de la población joven, realizados	#	34	92	37	31	62	30	53	98	33	NA



1.5.5. Programa 5: Antioquia reivindicando los derechos del adulto mayor

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Personas asesoradas en participación y garantía derechos de la población de adultos mayores	#	763	932	443	870	679	140	697	290	104	4.268
Entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, asesoradas en rutas de atención para el restablecimiento de derechos de la población adulto mayor	#	58	170	120	145	62	57	184	33	32	789
Centros de protección social, centros vida e instituciones de cuidado de la población adulto mayor vigilados	%	8,0 %	26,0 %	6,4 %	16,4 %	11,2 %	4,0 %	12,8 %	10,8 %	4,4 %	NA
Municipios y/o Distrito con proyectos presentados y aprobados, cofinanciados por el Departamento de Antioquia para el bienestar de la población adulta mayor	#	7	21	11	23	17	6	19	10	5	1

1.6 Componente 6: Antioquia, hogar diverso y equitativo

1.6.1. Programa 1: SØ Bia - Buen corazón

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mesa Humanitaria Indígena de Antioquia que sesiona mínimo tres veces al año	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13
Protocolo de Atención Humanitaria para los pueblos Indígenas, diseñado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Guardia indígena capacitada, dotada y articulada al modelo de gestión interinstitucional y comunitario	%	NA	NA	30,0	5,0	10,0	30,0	20,0	4,0	1,0	NA
Política pública indígena de Antioquia actualizada y aprobada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	60,0

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos diferenciales ejecutados en comunidades indígenas, en articulación con las dependencias sectoriales y actores externos	#	NA	NA	5	4	0	5	1	3	2	7
Acciones de protección y preservación de la lengua, identidad, prácticas culturales y deportivas indígenas, implementadas	#	NA	NA	2	3	2	3	2	2	2	16

1.6.2. Programa 2: Kirincha Bia - Buen pensar

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Esquemas asociativos de resguardos indígenas para el manejo autónomo de los recursos del SGP indígena, diseñados, promovidos y acompañados	%	NA	NA	NA	NA	NA	100	NA	NA	NA	100
Acciones de acompañamiento para el ejercicio de gobierno propio implementadas	#	NA	NA	5	4	2	5	2	2	1	13

1.6.3. Programa 3: Bianibaita - Buen vivir

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procedimientos para la constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, implementados	#	NA	NA	4	0	0	5	0	1	1	NA
Planes de vida indígena que incorporan criterios de ordenamiento territorial y ambiental	#	NA	NA	1	1	1	6	0	1	0	NA
Acciones de promoción de actividades agroambientales de los pueblos indígenas, realizadas	#	NA	NA	11	10	1	9	9	2	0	NA

1.6.4. Programa 4: Antioquia identidad afro

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Dependencias de la administración departamental sensibilizadas en enfoque e incorporación de la variable étnica	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70,0



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Articulaciones con dependencias de la administración departamental, para la oferta de bienes y servicios con enfoque diferencial étnico, realizadas	#	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	17
Municipios y/o Distrito acompañados para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la atención a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	#	7	4	11	2	1	5	1	4	4	1
Estrategias culturales y comunicacionales para el reconocimiento de los saberes ancestrales y la cultura afrodescendiente, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Casas de los ancestros dotadas y mejoradas	#	1	NA	2	NA	NA	NA	NA	1	2	NA
Instancias de representación de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, fortalecidas	#	NA	2	16	NA	10	31	10	3	7	2
Consejos comunitarios u organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, beneficiados con proyectos de emprendimiento o economía solidaria	#	NA	NA	5	NA	2	4	5	NA	1	2
Municipios y/o Distrito con consejos comunitarios apoyados con estrategias para la identificación y preservación del conocimiento ancestral y conservación ambiental	#	NA	NA	3	1	NA	1	2	NA	NA	NA

1.6.5. Programa 5: Antioquia región arcoíris

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mesas diversas que promueven el ejercicio de la ciudadanía de las personas LGBTI, establecidas	#	6	12	8	13	10	6	8	5	5	NA
Convenios para el empleo y el desarrollo humano de la población LGBTI, establecidos y operando	#	1	3	0	0	1	0	0	2	1	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Servidoras y servidores públicos formados en género, diversidad sexual, identidades de género y masculinidades	#	97	409	162	475	387	117	288	175	105	NA
Campañas comunicacionales en diversidad sexual e identidades de género, diseñadas e implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6
Entidades territoriales certificadas con el Sello Antioquia Región Arcoíris	#	2	2	1	1	0	1	1	2	0	NA
Encuentros subregionales de la población LGBTI realizados	#	4	4	4	4	4	4	4	4	4	NA
Intercambios departamentales de la población LGBTI realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Caracterización de la población LGBTI efectuada en las subregiones faltantes	#	1	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA
Líderes y lideresas de la población LGBTI certificados en procesos formativos	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	800
Semilleros subregionales de investigación, creados y acompañados	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NA

1.6.6. Programa 6: Masculinidades alternativas

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Campañas comunicacionales en masculinidades alternativas, diseñadas e implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Caracterización y mapeo de experiencias de trabajo con hombres, en clave de masculinidades corresponsables y no violentas, realizada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Escuela de género y masculinidades diseñada e implementada	%	1,3 %	4,3 %	4,4 %	19,3 %	6,8 %	25,2 %	19,3 %	5,8 %	13,6 %	NA
Mesa departamental de masculinidades alternativas y acompañada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100



1.6.7. Programa 7: Apoyo intersectorial a la población con discapacidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito con Plan Territorial de Discapacidad formulado	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Empresas Sociales del Estado formadas en atención diferencial para la población con discapacidad	#	9	17	6	15	9	3	9	8	4	NA
Empresas Sociales del Estado con modalidad de Telesalud para la población con discapacidad	#	2	2	2	4	1	2	2	1	2	NA

1.6.8. Programa 8: Apoyo intersectorial a la población habitante de calle

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Censo poblacional y caracterización de la población habitante de calle en Antioquia, realizado	%	19,6%	3,7%	6,1%	11,7%	16,0%	3,7%	20,3%	11,7%	7,4%	NA
Modelo de Atención Integral de Protección Social de la población habitante de calle en Antioquia, realizado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

1.7 Componente 7: Es el momento de la equidad para las mujeres

1.7.1. Programa 1: Autonomía económica de las mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Iniciativas productivas fortalecidas	#	18	50	36	32	27	24	28	22	13	50
Mujeres acompañadas para su acceso al sistema financiero	#	44	81	97	108	53	131	8	21	34	NA
Empleos generados para mujeres	#	281	49	216	121	31	57	249	27	52	NA
Empresas acompañadas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	54
Organizaciones de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos	#	28	74	67	41	48	46	48	41	35	NA
Plan Departamental del Cuidado formulado e implementado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%

1.7.2. Programa 2: Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos	#	8	14	10	14	14	5	9	6	5	NA
Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario, realizada	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100

1.7.3. Programa 3: Mujeres políticas para transformar los territorios

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mujeres formadas para la participación ciudadana y comunitaria	#	17	169	86	257	187	111	139	183	67	59
Proyectos presentados por mujeres que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones	#	5	16	4	17	21	5	7	4	6	43
Mujeres formadas en capacidades para participación política	#	147	110	60	70	66	32	57	33	25	NA

1.7.4. Programa 4: Mujeres constructoras de paz, promotoras de la Noviolencia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mujeres que participan activamente en escenarios de consolidación de la paz	#	45	17	8	2	64	38	3	12	0	72
Plan departamental para promover la participación e incidencia de las mujeres en la consolidación de la paz, formulado e implementado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100%

1.7.5. Programa 5: Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Plan para la prevención-atención a mujeres víctimas de violencia de género implementado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100
Línea de atención de violencias contra las mujeres para el área metropolitana operando	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategia hogares de protección para mujeres víctimas de violencias de género implementada	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100
Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención implementadas	#	10	22	11	25	17	6	16	11	6	NA
Encuentros de formación realizados	#	6	1	5	4	0	0	0	0	0	44

1.7.6. Programa 6: Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo**Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p**

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	#	0	8	25	11	23	16	6	9	3	23
Municipios y/o Distrito que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales	#	0	6	1	0	1	3	0	3	1	NA
Mujeres rurales formadas en derechos humanos y equidad de género	#	94	92	233	203	202	140	87	42	27	280
Mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda	#	551	261	471	110	195	6	217	120	69	1.000
Mujeres formadas en apicultura para la autonomía económica de las mujeres	#	0	32	12	34	23	60	37	5	0	107
Unidades productivas apícolas lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas	#	0	19	4	21	20	38	25	0	0	73

1.7.7. Programa 7: Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura**Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p**

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Observatorio de asuntos de mujer y género operando y fortalecido	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100
Municipios y/o Distrito que implementan acciones de política pública para las mujeres	#	9	23	11	24	17	6	18	10	6	NA
Asesoría para la equidad de género	#	44	17	6	21	8	8	7	5	2	28
Consultivo de mujeres activado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100
Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Eventos de reconocimiento para mujeres realizados	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	14
Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa implementado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100
Participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	30,0

1.8 Componente 8: Antioquia unida por el potencial deportivo

1.8.1. Programa 1: Antioquia referente deportivo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	#	781	129	202	21	18	25	13	6	5	NA
Paratletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	#	38	6	9	1	1	1	1	0	0	NA
Eventos nacionales e internacionales con participación de federaciones, clubes, ligas y deportistas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	497
Centros de desarrollo deportivo en las subregiones del departamento de Antioquia operando	#	1	0	2	0	0	0	1	0	0	NA
Eventos deportivos, de recreación y actividad física apoyados en el departamento para el fortalecimiento de la imagen institucional	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	160
Campañas comunicacionales para la promoción de la imagen institucional realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	55
Postulación para los Juegos Olímpicos de la Juventud Medellín-2026 apoyada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	#	255	73	96	11	12	7	4	2	0	NA
Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo científico	#	859	128	201	21	18	25	13	6	5	410
Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	#	340	30	38	10	9	12	6	3	2	NA



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	#	188	29	73	4	4	7	0	2	1	NA
Paratletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	#	296	31	50	22	11	17	7	13	5	NA
Paratletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	#	104	5	21	6	0	4	0	3	2	NA
Paratletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo científico	#	261	41	64	7	5	8	4	2	1	NA
Paratletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	#	46	7	11	1	1	1	1	0	0	1

1.8.2. Programa 2: Sistema Departamental de Capacitación para el Deporte

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Capacitaciones a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento, realizadas	#	25	14	5	9	8	3	5	3	3	33

1.8.3. Programa 3: Desarrollo y fortalecimiento organizacional

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Plataforma tecnológica de información del deporte, mejorada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	99,0
Observatorio del deporte implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

LÍNEA 2

NUESTRA ECONOMÍA

INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Objetivo

UNIDOS contribuimos a potenciar el aparato productivo de Antioquia, mediante **NUESTRA ECONOMÍA**, apoyados en actividades empresariales responsables, logramos un territorio competitivo e innovador, donde el desarrollo económico permita cerrar brechas sociales y territoriales, aumentar los ingresos de los habitantes y disminuir la migración hacia polos urbanos. Un departamento que, económicamente, construye desde el presente su futuro.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) movilizados desde la Línea # 2. Nuestra Economía.

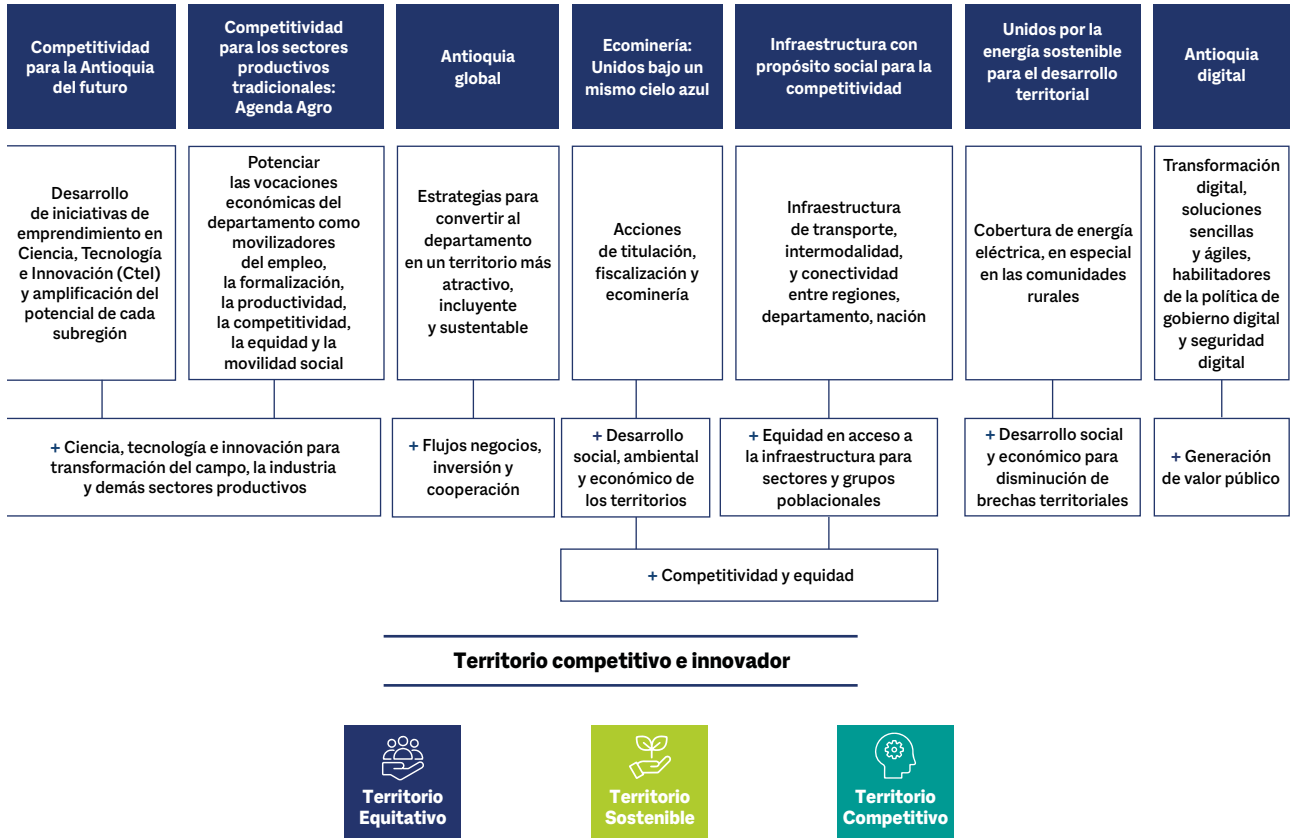


Elaboración propia.



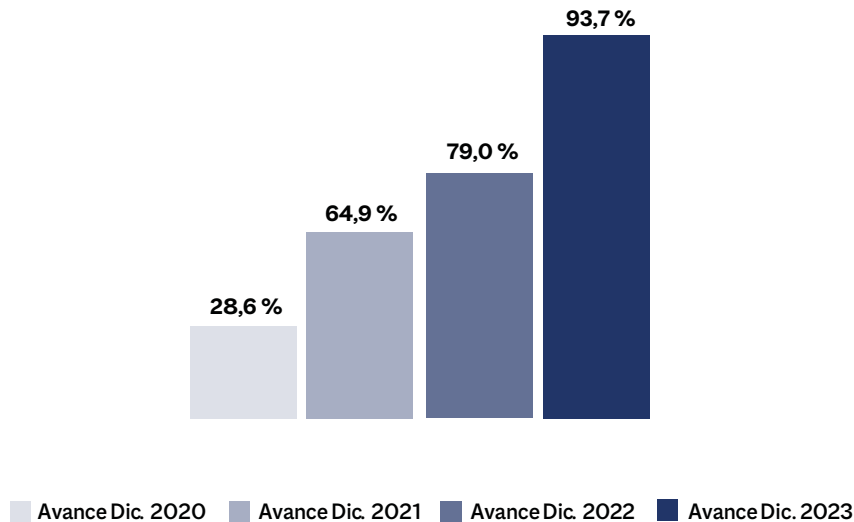
UNIDOS por un territorio competitivo e innovador

Gráfico 2. Estructura de componentes de la Línea # 2. Nuestra Economía y su contribución al desarrollo del departamento.



Resultados de la gestión estratégica

Gráfico 3. Avance físico acumulado Línea # 2. Nuestra Economía, según componentes, 2020-2023p.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, con base en resultados plan indicativo, proyectado a diciembre 31 de 2023.

Gráfico 4. Inversión Línea 2. Nuestra Economía, según componentes, 2020-2023p.

Línea	Componente	Presupuesto Definitivo 2020-2023	Compromisos 2020-2023*
Línea 2 Nuestra Economía	Componente 1. Competitividad para la Antioquia del futuro, Antioquia 4.0	133.792.517.954	95.471.939.623
	Componente 2. Competitividad para los sectores productivos tradicionales: Agenda Agro	133.947.310.326	91.803.485.857
	Componente 3. Antioquia global	38.890.110.812	36.286.847.902
	Componente 4. Ecominería: Unidos bajo un mismo techo	45.494.894.891	34.361.389.622
	Componente 5. Infraestructura con propósito social para la competitividad	1.043.296.634.472	1.037.360.528.120
	Componente 6. Unidos por la energía sostenible para el desarrollo territorial	59.700.449.991	21.527.737.575
	Componente 7. Antioquia Digital	12.373.031.334	9.058.862.479

*30 de octubre de 2023.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Observaciones: cifras expresadas en millones de pesos.



Tabla 1. Cumplimiento de indicadores de resultado - Línea # 2. Nuestra Economía.

Nombre dependencia	Nombre del indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance meta plan
Secretaría de Productividad y Competitividad	Tasa de desempleo	Tasa por 100 habitantes económicamente activos	11,1843224	10,2	10,8	94,44
Secretaría de Productividad y Competitividad	Participación de las mujeres en todos los programas de promoción del empleo	Porcentaje	ND	30,00%	62,4	208
Secretaría de Productividad y Competitividad	Densidad empresarial	Razón por 1.000 habitantes	32,74	34,64	34,21	98,76
Secretaría de Productividad y Competitividad	Tasa de natalidad empresarial neta	Razón por 1.000 habitantes	11,4	12	11,21	93,42
Secretaría de Productividad y Competitividad	Índice de bancarización	Índice (0-100)	92,52	95	98,21	103,38
Secretaría de Productividad y Competitividad	Participación de la inversión en Actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) en el PIB	Porcentaje	0,80%	1,30%	1,04	80
Secretaría de Productividad y Competitividad	Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)	Índice (0-100)	60,42	62	61,43	99,08
Secretaría de Productividad y Competitividad	Índice Departamental de Competitividad Colombia (IDCC)	Índice (0-10)	6,7	6,8	6,72	98,82
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	Participación de la FLA en el mercado nacional de licores	Porcentaje	47,50%	52,50%	51	97,14
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Organizaciones campesinas y productores formados y/o capacitados para el desarrollo agropecuario	Porcentaje	19,20%	28,30%	99,35	351,06
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Rendimiento promedio por hectárea de productos agropecuarios	Toneladas por hectárea	9,8	10,3	9,94	96,5
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Organizaciones campesinas y de productores intervenidas con desarrollo de capacidades productivas	Porcentaje	0,00%	41,00%	53,86	131,35
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Municipios y/o Distrito del departamento con avances en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR)	Porcentaje	ND	30,00%	56,1	187

Nombre dependencia	Nombre del indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance meta plan
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ventas de productos agropecuarios, en fresco y transformados	Millones de pesos	6.942	9.718,8	33.468,2	344,37
Secretaría de Turismo	Participación del turismo en el empleo	Porcentaje	8,30%	8,60%	8,6	100
Secretaría de Turismo	Participación del turismo en el Producto Interno Bruto	Porcentaje	3,40%	4,00%	4,3	107,5
Secretaría de Productividad y Competitividad	Grado de apertura comercial	Porcentaje	24,30%	24,80%	42,51	171,41
Secretaría de Minas	Valor agregado de la minería en el departamento de Antioquia	Miles de millones de pesos	2.209	2.275	3.316	145,76
Secretaría de Minas	Empresas mineras de Antioquia con implementación de prácticas ecomineras	Número	0	60	58	96,67
Secretaría de Infraestructura Física	Avance en el seguimiento de la construcción de las vías 4G en el departamento	Porcentaje	37,00%	100,00%	94	94
Secretaría de Infraestructura Física	Aeródromos en funcionamiento en Antioquia	Porcentaje	32,00%	36,00%	42,86	119,06
Secretaría de Infraestructura Física	Puertos operando en Antioquia	Número	3	2	ND	ND
Secretaría de Infraestructura Física	Cables aéreos en el departamento de Antioquia en funcionamiento	Porcentaje	0,00%	16,67%	0	0
Promotora Ferrocarril de Antioquia	Red férrea en construcción en Antioquia	kilómetros	2,5	12,8	46,5	363,28
Promotora Ferrocarril de Antioquia	Sistemas férreos en estudios y/o en estructuración en Antioquia	Número	1	3	3	100
Promotora Ferrocarril de Antioquia	Zonas de Actividad Logística (ZAL) intermodal en proceso de activación	Número	0	3	3	100
Gerencia de Servicios Públicos	Índice de la Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) en zonas rurales de Antioquia	Índice (0-100)	94,4	96,4	98,95	102,65
Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	Transacciones digitales realizadas durante el cuatrienio	Número	227.000	1.000.000	2.324.442	232,44

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre.



Una nueva economía para una nueva realidad

Durante nuestro gobierno, se ha estado comprometido con el desarrollo económico y productivo del departamento, reconociéndose la necesidad de impulsarlo bajo un enfoque multidimensional. Es así como, desde este programa, una nueva economía para una nueva realidad, se han formulado proyectos estratégicos trascendentales para el Departamento.

Tren verde: es el proyecto de movilidad sostenible y de desarrollo urbano más importante del valle de Aburrá. El proyecto hace parte del tramo II del Ferrocarril de Antioquia, incluido dentro del Plan Maestro Ferroviario y dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Para empezar a potenciarlo, en la vigencia 2021 fue realizada una alianza con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, la Gerencia de Servicios Públicos y la Fundación SOCYA para la realización de estudio e inicio de la estrategia de gestión de residuos sólidos del proyecto Nodo de economía circular en el norte del valle de Aburrá.

Ciudad aeroportuaria de Oriente: para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en la industria aeronáutica, se han elaborado los términos de referencia para la formulación del Plan Maestro de la Región Aeroportuaria de Oriente, el cual cuenta con los ejes estratégicos: competitividad e innovación territorial, planeación estratégica territorial, integración vial y sistemas de transporte, y expansión del aeropuerto José María Córdova.

Capacidades logísticas en Urabá - economía terciaria: se inicia en convenio interadministrativo entre la Secretaría de Productividad y Competitividad y el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, una caracterización del territorio, una construcción de capacidad humanas, institucionales y territoriales para el desarrollo logístico en Urabá.

Distrito agroalimentario del Bajo Cauca: se inició su formulación en 2023, con actores, tales como el Comité Universidad Empresa Estado y Sociedad (CUEES) de Bajo Cauca,; la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Gobernación de Antioquia, la Institución Universitaria Pascual Bravo, entre otros, con el fin de construir y formular el plan estratégico de forma concertada en el territorio.

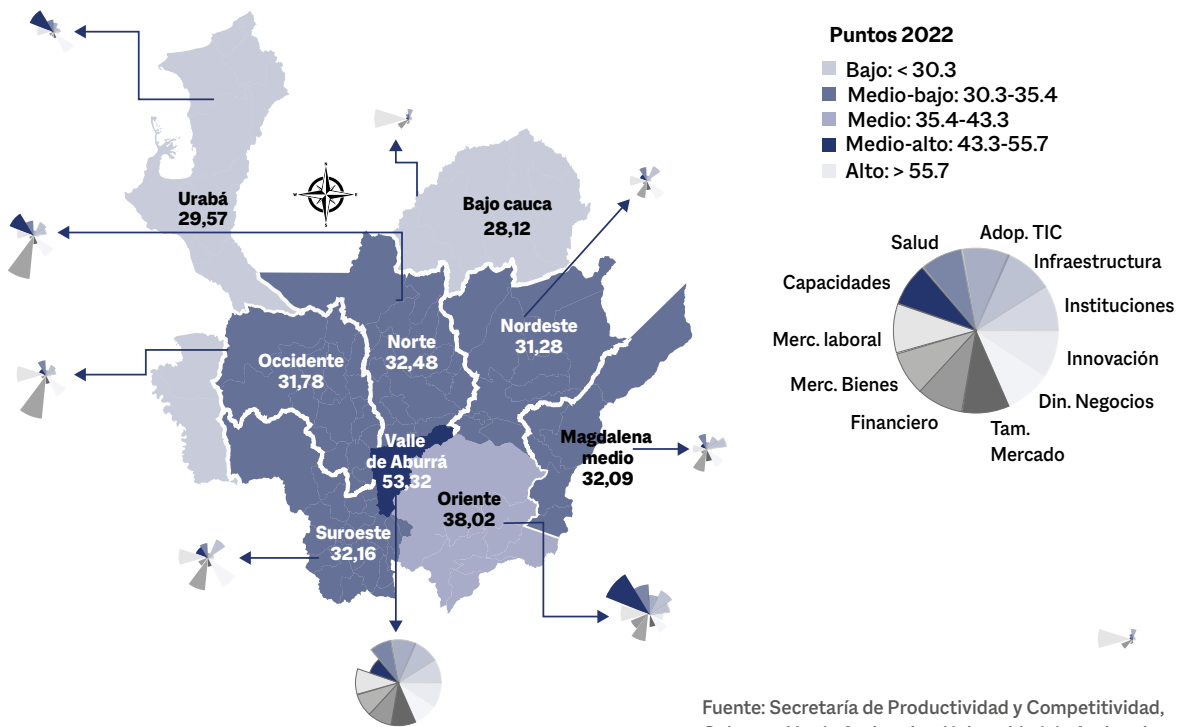
Café región: en asocio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se formó en el cuatrienio a 5.717 personas, en más de quince programas y temáticas como son: análisis de las características sensoriales de café mediante catación, evaluación de la calidad física del café, técnicas para la preparación de bebidas a base de café, tostión de café nivel 1, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos para la preparación de bebidas a base de café. También se realizaron diferentes concursos de taza de café, lo que ha potenciado la venta de café a precios superiores a la cotización internacional. Y se promocionó el café antioqueño en varios eventos nacionales e internacionales, entre los que se destaca: Expo Agrofuturo (2021); Feria Expo Dubai (2022); eventos de Antioquia es Mágica; Feria Café Fina Experiencia (2022); Barra experiencial café-Celebración Día Mundial del Turismo (2022); Feria Café fina experiencia (2022); Feria Café Show en Seúl, Corea (2022); Tierra de Magia Cafetera (2023); Feria Café & Bakery de Corea del Sur (2023).

Para una nueva economía, es importante fortalecer nuestra capacidad estadística. Es así como en el departamento se realiza el cálculo de diferentes indicadores e índices, como el Índice Municipal de Competitividad de Antioquia (IMCA) y el Índice Municipal de Capacidades de Innovación de Antioquia (IMI), los cuales presentan análisis significativos para hacer recomendaciones de política pública para el departamento.



Evento: misión empresarial Seúl, Corea. **Fecha:** septiembre de 2023. **Lugar:** tienda de café bajo modelo de franquicias. **Actividad:** participación Feria Café & Bakery de Corea del Sur.

Mapa 1. Índice municipal de competitividad para Antioquia, 2022.



Una Antioquia emprendedora



Promocional Capital Semilla 2022.

Desde la Secretaría de Productividad y Competitividad se desarrollaron diversas estrategias para mejorar la formalización empresarial y de los emprendimientos, a destacar:

Fondo Emprender SENA: cuatro convenios interadministrativos con el SENA y los municipios de Andes, Betania, Guatapé y Remedios. Con estos, fue posible la entrega de recursos y acompañamiento a 44 unidades productivas.

Antioquia se formaliza: creación de nuevas empresas y fortalecimiento de un tejido empresarial más sólido, beneficiando a 941 empresarios.

Jornadas para la Formalización: en articulación con las cámaras de comercio, cajas de compensación y otros aliados, se realizaron acciones para fortalecer y formalizar unidades productivas antioqueñas a través de: sensibilización sobre la importancia y beneficios de formalizarse, socialización de la política de empleo y trabajo decente. Fortaleciendo las capacidades empresariales, en temas como: finanzas personales, habilidades gerenciales, beneficios tributarios para la generación de nuevos empleos, mejoramiento en el acceso a la oferta institucional a los emprendedores. Particularmente, es de

resaltar a los ganadores de diferentes concursos para el emprendimiento, como los de Capital Semilla.

Capital Semilla: en el periodo 2020-2023, se beneficiaron 305 unidades productivas, a través de capacitación, formación, acompañamiento técnico y un incentivo en especie por \$5.000.000 para ser invertidos en maquinaria, insumos, equipos, materiales y otros bienes que mejoren su productividad.

De igual manera, en el marco de la Alianza por la Reactivación y Revitalización Integral de Antioquia, (ARRIBA Antioquia), se realizaron alianzas para remoción de barreras y la inclusión crediticia, apoyando a 2.299 emprendedores.

El fortalecimiento del tejido empresarial generado es evidenciado en 2023 a partir del indicador de densidad empresarial en Antioquia (empresas por cada mil habitantes), el cual se proyecta llegará a un valor de 34,21, siguiendo la recuperación y superación del tamaño del tejido empresarial existente en 2019, el cual correspondía a una densidad de 32,74, que correspondía a 214.454 empresas.

Un empresariado fortalecido y garante del trabajo decente

La Gobernación de Antioquia es un actor primordial para la generación de empleo en el departamento. Se estima que provee 71.265 empleos directos, siendo la Secretaría de Infraestructura Física una de las principales empleadoras.

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo tuvo para Antioquia un valor en 2020 del 17,6 %, en 2021 de 13,7 %, en 2022 de 10,1 % y se proyecta que para 2023 se localice en un 10,8 %. Este valor identifica una recuperación completa en relación con la tasa de desempleo de 2020, hasta llevarlo a valores cercanos de 2014, que fue el número más bajo históricamente en Antioquia en el periodo 2007-2022.

En el fomento del emprendimiento, la innovación local y la inserción laboral, la Secretaría de Productividad y Competitividad, en alianza con las cajas de compensación familiar y el SENA, llevaron a cabo 22 ruedas de empleabilidad en las diferentes subregiones del departamento. Por otro lado, fueron detonadas unidades productivas y/o empresas locales con iniciativas empresariales y/o modelos de negocio, 4.725 durante el cuatrienio 2020-2023, que recibieron apoyo técnico para su fortalecimiento.

Así mismo, en procura de lograr una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las acciones realizadas fueron: 1). Inscripciones de mujeres en las agencias de empleo, en donde las colocaciones a las vacantes y puestos disponibles fue del 57,5 % para las mujeres. 2). Participación en el concurso Antójate de Antioquia, lográndose en el cuatrienio que el 56,32 % de ganadores fueran mujeres (383), frente al 38,84 % del cuatrienio anterior. 3). La realización del Bazar de Compras Locales, en el que participaron 1.285 iniciativas productivas, de las cuales, el 75 % son lideradas por mujeres.

También es de destacar las acciones realizadas por el Gobierno nacional y las alianzas con las cajas de compensación familiar y cámaras de comercio, que permitieron acceder a las transferencias del Gobierno nacional, de un 25 % del subsidio de un salario mínimo legal vigente

para la contratación de población joven. La alianza que articuló a 130 empresas (incluyendo conglomerados) para potenciar sectores como los de servicios administrativos y de apoyo, manufacturas, comercio y construcción, al igual que la generación de empleos para mujeres y población joven, teniéndose como aliados estratégicos: ANDI Antioquia, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Comfama, Comfenalco Antioquia, NoName Colombia, Globalista y Proantioquia. La gran alianza por el empleo y la microempresa de Antioquia, que nació a raíz de los efectos generados en la economía (empresas y empleo) por la pandemia del COVID-19, y es conformada por instituciones públicas y privadas -Comfama, Comfenalco, Corporación Interactuar, Gobernación de Antioquia-, entre otras.

También para mencionar, el memorando de entendimiento firmado en 2023, entre *El Colombiano* y la Secretaría de Productividad y Competitividad, para aunar esfuerzos en la estructuración de un plan de empleabilidad “Hechos de talento”, para aumentar la inclusión laboral de jóvenes y mujeres en el departamento de Antioquia.

Otro indicador que ha evolucionado positivamente en Antioquia es la tasa de natalidad empresarial, que se proyecta para 2023 en un valor de 11,21 por cada 1.000 habitantes. Y en ese sentido contribuye el concurso para el fortalecimiento empresarial, como Antójate de Antioquia, con el cual fueron beneficiadas 680 unidades productivas ubicadas en las diferentes subregiones.

Además, fueron hechas alianzas estratégicas con los actores públicos y privados para el fortalecimiento y el desarrollo económico de Antioquia, lográndose ocho durante el cuatrienio, con las cuales se logró la formación y acompañamiento al sector asociativo, formalizándose 5.040 empresas en todo Antioquia. Estas alianzas fueron: (1) Alianza ProSur Corporación Empresarial-ARRIBA Antioquia (Gobernación de Antioquia, alcaldías de La Estrella, Itagüí, Envigado, Caldas, Sabaneta y Amagá-, Cámara de Comercio de Aburrá Sur, Corporación Empresarial Prosur, Comfenalco y Comfama). (2) Convenio CONFECOOP. (3) Convenio Asociación Federación Nacional de Cafeteros (FNC)-Café Región. (4) Acuerdo de voluntades con las 5 cámaras de comercio del departamento. (5) Convenio marco SENA-Gobernación de Antioquia. (6) Acuerdo de voluntades para la digitalización de MiPyme con KOLAU y 472. (7) GGGI con el apoyo del Reino de Corea del Sur y Noruega, entre otros, apoyando la formulación de la





2022



2023

Ganadores convocatoria Antómate de Antioquia.
Plaza Mayor, Medellín.

política pública de crecimiento verde. (8) Cooperativa Financiera de Antioquia, con el fin de aunar esfuerzos para fortalecer la red de plazas de mercado-Plaza Antioquia.

Por el lado de las ferias de ARRIBA Antioquia, se hizo el Bazar de compra local y las ferias comerciales, las cuales permitieron abrir espacios para proporcionar una vitrina comercial para los emprendedores y empresarios de los municipios de Antioquia, alcanzándose durante el cuatrienio la realización de 85 ferias, las cuales beneficiaron a más de 2.507 unidades productivas.

En cuanto a la gestión de comisiones subregionales de competitividad, la Secretaria de Productividad y Competitividad, a través de la Dirección de Emprendimiento

y Fortalecimiento Empresarial, y las cámaras de comercio, dinamizaron y coordinaron la Comisión Regional de Competitividad (CRC), alcanzándose desde ese espacio, la propuesta de un modelo de gobernanza de la CRCI en articulación con el CUEE. Una Agenda Departamental de Competitividad e Innovación -ADCI-, la cual cuenta con 28 proyectos priorizados, cuyo valor alcanza \$47 mil millones para su gestión, de los cuales, 4 proyectos presentados en convocatorias para la sostenibilidad en la cadena láctea en Norte y Oriente, Pimecla (erosión costera) Urabá, fortalecimiento cadena del cacao en Magdalena Medio y Nordeste, y certificación predios aguacate Hass Oriente. Y dos nuevos proyectos incluidos en la ADCI fueron presentados a las convocatorias: MOVELEC-co-reedores sostenibles de Antioquia y transferencia de tecnología y conocimiento en los encadenamientos productivos de Antioquia.

Una economía social y solidaria

En el marco de la implementación de la política pública de economía social y solidaria para Antioquia y el plan quinquenal 2019-2023 de COPRODES, se fortalecieron los procesos asociativos en torno a proyectos productivos con responsabilidad social. Es así como se logra: promover la articulación asociativa de organizaciones de economía solidaria en las subregiones priorizadas - Oriente, Suroeste, Bajo Cauca, Urabá y Norte-, realizar actualización participativa del diagnóstico de las organizaciones de productores agropecuarios en cada una de las subregiones priorizadas, realización de diez foros de ESyS en los municipios de: Rionegro, Marinilla, Donmatías, Apartadó, Sopetrán, Barbosa, Jardín, Itagüí, Santa Fe de Antioquia, Urrao; formalización y legalización de organizaciones cooperativas de segundo nivel, de productores agropecuarios en las subregiones priorizadas, y formulación de planes de trabajo para el fortalecimiento y articulación asociativa de las organizaciones de segundo nivel regional conformadas.

Se intervinieron en pro de la formulación e implementación de la política pública 32 municipios de Antioquia, para iniciar la ruta en la incidencia de la política pública

de ESyS, lográndose que siete municipios tuvieran política pública de ESyS y cinco implementaran acciones en su Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Esto redundó en un mayor desarrollo social y económico del departamento.

Entre 2020-2023, se caracterizaron 352 organizaciones y 125 organizaciones de ESyS, las cuales fueron ganadoras de Antómate de Antioquia, recibiendo incentivos por valor de \$ 1.250 millones. Y con el programa Proyecta, se beneficiaron 68 organizaciones de ESyS, con una inversión de \$ 1.099 millones.

Pasar del desperdicio al valor

Como resultado de un trabajo conjunto, articulado entre las diferentes secretarías del departamento, organizaciones privadas, colectivos ciudadanos, autoridades ambientales y sector privado en general, fue posible lograr la Ordenanza 23 del 2023 de la política pública de crecimiento verde. Esto permitirá al departamento de Antioquia una reconversión productiva y, consecuentemente, la transición a una economía verde, en línea con la política nacional y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es así como acciones inmediatas se realizaron para la promoción de esta política, y entre 2022-2023 se contó en el concurso Antómate de Antioquia, con la categoría “Crecimiento verde, negocios verdes y economía circular”, la cual fue dirigida a empresas que se caracterizaban por generar un impacto ambiental positivo, buscando soluciones a problemas ambientales y ayudando a conservar los recursos naturales, que en sus productos o servicios implementen buenas prácticas sociales, ambientales y económicas o que se encuentren en ecosistemas estratégicos definidos por la autoridad ambiental respectiva. De esto fue posible que se dieran 33 ganadores para esta categoría (20 y 13 ganadores en 2022 y 2023, respectivamente).

UNIDOS por la Ciencia, Tecnología e Innovación -Ctel-

En 2020 y 2021, se desarrolló, en las 9 subregiones, dos proyectos para el fortalecimiento de los comités universidad empresa, estado (CUEE) y las comisiones de competitividad, en la que se priorizó la agenda departamental de competitividad e innovación. Este proceso favoreció las capacidades para el desarrollo en los sectores de economías creativas enfocadas en el desarrollo de *software*, videojuegos y aplicativos móviles, entregando una hoja de ruta con el fin de planear, promover y definir actividades económicas alternativas que se pueden desarrollar en el departamento.

Para el fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones, fue ejecutado el proyecto MiPyme Innova Antioquia y el Bootcamp de innovación abierta. Por este último, se logró la presentación de 7 retos subregionales distribuidos en las regiones de Occidente



(2), Oriente (2), Norte (2) y Urabá (1), donde se inscribieron 215 solucionadores que generaron 24 soluciones de alto impacto.

En el mismo sentido, se llevaron a cabo dos subproyectos de innovación para la vinculación de población jóvenes, en el año 2021. El primero de ellos fue el modelo efectivo de inserción laboral para los jóvenes estudiantes de educación terciaria, y el segundo fue la caracterización y hoja de ruta de economías creativas enfocada en las creaciones funcionales, en la que la mayoría de beneficiarios fueron estudiantes matriculados en programas asociados a economías creativas. Además, en el proyecto Fondo Emprender con el SENA, que se ejecutó en conjunto con las administraciones municipales de Andes, Betania, Guatapé y Remedios, una considerable proporción de quienes aplicaron fueron jóvenes.

Con recursos de ciencia, tecnología e innovación, del Sistema General de Regalías (ACTeI - SGR), está siendo ejecutado desde octubre de 2022 el proyecto Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado, por la Corporación Tecnova, que tiene como aliados a la Universidad CES, Universidad Nacional-sede Medellín, Unilasallista Corporación Universitaria, Instituto Tecnológico Metropolitano, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Suiza), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). Esta iniciativa se enfoca en fortalecer la transferencia tecnológica y la innovación en los actores del ecosistema CTeI de Antioquia, impactando de forma directa a nueve empresas.

Finalmente, es de resaltar el fortalecimiento de un Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Antioquia, con el cual se financiaron cinco proyectos en el programa de la Agenda I+D+i con universidades del G8 en 2020, tres proyectos en el programa Agenda I+D+i de 2021 y tres proyectos financiados en la Bolsa Centro Regional de Investigación Innovación y Emprendimiento CRIIE para proyectos de CTeI en Urabá, en 2022.

Negocios inteligentes y competitivos

La Secretaría de Productividad y Competitividad, en alianza con la Universidad de Antioquia y con las instituciones de educación superior que conforman el G8, lanzaron en el 2020, 2021 y 2022 la convocatoria conjunta de proyectos de I+D+i en el marco de la Agenda regional de I+D+I, con el objetivo de fortalecer las capacidades en investigación colaborativa de las instituciones participantes, mediante el trabajo conjunto de profesores e investigadores, facilitando la creación, en alianza con instituciones del sector académico, científico, industrial o estatal. Es así como, en 2020, se lograron financiar 14 proyectos por \$ 1.818.500.000. Y en el año 2021, se financiaron 12 proyectos por valor de \$ 1.643.468.522. Para el año 2022, la convocatoria tendría el propósito de desarrollar capacidades en CTeI en la subregión de Urabá, para las líneas agroindustria, logística, medio ambiente y biodiversidad. Se financiaron 3 proyectos por valor de \$ 369.897.665.

En el periodo 2020-2022, han sido financiados 84 proyectos por valor de \$ 381.000.000.000 a través de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTeI) del Sistema General de Regalías (SGR). De los cuales, los sectores con mayor gestión de recursos son educación, con 33 proyectos aprobados, seguido por salud y protección social, con 16 proyectos, luego agricultura y desarrollo rural, y ambiente y desarrollo sostenible.

Además, para el fortalecimiento del emprendimiento y/o procesos productivos asociados a CTeI, se han promovido las categorías de innovación y nuevos mercados, apuestas tecnológicas o innovadoras, y economía creativa y cultural en el concurso Antójate de Antioquia, beneficiando a 101 empresas en total. Y con la participación en el Fondo Emprender (SENA, municipios y departamento), se facilitó el acceso a capital semilla, por valor total de \$ 3.600.000.000, (11 beneficiarios por cada uno de los municipios de Guatapé, Andes, Betania y Remedios).

En los proyectos de CTeI enfocados en agricultura 4.0, se han presentado al Sistema General de Regalías tres proyectos por valor total de \$ 19.682.004.419. Los proyectos gestionados fueron: desarrollo de una plataforma de agricultura inteligente y autónoma energéticamente para el monitoreo continuo de variables relevantes,

orientada a mejorar la productividad y mitigar el impacto ambiental en cultivos hortofrutícolas de Antioquia y Quindío; desarrollo y transferencia de tecnología para la innovación de sistemas productivos soportados en agricultura 4.0 para atender necesidades derivadas de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en Antioquia, e implementación de una estrategia de extensión agropecuaria para el fortalecimiento de capacidades y la transferencia de tecnologías 4.0, en pro de la productividad, la competitividad, y la sostenibilidad de las cadenas productivas priorizadas en Antioquia.

Por último, en cuanto a la formación de unidades productivas en negocios de alto valor agregado, se han gestionado cuatro grandes proyectos: 1). Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pequeñas y medianas empresas en el departamento de Antioquia-MiPyme Innova, aprobado por el OCAD CTeI en febrero de 2019, teniendo como resultado la financiación de 125 MiPyme de los sectores agropecuario, alimentos y bebidas, de moda y confección, salud y belleza, educación, transporte, turismo y otros. Y la implementación de 50 proyectos espiralizados en innovación. 2). Implementación de un modelo de gestión de innovación empresarial con enfoque en procesos de transformación digital en el sector productivo del departamento de Antioquia-MiPyme Transforma + Innovación + Digital. A través de esta iniciativa, se capacitó a 500 empresarios de diferentes sectores económicos en temas de mentalidad y cultura, innovación empresarial y transformación digital. Así mismo, se realizó una formación especializada de alto nivel de 210 horas en innovación empresarial y transformación digital, con 70 empresas de las 9 subregiones del departamento. 3). Fortalecimiento del Sistema departamental de economía circular: en el 2023 se suscribió un convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad y la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, para intervenir en espacios geográficos denominados nodos, ellos son: corredor verde del norte del valle de Aburrá, manufacturero del sur del valle de Aburrá y agroindustrial del oriente. En total se fortalecerán 66 empresas, 6 ancla y 60 proveedoras. 4). Fomento de la innovación y la adopción de tecnología en las empresas del departamento-Agcenter: la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aunaron esfuerzos con la Universidad de Antioquia, para fortalecer y potenciar el ecosistema de innovación y emprendimiento del sector

agroalimentario de Antioquia, a través de la generación de alianzas con actores públicos y privados del sector agroalimentario, el fortalecimiento de emprendimientos de alto valor agregado con base tecnológica, la generación de un programa de innovación abierta entre empresas y emprendimientos, estimulando el uso de innovación y tecnología, y la promoción de conexiones de valor para incentivar la inversión nacional y extranjera en dichos emprendimientos. A través de esta iniciativa, fue realizado un acompañamiento técnico especializado a 12 emprendimientos de base tecnológica y apoyando procesos de innovación abierta en cinco empresas.

Incrementar la participación de la FLA en el mercado nacional de licores

Gracias a los resultados obtenidos durante los últimos años, la Fábrica de Licores de Antioquia espera superar la barrera de los 65 millones de unidades al finalizar el año, cifra que emociona, teniendo en cuenta que estos resultados se traducen en desarrollo para las comunidades y progreso de la región.

La fábrica sigue siendo líder indiscutible de la industria licorera en el país, con una participación del 50 % en el mercado nacional. Durante este año ha logrado un crecimiento de un 40.1 % versus el año 2022, de la siguiente manera: 69 % en Antioquia, 60 % en la costa atlántica y 16 % en la zona centro del país.

Así mismo, el aguardiente verde sigue siendo el preferido de los antioqueños, representando casi el 46 % de las ventas totales de los aguardientes de la FLA, con unas ventas mayores a los 14 millones de botellas.

Este crecimiento va de la mano de la participación en los principales eventos de Colombia, como la Feria de las Flores, el Carnaval de Barranquilla, el Festival Vallenato y la Feria de la Ganadería. También con el patrocinio de 123 fiestas tradicionales en Antioquia y como promotores del deporte a través de los patrocinios para distintos equipos de fútbol y de ciclismo.

Es cierto que las ventas consolidan a la FLA como empresa líder, pero en su transformación también se destacan te-



mas como el crecimiento del 80 % en producción durante lo corrido del 2023, el dictamen de estados financieros sin salvedades por parte de la firma auditora externa KPMG, un impecable resultado de la última auditoría realizada por parte de la contraloría, la negociación colectiva con los sindicatos entregando beneficios como el apoyo para la educación superior, políticas claras y responsables para procesos de selección de personal, un plan de retiro voluntario responsable y otros proyectos, como el programa de vivienda, que piensa en el bienestar de nuestros trabajadores.

Formación para la producción rural

En el cuatrienio, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural intervino con formación y capacitación al menos 226 organizaciones campesinas y de productores de las 800 organizaciones identificadas en el 2019 en modelos tecnológicos agropecuarios competitivos y sostenibles, con énfasis en buenas prácticas y desarrollo agroindustrial.

Se capacitaron 582 profesionales y técnicos en extensión agropecuaria, con el objetivo de comprender la implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria -SNIA- e identificar problemas, necesidades y oportunidades del sector agropecuario, y se realizaron 108 eventos de transferencia de tecnología sostenible y actualización tecnológica agropecuaria en los que participaron 870 productores.

Asociatividad rural para el cierre de brechas

Para contar con asociaciones debidamente fortalecidas en las subregiones del departamento de Antioquia, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha adelantado intervenciones sobre 328 organizaciones de productores identificadas en el 2019, aumentando, de esta manera, en un 41 % las organizaciones con desarrollo de capacidades productivas.

También se han formado 462 organizaciones campesinas en aspectos socioempresariales, de comercialización, de producción inocua bajo parámetros de buenas

prácticas de producción agropecuaria -BPA- y buenas prácticas de producción manufacturera -BPM-. Todas estas acciones se han emprendido buscando la formalización de las entidades asociativas con la creación de cinco cooperativas de segundo nivel en torno al Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia -SABA-. Así mismo, se creó una figura solidaria en torno al clúster cárnico en la subregión del Magdalena Medio.

Productividad agropecuaria y reconversión de los sistemas productivos a polos de desarrollo agrotecnológicos

Para el año 2023, el rendimiento promedio por hectárea de productos agropecuarios, se estableció en 9,94 toneladas producidas por hectárea, disminuyendo de 10,47 toneladas/hectáreas en 2021 a 9,94 toneladas/hectáreas, debido a que hubo una marcada reducción en las áreas cosechadas. Esta disminución se debió a la presencia de plagas y enfermedades, y a un aumento de la temperatura como consecuencia del cambio climático, principalmente en cultivos como yuca, aguacate hass, arándano, fresa, limón tahití, mandarina, naranja, cebolla junca, frijol, maíz tradicional y tomate chonto.

Las ventas de productos agropecuarios, en fresco y transformados, ha alcanzado la suma de \$ 33.468,4 millones, superando la meta planeada. Esta cifra significativa se logró gracias a los acuerdos generados entre comunidades campesinas, productores o asociaciones de productores agropecuarios y otros actores del sector.

Se han realizado las ruedas de negocios, campañas de consumo local como MilAgro -(<https://milagroantioquia.co>)- enfocada en conectar a las familias agricultoras de Antioquia con los consumidores y para mejorar sus ingresos en el marco del Convenio FAO Sistema de Abastecimiento Alimentario de Antioquia (SABA) a través los encadenamientos productivos, redes comerciales y centros de operación logística ubicados en Guarne, Santa Rosa de Osos, Turbo -corregimiento El Tres- y en Venecia -corregimiento Bolombolo-.

Logística, marketing regional y apertura de mercados para un comercio justo, sostenible y competitivo

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha realizado acciones para lograr un impacto integral en los productores y sus familias, generando oportunidades de permanencia de los jóvenes en el campo, como el Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia, SABA, los centros de operación logística, COLSABAS, el fortalecimiento de las capacidades organizativas a través de las cooperativas que fueron creadas para la coadministración de los COLSABAS en las subregiones de Oriente, Urabá, Norte y Suroeste.

Las ventas de productos agropecuarios, en fresco y transformados, ha alcanzado la suma de \$ 33.468,4 millones, superando la meta planeada. Esta cifra significativa se logró gracias a los acuerdos generados entre comunidades campesinas, productores o asociaciones de productores agropecuarios y otros actores del sector.

1.028 predios con registro predio exportador (Agro Antioquia exporta 4.0), buscando aumentar la oferta exportadora de los rubros de aguacate hass, granadilla, gulupa, limón tahití, mango, maracuyá, plantas aromáticas y medicinales, y uchuva, ubicados en las subregiones de Occidente, Oriente, Suroeste y Urabá, al cumplir la normatividad, garantizar la calidad e inocuidad de los productos agrícolas, los productores podrán mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus familias.

Infraestructura y tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas

Las ciudadelas agrotecnológicas, ferias de ganado, plantas de beneficio animal, plantas para el aprovechamiento de residuos sólidos, invernaderos de alta tecnología, entrega de bancos de maquinaria y la implementación de distritos agroalimentarios como el del arroz y el maíz, permitieron llevar a las subregiones del departamento transferencia de tecnología para la especialización en rubros productivos y su agrotransformación, acompañadas de acciones de formación en temas asociativos, comerciales, logísticos y empresariales, dejando capacidad instalada para que los productores agropecuarios gestionen sus propios proyectos productivos.

Con la finalidad de integrar en las ciudadelas agrotecnológicas espacios para impulsar el emprendimiento, la empleabilidad, la economía social y solidaria, y fortalecer el tejido empresarial en las subregiones de Antioquia, se ha logrado lo siguiente:

En la Ciudadela agrotecnológica de Oriente, ubicada en el municipio de Marinilla:

- Ciudadela entregada a la comunidad en febrero de 2021.
- \$ 4.315 millones invertidos (incluidos recursos de gestión).
- 600 jóvenes y niños capacitados en buenas prácticas, sostenibilidad, agricultura de precisión e innovación.
- 38 participantes en el diplomado Agricultura orgánica 4.0, en alianza con Fraternidad Medellín y Aurelio Llano, Alcaldía de Marinilla, Universidad de Antioquia y Fundación Salvaterra.
- Acompañamiento a productores locales en cultivos, selección de empaques, transformación de hortalizas en conservas, planeación y proyección de unidades productivas.
- Desarrollo de prototipado de mermeladas y conservas con comunidades de Marinilla.
- 12.000 árboles sembrados en los alrededores de la ciudadela.
- Más de 3.000 visitantes, misiones de países extranjeros recibidos, giras académicas realizadas.



- Gestión de alianzas locales con hoteles, restaurantes, ferreterías, fruver, entre otros.
- 20 empleos generados de manera directa.
- 270 productores vinculados de diferentes municipios de Antioquia y 350 de otras regiones de Colombia.

En la Ciudadela agrotecnológica del Norte:

- Apertura de áreas al público.
- Desarrollo de tres prototipos lácteos: línea de quesos, línea de leches fermentadas, línea de mantequillas y desarrollo de un prototipo de productos cárnicos.
- Producción de dos lotes piloto de productos lácteos y cárnicos.
- Punto de recepción para la toma de muestras y análisis de leche cruda para productores primarios y empresas ganaderas del norte de Antioquia.
- Programa de transferencia de tecnología e innovación: gira técnica trimestral, rueda de negocio trimestral, inmersión completa para emprendedores (espacio para la incubación de ideas y desarrollo de productos) e inmersión completa para mujeres y jóvenes rurales (visitas guiadas con foros y talleres, experiencias de éxito y ruedas de negocio de los emprendimientos).
- Población objetivo: 160 productores ganaderos de Antioquia, 200 emprendedores en transformación de alimentos de Antioquia, 200 jóvenes rurales de colegios con formación media técnica agropecuaria y mujeres rurales con interés en transformación de alimentos, y 10 empresas de transformación de productos lácteos y cárnicos.

Ordenamiento social y acceso a la propiedad rural

En lo referente al Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR), en el año 2018 la Agencia Nacional de Tierras aprobó los planes de ordenamiento social de la propiedad rural de los municipios de Tarazá, Valdivia, Cáceres, Ituango y San Carlos, mediante las resoluciones número 2820, 2821, 2822, 2831 y 4358 respectivamente. En el año 2019, mediante resolución 19616, aprobó el Plan de Ordenamiento de la Propiedad Rural (OSPR) para el municipio de Nechí.

De estos seis municipios se ha avanzado con la implementación del POSPR en Cáceres, con un progreso del

98,2 % y 2.405 casos de formalización. En San Carlos se inició la implementación en febrero de 2023.

En el año 2022 se propuso presentar como avances la actualización del diagnóstico del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR), en el departamento de Antioquia, en el que se encuentra información sobre:

- Informalidad en la tenencia de la tierra rural.
- Predios presuntamente informales dentro de frontera agrícola sin condicionamientos para el OSPR.
- Predios presuntamente informales por fuera de frontera agrícola en zonas de interés especial para el OSPR.
- Relación entre presencia institucional de OSPR e informalidad de la propiedad.
- Municipios con ejecución de planes y proyectos de OSPR.
- Fortalecimiento de infraestructura y equipamientos rurales.
- Formalidad en predios con equipamientos públicos de las entidades territoriales.

Una agenda internacional de Antioquia

Plataforma institucional se ha puesto en marcha para liderar la internacionalización del territorio. Se destacan los siguientes hitos:

- Reactivación de la Red antioqueña de cooperación, que logró convocar y articular a las entidades más importantes y representativas, tales como G8 universidades, para gestionar las necesidades y expectativas, dando respuesta a través de oportunidades de formación, de convocatorias, capacitaciones, *webinars*, agendas de buenas prácticas, entre otras, en las cuales se han abordado temas como consolidación de la paz, migración, la protección de ecosistemas, la reactivación económica y procesos de innovación. Adicionalmente, la vinculación con cooperantes internacionales para la ejecución de actividades de cooperación internacional.
- Mesa para la atracción de inversión extranjera directa de Antioquia, a la que se articuló la Dirección de Internacionalización de la Gobernación de Antioquia, con el propósito promover la internacionalización del departamento mediante la atracción de proyectos de empresas extranjeras con un enfoque de sostenibilidad, que genere nuevos empleos, haciendo sinergia

con otras entidades como Procolombia, ACI Medellín, Invest In Oriente, entre otras, para analizar las dinámicas, las oportunidades y necesidades del territorio en materia de fortalecimiento de las cadenas productivas de los sectores priorizados, promoción del territorio y el fomento de la inversión extranjera.

También se han capacitado empresarios con vocación exportadora en las subregiones de Antioquia a través de los siguientes eventos.

1. **Proyecta 2020-2023** con la Fundación Inexmoda. Se ha transferido conocimiento a más de 400 unidades productivas a través de formación magistral y asesorías personalizadas en temas de estrategia y modelo de negocio, acceso a mercados, y productividad.
2. **Unidos Creemos 2021-2022** como proyecto de fortalecimiento empresarial para acceso a mercados internacionales con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, buscando la formación al empresario y fortaleciendo estrategias desde la vocación exportadora. Con este programa se ha logrado impactar a más de 350 empresarios del departamento.
3. **Agendas académicas de las ferias de agronegocios** para la exportación, desarrolladas en articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con más de 1.400 empresarios beneficiados. Se destaca la 8ª feria, en la cual se contó con la vinculación del país Curazao, versión que se especializó en productos agropecuarios y la conexión con compradores de esta isla.
4. **Antioquia Global** en articulación con la Cámara de Comercio colombo-holandesa, propiciando espacios internacionales de relacionamiento comercial para el empresariado antioqueño, con el fin de potenciar su capacidad exportadora, por medio de la formación grupal en temas legales, comercio exterior, finanzas, entre otros, así como también talleres y asesorías personalizadas con acompañamiento previo y posterior para la participación en las ruedas de negocios para cada mercado objetivo.
5. **Ocho ruedas de negocio** enmarcadas en la estrategia de feria de agronegocios para la exportación, realizada en alianza con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que permitieron impulsar los sectores de productos transformados y frutas frescas como aguacate hass, cítricos, uchuvas, mango y pasifloras.
6. En el salón de proveedores se desarrollaron ocho eventos de intercambio comercial con una expectativa de ventas de más de 600 millones de pesos en las nueve subregiones.
7. En la feria de negocios verdes **Bio Expo Colombia 2021**, realizada en el Jardín Botánico de Medellín, del 18 al 20 de noviembre, se desarrollaron dos ruedas de negocios: una nacional, con la participación de 216 oferentes de negocios verdes verificados, y otra de carácter internacional, operada por Procolombia
8. En la feria **Colombiamoda + Colombiatex 2020**, se avanzó en un espacio virtual de B2B, en donde los treinta empresarios que participaron de este espacio pudieran tener citas comerciales con compradores internacionales.
9. **Antioquia Global** como una estrategia de internacionalización con agendas comerciales para 45 empresarios antioqueños, divididos en tres mercados: Costa Rica/Guatemala, Chile y España. Cada uno con 3 o 4 citas con compradores de estos mercados.
10. Para la misión de inmersión exploratoria a Chile se seleccionaron seis empresarios para viajar a Chile como beneficiarios de una agenda de cuatro días, con la finalidad de reconocer el territorio y realizar actividades, como: recorrido por los principales *retailers* de la zona; reconocimiento de productos similares y sustitutos; y revisión de *pricing*: estrategia de fijación de precios y formas de contratación y pago.
11. **Rueda de negocios** en el marco del programa Desarrollo Empresarial, como un espacio virtual para la convocatoria de cincuenta empresarios para realizar agendas comerciales con compradores internacionales.



Antioquia es Mágica: desarrollo de mercados turísticos especializados

Desde la Secretaría de Turismo de Antioquia se ha realizado el cálculo de la participación del turismo en el PIB, con un resultado del 4,3 %, superando la meta. Es importante anotar que no existe el dato oficial por parte del DANE; sin embargo, es posible realizar estimaciones, como la realizada por la secretaría a partir de las divisiones de la estructura económica que le aportan al turis-

mo. De otro lado, se resaltan las siguientes actividades para la promoción de mercados.

El año 2022 presentó aumentos considerables en los indicadores de visitantes extranjero y ocupación hotelera en el departamento:

Nombre dependencia	Nombre del indicador	Unidad de medida	Base 2019	2020	2021	2022
Secretaría de Turismo	Visitantes extranjeros	Número	438.494	145.20122	303.489	710.137
Secretaría de Turismo	Ocupación hotelera	Porcentaje	ND	27%	47.2%	57%

El desarrollo de habilidades territoriales para el turismo

Aprobación de la primera Política Pública de Turismo Sostenible de Antioquia, sancionada en la asamblea el 14 de marzo del 2023, mediante la Ordenanza 002 de 2023 y con plan de acción al 2040.

También se ha gestionado la articulación y planeación para la instalación del Consejo Regional de Turismo de Antioquia, la instalación de los consejos subregionales, los cuatro encuentros subregionales de turismo en Suroeste, Urabá, Occidente y Norte, el diagnóstico del estado de la planificación turística en 125 municipios, y el plan local estructurado o en desarrollo para 61 municipios del departamento.

Marketing turístico

Creación del sistema de inteligencia turística de Antioquia y lanzamiento de su micrositio. Se han realizado doce boletines de cifras del sector publicados en el micrositio. Adicionalmente, se continúa en la construcción de la batería de indicadores que complementa la Política Pública de Turismo Sostenible. El siguiente es el enlace del micrositio: <https://secretaria.turismoantioquia.travel/sita/>



Micrositio de turismo y SITA de Antioquia. Secretaría de Turismo.

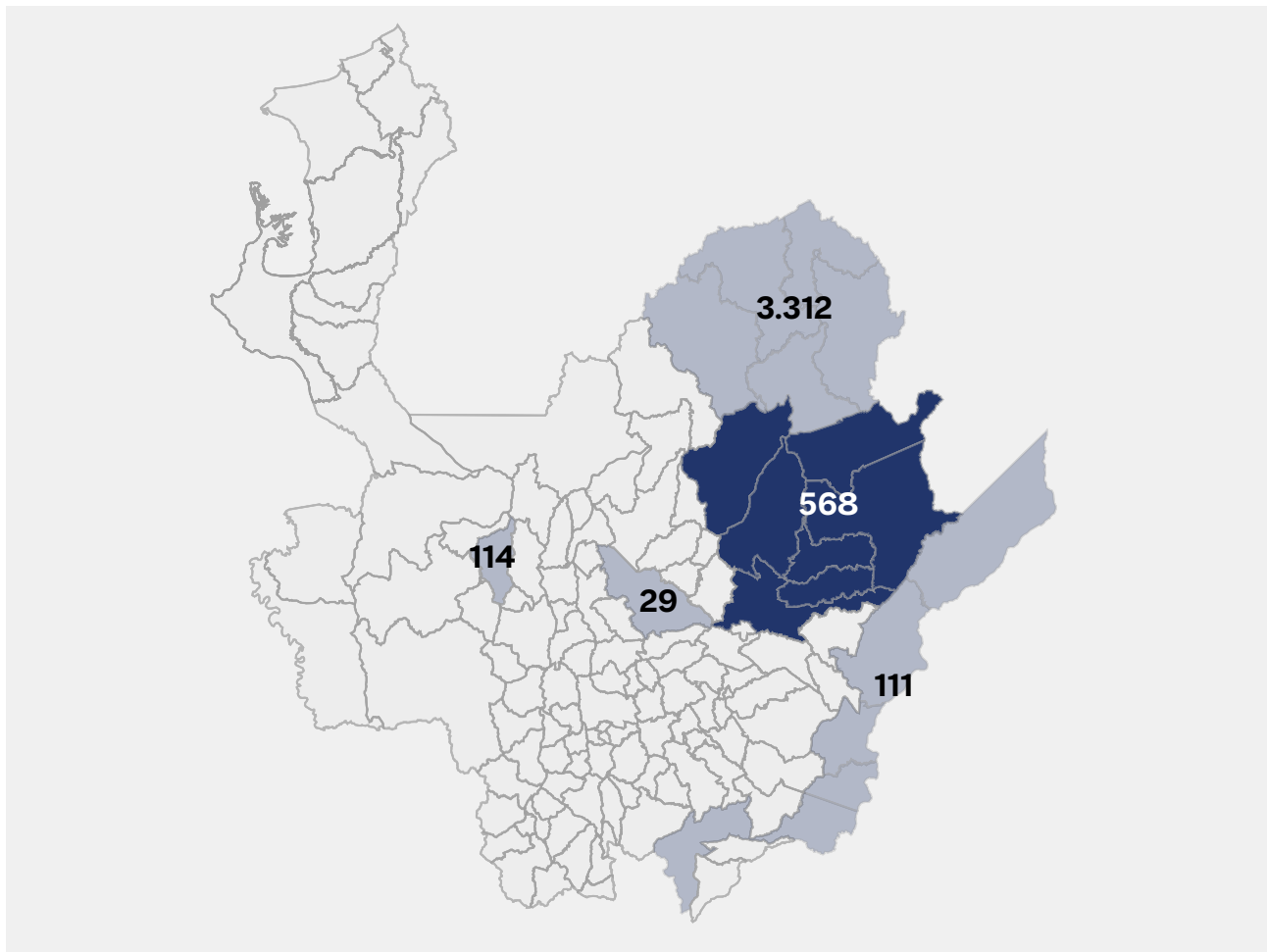
Antioquia, minería titulada y formalizada

En el año 2023, las caracterizaciones mineras en el departamento de Antioquia, han permitido acompañar alrededor de 14.087 mineros para llevarlos a la formalización minera y se han logrado formalizar en el cuatrienio 7.375 personas. También hubo modificación de 187 minutas de títulos mineros, una actividad gestionada por la Dirección de Titulación Minera, en su mayoría, en la subregión de Nordeste y Bajo Cauca. Esto allanó el camino para una minería más regulada y legal.

Como respuesta a los diferentes paros mineros que se presentaron en el periodo administrativo 2020-2023, especialmente al inicio del año 2023, el sector minero decide caracterizar la minería en regiones mineras como

el Bajo Cauca y el Nordeste Antioqueño, lo cual entregó herramientas para generar el proyecto del “Distrito para la Vida” donde la subregión del Bajo Cauca se convierte en un laboratorio en el que las actividades económicas y el ambiente confluyen en la búsqueda de una mejor calidad de vida para las personas que habitan la subregión. Allí se han caracterizado 3.312 UPM. También se caracterizaron otras zonas donde se focalizan conflictos alrededor de la minería, como son las subregiones de Magdalena Medio, Nordeste, Occidente y Oriente, para un total de 4.134 UPM caracterizadas.

Figura 3. Mapa de la caracterización Unidades de Producción Minera -UPM- en Antioquia-2023 Secretaría de Minas.



Buenas prácticas para la sustentabilidad minera

La industria minera de Antioquia ha experimentado una transformación significativa en los últimos años, enfocándose en prácticas sostenibles y el desarrollo integral de sus comunidades. Se canalizaron los esfuerzos realizados en el cuatrienio para avanzar en dirección hacia la “ECOMINERÍA”, una minería que promueve el desarrollo social y cuida el medio ambiente.

Se llevaron a cabo capacitaciones en mejores prácticas ECOMINERAS para alrededor de 10.000 mineros de subsistencia de metales preciosos en todo el departamento; además, se estableció una alianza estratégica con el SENA para capacitar a otros 350 mineros en buenas prácticas ambientales y medidas de seguridad e higiene minera.

La capacitación se centró en mejorar las prácticas mineras, tanto de los mineros de subsistencia como de los pequeños mineros. Se enfocó en aspectos técnicos y tecnológicos, generando un valor agregado a través de actividades transformadoras, como la joyería.

La colaboración con el SENA brindó una educación de calidad en los territorios llegando a aproximadamente 1.800 personas, mejorando su conocimiento sobre reglamentos de seguridad en labores mineras subterráneas y otras áreas relevantes.

El fomento minero se ha interesado en estos cuatro años en mejorar las condiciones, no solo técnicas, sino ambientales y sociales, bajo las cuales se hace la minería, reconociendo las diferentes escalas en la que cada uno de los diferentes rangos de la minería aporta e impacta al territorio donde se desarrolla su actividad.

El fortalecimiento del sistema aeroportuario



Obras en desarrollo en el aeródromo del municipio de Necoclí. Urabá, municipio Necoclí. **Secretaría de Infraestructura Física.**

Con el propósito de mejorar la conectividad de las regiones, en el cuatrienio se logró la puesta en operación de las terminales aéreas de los municipios de Vigía del Fuerte y Necoclí, con una inversión de \$ 2.719.651.693 y de \$ 2.500.000.000 respectivamente. Estos proyectos han beneficiado a cerca de 65.663 habitantes en Necoclí y 5.606 en Vigía del Fuerte.

Además de los nueve aeródromos en operación encontrados en la línea base (Medellín, Rionegro, Carepa, El Bagre, Puerto Berrío, Amalfi, Remedios, Urrao, Vigía del Fuerte), se han sumado en esta administración tres más, en los que la Secretaría de Infraestructura Física y los municipios involucrados han logrado operaciones de manera constante, lo que ha beneficiado a todas las poblaciones, acercándolas así a sus diferentes lugares de destino. Estos aeródromos son: aeropuerto Juan H. White del municipio de Caucasia, en operación desde septiembre de 2020; aeródromo del municipio de San Pedro de Urabá, en operación desde agosto de 2021 -aunque en la actualidad cerró operaciones la Aerolínea San Germán, por lo que se está pendiente de la consecución de un nuevo operador-; aeródromo del municipio de Necoclí, el cual, aunque se cuenta con el permiso de la aeronáutica para operación en 2023, en marzo, la Aerolínea Pacífica, suspendió la operación, por lo que en la actualidad se trabaja entre el municipio y el departamento para adelantar el contrato de alquiler entre el mes de noviembre y diciembre de 2023, mientras se estructura la contratación para la entrega mediante un contrato de concesión en aproximadamente veinticinco años, a fin de garantizar la operación continua. Paralelamente a esto, se adelanta en la actualidad el proceso de construcción del proyecto que incluye la vía de acceso a la terminal aeroportuaria, incluyendo andenes de acceso para peatones, que permita el acceso de todo tipo de vehículos y peatones, en virtud de una adecuada operación y funcionamiento óptimo del terminal.

.....

Fortalecimiento sistemas logísticos y portuarios

La Gobernación de Antioquia ha buscado impulsar la generación y desarrollo del sistema logístico y portuario en el departamento, mediante la puesta en marcha de nuevas infraestructuras y el mejoramiento de las existentes, fortaleciendo la conectividad entre los diferentes modos de transporte, dinamizando el comercio exterior, adhiriendo el enfoque territorial propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para cerrar las brechas sociales y regionales, y atender integralmente las necesidades de cada región.

El proyecto portuario Puerto Antioquia inició ejecución de la etapa constructiva en el mes de mayo de 2022. Actualmente, cuenta con un avance del 45 % de ejecución, logrando el 100 % del dragado y un avance constructivo adecuado al cronograma programado.

En relación con el proyecto portuario Pisisí, se ha logrado el reconocimiento como propietario de los predios a la Sociedad Portuaria Turbo PISISÍ S. A. De esta manera se ha logrado el otorgamiento de concesión portuaria y la firma del contrato de concesión en enero de 2023. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de pre-construcción, específicamente en la estructuración financiera y consecución de las fuentes de financiación que garanticen el cierre financiero del proyecto.

Finalmente, con referencia al proyecto de Puerto Darién, se ha adelantado por parte de la sociedad originadora los trámites correspondientes para la expedición de acto administrativo que permita el otorgamiento de la concesión portuaria.

.....

Soluciones de transporte para los territorios como los cables aéreos

Para proponer modelos financieros operativos que garantizarán la sostenibilidad de los cables aéreos a largo plazo, se contrató en el 2021 a la Promotora Ferrocarril de Antioquia (PFA) para el estudio y diseños necesarios para viabilizar proyectos de inversión en las distintas obras de infraestructura vial y de transporte del departamento de Antioquia. Dentro del componente de cables aéreos del mencionado contrato, se realizó una evaluación y considerando los resultados, se obtuvo la siguiente priorización: Jericó, San Andrés de Cuerquia, Jardín, Yarumal, Nariño y Argelia. Es así como en junio de 2023 inició el contrato interadministrativo para la gestión integral de la construcción, reconstrucción física, modernización, mantenimiento, monitoreo y operación para la reactivación de la operación de dichos cables. Es de anotar que el cable aéreo del municipio de San Andrés de Cuerquia, no fue viable financieramente, aún con las propuestas complementarias estudiadas.



Energía para la equidad territorial

Los esfuerzos de ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica, por parte de Empresas Públicas de Medellín (EPM), así como la contribución del departamento de Antioquia a la conexión de usuarios rurales, ha dado sus frutos, en el aumento de la cobertura del 94,4 % del año 2018 al 98,95 %, en 2023. Entre las acciones realizadas, para alcanzar este propósito se encuentran:

Ejecución y puesta en marcha del proyecto “Construcción interconexión eléctrica Casabomba-Murindó-Vigía del Fuerte”, con lo que se logra que el 100 % de los municipios antioqueños se integren al Sistema Interconectado Nacional -SIN-. El proyecto permitió el mejoramiento de la red energética del municipio de Murindó; así mismo, se logró la interconexión a red eléctrica de la cabecera del municipio de Vigía del Fuerte, la única que no contaba con el servicio de energía eléctrica.

Por otro lado, se tuvieron nuevas conexiones al servicio de energía eléctrica en áreas rurales de Antioquia, en desarrollo de convenio marco celebrado en el año 2020, entre el departamento y Empresas Públicas de Medellín-EPM ESP, en desarrollo del cual se han otorgado o garantizado subsidios por el 70 % de los costos de conexión al servicio de energía eléctrica a 11.186 viviendas rurales entre 2021 y 2023.

Así mismo, con el fin de avanzar en la meta de cobertura universal en áreas rurales en condiciones de viabilidad y sostenibilidad, se han realizado gestiones a través de OBRAS POR IMPUESTOS, con un logro de viabilización y asignación de recursos a los siguientes proyectos: **Suministro e instalación de paneles solares**, en los municipios PDET del Norte y Nordeste Antioqueño, ejecutado por NUTRESA, con un estimado de 214 viviendas beneficiarias. Y **Suministro e instalación de paneles solares**, en los municipios de la subregión PDET del Bajo Cauca, ejecutado por ISA, con un estimado de 245 viviendas beneficiarias.

Finalmente, también se realizaron acciones para el suministro de energía eléctrica a través de sistemas alternativos, para potenciar la comunicación y la conectividad, de las instituciones educativas rurales, entre las que se encuentran: Proyecto para la “instalación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) en institu-



Centros educativos rurales con suministro de energía eléctrica a través de sistemas alternativos. Gerencia de Servicios Públicos.

ciones educativas rurales, ubicadas en zonas aisladas o no interconectadas”, proceso que tiene impacto previsto para 48 I. E. R. en 15 municipios de Antioquia. Y el proyecto “Implementación de sistemas solares fotovoltaicos mediante inyección a la red-unidos por las escuelas rurales”, para impactar a 32 I. E. R. en 25 municipios de Antioquia.

Adicional a los recursos que se han asignado para la eje-

cución de los proyectos referidos, el departamento, a través de la Gerencia de Servicios Públicos-Dirección de Electrificación, ha realizado la gestión de recursos de distintas fuentes de financiación, entre los que se encuentra el proyecto “Instalación de paneles solares en centros educativos rurales C. E. R. inyección a red”. El proyecto, a septiembre de 2023, se encuentra priorizado, viabilizado y contratado para ejecución por parte de la nación. Y el convenio interadministrativo suscrito entre Fiduciaria la Previsora S. A., como vocera y administradora del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso FENOGE y el departamento de Antioquia, con el objeto de aunar esfuerzos y capacidades técnicas, operativas, financieras y administrativas de las partes para realizar estudios, diagnósticos y análisis de factibilidad e implementar, cuando resulte viable, Soluciones Energéticas Integrales -SEI-, en edificaciones públicas destinadas a la prestación de servicios de educación”. Los recursos aportados por FENOGE son en especie, bajo el carácter de recursos no reembolsables.

En ese mismo sentido, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) ha buscado también impactar a través de la articulación e interacción entre los distintos actores del sector la ampliación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICCE) en Antioquia, buscando la universalización del servicio, de forma tal que se potencialice el desarrollo social y económico que conlleva el acceso a la energía eléctrica limpia y sostenible, y el fortalecimiento de las comunicaciones y la conectividad en el territorio.

Es así como desde el año 2020 se logró poner en funcionamiento las PCHs La Cascada y Generadora Santa Rita, ubicadas en los municipios de Abejorral y Andes respectivamente, con una generación media anual de 21,98 GW/año, con un impacto de aproximadamente 12.900 hogares.

En febrero de 2022, a través de GEN+, se dio apertura oficial al proceso de invitación pública para la consecución de un socio estratégico en el desarrollo del proyecto Penderisco I. La central hidroeléctrica, ubicada en el municipio de Urrao, el cual será uno de los proyectos de generación de energía más importantes de la zona, con una potencia de 19,9 MW y una capacidad para generar 139,8 GW/año, con lo que se puede proveer de energía a 52.000 viviendas, generando cerca de 250 empleos directos durante su construcción.

Por su parte, la Sociedad Hidroituango S. A. E. S. P. en su rol de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones del contrato BOOMT suscrito con EPM, para el año 2022, ha emprendido todas las acciones necesarias para la continuidad en la ejecución del proyecto, el cual inició la generación de energía el 22 de octubre de 2022 con la entrada de las dos primeras unidades.

Transformación para una Antioquia digital

La transformación ha demandado que las transacciones digitales realizadas en los trámites que se encuentran en línea aumenten. Para la vigencia 2023 se superó la meta llegando a un cumplimiento del 250 %, esto como consecuencia de la pandemia por el COVID-19 que incrementó el uso de los servicios digitales a nivel mundial. Situaciones que aumentaron el uso de los servicios digitales pasando de 451.302 en 2020 a 586.164 en 2021 y siguió en aumento durante el 2022 a 625.323 y el 2023 a 661.653. Con una meta en el cuatrienio de 1.000.000 de transacciones y una ejecución de 2.324.442, se tiene un porcentaje de cumplimiento en el cuatrienio de 232 %.

Consolidado el cuatrienio para este indicador es de 15 trámites transformados digitalmente implementados al 100 %, lo que equivale a un cumplimiento del 250 % sobre el indicador global:

1. Autoestimación del avalúo catastral. (2020).
2. Cambio de propietario o poseedor. (2020).
3. Englobe o desenglobe de dos o más predios. (2020).
4. Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro. (2020).
5. Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal. (2020).
6. Sobretasa departamental a la gasolina motor. (2021).
7. Botón de acuerdos de pago. (2021).
8. Autorización para el registro de escrituras públicas. (2022).
9. Inscripción de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado. (2022).
10. Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado. (2022).
11. Cancelación de la personería jurídica de las organi-



zaciones comunales de primero y segundo grado. (2022).

12. Reconocimiento de personería jurídica de los organismos de acción comunal. (2022).
13. Corrección de errores e inconsistencias en declaraciones y recibos de pago. (2023).
14. Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido.
15. Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios.

.....

Uso y apropiación de las tecnologías de la información en el departamento de Antioquia

La Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha desarrollado tres programas virtuales a través de tres videos interpretados en lengua de señas para personas sordas, en asociación con la Gerencia de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, presentando el proceso de acceso a la gobernación, ubicación y recorrido de los ascensores. Se proyectan en la entrada del CAD, en la recepción, ascensores y pantallas del edificio.

De otro lado, se han realizado formaciones de uso seguro y responsable de las TIC para las subregiones de Antioquia a través de trece charlas de gran relevancia y vigencia en diferentes regiones del departamento:

1. Seminario virtual “Seguridad de la información”, se convocó a todas las subregiones (2020).
2. El 23 de julio del 2021 se realizó una charla virtual orientada a la formación sobre uso seguro y responsable de las TIC para los municipios del departamento de Antioquia (2021).
3. En noviembre del 2021 se realizó una segunda charla virtual orientada a la formación sobre uso seguro y responsable de las TIC para los municipios del departamento de Antioquia (2021).
4. Charla presencial a los funcionarios de la administración municipal de Angelópolis en uso seguro y responsable de las TIC (2022).
5. Charla presencial municipio de Salgar en uso seguro y responsable de las TIC (2022).

6. Charla Día internacional de la seguridad digital (2022).
7. Charla presencial en el municipio de Remedios, de uso seguro y responsable de las TIC (2023).
8. Charla presencial en el municipio de Segovia de uso seguro y responsable de las TIC. Grupo 1 (2023).
9. Charla presencial en el municipio de Segovia de uso seguro y responsable de las TIC. Grupo 2 (2023).
10. Charla presencial en el municipio de Dabeiba de uso seguro y responsable de las TIC. (2023).
11. Charla de ciberseguridad realizada en el canal regional Teleantioquia (2023).
12. Ciberataques en Colombia. (2023).
13. Charla para celebrar el Día internacional de seguridad de la información orientada a la ciudadanía y empleados sobre la importancia de la seguridad informática. (2023).

Finalmente, es importante destacar que las alianzas estratégicas creadas e implementadas realizadas nos permitieron contar con proyectos audiovisuales realizados desde los canales comunitarios para ser emitidos a través de las pantallas de Teleantioquia, mostrando así las características, particularidades, tradiciones, manifestaciones culturales, historias y similitudes de la población y de los territorios.

.....

Conectividad e infraestructura TIC

Con el propósito de garantizar la conectividad, en este cuatrienio se han realizado diagnósticos para conocer qué puntos o servicios de conectividad tiene Antioquia, para finalmente implementar proyectos de transformación digital que ayuden a obtener más y mejores servicios en línea y aumentar las transacciones digitales.

También se ha logrado el diagnóstico en mapa parlante del estado de los servicios de conectividad en el departamento de Antioquia. Este avance se presentó con relación a la actividad de rediseño de la herramienta, actualización de la información y la definición de las bases de datos. Esta plataforma tecnológica utiliza la herramienta geográfica ArcGis para la elaboración del mapa, en donde se presenta información discriminada por territorio, zona, instituciones educativas, zonas wifi, parques educativos, ciudadelas educativas, telemedicina y zonas digitales urbanas: <https://go-bantioquia.maps.arcgis.com/apps/dashboards/860293dc-177844d2887bf0ae79f5d5ea>

Anexo. Indicadores de producto territorializados

Observación: los logros por vigencias podrán ser revisados en el plan indicativo adjunto a este informe. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre. SD*: bienes o servicios que no cuentan con territorialización: porque no está disponible o porque son de naturaleza departamental, pero suman al total del logro del indicador de producto.

2.1. Componente 1: Competitividad para la Antioquia del futuro, Antioquia 4.0

2.1.1. Programa 1: Una nueva economía para una nueva realidad.

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos estratégicos formulados para la competitividad regional	Unidad	NA	1	1	NA	1	1	NA	NA	NA	NA
Proyecto formulado para el fortalecimiento de la cadena productiva y comercial del café	#	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Estudio contratado para la construcción del: Índice Municipal de Innovación (IMI), Índice municipal de competitividad (IMCA), Índice municipal de competitividad turística (IMCT)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3
Unificación de política pública para el desarrollo económico de Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

2.1.2. Programa 2: Antioquia emprende

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Emprendedores sensibilizados con modelo o plan de negocios	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2299
Concursos realizados para la promoción del emprendimiento	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	6
Unidades productivas con modelos de negocio apoyados con crédito	#	3891	2568	1154	1384	1179	785	1191	474	597	400
Alianzas realizadas para la remoción de barreras y la inclusión crediticia	#	0	4	0	1	0	0	0	0	0	2



2.1.3. Programa 3: Trabajo decente y fortalecimiento empresarial

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Ruedas de empleabilidad realizadas en las subregiones de Antioquia	#	3	1	2	5	3	1	1	1	5	0
Unidades productivas y/o empresas locales con iniciativas empresariales y/o modelos de negocio, que reciben apoyo técnico para su fortalecimiento	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4.725
Antójtate de Antioquia: concursos realizados de fortalecimiento empresarial	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Alianzas estratégicas realizadas con los actores públicos y privados para el fortalecimiento y el desarrollo económico de Antioquia	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8

2.1.4. Programa 4: Economía social y solidaria

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Implementación de la Política Pública Economía Social y Solidaria	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	50
Municipios y/o Distrito apoyados en la implementación de política pública sobre economía social y solidaria	#	4	9	3	7	2	3	2	0	2	NA

2.1.5. Programa 5: Del desperdicio al valor: agenda de crecimiento verde

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Política pública de crecimiento verde formulada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Proyectos de investigación formulados, apoyados y acompañados dentro de los parámetros del Conpes de crecimiento verde	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3
Concursos realizados para el fortalecimiento del emprendimiento con énfasis en crecimiento verde	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3

2.1.6. Programa 6: Ecosistema subregional de CTel

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Fortalecimiento de los comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y comisiones de competitividad en las subregiones	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	9
Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones	#	ND	ND	1	ND	1	1	1	ND	ND	0
Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones en CTel en poblaciones jóvenes implementados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado	#	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3
Creación y/o fortalecimiento de un fondo de ciencia, tecnología e innovación para Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

2.1.7. Programa 7: Negocios inteligentes y competitivos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos y/o procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados	#	ND	ND	3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	8 ^a
Investigaciones y/o proyectos anuales presentados al fondo de CTel	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	33 ^b
Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	7 ^c
Proyectos de desarrollo de capacidades en procesos de ciencia, tecnología e innovación enfocados al agro: agricultura 4.0	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3
Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	400



2.1.8. Programa 8: Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Incremento de las ventas de la FLA en el mercado nacional de licores	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7
Nuevos productos puestos en el mercado	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6
Nuevos mercados a nivel internacional para el ron	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6
Estudio de prefactibilidad, factibilidad e implementación, para la producción y comercialización de derivados del cannabis con fines medicinales, realizado	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1

2.2.1. Programa 1: Formación para la producción rural

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Organizaciones campesinas y productores capacitados o formados en modelos tecnológicos agropecuarios competitivos y sostenibles, con énfasis en buenas prácticas y desarrollo agroindustrial	#	14	2.859	870	796	336	602	732	495	166	NA
Profesionales y técnicos formados o capacitados en extensión agropecuaria	#	130	154	21	40	125	44	60	36	30	NA
Emprendimientos piloto implementados con jóvenes rurales	#	NA	3	3	1	NA	NA	1	1	NA	NA
Eventos de transferencia de tecnología sostenible, actualización tecnológica agropecuaria, aplicación y manejo de herramientas para la planificación y las TIC, realizados	#	1	23	4	9	11	NA	38	2	1	19
Eventos de socialización de instrumentos de planificación al servicio del sector agropecuario, realizados	#	2	1	1	1	1	1	1	1	19	NA
Eventos del Consejo seccional de desarrollo agropecuario, pesquero, forestal comercial y desarrollo rural (CONSEA), realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	27

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Planes de mejora de Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), implementados	#	8	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Campañas de sensibilización y protección de las abejas, implementadas	#	NA	5	1	7	2	3	5	1	0	NA
Campañas de sensibilización, promoción y sanidad agropecuaria, realizadas	#	NA	5	NA	4	4	NA	2	NA	4	NA

2.2.2. Programa 2: Asociatividad rural para el cierre de brechas

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Organizaciones campesinas y de productores agropecuarios caracterizadas	#	12	193	104	72	67	115	51	25	17	NA
Organizaciones campesinas y de productores agropecuarios fortalecidas	#	NA	188	57	48	47	51	38	25	8	NA
Modelos de negocio identificados, consolidados e implementados	#	1	7	2	2	3	3	1	NA	2	3
Nuevos emprendimientos rurales formalizados y generando ingresos	#	NA	67	NA	35	2	1	5	91	25	NA

2.2.3. Programa 3: Productividad agropecuaria y reconversión de los sistemas productivos a polos de desarrollo agrotecnológicos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Alianzas interinstitucionales para la capacitación y puesta en práctica de la Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI) en el marco de la gestión de las cadenas productivas, formalizadas*	#	NA	3	12	6	3	10	2	3	5	9
Áreas con transferencia tecnológica para la eficiencia productiva y la resiliencia climática, establecidas	m2	NA	71.200	39.000	NA	75.000	80.000	NA	NA	NA	NA



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Áreas de cultivos agrícolas y forestales según criterios de Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI), establecidas o recuperadas	Ha	NA	162	567	193	161,5	384	209	34	237	NA
Entidades territoriales y organizaciones del sector agrícola y forestal asesoradas en metodología y alcance del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA)	#	5	44	19	35	21	11	33	21	8	NA
Planta de transformación industrial de la madera y el mueble diseñada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Conversión de sistemas productivos territoriales a polos de desarrollo agrotecnológico	#	NA	2	5	NA	2	6	2	NA	2	NA

2.2.4. Programa 4: Logística, marketing regional y apertura de mercados para un comercio justo, sostenible y competitivo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procesos de formación comercial o de exportación realizados*	#	4	11	NA	7	6	NA	4	4	NA	11
Herramientas digitales TIC y de la cuarta revolución industrial (4RI) implementadas*	#	NA	5	5	2	3	2	1	NA	1	2
Acuerdos generados entre comunidades campesinas, productores o asociaciones de productores agropecuarios y otros actores del sector, con procesos comerciales consolidados	#	5	15	13	18	13	9	4	8	3	NA
Acciones para la promoción de negocios internacionales realizadas	#	4	1	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20
Estrategias de promoción de la producción local e incremento en las ventas, implementadas	#	2	1	NA	2	NA	NA	1	1	1	9
Estrategias de comercialización de insumos puestas en marcha	#	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Circuitos cortos de comercialización de fertilizantes establecidos	#	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Registros de predio exportador con cumplimiento de normas de calidad para la producción y comercialización	#	NA	503	47	376	NA	NA	42	NA	NA	60

2.2.5. Programa 5: Infraestructura y tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Diagnósticos realizados en las plazas de mercado a los municipios a intervenir	%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Ciudadelas empresariales y/o plazas de mercado intervenidas	#	1	4	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Ciudadelas de innovación agroempresarial establecidas y en funcionamiento	#	NA	1	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA
Alianzas interinstitucionales formalizadas para el desarrollo agropecuario	#	NA	16	8	3	14	3	7	9	1	1
Campesinado y productores agropecuarios con acceso a recursos e incentivos a la producción agropecuaria	#	62	458	356	1197	637	485	774	541	56	NA
Proyectos financiados con el Fondo de Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación	#	NA	2	NA	NA	NA	4	2	NA	NA	1
Infraestructuras intervenidas y dotadas tecnológicamente para apoyo a la producción, transformación y comercialización	#	NA	16	NA	2	3	1	3	3	2	NA
Plan departamental para el desarrollo cannabis medicinal formulado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

2.2.6. Programa 6: Ordenamiento social y acceso a la propiedad rural

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Alianzas para avanzar en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3
Ordenanza actualizada para la exención del pago del impuesto de registro	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Proyecto de acompañamiento y apoyo a organizaciones de productores de agricultura campesina, familiar y comunitaria que contribuyan a la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	117
Alianzas establecidas con entidades competentes para apoyar la compra de tierras y/o construcción de vivienda rural productiva dirigida a pequeños y medianos productores	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2



2.3. Componente 3: Antioquia global

2.3.1. Programa 1: Agenda internacional de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Plataforma institucional para liderar la internacionalización del territorio, funcionando	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	133
Convenios, alianzas y suscripciones realizadas con actores nacionales e internacionales para la promoción del desarrollo económico, atracción de inversión y fortalecimiento de las exportaciones	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15
Capacitaciones a empresarios en temas de vocación exportadora y comercio exterior en las subregiones de Antioquia	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12
Ruedas y/o misiones de negocios realizadas	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Estrategia marca Antioquia, creada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

2.3.2. Programa 2: Antioquia es Mágica: desarrollo de mercados turísticos especializados

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Productos turísticos desarrollados y ofrecidos bajo el enfoque de Antioquia es mágica	#	4	13	7	16	7	ND	4	5	5	52
Mercados navegables, eventos, ferias regionales, foros, concursos, rutas mágicas gastronómicas, murales y ferias alimentarias realizadas	#	4	17	10	10	4	ND	6	1	5	135

2.3.3. Programa 3: Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Personas formadas en normas técnicas, servicios turísticos y formalización en registro nacional de turismo (RNT)	#	115	896	813	334	218	60	907	30	33	5344
Proyectos presentados a entidades públicas y/o privadas para la gestión de recursos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	34
Alianzas para el posicionamiento del turismo en Antioquia, establecidas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	24

2.3.4. Programa 4: Marketing turístico

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Eventos para el posicionamiento del turismo en el departamento, asistidos	#	3	17	5	7	2	1	8	1	1	78
Sistema de indicadores para el seguimiento del turismo en Antioquia diseñado y en funcionamiento	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	43

2.4.1. Programa 1: Formalización minera en Antioquia: impulsando el desarrollo sostenible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Audiencias públicas de participación de terceros, realizadas	#	0	1	2	0	4	7	5	13	8	NA
Propuestas de contrato de concesión con minuta, realizadas	#	0	5	11	0	1	22	19	110	19	NA
Unidades de producción minera, formalizadas*	#	0	19	75	62	41	163	25	106	10	NA
Acompañamientos a mineros en procesos de formalización y regularización de la actividad minera (sentencias río Atrato y río Cauca, municipios PDET y ZOMAC), efectuados.**	#	147	276	634	552	350	7089	238	4709	234	NA
Acciones de articulación con autoridades ambientales y otros actores para el desarrollo de la ecominería, realizadas	#	23	12	5	10	10	84	19	49	6	NA

2.4.2. Programa 2: La fiscalización minera en Antioquia: promoviendo la legalidad y la sostenibilidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Visitas de fiscalización, seguimiento y control a los títulos mineros en Antioquia, realizadas	#	176	118	69	520	113	542	77	741	59	NA
Actividades de fiscalización diferencial a unidades mineras formalizadas, realizadas	#	24	1	12	20	19	158	9	160	38	NA
Visitas de fiscalización conjuntas especializadas con corporaciones autónomas regionales a titulares mineros estratégicos, realizadas	#	0	1	0	0	0	18	1	0	0	NA



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones de apoyo para el control de la extracción ilícita de minerales, efectuadas	#	12	0	0	0	0	21	1	12	0	NA
Protocolos para la trazabilidad de minerales, formulados	#	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	NA
Protocolo para los planes de cierre y abandono de títulos acorde con las necesidades del entorno y usos del suelo, formulado	#	0	0	0	1	0	0	0	0	0	NA

2.4.3. Programa 3: Minería en Antioquia: avanzando hacia la sostenibilidad y el desarrollo integral

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Formulación de proyectos ecotecnológicos de alto impacto social, ambiental y económico, apoyados	#	1	0	0	0	0	1	0	2	1	NA
Promoción para el desarrollo integral sostenible de la minería y los territorios mineros	#	125	5	3	25	9	75	30	46	8	NA
Personas capacitadas para la aplicación de ecotecnologías e implementación de buenas prácticas en la explotación y beneficio de minerales	#	2153	162	25	351	336	3585	820	1570	740	NA
Estudio de factibilidad para un ecoparque minero, realizado	#	0	0	0	1	0	0	0	0	0	NA
Estudio de prefactibilidad para un ecoparque minero, realizado	#	0	0	0	0	0	0	1	0	0	NA
Joyereros capacitados en su formación tradicional, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes	#	278	4	4	5	0	21	17	27	0	NA
Áreas en zonas degradadas, recuperadas a través de proyectos apoyados	#	0	752	0	500	0	3151,36	0	365	33	NA

2.5.1. Programa 1: Gestión intersectorial para la construcción de vías nacionales en el Departamento

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Avance en el seguimiento a la construcción del proyecto Túnel Guillermo Gaviria Echeverri	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	90	NA	NA	NA
Vías construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas en el desarrollo vial Aburrá-Oriente	Km	NA	63	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Vías construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas en el desarrollo vial Aburrá-Norte	km	NA	NA	NA	NA	O**	NA	NA	NA	NA	NA
Avance en la liquidación del convenio Aburrá-río Cauca	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	95,5	NA	NA	NA
Avance en el seguimiento a la construcción y operación de las autopistas 4G en Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	94

2.5.2. Programa 2: Fortalecimiento del sistema aeroportuario

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Aeropuertos en operación	#	NA	NA	2	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA

2.5.3. Programa 3: Sistemas logísticos y portuarios

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Iniciativas en operación	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0

2.5.4. Programa 4: Cables aéreos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Cables aéreos operados y/o mantenidos	#	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA



2.6.1. Programa 1: Unidos por la energía para la equidad territorial

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Nuevas conexiones del servicio de energía eléctrica en áreas rurales	#	3.113	3.774	4.913	3.407	1.059	3.748	2.691	3.332	1.635	3.376
Centros educativos rurales con suministro de energía eléctrica a través de sistemas alternativos, para potenciar la comunicación y la conectividad	#	NA	18	9	19	5	NA	7	4	3	10
PCH repotenciadas y en funcionamiento	#	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
PCH en construcción con recursos propios, en alianza con sector público o privado	#	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Avance en la operación y generación de energía de la Hidroeléctrica Ituango	Megavatio	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1200

2.7. Componente 7: Antioquia digital

2.7.1. Programa 1: Transformación para una Antioquia digital

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Trámites transformados digitalmente	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15

2.7.2. Programa 2: Uso y apropiación de las tecnologías de la información en el departamento de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Programas virtuales para la formación en la utilización de los servicios digitales que ofrece la Gobernación de Antioquia	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6
Formaciones de uso seguro y responsable de las TIC para las subregiones de Antioquia	#	NA	NA	NA	2	NA	NA	1	2	NA	7
Alianzas estratégicas creadas e implementadas a través de los canales comunitarios antioqueños	#	NA	1	NA	1	NA	NA	NA	1	NA	NA

2.7.3. Programa 3: Conectividad e infraestructura TIC

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos que apoyan la transformación digital	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	63
Diagnóstico en mapa parlante del estado de servicios de conectividad en el departamento de Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Puntos Digitales en el departamento de Antioquia	#	13	56	16	78	47	10	44	18	1	NA
Municipios y/o Distrito apoyados para la acreditación de inexistencias de barreras emitidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Red análoga departamental operando en adecuadas condiciones	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	78
Acceso a televisión digital departamental en condiciones de calidad y cobertura	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	91





LÍNEA 3

NUESTRO PLANETA

INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Objetivo

UNIDOS contribuimos en generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitan crear un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) movilizados desde la Línea 3. Nuestro Planeta

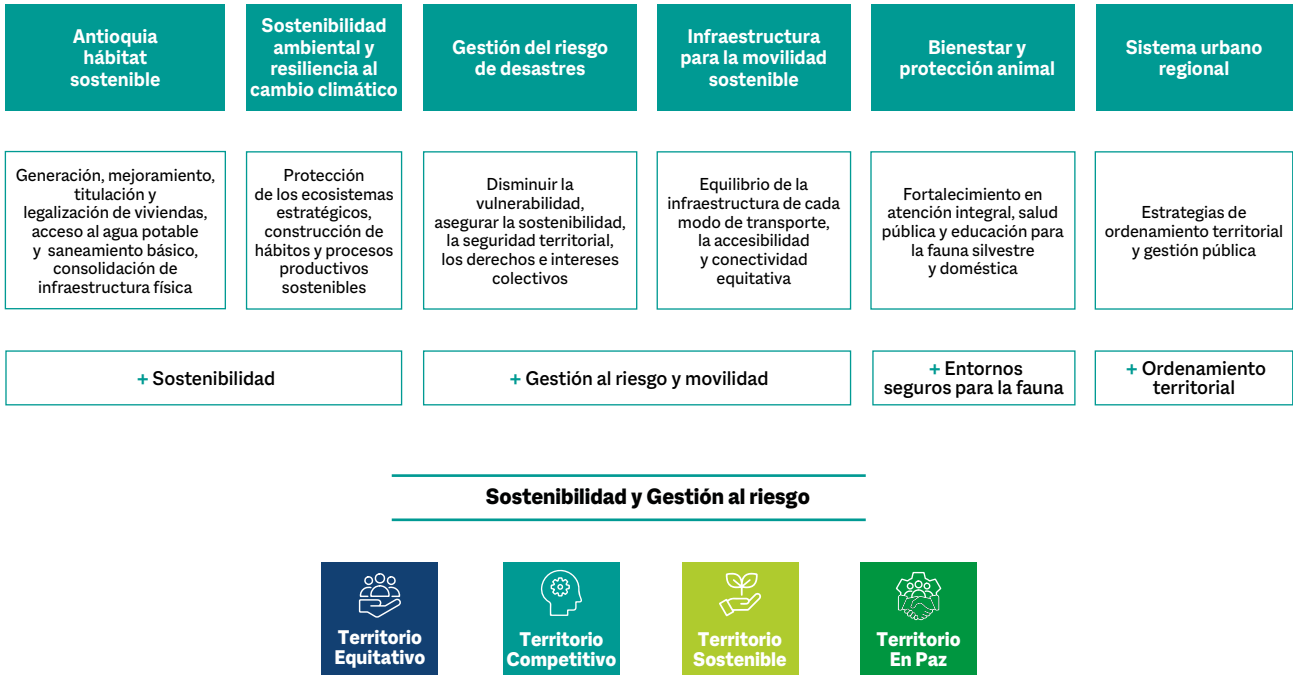


Elaboración propia.



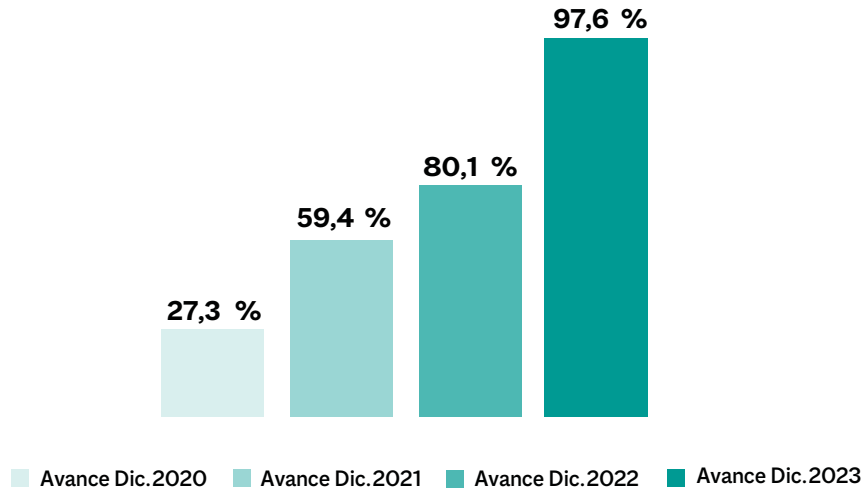
UNIDOS por el equilibrio y protección de nuestro planeta

Gráfico 2. Estructura de componentes de la Línea 3. Nuestro Planeta, y su contribución al desarrollo del departamento



Resultados de la gestión estratégica

Gráfico 3. Avance físico acumulado Línea 3. Nuestro Planeta, según componentes, 2020-2023p



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, con base en resultados Plan Indicativo proyectado a diciembre 31 de 2023.

Gráfico 4. Inversión Línea 3. Nuestro Planeta, según componentes, 2020-2023p

Línea	Componente	Presupuesto Definitivo 2020-2023	Compromisos 2020-2023*
Línea 3 Nuestro Planeta	Componente 1. Antioquia hábitat sostenible	743.230.731.093	698.887.776.369
	Componente 2. Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	119.370.830.365	110.636.990.975
	Componente 3. Gestión del riesgo de desastres	141.784.441.433	108.799.555.648
	Componente 4. Infraestructura para la movilidad sostenible	1.254.742.435.797	1.172.650.519.244
	Componente 5. Bienestar y protección animal	47.019.987.369	43.206.690.302
	Componente 6. Sistema urbano regional	82.026.679.302	67.814.574.076

*30 de octubre de 2023.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Observaciones: cifras expresadas en millones de pesos.



Tabla 1. Cumplimiento de indicadores de resultado resultado - Línea 3. Nuestro Planeta

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	Déficit cuantitativo habitacional	Número	98.041	73.041	78.362	78.72%
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA	Déficit cualitativo habitacional	Número	294.870	244.870	260.929	67,88 %
Secretaría de Infraestructura Física	Municipios y/o Distrito, apoyados en proyectos de infraestructura física	Porcentaje	99%	99%	98.40%	99.4%
Gerencia de Servicios Públicos	Cobertura de agua potable	Porcentaje	81,90%	83,80%	85,9%	102.48%
Gerencia de Servicios Públicos	Cobertura de servicio de alcantarillado	Porcentaje	82,00%	82,60%	84,88%	102.76%
Gerencia de Servicios Públicos	Cobertura del servicio de aseo	Porcentaje	88,10%	88,70%	90,93%	102.51%
Gerencia de Servicios Públicos	Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico	Porcentaje promedio	64%	67%	63,58%	94.90%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Estrategia Departamental implementada, en el marco del Plan Integral de Cambio Climático (PICCA)	Porcentaje	ND	100%	98%	98%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas-SIDAP	Hectáreas	839.948	989.948	917.002,90	51.37%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, incrementadas	Hectáreas	69.931	71.900	232.397,29	323.22%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Planes de Acción Departamental de las Sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y O38 de 2019 Río Cauca, implementados	Porcentaje	ND	100%	100%	100%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Áreas con conflicto de uso del suelo	Porcentaje	51,90%	51,80%	51,19%	101.18%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas	Número	0	9	68	755.56%
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia - DAGRAN	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, formulados y/o actualizados	Número	ND	80	98	122.50%

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia - DAGRAN	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, adoptados y/o en adopción	Número	ND	60	101	168.33%
Gerencia de Seguridad Vial	Siniestros de tránsito	Tasa por 100 mil vehículos	429,6	400	164,51	243.14%
Secretaría de Infraestructura Física	Viajes en vehículo particular	Porcentaje	55,3%	50%	ND	ND
Secretaría de Infraestructura Física	Vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento	Porcentaje	37,40%	45,30%	43,60%	96.25%
Secretaría de Infraestructura Física	Red vial a cargo del Departamento en buen estado	Porcentaje	50%	50%	66%	132%
Secretaría de Infraestructura Física	Vías pavimentadas en la red vial a cargo de los Municipios	Porcentaje	4,60%	10%	9,67%	96.67%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Individuos retornados a la vida silvestre	Número	1553	1500	6224	414.93%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos	Número	2000	3.000	14.392	479.73%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal	Porcentaje	0	92%	100%	108.70%
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de vacunación antirrábica	Porcentaje	57,0%	80%	80%	100%
Departamento Administrativo de Planeación	Sistema Departamental de planeación fortalecido	Porcentaje	ND	100%	100%	100%
Departamento Administrativo de Planeación	Catastro con enfoque multipropósito implementado	Porcentaje	0	60%	50,43%	84.05%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre
Las líneas base de los indicadores fueron las existentes al momento de la formulación del plan de desarrollo.





Más sostenibilidad



Vivienda nueva urbana de doña Glenys y su esposo Pedro. Urabá, municipio de Chigorodó. Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA

Desde el programa **Viviendas dignas para la vida**, nuestro gobierno, a través de la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA), logró gestionar la cofinanciación de 3.881 viviendas nuevas rurales y 15.798 viviendas nuevas urbanas. Las 19.679 soluciones totales de vivienda nueva han beneficiado a 78.716 antioqueños aproximadamente, de acuerdo con un tenor de vivienda de cuatro personas en promedio por hogar en Colombia, según el DANE, en 105 entidades territoriales del departamento, con una inversión de más de \$147 mil millones, y una gestión de recursos por más de \$1.3 billones.

Dentro de la estrategia “Arriba Antioquia”: Alianza por la Reactivación y Revitalización de Antioquia, VIVA ha aportado a la Misión Empleo con la generación de más de 78.700 empleos directos e indirectos.

La gran estrategia para gestionar y cofinanciar el número de mejoramientos de vivienda alcanzado, desde el

Programa Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda, fue lanzar 4 convocatorias que posibilitaron que VIVA, desde un enfoque mucho más activo frente a la búsqueda de inventario de proyectos y la habilitación de la demanda, llegará a 122 de las 125 entidades territoriales del departamento y gestionará 16.568 mejoramientos de vivienda rural, 17.373 mejoramientos de vivienda urbana.

Hubo un gran trabajo frente a la gestión de recursos a través de la articulación con aliados estratégicos como cajas de compensación, fundaciones, otras dependencias y Secretarías del Gobierno Departamental, el Sistema General de Regalías, y el Gobierno Nacional, invirtiendo más de \$140 mil millones, y gestionando más de \$144 mil millones, beneficiando a 198.388 antioqueños, y generando más de 10 mil empleos directos, con el programa Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social.



Mejoramiento de cocina de Sor Ángela Mieles. Bajo Cauca, municipio de El Bagra. Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA.

Finalmente se resalta que, para la vigencia del 2022, y por medio del Acuerdo 002 del 2022 de Junta Directiva de VIVA se creó el VIVALAB, considerado como un centro de pensamiento, una unidad estratégica de negocio y una herramienta para la transformación de entornos urbanos y rurales a través de la vivienda y el hábitat adecuado y sostenible en el departamento, con el cual se formuló la Política Pública Departamental de Vivienda y Hábitat Adecuados y Sostenibles de Antioquia, aprobada por la Asamblea departamental de Antioquia durante el segundo semestre de 2023.

Como elemento articulador principal en el **Programa Hábitat para la equidad**, se resalta la estrategia Antioquia se Pinta de Vida, que fue y continúa siendo una estrategia abanderada de este programa: debido a la recepción que tiene por parte de la comunidad; la efectividad de su ejecución, el acompañamiento de las fuerzas VIVAS (Ejército Nacional, bomberos, Policía Nacional, servidores municipales, comunidad, y voluntarios), y la cons-

trucción del tejido social; hacen de esta intervención, un servicio de gran acogida social.

La meta propuesta fue realizar una jornada por cada uno de los 125 municipios y/o distritos del departamento, y logramos un cumplimiento del 98,4 %, llegando a 123 entidades territoriales, y realizando adicionalmente 20 jornadas más, en corregimientos del departamento.

En el programa de Capacitaciones Técnicas y/o Sociales, cuya meta era una capacitación por cada uno de las 125 entidades territoriales del departamento, tuvimos un cumplimiento del 100%, con más de 700 jornadas de acompañamiento social en el territorio.

Desde el **Programa Unidos por el agua potable para Antioquia**, se logró que los proyectos puestos en operación, así como las actuaciones de ampliación de cobertura y fortalecimiento institucional desarrolladas desde las distintas entidades del sector, permitieran el acceso





Antioquia se Pinta de Vida 14 de mayo de 2022. Oriente, municipio de La Unión, corregimiento de Mesopotamia.
Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA

al agua potable de 30.145 nuevas viviendas en el área urbana y 48.798 en el área rural, con lo cual se obtiene una cobertura de agua potable en Antioquia del 85,88%.

Se desarrollaron acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua, con impacto en las 125 entidades territoriales; se realizaron actuaciones tendientes a garantizar el acceso al agua potable en las comunidades indígenas del Bajo Cauca y Urabá, a través del suministro de 10 plantas compactas de potabilización y 918 tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 1000 litros.

Con el apoyo de las distintas entidades territoriales vinculadas al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, se llevó a cabo la gestión, financiación, contratación, ejecución o puesta en marcha de proyectos de construcción u optimización de infraestructura de acueducto, contribuyendo a garantizar el acceso de agua potable a la población antioqueña ubicada en áreas ur-

banas y rurales de 75 municipios, lográndose terminar o poner en marcha y operación 100 intervenciones en los sistemas de acueducto.

Los proyectos de infraestructura de alcantarillado terminados y puestos en operación, así como las intervenciones realizadas por los distintos prestadores del servicio de alcantarillado mediante el **Programa Saneamiento para la protección del medio ambiente**, permitieron estimar el acceso al servicio de alcantarillado para 32.116 viviendas en el área urbana y 25.801 viviendas en el área rural, con lo cual se obtiene una cobertura del servicio de alcantarillado en Antioquia del 84,88%.

La Gerencia de Servicios Públicos, con el apoyo de las distintas entidades territoriales vinculadas al Plan Departamental de Agua de Antioquia (PDA), entre las que se encuentran las Autoridades Ambientales y los entes territoriales, llevaron a cabo la gestión, financiación, contratación, ejecución o puesta en marcha de proyectos de



Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y redes de alcantarillado. Suroeste de Antioquia, municipio de Urrao. Gerencia de Servicios Públicos.

construcción u optimización de infraestructura de alcantarillado, que contribuyen a garantizar el acceso al saneamiento y manejo de vertimientos, en procura de mejores condiciones ambientales y sanitarias en beneficio de la población antioqueña y de los ecosistemas ubicados en áreas urbanas y rurales de 68 municipios, lográndose terminar o poner en marcha y operación 79 intervenciones en sistemas de alcantarillado urbanos y rurales de distintos municipios o distritos; así como, intervenciones en sistemas de tratamiento de aguas residuales - STAR de 16 municipios.

Las actuaciones desarrolladas desde la Gerencia de Servicios Públicos, entre las que se cuentan la financiación, ejecución o puesta en marcha proyectos de infraestructura de alcantarillado asociada a colectores, interceptores o sistemas de tratamiento de aguas residuales, que contribuyen a la reducción de cargas contaminantes o la eliminación de descargas o vertimientos puntuales en

áreas urbanas o rurales, así como el acompañamiento, asistencia técnica o asesoría, incluyendo, el desarrollo de capacitaciones en Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), articuladas con las Autoridades Ambientales, aportaron en aspectos asociados a la implementación de los PSMV, con impacto en los 125 entes territoriales del departamento.

Los esfuerzos realizados en ampliación de cobertura que se realizaron desde el sector, por parte de los distintos prestadores del servicio desde el **Programa Gestión integral de residuos sólidos**, permitieron identificar un avance en el servicio de aseo de 13.027 viviendas en áreas urbanas y 40.987 viviendas en áreas rurales, con lo cual se logró el 90,93% de cobertura del servicio de aseo en Antioquia.

El Departamento, a través de la Gerencia de Servicios Públicos, acompañó con asesoría, asistencia técnica,





Parques del Río Marinilla - Espacio Público. Oriente, municipio de Marinilla. **Secretaría de infraestructura Física.**

priorización de proyectos y asignación de recursos asociados a la identificación o implementación de sistemas de aprovechamiento o transformación de residuos sólidos a 83 entidades territoriales de Antioquia. Así mismo, avanzó en la optimización y aprovechamiento de los residuos orgánicos en los 26 municipios de las Subregiones de Oriente, Nordeste y Magdalena Medio.

Se realizó la construcción de la línea base de aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento y la identificación de 14 nodos de gestión con enfoque de Economía Circular; posibilitando la identificación o implementación de alternativas regionales de aprovechamiento de residuos sólido en las 9 subregiones, proceso en el cual se identificó el Nodo Atrato, que incorpora los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó, consolidándose, la identificación de 15 Nodos para la gestión e implementación de proyectos con enfoque de Economía Circular, con impacto en las distintas subregiones.

El Departamento de Antioquia, acompañó a los municipios y distritos para su vinculación al Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) Antioquia a través del **Programa de Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos**,

el cual quedó conformado por 96 entes territoriales de las diferentes subregiones del Departamento.

A través de la Gerencia de Servicios Públicos, se brindó acompañamiento a los distintos entes territoriales y prestadores de servicio, en actividades de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades frente a la Gestión del Riesgo Sectorial en agua potable y saneamiento básico, incluyendo apoyo técnico ante eventos o contingencias que afectaron la continuidad o acceso de la población al servicio de acueducto, lográndose acompañar a los 125 entes territoriales del Departamento.

Así mismo, se desarrollaron programas de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades frente al cumplimiento de indicadores de monitoreo establecidos para el sector y acompañamiento en la ejecución, formulación y gestión de proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico a los 125 municipios y/o distritos del departamento. A partir de la asistencia técnica coordinada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), se generaron en las distintas entidades territoriales y pres-



Plaza Mercado La Ceja - Equipamiento. Oriente, municipio de La Ceja. **Secretaría de Infraestructura Física.**

tadores de los servicios, el fortalecimiento en aspectos como: estratificación municipal, protocolo de vigilancia y control de la calidad del agua en zonas rurales, marco tarifario de acueducto, alcantarillado y aseo para pequeños prestadores, normatividad del sector de agua potable y saneamiento básico para la formalización de los pequeños prestadores y monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participación en Agua Potable y Saneamiento básico (SGP -APSB), entre otros.

Durante nuestro gobierno desde el **Programa Acompañamiento en la infraestructura física en los municipios** se ejecutó 304.129.15m² de *Espacio Público intervenido (m²)* y 45.525,96m² *Equipamientos intervenidos (m²)* con recursos propios del Departamento a través de 37 convenios de cofinanciación entre el Departamento y los Municipios. En lo que respecta a proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías los municipios y entidades territoriales, se tuvo una intervención de 154.878,15m² de espacio público y 16.090m² de equipamientos para un total de 20 proyectos con las entidades territoriales para la ejecución de sus proyectos.





Antes



Después

Pavimentación de Vías Urbanas. Norte, municipio de Ituango. Secretaría de Infraestructura Física.

En cuanto a las *vías urbanas intervenidas*, se contrataron 131,36 km de vías, superando la meta propuesta en el plan de desarrollo de 65km, toda vez que los municipios en cuanto a las convocatorias presentadas aportaron un mayor número de kilómetros en estas vías, en búsqueda del mejoramiento de los cascos urbanos de sus municipios. A través de convocatorias a las entidades territoriales, buscando la democratización de la inversión en el Departamento, mediante el suministro de materiales (acero y cemento) y con convenios interadministrativos por medio del banco de materiales por medio de la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA), así como la

financiación con recursos propios y con las diferentes alternativas del Sistema General de Regalías (SGR).

Se logró en el 2023 para *Caminos de Herradura y/o Bicimotorrutas intervenidos* la contratación de proyectos con 27 municipios en un total de 770.05 km, y para las Bicimotorrutas, se efectuó la contratación de 8,56 km en 5 proyectos, los cuales se firmaron con los municipios de Jericó, Vegachí, Murindó, Puerto Berrio y Valdivia; para un total de 779.06km; quedando con esto, pendientes por contratar para el resto del año 2023, una cantidad de 286.11km para Caminos de Herradura.



Piloto del Proyecto de las Bicimotorrutas. Nordeste, municipio de Santo Domingo. **Secretaría de infraestructura Física.**

Desde el **Programa Infraestructura deportiva para Antioquia**, se trabajó en mejorar los espacios públicos y escenarios deportivos, mediante la cofinanciación a los municipios para la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de los escenarios deportivos y recreativos en el Departamento de Antioquia, realizando la intervención en el cuatrienio de 98.323 m².

Los proyectos de cofinanciación que alcanzaron el 100% en su ejecución de obra se menciona: la construcción de la segunda etapa de la pista de patinaje en el municipio de marinilla, Instalación del sistema de iluminación de la cancha de fútbol en el municipio de San Francisco, mejoramiento y mantenimiento de placas polideportivas de municipio de Sabaneta, mantenimiento de la infraestructura física de la placa polideportiva La Cascada en el área urbana municipio San Luis, Construcción de una cancha en grama sintética en la vereda Las Palmas, municipio de Envigado, Cambio de cubierta de coliseo municipal Manuel Escobar Arango del municipio de Valparaíso, entre otros.





Infraestructura Deportiva para Antioquia nueva o mejorada. **Indeportes Antioquia.**

En igual sentido, se recibieron en etapa de ejecución los siguientes proyectos: Construcción de ciclo - infraestructura deportiva de Antioquia en las subregiones de Occidente, Urabá y Norte del Área Metropolitana, Construcción de las obras requeridas para poner en funcionamiento el parque metropolitano de deportes Tulio Ospina del municipio de Bello, Unidades de vida articulada de Antioquia y Centro de Alto rendimiento.

El 18 de febrero de 2020 se realizó la declaratoria de Emergencia Climática, que, desde el **Programa Mitigación y adaptación al cambio climático**, fomentó la ejecución de acciones que contribuyen a la mitigación y adaptación del cambio climático y su articulación con el Plan Integral de Cambio Climático (PICCA). En el cuatrienio, se avanzó un 98% en la meta del indicador Estrategia departamental implementada, en el marco del PICCA. Por otro lado, se avanzó en la implementación de veinte (22) acciones en el marco del Plan Integral de Cambio Climático, correspondiente a la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad.

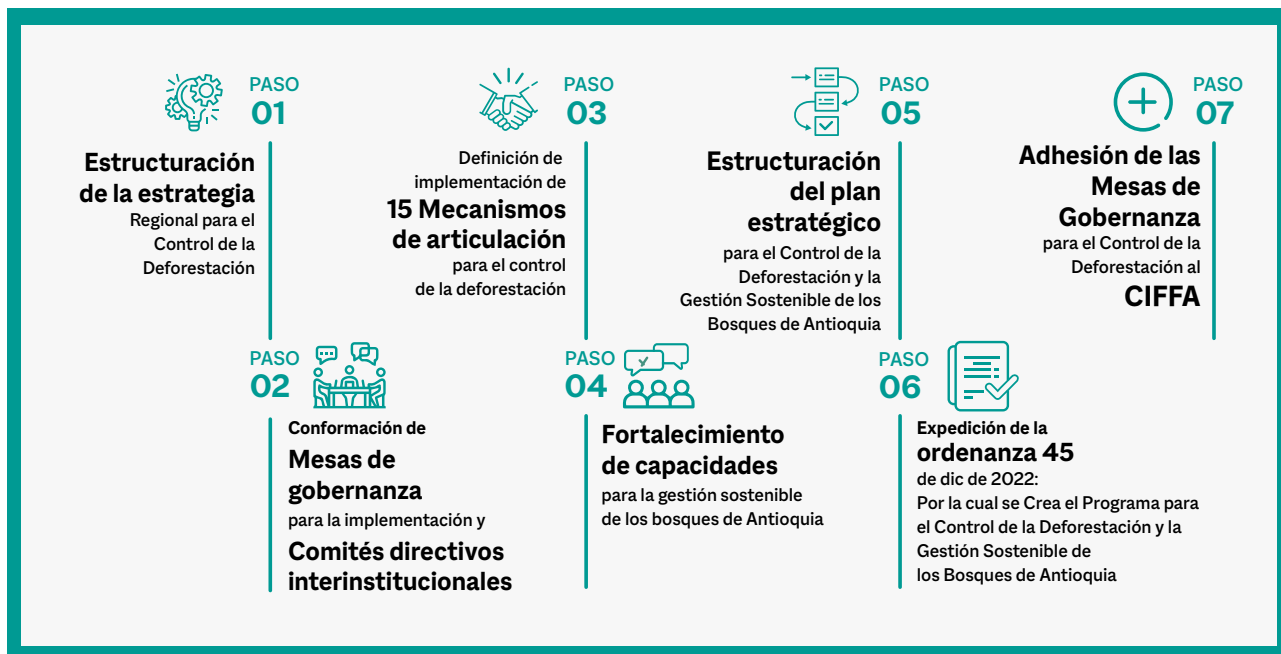
La Gobernación de Antioquia, en el marco del Memorando de Entendimiento firmado con GGGI (<https://ggi.org/country/colombia/>) bajo el programa Noruega FASE II para el control de la deforestación; desarrolló de manera articulada con la institucionalidad ambiental del departamento, la Estrategia Regional para el Control de la Deforestación, la cual desplegó una estrategia de gobernanza para impulsar la articulación entre diferen-

tes actores competentes para el control de la deforestación, estableciendo una mesa de trabajo interna y otra externa, las cuales son espacios para el fortalecimiento de la gestión, seguimiento y evaluación de las iniciativas desarrolladas en el departamento para enfrentar esta problemática.

En el marco de esta estrategia se logró identificar e impulsar la implementación de 15 mecanismos para el control de la deforestación en Antioquia, los cuales buscan fortalecer las capacidades técnicas, financieras y de capital humano necesarias para la conservación y protección de los bosques, así como para generar alternativas productivas sostenibles y mitigar los impactos de la deforestación.

El indicador áreas en zonas degradadas, recuperadas a través de proyectos apoyados tenía una meta para el cuatrienio la intervención de 5.000 hectáreas en la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Esta iniciativa se desarrolló con la participación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz - FONDOPAZ, EPM, Corantioquia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Minas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Territorial, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S. A.

La problemática que se presenta en la subregión por la tenencia de la tierra, la extracción ilícita de minerales en predios privados que no cuentan con quejas o amparos



Estrategia Regional para el Control de la Deforestación de Antioquia.

administrativos evidencia la imposibilidad del estado para intervenir estos predios degradados y por ende se vio afectado el cumplimiento de la meta establecida, ya que se recuperaron 3.869,10 hectáreas en el cuatrienio.

Con respecto al indicador “Alianza para la sostenibilidad, la mitigación y adaptación al cambio climático, constituida”, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad diseñó la estrategia de la “Alianza Unidos por el Planeta” con el fin de ejecutar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del departamento, enfocados en la mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la estrategia departamental para enfrentar la emergencia climática. Dicha estrategia se implementó durante los cuatro años de Gobierno logrando la adhesión de 115 aliados.

En el **Programa Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad** se realizó la recuperación de 572,7 hectáreas, en 14 municipios mediante la reforestación en predios ubicados en áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas.

Con respecto al indicador de resultado Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP, se planteó una meta de 150.000 hectáreas en el

cuatrienio, que sumadas con la línea base del departamento llegaron a un total de 989.948 hectáreas declaradas.

Se estructuraron tres Sistemas Locales de Áreas Protegidas en los municipios de Tarso, Caracolí y Rionegro a través de convenios interadministrativos de cofinanciación, cumpliendo la meta planteada.

Se realizaron proyectos para la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAPS) en los municipios de Támesis, Cocorná y Campamento. Logrando ejecutar estrategias de educación ambiental para apoyar los procesos de conservación de los ecosistemas y la fauna silvestre.

Se diseñaron y ejecutaron cuatro estrategias (planes de acción) articuladas en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP), una por año, desde dónde se realizaron, con el acompañamiento de Alianza Unidos por el Planeta, acciones de fortalecimiento a las figuras privadas de conservación (Reservas Naturales de la Sociedad Civil RNSC) y a los Sistemas Locales de Áreas Protegidas; se gestionaron y apoyaron eventos cofinanciados de fortalecimiento a grupos de Guardabosques y Guardacuencas; se desarrollaron guías técnicas y talleres de capacitación en procesos de





Página WEB del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia SIDAP.
www.antioquia.gov.co/sidap

siembra inteligente, se trabajó en el fortalecimiento de los corredores de conectividad ecológica del Departamento; se desarrollaron eventos tipo Simposio liderados por el municipio de Envigado y el SIDAP, con el apoyo de WWF y las autoridades ambientales del Departamento; se fortaleció el sistema de información ambiental del SIDAP desde la creación de bases de datos geográficas y la página Web, se implementaron estrategias educativas para la conservación de especies emblemáticas y sus ecosistemas; se realizaron comités técnicos y directivos; además, a través de estrategias de educación ambiental y apropiación social del conocimiento, se llevaron a cabo estrategias como las Ferias del Oso Andino y el Páramo en los municipios de Ituango, Peque, y Urrao; y como apoyo a la Gerencia de Bienestar y Protección Animal de Antioquia, se realizaron acciones relacionadas con especies emblemáticas de fauna silvestre y sus ecosistemas, para el Manatí y los Humedales, Los Felinos y el Bosque, La tortuga y el Mar - El Cangrejo Azul y el Mar.

Se logró el fortalecimiento de la Estructura Ecológica Adaptativa del Plan de Ordenamiento Departamental (POD), a través de la definición de corredores de conectividad ecológica y funcional en el Departamento, a través de un contrato de prestación de servicios en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia SIDAP, cumpliendo con la meta establecida para el indicador Corredores biológicos y/o de polinización delimitados.

El Portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, se materializó con el desarrollo del micrositio del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia SIDAP, el cual permite la descarga de información geográfica y el acceso a plataformas locales, regionales y nacionales institucionales.

En relación a los ecosistemas marino-costeros se recuperaron 46 hectáreas, lo que permitió el cumplimiento de la meta en la vigencia a través de la implementación de dos (2) convenios, uno para desarrollar acciones de restauración de manglar en áreas de importancia ecosistémica en la Unidad Ambiental Costera del Darién (UAC), jurisdicción de Corpouraba, que impactó 160 hectáreas, y otro con el distrito de Turbo que intervino 46 hectáreas.

Se apoyaron quince (15) negocios verdes en áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos de la jurisdicción de la corporación autónoma regional Cornare en el cuatrenio; mediante procesos de capacitación, acompañamiento, fortalecimiento y promoción de los mismos.

El esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) realizado por la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, conserva las hectáreas de bosque que propenden por el cuidado y la regulación de las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos del Departamento, es así como por medio de la compensación a familias campesinas, comunidades indígenas y/o comunidades afro-



Encuentro de familias de Pago por Servicios Ambientales. Urabá, municipio de Arboletes. **Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad.**

descendientes habitantes de cuencas abastecedoras de acueductos o ecosistemas estratégicos definidos por la autoridad ambiental correspondiente, se conservan 225,3 hectáreas de bosque.

De las 1.000 hectáreas proyectadas en la meta del cuatrienio, se han adquirido 1.048,1434 hectáreas en ecosistemas estratégico y/o áreas protegidas

En total durante el periodo 2020-2023 en el **Programa Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos**, se cofinanció la adquisición de aproximadamente 1909 hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueducto, beneficiando más de 668.088 personas y una inversión de \$19.241.694.752.

En total han realizado seguimiento a 24233 hectáreas de predios públicos abastecedores de acueducto. Igualmente, con la estrategia Cerca, se han incentivado a 160 cercanos en 21 municipio de la jurisdicción de Cornare, los cuales han realizado el seguimiento o vigilancia a 1923 hectáreas en predios públicos abastecedores.

En el marco de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y O38 de 2019 Río Cauca, se constituyó mediante Decreto 2020070001643 del 08 de julio de 2020, el comité técnico departamental para el diseño, implementación y seguimiento de las acciones de cumplimiento que se adelantaron en el territorio. En las sesiones realizadas de este comité, se trabajó en la construcción y consolidación del plan de acción para el cumplimiento de las órdenes acorde a la información suministrada por cada una de las dependencias que lo conforman; así como en el seguimiento de las acciones implementadas. Desde la Secretaría del Medio Ambiente se implementaron acciones para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, Pago por Servicios Ambientales (PSA) y campañas de cultura ambiental.

En el marco de la Sentencia O38 de 2019, se suscribió Acuerdo de Voluntades entre la Gobernación de Antioquia, EPM, Corantioquia, la Universidad de Antioquia (UdeA) y el Ejército para “Aunar esfuerzos científicos, técnicos, administrativos y económicos para la formulación, implementación y desarrollo de estrategias de intervención



territorial integral en cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida y sus actividades derivadas en la cuenca del Río Cauca y sus afluentes.”

Por otro lado, se realizó la instalación o mantenimiento de 76.043 metros lineales de cerco para la protección de los predios abastecedores de acueductos., mediante los proyectos de reforestación en cuencas abastecedoras, cofinanciación de predios y los Planes de Inversión comunitarios con el programa de Pagos por Servicios Ambientales.

En el **Programa Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático** se implementaron cuarenta (40) acciones en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia (PPEAA) y ordenanzas ambientales, entre las que se destacan, nueve (9) talleres de formación a formadores en técnicas de facilitación de talleres de educación ambiental con 365 líderes ambientales beneficiados, que quedaron con la capacidad instalada para replicar y concientizar el cuidado por el planeta, asimismo, se apoyaron y financiaron las iniciativas locales de educación ambiental, encaminadas a seguir fortaleciendo líderes ambientales y su accionar en el territorio; cuatrocientos veinte cinco (425) cajas de herramientas de educación ambiental entregadas en diferentes instituciones de los 125 municipios del Departamento, creadas para motivar de forma lúdico pedagógica el cuidado y protección del ambiente, basados en el dialogo, la reflexión y la acción, las mismas contienen videos educativos, talleres, juegos, infografías y cartillas que permiten ampliar las temáticas a tratar en cada territorio; fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Antioquia (CIDEA) con el propósito de impulsar y posicionar la educación ambiental en escenarios interinstitucionales; jornadas presenciales de educación ambiental, así como de jornadas virtuales de formación, foros académicos, impactando a 1155 personas que participaron; jornadas de recolección y limpieza “Antioquia Limpia”, en las playas de los municipios de Turbo, San Juan de Urabá, Arboletes y Necoclí, contribuyendo al cuidado y al disfrute de un ambiente sano para las comunidades.

Durante el cuatrienio se realizaron ocho (8) acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales, según se relacionan a continuación: talleres y diálogos con consejos comunitarios referente a la Po-

lítica Pública de Educación Ambiental de Antioquia; diálogos, socialización reglamentación ordenanza y planes de acción de Mesas y organizaciones ambientales; fortalecimiento y visibilización para propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC); apoyo a diferentes organizaciones sociales y ambientales para que realizaran la transferencia de conocimientos en sus territorios como una iniciativa de educación ambiental comunitaria en los municipios.

Con relación a los árboles sembrados en las jornadas educativas de reforestación, se logró avanzar en la siembra de cuatro millones (4'000.000) de árboles. donde el principal objetivo se centró en el reconocimiento de los servicios ambientales de los bosques, los ecosistemas estratégicos, las afectaciones por deforestación y las medidas de conservación. Es de resaltar el apoyo y compromiso de los municipios, Autoridades Ambientales, sociedad civil, empresa privada, gremios, Alianza Unidos por el Planeta, ONG's, mesas y organizaciones ambientales.

Se llevaron a cabo nueve (9) campañas educativas para el control de la deforestación en los municipios Remedios, Segovia, Sabaneta, Campamento, Mutatá, Santa Roda de Osos, El Bagre, Remedios, Yondó y Sonsón cumpliendo la meta establecida para el cuatrienio. Se destaca el logro de la articulación interinstitucional, con lo que se aunaron esfuerzos con los aliados para realizar actividades educativas como talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los actores ambientales en la gestión de la gobernanza para el control de la deforestación, ocho murales ambientales, charlas con el aula móvil de Corantioquia, y ferias ambientales con jornadas de siembra.

En el marco de la Política Pública de Basura Cero a partir de la ordenanza 10 de 2016 (Basura cero) y en articulación con la estrategia Departamental de economía circular que se estableció para la política departamental de crecimiento verde que implementó la gobernación a fin de dar cumplimiento a los objetivos correspondientes al componente de nuevas economías contempladas en el PICCA, se implementaron año a año campañas de educación ambiental que promueven la minimización de la cantidad de residuos sólidos destinados a disposición final y los impactos negativos al ambiente, mediante la ejecución de estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento.

La Estrategia Departamental de Economía Circular se reconoce como una herramienta de competitividad para los sectores productivos y también de mitigación de cambio climático dado su potencial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria manufacturera. Tanto el crecimiento verde como la economía circular promueven un modelo de crecimiento económico más eficiente en consumo de recursos y que a su vez logren elevar y fortalecer la productividad. A través de la estrategia se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la industria manufacturera, la disposición de residuos en relleno sanitario, los cambios en el uso del suelo que se dan por la sobreexplotación de recursos, de tal manera que contribuya a las metas establecidas en el PICCA, y adicionalmente se promueven unos flujos de materiales más eficientes, permitiendo que se eleve la productividad de los recursos y también de las industrias.

En el cuatrienio se implementaron 36 campañas que fueron las establecidas en la meta del indicador Campañas educativas para promover la Política Pública de Basura Cero, implementadas. Se dieron también múltiples acciones de participación en espacios educativos y en convenciones como la de cambio climático, jornadas como la de Alianza por el planeta (realizada en Andes), expedición Antioquia 2023. Durante el cuatrienio se realizaron 201 actividades en los 14 nodos de la estrategia de Economía Circular, entre las que se encuentran talleres, capacitaciones, cursos virtuales, eventos, asesorías entre otros con la participación de 4474 personas.

Se buscó la implementación de la producción y consumo sostenible por medio del **Programa Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible**, así como el fortalecimiento de la agroecología en los sistemas productivos, a través de la promoción de buenas prácticas, conservación de semillas y prácticas ancestrales, teniendo en cuenta la gestión del riesgo en los sistemas productivos, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, la capacitación asociada en torno a la producción sostenible, el eslabonamiento de las cadenas productivas y la renovación de la tecnología para el sector, que permita responder de manera efectiva a eventos contingentes.

Teniendo en cuenta que la Agricultura climáticamente inteligente, persigue tres objetivos principales: el aumento sostenible de la productividad y los ingresos agrícolas,

la adaptación y la creación de resiliencia ante el cambio climático y la reducción y/o absorción de gases de efecto invernadero, en la medida de lo posible, se llevó a los territorios beneficiados cadenas de valor inclusivas y eficientes para producir alimentos inocuos y nutritivos, transferencia de tecnología y capacitación en buenas prácticas agropecuarias.

Para cumplir con las actividades programadas se realizó inversión de \$11.292 millones de los cuales \$5.433 millones son recursos propios.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, impulsó la implementación sistemas silvopastoriles sostenibles, a través de siembra de árboles, arbustos y mejoramiento de pasturas, conservación de cuencas hidrográficas, recuperación de áreas degradadas por la ganadería extensiva y explotación inadecuada de la minería, acompañados de la transferencia de conocimiento en gestión administrativa de predios con medición de indicadores, además de la búsqueda de la mitigación de las emisiones de GEI (gases efecto invernadero) y las oportunidades de generar ingresos adicionales por venta de carbono, con la finalidad de contribuir a la meta del indicador de disminuir en un 0,10% el porcentaje de conflicto en el uso del suelo, con acciones para reconversión productiva a un uso adecuado y con prácticas de producción sostenibles, es decir intervenir 3.274 hectáreas en conflicto de uso del suelo, a la fecha se tiene una disminución de 0,71% en relación con la línea base. Según el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario - POTA, en el año 2017 el Departamento tenía 3.274.340 hectáreas en conflicto de uso del suelo.

Para la medición del indicador de resultado: Unidades Productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gas Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático establecidas o recuperadas, se propuso hablar de unidades productivas como referencia a los rubros productivos con implementación y/o establecimiento de prácticas de agricultura climáticamente inteligentes.

Entre otras acciones implementadas, se impulsó veinte proyectos para la protección y conservación de las abejas con miras a fortalecer y propiciar la conservación de las abejas y demás polinizadores, teniendo en cuenta que la polinización es un proceso ecosistémico de transferencia de polen, desde los estambres hasta el estigma de las



flores angiospermas, como proceso vital para la producción y vincula directamente los ecosistemas silvestres y los sistemas de producción agrícola.

Así mismo, se implementaron 1.403 unidades productivas con aplicación de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) que afectan la productividad y/o la salud pública (Enfermedades zoonóticas), capacitando a los productores y brindándoles técnicas apropiadas encaminadas al sostenimiento y manejo integrado de los cultivos, como la adecuada preparación del suelo, uso de buena semilla, selección adecuada de la variedad, densidad óptima, siembra oportuna, control de plagas y enfermedades, adecuada fertilización y rotación de cultivos, contribuyendo a obtener mejores rendimientos, menos problemas de plagas, mayores ganancias y menos riesgos para la salud y el medio ambiente.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en este cuatrienio, desde el **Programa Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible** enfocó sus esfuerzos en llevar a las subregiones acciones que cumplan con la función de restauración de los ecosistemas a través de la implementación de áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes y de intervenir hectáreas con arreglos silvopastoriles como herramientas que propicia la rehabili-

tación del suelo para mantenerlo productivo el mayor tiempo posible, además de contribuir a la adaptación al cambio climático, procurando la reconversión de la ganadería con sistemas que ofrezcan servicios ambientales y producción de forrajes para el ganado.

Además, el sistema de producción agroforestal articulado con las dinámicas de la naturaleza mediante buenas prácticas de manejo, incrementa la productividad y reduce los costos de producción, promoviendo un mayor retorno sobre la inversión.

En el 2023, se avanzó en la ejecución de otra fase del distrito eco ganadero como alternativa para mejorar la producción de pequeños y medianos productores a través de la implementación de nuevas tecnologías que promuevan el establecimiento, renovación y sistemas de rotación de pasturas tecnificadas, conservación de cuencas hidrográficas, recuperación de áreas degradadas por la ganadería extensiva y explotación inadecuada de la minería y que garanticen una producción de forrajes eficiente en cantidad y calidad, una mejor capacidad de carga de los predios, una mejor producción de leche y carne y un impacto económico positivo representado en mejores ingresos y calidad de vida para productores de las diferentes subregiones del Departamento.

LOGROS:

- \$18.664 millones invertidos.
- 43 municipios impactados.
- 946 productores beneficiados de manera directa.
- 5.205 hectáreas de sistemas silvopastoriles intervenidas.
- 1.207.157 árboles sembrados.

EJECUCIÓN:

- Desarrollar 100 modelos de producción bovina sostenible - establecimiento de Sistemas silvopastoriles en 350 hectáreas, siembra de 131.000 árboles y arbustos, mejoramiento de 100 hectáreas de pastos, mejoramiento de 100 cercas eléctricas.
- Implementar en 8 predios medición in situ de las emisiones de GEI.
- Fortalecimiento socioempresarial de 100 productores.



Más Gestión al riesgo y movilidad



Capacitación actualización Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Suroeste, municipio de Jericó. **DAGRAN**.

Se fortaleció a nivel institucional, sectorial, empresarial, social y comunitario los procesos de conocimiento, comprensión, identificación, análisis y evaluación multidimensional de escenarios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, desde el **Programa Conocimiento del riesgo**, a través de la implementación de metodologías adecuadas y pertinentes para los territorios y ámbitos del desarrollo, reconociendo la pluriculturalidad y las capacidades de las comunidades en la generación de conocimiento.

El DAGRAN estructuró la Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres a los municipios de Antioquia, la cual, permitió una autonomía política y administrativa de los 98 municipios que llevaron a cabo instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través del proyecto de asistencia técnica se brindó acompañamiento a los 125 municipios del departamento, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones de-

rivadas de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, Ley 1523 de 2012; así mismo, se llevó a cabo el primer congreso Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con participación de más de 1.200 personas de los 32 departamentos de Colombia y varios participantes del mundo. Se desarrollaron 30 Campañas para la reducción del riesgo, las cuales se ejecutaron por medio de piezas gráficas, videos institucionales, cuñas radiales, perifoneo y animaciones.

Se desarrolló el Programa Integral para el Monitoreo y Mitigación de la Erosión Costera - PIMECLA, donde se impactaron los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes, entre los logros más importantes se encuentran:

- Monitoreo de las condiciones marinocostas
- Trabajo social y comunitario con las comunidades costeras





Portal web Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia. Portal web. **DAGRAN**.

- Fortalecimiento de las capacidades de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).
- Fortalecimiento de las estaciones CoastSnap
- Pronóstico a 5 días (cada hora) de las condiciones oceánicas (oleaje y corrientes) a escala fina para la zona del golfo de Urabá y el litoral antioqueño, estrategia que se complementa con SAMA.
- Monitoreo completo de la línea de costa desde Arboletes hasta Turbo
- Establecimiento del primer laboratorio costero a nivel nacional donde se han diseñado y construido diferentes soluciones adaptativas y basadas en la naturaleza
- Consolidación de la información obtenida del monitoreo de la línea de costa y los comparativos año a año.
- Medición continua de avances y retrocesos de línea de costa mediante el proyecto CoastSnap
- Monitoreo continuo del volcán de lodo para el seguimiento de grietas y cárcavas
- Contar con una plataforma que permita tener toda la información de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento actualizada y con acceso público y en tiempo real.
- Intercambio de información con diferentes entidades de orden nacional, departamental y municipal.
- Publicación de información de técnica de interés asociada a los puntos visitados en donde se identifican distintos escenarios de riesgo.
- Visualización de campañas para las comunidades en pro del conocimiento y reducción del riesgo.
- Verificación de avance en los instrumentos de planificación de los municipios.
- Visualización del geo portal del Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia SAMA.

Puesta en marcha del Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia SAMA, con impacto 36 municipios, 117 instrumentos instalados (pluviómetros, alarmas, sensores de nivel, estaciones meteorológicas y cámaras), se construyeron 34 Planes Comunitarios, igualmente se desarrolla el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo en el Departamento SIGRAN, impactando a los 125 municipios del departamento con 6.787.846 habitantes beneficiados, sus logros más importantes a lo largo del cuatrienio fueron:

Se desarrollaron estrategias basadas en disminuir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad de la población antioqueña ante la ocurrencia de eventos de origen natural y antrópico no intencional, por medio del **Programa Reducción del riesgo** con la ejecución de acciones y proyectos de intervención prospectiva y correctiva basados en estudios y diseños con impacto en las comunidades, a través de la construcción de diques o jarillones, limpieza de cauces sedimentados y recuperación de capacidad hidráulica, construcción o mejoramiento de reservorios para almacenamiento de agua, entre otros, con el apoyo de las administraciones municipales.



Entrega de carrotaque. Urabá, municipio de Chigorodó. DAGRAN.

Mediante la intervención correctiva y prospectiva para la reducción de riesgos realizados, se implementaron medidas estructurales y no estructurales (correctivas y prospectivas), para reducir la amenaza, la exposición, la vulnerabilidad y las pérdidas de vidas humanas, económicas y la gobernanza sectorial a corto, mediano y largo plazo, generando impacto en los municipios de Guarne, Necoclí, Arboletes, San Pedro de Urabá, Turbo, Anorí, Caldas, Yondó, Yolombó, Ituango, Jardín Fredonia, Frontino, Chigorodó, Anorí, Anzá con una inversión de \$9.877.487.198.

Por otro lado, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia DAGRAN, desarrollo programas de acompañamiento y seguimiento a los municipios y/ o distritos en la formulación e implementación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, así como, la capacitación a 123 municipios en temas de incorporación de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres.

Desde el **Programa Manejo de desastres** se desarrollaron capacitaciones a los 125 Municipios y/o Distrito, en formulación y/o actualización de estrategias municipales a respuesta a emergencias (EMRE), planes de recuperación y/o planes de acción específicos, así como, capacitación a 121 entidades pertenecientes al sistema Departamental de gestión del riesgo de desastres, en preparación para la respuesta adecuada a emergencias; logrando con estos programas minimizar el riesgo de pérdida de vidas, daños a los bienes estructurales culturales y ambiente de los territorios del Departamento Antioqueño.

La Gerencia de Seguridad Vial como dependencia departamental encargada de articular acciones para el mejoramiento de la seguridad vial en Antioquia, desde el **Programa Infraestructura segura** mediante estrategias de regulación y control, sensibilización a actores viales, capacitaciones a funcionarios, agentes, inspectores y secretarios, campañas de seguridad vial, señalización, entre otras; logro que el programa de vías señalizadas



e intervenidas, presentara un resultado acumulado de 1.127,19 km de vía señalizadas, con los contratos de obra 4600012247 DE 2021 (800 km) y 4600014022 de 2022 (277 km), frente a la meta del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 de 700 km.

Desde el **Programa Movilidad sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá** y a través de la *Política pública para promover el uso de la bicicleta - Antioquia en bici* (Ordenanza 21 de 2023) la cual promueve la línea estratégica 1 “Infraestructura para la movilidad sostenible”, se potenció e incrementó los diferentes usos de la bicicleta, y se sustenta en el diagnóstico e implementación de acciones transversales. Desde el proyecto Vías Verdes de Antioquia se adelanta el corredor de ciclocaminabilidad en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Suroeste, se cuenta con 128 km entre los municipios de Caldas y Venecia diagnosticados. A partir de este Diagnóstico, se han ejecutado los estudios y diseños de 90km y se cuenta con los tramos del municipio de Venecia (3km) puestos en funcionamiento, y la Estrella (1.8km) en ejecución. Las Vías ciclo adaptadas, ha sido una estrategia de seguridad vial que ha permitido visibilizar al ciclista en las principales vías de Antioquia, es así, como actualmente se cuenta con 76 km de vías Departamentales intervenidas en los municipios de Envigado, siendo el proyecto PALMAS PARA TODOS uno de los puertos ciclistas más recorridos en Antioquia con 15.6km, además de Santo Domingo, Amalfi, Anzá y Jericó.

Se logró pavimentar el 43,6% de los 4.966 km de la red vial a cargo del Departamento por medio del **Programa Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales**, de los 395 km propuestos como meta en el Plan de Desarrollo, se pavimentaron 309,15 km, logrando el 78,3% de cumplimiento de la meta, lo anterior debido situaciones complejas a nivel mundial como la pandemia de COVID-19, niveles históricos de inflación, guerra en Ucrania, crisis de contenedores, alzas del dólar, entre otros. Estas situaciones inesperadas e imprevisibles afectaron las condiciones del mercado en el sector de la construcción, acarreando mayores costos para el desarrollo de los proyectos en relación a como fueron planeados. Ejemplo de esto, el impacto en la producción global de acero y otros materiales debido a la disminución en la demanda y a las restricciones en la producción y el comercio resultado de las medidas de distanciamiento social y de cuarentena para controlar la

propagación del virus, impactando significativamente los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura.

Sin embargo, de las contribuciones más significativas corresponden a las conexiones de las diferentes cabeceras, en Antioquia confluyen 23 cabeceras municipales que no contaban con vías de acceso pavimentadas, en apoyo de la Gobernación de Antioquia aunó esfuerzos para avanzar en la conexión vial digna a través de la pavimentación de 21 vías del Departamento y la construcción de muelles y embarcaderos que garantizarán la conectividad fluvial a los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó. Estas obras constituyen un ejercicio de equidad, justicia, competitividad, acceso digno a servicios de educación, trabajo, alimentación y salud de la población para los municipios antioqueños que no contaban con sus vías de acceso pavimentadas o en óptimas condiciones.

El programa ‘Cabeceras Municipales’ ya tiene entre sus logros la conexión de siete (7) cabeceras con la pavimentación de las vías a los municipios de Argelia, Alejandría y Concepción en el Oriente, Anorí en el Nordeste, Caicedo y Armenia en el Occidente y El Bagre en el Bajo Cauca mediante el mecanismo de Obras por impuestos que promueven una oportunidad, con la unión de los sectores público y privado, para el desarrollo del departamento y de sus comunidades. Actualmente se encuentran en ejecución proyectos para conectar otras trece (13) cabeceras, y en viabilización otras tres (3) cabeceras. Estas intervenciones cuentan con una inversión estimada de \$908.914 millones de pesos entre los proyectos finalizados, en ejecución, en contratación y en viabilización.

Adicionalmente, se estructuró el Macro-Proyecto Circuitos Estratégicos que tiene como objetivo promover la generación de dinámicas intermunicipales, la competitividad, el crecimiento económico, la disminución de las brechas sociales y la sostenibilidad de los territorios. Para ello, el Departamento de Antioquia dio trámite ante la Asamblea Departamental de Antioquia, del proyecto de Ordenanza de “Macro-Proyectos Circuitos Estratégicos” (Ordenanza 24 de 2022), se incluyó un total de 3.418 km de vías a cargo del departamento que hacen parte de 118 corredores priorizados.



Pavimentación vía Anorí - Ye de Anorí - El Mango. Nordeste, municipio de Anorí. **Secretaría de Infraestructura Física.**



Pavimentación vía San Vicente - Concepción. Oriente, municipios de Concepción y San Vicente. **Secretaría de Infraestructura Física.**





Pavimentación vía La Quebra – Argelia. Oriente, municipio de Argelia. **Secretaría de Infraestructura Física.**



Pavimentación vía Uramita – Peque. Occidente, municipio de Peque. **Secretaría de Infraestructura Física.**



Pavimentación vía La Usa - Caicedo. Occidente, municipio de Caicedo. **Secretaría de Infraestructura Física.**

Para dar inicio a la ejecución de obra de algunos corredores viales, el 21 de diciembre de 2022, La Asamblea Departamental de Antioquia, por medio de la Ordenanza No 39 del 2022, aprobó la asignación de vigencias futuras del presupuesto de este ente territorial, para que la Secretaría de Infraestructura Física continuara con la intervención de circuitos estratégicos en el Departamento de Antioquia, complementando la inversión con otras fuentes de financiación como el Sistema General de Regalías - SGR.

La Secretaría de Infraestructura Física de manera conjunta con algunos Municipios, ha adelantado la estructuración técnica, jurídica y financiera de escenarios para la ejecución de los Circuitos Estratégicos, con fuentes de financiación como el SGR y recursos propios por un valor de \$ 393.615 millones de pesos y un total de 107 km, que incluyen actividades de Pavimentación, Rehabilitación, Restauración, Señalética y Señalización en la red vial departamental.

Durante el cuatrienio desde el **Programa Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios** se buscó mitigar la afectacio-

nes en las vías y satisfacer las necesidades de los territorios a través de una Gerencia Integral de Vías, donde confluyen diferentes estrategias como lo son contratos de mantenimientos mecánicos subregionales, contratos de mantenimiento rutinario, contrato de atención de emergencias mediante maquinaria amarilla, convenios con los municipios para aunar esfuerzos y así aumentar la cobertura vial, señalización de vías, atención de puntos críticos, mantenimiento de puentes, asesorías y apoyo técnico con el cual se revisaron problemas o controversias, intervenciones puntuales en sitios priorizados y actividades de conservación de la red vial pavimentada para fortalecer las atenciones en las vías, así como alianzas y gestión con interesados para lograr intervenir mancomunadamente el territorio. De esta forma, se intervienen tanto vías a cargo del Departamento como vías a cargo de los municipios, logrando generar beneficio a las comunidades mediante el aumento de la comercialización de los productos, garantizar acceso a las comunidades de bienes y servicios, disminuir la afectación en las vías, y, por ende, aumentar la seguridad en las mismas.

Es así como se logró la inversión de alrededor de \$ 447.489.899.581 y se consiguió gestionar la aprobación



de \$17.881.612.613 de las vigencias futuras para 2024. Con estas estrategias se han tenido, entre otros, los siguientes logros: Se han mantenido más 27.000 km de vías a cargo del Departamento. Se han removido alrededor de 903.769 m³ de material en atención de emergencias y puntos críticos. Se han intervenido más de 3200 metros lineales de puentes en vías a cargo del Departamento. Se han intervenido más de 700 puntos críticos en vías a cargo del Departamento. Lo anterior, impactando alrededor de 114 municipios y beneficiando así una población de más de 4 millones de personas logrando mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Durante nuestro gobierno se superó los niveles de lluvias históricas en más del 40% generando sobresaturaciones de suelos respecto a las proyecciones estructurales de las vías en su comportamiento, lo que conllevó a diversos fenómenos de movimientos en masas e inestabilidades que debieron ser atendidos por la Secretaría de Infraestructura Física y equipo de trabajo. El tipo de saturaciones se podrían representar respecto a los volúmenes y pesos específicos de los suelos, siendo estos, factores detonantes que desencadenan sobre las laderas movimientos no previsible en cualquier proceso constructivo.

Con respecto al indicador de vías terciarias, en la meta del cuatrienio tuvo como objetivo, la pavimentación de 595 km de vías a cargo de los Municipios (Vías terciarias), se ejecutó un total de 562.75km, correspondiente a los siguientes kilómetros intervenidos por cada año así: Año 2020: 182.71km, Año 2021: 132,46km, Año 2022: 172,51km y Año 2023: 75,07km; esto, con el propósito de mejorar y mantener las vías de los Municipios en las subregiones de Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Área Metropolitana y Valle de Aburrá.

Con esto, se tuvo una inversión total en la red vial intervenida en la red vial municipal (vías urbanas 130.51km y vías terciarias 562.75km) para un total de 693.26km intervenidos, y un total de inversión de \$656.794.646.292,86 en recursos ejecutados para 122 municipios en las nueve (9) subregiones del departamento, superando así la meta propuesta en el Plan de Desarrollo, con lo que se había propuesto de 660km intervenidos.

En cuanto a las vías de la red vial a cargo de los Municipios, es de resaltar que se intervinieron doce (12) Municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Te-



Antes



Después

Pavimento Rígido. Norte, municipio de Carolina del Príncipe. Secretaría de Infraestructura Física.

rritorial), donde se beneficiaron los municipios de: Anorí, Apartadó, Briceño, Carepa, Ituango, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Valdivia y Vigía del Fuerte.

En cuanto a *puentes y/o viaductos en la red vial a cargo de los municipios*, la Secretaría acompañó a las entidades territoriales del departamento en estos proyectos de manera especial, dada la dificultad que, durante el periodo de Gobierno 2021-2022, se presentó por el fenómeno de la Niña, caracterizado por llevar a las corrientes de agua a condiciones tales que, han inducido el deterioro progresivo y generalizado de los puentes, llegándose in-



Puentes en la Red Vial a Cargo de los Municipios. Suroeste, municipio de de Betulia (El Piñonal). Secretaría de Infraestructura Física.

cluso a presentar en algunos, el colapso de las estructuras. No obstante esta situación, se han ejecutado 1383,8 metros de puentes en esas vigencia, para un total acumulado ejecutado en el cuatrienio de 1.459,3 m, en un total de 41 municipios intervenidos, mediante el apoyo por medio de convenios interadministrativos en el cuatrienio. En lo que va recorrido de la vigencia 2023 se han contratado 75,5 metros de puentes, cantidades correspondientes a cuatro (4) convenios interadministrativos, los cuales se estima ser ejecutados al cierre de la vigencia 2023 en los municipios de Puerto Triunfo, Toledo, San Andrés de Cuerquia y Amagá.

Desde el **Programa Antioquia transitable y en Bici** y a través de la *Política pública para promover el uso de la bicicleta - Antioquia en bici* (Ordenanza 21 de 2023) cuyo objeto es impulsar la bici como un eje central del desarrollo de nuestra sociedad, marcando la ruta para convertir Antioquia en un territorio con movilidad activa y limpia. Además de potenciar e incrementar los diferentes usos que tiene la bicicleta, se sustenta en el diagnóstico e implementación de acciones transversales realizadas entre el 2020 y el 2023 a través de cuatro líneas estratégicas de promoción (a) movilidad sostenible, (b) deporte bandera y recreación, (c) educación y pedagogía, y (d) desarrollo económico.

Línea 1: Infraestructura para la movilidad sostenible:

Se construyó 130,04 km de Ciclo infraestructura en el departamento, promoviendo estrategias de ciclo infraestructura segregada con 49,77 km en los municipios de Puerto Berrio, Yarumal, Andes, Bello, El Retiro, Copacabana, La Ceja del Tambo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Santa fe de Antioquia, Rionegro, Guarne, Marinilla, Envigado y Donmatias.

Desde el proyecto Vías Verdes de Antioquia se desarrolló el corredor de ciclocaminabilidad en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Suroeste, se cuenta con 128 km entre los municipios de Caldas y Venecia diagnosticados. A partir de este Diagnóstico, se han ejecutado los estudios y diseños de 90km y se cuenta con los tramos del municipio de Venecia (3km) puestos en funcionamiento, y la Estrella (1.8km) en ejecución.

Las Vías ciclo adaptadas, han sido entre 2020 y 2023 una estrategia de seguridad vial que ha permitido visibilizar al ciclista en las principales vías de Antioquia, es así, como actualmente se cuenta con 76 km de vías Departamentales intervenidas en los municipios de Envigado, siendo el proyecto PALMAS PARA TODOS uno de los puertos ciclistas más recorridos en Antioquia con 9,7km, además de Santo Domingo con 18,0km, Amalfi con 22km, Anzá con 1,5km, Jericó 21,6km, Heliconia con 4,0km y San Pedro de Urabá con 3,5km.



Se implementó los sistemas de bicicletas compartidas para la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte, con potencial para ser una solución acorde a la declaratoria de cambio climático en materia de transporte público. En ese sentido, la subregión Urabá asumió el gran reto para establecer la bicicleta como un medio sostenible y eficiente de transporte, por esto, se realizó el diagnóstico para la implementación de un sistema en Apartadó, Chigorodó, Carepa y Turbo, estudio por medio de cual se cuenta con 2 sistemas de bicicletas compartidas implementados en la Subregión del Eje Bananero, Apartadó con 100 bicicletas de uso intermodal ubicadas en la terminal de transporte del municipio y Chigorodó, con 80 bicicletas compartidas como un transporte escolar. Por su parte, en el oriente de Antioquia, El Carmen de Viboral inició en el mes de junio de 2022 la puesta en marcha y operación de su piloto de bicicletas públicas que cuenta con tres (3) estaciones y 70 bicicletas en el área urbana del municipio.

Línea 2: La Bicicleta en la Recreación y el Deporte: en articulación con Indeportes Antioquia se apoyaron doce (12) eventos de ciclismo profesional en distintas modalidades para la promoción del deporte como una oportunidad de profesionalización para niños, niñas y jóvenes del departamento. Entre ellos sobresale la etapa final de la vuelta a Colombia en el municipio de Cañasgordas en el año 2023. Además, como oportunidad para generar más y mejores oportunidades frente a la equidad y la capacidad de brindar espacios para las mujeres, con la secretaría de las mujeres se creó el equipo de ciclismo Profesional Mujeres Antioquia con el Orgullo Paisa, un equipo conformado por 12 mujeres entre los 15 y 25 años que ha representado al departamento en las principales carreras profesionales de Colombia desde 2022, carreras en las que sobresale: la Vuelta a Boyacá en 2022, y la vuelta a Colombia en 2023.

La bicicleta como herramienta recreativa ha permitido la realización de eventos en distintas modalidades y que buscan impactar niños y niñas entre los 2 y los 14 años, como el clásico nacional de Ciclismo Infantil que contó con 5.013 participantes durante su primera versión en 2023; así como 14 eventos para los amantes y aficionados al ciclismo que recorrieron municipios como Cisneros, La Ceja del Tambo, Concepción, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Anzá, Olaya, Cañasgordas, Donmatias, entre otros.

Línea 3: La bicicleta como herramienta para la educación y la pedagogía: MI BICI ESCUELA acompañó a más de 1.500 niñas y niños entre los 2 y los 5 años, con actividades pedagógicas en bicicleta. Y por medio de un trabajo Unidos entre Indeportes, la Gerencia de Infancia y Adolescencia, desde el programa Antioquia en Bici se han entregado 769 bicicletas de balanceo para la promoción del uso de la bicicleta en la primera infancia. En 2022 se realizó la entrega de 6.000 bicicletas en 62 municipios de Antioquia y en 2023 1.080 bicicletas para fortalecer el transporte escolar y actuar de manera positiva frente a la deserción escolar y consolidar la bicicleta como medio de transporte escolar en Antioquia.

Se desarrolló de forma articulada con la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia y la alianza estratégica de World Bicycle Relief, una fundación que moviliza a las personas a través del Poder de las Bicicletas; esta alianza nos permite unirnos en el compromiso de ayudar a las personas a superar el reto de la distancia y facilitar el acceso a la Educación de niños, niñas y jóvenes de Antioquia.

Línea 4: Engranaje para el Desarrollo Económico: Para la Promoción del Bici Turismo se han identificado diez (10) puertos ciclistas míticos de Antioquia que cuentan con diagnóstico, de estas rutas cinco (5) se encuentran intervenidas con intervenciones livianas que permiten potenciar la economía de los municipios con vocación ciclista de Antioquia: Envigado, Jericó, Anzá y Amalfi.

Además, se realizaron durante 2020 y el 2023, quince (15) eventos de ciclismo recreativo, entre los principales se encuentran: a. Gran Fondo Antioquia, b. Gran Fondo Nairo Antioquia, c. Reto Santa Bárbara, d. Travesía Cañasgordas, e. Palmas se viste de Rosa que recorriendo municipios como: 1. Santa Fe de Antioquia, 2. Anzá, 3. Santa Bárbara, 4. Donmatias, 5. Santa Rosa de Osos, 6. Cañasgordas, y en el que participaron más de 6.500 ciclistas nacionales e internacionales.



Más Entornos seguros para la fauna

Durante el cuatrienio en el **Programa Protección de la vida silvestre**, 6.244 individuos fueron recuperados, rehabilitados y retornados a la vida silvestre, por parte de nuestras autoridades ambientales departamentales, superando la meta trazada para la vigencia.

La cobertura de municipios y/o distritos intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal, hace referencia al porcentaje de municipios del Departamento que de manera directa, fueron intervenidos con los programas para propender por el bienestar y la protección animal, como son, el fortalecimiento de sus capacidades de atención a la fauna vulnerable, tanto con herramientas como con capacitaciones, acompañamiento en la atención a situaciones particulares que requerían esfuerzos articulados para la gestión de factores de riesgo, estrategias educativas y lúdicas en torno a la promoción de una cultura por el respeto y el cuidado de la vida en todas sus formas, entre otras, llegando de esta manera al 100% de los municipios en el cuatrienio en la mayoría de los casos con intervenciones en más de una ocasión.

Se reporta un consolidado, para el periodo de gobierno 2020 -2023 el desarrollo de diferentes estrategias en el Plan de Acción del CIFFA, desde un proyecto que articula las autoridades ambientales (Corantioquia, Cornare, Corpourabá, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Parques de la Conservación, Policía, Fiscalía y la Academia como aliado), permitiendo la intervención de las diferentes problemáticas a nivel departamental, superando las barreras territoriales que imprime la jurisdicción a cada Autoridad. Las acciones específicas del plan de acción fueron: 1) Apoyar la construcción del protocolo único para Antioquia para la identificación, atención y manejo de polinizadores, 2) Realizar actividad con oficinas de gestión del riesgo municipales, policía, cuerpo de bomberos y empresas prestadoras de servicios públicos, sobre la normatividad y responsabilidades relacionadas con el manejo y protección de especies polinizadoras 3) Realizar campaña de sensibilización sobre el cuidado de las especies polinizadoras y dispersoras de semillas de acuerdo con la normativa vigente, 4) Desarrollo de estrategia de manejo integral y pedagógico relacionadas con el cuidado de las especies polinizadoras y disperso-

ras de semilla en Antioquia de acuerdo con la normativa vigente, 5) Apoyo a la construcción de acciones encaminadas en la evaluación, creación y puesta en marcha del modelo de intervención para animales ferales y felinos silvestres en la subregión del Urabá, 6) Apoyar el mejoramiento de la herramienta de recolección de datos por situación con felinos en Antioquia con la información de recurrencia requerida, 7) Desarrollo de capacitación en territorio con acompañamiento de las Juntas Defensoras de Animales sobre la problemática relacionada con animales ferales, 8) Articular acciones de manejo para mitigar el conflicto por felinos silvestres, 9) Campañas de prevención al tráfico de fauna silvestre en operativos de control (Territoriales: Caribe, Nutibara y Centro), 10) Campañas de sensibilización para prevención del tráfico de fauna silvestre, específicamente las 4 especies de tortuga que desovan en Bobalito (Terminales de transporte), 11) Elaboración e impresión de material de difusión para las jornadas de inspección, vigilancia y control al tráfico de fauna silvestre generadas por el CIFFA y la Gerencia de Protección y Bienestar Animal en Antioquia durante el 2022, con generación de videoclips, material digital e impreso, 12) Campaña de sensibilización y prevención de actividades de caza, 13) Diseño y elaboración de vallas alusivas a la prohibición de la caza ilegal, 14) Desarrollo de taller (virtual-presencial) de capacitación certificada para integrantes del CIFFA, funcionarios de alcaldías municipales y comunidad en general sobre la cadena de tráfico ilegal de fauna silvestre y conservación ecosistémica, 15) Ofertar Diplomado en tráfico ilegal de flora y fauna silvestre para funcionarios, 16) Implementación de estrategia de manejo de interacciones negativas humano-fauna silvestre diferente a felinos, 17) Producción de material de información y acciones pedagógicas de sensibilización sobre interacción negativa humano- fauna silvestre diferente a felinos (guacharacas, murciélagos, zarigüeyas, zorros), 18) Campaña de difusión y sensibilización sobre el control y manejo de especies invasoras (hipopótamos, caracol africano, caracol de jardín), 19) Creación y ejecución del Centro de Pensamiento sobre las conductas violentas hacia animales integrado al centro de monitoreo de la Secretaría y Convivencia Ciudadana de la Gobernación de Antioquia para la gestión de los datos enmarcados en





Paso arborícola en la vía Las Palmas. Suroeste, municipio de Betulia (El Piñonal). Secretaría de Infraestructura Física.

los delitos contra los animales y el medio ambiente, 20) Desarrollo de capacitación en territorio con acompañamiento de las JDA sobre interacciones negativas humano-fauna silvestre diferente a felinos, 21) Campañas de educación y sensibilización frente al atropellamiento de fauna en Antioquia, 22) Apoyo a generación de programa de sensibilización sobre corredores biológicos para el departamento que involucre la participación de comunidades campesinas y étnicas, 23) Definir programa de formación y capacitación para las comunidades campesinas y étnicas asentadas cerca de las áreas de bosque natural en el departamento.

Se logró implementar 101 pasos seguros para protección de la vida silvestre en las vías nacionales y departamentales, algunos de ellos incluidos en las pavimentaciones de la Red Vial Departamental a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física, y otros a través de las concesiones viales y proyectos 4G como se muestra a continuación:

Año	Proyecto	Pasos Implementados
2020	Vía Las Palmas	11
	Pavimentación Anorí - El Limón	8
2021	Concesión Pacífico 2	18
	Túnel GGE	3
2022	Intercambio Bello - La Seca	3
	Vía La Acuarela - Envigado	3
	Concesión Mar 2	5
2023	Pacífico 2	5
	Vía Las Palmas	10
	Conexión norte	10
	Sonsón	2
	Uramita - Peque	2
	Concesión Mar 2	6
	Concesión Mar 1	15
TOTAL		101

Se describen las principales estrategias planteadas por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia desde el **Programa Salud pública en la protección animal** con el objetivo de mejorar las coberturas de vacunación antirrábica en caninos y felinos en el Departamento:

- Jornadas departamentales de vacunación integrando los 125 municipios del Departamento.
- Captura de la información de vacunación antirrábica generada por particulares, durante las visitas de Inspección Vigilancia y Control -IVC- a establecimientos veterinarios y similares.
- Procesos contractuales para apoyar la vacunación en zonas rurales y rurales dispersas.

En cuanto a la esterilización de caninos y felinos, siendo esta la manera más segura y efectiva de controlar la proliferación de animales callejeros en beneficio de la salud pública del departamento, para el 2023 se dio cumplimiento por encima, a la meta planteada para el cuatrienio de 128.000 animales intervenidos y donde hasta ahora se han esterilizado 128.052. Se resalta, una ejecución presupuestal de \$18.510.081.283, la cifra que históricamente ha estado más alta para el programa de zoonosis, gracias a las gestiones realizadas en pro de la salud pública y el bienestar animal.

Como estrategia para alcanzar este indicador, se usó articulación de todos los actores involucrados, tales como: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia a través de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo y sus técnicos área salud, las administraciones municipales, direcciones locales de salud, UMATAS, secretarías de medio ambiente, el operador del contrato, academia, defensores de animales y comunidad en general. También se logró una buena convocatoria mediante difusión en redes sociales, emisoras y otros medios de comunicación.

El indicador planteado para el cuatrienio fue estimar la población de caninos y felinos para el 20% de los municipios priorizados en el Departamento. Los de competencia de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, son 108 (de 4a, 5a y 6a categoría). Para el año 2022 se elaboró documento técnico usando como insumo principal la encuesta de calidad de vida, en articulación con Planeación Departamental, lo que permitió estimar la población de caninos y felinos presente en los municipios antioqueños, superando la meta planteada en el indicador,



Jornada de Vacunación Barrio La Primavera. Urabá, municipio de Necoclí. Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

sin requerir inversión de recursos adicionales. Se elaboró documento técnico con enfoque en las preguntas referentes a tenencia de animales en el Departamento y apoyado en la metodología estadística utilizada en la encuesta de calidad de vida, cuyos resultados permitieron estimar la población canina y felina no sólo cumpliendo el indicador de 20% de los municipios priorizados, sino en los 108 municipios de competencia, con un nivel de confianza del 95% y un error estándar del 5%.

Se logró la meta del plan de desarrollo 2020-2023 en el acompañamiento y apoyo para la conformación y fortalecimiento de las juntas defensoras de animales desde el **Programa Trato digno de los animales**.

Durante el cuatrienio se implementaron estrategias educativas enfocadas al bienestar y protección ambiental: 1) Estrategias educativas para el fortalecimiento de competencias de las juntas protectoras de animales activas, partiendo de las experiencias y manejo de las diferentes problemáticas relacionadas con el trato digno a los animales. 2) Jornadas de Bienestar Animal. 3) Capacitaciones de manejo de casos de maltrato para Inspectores de Policía y personal de Policía Ambiental, Organismos de Fuerza Pública y funcionarios públicos de las Administraciones municipales 4) Capacitaciones en conceptos básicos de rescate animal. 5) Procesos de formación



sobre bienestar animal para diferentes sectores.6) intervenciones asistidas con animales para la salud mental de funcionarios públicos.8) Actividades Formativas para centros de Bienestar Animal, 10) Adiestramiento canino en centros de bienestar animal 11) Capacitación en el aplicativo de Bienestar Animal para fomentar las adopciones en los albergues municipales.

Se logró la actualización de la Política Pública en Protección y de retroalimentación de la política pública de protección y bienestar animal con Inspectores de Policía y personal de Policía Ambiental, Organismos de Fuerza Pública, funcionarios públicos de las Administraciones municipales, Corporaciones autónomas regionales, Facultades de Medicina veterinaria y zootecnia y comunidad en general para fortalecer el proceso participativo.

Se resalta la articulación con los albergues a través de la estrategia de *Donación por ellos*, donde se entregaron concentrados para perros y gatos en situación de vulnerabilidad en todo el departamento. En articulación con aliados, se acompañaron jornadas de atención médico - veterinaria. Se realizó la dotación con paquetes para el fortalecimiento de las capacidades municipales de atención a la fauna doméstica vulnerable en 91 municipios del departamento.

En el 2020 se realizó la caracterización de los vehículos de tracción animal en el departamento como medida inicial del **Programa Sustitución de vehículos de tracción animal en el Departamento de Antioquia**. Para la vigencia 2021, se dio sostenibilidad al proceso de sustitución realizado en Currulao, con la atención de los équidos en centros veterinarios, de la mano de instituciones educativas, para su posterior entrega en adopción a familias que cumplieron con los requisitos exigidos para evitar una revictimización y garantizar su bienestar. En 2022, se logró la aprobación por parte del OCAD, obteniendo así los recursos de regalías para erradicar los Vehículos de Tracción Animal de Antioquia. Por lo tanto, durante el 2023, se logra el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo, con la entrega de más 360 unidades productivas e incluso se logró a cubrir los censos realizados por los municipios llegando a una totalidad de 742 vehículos durante este gobierno.

Adicionalmente, se lograron implementar (13) trece estrategias educativas enfocadas a la sustitución de vehículos de tracción animal enfocadas en los beneficiarios

: 1) Intervenciones de apoyo psicosocial de resiliencia, 2) Intervenciones de apoyo psicosocial en adaptación al cambio y duelo 3) formación en habilidades blandas como la resolución de conflictos; con el fin de promover el tránsito amigable hacia las nuevas tecnologías.2) cursos de conducción, 3) cursos de administración básica .4) cursos de formación en mecánica básica.4) jornadas de salud Equinas 5) Jornadas de vacunación Equina, 6) mesas de trabajo con las administraciones municipales .y la reactivación de la campaña “Adopta un caballo, transforma una vida” con 7 estrategias de difusión con el fin de tener adoptantes para los equinos .

Por primera vez una Administración Departamental incursiona en intervenciones asistidas con animales, a través del **Programa Mi animal, mi amigo**. Durante la vigencia 2021, se implementaron nueve (9) campañas de sensibilización e interacción con animales, mejorando condiciones cognitivas, relacionales y comportamentales de mujeres, niños y niñas vulnerables. Se parte de una resignificación de la mujer y su importancia en el bienestar general, porque son ellas quienes lideran el proceso de trabajo con los niños y niñas vulnerables.

Dentro de este programa, también se desarrollaron espacios de formación durante dos meses, para funcionarias y funcionarios de las alcaldías municipales, que propenden por el bienestar animal, y finalmente un foro internacional, con enfoque en las intervenciones asistidas con animales, a continuación, se relacionan:

- Talleres con mujeres vulnerables
- Talleres con niños vulnerables
- Asesorías a personal de albergues
- Talleres para Umatas
- Foro internacional
- Jornadas en hospitales
- Proyecto CEIBA
- Proyecto Albergue La Estrella
- Día mundial de los animales

En el 2022, con el Programa Mi Animal, Mi Amigo se desarrolla una estrategia de bienestar animal que integra las intervenciones asistidas con perros dirigidas a comunidades vulnerables y la formación para el manejo de albergues con un enfoque en la población vulnerable (Adultos mayores institucionalizados y estudiantes del grado 11º de 18 municipios del Departamento de Antioquia. Dentro de la formación para el manejo de albergues se rea-

lizó capacitación en 115 municipios con el programa en formación en bienestar animal y manejo de colectivos, Programa de formación en Bienestar Animal y Manejo de colectivos dirigido a funcionarios de UMATAS, secretarías de agricultura, desarrollo rural y medio ambiente de Antioquia y grupos de interés en el tema de albergues en 115 municipios. Dentro de la programación participaron 5669 personas

Durante el 2023, con el programa Mi animal, Mi amigo se desarrollaron estrategias en Bienestar Animal que integraron las Intervenciones Asistidas con perros y équidos dirigidas a grupos poblacionales vulnerables. Para las Intervenciones Asistidas con perros se realizó la clasificación de caninos víctimas de abandono del centro bienestar Animal ubicado en el municipio de la Ceja y se caracterizaron algunos de los 660 équidos que llegaron del proceso de sustitución de vehículos de tracción animal (VTA) los cuales fueron integrados al programa de adiestramiento de Mi animal, Mi Amigo.



Más Ordenamiento territorial

Para el cuatrienio se desplegaron acciones para los 123 municipios y 2 distritos mediante el aporte de estudios técnicos, análisis de instrumentos y apoyo en la definición de modelos de ocupación y articulación con elementos de estructuración subregional, además de los comités ambientales con las Corporaciones Autónomas Regionales CAR, así como la estrategia para las entidades territoriales PDET; todo esto logrado a partir de los programas **Planeación Territorial en Antioquia y Taller Antioquia**.

Adicionalmente, se trabajó en la Actualización y Modernización del Sistema Departamental de Planeación, mediante Ordenanza O37 de 2021 con fundamento en los principios de complementariedad, subsidiariedad y concurrencia; donde apostó al fortalecimiento de los cuatro subsistemas que lo conforman: institucional, participativo, instrumental y de información, contribuyendo con esto, de un lado, a fomentar la integración territorial de los municipios, distritos y subregiones del departamento, y de otro, a la interacción dinámica, sistemática y sistémica del conjunto de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, planes y políticas, programas y proyectos que intervienen en el proceso de planificación y ordenamiento territorial del Departamento de Antioquia.

Por su parte Antioquia ha avanzado en el Catastro Multipropósito, desde el **programa 3.6.2**, buscando integrar los componentes de planificación del territorio, de una manera confiable, completa, actualizada en el que se contenga el registro de la propiedad inmueble digital, de tal forma que permita la interoperabilidad de los

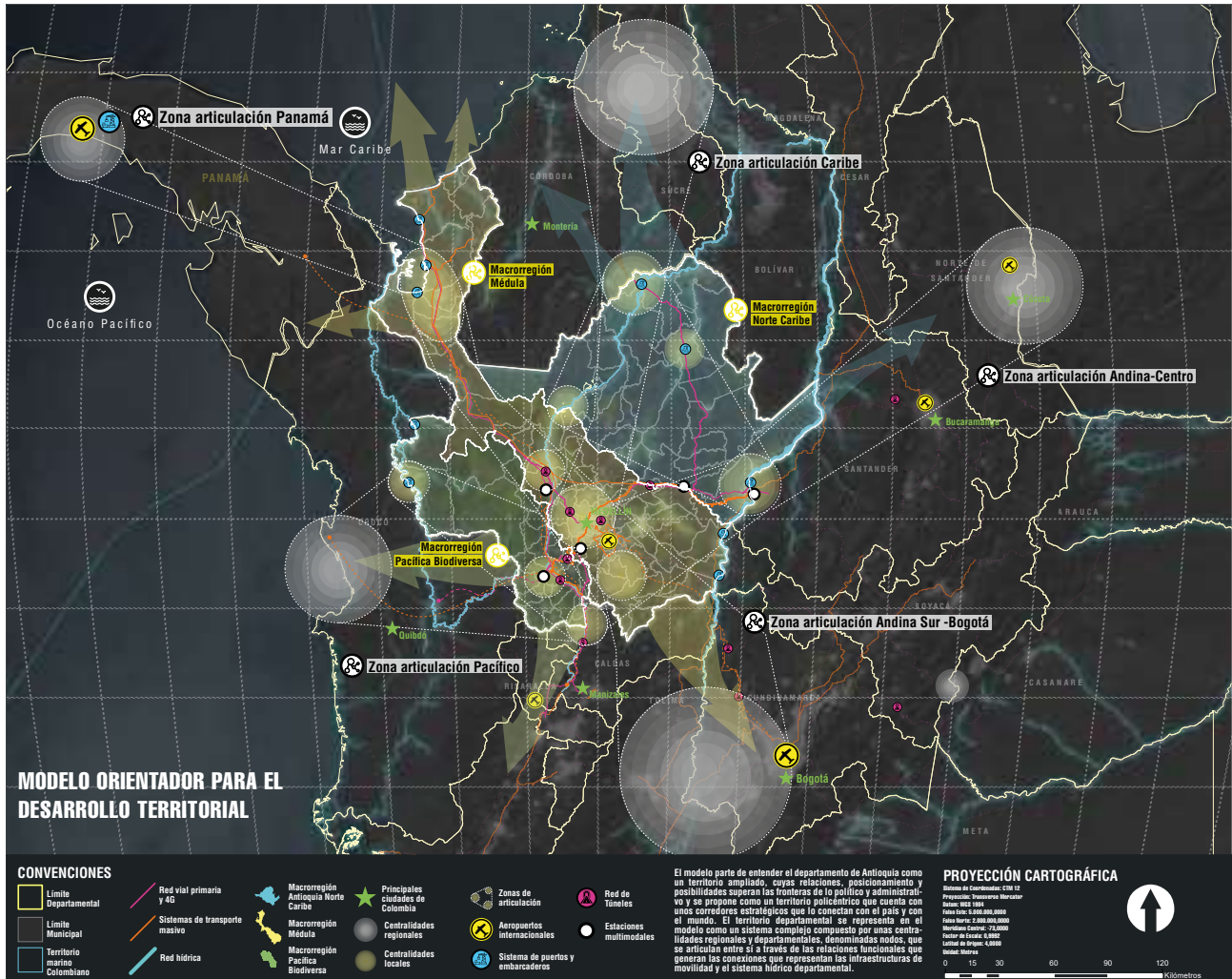
sistemas de información. Es así, que, a lo largo de estos años, se han desarrollado programas y proyectos, que permitan fortalecer cada una de las líneas del catastro, a través de la actualización, la formación, conservación y difusión catastral.

Desde el programa **Taller Antioquia** se trabajó en el diseño e implementación de procesos de planificación territorial innovadores a partir de la formulación de los Macroprocesos Territoriales; con el fin de definir las orientaciones para el ordenamiento territorial, y la identificación de proyectos de impacto departamental, subregional e intermunicipal.

Los Macroprocesos Territoriales, definen un modelo orientador para el desarrollo y la ocupación territorial de Antioquia, construido a partir de las demandas de la sociedad antioqueña, el análisis de las dinámicas territoriales actuales y las tendencias de cambios locales, regionales y mundiales. Estas apuestas territoriales, buscan configurar una estructura territorial para la conectividad y la equidad en una Antioquia que aprovecha su potencial geoestratégico, que a través de orientaciones, estrategias y proyectos permite constituir desde el momento presente, una visión a futuro; a partir de la identificación de 3 áreas estratégicas, denominadas Macrorregiones:

- **Médula:** Ciudad larga de 4 corazones
- **Antioquia Caribe Nororiental:** Innovación para la regeneración territorial
- **Antioquia Pacífica Suroccidental:** Biodiversa y Cultural



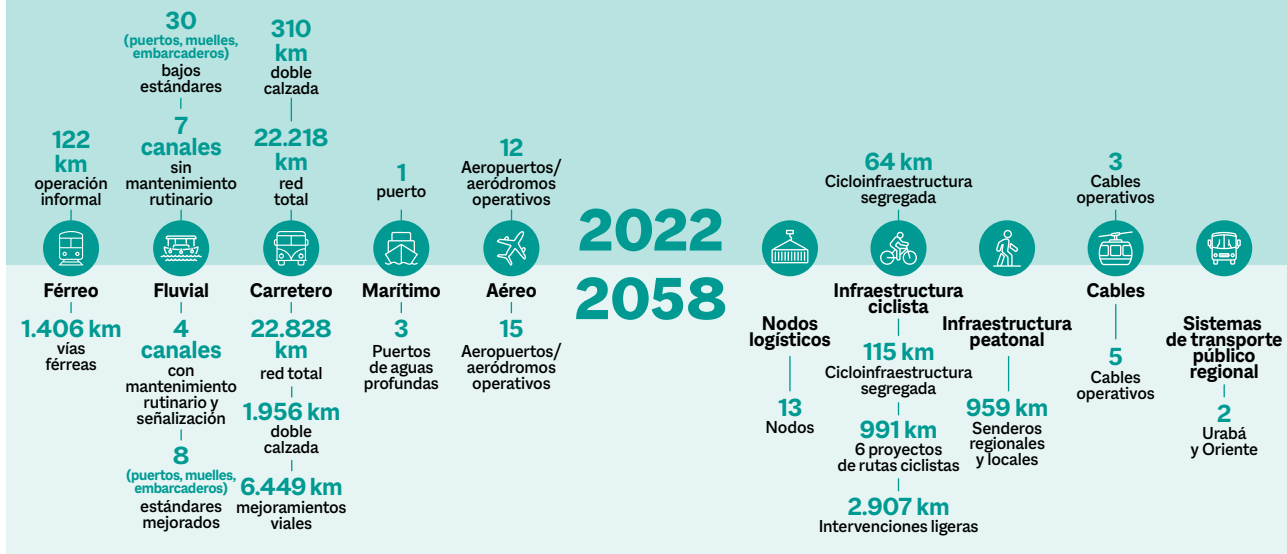


Modelo de Desarrollo Territorial para Antioquia propuesto desde los Macroprocesos Territoriales. Taller Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación.

Se realizaron estudios de prefactibilidad de contribución de valorización para 18 corredores viales estratégicos localizados en diferentes subregiones del departamento de Antioquia, dentro del **Programa Planeación sostenible y estratégica de la infraestructura y la movilidad** superando la meta plan en más de un 300%. A continuación, se mencionan los corredores viales estratégicos que cuentan con estudio de prefactibilidad de valorización:

1. Carmen de Viboral - El Santuario
2. El Peñol - San Vicente
3. La Palma - San Roque
4. San Rafael - La Palma
5. La Ye - Remedios
6. La Ye - Yondó
7. Altamira - Cangrejo
8. San Pedro de los Milagros - Río Chico
9. Entreríos - Te a Labores - La Apartada - San José de La Montaña
10. El Roble - La Ye (partidas Angostura)
11. La Ye (partidas Angostura) - La Herradura (partidas a Guadalupe)
12. El Salto - Gómez Plata
13. Zungo - Embarcadero - Casa Verde
14. Riogrande - Nueva Colonia - Variante Nueva Colonia
15. Marinilla - El Peñol
16. SIKA - Aeropuerto
17. Doble Calzada Oriente (Sancho Paisa - El Tablazo)
18. Túnel Guillermo Gaviria Echeverri y sus vías de acceso

El PMTLA en cifras



Cifras del Plan Maestro de Transporte y Logística de Antioquia. Secretaría de Infraestructura Física.

Se implementó el mecanismo de Obras por Impuestos, mediante el cual se culminó la Etapa 2 del corredor vial “Escarralao - El Bagre” correspondiente a 5,8km con un valor de inversión de \$24.881 millones. Se logró viabilizar el proyecto con proceso de vinculación completa de los proyectos “Construcción de Puente Vehicular Las Cruces” y el “mejoramiento de la vía” del corredor “Dabeiba - Camparrusia Tramo 2”, con un valor de inversión de \$23.637 millones, para ejecución mediante este mecanismo en la vigencia 2023. Se logró el proceso de vinculación completa del proyecto de mejoramiento vial de la vía Santo Domingo - La Quebra con un alcance de 9,73 km y una inversión de \$46.550 millones. Actualmente se está formulando el proyecto para realizar estudios y diseños en 5,4 km para el corredor vial en el corregimiento de Colorado hacia Nechí y se adelantan las gestiones de apoyo al municipio de Cáceres para lograr el concepto técnico favorable de puente peatonal en el corregimiento de Puerto Bélgica que atraviesa el río Cauca.

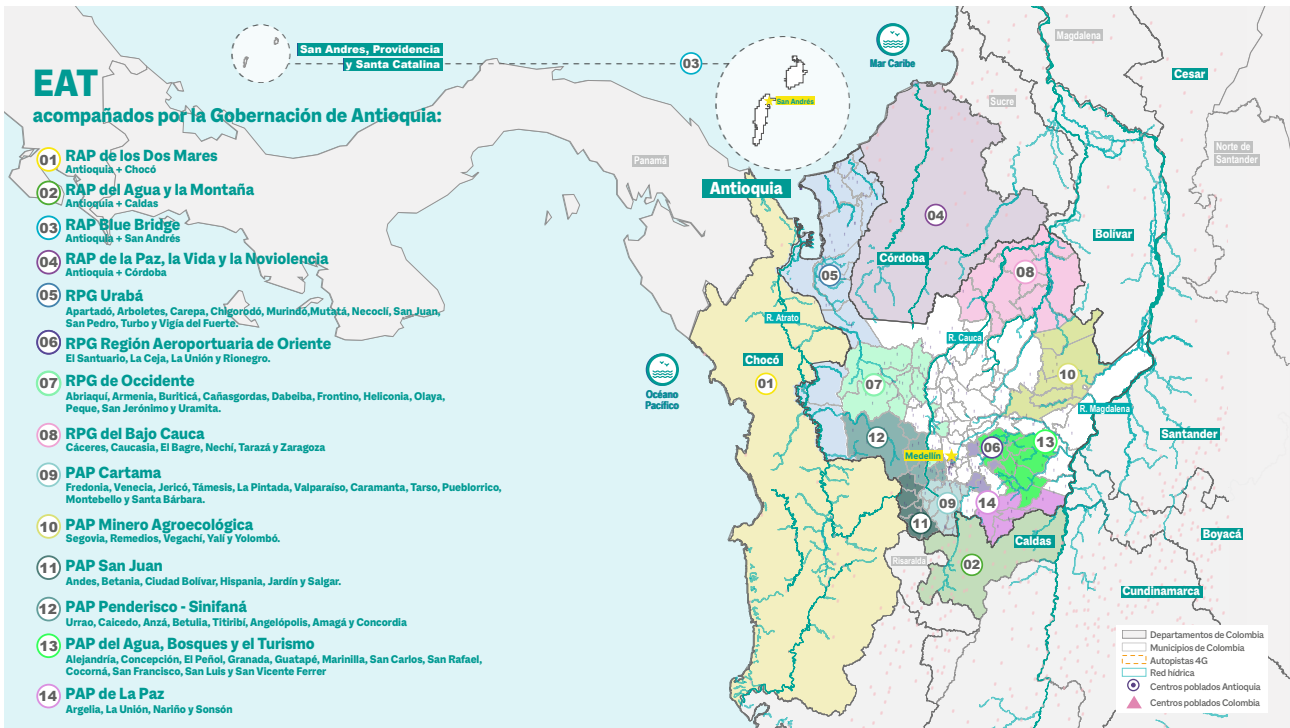
A través de Sociedad Promotora Ferrocarril de Antioquia, se realizó la estructuración de un proyecto para la formulación de “Plan Maestro de Transporte de Antioquia 2022-2050”. Este proyecto obtuvo recursos del Sistema General de Regalías (SGR) por valor de \$5.296 millones y tuvo un plazo de ejecución de 12 meses con fecha de inicio en el

mes de junio de 2022. La consultoría fue adelantada con la firma Steer Davis a través de la Promotora Ferrocarril de Antioquia.

Con relación al indicador de elaboración de estudios y diseños, para el mejoramiento de la infraestructura de las vías, se contrató diferentes firmas consultoras (por medio de licitación pública) y se ejecutaron convenios interadministrativos con diferentes entidades territoriales para la ejecución de los estudios y diseños que a la fecha se cuenta con 42 tramos de vías que conectan cabeceras y/o que hacen parte de los corredores estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo, entre los que se destaca los siguientes corredores: Uramita - Peque, La Usa - Caicedo, Frontino - Nutibara, San José del Nus - Caracolí, Armenia - Alto del Chuzcal, Heliconia - Alto del Chuzcal, Liborina - Sabanalarga, Entrerrios - San Jose de Montaña, Granada - San Carlos, San Vicente - El Peñol, Ebejico - Miserenga, Acceso a Puerto Triunfo, El Tres - San Pedro, Cañasgordas - Abriaquí, San Fermin - Briceño, La Ye - Yondó.

Adicionalmente, se resalta que Antioquia ha avanzado en la consolidación de su **Centro de Información CIFRA**, como elemento fundamental para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, especialmente





Esquemas Asociativos Territoriales en el Departamento de Antioquia. Taller Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación.

para los subsistemas: territorial y de información, con el objetivo de integrar los portales, repositorios, sistemas de información y bases de datos existentes de las diferentes dependencias; permitiendo una mejor interacción con los datos alfanuméricos y georreferenciados del departamento; a partir, de un espacio virtual de datos abiertos, boletines y herramientas que faciliten la analítica de datos, así también como, las diferentes temáticas relevantes para la planeación estratégica, la toma de decisiones y la generación de conocimiento en del departamento de Antioquia. Este centro se creó, mediante la implementación de una arquitectura para la información que permite el continuo abastecimiento de fuentes de datos del departamento de Antioquia con altos estándares que se ejecuta en la plataforma Azure. Aquí se integran fuentes primarias y secundarias de gran prioridad, para el cálculo de indicadores relacionados con el plan de desarrollo, la Agenda 2040, ODS, Salud, Seguridad, Educación, Seguridad Alimentaria, Infraestructura, Hacienda, entre otros.

- Cifra (antioquia.gov.co)



- Territorio Antioquia
<https://www.antioquiadatos.gov.co/>



El programa Unidos por el Atrato Antioqueño, ha permitido la elaboración del Plan Estratégico del Río Atrato, en cumplimiento del indicador de producto que se ejecuta en el marco de este programa.

Este proyecto se formuló con base en la estrategia de trabajo de Taller Antioquia, para fomentar la gestión integral del territorio en múltiples escalas, en articulación del conjunto de instancias del gobierno y otros niveles; en concordancia con la metodología de participación social de la Agenda Antioquia 2040. Así mismo, este plan estratégico se articula con los Macroprocesos, para consolidar Las orientaciones e identificación de proyectos estratégicos territoriales.

La Asociatividad Territorial para el departamento de Antioquia ha significado una apuesta por la competitividad a lo largo de este cuatrienio, dada la convergencia y el desarrollo regional para generar sinergia, complementariedad, concurrencia y equidad territorial, desde el por lo cual, este gobierno además de impulsar las Provincias Administrativas y de Planificación existentes, conforme 3 Regiones Administrativas y de Planificación -RAP- y 2 Regiones de Planeación y Gestión -RPG- en el marco del avance de los logros en los procesos de acompañamiento en los esquemas asociativos gestionados, desde el programa **Planeación, articulación e integración con subregiones y departamentos hermanos:**

- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP del Agua y la Montaña: Conformada entre los departamentos de Caldas y Antioquia.
- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP de los Dos Mares: Conformada entre los departamentos de Chocó y Antioquia.
- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP de la Paz la Vida y la No violencia: Conformada entre los departamentos de Córdoba y Antioquia.
- Se logró el Acuerdo de voluntades firmado, para crear la RAP Blue Bridge con el departamento del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Creación de la Región de Planificación y Gestión RPG Región Aeroportuaria de Oriente: Conformada por la Gobernación de Antioquia con los Municipios de Rionegro, El santuario, La Unión, la Ceja y el Departamento de Antioquia.
- Creación de la Región de Planificación y Gestión RPG de Occidente: Conformada por la Gobernación de Antioquia con los Municipios de Abriaquí, Arme-

nia, Buriticá, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Heliconia, Olaya, Peque, San Jerónimo y Uramita.

- Se logró el Acuerdo de Voluntades firmado para crear la RPG de Urabá con los 11 municipios de la subregión.
- Frente a los procesos de estructuración y gestión de los esquemas asociativos, se logró el acompañamiento a 4 Provincias Administrativas y de Planificación por medio del apoyo técnico en la estructuración de los Planes Estratégicos Provinciales, donde se efectuó la identificación de proyectos y Hechos Interjurisdiccionales, mediante procesos participativos a través de la “Ruta Provincial”. Así mismo, se apoyó en la formulación de proyectos estratégicos.

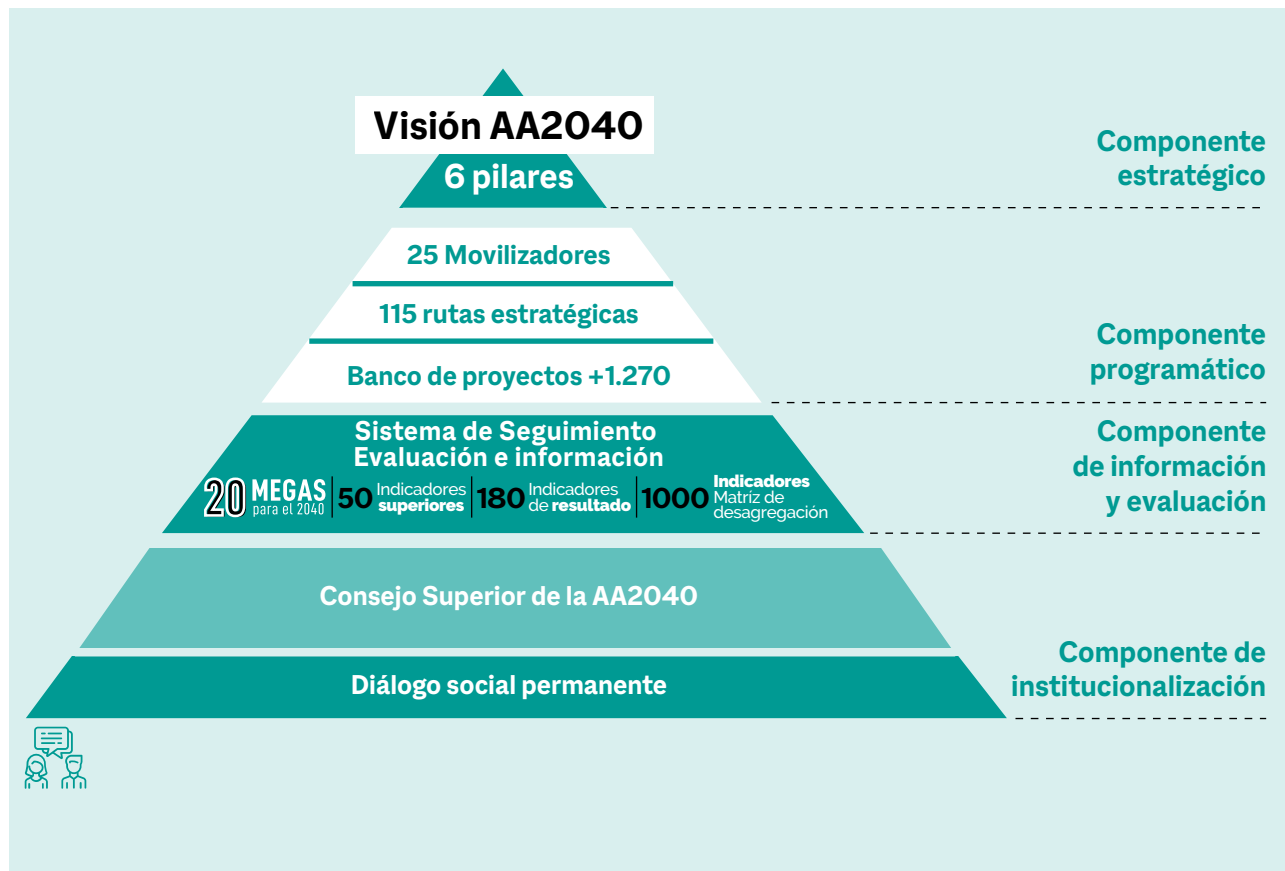
Desde los programas Agenda Antioquia 2040 y Participación ciudadana para la Agenda Antioquia 2040 se obtuvieron los siguientes logros:

La Agenda Antioquia 2040 incluye la VISIÓN 2040 del departamento, y la construcción colectiva de una Agenda programática para la materialización de los anhelos de los Antioqueños y Antioqueñas. Esta planeación estratégica y prospectiva, cuenta además con un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Esta planificación común, es el resultado final del procesamiento de un diálogo permanente, con la identificación de más de 120 mil aportes en los temas claves de: educación, salud, desarrollo rural y agropecuario, ambiente, sostenibilidad, cultura, infraestructura, movilidad, transporte, vivienda y hábitat, desarrollo económico, gobernanza y gobernabilidad, seguridad, ciencia, tecnología e innovación, recreación, deporte, garantía de derechos y participación. Todos estos temas claves construyeron de forma integrada la visión de 125 municipios y/o distritos del Departamento de Antioquia que se plasma en una Visión común de Antioquia al 2040: Antioquia Corazón verde de América. Equitativa, Educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz; constituyendo estos atributos de la visión como los pilares de la estructura programática de la Agenda, que a su vez incluyen 25 Movilizadores, como llamados a la acción para el futuro común, 115 Rutas estratégicas y más de 1.000 iniciativas propuestas durante las rutas de diálogo.

El resultado final es la construcción de la visión Agenda Antioquia, simbolizada en los siguientes niveles estratégicos:





Estructura programática de la Agenda Antioquia 2040. Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia, 2023.

Igualmente, se logra la identificación de más de 1.000 iniciativas de proyectos y se brinda la asesoría y acompañamiento para la formulación de los proyectos iniciativas que serán base para la construcción de los planes de mediano y largo plazo en los territorios antioqueños.

Anexo. Indicadores de producto territorializados

Observación: Los logros por vigencias podrán ser revisados en el Plan Indicativo adjunto a este informe. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre. SD*: Bienes o servicios que no cuentan con territorialización: porque no está disponible, o porque son de naturaleza departamental, pero suman al total del logro del indicador de producto.

3.1. Componente 1: Antioquia hábitat sostenible

3.1.1. Programa 1: Viviendas dignas para la vida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Viviendas rurales nuevas iniciadas	#	36	256	643	898	213	122	1.315	143	210	45
Viviendas urbanas nuevas iniciadas	#	5.108	5.164	2.315	850	676	400	768	347	170	0

3.1.2. Programa 2: Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Viviendas rurales mejoradas	#	1.141	2.826	647	2.347	2.396	644	4.391	1.548	457	171
Viviendas urbanas mejoradas	#	6.049	2.358	629	1.649	1.544	827	1.619	1.432	716	550
Viviendas y predios titulados y/o legalizados	#	2.958	1.982	3.721	416	862	3.274	221	1.002	1.220	0

3.1.3. Programa 3: Hábitat para la equidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Intervenciones urbanas integrales de espacio público asociadas a la vivienda, realizadas	#	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0
Espacio público efectivo construido	m ²	0	37.866,25	10.296	14.560	0	0	0	0	503	0
Municipios y/o Distrito intervenidos con la estrategia Antioquia se Pinta de Vida	#	8	23	11	23	17	6	19	10	6	0
Municipios y/o Distrito atendidos con capacitaciones técnicas y/o sociales	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	0
Laboratorio para el desarrollo de proyectos de innovación y sostenibilidad, implementado	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1



3.1.4. Programa 4: Unidos por el agua potable para Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Viviendas con acceso al suministro de agua potable en áreas urbanas	#	8.146	710	6.143	1.580	1.079	2.501	1.680	3.442	392	4.472
Viviendas con acceso al suministro de agua potable en áreas rurales	#	9.584	10.311	6.522	7.924	1.040	152	4.192	4.521	1.223	3.329
Sistemas de acueducto construidos u optimizados para garantizar el acceso al agua potable	#	NA	9	27	17	7	3	21	10	6	NA
Equipos o alternativas de soluciones sostenibles para acceso de agua potable en zonas aisladas, dispersas o alejadas; entregados o implementados	#	NA	6	ND	5	ND	10	ND	172	ND	1.687
Municipios y/o Distrito con acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano, implementadas	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

3.1.5. Programa 5: Saneamiento para la protección del medio ambiente

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en áreas urbanas	#	7.735	1.604	7.307	1.822	710	5.718	1.216	1.897	2.372	1.735
Viviendas con acceso al servicio de alcantarillado o sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales	#	2.102	5.208	3.073	4.722	1.721	1.145	1.502	1.081	907	4.340
Sistemas de alcantarillado construidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio	#	NA	21	16	14	6	2	12	3	5	NA
Municipios y/o Distrito con Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos u optimizados	#	NA	7	1	3	NA	1	2	1	1	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

3.1.6. Programa 6: Gestión integral de residuos sólidos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Viviendas con acceso al servicio de aseo en áreas urbanas	#	4.613	1.255	1.268	535	441	2.532	420	912	281	770
Viviendas con acceso al servicio de aseo o alternativas de manejo de residuos sólidos en áreas rurales	#	9.834	4.507	2.519	5.624	3.457	4.188	2.777	3.669	1.919	2.493
Municipios y/o Distrito apoyados para la adquisición de equipos o vehículos para la ampliación de cobertura, implementación de rutas selectivas o el mejoramiento de la prestación del servicio	#	NA	2	NA	4	1	NA	1	2	NA	NA
Subregiones acompañadas con acciones técnicas o de gestión para la implementación u optimización de alternativas regionales de disposición final, aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NA
Municipios y/o Distrito intervenidos con acciones técnicas, operativas o de gestión para la implementación u operación de sistemas de aprovechamiento y /o transformación de residuos sólidos	#	10	23	10	13	8	4	6	4	5	NA
Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA



3.1.7. Programa 7: Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito vinculados al Plan Departamental para el Maneo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) de Antioquia	#	1	18	9	21	12	5	15	10	5	NA
Municipios y/o Distrito con asistencia técnica o fortalecimiento comunitario para la prestación de los servicios en zonas rurales y esquemas diferenciales	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para el fortalecimiento de las capacidades frente a la gestión del riesgo sectorial en agua potable y saneamiento básico	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para el fortalecimiento de capacidades frente al cumplimiento de indicadores de monitoreo establecidos para el sector	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

3.1.8. Programa 8: Acompañamiento en la infraestructura física en los municipios

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Espacio público intervenido	M2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	304.129,15
Equipamientos intervenidos	M2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	45.525,96
Vías urbanas intervenidas	Km	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	131,36
Caminos de herradura y/o motorrutas intervenidos	Km	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3.060

3.1.9. Programa 9: Infraestructura deportiva para Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar, adecuar o dotar	m ²	18547	29785	80	14673	16266	250	6475	7933	3735	579
Unidades de Vida de Antioquia (UVA) instaladas	#	1	NA	NA	1	1	NA	NA	NA	1	NA
Centro de Alto Rendimiento de Urabá construido	%	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.2. Componente 2: Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático

3.2.1. Programa 1: Mitigación y adaptación al cambio climático

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Nodo Regional de Cambio Climático fortalecido	#	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Plan de Acción del PICCA (Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia) monitoreado	#	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Acciones implementadas en el marco del PICCA (Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia) **	#	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	22
Mecanismos de articulación para el control de la deforestación y las actividades ilícitas ambientales, implementados	#	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15
Áreas en zonas degradadas, recuperadas a través de proyectos apoyados	ha	ha	0	0	0	0	0	3869.10	0	0	0
Sistema Inter operativo de MRV*** para Antioquia, articulado con los sistemas Nacionales	%	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Alianza para la sostenibilidad, la mitigación y adaptación al cambio climático, constituida	#	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1

3.2.2. Programa 2: Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas adquiridas	ha	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	1.048,1434
Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas continentales recuperadas	ha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	837.7
Áreas en ecosistemas marino costeros, recuperadas	ha	0	0	494	0	0	0	0	0	0	0
Espacios públicos intervenidos para incorporar áreas verdes	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Municipios y/o Distrito apoyados en la estructuración de los SILAPS (Sistemas Locales de Áreas Protegidas) / SIMAPS (Sistemas Municipales de Áreas Protegidas)	#	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos para la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAPS) / Sistemas Municipales de Áreas Protegidas (SIMAPS), apoyados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Estrategias articuladas en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) para la declaratoria de nuevas áreas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Corredores biológicos y/o de polinización delimitados en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Proyectos de negocios verdes en áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, apoyados	#	0	5	0	0	0	0	0	0	0	10
Áreas bajo esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, implementadas	ha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	442.30
Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas vigiladas y controladas	ha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	473.354

3.2.3. Programa 3: Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, adquiridas	ha	0	130,1	0	78,9	0	0	3	0	0	1552,2915
Comité Departamental para el cumplimiento de las sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y O38 de 2019 Río Cauca, operando	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Áreas bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, implementadas	ha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	261.920,65

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos de negocios verdes en áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, apoyados	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueducto, vigiladas y controladas	ha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64.286,48
Proyectos asociados a las fuentes abastecedoras de acueductos enmarcados en los Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), implementados	#	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9
Actividades asociadas al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5
Perímetro en predios asociados al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993, aislado	m	1.572	30.539	5.160	6.619	4.456	0	4.000	5.797	0	56.133
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, recuperadas	ha	0	52,7	117	137,3	45	0	13,1	0	0	2297,54
Acciones enmarcadas en el cumplimiento de las sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y O38 de 2019 Río Cauca, implementadas	#	0	0	4	1	0	2	0	0	0	7

3.2.4. Programa 4: Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones implementadas en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental (PPEAA) y ordenanzas ambientales de Antioquia	#	3	0	3	1	1	1	1	0	1	29
Acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales, implementados	#	1	0	0	1	0	0	0	0	0	6
Árboles sembrados en las jornadas educativas de reforestación	#	10.908	55.830	19.880	28.086	1.050	4.750	8.536	13.490	16.100	3'841.370
Campañas educativas para promover la movilidad activa, implementadas	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Campañas educativas para el control de la deforestación, implementadas	#	0	1	0	0	0	0	0	1	1	6



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Campañas educativas para promover la Política Pública de Basura Cero, implementadas	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36

3.2.5. Programa 5: Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos para la protección y conservación de las abejas, implementados	#	NA	4	2	6	2	2	4	NA	NA	NA
Plantas para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, implementadas	#	NA	1	NA	NA	NA	NA	1	2	NA	NA
Convenios realizados para fortalecer las capacidades técnicas de las entidades competentes, frente al manejo de los residuos agroquímicos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Unidades productivas con aplicación de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) que afectan la productividad y/o la salud pública (Enfermedades zoonóticas)	#	NA	157	102	921	45	NA	184	40	NA	NA
Sistemas de producción con manejo adecuado del recurso hídrico	Ha	NA	169	395	29	329,5	402	205	87	78	NA
Predios con implementación de buenas prácticas de producción y transformación agropecuaria	#	NA	348,5	99	245	37,5	6	82	80	225	NA
Unidades productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, establecidas	#	NA	246	162	32	145	30	77	88	50	NA
Unidades productivas en áreas afectadas por actividades de alto impacto, restauradas	#	NA	209	168	20	115	380	110	62	385	NA
Reconversión productiva en áreas en conflicto de uso del suelo	Ha	NA	52	377	NA	177	383	145	113	105	NA
Plan Departamental de restauración, recuperación y conservación de suelos productivos, formulado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos para el fortalecimiento, protección y fomento de semillas criollas y nativas del Departamento, implementados	#	NA	2	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA
Proyectos para la protección y conservación de las abejas, implementados	#	NA	4	2	6	2	2	4	NA	NA	NA

3.2.6. Programa 6: Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidas	Ha	NA	247	370	29	435,5	67	200	186	422	NA
Materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria producidos	#	50	86.897	101.167	138470	255.131	243.344	107.231	101.991	8.100	NA
Productores agroforestales con acompañamiento técnico	#	NA	47	124	NA	NA	44	53	80	25	NA
Eventos de extensión rural con énfasis en transferencia de tecnologías apropiadas, realizados	#	NA	15	3	19	14	4	18	7	1	6

3.3. Componente 3: Gestión del riesgo de desastres

3.3.1. Programa 1: Conocimiento del riesgo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estudios del riesgo elaborados	#	1	2	8	4	-	3	1	1	-	-
Instrumento piloto de monitoreo del riesgo funcionando	#	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36
Municipios y/o Distrito capacitados en gestión del riesgo de desastres	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Municipios y/o Distrito integrados al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Campañas para la reducción del riesgo realizadas	#	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30



3.3.2. Programa 2: Reducción del riesgo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos de Intervención correctiva y prospectiva para la reducción del riesgo, realizados	#	5	17	52	46	15	18	24	7	5	14
Municipios y/o Distrito capacitados en la incorporación de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Municipios y/o Distrito capacitados en la actualización de los planes Municipales de gestión del riesgo	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Entidades capacitadas en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de proyectos de inversión pública	#	7	12	9	11	9	6	9	7	5	-

3.3.3. Programa 3: Manejo de desastres

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito capacitados en la formulación y/o actualización de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias (EMRE), planes de recuperación y/o planes de acción específicos	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Entidades pertenecientes al sistema Departamental de gestión del riesgo de desastres, capacitadas en preparación para la respuesta y la recuperación	#	10	22	11	23	18	6	19	10	6	-
Entidades pertenecientes al sistema Departamental y Municipal fortalecidas en capacidad de respuesta con herramientas, equipos e insumos para la atención de emergencias	#	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114
Centro Ordenador de Emergencias (COE) operando	#	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1

3.4. Componente 4: Infraestructura para la movilidad sostenible

3.4.1. Programa 1: Infraestructura segura

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Vías señalizadas e intervenidas*	km	0	0	203,5	43,9	249,7	322	0	86,9	221,19	

3.4.2. Programa 2: Movilidad sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos de movilidad sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, apoyados	#	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.4.3. Programa 3: Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Vías de la red vial Departamental pavimentadas	Km	10,62	55,46	7,15	35,40	10,92	1,5	114,56	13,38	60,17	NA
Proyectos aprobados en su etapa de factibilidad, mediante el mecanismo de Alianza Público Privadas (APP)	#	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA

3.4.4. Programa 4: Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Puentes y/o viaductos en la red vial a cargo del Departamento, intervenidos	m	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1.459,30
Puntos críticos atendidos en la red vial	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	735
Vías de la red vial a cargo del Departamento, mantenidas	Km	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	27286,2
Predios para proyectos de Infraestructura de transporte, adquiridos o saneados	#	70	34	1	19	29	0	108	147	29	6
Vías de la red vial a cargo de los Municipios, intervenidas	Km	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	562,65
Puentes y/o viaductos en la red vial a cargo de los Municipios, intervenidos	m	0	101	358,2	529,6	140,5	27	142	113	20	28



3.4.5. Programa 5: Antioquia transitable y en Bici

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Ciclo-infraestructura construida	Km	18,25	7,06	22,7	24,13	2,9	0	14,5	40	0,5	NA
Política Nacional de la bicicleta, impulsada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100
Piloto de bicicletas públicas, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100

3.5. Componente 5: Bienestar y protección animal

3.5.1. Programa 1: Protección de la vida silvestre

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategias en el Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia - CIFFA, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	22
Acciones de conservación y protección a especies polinizadoras y dispersoras de semillas, implementadas	#	0	1	0	0	0	0	2	0	2	20
Estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	24
Estrategias para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	49
Pasos seguros para la protección de la vida silvestre implementados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	101

3.5.2. Programa 2: Salud pública en la protección animal

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Caninos y felinos esterilizados	#	1.681	18.526	25.278	24.492	10.631	14.463	13.476	10.224	9.281	NA
Campañas para la tenencia responsable de animales de compañía, protección animal, bienestar animal y seguridad social, realizadas	#	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	5
Estimación de población canina y felina en Municipios priorizados	%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20%

3.5.3. Programa 3: Trato digno de los animales

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones de programas de protección y bienestar animal Municipales, apoyadas	#	2	4	0	3	1	1	0	1	0	33
Juntas defensoras de animales apoyadas en su constitución y/o fortalecimiento	#	0	4	1	5	2	2	3	5	0	93
Estrategias educativas enfocadas al bienestar y protección ambiental, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	60
Política Pública de protección y bienestar de los animales en el departamento de Antioquia, actualizada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Albergues para animales domésticos vigilados**	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

3.5.4. Programa 4: Sustitución de vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Unidades productivas implementadas para la sustitución de vehículos de tracción animal	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	719
Estrategias educativas implementadas, enfocadas a la sustitución de vehículos de tracción animal	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	34

3.5.5. Programa 5: Mi animal, mi amigo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Campañas de sensibilización e interacción con animales, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	58



3.6. Componente 5: Sistema urbano regional

3.6.1. Programa 1: Planeación territorial en Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o Distrito acompañados en sus instrumentos de ordenamiento territorial	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Propuestas técnicas de Ordenamiento Departamental, elaboradas y promovidas.	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10
Comités ambientales con las CAR (Corporaciones Autónomas Regionales), consolidados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Capacitaciones virtuales para actores del ordenamiento territorial, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19
Ordenanza actualizada para la representatividad del sector religioso en el Consejo Territorial de Planeación Departamental (CTPD)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Sistema Departamental de planificación actualizado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

3.6.2. Programa 2: Implementación del catastro multipropósito

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Base cartográfica elaborada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	54,17%
Sistema de Información Catastral Business Catastral Geographic System (BCGS), implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	93%
Equipos tecnológicos actualizados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	80%
Trámites finalizados (radicados antes del 2020)	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	11.163

3.6.3. Programa 3: Taller Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Proyectos estratégicos, estudios y/o planes de la Gobernación, acompañados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7
Municipios y/o Distrito acompañados en la definición de su modelo de ocupación territorial	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Estructuración de proyectos liderados desde los esquemas asociativos, acompañados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Procesos de estructuración de proyectos para los territorios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), acompañados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Estrategias de articulación con el Caribe y Centro América, formuladas	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Proyectos de planificación y urbanismo, acompañados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Proyectos públicos de desarrollo departamental o municipal, estructurados	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5

3.6.5. Programa 5: CIFRA - Centro de Información de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Portal CIFRA, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Protocolo para la implementación y operación del portal CIFRA y Subportal Territorio Antioquia, definido.	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
SubPortal Territorio Antioquia, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Encuesta de Calidad de Vida, realizada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Anuario Estadístico y Cuentas Económicas, realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8



3.6.6. Programa 6: Unidos por el Atrato Antioqueño

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Plan Estratégico Unidos por el Atrato Antioqueño, elaborado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Instrumentos de ordenamiento territorial, acompañados	#	NA	NA	2	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Proceso técnico de actualización de Ordenanza O3 del 16 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se ordena el traslado de la cabecera Municipal del municipio de Murindó, - Antioquia", gestionado.	%	NA	NA	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Proceso técnico de actualización de Decreto departamental 2018070001947 de 2018, "Por medio del cual se adopta el proyecto integral de inversión pública y el plan de acción para el traslado de la cabecera municipal de Murindó - Antioquia", gestionado	%	NA	NA	75%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

3.6.7. Programa 7: Planeación, articulación en integración con subregiones y departamentos hermanos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procesos de estructuración y gestión de esquemas asociativos, acompañados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7
Procesos de formulación de programas estratégicos en los esquemas asociativos, acompañados y gestionados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	11

LÍNEA 4

NUESTRA VIDA

INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Cam.
Cerâmica

Objetivo

UNIDOS logramos proteger la vida como valor supremo, bajo el enfoque de seguridad humana, con el fin de promover las condiciones para que nuestro departamento sea *libre de necesidades*: donde la salud, el ambiente y la economía siguen promoviendo el desarrollo; *libre de miedos*: donde la seguridad política contribuyó al camino hacia una paz duradera; y por último, *libre para vivir con dignidad*: donde la seguridad alimentaria, seguridad comunitaria y seguridad personal dieron la garantía de los derechos humanos, aun en épocas de crisis, como la pandemia por el COVID-19. Buscamos prevenir afectaciones a la población mediante el control de situaciones que atentan contra la vida humana en todas las esferas, construyendo escenarios que promuevan el respeto por la vida y una sociedad equitativa.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) movilizados desde la Línea 4. Nuestra Vida.

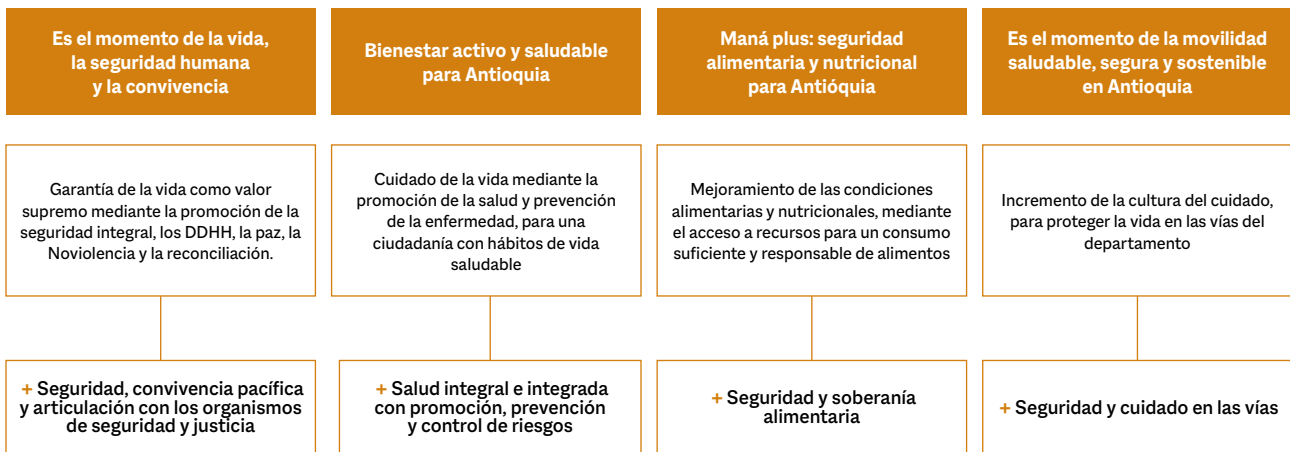


Elaboración propia.



UNIDOS por la seguridad humana y el bienestar de los antioqueños

Gráfico 2. Estructura de componentes de la Línea 4. Nuestra Vida y su contribución al desarrollo del departamento

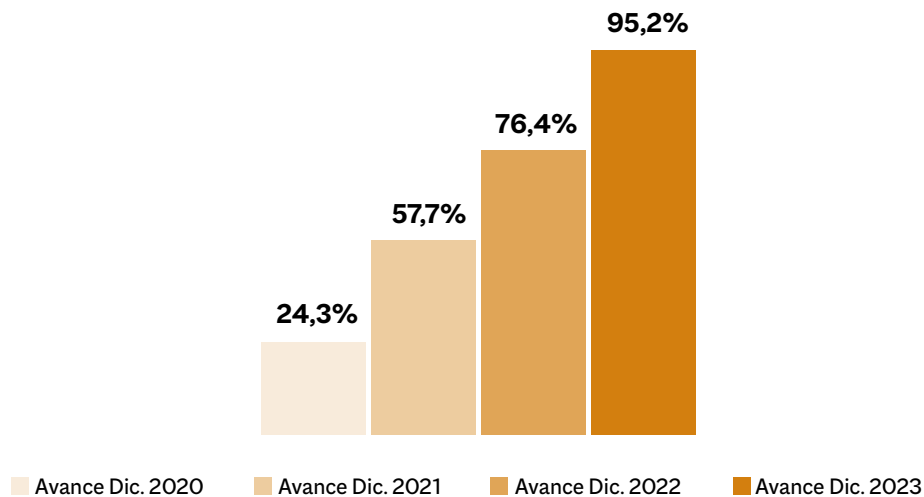


Seguridad humana para la equidad y el bienestar



Resultados de la gestión estratégica

Gráfico 3. Avance físico acumulado Línea 4. Nuestra Vida, según componentes, 2020-2023p



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, con base en resultados Plan Indicativo proyectado a diciembre 31 de 2023.

Gráfico 4. Inversión Línea 4. Nuestra Vida, según componentes, 2020-2023p

Línea	Componente	Presupuesto Definitivo 2020-2023	Compromisos 2020-2023*
Línea 4 Nuestra Vida	Componente 1. Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia	341.838.002.832	256.668.727.470
	Componente 2. Bienestar activo y saludable para Antioquia	3.984.029.600.884	2.856.148.881.393
	Componente 3. Maná Plus: Seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia	443.638.483.366	401.635.876.491
	Componente 4. Es el momento de la movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia	9.568.279.434	6.000.386.667

*30 de octubre de 2023.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Observaciones: cifras expresadas en millones de pesos



Tabla 1. Cumplimiento de los indicadores de resultado-Línea 4 Nuestra Vida

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría de Seguridad y Justicia	Tasa de homicidios	Tasa*100 mil habitantes	37	25	23,9	104,60 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	Índice de criminalidad	Índice (0-1)	0,77	0,77	0,70	90,91 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	Porcentaje de hogares donde por lo menos algún miembro ha sido víctima de un hecho delictivo	Porcentaje	4,6	4,4 %	1,3 %	338,46 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	Porcentaje de hogares donde las personas se sienten muy seguras y seguras	Porcentaje	89.9	92 %	90,7%	98,59 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	Entidades de seguridad y justicia fortalecidas	Número	118	150	200	133,33 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Contribución en la reparación integral a víctimas	Porcentaje	0	80,0 %	80,0 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Percepción positiva en de la cultura de derechos humanos, ciudadanía y paz	Porcentaje	0	80,0 %	80,0 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Creación y puesta en marcha del Sistema Departamental de Derechos Humanos	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Líderes y defensores atendidos con medidas complementarias para la garantía de sus derechos	Porcentaje	ND	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Municipios y/o distrito asesorados técnicamente en temas de migración	Porcentaje	0	80,0 %	202,0 %	252,5 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Municipios y/o distrito con Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, implementados y acompañados	Porcentaje	73	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Espacios de articulación creados para la implementación de los seis puntos del acuerdo	Número	1	6	6	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Acciones de pedagogía de paz realizadas y espacios para la reconciliación y la reconstrucción de la memoria histórica	Porcentaje	ND	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Implementación de seguimiento a estrategia de búsqueda de personas desaparecidas	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia	Avance en la construcción y ejecución de la Política Pública de paz y noviolencia	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	Sistema de información para la gestión de la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia y DDHH en operación (SIGOB)	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad evitable grupos C, D5 y D6	Tasa por 100 mil habitantes de 1 a 64 años	2,8	2,70	1,2 *	225 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Hogares con riesgo psicosocial alto, intervenidos en la dinámica familiar por medio de la estrategia primaria en salud (APS)	Porcentaje	ND	30 %	30 % *	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad en menores de 5 años	Tasa por 1.000 nacidos vivos	10,2	9,9	3,2 *	309,38 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad en menores de 1 año	Tasa por 1.000 nacidos vivos	8,5	8,4	2,6 *	323,08 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad en menores de 5 años por IRA (Infección Respiratoria Aguda)	Tasa por 100 mil menores de 5 años	6,3	6,2	1,60 *	387,5 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad en menores de 5 años por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	Tasa por 100 mil menores de 5 años	2,2	2,0	0,7 *	285,71 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por IAM (Infarto Agudo de Miocardio)	Tasa por 100 mil habitantes	67,7	67,5	23,70 *	248,81 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)	Tasa por 100 mil habitantes	32,1	32,0	12,00 *	266,67 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por cáncer de mama	Tasa por 100 mil mujeres	14,1	14,0	4,60 *	304,35 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por cáncer en menores de 18 años	Tasa por 100 mil menores de 18 años	4,4	4,3	1,4 *	307,14 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad en menores de cinco años en diferentes grupos étnicos	Tasa por 1.000 nacidos vivos	23,2	23,0	10,4 *	221,15 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Tasa por 100 mil menores de 5 años	2,20	1,90	0,90 *	211,11 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de desnutrición aguda en población menor de 5 años	Tasa por 100 mil menores de 5 años	251,8	249,0	453,90 *	54,86 %

Nota: los indicadores con *, corresponden al reporte del ultimo corte reportado en el sistema de seguimiento del plan.



Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Bajo peso al nacer a término	Porcentaje	3,8	3,70 %	4,60	80,43 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad materna por causas directas	Razón por 100 mil nacidos vivos	22,8	21,0	6,0 *	350,0 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Letalidad por MME-SAT (Morbilidad materna extrema en sistema de alerta temprana)	Porcentaje	0,70 %	0,5 %	0,30 *	166,67 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Embarazos de 10-14 años	Tasa por 1.000 mujeres	3,1	3,0	0,70 *	428,57
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Embarazos de 15-19 años	Tasa por 1.000 mujeres	56,6	55,5	12,60 *	440,48 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de VIH	Tasa por 100 mil habitantes	43,9	43,8	28,80 *	152,08 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por tuberculosis	Tasa por 100 mil habitantes	2,5	2,40	1,10 *	218,18
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cumplimiento de los estándares de calidad de los laboratorios de salud pública	Porcentaje	60,6 %	90 %	81,20 %	90,22 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud	Porcentaje	98,3	99,00 %	100,15 %	101,16 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Avance en la interoperabilidad con entidades del sector salud, utilizando plataformas digitales en los componentes o procesos priorizados	Porcentaje	ND	60 %	60 %	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Mortalidad por emergencias y desastres	Tasa por 100.000 habitantes	3,7	3,5	4,67 *	74,95 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Tasa de suicidio	Tasa por 100 mil habitantes	6,5	6,40	2,5	256,0 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de violencia intrafamiliar	Tasa por 100 mil habitantes	334,4	333,0	137,3	242,53 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de violencia sexual	Tasa por 100 mil habitantes	85,6	84,0	89,70	93,65 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Porcentaje de padres involucrados (escala 5 a 7)	Porcentaje	46,5	50,0	51,0 *	102,0 %
Savia Salud EPS	Capital mínimo	Millones de pesos	(-643.686)	(-320.358)	ND	ND
Savia Salud EPS	Patrimonio adecuado	Millones de pesos	(-797.147)	(-372.548)	ND	ND

Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de Municipios y/o distrito asistidos técnicamente en torno a cambio climático y sus efectos en salud	Porcentaje	ND	80 %	88,60 %	110,75 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Capacidad de respuesta ante la atención de los eventos asociados a crisis climática en emergencias y desastres	Porcentaje	ND	80 %	80 %*	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas	Tasa por 100 mil habitantes	44,8	44,7	89,70*	93,65 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia en ETA (enfermedades transmitidas por alimentos y agua) en la población de los municipios categoría 4,5 y 6	Tasa por 100 mil habitantes	22,0	22,0	11,0*	200 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) urbano	Porcentaje	1,20	1,19 %	1,19 %	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Índice de Riesgo Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) rural	Porcentaje	39,80	35,00 %	35,00 %	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de casos de malaria	Tasa por 100 mil habitantes	86,1	85,1	5,4*	1575,93 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de casos de dengue	Tasa por 100 mil habitantes	57,6	56,6	162,70*	34,79 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de casos leishmaniasis	Tasa por 100 mil habitantes	77,1	76,1	74,46*	102,20 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de establecimientos de comercialización y distribución de productos farmacéuticos, vigilados y controlados	Porcentaje	99	99 %	99,0%*	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de leptospirosis	Tasa por 100 mil habitantes	1,90	1,89	6,9*	27,39 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Incidencia de brucelosis	Tasa por 100 mil habitantes	0,20	0,19	0,09*	211,11 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados en los municipios categoría 4,5,6	Porcentaje	99 %	99 %	99 %	100 %
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Cobertura de Municipios y/o distrito asistidos técnicamente en torno a los efectos en salud asociados a la calidad del aire	Porcentaje	ND	80 %	86,79 %	108,49 %



Nombre Dependencia	Nombre del Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	Municipios y/o distritos con diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud del trabajador del sector informal	Porcentaje	ND	90 %	ND	ND
Indeportes Antioquia	Porcentaje de inscritos en programas lúdicos, recreativos o deportivos	Porcentaje	8,49	13,0 %	26,8 %	206 %
Indeportes Antioquia	Política pública del sector del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física, actualizada e implementada	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Prevalencia de inseguridad alimentaria y nutricional en los hogares (moderada + severa)	Porcentaje	27,9	26,9 %	29,06 %	92,57 %
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Prevalencia de riesgo de retraso en talla en menores de 2 años	Porcentaje	27,7	25,7 %	27,40 %	93,8 %
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Prevalencia de riesgo de desnutrición aguda en menores de 5 años	Porcentaje	7,1	5,1 %	7,7 %	66,2 %
Secretaría de Inclusión Social y Familia	Prevalencia de exceso de peso en escolares de 5 a 13 años *	Porcentaje	25,9	24,9 %	23,40 %	106,4 %
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Porcentaje de agricultores familiares que participan en los mercados identificados a nivel local y regional	Porcentaje	0	20,0 %	364,75	1.823,7 %
Gerencia de Seguridad Vial	Mortalidad en accidentes de transporte	Tasa por 100 mil habitantes	13,5	12	15,33	78,28 %
Gerencia de Seguridad Vial	Lesiones personales no fatales en incidentes de tránsito	Tasa por 100 mil habitantes	76	73	36,55	199,73 %
Gerencia de Seguridad Vial	Porcentaje de personas tienen discapacidad por un incidente vial (vehículos y motocicletas)	Porcentaje	19,3	19,0 %	19,0	100 %
Gerencia de Seguridad Vial	Implementación de ruta de atención a víctimas viales	Porcentaje	0	80,0 %	80 %	100 %

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre.

Las líneas base de los indicadores fueron las existentes al momento de la formulación del plan de desarrollo.

Observaciones: * Muchos indicadores que se reportan como ND, se describen los provisionales en el texto.



Más seguridad, convivencia pacífica y articulación con los organismos de seguridad y justicia

La administración departamental ha enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública, los organismos de seguridad y justicia y entes territoriales, a través del trabajo articulado con estos. Siendo la defensa y protección de la vida de los antioqueños el objetivo primordial, tal como se establece en el Plan de Desarrollo Departamental UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, en la línea 4: “Nuestra Vida” en el componente 4.1 “Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia”, para esto se crearon programas dirigidos a la **seguridad ciudadana y la convivencia, el control de las economías criminales, ilícitas e ilegales, el fortalecimiento a la atención de las víctimas, protección de los derechos humanos, cuya bandera es promover la no violencia y la reconciliación**, pero, adicionalmente, dar respuesta a las dinámicas de la población migrante y, por supuesto, construir una paz integral y sostenible.

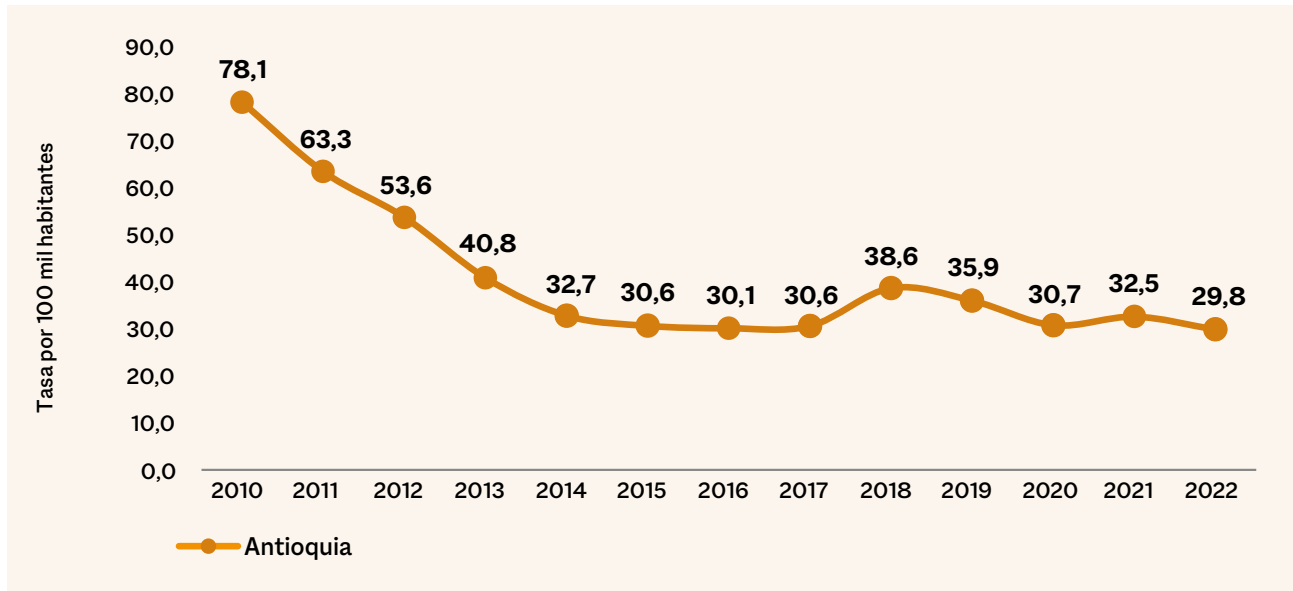
Es así que la defensa por la vida, la seguridad y la convivencia se sustenta en programas y proyectos, y se concretaron, desde la planeación estratégica de la seguridad ciudadana y pública, en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC 2020- 2023, abanderado de la Secretaría de Seguridad y Justicia, que tuvo por objetivo desarrollar capacidades para la protección de la vida y la integridad de las personas en riesgo por la acción de terceros, abarcando acciones de promoción, prevención, atención y control.

La Secretaría de Seguridad y Justicia, encargada de liderar la implementación del PISCC, sigue adelantando acciones articuladoras que permiten garantizar el mantenimiento del orden público y el orden social, así como la estabilidad del Estado y sus instituciones, mediante la contención de fenómenos desestabilizadores como la amenaza de enemigos externos, la confrontación armada interna, el narcotráfico y el crimen transnacional. Estas acciones han permitido una reducción histórica del homicidio en este cuatrienio, tendiendo para el indicador de tasa de homicidios en el plan de desarrollo, con una meta proyectada para el cuatrienio de 25 por 100.000 habitantes, una reducción de 13,1 respecto a la

línea base que era de 37 por 100.000 habitantes. Para el 2022 se alcanzó una tasa de 27,7 por 100.000 habitantes, y para el 2023 una tasa del 23,9 por 100.000 habitantes, lo que evidencia un logro del 104,6 % en la meta del cuatrienio.

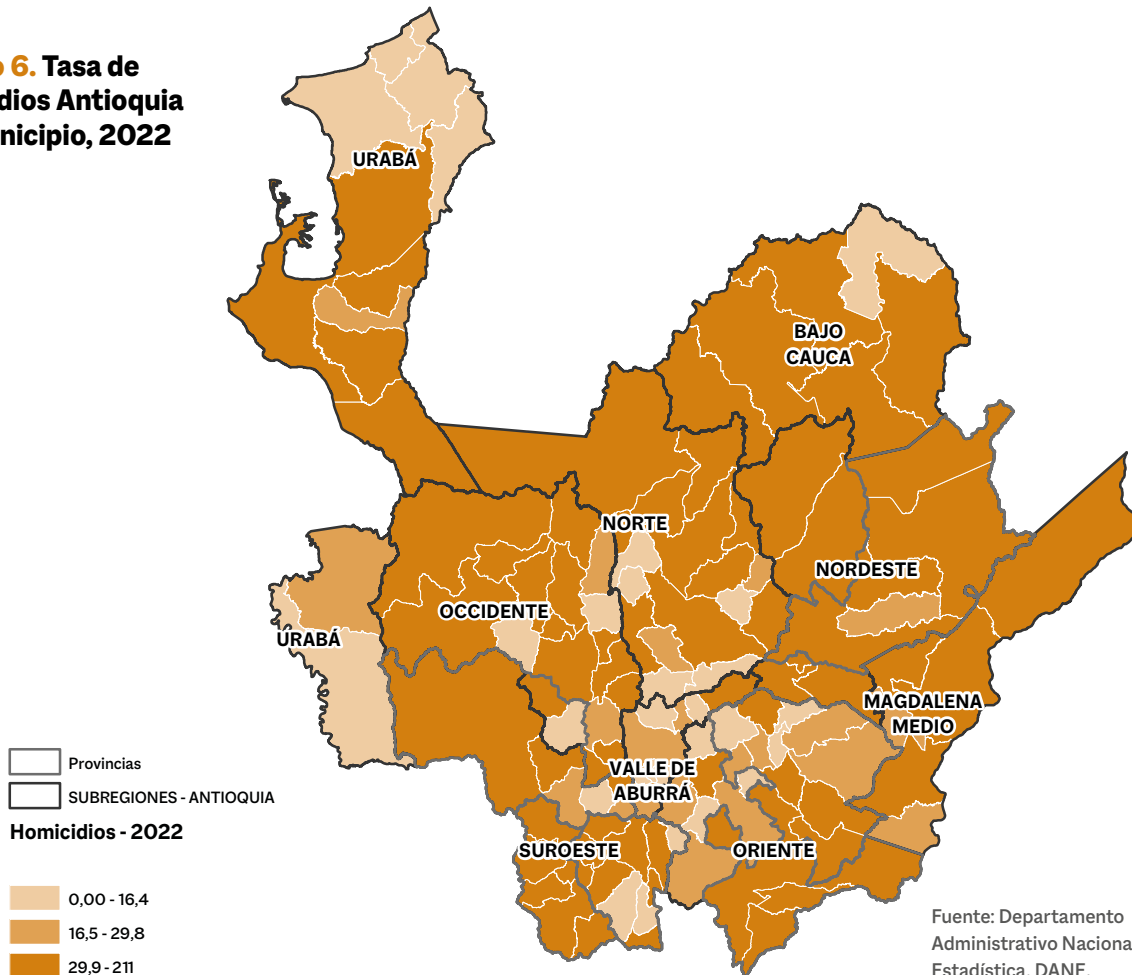


Gráfico 5. Tasa de homicidios Antioquia, 2010- 2022



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Gráfico 6. Tasa de homicidios Antioquia por municipio, 2022



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.



Sala situacional del homicidio. Secretaría de Seguridad y Justicia.

Este logro y otros, se deben a estrategias que incluyen acciones de coordinación y articulación con la fuerza pública y los organismos de seguridad y justicia, para contrarrestar la criminalidad y mantener la gestión de la seguridad para la preservación del orden público y la protección de la vida. Entre estos espacios articuladores se destacan las salas situacionales, los consejos de seguridad y otras reuniones orientadas a diagnosticar la violencia, contextualizando problemáticas, emitiendo recomendaciones y, a su vez, direccionando a la toma de decisiones de manera conjunta, para la realización de intervenciones que permiten un impacto favorable, tanto en los indicadores de criminalidad como de operatividad, disminuyendo, a su vez, los índices de impunidad y acrecentando la confianza en la institucionalidad.

Hemos reducido el índice de criminalidad de 0.77 a 0.70, logrando el 100 % de la meta planteada en el plan de desarrollo. Este índice se construye con base en los delitos de alto impacto (delitos de hurto a automotores y motos, homicidios, hurto a personas, secuestros, lesiones personales, extorsiones, atentados terroristas y acciones subversivas, hurto a piratería terrestre y hurto a financiero). Para esto, la secretaría sigue adelantando programas y proyectos focalizados y dirigidos a los territorios en los

cuales tienen asiento y control las estructuras del crimen organizado, el narcotráfico y la confrontación armada, teniendo como referidos dos pilares en lo fundamental. El primero, el fortalecimiento a las capacidades estratégicas, técnicas, operacionales y logísticas de instituciones de la fuerza pública, organismos de seguridad y justicia, y entes territoriales; y, de otro lado, la coordinación interinstitucional, de acuerdo con las competencias de cada una de las instituciones que concurren en la gestión territorial de la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia, para garantizar intervenciones que dialoguen con las necesidades y particularidades de cada uno de los territorios.

Frente a los resultados de la encuesta de calidad de vida para los indicadores de porcentaje de hogares donde por lo menos algún miembro ha sido víctima de un hecho delictivo, la reducción que se propuso para el cuatrienio es pasar de una línea base del 4,6 % al 4,4 %. En la medición de la encuesta de calidad del vida del año 2021 se tiene un resultado para el cuatrienio de una reducción al 1,3 %, lo que representa un cumplimiento del 338,46 %; así mismo, se ha planteado para el indicador de porcentaje de hogares donde las personas se sienten muy seguras y seguras en el departamento de Antioquia, que tuvo una meta del 92 % para el cuatrienio, teniendo para el cua-





Marcación Finca más segura. Suroeste, municipio de Ciudad Bolívar. Secretaría de Seguridad y Justicia.



Plan cosecha cafetera. Suroeste, municipio de Andes-corregimiento de Tapartó. Secretaría de Seguridad y Justicia.

trienio un alcance del 90,7 %, lo que evidencia un avance del 98,59 % con respecto a la meta del plan de desarrollo. Entre tanto, se continuará trabajando de la mano de los organismos de seguridad y justicia, y las administraciones municipales en la reducción de problemáticas de seguridad, como el homicidio, el hurto y la extorsión, cuyos resultados se espera que influyan positivamente en la percepción de seguridad y se vean reflejados en el próximo año en la entrega final de la encuesta de calidad de vida. Además, de manera anual se continuará midiendo la encuesta de percepción y victimización de seguridad y convivencia que lidera la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de monitorear, mediante otros instrumentos, el efecto que tiene la acción de este gobierno departamental sobre la percepción de seguridad, con una periodicidad más corta que la aplicada en la encuesta de calidad de vida.

La Secretaría de Seguridad y Justicia ha enfocado sus esfuerzos en mejorar las condiciones de seguridad, mantenimiento del orden público y la preservación de la vida, mediante la planificación y ejecución de acciones coordinadas interinstitucionalmente, la participación de la comunidad y el uso de las tecnologías de la información para la seguridad. Teniendo para el cuatrienio en el indicador de entidades de seguridad y justicia fortalecidas un logro del 133,33 %, es decir, de 200 acciones, lo que representa un cumplimiento de más sobre la meta programada. El avance significativo de este indicador corresponde a la consecución de recursos, el direccionamiento efectivo a la priorización y el cubrimiento de las necesidades de los territorios, donde la gestión de la secretaría ha permitido ampliar la entrega de bienes y servicios a la extensión del departamento, logrando el fortalecimiento de las capacidades tanto de autoridades locales, como organismos de seguridad y justicia; es importante señalar que, si bien se tiene un cumplimiento en el indicador con respecto a la meta del cuatrienio, las acciones de fortalecimiento de organismos de seguridad y justicia, fuerza pública y entidades territoriales se mantiene a través de la entrega, donación y transferencia de bienes y servicios que son competencia de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en la administración de los recursos del FONSET-Antioquia.

Se ha llevado conforme a lo planeado la implementación del Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos-CASCDH, para lo que se destaca su estructuración e implementación, y cuya meta en el



Equipos especializados. Migración Colombia: BIOMIG. Secretaría de Seguridad y Justicia.

cuatrienio era del 100 %, que si bien nace en el año 2020 con la Ordenanza N° 08, comienza a tener mayor incidencia con el liderazgo de la Secretaría de Seguridad y Justicia en el 2021, con la elaboración de productos de análisis y seguimiento que permiten la comprensión de las dinámicas de violencia que se presentan en el territorio antioqueño, además de la orientación, de manera focalizada, a las discusiones en distintos espacios de toma de decisiones con productos como la encuesta de victimización y percepción de la seguridad y la convivencia para Antioquia, el informe diario de homicidios y las salas situacionales.

El CASCDH ha tenido logros importantes. Entre más de 1.000 informes diarios de homicidios, 38 tableros de control y geovisores con las diferentes variables y capas de interés para abordar los temas de seguridad pública, más de 250 mapas estáticos, análisis de contexto para todas las subregiones y más de 54 investigaciones para la acción bajo la metodología de auditorías de seguridad, indicador de producto del plan de desarrollo. Esto ha sido posible con la inversión en recurso humano, *software* especializado, elementos de tecnología, como *works-*





Centro de analítica de seguridad, convivencia y derechos humanos. **Secretaría de Seguridad y Justicia.**

tation, computadores portátiles y pantallas interactivas, así como adecuaciones físicas que han facilitado la implementación de tecnologías para el procesamiento y análisis de datos. El CASCDH es un subsistema, de los cinco que componen el proyecto de inversión Integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad. Los otros cuatro subsistemas son: 1) Circuitos cerrados de televisión; 2) Nodos subregionales; 3) Equipos especializados; y 4) Fortalecimiento de capacidades en materia de tecnología para los mecanismos de justicia.

La secretaría, en la ejecución de intervenciones realizadas con estrategias integrales para la prevención y contención de los delitos que afectan la seguridad pública y la seguridad ciudadana, tiene un acumulado de 100 acciones en el departamento, acciones que se realizan mediante Planes Operativos Integrales-POI, que a través de un abordaje integral permiten desarrollar acciones que impactan el fenómeno criminal con el objetivo de mitigar sus impactos en la población y el territorio.

También se suma la estrategia presencia total, incrementando la presencia institucional en los territorios, particularmente el pie de fuerza en los municipios de Amagá,

Andes, Ciudad Bolívar, Urao, estos del Suroeste, y, Marinilla, Rionegro y Sonsón, del Oriente antioqueño, como la territorialización de la Política Nacional de Defensa, Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con los últimos compromisos adquiridos con el Gobierno nacional y las gobernaciones de Córdoba y Caldas.

Con respecto a indicadores de producto que reflejan los bienes y servicios cuantificables gestionados desde la Secretaría de Seguridad y Justicia para la fuerza pública, organismos de seguridad y justicia, y entes territoriales, se resalta el cumplimiento de la meta del 30 % para un logro del cuatrienio del 100 % de proyectos cofinanciados por líneas estratégicas de Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadano, aquellos que apoyan el mejoramiento de las capacidades de las autoridades responsables de la seguridad y la justicia en los territorios para conseguir una intervención estructural basada en la coordinación, eficiencia y diferenciación de las acciones de prevención, contención y control.

Para fortalecer la corresponsabilidad y la confianza en la institucionalidad, factores claves para la Secretaría de Seguridad y Justicia, se trabaja constantemente en la exten-



Campaña contra la extorsión. Oriente, municipio de San Rafael. **Secretaría de Seguridad y Justicia.**

sión de los servicios para la seguridad y el mejoramiento de la percepción, teniendo para el cuatrienio un total de 194 jornadas de unidad móvil “Unidos por la Vida”, que en articulación con las administraciones municipales y actores claves para la seguridad y la convivencia, descentralizan los servicios de atención a la ciudadanía, con un cumplimiento del 112,14 % sobre la meta.

Con los actores claves para la seguridad y la convivencia, se destacan 135 asesorías y asistencias técnicas a las inspecciones de policía del departamento, las cuales se encuentran dirigidas a funcionarios de las inspección de policía, corregidores, personal uniformado de las estaciones de policía, personería, secretarios de despacho-gobierno, ambiente, minas, salud, planeación, espacio público y enlace étnico, con la finalidad de capacitar en temas relacionados a las leyes 1801 de 2016, 297 de 2022 y el Decreto 207 de 2022. En la misma línea, las comisarías de familia han recibido 208 asesorías y capacitaciones referentes a distintos temas como, por ejemplo, violencia intrafamiliar, prevención del feminicidio, fortalecimiento del SRPA-Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, rutas de atención ante Violencias Basadas en Género-VBG, etc. Estas jornadas están dirigidas únicamente a los funcionarios que conforman las



Festival por la vida, la unión y la paz. Norte, municipio de Yarumal. **Secretaría de Seguridad y Justicia.**

comisarías de familia, es decir, comisario/a, equipo interdisciplinario y autoridades de género, con la finalidad de instalar capacidades para el abordaje de las situaciones o problemáticas relacionadas con prevención de violencia juvenil, promoción de la convivencia y los DDHH, las violencias basadas en género, etc.





Programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas. Oriente, municipio de Rionegro. **Secretaría de Seguridad y Justicia.**

Entre otros indicadores, la secretaría ha venido trabajado en el proyecto fortalecimiento al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, dando cumplimiento a los indicadores contemplados de realizar asesorías y asistencias técnicas sobre responsabilidad penal para adolescentes para los Municipios y/o distrito. Se tiene un cumplimiento por encima de las 125 programadas, logrando 178 asesorías, es decir, 53 más sobre la meta del cuatrienio, además de reportar 26 dotaciones a centros transitorios para adolescentes, CETRAS, de 12 que se tenían como meta para el cuatrienio.

Los logros más destacados para los cuerpos de bomberos que cumplen con la normatividad vigente en ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control son:

Cumplimiento normativo: los cuerpos de bomberos han demostrado un alto nivel de cumplimiento con las normativas vigentes. Esto asegura que estén operando de acuerdo con los estándares de seguridad y servicio establecidos.



Brigadas jurídicas. Bajo Cauca, municipio de Zaragoza. **Secretaría de Seguridad y Justicia.**

Mejora en la seguridad: el cumplimiento normativo y el ejercicio de estas facultades contribuyen a una mejora significativa en la seguridad pública. Los bomberos desempeñan un papel esencial en la prevención y respuesta a emergencias, y su compromiso con la normatividad fortalece este aspecto.

Adicional a esto, para el periodo del 2020 a 2023 se crearon o reactivaron o actualizaron dignatarios de 78 cuerpos de bomberos.

Tabla 1. Cuerpos de bomberos que se crearon o reactivaron o actualizaron dignatarios 2020-2023

Subregión	Total
Bajo Cauca	3
Magdalena Medio	4
Nordeste	4
Norte	15
Occidente	12
Oriente	16
Suroeste	12
Urabá	7
Sabaneta	5
Total	78

Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales Paz y Noviolencia.

Se presentaron desafíos relacionados con la asignación anual de recursos al Fondo de Bomberos, en los cuales la secretaría ha emprendido acciones significativas para apoyar la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos voluntarios.

En este sentido, se ha llevado a cabo una inversión notable, con la adquisición de 47 motosierras en 2021 y la compra adicional de 56 motosierras en 2022, destinadas a los cuerpos de bomberos de los municipios voluntarios, con el propósito de facilitar la atención de desastres, priorizando así el bienestar de la población antioqueña. Asimismo, la adquisición de 115 mangueras en colaboración con el DAGRAN y la Secretaría de Suministros y Servicios, reforzando aún más la capacidad de los bomberos para responder a emergencias.

La coordinación efectiva entre la junta departamental, la dirección nacional y los cuerpos de bomberos, se ha

asegurado mediante la contratación de un coordinador ejecutivo, como interlocutor clave para facilitar la comunicación y la gestión de recursos. Además, se ha promovido la elección democrática de representantes ante la Junta Departamental de Bomberos, subrayando el compromiso con la participación y la transparencia en el proceso. La gestión de la secretaría ha demostrado un enfoque proactivo en el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos, contribuyendo así a la seguridad y el bienestar de la comunidad antioqueña en situaciones de riesgo y emergencia.

En el contexto de los procesos electorales acompañados en Antioquia durante este periodo, se asistieron las siguientes elecciones: el 5 de diciembre de 2021 se respaldaron las elecciones de consejos municipales y locales de juventud, un acto que reafirmó el compromiso con la participación activa de la juventud en la vida política. El 13 de marzo de 2022 se celebraron las elecciones de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), un hecho fundamental en el proceso de construcción de la paz en el país. También se llevaron a cabo las elecciones al Congreso de la República y las consultas de los partidos y movimientos políticos para seleccionar al candidato a la Presidencia de la República, fortaleciendo la representación política. La jornada electoral continuó el 29 de mayo de 2022 con la primera vuelta de las elecciones presidenciales y vicepresidenciales, y culminó el 19 de junio de 2022 con la segunda vuelta presidencial. Además de estas fechas cruciales, se destacan las elecciones atípicas en varios municipios (Murindó, Tarazá, Caucasia, Titiribí, Urrao) a lo largo de estos años, y por último, elecciones de autoridades territoriales, el 29 de octubre de 2023, resaltando la importancia de la participación ciudadana y la democracia, tanto a nivel local como nacional.

Entre tanto, la Secretaría de Seguridad y Justicia, en el ejercicio de mejorar las condiciones de seguridad y la preservación de la vida, mantiene intervenciones orientadas a contener y prevenir la ocurrencia de delitos que afectan la seguridad y la convivencia de los municipios del departamento. Esto, mediante planes operativos integrales contra el hurto, la extorsión, la minería ilícita e ilegal, el tráfico de estupefacientes y las rentas ilegales, que a través de un abordaje integral permiten desarrollar acciones que impactan el fenómeno criminal, con el objetivo de mitigar sus impactos en la población y el territorio.





Junta Departamental de Bomberos-entrega de dotación. Valle de Aburrá, distrito de Medellín, Antioquia.
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.



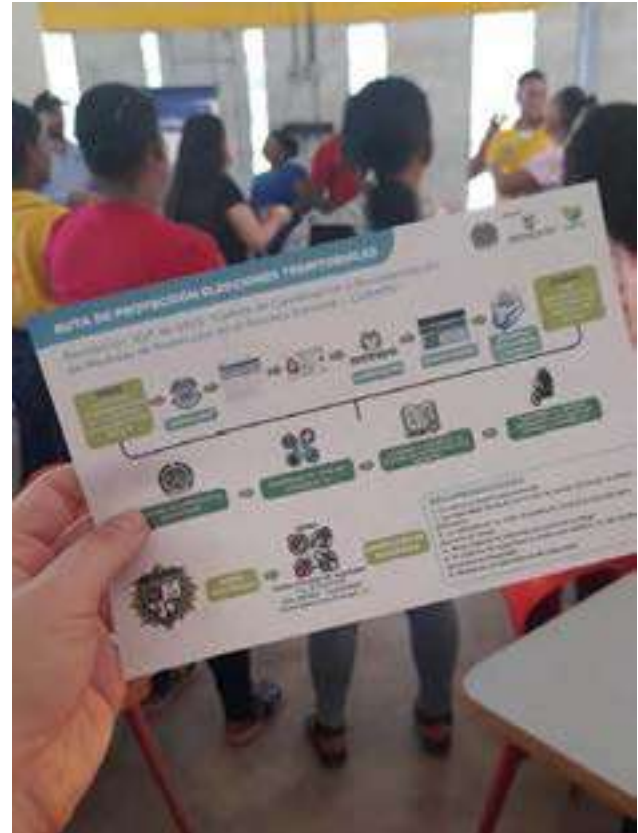
Campaña de sensibilización y contención del delito de la extorsión. Suroeste, municipio de Ciudad Bolívar.
Secretaría de Seguridad y Justicia.

Además de tener 120 atenciones a Municipios y/o distrito con estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas y el acompañamiento en programas de formalización a 25 Municipios y/o distritos, superando la meta del cuatrienio en más de un 60 %, con respecto a lo planeado. Esto, conforme a los compromisos en el marco de las mesas de trabajo realizadas de manera articulada y coordinada con la Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Minas y con la Unidad Nacional contra la Minería Ilegal y Antiterrorismo, UNIMIL; se generaron espacios de contexto sobre los procesos de formalización que se adelantan por parte de la autoridad minera, brindando con ello la posibilidad de aplicar el principio diferenciador que hace referencia a la prevención, formalización y, por último, el control, siendo esta última instancia facultativa de la Policía Nacional.

Por otro lado, la Lotería de Medellín, en lo relacionado con el indicador *Campañas de sensibilización ciudadana realizadas en Municipios y/o distrito, para incentivar las apuestas solo en negocios legales*, realizó 292 durante la vigencia 2020-2023, las cuales impactaron a 950 ciudadanos y ciudadanas en las subregiones: valle de Aburrá (116 campañas), Oriente (78 campañas), Urabá (18 campañas), Suroeste (41 campañas), Norte (12 campañas), Occidente (21 campañas), Nordeste (1 campaña) y Magdalena Medio (5 campañas). Esto permitió tener un avance en el indicador del 142,4 %, superando la meta trazada para el periodo 2020-2023, y, de esta forma, se ha contribuido con la prevención y detección de la ilegalidad en el sector de juegos de suerte y azar, el control que realizan las entidades de seguridad y justicia, y, por consecuencia, mejorar el recaudo de las rentas de la salud para Antioquia y el país.

También fue posible reconocer que los mayores riesgos de la ilegalidad en los juegos de suerte y azar no se encuentran en las nuevas modalidades, sino que se hallan asociados especialmente a las tradicionales con algunas modificaciones, como son el chance en blanco, las salas de juego no autorizadas, las mesas de cartas informales, entre otras.

Nuestra administración promovió la articulación interinstitucional de las diferentes dependencias de la gobernación para avanzar en la implementación de las líneas estratégicas del Plan de Atención Territorial (PAT), de los recursos definidos en el PAT por un total de \$ 1.510.462.106.972, logrando una ejecución del 84 % que equivale a \$ 1.265.483.295.063, superando la meta fijada



Prevenición de violaciones a los derechos de la vida, integridad, libertad y seguridad. Norte, municipio de Ituango. Secretaría de Seguridad y Justicia.

para 2020-2023 del 80 %. De igual manera, se fortalecieron los subcomités de prevención y protección, subcomité de Asistencia y Atención, subcomité de Reparación Integral y subcomité Transversal, quedando estos como los articuladores del PAT departamental durante estos cuatro años.

La gestión de la Secretaría de Asuntos Instruccionales Paz y Noviolencia–Dirección de DDHH, se ha destacado por su enfoque integral y colaborativo para abordar las complejas problemáticas derivadas del conflicto armado en la región de Antioquia. La articulación exitosa con entidades a nivel local, departamental y nacional ha sido fundamental para contribuir a la reparación integral de la población víctima, demostrando un compromiso sólido con la justicia y los derechos humanos.

El fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las administraciones locales ha garantizado la





Campañas de sensibilización ciudadana. Oriente, Abejorral. Lotería de Medellín.



Campañas de sensibilización ciudadana. Valle de Aburrá, San Antonio de Prado. Lotería de Medellín.



Taller a víctimas en el proceso camino restaurativo. Oriente, municipio de San Luis. Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

atención adecuada a las víctimas, mientras que el impulso de procesos de memoria en zonas de conflicto y la colaboración con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) han fomentado la reflexión y el reconocimiento de las víctimas en estos espacios.

La estrategia para la prevención y atención del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes ha sido un componente esencial de esta gestión.

La conservación de una calificación ejemplar por tres años consecutivos en la implementación de la Política Pública de Víctimas refleja el compromiso continuo con la asistencia y reparación de las víctimas. Además, el fortalecimiento de servidores públicos y la promoción de la participación efectiva de las víctimas en la toma de decisiones han sido aspectos clave de esta administración.

La coordinación efectiva con diversas instituciones y la cooperación internacional han sido esenciales para llevar a cabo medidas cautelares que garantizan la protección de los cementerios religiosos municipales en la región.

La gestión de este programa ha demostrado un enfoque completo y colaborativo, para abordar las complejas cuestiones relacionadas con las víctimas del conflicto armado en el departamento de Antioquia.

La gestión de este programa se ha destacado por su enfoque integral en la promoción y protección de los derechos humanos en el departamento de Antioquia.

Se ha fortalecido la confianza en las instituciones y la sociedad civil a través de la participación activa y la articulación de actores en la implementación de políticas públicas de derechos humanos a nivel territorial.

La promoción de la cultura de los derechos humanos ha sido un pilar fundamental, involucrando a diversas comunidades y grupos, desde estudiantes hasta población LGTBI y adultos mayores, mediante acciones de concienciación y conocimiento.

La descentralización de los escenarios de política pública de derechos humanos ha permitido la visibilización de las problemáticas regionales y la participación de líderes locales en la búsqueda de soluciones. Además, la consolidación del Sistema Departamental de Derechos

Humanos ha impulsado la formalización de mesas territoriales de garantías y la formación en derechos humanos de líderes y defensores, en colaboración con actores clave.

La territorialización de la política pública de derechos humanos ha llegado a numerosos municipios a través de asistencia técnica, acciones de promoción de la cultura de derechos humanos y la creación de instancias de participación en derechos humanos. La formación en derechos humanos ha llegado a líderes, funcionarios públicos y miembros de organizaciones sociales, fortaleciendo la cultura de derechos en todo el departamento.

El enfoque en derechos humanos se ha transversalizado en la colaboración con la fuerza pública, sensibilizando a sus agentes en la no discriminación y la labor de líderes y defensores de derechos humanos. Además, se ha avanzado en la implementación de principios rectores de empresa y derechos humanos, trabajando con empresas locales y estableciendo alianzas a nivel nacional e internacional.

Finalmente, se ha demostrado su compromiso en la atención oportuna de desplazamientos masivos e individuales, vulneraciones a los derechos humanos y víctimas de trata de personas, proporcionando apoyo esencial a las familias y personas afectadas en diversas subregiones del departamento. En conjunto, estas acciones reflejan un sólido compromiso con la promoción, protección y garantía de los derechos humanos en Antioquia.

En nuestro gobierno, en el marco de un enfoque de políticas públicas orientadas a la seguridad y protección de comunidades vulnerables, se ha llevado a cabo una serie de acciones significativas. Esto incluye la implementación de estrategias de autoprotección comunitaria, manifestada mediante la instalación de refugios humanitarios en varios municipios del Bajo Cauca como: Cáceres, El Bagre, Tarazá, Valdivia y Zaragoza. Además, se ha forjado una sólida alianza estratégica con la Unidad Nacional de Protección para abordar conjuntamente la prevención y autoprotección de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, en un amplio número de municipios. La interlocución con el proceso social de garantías, y la articulación con la sociedad civil y la mesa territorial, han permitido fortalecer las estructuras locales de protección y descentralizar acciones. También se ha llevado a cabo una actualización del plan integral de protección departamental en un proceso participativo en múltiples subregiones, contando con la colaboración





Olimpiadas del conocimiento en derechos humanos y paz de Antioquia. Valle de Aburrá, distrito Medellín.
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.



Taller pacto por la vida, dignidad y sana convivencia con líderes. Dabeiba, Antioquia.
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

de diversas partes interesadas, incluido el Ministerio del Interior. Finalmente, se ha promovido la cooperación internacional como parte de la estrategia integral para garantizar y proteger los derechos humanos en la región. Estas medidas reflejan un enfoque integral y colaborativo en la búsqueda de la seguridad y la protección de los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad.

En nuestra administración y en un contexto de gestión gubernamental, se impulsó una estrategia integral de articulación interinstitucional en el departamento de Antioquia, para brindar servicios de seguridad social a la población migrante. Esta iniciativa se manifestó a través de varias acciones coordinadas, como la formalización de la Comisión para la Gestión de la Gobernanza Migratoria, que se erige como un órgano de coordinación clave en la respuesta migratoria en la región. Además, se llevó a cabo la articulación efectiva entre diferentes entidades, como son: Dirección de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, junto con Migración Colombia y entidades de cooperación internacional. Esto dio como resultado: jornadas de atención, regularización y enrolamiento laboral que han beneficiado a la población migrante y refugiada en los municipios del departamento, incluso en aquellos de difícil acceso. También, se contribuyó significativamente a superar las barreras de acceso a servicios básicos, como salud y educación, a través de asesoría técnica, y la designación de enlaces municipales especializados en la atención de esta población, en la mayoría de los municipios del departamento. Esta estrategia demuestra un enfoque integral y coordinado para abordar los desafíos asociados a la migración en el ámbito local, priorizando la protección de los derechos fundamentales de esta población.

La meta de la cobertura de afiliación a la población migrante con Permiso Especial de Permanencia, PEP, planteada fue del 90 %. Este indicador está vigente hasta el año 2021, alcanzándose una meta del 87 % con un avance de la meta del 96 %. A partir del año 2022, la normatividad cambia, tal y como se describe a continuación. La cobertura de afiliación actual con Permiso por Protección Temporal, PPT, es del 80,09 % al mes de agosto del 2023.

A partir del año 2022 con el tránsito del permiso especial de permanencia a permiso por protección temporal (Resolución 971 de 2021 de Migración Colombia y el Decreto 2016 de 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores).

Al comparar los datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS desde que inició el fenómeno migratorio con la inclusión de los migrantes venezolanos, una vez fueron sujetos de las diferentes medidas de regularización a través del permiso especial de permanencia, se obtuvo una cobertura de afiliación del 87 %. A la fecha se tiene que 1.112 migrantes se encuentran pendientes de regularizar su situación ante las EPS, ya que aún continúan con su documento de permiso especial de permanencia y deben gestionar su permiso por protección temporal. Es decir que, hasta agosto del 2023, se tiene una cobertura de afiliación del 80,18 %, es decir, 198.485 personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud con el nuevo documento. Esta cobertura evidencia un gran logro para la institucionalidad.

La Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en aras de garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de los migrantes venezolanos beneficiados, instauró, dentro de su perfil orgánico y funcional, acciones para el aseguramiento en salud de esta población, así:

- Asistencia técnica a las secretarías de salud e IPS para la definición de competencias, unificación de criterios, implementación y divulgación de rutas de afiliación al SGSSS, disponibilidad de contactos de los referentes o coordinadores para gestionar directamente los procesos de afiliación.
- Disposición de una plataforma en la página web de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, para proceder con la afiliación oficiosa excepcional, solo en los casos que no se pueda realizar la afiliación en el Sistema de Afiliación Transaccional-SAT.
- Capacitación a líderes migrantes venezolanos, entre otras organizaciones, como IPS, sector floricultor en articulación con las entidades de la cooperación que protegen los derechos de los migrantes. Entre las entidades asesoradas están: OIM, USAID y Migración Colombia, esta última, para todo lo relacionado con los diferentes estatus migratorios adoptados en Colombia, en especial del Estatuto de Protección Temporal.
- Apoyo a las jornadas masivas de afiliación en el departamento de Antioquia promovidas por los territorios municipales o por los diferentes cooperantes, como USAID.
- Monitoreo al proceso de afiliación al SGSSS en todo el territorio antioqueño y presentación de los resul-



tados por los diferentes medios de comunicación que tiene la SSSA.

- Expedición de actos administrativos alusivos a la promoción, definición de rutas y seguimiento a la afiliación al SGSSS, socializados con los actores del sistema.

Teniendo en cuenta que el indicador planteado se cumplió en el año 2021, se tiene entonces que las coberturas subregionales con el nuevo documento Permiso Protección Temporal-PPT son: valle de Aburrá, con un 64,62 %; Oriente, con un 85,33 %; Urabá, con un 77,73 %; Suroeste, con un 88,29 %; Norte, con un 90,59 %; Bajo Cauca, con un 73,76 %; Occidente, con un 114,56 %; Nordeste, con un 98,46 %, y Magdalena Medio, con un 77,79%.

Nuestro gobierno adelantó el proceso participativo de construcción y formulación técnica del proyecto de Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia, que se realizó en sintonía con la Agenda Antioquia 2040 y que contó con la participación de 20.990 personas de todos los grupos poblacionales de los 125 municipios del departamento, así como de los sectores e instituciones responsables del tema de construcción de paz en Antioquia.

Gracias a la gestión de este programa, Antioquia cuenta con 125 consejos municipales de paz y un Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. Dichas instancias, creadas a la luz del Decreto Ley 885 de 2017 y en el marco del punto 2 del acuerdo de paz, se conciben como órganos consultivos de los respectivos gobiernos departamental y locales, en temas relacionados con construcción de paz, promoción de la noviolencia y generación de condiciones para la reconciliación. La Dirección de Paz y Noviolencia, en equipo con otras entidades como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se concentró en acompañar, por medio de la asesoría y asistencia técnica, no solo su proceso formal de constitución, sino también la construcción participativa de su plan de acción, con el propósito de posicionarlos como organizaciones visibles y operativas en los territorios.

En la misma línea de articulación encaminada a la implementación de los diferentes puntos del acuerdo de paz en Antioquia, la Dirección de Paz y Noviolencia acompañó los espacios creados para la discusión y toma de decisiones interinstitucionales, a saber:

- **Comité Departamental de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).** Creado por

medio de la Ordenanza 042 de 2020, con el objetivo de adoptar la estrategia de coordinación, implementación y seguimiento a los PDET en el Departamento de Antioquia. En relación con los PDET es importante destacar dos logros: 1) En Antioquia, los Planes de Acción para la Transformación Territorial (PATR), liderados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), incluyeron 4.021 iniciativas de los 24 municipios PDET, distribuidas en los ocho pilares; y 2) En relación con el mecanismo de Obras por Impuestos, entre 2020 y agosto de 2023 se logró la gestión de COP 295.095 millones, suma correspondiente al 296 % de la meta establecida para el cuatrienio, que era de COP 100.000 millones.

- **Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.** Creado por medio de la Ordenanza 02 de 2020, se trata de un órgano asesor y consultivo del Gobierno departamental, integrado por 43 miembros de las tres ramas del poder público, los órganos de control y la sociedad civil, que tiene como objetivo el logro y mantenimiento de la paz en el territorio. La instancia cuenta con un plan de acción y cuatro comisiones de trabajo, enfocadas en los siguientes temas: construcción y seguimiento de la política pública de paz, noviolencia y reconciliación; pedagogía, cultura de paz y noviolencia; fortalecimiento de los consejos municipales de paz, y comunicaciones.
- **Consejo Departamental de Reincorporación.** Se trata de la instancia regulada por el Decreto D 2023070003546 del 08 de agosto de 2023, que se encarga del acompañamiento al proceso de reincorporación en Antioquia. Está integrada por seis mesas de interlocución interinstitucional -en las que también participan los representantes de los firmantes del acuerdo de paz- enfocados en los siguientes temas: acceso a tierras y hábitat, sostenibilidad económica y proyectos productivos, oferta social, género, seguridad y reconciliación. Desde el punto de vista de los logros de esta articulación interinstitucional, se pueden destacar los siguientes: 1) Construcción de 12 soluciones de vivienda en Ituango para excombatientes por un valor de COP 1.432.080.918, que beneficiarán a 51 personas (12 firmantes y sus familias); 2) Articulación con MANÁ para brindar seguridad alimentaria a través de 157 huertas familiares y 9 huertas comunitarias; 3) Articulación con la Secretaría de las Mujeres para el desarrollo del Proyecto Granja

Siembra, que beneficia a 48 mujeres firmantes del acuerdo de paz; 3) Articulación interinstitucional para la participación en diferentes eventos y ferias de emprendimiento, que han generado ventas por encima de los COP 60 millones, y 4) Construcción y socialización de ruta de violencias basadas en género contra las mujeres en proceso de reincorporación y de ruta de extracción, en caso de amenaza y/o riesgo inminente contra la vida de la población firmante.

- **Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.** Se trata de una instancia adscrita al Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, máxima instancia de planeación, articulación, gestión y seguimiento para la implementación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos de Antioquia, integrado por la institucionalidad, actores públicos, privados y la sociedad civil, y creado mediante el Decreto 2019070004861 de 2019. La comisión se instaló en abril de 2023 y a la fecha ha tenido dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias.
- **Red Aliada del Legado de la Comisión de la Verdad.** Esta instancia, acompañada por la Dirección de Paz y Noviolencia, en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, busca hacer pedagogía sobre los hallazgos del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y hacer incidencia en el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en él.

Como soporte transversal del programa Antioquia Constructora de Paz y atendiendo al indicador de resultado denominado “Acciones de pedagogía de paz realizadas y espacios para la reconciliación y la reconstrucción de la memoria histórica”, la Dirección de Paz y Noviolencia se enfocó en dos estrategias complementarias.

- **Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz.** En el marco de esta estrategia, se pueden destacar cinco grandes logros: 1) A través de los foros educativos municipales, se formaron 7.181 docentes de 27 municipios de Antioquia en el uso de herramientas pedagógicas encaminadas a dinamizar la Cátedra de paz y los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas de Antioquia; 2) Se creó la “Red aventureros Antioquia”, integrada por 300 jóvenes líderes de 87 municipios de Antioquia,

que se formaron como entrenadores de noviolencia por medio de la metodología de la educación experiencial; 3) Se inició el proceso de posicionamiento de Caicedo como referente local, nacional e internacional de noviolencia por medio de la realización de la Cumbre Internacional de Noviolencia-Caicedo 2023, evento en el que participaron 2.388 personas de las nueve subregiones de Antioquia; 4) Se dio inicio al proyecto “Caicedo libro abierto de noviolencia”, una iniciativa de educación social para la noviolencia, que busca convertir las calles y fachadas de Caicedo en páginas de un libro que se puede leer mientras se camina, y 5) Se realizó la primera versión del “Premio Guillermo Gaviria Correa y Gilberto Echeverri Mejía a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación”, con el propósito de reconocer el papel de personas, organizaciones sociales e instituciones en la creación de escenarios posibles de construcción de paz, noviolencia y reconciliación en Antioquia, al que se postularon 51 iniciativas de todo el departamento.

- **Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición.** En el marco de esta estrategia, se pueden destacar tres grandes procesos: 1) Un proceso de reconciliación entre víctimas directas del municipio de Nariño y firmantes de paz, responsables directos de tomas guerrilleras de este territorio, que permitió un acto de esclarecimiento de la verdad, perdón y reconciliación y la producción de una publicación llamada “Cart(a)grafías de la memoria”; 2) proceso interinstitucional de creación de un bosque de paz en San Luis, en honor a la memoria de las víctimas de desplazamiento (2.500 árboles), que contribuye también al aumento del avistamiento de aves dentro de una ruta turística del municipio y a la protección de la cuenca hídrica que lo abastece de agua, y 3) Proyecto “Construyendo memorias desde el Bajo Cauca”, una propuesta de construcción de memoria colectiva, creativa y colaborativa, que pretende visibilizar las afectaciones sufridas por las comunidades de los municipios de Nechí, El Bagre y Cáceres, con el propósito de contribuir a la reconstrucción de las memorias individuales y colectivas, la recuperación emocional de las víctimas y las comunidades.
- Finalmente, en relación con el quinto indicador de resultado (Implementación de seguimiento a estrategia de búsqueda de personas desaparecidas), es importante anotar que la Secretaría de Asuntos Ins-



titucionales, Paz y Noviolencia, en el marco del “Pacto regional por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas”, construyó la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas, de carácter humanitario, que no se encuentra supeditada a ningún escenario jurídico. Dicha estrategia posibilita la interlocución de las diferentes entidades competentes (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas-UBPD, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal, CTI, fuerza pública, Ministerio del Interior, ministerio público, SENA, entre otras), y tiene siete líneas estratégicas: 1) Fortalecimiento de capacidades institucionales; 2) Acción interinstitucional en cementerios; 3) Contribución a la justicia; 4) Participación y satisfacción; 5) Apoyo a la recuperación, identificación y destino final; 6) Atención y acompañamiento, y 7) Gestión comunicacional. Es importante destacar que, en dos años de implementación de la estrategia, se han identificado y entregado 46 cuerpos a sus familias, mediante el impulso a las diligencias de entrega digna y el apoyo al trabajo desarrollado por las entidades competentes.

- Una vez abordados de forma general los resultados más importantes del programa Antioquia Constructora de Paz, en el marco de los componentes operativos de la Dirección de Paz y Noviolencia, es importante destacar el papel transversal que ha cumplido la estrategia de comunicaciones para la paz, específicamente en los tres ejes en que se fundamenta su implementación, a saber: el eje informativo, el eje de pedagogía y sensibilización, y el eje de incidencia. El primero se encarga de contar, de una forma cercana a las audiencias, qué hace la Dirección de Paz y Noviolencia en sus respectivos componentes de intervención; el segundo, como su nombre lo indica, busca contribuir a la formación de las audiencias en relación con los diferentes temas que aborda la Dirección de Paz y Noviolencia; y el tercero, por su parte, se concentra en focos concretos, como la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas (#UNIDOSporLaBúsqueda) y las acciones de pedagogía asociadas a los temas de articulación interinstitucional y cambio cultural (#UNIDOSConstruimosPaz).



Salud integral e integrada con promoción, prevención y control de riesgos

El gobierno departamental propendió por la realización de alianzas intersectoriales que fortalezcan el abordaje integral de los determinantes sociales (que explican la mayor parte de las inequidades sanitarias, las diferencias injustas y evitables), reduciendo los riesgos de enfermar y morir para alcanzar poblaciones saludables y equitativas, permitiendo que el don de la vida se preserve y se disfrute plenamente para que cada habitante del territorio antioqueño pueda gozar de sus derechos en igualdad de condiciones, desarrollando plenamente sus capacidades, cumpliendo con su proyecto de vida de manera digna. Para esto, se crearon programas que fomentarán la **atención primaria en salud**. Fueron cruciales para lograr el **mejoramiento de la situación de salud** departamental, garantizando el **aseguramiento de la población Antioqueña**, con una alta **gobernanza y autoridad sanitaria**, para mejorar y **fortalecer las redes prestadoras de prestación de servicios**. Con la pandemia causada por el COVID-19 se fortaleció la **telesalud**

y programas como **Salud para el alma** que han servido para mitigar los grandes efectos de la salud mental de las personas. El departamento puso de primero a SAVIA salud hasta su intervención por el Gobierno nacional, y por eso la **fortaleció técnica y administrativamente**. Se puso especial énfasis en la **salud ambiental y los factores de riesgo** como parte de toda la estrategia “Una sola salud”, se **fomentó el deporte y los estilos de vida saludable** y unidos **trabajamos por una respuesta integral en salud para el COVID-19**.

La mortalidad evitable permite evaluarnos como sociedad en relación con las implicaciones del sistema de salud, el cual debería evitar el decenlace fatal, teniendo en cuenta los conocimientos actuales del sector, la tecnología a la que hoy nos enfrentamos y las acciones colectivas que desde un enfoque de prevención y tratamiento oportuno podrían evitar la muerte que de por sí es un evento inevitable. Para el departamento este indicador

es de relevancia para la consolidación oportuna de políticas en salud, que permitan evaluar el sector y disminuir el impacto negativo de las muertes producidas por situaciones evitables. Es de recordar que durante el año 2021 se realizaron acciones de fortalecimiento y capacidad instalada para todas las secretarías de salud de los 125 municipios del departamento y las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de evitar al máximo el impacto negativo por el COVID-19 en la población antioqueña, y desde la vigilancia en salud pública, bajo el enfoque de gestión del riesgo, se han desarrollado estrategias de promoción y prevención en relación con el COVID-19.

En este sentido, se realizaron seguimientos mensuales con las entidades administradoras de planes de beneficio, para que desde un trabajo articulado se evidencien las acciones y el cumplimiento de sus responsabilidades en salud, incluyendo cortar las cadenas de transmisión del COVID-19 manifestadas en el Decreto 1374 del 2020 y el Plan Departamental de Vacunación, que se traduce en reducir las muertes asociadas al COVID-19 y su impacto social y económico traducido en salud y bienestar.

Todo lo anterior, en respuesta al indicador de Mortalidad evitable grupos C, D5 y D6, a la mortalidad en menores de 5 años por IRA (Infección Respiratoria Aguda). No obstante, al observar el comportamiento en el cuatrienio desde el año 2020 al 2023, se observa un indicador en crecimiento que, aunque en el año 2020 no superó la meta propuesta (2.8), para los años siguientes, 2021 y 2022, ha superado las metas establecidas para cada año (2.7). En este sentido, se observa que en el año 2020 se obtuvo una tasa de 2,4 por 100 mil habitantes de 1-64 años, en el 2021 fue de 3,6, en el año 2022 fue del 3,8 y para el año 2023 se cuenta con información de 2.2. Fuente DANE, población 2018 poscovid, reporte a julio del 2023. A continuación, se relacionan los casos que se tienen reportados de enero a abril del 2023, por grupo:

Tabla 2. Mortalidad evitable (grupos C, D5 y D6) en población 1 a 64 años, Antioquia enero-abril 2023

Grupo	Casos
C. Defunciones evitables por medidas de saneamiento ambiental	14
D5. Medidas mixtas: tuberculosis	45
D6. Medidas mixtas: problemas carenciales	14
Total	73

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Los grupos de interés son: Grupo C: defunciones evitables por medidas de saneamiento ambiental, que incluye padecimientos cuya condición de evitabilidad está dada, fundamentalmente, por la mejoría en las condiciones del medioambiente a través del control, de la prevención y de la erradicación de ciertos factores de riesgo y que son expresión de las condiciones materiales de existencia de la población. En este grupo se incluyen patologías infecciosas como: fiebre tifoidea, cólera y salmonelosis. Grupo D5: medidas mixtas: tuberculosis y el Grupo D6: medidas mixtas: medidas carenciales relacionados con la nutrición.

En el departamento de Antioquia el indicador reportado a abril de 2023 evidencia que, por cada cien mil habitantes de 1 a 64 años, aproximadamente 2 mueren por estas causas. Con relación a los años 2021 y 2022 no se han cumplido las metas del plan de desarrollo en cuanto a la reducción de esta mortalidad.

El 61.1 % de las defunciones se asocia al grupo de medidas mixtas: D5 (tuberculosis), si bien, la tasa de mortalidad ha aumentado en los últimos años pasando de 2,4 a 3,7 por 100 mil habitantes, el diagnóstico oportuno de la infección sigue siendo una dificultad para el departamento, en parte por el desconocimiento de la enfermedad y la falta de capacitación al personal salud para identificación de sintomáticos respiratorios. Esto ocasiona un inicio tardío del tratamiento que afecta directamente el indicador de mortalidad. Las principales causas asociadas a mortalidad por tuberculosis son captación tardía con enfermedades severas y avanzadas, y la no adherencia al tratamiento; además, se asocia mayor mortalidad cuando existe infección por VIH/SIDA especialmente a comorbilidades como la diabetes mellitus.



Al inicio del cuatrienio, los municipios que se han ajustado al modelo de Atención Primaria en Salud durante el año 2020 fueron doce. Durante la vigencia 2020 a 2023 se realizaron acciones de asesorías y asistencias técnicas en el proceso de gestión del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y lineamientos para la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS). En este sentido, al 2023 se da continuidad al acompañamiento a los 124 municipios, de los cuales 119, cuentan con evidencia de acciones desarrolladas desde la estrategia APS, basadas en las intervenciones planteadas para la actualización y ajuste al modelo que se consolidó en la vigencia 2022 y se continúa su validación y adaptación territorial en 2023.

El proceso de ajuste del modelo mediante la construcción de los lineamientos y documentos técnicos en este cuatrienio, ha logrado aportar en cuanto a la actualización del Modelo APS Antioquia ya existente en el departamento. Se resalta entonces que el proceso es dado mediante la respectiva socialización y acompañamiento en la implementación de acciones resolutorias en los territorios para impactar en los determinantes sociales, todo ello gracias a la revisión documental y a la generación de acciones en los entornos que se vienen desarrollando desde el equipo de APS.

A través de la resolución de transferencia de recursos los municipios han fortalecido la contratación de un total de 430 vigías de la salud o promotores de vida, quienes en 2020 y 2021 en los municipios de cosecha cafetera y

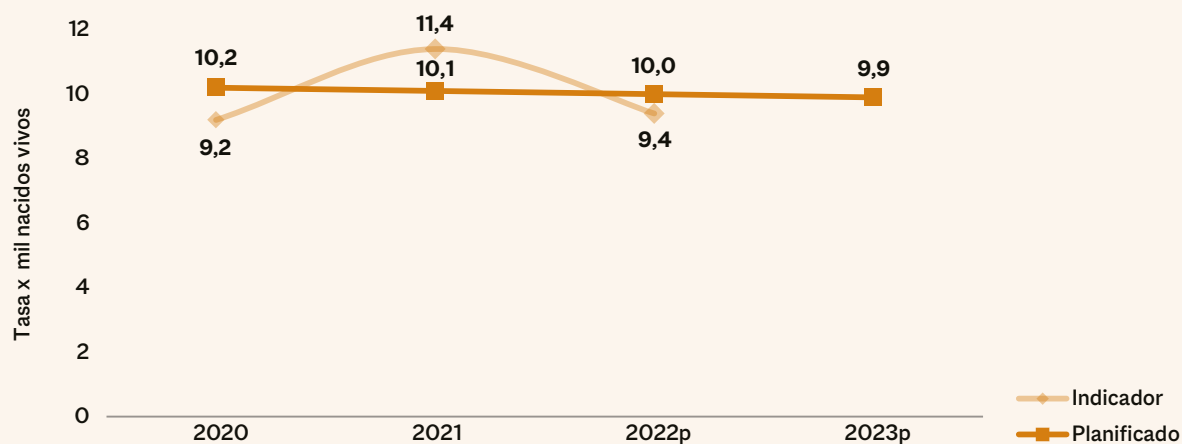
en los demás municipios, han incluido el perfil de técnico, tecnólogo y/o profesional en salud y seguridad en el trabajo en sus equipos básicos de salud EBS, los cuales se encuentran en los territorios desarrollando actividades en los ámbitos urbano, rural y rural disperso aumentando la caracterización y el seguimiento de los trabajadores informales, acorde a los sectores económicos más predominantes en cada municipio.

Infancia:

Frente a la tasa de mortalidad infantil (menores de un año, sin fetales) y según el análisis para el cuatrienio, se aprecia una leve tendencia al incremento en el periodo evaluado, con el valor más alto en el año 2021 de 9,5 muertes por mil nacidos vivos, correspondiendo a 664 casos. Según fuente DANE, para abril del 2023 se presentó una tasa de 4,4 muertes por mil nacidos vivos. Teniendo en cuenta que la meta del cuatrienio es de 8,4 muertes por mil nacidos vivos. Hasta la fecha el departamento cumple con la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

Para el indicador de Tasa de mortalidad en menores de 5 años (excluye fetales), se aprecia una leve tendencia al incremento en el periodo evaluado, con el valor más alto en el año 2021 de 11,5 muertes por mil nacidos vivos, correspondiendo a 810 casos. Para abril del 2023 se presenta una tasa de 5,7 muertes por mil nacidos vivos.

Gráfico 7. Mortalidad en menores de cinco años año, total Antioquia, 2020-2023p



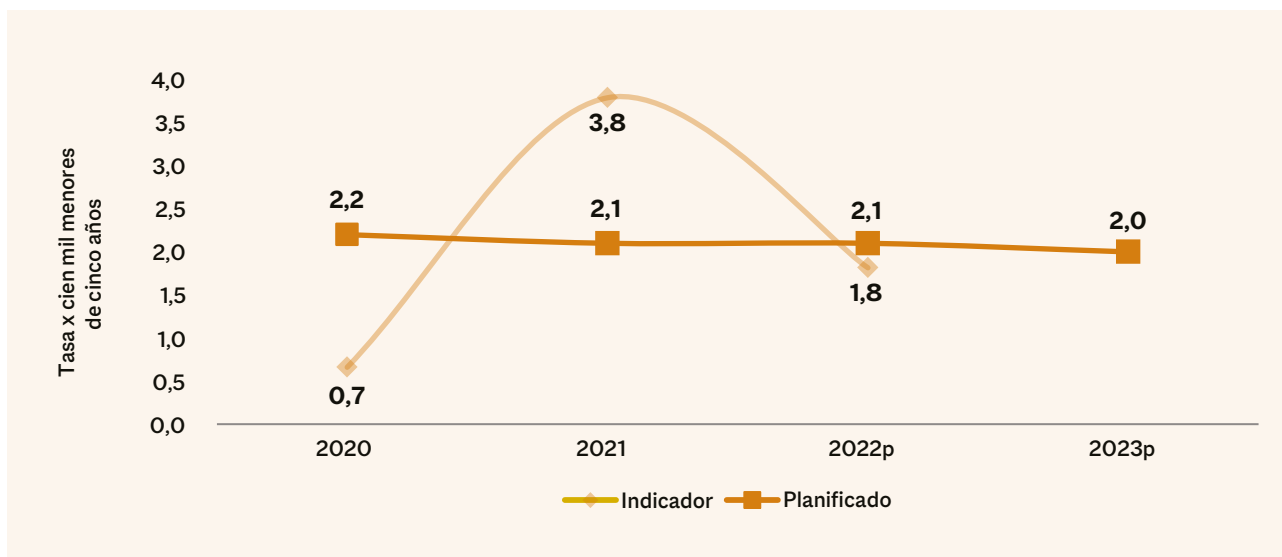
Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Teniendo en cuenta que la meta del cuatrienio es de 10 muertes por mil nacidos vivos, se aprecia un desempeño no adecuado del indicador muy probablemente por la pandemia del COVID-19 que se agudizó en la transición del año 2020 al 2021, donde se había alcanzado un valor del indicador por debajo de la meta esperada, pero con posterior elevación sustancial al año siguiente, lo cual requiere mayor tiempo para revertir esta tendencia.

Para el indicador de Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años, se evidencia una tendencia hacia el in-

cremento en el periodo evaluado, con un valor por fuera de lo esperado en el año 2021, donde se presentaron 17 casos, para una tasa de 3,8 muertes por cien mil menores de 5 años. La meta departamental para el cuatrienio es de 2. El dato preliminar del 2023 se cuenta con datos DANE, la tasa acumulada de mortalidad para EDA es de 0.9 por cien mil menores de 5 años, comparado con el mismo periodo del año anterior que fue de 0,8 se aprecia un buen desempeño en lo que va corrido del año, debido a que la meta del cuatrienio es de 2 muertes por cien mil menores de 5 años.

Gráfico 8. Mortalidad en menores de 5 años por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda), Total Antioquia, 2020-2023p



Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Frente a la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años, se evidencia una tendencia hacia el incremento en el periodo evaluado, con un valor más alto en el año 2021, donde se presentaron 41 casos, para una tasa de 9,1 muertes por cien mil menores de 5 años. Con respecto al 2022 se presentaron 38 casos, para una tasa de 8,6. La meta departamental para el cuatrienio es de 6,2. En el 2023 se cuenta con datos DANE (preliminar), de una tasa acumulada de 3.2 muertes por cien menores de 5 años.

Durante el cuatrienio 2020-2023 y a la fecha se han realizado 711 asesorías o asistencias técnicas en las subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y valle de Aburrá,

impactando los 125 municipios de Antioquia, con una participación del personal de salud de las empresas sociales del estado, direcciones locales de salud, personal del área de educación (docentes, directivos, personal de apoyo), personas que trabajan en primera infancia, padres, madres, cuidadores, líderes comunitarios y representantes de las comunidades indígenas.

Como un logro del cuatrienio se viene implementando la estrategia salas ERA en algunas de las ESE del departamento, la cual está enfocada en disminuir la morbilidad por IRA en menores de 5 años, logrando un diagnóstico temprano, agilidad en la atención de los casos de IRA, ahorro de recursos y mejorando la educa-





Asesoría y asistencia técnica en unidad de análisis y plan de mejora de las mortalidades por IRA-EDA y DNT. Urabá, municipio Turbo-2021. Gerencia de Salud Pública-Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

ción de padres madres y cuidadores. Con estas salas se logra impactar 26 municipios. Adicionalmente, se realiza seguimiento nominal de los casos atendidos, donde a la fecha se han realizado 255 llamadas para la verificación del estado de salud del niño, propiciando la evolución satisfactoria de los mismos y reforzando la educación de los cuidadores.

Otro de los logros significativos durante el cuatrienio es la implementación de la estrategia de Unidades de Atención Integral Comunitaria (UAIC), diseñada para crear un enlace entre las comunidades rurales dispersas y las ESE en cada municipio, permitiendo la atención oportuna y prioritaria a los niños menores de cinco años que presentan síntomas respiratorios, gastrointestinales y desnutrición, generando capacidades en padres, madres y cuidadores en la identificación de signos de alarma, en las prácticas de cuidado en el hogar y en la comunidad e inicio de tratamiento básico temprano. Con estas asesorías se logró sensibilizar a los 125 municipios del departamento. Actualmente se cuenta con UAIC en las

zonas rurales dispersas 4 municipios: Frontino, Ituango, Dabeiba y Urrao.

No transmisibles:

La Tasa de Mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio en su comportamiento en el tiempo indica que va en aumento, dado que los pacientes con enfermedades no transmisibles tienen más riesgo de morir por complicaciones asociadas a las condiciones crónicas de las mismas enfermedades, en las que influyen varios factores de riesgo, como baja adherencia a estilos de vida saludable, población envejecida y no implementación de la ruta cardiovascular en el departamento de Antioquia.

Se realizaron durante el cuatrienio 346 asesorías o asistencias técnicas en todas las subregiones del departamento de Antioquia en las rutas integrales de atención para el talento humano en salud en riesgo cardiovascular,

salud oral, salud visual y auditiva, prevención en tabaquismo. En el marco de las jornadas integrales de salud se realizaron acciones educativas a los estudiantes de las instituciones educativas para prevención de tabaquismo y vapeo, y alimentación saludable; también se hicieron tamizajes para riesgo cardiovascular, utilizando la herramienta Conoce tu riesgo peso saludable. En Medellín se realizó este tamizaje utilizando pruebas POCT “Point Of Care Testing”, canalizando los pacientes a las EAPB para su atención y seguimiento.

La tasa de mortalidad por EPOC en su comportamiento en el tiempo indica que se ha mantenido estable. Podría deberse a que ha ido disminuyendo la prevalencia de consumo de tabaquismo, según la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en su versión 2019 reveló que, durante los últimos seis años, Colombia consolidó la disminución del consumo de tabaco al pasar del 12,9 % en 2013 a 9,8 % en 2019. Se debe destacar la realización del primer Simposio departamental de enfermedades crónicas no transmisibles con enfoque de riesgo, dirigido a personal médico y enfermería, directores locales de salud, en el marco de la conmemoración del Día mundial de la diabetes, EPOC y cáncer de pulmón.

La tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres indica que su comportamiento en el tiempo va en aumento, debido a diferentes factores, tales como la falta de adherencia a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para cáncer de mama por parte del prestador, barreras geográficas que reducen la accesibilidad a una prestación de servicios en sus diferentes niveles de atención de forma oportuna, deficiencias en la calidad de la atención, deficiencias en talento humano idóneo, falta de dotación y disponibilidad de insumos necesarios requeridos para la atención del paciente con riesgo o diagnóstico de cáncer de mama. Todos estos factores enumerados favorecen un diagnóstico tardío, situación que afecta negativamente la probabilidad de supervivencia de los y las pacientes con cáncer de mama. Muestra de ello se observa en los datos del SIVIGILA, a la semana 36 del presente año, donde solo el 8 % de las personas notificadas, fueron diagnosticadas con un tumor *in situ*, frente a un 88 % de casos con tumores infiltrados.

En un esfuerzo por revertir esta situación se ha capacitado al talento humano de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas de 80 municipios en la implementación de la ruta para la población con riesgo o

presencia de cáncer de mama. Se han realizado 29 jornadas integrales de salud en todo el cuatrienio y en 24 se hizo el tamizaje para detección oportuna de cáncer de mama, donde se incluyó el examen clínico de la mama, consulta por mastología, biopsia y ecografía en articulación con la IPS Clínica Vida, además de educación para la salud en estilos de vida saludable y salud para el alma. Los municipios donde se realizaron los tamizajes fueron: Granada, Yolombó, Cisneros, Titiribí, Medellín (CAD), Yarumal, Maceo, Cocorná, Támesis, Guatapé, La Pintada, San Jerónimo, Sabanalarga, Barbosa, El Santuario, Buriticá, Guatapé, Bello, San Rafael, Ebéjico, Girardota, Tarso, Vegachí y Anorí.

La tasa de mortalidad por cáncer en menores de 18 años, su comportamiento indica que se ha sostenido en el tiempo; no obstante, en las historias clínicas que se han evaluado en las visitas a los municipios, se han identificado retrasos en el proceso de atención de estos menores, los cuales afectan la probabilidad de supervivencia de los pacientes; a pesar de que en las instituciones de mayor complejidad se ha avanzado en la implementación de la ruta integral de atención en cáncer en menor de 18 años, esa ruptura entre las instituciones de primer nivel y la alta complejidad se está convirtiendo en una zona gris que debe impactarse. Por eso, se han venido haciendo asistencias técnicas en los municipios para dar a conocer el protocolo de vigilancia epidemiológica del cáncer infantil, promoviendo la notificación desde probable, lo que facilita el seguimiento de estos pacientes, tanto de la Secretaría Seccional de Salud como de la EAPB. De otro lado, se está trabajando en el fortalecimiento a la comunidad en cuanto a los signos y síntomas de alarma para cáncer infantil y se han identificado esfuerzos desde las IPS de alta complejidad para facilitar el acceso de los menores de la zona rural y rural dispersa, en un esfuerzo por cerrar esta brecha.

Nutrición:

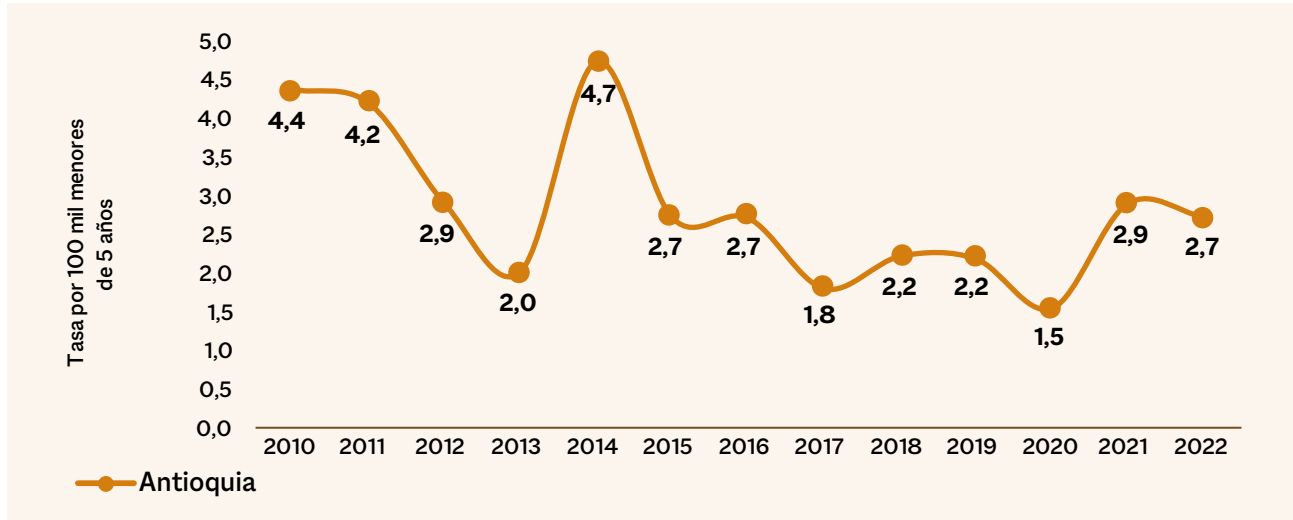
Para el cuatrienio uno de los retos de Antioquia estuvo enmarcado en la disminución de la mortalidad por muertes evitables, como lo es la asociada a la desnutrición en menores de 5 años, debido a que la desnutrición es un indicador socioeconómico básico el cual se ha visto afectado por la pérdida de empleo de padres y cuidadores dentro de los hogares en el año en el cual se vivieron mayores afectaciones por la pandemia.



La tendencia de la mortalidad por desnutrición en el periodo comprendido es hacia el ascenso, con tasas que van desde 1,5 en el año 2020 a 2,5 muertes por cien mil menores de 5 años, en el año 2022. En el año 2021 se presentó una tasa inusual por la pandemia del COVID

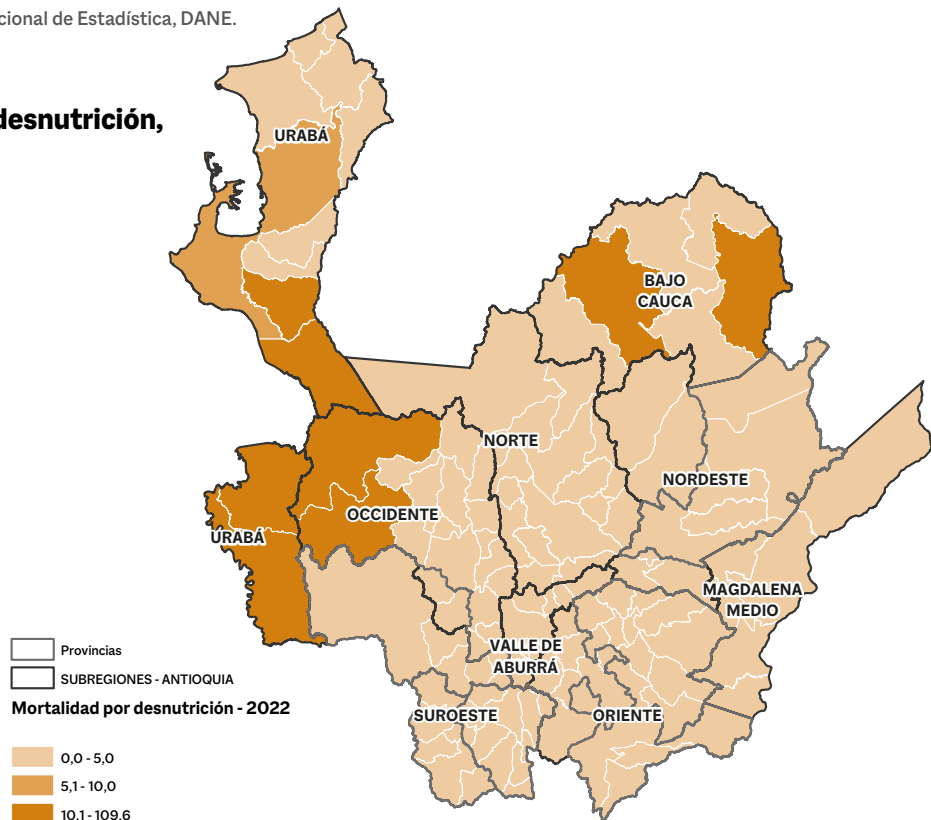
19, con valores de 2,9 muertes por cien mil menores de 5 años. La meta departamental para el cuatrienio es de 1,9. Para el 2023, según los datos DANE (preliminar), la tasa acumulada de mortalidad para desnutrición-DNT es de 2.1 por cien mil menores de 5 años.

Gráfico 9. Mortalidad por desnutrición, total Antioquia, 2010-2023p



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Gráfico 10. Mortalidad por desnutrición, total Antioquia, 2022



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Sin embargo al respecto, durante todo el cuatrienio se trabajó en la búsqueda de la disminución de los indicadores asociados a la morbilidad y mortalidad de la desnutrición aguda en menores de cinco años, para lo cual se llevó a cabo el plan de desaceleración de la morbilidad asociada a la desnutrición aguda en niños menores de 5 años, con el objetivo de “Establecer acciones que incidan en la reducción de la mortalidad por desnutrición aguda en niños menores de 5 años, a través de la implementación de acciones estratégicas y operativas, sectoriales e intersectoriales, por cada uno de los actores institucionales”. Esto se enmarcó en el cumplimiento de 5 líneas de acción:

1. Garantizar las atenciones en salud y nutrición en niños menores de 5 años en el marco de la atención integral.
2. Asegurar la atención de los niños con riesgo de desnutrición aguda.
3. Garantizar la atención oportuna y adecuada de los niños identificados con desnutrición aguda moderada y severa, según lo establecido en la Resolución 2350 de 2020.
4. Fortalecer los procesos de gobernanza territorial en la recuperación de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda.
5. Fortalecer acciones transectoriales orientadas al entorno familiar y comunitario, que contribuyan al derecho humano a la alimentación y la soberanía alimentaria, en el marco de las apuestas del Plan Nacional de Reducción de la Desnutrición Aguda 2022-2026.

En términos operativos se realizaron en el departamento 400 asesorías y asistencias técnicas en las direcciones locales de salud y empresas sociales del estado (ESE) públicas, para lograr la implementación de los lineamientos de vigilancia de eventos de interés en salud pública, como: bajo peso al nacer a término (evento I10), desnutrición aguda en menor de 5 años (evento I13) y vigilancia integrada de la mortalidad en menores de 5 años. Estos procesos de fortalecimiento favorecen el planteamiento de los planes de acción desde cada una de las entidades territoriales. Igualmente, se adelantó la socialización y seguimiento de la Resolución 2350 de 2020 la cual da lineamiento de la atención integral a la desnutrición en menores de 0 a 59 meses.

Desde el proyecto se realizó un despliegue de desarrollo de capacidades de talento humano en la Resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los indicadores an-

tropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones, procesos de seguimiento para garantizar la atención oportuna y adecuada de los niños y niñas identificadas con desnutrición aguda moderada y severa, por el equipo de unidades de alertas tempranas de la Secretaría de Inclusión Social y Familiar en 23 municipios priorizados del departamento de Antioquia. En este mismo sentido, se ejerció el proceso de inspección y vigilancia a las 18 EAPB sobre el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2350 de 2020 y la Resolución 2465 de 2016 en las vigencias 2022 y 2023, y apoyo en la implementación del plan de acción del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria-PDLMAC, 2023.

Dentro de las acciones dirigidas a la disminución de la mortalidad por y asociada a la desnutrición, se realizó el acompañamiento a entidades territoriales en la ejecución de unidades de análisis, cuando se presenta el evento, para identificar los principales problemas observados que tuvieron incidencia en la causa básica de la muerte y en cuales se debe trabajar para que esta situación no vuelva a presentarse.

También se ha empoderado en la implementación del plan departamental de aceleración para la reducción de la mortalidad materna que se basa en un conjunto de estrategias operativas sectoriales e intersectoriales, adoptando un enfoque de género e intercultural, garantizando la autonomía sexual y reproductiva de las personas en capacidad de gestar y fortaleciendo las redes sociales y comunitarias alrededor de la salud reproductiva y la salud materno-perinatal mejorando el acceso a las intervenciones individuales y colectivas definidas en la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal a través de la Resolución 3280 de 2018, teniendo en cuenta la importancia de la cualificación las redes institucionales para la gestión de la atención de las gestantes con emergencias obstétricas y los recién nacidos con complicaciones.

Dentro del plan, Antioquia cuenta con una estrategia denominada Hospital Padrino, que busca la articulación entre instituciones de salud de tercer nivel para orientar y acompañar las acciones que desde primer y segundo nivel de complejidad se deben de realizar en la atención de las emergencias obstétricas. La Secretaría Seccional de





Taller talento humano en salud escenario simulado de atención de emergencia obstétrica: colocación de trate antichoque no neumático a gestante con hemorragia obstétrica severa. Clínica Panamericana de Apartadó, subregión de Urabá, Antioquia. **Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.**

Salud de Antioquia, también orienta la aplicación del instrumento de atención de la emergencia obstétrica, el cual permite identificar fortalezas y debilidades en la prestación de los servicios de salud. Por otra parte, en el ejercicio de la gobernanza hace seguimiento de los avances del plan para la reducción de la mortalidad materna en reuniones periódicas con las EAPB e IPS del departamento.

El objetivo planteado para el departamento de Antioquia es prevenir los embarazos tempranos y los riesgos de muertes maternas en las mujeres de 10-14 años del departamento de Antioquia.

Alcanzar y bajar a menos de 3.0 por 1.000 mujeres la tasa de embarazos de 10-14 años en Antioquia para el año 2022. La tasa de embarazos en mujeres de 10-14 años fue de 2.3 nacimientos por cada 1.000 mujeres, evidenciando en el departamento una reducción de los nacimientos al comparar las cifras con años anteriores como 2020 con 671 nacimientos (tasa de 2.9), 2021 con 699 (tasa de 3.0), y cumpliendo con la meta propuesta por el plan de desarrollo, para el 2023 se espera aun mayor reducción con proyección a diciembre de este año.

En Antioquia, para el año 2022 la tasa de fecundidad en mujeres de 15-19 años fue de 44.6 nacimientos por cada 1.000 mujeres, evidenciando en el departamento una reducción de los nacimientos al comparar las cifras con años anteriores, como 2019, con una tasa de 53,2 nacimientos, 2020 con 50,8 y 2021 con 50,4 (DANE) y cumpliendo con la meta propuesta por el plan de desarrollo. Para el año 2023, según los datos preliminares del año, se espera una reducción mayor a lo obtenido en los tres años anteriores.

El entorno del adolescente suele sancionar su condición de madre a temprana edad y no las circunstancias de violencia de género o de desigualdad social que pudieran estar ocasionando dicha situación. Es por ello que en el departamento de Antioquia se está trabajando por disminuir las barreras de acceso y mejorar la calidad en la atención prestada de los servicios de salud sexual y reproductiva, garantizando la maternidad segura, prevención de embarazo en adolescentes, prevención de las violencias sexuales y prevención de las infecciones de transmisión sexual, situaciones que han sido priorizadas en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, así como en el Plan Territorial en Salud 2020-2023.

- Durante el cuatrienio se realizaron acciones de monitoreo, gestión, seguimiento al evento de embarazo en adolescentes de 10-14 años en los 125 municipios, con el propósito de implementar estrategias para su disminución. De igual manera, se realizó el seguimiento nominal a los casos de adolescentes embarazadas en los municipios del departamento de Antioquia para el cuatrienio (RUAF y DANE). 125 secretarías y direcciones locales de salud del departamento capacitadas a través de 85 asistencias técnicas en normatividad de violencias sexuales, en protocolo de atención integral para víctimas de violencia sexual (Res. 459/2012) y en el protocolo de atención para Interrupción Voluntaria del Embarazo, IVE, (Sentencia C 355/2006) a 1.200 integrantes de los equipos de salud, de protección, justicia y educación.
- Se realizaron durante el cuatrienio 40 asistencias técnicas sobre Resolución 3280 de 2018 en lo relacionado a las RÍAS en el curso de vida de adolescencia, generando capacidades al interior de los equipos de salud para la implementación de las rutas y contando con la participación de las 125 secretarías y direcciones locales de salud del departamento y asistencia de 800.
- Implementación de 7 conversatorios “Amor y sexo, caiga que sí es pa eso”, con profesionales expertos (sexóloga experta en derechos sexuales y reproductivos) con la participación de más de 2.000 adolescentes escolarizados y organizaciones juveniles.
- Ejecución de 22 carruseles sobre salud sexual y reproductiva, con la participación de 2.200 adolescentes, actividad orientada a abordar los siguientes temas: derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.
- Ejecución de 14 talleres sobre salud sexual y reproductiva, con la participación de 440 docentes, actividad orientada a abordar los siguientes temas: derechos sexuales y reproductivos, violencia sexual, infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.
- Participación de las 125 secretarías y direcciones locales de salud del departamento en las 40 asistencias técnicas sobre estrategia de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, a fin de promover su implementación en todo el departamento, con la participación de 800 integrantes de los equipos de salud.
- Implementación de la estrategia de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes que bus-

ca favorecer espacios de información, orientación y educación, apuntando a la prevención y promoción, eliminando barreras de acceso, en 16 municipios del departamento. Desde al año 2020 se inició con la implementación de la estrategia en Antioquia, iniciando con una prueba piloto en el municipio de Mutatá e incorporando progresivamente para los siguientes años hasta 2023, 15 municipios más, como son: Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Cauca, Tarazá, El Bagre, Puerto Berrío, Urrao, Frontino, Amalfi, Caldas, Bello y Copacabana. Con esta estrategia se ha impactado a más de 5.000 jóvenes en Antioquia. Esta ha sido una estrategia innovadora en Colombia, donde se ha logrado el acercamiento directo con los jóvenes para diálogos sobre su sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, y prevención de violencias sexuales.

La prevención de las violencias sexuales y la respuesta a ella requiere un enfoque multisectorial. La Gobernación de Antioquia, durante este cuatrienio, realizó las siguientes acciones:

- Articulación para la prevención y para la mitigación de las violencias sexuales con el sector justicia y protección, así como con el ICBF, comisarías de familia y activación efectiva del mecanismo articulador Decreto 1710 del 2020.
- Capacitación a los diferentes actores en los conceptos de que las violencias sexuales sean identificadas, consideradas inaceptables y tratadas como un problema de salud pública.
- Prestación de servicios integrales de calidad centrados en abordar las violencias sexuales con la empatía necesaria y sin actitudes moralistas que dificulten el proceso y bajen la calidad de la atención.
- Prevención de la recurrencia de la violencia mediante la detección temprana de personas y niños afectados por ella y la prestación de cuidados, servicios de derivación y apoyo apropiados.
- Durante el cuatrienio se realizaron acciones de monitoreo, gestión, seguimiento al evento de violencia sexual en menores de 10-14 años en los 125 municipios, con el propósito de implementar estrategias para la gestión del riesgo y la atención.
- Acompañamiento a 76 secretarías y direcciones locales de salud en la verificación de la activación del código fucsia (ruta de atención en violencia sexual), así como el seguimiento y activación de la ruta para



los grupos de edad entre los 10 a 14 años. De igual manera, en las acciones de gestión de riesgo, se recibió respuesta de 57 municipios donde se logró impactar en la ruta y mejorarla, de acuerdo con las dificultades presentadas en cada territorio, beneficiando a más de 500 personas en los municipios.

- Se realizaron durante el cuatrienio 85 asesorías o asistencias técnicas en los 125 municipios, con la participación de más de 2.500 personas pertenecientes a los equipos municipales impactados. Los temas que se incluyeron fueron: protocolo de atención en salud a las violencias sexuales (Res. 459/2012), en el protocolo de atención para Interrupción Voluntaria del Embarazo, IVE (Sentencia C 355/2006) y kit de profilaxis posexposición a las violencias sexuales. De igual manera, se acompañó a las secretarías/direcciones locales de salud en la verificación del kit en las IPS públicas del departamento.
- Se realizaron 10 asesorías o asistencias técnicas en los 125 municipios sobre la política nacional de salud sexual y reproductiva, con la participación de 800 personas integrantes de los equipos de salud, sector justicia, protección y educación
- Se organizaron 3 eventos de conmemoración al Día Internacional de las Violencias contra la Mujer que se lleva a cabo cada 25 de noviembre; publicación de piezas individuales educativas y dos conversatorios virtuales con una expositora experta en el tema, con la participación de 1.000 personas integrantes de los equipos de salud de los 125 municipios del departamento.
- La incidencia departamental de VIH/SIDA en población general con corte a agosto del año 2023 (fuente SIVIGILA), va en 28 casos por cada 100.000 habitantes, de acuerdo con lo presentado en el 2022 y 2021, que fue de 43.2 y 43.9 casos por mil habitantes. Puede inferirse que el comportamiento al cierre del año 2023 va a ser muy similar a estos 2 años previos. Si bien se evidencia un incremento con respecto a la incidencia del 2020 que fue del 36.9 casos por cada 100.000 habitantes, no podemos desconocer que es un fenómeno se presentó en la mayoría de los eventos debido al COVID-19.
- Cuando se realiza el análisis estadístico del número de casos esperados y los casos notificados por cada uno de los 125 municipios del departamento, se puede identificar los municipios que tienen un incremento estadísticamente significativo, con cohorte a este informe, se tienen los siguientes municipios: Apartadó, Barbosa, Bello, El Carmen de Viboral, Cauca, Chigo-

rodó, Copacabana, El Bagre, Itagüí, Marinilla, Medellín, Necoclí, Puerto Berrío, El Retiro, Rionegro, Sabaneta, Santa Fe de Antioquia, San Pedro de Urabá, Santa Rosa de Osos, Tarazá, Turbo, Urrao y Zaragoza.

La administración UNIDOS por la vida, creó un Comité departamental de respuesta ante las infecciones de transmisión sexual, espacio y plan de gobernanza que no existía desde la Gobernación de Antioquia.

Las actividades ejecutadas durante el cuatrienio para este evento:

- Se realizaron durante el cuatrienio 200 asesorías o asistencias técnicas en los 125 municipios, con la participación de más de 2.000 personas de 75 municipios de IPS públicas y privadas dirigidas a secretarías del ente territorial, equipos municipales de salud (PIC, APS, entornos saludables y servicios comunitarios asociativos, OBC) sectores de justicia, educación, gobierno, derechos humanos, ICBF, entre otros), en prevención, gestión del riesgo, promoción de la salud pública de los eventos asociados a las infecciones de transmisión sexual y ruta de atención (Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud-RPMS) y Plan Departamental de Respuesta ante las ITS.
- Durante el cuatrienio, se ha acompañado el desarrollo de 5 comités departamentales intersectoriales para la sostenibilidad de la respuesta ante las ITS, con un impacto en las acciones a desarrollar desde los actores instituciones y de Organización de Base Comunitaria (OBC), lo que demuestra que Antioquia le apuesta a involucrar en los espacios de discusión y transformación social a las organizaciones que trabajan con las ITS.
- Se realizaron 10 asesorías y asistencias técnicas en el uso de pruebas rápidas, suministro de insumos (pruebas rápidas para VIH, toallas antisépticas, lanceta y capilar), seguimiento al uso del insumo y la Resolución 1314 del 2020, donde participaron los 125 municipios del departamento.
- Para el cuatrienio se ha realizado la tamización para VIH, sífilis, hepatitis B, hepatitis C en grupos poblacionales de riesgo de municipios priorizados, como Cauca y Puerto Berrío, donde se logró impactar a más de 2.500 personas. Esta estrategia es catalogada como innovadora y de fuerte impacto en los territorios, por la captación de diagnóstico temprano.
- Se realizó el acompañamiento en el análisis de 10 casos de transmisión materno infantil de VIH, logrando

generar planes de mejora en los casos, capacitación alrededor de las ITS para el personal asistencial, socialización de las estrategias nacionales de atención materno infantil, mejorando los procesos de atención de los diferentes programas de las IPS implicadas.

- Durante el cuatrienio se realizaron 80 asesorías y asistencias técnica a las IPS públicas y privadas del departamento en implementación de guías, protocolos y lineamientos en Infección de Transmisión Sexual -ITS (RPMS para ITS) y en la estrategia ETMI-PLUS, impactando a más de 322 personas de la salud.
- Realización de 3 cursos de aplicación y gestión del proceso de pruebas rápidas (Resolución 1314 del 2020) dirigido al talento humano de secretarías de salud municipal, distrital e IPS públicas priorizadas del departamento, logrando la certificación de 140 personas.

Transmisibles

En todo el mundo, la tuberculosis es la decimotercera causa de muerte y la enfermedad infecciosa más mortífera, por detrás del COVID-19 (por encima del VIH/SIDA). Las principales causas asociadas a mortalidad por tuberculosos son captación tardía con enfermedades severas y avanzadas y la no adherencia al tratamiento; además, se asocia a mayor mortalidad cuando existe coinfección por VIH/SIDA, comorbilidades como la diabetes mellitus y, de igual manera, a condiciones como el consumo de licor y/o sustancias psicoactivas y la resistencia a los medicamentos. Desde la Gobernación de Antioquia se han desarrollado diferentes estrategias directas e indirectas para la disminución de la mortalidad por TB como:

- **Asesorías y/o asistencias técnicas:** en lo corrido del cuatrienio se desarrollaron 963 asesorías y/o asistencias técnicas en todo el territorio antioqueño, mínimo 4 por municipio, impactando todas las subregiones del departamento con especial énfasis en área metropolitana de Medellín, Urabá y Oriente, subregiones que reportan mayores alarmas en sus indicadores.
- **Vigilancia comunitaria:** durante el cuatrienio se realizó el acompañamiento especial a 25 municipios priorizados por indicadores de incidencia y mortalidad de TB (>32 casos por 100.000 habitantes y mortalidad > 2,4 casos por 100.000), además de voluntad por parte de las secretarías de salud. Los municipios prioriza-

dos fueron: Bello, Caldas, Envigado, Girardota, Itagüí, Barbosa, La Estrella, Copacabana, Caucaasia, El Bagre, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Segovia, Remedios, Dabeiba, Rionegro, Carmen de Viboral, Guarne, Marinilla, Jardín, Santa Bárbara, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Turbo. Dichos municipios se acompañan desde el 2021 con un profesional psicosocial y dos gestores comunitarios certificados en la estrategia ENGAGE TB. El objetivo es fortalecer dentro del municipio el modelo de vigilancia comunitaria para impactar directamente en la captación oportuna y la adherencia de los pacientes activos al tratamiento.

- **Casos especiales:** durante el cuatrienio se realizó acompañamiento continuo a los 125 municipios del departamento en casos de TB farmacorresistente y TB sensible de difícil manejo, entendiendo que la farmacorresistencia aumenta el riesgo de mortalidad y el manejo no programático de los pacientes, ocasionada por la dificultad en el diagnóstico, reacciones adversas al tratamiento y/o condiciones especiales para el seguimiento o egreso dificultan el cumplimiento en las metas de tratamientos exitosos. Se ofertó desde el proyecto apoyo de médico infectólogo con amplia experiencia en TB para acompañar a los municipios que lo solicitan en el manejo de pacientes con TB/Hansen de difícil manejo, que por condiciones de aseguramiento y barreras geográficas no podían acceder a cita con especialistas. El acompañamiento fue brindado a 181 casos del departamento en los municipios de: Amagá, Amalfi, Apartadó, Arboletes, Barbosa, Bello, Bolombolo, Caldas, Cañasgordas, El Carmen de Viboral, Caucaasia, Copacabana, Chigorodó, El Bagre, El Peñol, Envigado, Girardota, Guarne, Hispania, Itagüí, La Ceja, La Estrella, Marinilla, Medellín, Nechí, Puerto Nare, Rionegro, San Juan de Urabá, El Santuario, Sopetrán, Turbo, Valdivia, Vegachí, Vigía del Fuerte y Zaragoza. Estrategia que fortalece y evidencia el apoyo de la gobernación a los municipios del departamento, además permite minimizar las fallas programáticas en los pacientes.
- **Jornadas académicas - estrategia de información, educación y comunicación:** desde el proyecto se han realizado campañas de información, educación y comunicación con cuñas radiales, cápsulas informativas, *reels*, plegables, rotafolios e infográficos acerca de: tuberculosis, coinfección TB/VIH y enfermedad de Hansen.





Vigilancia comunitaria, población migrante. Urabá, municipio de Turbo. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

- **Otras actividades:** para 2022 y 2023 se realizó acompañamiento especial al proceso de unidades de análisis. Actualmente por regulación del Instituto Nacional de Salud (INS), solo se realiza unidad de análisis a las mortalidades en coinfección TB/VIH menor de 49 años, actividad que fue apoyada para dar cumplimiento a la entrega oportuna y completa del tablero de problemas del departamento de Antioquia al INS el pasado 27 de diciembre del 2022. Además, se realizó análisis de algunos casos por fuera del criterio de selección, para evaluar oportunidad en la atención y manejo programáticos de los programas de TB municipales. En total se realizaron y apoyaron 130 UA.

Laboratorio:

El Laboratorio Departamental de Salud Pública-LDSP, como parte de la Red Nacional de Laboratorios, se ha constituido en patrimonio científico e histórico de Antioquia. El LDSP fue creado en 1914 por la Junta Departamental de Higiene, con el nombre de Laboratorios de Química y Bacteriología, encargado en ese momento de realizar el control de la calidad de los alimentos. A partir de ahí, fue

ampliando su alcance y hoy su gestión se realiza bajo los ejes estratégicos de la Red Nacional de Laboratorios, así:

- **Vigilancia en salud pública:** orientada al desarrollo de acciones para apoyar la vigilancia en salud pública y la vigilancia y control sanitario.
- **Gestión de la calidad:** orientada al desarrollo de acciones para el mejoramiento progresivo en el cumplimiento de los estándares óptimos de calidad.
- **Prestación de servicios:** eje estratégico orientado al desarrollo de acciones para el mejoramiento de la capacidad de oferta de servicios desde los laboratorios públicos y privados, en los diferentes niveles territoriales.
- **Investigación:** eje estratégico orientado al desarrollo de acciones para apoyar la investigación desde el laboratorio y contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en el desarrollo de investigaciones en el área de la salud.

Los logros que más se destacan son:

- Implementación de la Resolución 1646 de 2018 y actualización de los métodos de análisis de los eventos de interés en salud pública realizados por la entidad, pasando de 69 % a 72 %.

- Ampliación en la vigilancia de los eventos de interés en salud pública y en la evaluación de desempeño a la red de laboratorios del departamento.
- Incorporación del laboratorio en la Red Nacional de Vigilancia Genómica, con la implementación documental de los procedimientos asociados y bioinformática.

Se tienen retos importantes para el LDSP, entre los que se encuentran:

- Contar con una infraestructura propia y adecuada para garantizar la vigilancia por laboratorio de los eventos de interés en salud pública, de acuerdo con las competencias.
- Ampliación de la cobertura de la vigilancia de los eventos de rabia y la vigilancia entomológica.
- Ampliar la vigilancia genómica a eventos como Dengue, Micobacterium tuberculosis, Zika, Chikungunya.
- Desarrollo página web, micrositio, destinación autores de contenido, hacer más visible y reconocido el LDSP.
- Estandarización procesos administrativos (gestión documental, control de inventario activos fijos e insumos, ingeniería biomédica, garantía de la calidad).

Etnias:

Durante el cuatrienio y con corte a abril del 2023 (fuente DANE), reportada en el mes de julio, se tiene una tasa de mortalidad en menores de cinco años en diferentes grupos étnicos en Antioquia de 19,4. A la fecha de corte se han presentado 189 casos. Observándose un cumplimiento de meta para el año 2020, pero con un incremento de este indicador, sobrepasando la meta para el año 2021 y 2022.

Es de resaltar que las principales causas que se relacionan al resultado del evento por municipio son: alta ruralidad, anomalías congénitas, asfixia o traumatismos durante el parto, complicaciones derivadas del parto prematuro, desnutrición, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, neumonía, nivel educativo de los padres, origen étnico, paludismo, ausencia o abandono temprano de lactancia materna, condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar, desconocimiento en la implementación de las rutas de atención integral en salud y las guías de atención clínica por parte de los aseguradores y prestadores, inoportunidad en la

atención, esquemas de vacunación incompletos, no reconocimiento por parte de padres y cuidadores de signos, y síntomas de alarma y poca accesibilidad a la prestación de servicios de salud.

En este sentido, las principales acciones realizadas para impactar el resultado del indicador cuya meta fue de 23,0 (fuente DANE 2020), fueron: la priorización de las acciones de vigilancia epidemiológica, insistir en la calidad del dato que se recolecta desde las unidades primarias generadoras de datos -UPGD- y las unidades informadoras, así como el diligenciamiento de la variable étnica en los formatos que aplica, el reforzar la importancia de la notificación oportuna de los casos por parte de las unidades primarias generadoras de datos -UPGD- y las unidades informadoras, con el seguimiento por parte de las direcciones locales de salud, trabajo articulado con las EAPB e IPS para ingreso oportuno de los niños y niñas a la ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud, la capacitación permanente del personal de salud sobre signos y síntomas de alarma de los eventos, acciones conjuntas con las EAPB, direcciones locales de salud y las dependencias de la Gobernación de Antioquia, para lograr la implementación de las rutas integrales de atención en salud, la participación de manera activa y propositiva en la sala situacional de análisis de la mortalidad en menores de cinco años, liderada por la Subsecretaría de Planeación de la SSSA.

PAS:

El Programa Aéreo Social cuenta con el helicóptero Bell 407, fundamental para el transporte del talento humano y de la carga requerida para la ejecución de las actividades, las cuales son desarrolladas en un trabajo articulado con las empresas sociales del estado-ESE y las direcciones o secretarías de salud de los municipios donde se ubican las comunidades vulnerables priorizadas, quienes aportan talento humano en salud, insumos y medicamentos, así como la logística para llevar a cabo las brigadas sociales.

Durante las vigencias 2020 y 2021, se realizó la caracterización de las necesidades sociales de las 6 comunidades priorizadas, y se elaboró el Plan de Intervención Social, para cada comunidad 2021-2023, con la participación de las secretarías de Educación, Agricultura y Desarrollo Social, Productividad y Competitividad, Minas,



Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Mujeres, Medio Ambiente, y la Secretaría Seccional de Salud. Así mismo, las gerencias de Indígenas, Afrodescendientes, Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ, Infancia, Adolescencia y Juventud, y la de Servicios Públicos.

En los periodos 2020-2022 se realizaron 8 visitas de intervención social, en las comunidades indígenas de Cañaveral, valle de Pérdidas, Bachidubi, Turriquitado Alto, y El Salado. Se atendió un total de 5.233 indígenas y se realizaron 1.514 actividades, y durante este periodo se realizaron 3 visitas de intervención social a la comunidad afrodescendiente de Altos de Murri. Se atendieron 1.797 personas afrodescendientes y se realizaron 4.196 actividades. Durante la vigencia 2023, se realizaron 5 visitas de intervención social, en las comunidades indígenas de valle de Pérdidas Urrao, Bachidubi (2) Murindó y Turriquitado Alto (2), la población indígena atendida fue de 799 y se realizaron 6.246 actividades en salud.

Vigilancia epidemiológica:

Se conformó el Equipo de Gestión del Riesgo para Eventos de Interés en Salud Pública (EGREISP), el cual se reúne una vez a la semana en la sala de reuniones del EGREISP. Se cuenta con 2 gestores semanales para la gestión y seguimiento de alertas, con disponibilidad 7*24, quienes diligencian la matriz de seguimiento de alertas y realizan monitoreo de medios, de acuerdo con los instructivos del proceso.

Para el año 2022 se recibieron en el INS 468 unidades

Tabla 3. Coberturas de vacunación

SUBREGIÓN	Cobertura Final año 2020	Cobertura Final año 2021	Cobertura Final año 2022
Magdalena Medio	87.8 %	92.1 %	94.5 %
Bajo Cauca	80.2 %	77.8 %	99.7 %
Urabá	89.7 %	83.7 %	103.7 %
Nordeste	89.7 %	84.6 %	104.7 %
Occidente	89.5 %	86.5 %	98.0 %
Norte	88.5 %	80.9 %	85.7 %
Oriente	94.6 %	94.6 %	93.2 %
Suroeste	90.8 %	86.4 %	94.7 %
Valle de Aburrá	87.1 %	82.4 %	84.1 %

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

de análisis de las 499 que el INS determinó para unidad de análisis, con un cumplimiento del 100 % en los eventos de: accidente ofídico, dengue, desnutrición, eventos adversos posteriores a la vacunación, encefalitis equinas, infección respiratoria aguda, infección respiratoria aguda grave inusitada, leptospirosis, malaria, muerte perinatal y neonatal tardía, parálisis flácida aguda, rubeola, sarampión, tos ferina y varicela.

En lo corrido del año 2023 se han enviado al INS 183 unidades de análisis de las 209 que el INS indicó para unidades de análisis; sin embargo, debido a que solo se tiene oficialmente la evaluación del segundo trimestre, contamos a la fecha con un cumplimiento del 81,4 %. Es importante mencionar que este año el departamento y el país se han encontrado en brote de dengue y malaria, y, además, que para leptospirosis se han presentado retrasos en la entrega de resultados por parte del laboratorio nacional de referencia del INS, los cuales son necesarios para la realización de las unidades.

En el indicador de Coberturas de vacunación en el grupo de 1 año con SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis) (triple viral) no es un indicador acumulativo sino anualizado. En el cuadro anterior se muestran los valores de la cobertura de vacunación proyectada a diciembre 2023 por cada subregión. A continuación, se muestran los porcentajes de cobertura años 2020-2021-2022.

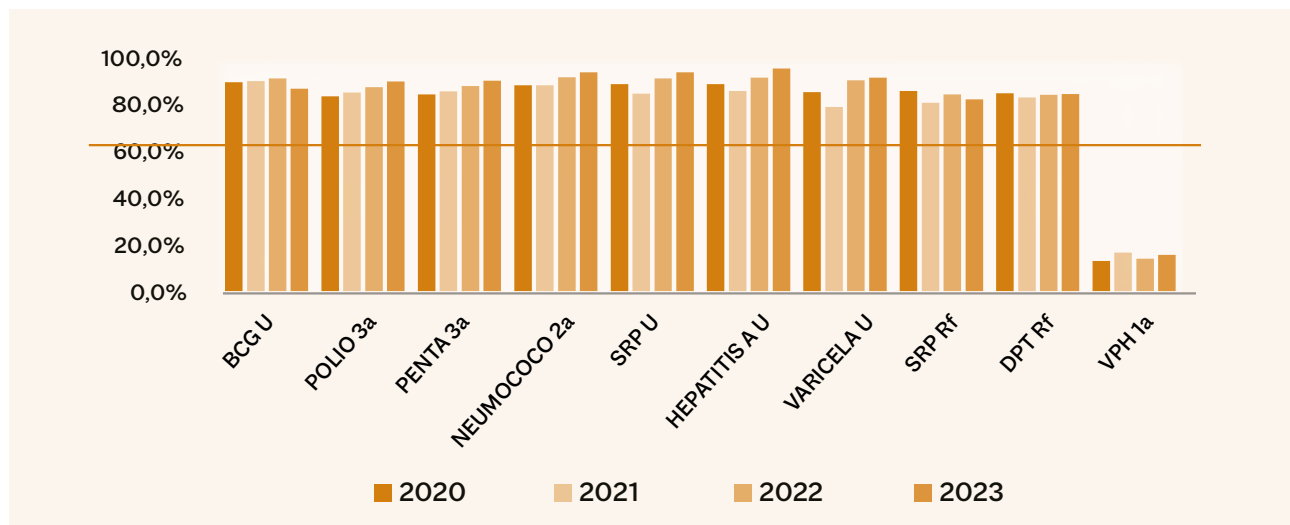
Para el cuatrienio el indicador de cobertura fue: año 2020: 88.2 %, 2021: 84.1 %, 2022: 90.6 %, y se proyecta terminar el año 2023 con un 93.1 % de cobertura. Aún no se cumple con la cobertura útil de vacunación que tiene como meta el 95% o más en cada uno de los biológicos.

Sin embargo, es importante destacar que, aunque aún hay un número acumulado de susceptibles, el indicador año a año va en incremento, lo que muestra que después de pandemia se pudo vacunar a un gran número de personas, lo que garantiza una protección adecuada de inmunidad poblacional y nos incentiva a seguir trabajando en la búsqueda de susceptibles para cumplir con la meta y alcanzar la máxima protección para nuestra población antioqueña.

Para alcanzar este indicador se cumple con los lineamientos técnicos y normatividad, entregados por el Mi-

nisterio de Salud y Protección Social-MSPS, incluyendo las Jornadas Nacionales de Vacunación-JNV, las Jornadas Departamentales de Vacunación-JDV, plan de intensificación en los últimos meses de cada año, además de mantener el lema Todos los días son días de vacunación, y la estrategia de Vacunación sin barreras.

Gráfico 11. Coberturas de vacunación con trazadoras, total Antioquia, 2020, 2021, 2022, 2023 (Proyección a diciembre).



Fuente: elaboración propia. Dirección Salud Colectiva.

En cuanto al indicador de población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud y de acuerdo con el procedimiento aseguramiento de la población antioqueña, se tiene como meta para el final del cuatrienio 2020-2023 una cobertura del 99 %, con corte al 30 de agosto del 2023. El indicador quedó en el 102.82 %. Con este indicador se observa que el departamento de Antioquia, según la población DANE, no tendría población pendiente por afiliar (DANE: 6.848.360 vs. afiliados 7.054.001); además de tener en cuenta la población Privada de la Libertad-PPL: 12.680, que mientras permanezca en institución INPEC y no haga parte del régimen contributivo ni de excepción, el modelo de atención en salud se presta con cargo de los recursos del Fondo Nacional de Salud para PPL, por lo que no podrán acceder a la afiliación al régimen subsidiado.

Del total de la población, el 59.78 % pertenece al régimen contributivo, bien sea como cotizante, beneficiario o afiliado adicional; el 40.09 % pertenece al régimen subsidiado, población clasificada como pobre y vulnerable, y el 3.13 % al régimen especial y de excepción, pertenecientes a población de: magisterio, Ecopetrol, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional y fuerzas públicas.

El comportamiento de la cobertura de afiliación en el departamento para cada uno de los regímenes, se ha mantenido en términos generales estable durante el último quinquenio. La única población que ha venido disminuyendo en los últimos cinco años es la población no asegurada. La población afiliada al régimen contributivo y al régimen subsidiado ha presentado un incremento en el



último año, en gran parte por la garantía de la nueva normatividad sobre universalidad y obligatoriedad de la afiliación e inclusión de nuevos grupos poblacionales, abocado a los esfuerzos de los diferentes actores del SGSSS para mantener a la población asegurada y de la inclusión al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS de los migrantes de Venezuela que se acogieron al Estatuto por Protección Temporal. Además, con la implementación del mecanismo de contribución solidaria, que a la fecha tiene 7.315 afiliados en nuestro departamento.

Desde la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se han venido promoviendo diferentes mecanismos para contribuir con el aumento de la cobertura al aseguramiento en articulación con los municipios, IPS y EPS:

- Afiliación oficiosa desde la IPS o desde el municipio, para toda persona que tenga puntaje del SISBÉN para nivel 1 o 2 del régimen subsidiado, para toda persona que pertenezca a las poblaciones especiales, para todo aquel que no tenga aplicada la encuesta del SISBÉN (afiliación temporal mientras se le aplica la encuesta del Sisbén y se obtiene puntaje certificado para definir su continuidad en el sistema de salud) y para todo recién nacido en territorio colombiano.
- La SSSA dispone a los municipios e IPS de una herramienta “cero oportunidades de afiliación” para las afiliaciones excepcionales.
- Afiliación de la población pobre no afiliada (población clasificada SISBÉN A, B y C, y la población especial) desde la EPS: cuando la población de la referencia seleccione EPS y se dirija a la oficina de atención al usuario para su afiliación, esta deberá proceder con lo solicitado inmediatamente sin dilatar o negar la afiliación cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente (obligatorio cumplimiento).
- Seguimiento a la afiliación de los usuarios sin seguridad social que cumple requisitos para la afiliación al régimen subsidiado reportados por los auditores del grupo de prestación de servicios de la Dirección de Aseguramiento y reportados por el CRUE y la oficina de tutelas, los cuales son notificados a cada uno de los municipios para la gestión inmediata de la afiliación

Transformación digital:

En relación con el indicador del avance en la interoperabilidad con entidades del sector salud, utilizando plataformas digitales en los componentes o procesos priorizados durante el cuatrienio, se realizaron las siguientes acciones:

- Cumplimiento del 100 % en la aplicación, consolidación, ponderación y socialización de la encuesta del modelo de madurez tecnológica, instrumento del Ministerio de Salud y Protección Social, a 129 ESE del departamento.
- Realización piloto para la construcción de un proyecto tipo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la interoperabilidad de la historia clínica electrónica con las ESE priorizadas de los municipios: Ciudad Bolívar, Medellín (Carisma, Metrosalud y Hospital General de Medellín), Salgar, Santa Bárbara y Urrao, con la aplicación de los formatos, guía cualitativa y diagnóstico de infraestructura TI y su respectiva retroalimentación
- Apoyo técnico y metodológico en la formulación de proyectos en metodología MGA para el fortalecimiento de los sistemas de información hospitalario y su infraestructura tecnológica, a las 129 ESE del departamento, cumpliendo en 100 % la meta.
- Apoyo con recursos financieros de \$ 23.598.773.207 a 102 ESE del departamento, para el fortalecimiento de los sistemas de información hospitalaria y su infraestructura tecnológica.
- Socialización del proyecto de interoperabilidad de historia clínica electrónica, Resolución 866 de 2021, y piloto de la conectación a todos los actores del Sistema de Salud del departamento de Antioquia.
- Ejecución exitosa del piloto de la conectación para el proyecto de interoperabilidad de historia clínica electrónica llevado a cabo con 19 ESE públicas y privadas priorizadas, reuniones con el Ministerio de Salud, empresas proveedoras de *software* de HC y Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, para socializar las rutas de trabajo y del nuevo sitio para las pruebas de transmisión del Registro Digital de Atención (RDA).
- Realización de configuración de enlace vía VPN entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Gobernación de Antioquia para la conexión entre el nodo nacional con el nodo departamental.
- Reuniones brindadas por el Ministerio de Salud para seguimiento y apoyo de los avances de los casos de



Encuentro intercultural de saberes 2022. Dirección de Salud Colectiva. **Subsecretaría de Planeación para la Atención en Salud. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.**

uso para la implementación de la interoperabilidad de los RDA en pruebas QA entre el nodo Antioquia y las eses. Ejecución de la interoperabilidad de los RDA en pruebas QA entre el Ministerio de Salud, el nodo Antioquia y 60 % ESE del departamento.

- Formulación proyecto del Fondo de Conectividad de la Gobernación de Antioquia para el apoyo a la interoperabilidad de la historia clínica en el departamento.

La construcción del ASIS se realiza teniendo en cuenta la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección. Para su desarrollo se cuenta con la participación activa de un equipo interdisciplinario de las dependencias internas de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y dependencias de la gobernación.

Para su elaboración, se dio asesoría y asistencia técnica a los 125 Municipios y/o distritos del departamento de Antioquia, en la actualización de cada ASIS municipal,

tanto en el año 2020, 2021 y 2022. En las diferentes jornadas se entregaron los anexos técnicos procesados por el equipo técnico de la Subsecretaría de Planeación para la atención en Salud, con el objetivo de facilitar el proceso de actualización documental por parte de los municipios y estandarizar el proceso.

Adicionalmente, se realizó el diseño e implementación del micrositio del ASIS departamental, en el cual reposa el documento del ASIS 2020, 2021 y 2022 en sus diferentes versiones: el resumen del resumen del ASIS. Se elaboraron las fichas municipales, subregionales y departamental para los años 2020, 2021 y 2022.



<https://www.dssa.gov.co/index.php/inicio-asis>



La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, dentro de las competencias normativas contempladas en la Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001 y otros que reglamentan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, requiere realizar una serie de campañas, estrategias y acciones que implican el diseño, producción y emisión de mensajes para la población objetivo de los 125 municipios, donde se logre aprovechar la infraestructura existente de medios comunitarios y grupos organizados, para lograr más efectividad en los mensajes y continuidad en los procesos. Por lo tanto, encuentra necesario contar con las herramientas de comunicación y planeación de campañas, piezas, mensajes y medios, con el fin de cumplir con los propósitos trazados en materia de comunicación y educación a la comunidad, los cuales están orientados a promover la movilización y la participación ciudadana en los proyectos de salud que se adelanten en cada subregión y/o municipio de Antioquia. Es así que se da el proyecto de Fortalecimiento comunicación para el bienestar y la vida. Antioquia tiene como objetivo principal el de comunicar de manera oportuna, confiable y suficiente la información en salud del departamento de Antioquia. El proyecto cuenta con dos indicadores, a saber, los cuales se han cumplido en un 100 % y que se describen a continuación:

- Campañas publicitarias implementadas: se tienen planeadas 5 campañas publicitarias priorizadas para desarrollar en el cuatrienio en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, las cuales se describen a continuación:



Campaña mejor sin pólvora. Todas las subregiones.
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.



Campaña bienestar animal. Todas las subregiones.
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

- Encuesta de valoración del impacto de las campañas publicitarias implementadas. Tal y como se tiene definido en el contrato con Teleantioquia, quien es el proveedor de central de medios para la SSSA para las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, al final del año realiza un informe consolidado de las campañas implementadas, sus coberturas e impacto.

En cuanto al indicador de Incremento de los recursos financieros gestionados para la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia del proyecto Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020-2023 departamento de Antioquia, se destaca que para la atención de la emergencia sanitaria por el COVID-19 decretada en el año 2020, se gestionaron recursos que superaron la meta planteada para el cuatrienio, mostrando, por parte del departamento de Antioquia, un alto compromiso para garantizar la atención de la red pública y privada de todo el departamento de Antioquia. Para los años 2021, 2022 y 2023, se han realizado esfuerzos importantes para gestionar recursos para el fortalecimiento de la red hospitalaria y el desarrollo de otros proyectos de inversión.

Recursos alternativos gestionados 2020:

\$ 205.307.903.853, destinados a los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de la prevención, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitarios, ambientales y del consumo, en el departamento de Antioquia.
- Compromiso de garantizar la prestación de servicios de salud para la población a cargo del departamento de Antioquia.
- Fortalecimiento trabajando por la salud pública laboratorio departamental Antioquia.
- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica basada en gestión del riesgo Antioquia.
- Fortalecimiento APS-territorio saludable y comprometido por la vida, Antioquia.
- Fortalecimiento *Salud para el alma*-salud mental y convivencia social Antioquia.

Recursos alternativos gestionados 2021:

\$ 127.452.948.702, destinados para los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de la gestión integral de las zoonosis en el departamento.
- Fortalecimiento a la red de servicios de salud del departamento de Antioquia.
- Fortalecimiento *Salud para el alma*-salud mental y convivencia social Antioquia.
- Compromiso de garantizar la prestación de servicios de salud para la población a cargo del departamento de Antioquia.
- Fortalecimiento del CRUE del departamento de Antioquia.
- Fortalecimiento institucional de recursos administrativos y financieros 2020-2023, departamento de Antioquia.
- Compromiso Cuidarme para cuidarte-enfermedades transmisibles, departamento de Antioquia (COVID-19).
- Fortalecimiento Unidos en equidad, etnias y género Antioquia.
- Escuela contra la drogadicción.

Recursos alternativos gestionados 2022:

\$ 110.436.069.203, destinados para los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento a la red de servicios de salud del departamento de Antioquia (ambulancias, infraestructura, dotación, tecnologías de información, recursos de FONPET hospitales).
- Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a la EPS Savia Salud. Antioquia.
- Fortalecimiento Unidos por la inclusión y la capacidad de Antioquia (certificación).
- Fortalecimiento *Salud para el alma*-salud mental y Convivencia Social Antioquia (atención a víctimas de la violencia).

Recursos alternativos gestionados 2023:

\$ 22.680.540.086, destinados a los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento a la red de servicios de salud del departamento de Antioquia (ambulancias, infraestructura, dotación, tecnologías de información).
- Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a la EPS Savia Salud. Antioquia.
- Escuela contra la drogadicción.



CRUE

Entre los principales logros obtenidos en el cuatrienio se tienen los siguientes:

- Posicionamiento del CRUE del departamento de Antioquia y su articulación con los diferentes actores del sector salud en situación de pandemia.
- Modernización y fortalecimiento del CRUE departamental, mejorando los procesos internos y la respuesta ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres, e implementando y fortaleciendo el Sistema de Información SISCRUE Antioquia, con sus diferentes módulos.
- Garantía de respuesta efectiva de la entidad territorial y del CRUE ante la emergencia y desastres, destacándose la emergencia originada por la pandemia del COVID-19, con la implementación de estrategias como: crecimiento de camas UCI y UCRIS, monitoreo de medicamentos, proveedores de oxígeno, desesclaramiento de pacientes, teleapoyo: ¡TE ACOMPAÑO, TE ESCUCHO!, intervención y abordaje a pacientes con disintimiento a remisión para Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en territorio antioqueño o en otros departamentos del país, monitoreo de la ocupación y la disponibilidad, monitoreo a través del tablero de control Power Bi.
- Articulación con el sector educativo con el fin de realizar rotación de estudiantes, grados anticipados, disposición de estudiantes a la red, entre otros, y con el Comité de bioética para articulación de acciones.
- Garantía de respuesta efectiva en salud ante las emergencias y desastres.
- Articulación con diferentes actores del SGSS y SNGRD en condiciones de urgencias, emergencias y desastres.
- Fortalecimiento de capacidades en formación de competencias del talento humano para mejorar los procesos internos y la respuesta ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres.

Las principales recomendaciones para el mejoramiento del proceso son:

- Fortalecer el CRUE departamental en infraestructura, talento humano, tecnología e innovación, acorde con las necesidades y propendiendo por la mejora de los procesos internos que contribuyen a mejorar la respuesta oportuna en situaciones de urgencias, emergencias y desastres.

- Continuar con el fortalecimiento del sistema de información (soporte, mantenimiento y actualización), ya que aporta sustancialmente al desarrollo efectivo de los procesos del centro regulador del departamento y propende por la atención oportuna a las necesidades del territorio en situaciones de urgencias, emergencias y desastres.
- Dar prioridad a la ubicación del centro regulador de urgencias y emergencias del departamento en una infraestructura física adecuada, cumpliendo con parámetros estipulados por la normatividad vigente.
- Realizar presencia institucional en los territorios jurisdicción del departamento de Antioquia, de tal manera que se establezca capacidad instalada en conocimiento y acompañamiento por parte del ente territorial, con los diferentes actores del sistema de salud, en los temas relacionados con el CRUE departamental.
- Fortalecer la articulación con diferentes actores del SGSS y SNGRD en condiciones de urgencias, emergencias y desastres.
- Fortalecer la red de servicios de salud del departamento de Antioquia, específicamente en aquellas especialidades críticas y/o subespecialidades de baja oferta, pero alta demanda por parte de los usuarios.
- Establecer iniciativas de investigación, desarrollo e innovación en TIC en salud.
- Afianzar la investigación, producción y comercialización de medicamentos y biológicos requeridos en el país, disminuyendo las brechas que permiten su obtención.

RED:

Para lograr la atención con calidad y oportunidad a la población antioqueña, se contribuye a mejorar la capacidad de resolutive de las empresas sociales del estado-ESE y el cumplimiento con la normatividad vigente con la revisión, evaluación y emisión de aval a los proyectos presentados por las ESE hospitales, para la financiación o cofinanciación para la adquisición de equipos biomédicos, vehículos (ambulancias), y equipos industriales de uso hospitalario, para la construcción, remodelación y adecuación de la infraestructura física y fortalecimiento de las tecnologías de información-TIC, así como la elaboración de proyectos en Metodología General Ajustada-MGA. Es así como durante la vigencia 2020-2023 se han realizado inversiones históricas para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud con el

objetivo de cumplir con los estándares establecidos en el sistema único de habilitación, mejorar la capacidad instalada de las ESE hospitalares, fortalecer la prestación de servicios de baja, mediana complejidad mediante la modalidad de telemedicina entre otros.

A continuación, se detallan las inversiones realizadas:

Tabla 4. Inversión y tipo de inversión por subregión y municipio. Antioquia 2020-2023

Subregión /Año	2020	2021	2022	2023	Total general
Bajo Cauca	\$ 3.678	\$ 202	\$ 664	\$ 1.297	\$ 5.841
Ambulancias	\$ 803	\$ 202	0	0	\$ 1.004
Dotación	\$ 589	0	\$ 127	0	\$ 715
Dotación UCI	\$ 1.786	0	0	0	\$ 1.786
Infraestructura	\$ 501	0	0	\$ 608	\$ 1.108
Salud para el alma	0	0	\$ 25	0	\$ 25
Telemedicina	0	0	0	\$ 41	\$ 41
TI	0	0	\$ 513	\$ 648	\$ 1.161
Magdalena Medio	\$ 231	\$ 1.191	\$ 202	\$ 825	\$ 2.449
Ambulancias	\$ 81	\$ 593	0	0	\$ 674
Dotación	\$ 150	\$ 239	\$ 104	0	\$ 493
Infraestructura	0	0	0	\$ 304	\$ 304
Planta Eléctrica	0	\$ 359	\$ 99	0	\$ 457
Salud para el alma	0	0	0	\$ 25	\$ 25
Telemedicina	0	0	0	\$ 50	\$ 50
TI	0	0	0	\$ 445	\$ 445
Nordeste	\$ 581	\$ 373	\$ 1.778	\$ 8.171	\$ 10.903
Ambulancias	\$ 421	\$ 273	0	0	\$ 695
Dotación	\$ 160	0	\$ 163	\$ 507	\$ 830
Infraestructura	0	\$ 100	\$ 857	\$ 5.364	\$ 6.320
Rayos X	0	0	0	\$ 328	\$ 328
Salud para el alma	0	0	\$ 25	\$ 74	\$ 99
Telemedicina	0	0	0	\$ 68	\$ 68
TI	0	0	\$ 324	\$ 1.830	\$ 2.154
Unidad Móvil	0	0	\$ 409	0	\$ 409
Norte	\$ 1.013	\$ 793	\$ 4.054	\$ 3.738	\$ 9.598
Ambulancias	\$ 883	\$ 591	\$ 239	0	\$ 1.714
Dotación	\$ 129	0	\$ 293	\$ 1.308	\$ 1.731
Infraestructura	0	0	\$ 2.217	\$ 304	\$ 2.521
Planta Eléctrica	0	\$ 202	\$ 67	0	\$ 269
Salud para el alma	0	0	\$ 25	\$ 75	\$ 100
Telemedicina	0	0	\$ 78	\$ 136	\$ 214
TI	0	0	\$ 1.136	\$ 1.914	\$ 3.050



Subregión /Año	2020	2021	2022	2023	Total general
Occidente	\$ 1.608	\$ 446	\$ 12.031	\$ 17.456	\$ 31.540
Ambulancias	\$ 1.345	\$ 224	\$ 399	0	\$ 1.968
Dotación	\$ 262	0	\$ 1.273	\$ 573	\$ 2.108
Infraestructura	0	0	\$ 9.074	\$ 14.930	\$ 24.004
Planta Eléctrica	0	\$ 221	0	0	\$ 221
Rayos X	0	0	0	\$ 288	\$ 288
Salud para el alma	0	0	\$ 50	\$ 150	\$ 200
Telemedicina	0	0	\$ 20	\$ 146	\$ 166
TI	0	0	\$ 1.215	\$ 1.369	\$ 2.585
Oriente	\$ 2.998	\$ 837	\$ 11.389	\$ 19.571	\$ 34.794
Ambulancias	\$ 814	\$ 470	\$ 224	0	\$ 1.508
Dotación	0	\$ 11	\$ 537	\$ 2.867	\$ 3.415
Dotación UCI	\$ 1.790	0	0	0	\$ 1.790
Infraestructura	\$ 80	\$ 300	\$ 7.153	\$ 14.737	\$ 22.270
Planta Eléctrica	0	\$ 56	0	0	\$ 56
Rayos X	\$ 314	0	\$ 329	\$ 322	\$ 965
Salud para el alma	0	0	\$ 75	\$ 175	\$ 250
Telemedicina	0	0	\$ 14	\$ 213	\$ 227
TI	0	0	\$ 2.618	\$ 1.256	\$ 3.874
Unidad Móvil	0	0	\$ 439	0	\$ 439
Suroeste	\$ 1.585	\$ 732	\$ 5.969	\$ 14.879	\$ 23.165
Ambulancias	\$ 500	\$ 395	\$ 1.638	0	\$ 2.533
Dotación	\$ 587	0	\$ 1.177	\$ 2.330	\$ 4.094
Infraestructura	\$ 337	0	\$ 1.732	\$ 8.715	\$ 10.785
Planta Eléctrica	0	\$ 55	0	0	\$ 55
Rayos X	\$ 121	\$ 283	\$ 357	\$ 442	\$ 1.202
Salud para el alma	0	0	\$ 25	\$ 299	\$ 324
Telemedicina	0	0	\$ 131	\$ 214	\$ 346
TI	0	0	\$ 908	\$ 2.878	\$ 3.786
Unidad Móvil	\$ 40	0	0	0	\$ 40
Urabá	\$ 4.930	\$ 10.518	\$ 7.294	\$ 12.030	\$ 34.772
Ambulancias	\$ 121	\$ 153	\$ 219	0	\$ 493
Dotación	0	\$ 212	\$ 591	\$ 426	\$ 1.229
Dotación UCI	\$ 4.808	0	0	0	\$ 4.808
Infraestructura	0	\$ 10.000	\$ 6.030	\$ 9.535	\$ 25.565
Planta Eléctrica	0	\$ 153	0	0	\$ 153
Rayos X	0	0	\$ 337	0	\$ 337
Salud para el alma	0	0	0	\$ 125	\$ 125
Telemedicina	0	0	0	\$ 54	\$ 54
TI	0	0	\$ 118	\$ 1.890	\$ 2.008

Subregión /Año	2020	2021	2022	2023	Total general
Valle de Aburrá	\$ 14.001	\$ 3.058	\$ 6.834	\$ 19.608	\$ 43.501
Ambulancias	\$ 236	\$ 286	0	0	\$ 522
Dotación	\$ 1.698	\$ 1.891	\$ 1.118	\$ 976	\$ 5.682
Dotación UCI	\$ 10.572	0	0	0	\$ 10.572
Infraestructura	\$ 1.495	\$ 751	\$ 200	\$ 17.801	\$ 20.248
Planta Eléctrica	0	\$ 55	0	0	\$ 55
Rayos X	\$ 121	\$ 283	\$ 357	\$ 442	\$ 1.202
Salud para el alma	0	0	\$ 25	\$ 299	\$ 324
Telemedicina	0	0	\$ 131	\$ 214	\$ 346
TI	0	0	\$ 908	\$ 2.878	\$ 3.786
Unidad Móvil	\$ 40	0	0	0	\$ 40
Urabá	\$ 4.930	\$ 10.518	\$ 7.294	\$ 12.030	\$ 34.772
Ambulancias	\$ 121	\$ 153	\$ 219	0	\$ 493
Dotación	0	\$ 212	\$ 591	\$ 426	\$ 1.229
Dotación UCI	\$ 4.808	0	0	0	\$ 4.808
Infraestructura	0	\$ 10.000	\$ 6.030	\$ 9.535	\$ 25.565
Planta Eléctrica	0	\$ 153	0	0	\$ 153
Rayos X	0	0	\$ 337	0	\$ 337
Salud para el alma	0	0	0	\$ 125	\$ 125
Telemedicina	0	0	0	\$ 54	\$ 54
TI	0	0	\$ 118	\$ 1.890	\$ 2.008
Valle de Aburrá	\$ 14.001	\$ 3.058	\$ 6.834	\$ 19.608	\$ 43.501
Ambulancias	\$ 236	\$ 286	0	0	\$ 522
Dotación	\$ 1.698	\$ 1.891	\$ 1.118	\$ 976	\$ 5.682
Dotación UCI	\$ 10.572	0	0	0	\$ 10.572
Infraestructura	\$ 1.495	\$ 751	\$ 200	\$ 17.801	\$ 20.248
Planta Eléctrica	0	0	\$ 390	0	\$ 390
Salud para el alma	0	0	\$ 20	\$ 25	\$ 45
Telemedicina	0	\$ 131	\$ 56	\$ 48	\$ 234
TI	0	0	\$ 3.778	\$ 758	\$ 4.536
Tomógrafo	0	0	\$ 1.271	0	\$ 1.271
Total general	\$ 30.625	\$ 18.151	\$ 50.215	\$ 97.573	\$ 196.564

Nota: (En millones de pesos). Corte a septiembre.

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección. Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección.

Es de resaltar que los centros de rehabilitación ubicados en los municipios de Anorí y Dabeiba, cuentan con los equipos biomédicos y dotaciones entregadas por parte de OIM-USAID, y con servicios habilitados de: medicina, fisioterapia, y psicología en la modalidad de telemedicina, para ser prestados a las personas con discapacidad y comunidad en general.



Salud mental:

La tasa de suicidio a 31 de diciembre de 2022 incrementó en 1.2 puntos en comparación con la vigencia 2018, pasando de 6,8 a 7,7 por 100 mil habitantes (DANE).

Respecto a la incidencia de violencia intrafamiliar, se pasó de 333 casos durante la vigencia 2018 a 137.30 por 100 mil habitantes (DANE) en la vigencia 2022.

Para aportar a la prevención del suicidio en Antioquia y la incidencia de la violencia intrafamiliar, se creó el programa *Salud para el alma*, el cual busca que las comunidades comiencen a empoderarse del cuidado frente a la salud mental, promoviendo la prevención, la atención oportuna y la mitigación, además del abordaje del estigma y la inclusión social dentro de su entorno comunitario.

Esta es una apuesta por hacer las cosas diferentes, buscando entender que la salud mental va más allá de las patologías y que es necesario desmitificar los tabúes que se centran alrededor de estas dos palabras: “Salud Mental”.

Alrededor de 8.188 acompañamientos técnicos a más de

50.000 personas de los 125 municipios y distritos, en temas como: rutas de atención municipal en comportamiento suicida, diferentes formas de violencia y consumo de sustancias psicoactivas. Adicionalmente, se ha formado a las comunidades, docentes y profesionales psicosociales en temas como: rehabilitación basada en la comunidad, primeros auxilios psicológicos, habilidades para la vida, involucramiento parental y tutores de resiliencia.

Se cuenta con una línea telefónica 01 8000 413 838 para brindar acompañamiento en diferentes temas relacionados con la salud mental, como: depresión, ansiedad, comportamiento suicida, problemas en el grupo primario de apoyo, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, desde la cual se recibieron alrededor de 24.000 llamadas, las cuales fueron atendidas por psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales, dependiendo del motivo de la llamada.

Para impactar el índice de involucramiento parental, se levantó una línea de base del involucramiento parental en el departamento de Antioquia en población desde



Participación con exposición tema en salud mental “Comportamiento evento intento de suicidio- Encuentro Departamental De Vigilancia Epidemiológica Medellín. Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

los 3 a los 17 años (análisis de prevalencias específico en involucramiento parental con un tamaño muestral de 3.500 personas). Posteriormente se implementó un modelo de intervención para la promoción del involucramiento parental en 200 familias de los municipios de Caucasia, Campamento, Caicedo y Puerto Nare.

Se han fortalecido los procesos de vigilancia epidemiológica para violencia intrafamiliar y de género, a través de asesorías y asistencias técnicas para la capacitación de los actores del nivel local e institucional, para la captación de casos, notificación y mejoramiento de la calidad de la notificación, en relación con definición de casos, registro correcto de las acciones realizadas, y completitud y calidad de los datos.

Con corte al mes de junio 2023, se han notificado al SIGVILA 4.546 reportes de violencia sexual en Antioquia, es decir, una tasa de 67,0 casos por 100 mil habitantes. Al comparar 2022, es posible evidenciar un incremento del 23 % en el reporte de casos; sin embargo, el número de casos es muy superior a lo presentado entre 2020 y 2021. Indicador no programado para el segundo trimestre del 2023.

Durante el cuatrienio se levantó la línea base de involucramiento parental del departamento de Antioquia y se creó

un modelo que permitió incrementar el relacionamiento positivo entre padres e hijos en 5 puntos porcentuales, pasando de 46,5 a 51 a través de la implementación de 9 talleres con padres de familia. En Antioquia, de acuerdo con el estudio de consumo de sustancias psicoactivas en escolares, el departamento puntuó 49 % de involucramiento. Por lo tanto, el departamento creó un modelo de intervención para incrementar los comportamientos relacionados con el vínculo parental. Una vez aplicado el modelo (15 talleres) el involucramiento pasó de 49 % a 51 %, cumpliendo el indicador planteado para el cuatrienio. Se cumple la meta del cuatrienio desde el año 2022

La Política departamental de salud mental armonizada con la Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas se tiene que de los 123 municipios que tienen acuerdo municipal, 98 están pendientes por actualizar y 27 ya se encuentran actualizados con la normatividad vigente (Resolución 4886 de 2018, Resolución 089 de 2019 y Ruta Futuro Pilar Uno “Política Integral para enfrentar el problema de las drogas”). Además, los 125 adelantan la implementación de la Política Pública de Salud Mental (PPSM), mediante el programa de *Salud para el Alma*, aunque no todos estén actualizados. Es de resaltar que tres municipios no tienen legalización de la PPSM (Murindó, Necoclí y Abriaquí).



Como un logro del cuatrienio es que se aprueba mediante Ordenanza 041 de 2022 la política pública departamental de salud mental y prevención de las adicciones 2022-2040, que interviene:

- Sentido de vida: intento de suicidio.
- Soledad, depresión.
- Violencias simbólicas, reales, estructurales.
- Adicciones: sustancias psicoactivas y sociopatías.
- Transtornos mentales.

Se tienen estrategias definidas como las redes protectoras, gestores comunitarios, consultorios para Salud para el Alma, gestión y atención de casos por el prestador primario y complementario.

SAVIA SALUD

Capital mínimo: con corte a junio 30 de 2023, la EPS requiere un capital mínimo por valor de seiscientos treinta y seis mil millones de pesos para cumplir el objeto principal. Con corte al mes en mención se tiene una desviación del 199 % frente a la meta propuesta; sin embargo, desde la dirección de la entidad se continúa con las gestiones de seguimiento y control de la operación para maximizar los recursos y minimizar los gastos, sin incurrir en contención.

Patrimonio adecuado: Savia Salud EPS, con corte a junio 30 de 2023, requiere un patrimonio adecuado por valor de ochocientos treinta y nueve mil millones de pesos, para cumplir con el objeto principal de actuar como entidad promotora de salud del sistema general de aseguramiento con una mayor presencia en la población del régimen subsidiado; sin embargo, la entidad, bajo las medidas especiales ordenadas por la Superintendencia Nacional de Salud, continúa prestando los servicios a la población afiliada, en la medida de que los recursos disponibles lo permiten, ya que tiene un flujo de caja mensual mediante el cual se gestiona el aseguramiento de los usuarios con base en la contratación dentro de la red en el departamento de Antioquia.

La administración de Savia Salud EPS ha venido efectuando políticas tendientes a garantizar las condiciones establecidas para operar el aseguramiento en salud, de tal suerte que no se deterioren los indicadores y se llegue a la meta planteada para 2023 en lo que refiere a los

requisitos financieros de capital mínimo y de patrimonio adecuado de que trata el capítulo 2, artículo 2.5.2.2.1.7, del Decreto N° 780 del 6 de mayo de 2016.

Salud Ambiental

Distritos asistidos técnicamente en torno al cambio climático y sus efectos en salud. En el cuatrienio se logró la meta de cobertura de 88,60 % de los municipios, y en torno a los efectos asociados a la calidad del aire se tiene una cobertura del 86,79 % a través de asistencias técnicas. Esto está por encima de la planeado para el cuatrienio debido a que por el uso de la virtualidad durante la época de la pandemia se incrementó la cantidad de municipios abordados por medios del uso de las TIC. A través de estos talleres, se ha promovido las capacidades para la gestión pública de la salud ambiental para el componente cambio climático, y salud y calidad del aire, fortaleciendo los espacios intersectoriales en los municipios para intervenir con enfoque diferencial en los determinantes sanitarios y ambientales de la salud relacionados con la actual crisis climática, logrando intervenir los municipios de Argelia, La Unión, San Andrés de Cuerquia, Tarso, Alejandría, La Pintada, Toledo, Jardín, Yondó, Puerto Triunfo, Jericó, Anzá, Buriticá, Zaragoza, San Roque, Barbosa, El Bagre, Jardín, San Juan de Urabá, Caramanta, Santa Bárbara, El Santuario, Salgar, Maceo, Sabanalarga, San Jerónimo, Toledo, Ituango, Sonsón, Sopetrán, Uramita, Valparaíso, Yolombó, Cocorná, Necoclí, Arboletes, Anorí, Santo Domingo, Belmira, Abejorral, Tamesis, Amagá, Itagüí, Pueblorrico, Concordia, Urrao, Andes, Heliconia, Briceño, Concepción, Betania, Campamento, Alejandría, Yalí y Puerto Nare.

A su vez, se ha logrado la implementación del 60 % de las acciones de corto plazo del PACCSA-Plan de Adaptación al Cambio Climático desde el componente de salud ambiental. Dicho plan, fue formulado durante el 2021. Este plan que tiene horizonte de cumplimiento a 2031 con el objetivo de reducir los impactos negativos en salud y riesgos asociados a la actual crisis climática, entregando capacidades en el territorio para ejecutar acciones por parte de organizaciones públicas, privadas y sociedad civil, para garantizar un territorio adaptado frente al cambio climático. Su principal objetivo es establecer capacidades territoriales que hagan frente a la actual crisis climática para reducir la vulnerabilidad y los im-

pactos negativos en salud asociados a la variabilidad y al cambio climático, con 54 estrategias de adaptación. Cada una contempla acciones para el corto, mediano y largo plazo. Cabe mencionar que el Plan de Adaptación al Cambio Climático en Salud de Antioquia-PACCSA fue reconocido por el nivel nacional y es un referente en el país desde el sector salud, involucrando acciones intersectoriales. Durante este cuatrienio se invirtió un total de \$ 1.134.153.628 en la formulación del PACCSA y en 60 % de implementación de las acciones de corto plazo se invirtió un valor de \$ 2.499.993.280 para un total de \$ 3.634.146.908.

Como resultados del cuatrienio 2020-2023, se ha observado el comportamiento de la incidencia del evento de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, exclusivo para el evento (365). Las tasas reflejan un comportamiento decreciente, pasando de 42.8 en 2020 a 39.09 en 2021, 38.45 en 2022 a 29.54 en 2023 (acumulado a agosto) por cada cien mil habitantes, lo cual es positivo para dar cumplimiento a la meta departamental del 44.7.

Para la medición del indicador de incidencia de ETA (Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua), en la población de los municipios categoría 4, 5 y 6, y departamental (no se contemplan brotes en hogares, ni en municipios categoría 1, 2, 3 y especial, por no ser de competencia departamental), se ubica en un cumplimiento de la meta durante los cuatro años por encima de lo esperado, con una incidencia del 2020 al 2023 de 13.5, 11.4, 19.6 y 11.0, respectivamente, por cada 100.000 habitantes. La implementación de las visitas con enfoque de riesgo y múltiples capacitaciones realizadas en el periodo a los servidores designados en los diferentes municipios (manejo del aplicativo @STAT, inspección basada en riesgo, diligenciamiento de actas con enfoque de riesgo, medidas sanitarias y proceso sancionatorio, atención a brotes de enfermedades transmitidas por alimentos), han permitido atender todos los brotes que se han presentado este año.

El índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano promedio departamental a nivel urbano durante el periodo 2020 a 2023 permanece en el rango de 0-5 %, con lo cual se clasifica “Sin riesgo”, según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 y Resolución 082 de 2009 de los ministerios de Salud y Protección Social, y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

El índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano promedio departamental a nivel rural durante

el periodo 2020 a 2023 tiende al cumplimiento de la meta establecida al finalizar el cuatrienio en 35 %, permaneciendo en el “riesgo Alto”, según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 y Resolución 082 de 2009 de los ministerios de Salud y Protección Social, y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Tabla 11. Índice de Riesgo de Calidad de Agua Potable -IRCA- (%) por subregión-Antioquia 2023

Subregión	Urbano	Rural
Magdalena Medio	5.2	44.3
Bajo Cauca	3.2	83.7
Urabá	3.1	40.4
Nordeste	1.9	67.8
Occidente	1.9	67.6
Norte	2.0	54.9
Oriente	1.0	19.7
Suroeste	1.6	51.9
Valle del Aburrá	1.6	20.1
Total, Antioquia	1.7	38.9

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Los principales logros del proyecto son:

Elaboración plan de acción y seguimiento para atender la emergencia por desabastecimiento de agua en los sistemas de acueductos urbanos de los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, por fenómenos de variabilidad climática y de contingencia aislamiento y respuesta ante presencia del coronavirus (COVID-19) en el componente de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y uso recreativo.

- Expedición de la Resolución N° 2020060024443 del 28/05/2020 de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, “Por medio de la cual se adopta una metodología para la realización del Plan de Trabajo Correctivo para reducir el riesgo sanitario descrito en los mapas de riesgos de la calidad del agua para el consumo humano, de conformidad con la Resolución 4716 de 2010”.
- Implementación y descentralización manejo nueva versión Sistema de Información para la Vigilancia de



la Calidad del Agua Potable-SIVICAP, versión web 100 %. Autoridades sanitarias (125 municipios).

- Certificación internacional POOL&HOT RUB ALLIANCE operación y mantenimiento de piscinas y estructuras similares. 200 funcionarios del 100 % de las autoridades sanitarias.
- Evaluación y certificación de competencias laborales-Norma 280201242-tomar muestras de agua-ámbito agua potable-172 funcionarios autoridades sanitarias-SENA.
- 100 % de municipios categorías 4, 5 y 6 (109) fortalecidos en IVC con la dotación de equipos portátiles para análisis de la calidad del agua para consumo humano y uso recreativo.
- Reactivación de la Mesa técnica de agua potable y saneamiento básico del Comité Territorial de Salud Ambiental del Departamento de Antioquia-COTSA-DA- y elaboración del Plan de acción intersectorial.
- Certificaciones de la calidad del agua potable de los acueductos urbanos y municipales de cada vigencia elaboradas y notificadas para la toma de medidas preventivas y correctivas.
- Autoridades municipales asesoradas para la adopción e implementación de la guía para la elaboración del certificado de cumplimiento de las normas de seguridad de las piscinas y estructuras similares.

Durante los 3 años iniciales el indicador presentó cifras mejores a las deseadas, pasando de 32,30 en 2020 a 19,90 en 2021, 40,51 en 2022 y 56,60 en 2023, pero en el último año solo se alcanzó a llegar al 64,91 % de la meta. El logro de estas metas de incidencia de casos es bastante difícil, ya que, aunque se realizan acciones de prevención y control, la gran mayoría de los factores que están incidiendo en estas no están bajo la gobernabilidad de la Secretaría de Salud Departamental. Estas, más que metas, son hitos que se quieren lograr. El indicador no se acumula a través de los años, aunque como se ve, esta cifra es variable en los años, con una tendencia a presentar picos cada 3 a 5 años, muy relacionado con variables ambientales, de disponibilidad de acueducto permanente, de recolección y reciclaje de desechos, y de migración de grupos poblaciones de zonas no endémicas a zonas endémicas.

El indicador de producto que lo dinamiza es el Número de viviendas intervenidas, el cual tuvo un logro del 100 % de lo programado.

Población beneficiada: 5.110.530 personas, ubicada en las zonas urbanas principalmente, aunque ocasionalmente se presentan focos rurales en población nucleada.

El programa Deporte y salud para la vida potencia el desarrollo de los programas deportivos, recreativos y de actividad física municipales, a partir del acompañamiento institucional y la asesoría a los entes deportivos municipales o dependencias responsables. Durante las vigencias 2020-2023, se inscribieron 1.849.105 personas que equivale al 26.84 % de la población antioqueña en programas lúdicos, recreativos o deportivos ofertados por INDEPORTES ANTIOQUIA: 85.790 personas en juegos deportivos, 615.898 en megaeventos de actividad física, 225.668 en el programa Por su salud muévase pues, 21.613 en escuelas de deporte formativo, 4.976 participantes de olimpiadas EDF y 3.409 en recreación. La sobrejecución de la meta obedece a la alta demanda de los programas en el territorio.

Adicionalmente, en materia deportiva, Indeportes Antioquia trabajó en la actualización de la política pública, buscando mejorar las garantías de los antioqueños para la práctica de actividades deportivas, de actividades recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre y mejorar las garantías de los deportistas de alto rendimiento. Buscaremos incentivar en la política pública la práctica y la competencia de deportes alternativos o no convencionales.

De ahí que es en este contexto que se lleva a cabo el proceso de actualización con el que se adopta la nueva “Política Pública del Deporte, la educación física, la recreación y la actividad física de Antioquia”-Ordenanza N°12 del 26 de julio del 2023, un propósito inscrito en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo “Unidos por la vida 2020-2023”.

Es de resaltar que este resultado es producto de un proceso de formulación participativa de política pública, de diálogo social con las 9 subregiones del departamento, diferentes actores sociales, organizaciones deportivas, instituciones públicas y privadas, académicas y demás, como las organizaciones de la comunicaciones con quienes se logra una construcción colectiva, llevada a debate a la honorable Asamblea Departamental de Antioquia, aprobada y ratificada como Gobierno departamental por el gobernador de Antioquia.

Con respecto al programa Por su salud muévase pues en los municipios: durante todo el periodo 2020-2023 se acompañó y se asesoró a los 125 municipios del departamento de Antioquia a partir de la creación de espacios para la formación, cualificación, actualización y renovación de contenidos y estrategias de los programas municipales “Por su salud, muévase pues”; así mismo, se implementa estrategia para cofinanciar 68 monitores de actividad física para 59 municipios. De igual forma, se cumplió en un 100 % con la dotación e implementación de entornos saludables, logrando entregar 70 dotaciones para entornos saludables (centros de promoción de la salud-CPS y parques activos saludables-PAS), entregándose de la siguiente forma: 14 parques activos saludables y 56 centros de promoción de la salud en el cuatrienio. Esto, con el objetivo de materializar espacios y entornos adecuados para fomentar la actividad física como el principal hábito para un estilo de vida saludable y, de esta forma, contrarrestar los factores de riesgo para la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles y el consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, en el marco de este programa se realizaron veinticuatro megaeventos en actividad física realizados en el marco del programa “Por su salud, muévase pues”. Los más representativos fueron: el Día Mundial de la Actividad Física, XX Encuentro Nacional de Caminantes, IX Festival “Por su salud, báilelo pues”, XII Carrera de la Familia, por su Salud Maestro nueva pues, la Ola del Movimiento Estudiantil y Encuentro de clubes de la salud y adulto mayor. Se realizaron por vigencia de la siguiente forma: en 2020: 3, 2021: 6, 2022: 9, 2023: 6.

Se promovió la participación comunitaria en eventos deportivos de carácter competitivo en el departamento de Antioquia y el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad.

En municipios acompañados y asesorados en programas recreativos, se alcanzó el 96 % mediante el equipo de promotores subregionales que acompaña el proceso en los municipios de Antioquia, logrando la difusión, creación y consolidación de nuevas estrategias y contenidos para la recreación en el departamento, a través de la apropiación y conocimiento de herramientas lúdico-recreativas que fomentan el aprovechamiento del tiempo libre. Así mismo, se apoyó a 50 municipios con la dotación de implementación de material recreativo para ludotecas y otros entornos recreativos, y se distribuyeron por vigencia así:

- **2020:** 9.
- **2021:** 18.
- **2022:** 9.
- **2023:** 14.

Adicionalmente, se realizaron 57 eventos recreativos como el Foro y el campamento departamentales, y encuentros y festivales de carácter subregional. Para la territorialización de los eventos se tuvieron en cuenta los municipios sede de estos; sin embargo, estos fueron dirigidos a los habitantes de todas las subregiones del departamento.

Por su parte, desde el proyecto Escuelas de Deporte Formativo, se logró la asesoría y acompañamiento institucional para el 91.4 % de los municipios de Antioquia, para que promuevan en los niños y niñas el desarrollo de las habilidades, capacidades motrices, físicas, psicológicas y sociales, y que adquieran hábitos de vida saludable; adicionalmente, se realizó cofinanciación para la contratación de personal-monitores en 31 municipios del departamento, relacionados así:

- **2022:** 18.
- **2023:** 13.

Adicionalmente, para el fortalecimiento de los procesos formativos, metodológicos y administrativos de las escuelas de deporte formativo municipales, se hizo entrega de 125 kit de dotación de implementación deportiva. Y donde se realiza la entrega por año de la siguiente forma:

- **2020:** 10.
- **2021:** 55.
- **2022:** 27.
- **2023:** 33.

Para finalizar, se realizaron 70 eventos en deporte formativo para estimular la cobertura y el impacto de las escuelas en los territorios y fortalecer la capacidad física funcional y habilidades motrices básicas de los niños en el departamento de Antioquia. Y su realización por vigencia fue así:

- **2021:** 23.
- **2022:** 25.
- **2023:** 22.



Se realizaron los Juegos Deportivos Institucionales mediante la acción interinstitucional para el mejoramiento de la calidad de vida. Este proyecto se desarrolló con una participación de 136.831 personas a través de Juegos Campesinos Veredales, los Juegos Intercolegiados, los Juegos Indígenas, los Juegos Escolares, los Juegos Departamentales y la participación de la selección ANTIOQUIA prejuvenil y juvenil en la final nacional de los Juegos Intercolegiados, en los cuales obtuvieron el título de CAMPEONAS.

El programa UNIDOS, en solidaridad para la respuesta integral en salud frente a la atención del COVID-19, ha contribuido en la disminución de la mortalidad evitable en grupos C, D5 y D6 debido a las acciones de vigilancia en salud pública desarrolladas especialmente por los equipos de respuesta inmediata-ERI, el acompañamiento a los actores del sistema en los territorios a través de asesorías y asistencias técnicas, la entrega de elementos de protección personal, insumos y equipos para la atención, la interconexión de los municipios y la teleasistencia de la población.

En el mismo sentido, la contribución del programa en la disminución de la mortalidad en menores de 5 años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) está relacionada con factores como el distanciamiento físico, el lavado de manos frecuente, la promoción del autocuidado y de estilos de vida saludables ejecutados desde la estrategia PRASS con sus tres frentes de acción: pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible, lo cual exige un cumplimiento en los estándares de calidad del laboratorio de salud pública y su red para el diagnóstico del SARS-CoV-2, el cual logró una capacidad de 21, de los 24 programados para el año 2020, cumpliendo con los estándares del anexo técnico de la Resolución 1619 de 2015.

La Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia-SSSA se ha articulado con todas las secretarías, gerencias, agencias e institutos de la Gobernación de Antioquia en el desarrollo del plan de contingencia para el SARS-CoV-2 (COVID-19); con el apoyo de la academia y de la empresa privada, se han construido modelos para pronosticar el comportamiento futuro de esta epidemia, con base en la historia de la misma y variables exógenas de contacto humano, como la movilidad en medio de la apertura económica, permitiendo la toma de decisiones acordes a cada momento de la epidemia y con resultados certeros dado el conocimiento de diferentes escenarios de intervención en las fases preparación, contención y mitigación.

Esta secretaría trabajó fuertemente en la primera fase, priorizando acciones de comunicación y promoción de la salud, determinación de la capacidad de respuesta y determinación de la ruta de atención. Con la llegada del primer caso de coronavirus a Colombia el viernes 6 de marzo y a Antioquia el lunes 9 de marzo de 2020, se implementaron estrategias de contención para disminuir la probabilidad de casos importados, detectar y contener los que se presenten.

Las acciones de vigilancia en salud pública y control sanitario, se articularon con la red de laboratorios, la reducción de la transmisión en la comunidad, el fortalecimiento de la red de servicios de salud, la preservación de la continuidad en el funcionamiento de los servicios esenciales del país, y la estrategia de información, educación y comunicación para la salud a la comunidad.

La SSSA cuenta con el grupo ERI de nivel departamental, conformado por epidemiólogos y enfermeros asignados a cada una de las 9 subregiones, para brindar asistencia técnica y acompañamiento presencial y virtual a los actores del sistema de salud local; los ERI municipales están conformados por enfermeros, psicosociales, auxiliares de enfermería y otros profesionales, dispuestos a través de concurrencia del departamento con una inversión de \$ 6.746.743.878, permitiendo, de esta manera, el aumento en la cobertura de las acciones de vigilancia epidemiológica desarrolladas por los municipios en las fases de contención y mitigación de la pandemia.

Los avances en vacunación por COVID-19 se presentan a continuación, con los siguientes resultados a 30 de septiembre de 2023. En Antioquia se logró:

- Una cobertura del 77,8 % en población vacunada con esquema completo o dosis única, superando la meta establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social (75 %).
- El departamento cuenta con un porcentaje de avance del 90,4 % en población vacunada con la primera dosis o dosis única. Cifra mayor a la proyectada por el ministerio (85 %).
- Con primeros refuerzos tenemos un porcentaje de cumplimiento de 46,42 % (meta 50%).
- Con segundos refuerzos tenemos un porcentaje de cumplimiento de 16,94 % (sin meta establecida).
- 12.943.836 son las dosis que han sido aplicadas en los 125 municipios, entre primera dosis, esquemas completos, dosis única y refuerzos.



Mejor seguridad y soberanía alimentaria para las personas, a pesar de los efectos de la pandemia por COVID-19

Nuestro departamento contempló el desarrollo de estrategias intersectoriales e interescales que permitan transitar hacia la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del departamento de Antioquia, mediante acciones sostenibles para mejorar la oferta de alimentos, el acceso físico y económico a los mismos, así como la formación de ciudadanos responsables con sus decisiones frente al consumo de alimentos saludables, encaminadas hacia el fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de la situación nutricional de la población, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo esto, enmarcado en los enfoques de derecho, territorial, equidad, diferencial, y de seguridad humana. Para esto se crearon programas, para garantizar la gestión territorial de la seguridad alimentaria y nutricional, mejorar la **producción y distribución de alimentos, lograr una gobernanza integral de la seguridad alimentaria y nutricional, creando ambientes alimentarios saludables y sustentables**, propendiendo, aun en los momentos de crisis y de alta incertidumbre como lo fue en la pandemia, **la protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación**, todo de manera articulada con **la innovación en ciencia y tecnología, para crear un sistema alimentario nutricional** que respondiera a las demandas departamentales.

El departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se enfocó en generar condiciones desde el territorio antioqueño que permitan robustecer la disponibilidad adecuada y sostenible de alimentos, de acuerdo con las potencialidades de las subregiones, en coherencia con la conservación de los recursos naturales y acción por el clima, promoviendo condiciones de vida adecuadas para la población rural y ribereña, en particular, pequeños y medianos productores,

y favoreciendo el relevo generacional y el restablecimiento de la cultura agropecuaria y campesina, a través de estrategias de asociatividad, asistencia técnica, acceso a la tecnología para el campo, y el impulso de los jóvenes y la mujer rural, la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria-ACFC-, las buenas prácticas agropecuarias, la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos, la generación y funcionamiento de distritos agrarios, el fomento de circuitos cortos de comercialización, el impulso a los centros de abastecimiento cercanos, justos y con oferta de alimentos saludables, los mercados campesinos y las compras públicas locales.

Se logró una participación de productores en los mercados identificados a nivel local y regional del 364,75 %, a través del convenio con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación-FAO; se realizaron 122 encadenamientos productivos, con la participación de 2.887 productores; así mismo, se realizaron ruedas de negocios y acuerdos comerciales con aliados estratégicos, como el Grupo Éxito, Compañía Nacional de Chocolates, Caribbean Exotics S. A. S., Auralac S. A. S., entre otros.

En el 2022 se logró una participación en los mercados identificados a nivel local y regional del 2,77 % de productores, teniendo como base el número de productores identificados en las evaluaciones agropecuarias del año 2021 de 251.147 productores.

El Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia-SABA, aportó considerablemente al logro de la meta del indicador, con la implementación de sus cuatro componentes:



Componente agrologístico

- 5 cooperativas de desarrollo integral y agroalimentario creadas.
- 3 centros de operación logística en funcionamiento: Urabá, Oriente y Suroeste.
- 2 centros de operación logística en construcción: Bajo Cauca y Norte.
- 2.887 productores vinculados a los centros de operación logística.

Componente agrocomex

- 673 productores inscritos.
- 516 productores inscritos con predio exportador.
- 782 asistentes a talleres y eventos.

Componente fortalecimiento de la industria de la panela

- 300 trapiches caracterizados.
- 100 trapiches fortalecidos en calidad y competitividad.
- 20 trapiches seleccionados para fortalecimiento comercial.
- 10 pulverizadoras entregadas.
- Componente de promoción consumo local de alimentos.
- 34 medios de comunicación locales vinculados.
- 724 inscritos movimiento MilAgro.
- 31 municipios vinculados a la firma del pacto por el comercio justo.

En ejecución

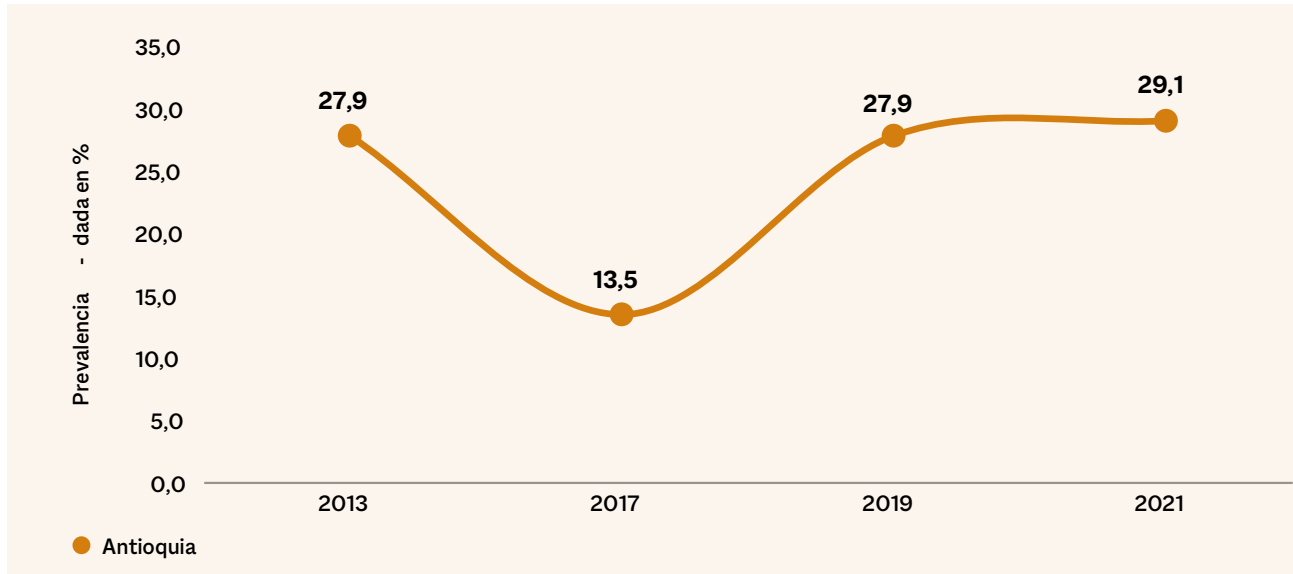
- **Fortalecimiento de capacidades productivas:** se pretende impactar a 1.134 productores vinculados a las 33 organizaciones fundadoras de las cooperativas DÍA en las subregiones de Urabá, Norte, Suroeste y Oriente
- **Fortalecimiento Organizacional:** acompañamiento empresarial cooperativas DIA; consolidación de capacidades de las organizaciones de base de las cooperativas DIA e incremento de la base social; encuentros entre cooperativas DIA; formación en *marketing* digital.
- **Promoción de consumo de productos locales:** conseguir el reconocimiento del sello MilAgro y los centros de operaciones logísticas, COLSABA, por parte de los productores, organizaciones de productores agropecuarios, comerciantes y consumidores.
- **Generación agro:** en este componente se pretende impactar a jóvenes rurales a través de una formación práctica y experiencial, donde los participantes tendrán la oportunidad de interactuar, volar y aprender de los usos y aplicaciones que tienen los drones en el agro

Además, se implementó el registro de pequeños productores, productores de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria-ACFC- y sus organizaciones, para identificar la oferta productiva como oferentes de los mercados de compras públicas de alimentos. Entre las estrategias desarrolladas están:

- Capacitación a los operadores del programa de alimentación escolar del departamento, en la aplicación de la Ley 2046 de 2020 sobre compras públicas de alimentos a pequeños productores locales y de la ACFC.
- Creación de micrositio Mercado de compras públicas de alimentos en la página web de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, <https://antioquia.gov.co/secretaria-de-agricultura-y-desarrollo-rural>, con información general de la ley y procedimiento para acceder al mercado institucional.
- Información digital e impresa para los productores sobre ley y sus ventajas.
- Desarrollo de seis jornadas subregionales de compras públicas de alimentos, que permitieron disminuir las brechas de acceso de los productores con el mercado institucional.
- Desarrollo de mecanismos para el seguimiento de las compras públicas de alimentos por parte de operadores y supervisores, que fueron compartidos con la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas para implementarlos a nivel de país.

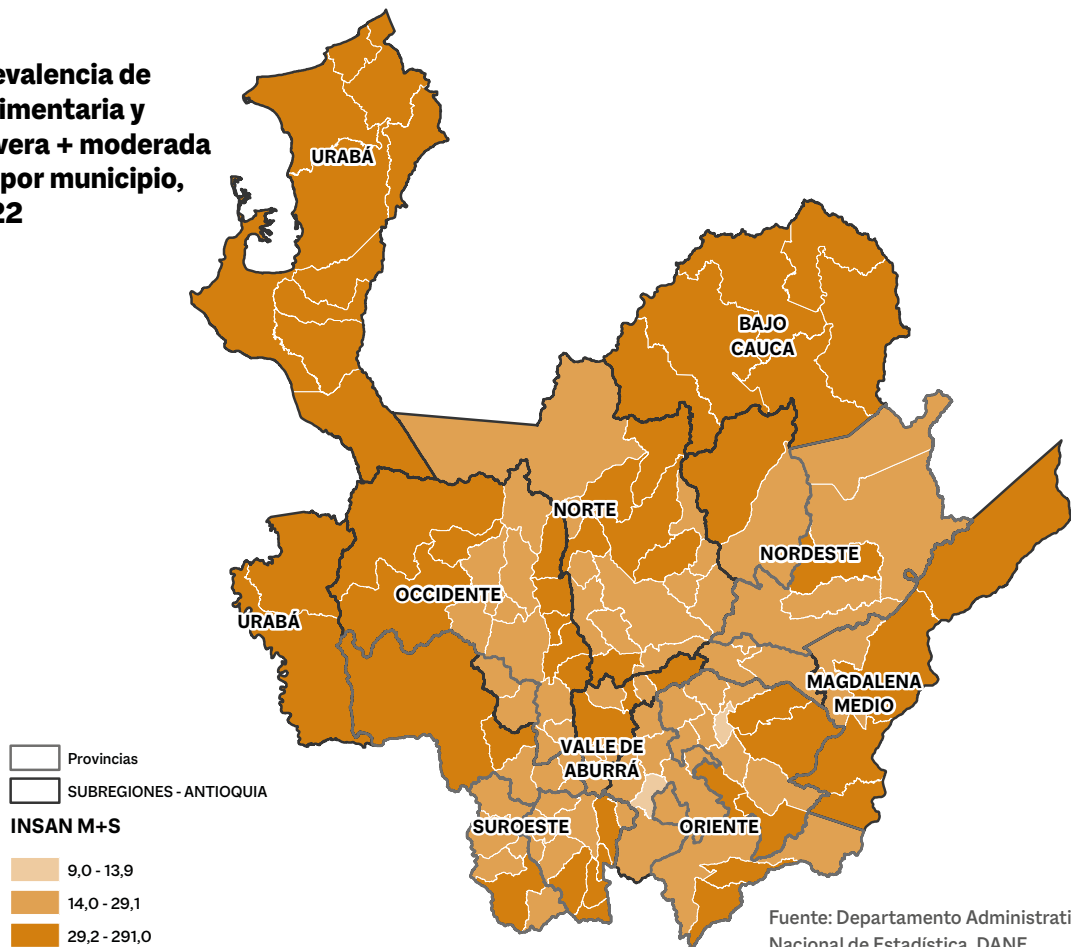
La prevalencia de inseguridad alimentaria y nutricional severa + moderada (INSAN S+M) es el indicador transversal y trazador de los cinco programas que integran el componente 4.3 MANÁ Plus dentro del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020-2023. Según la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia 2021 (ECV-A) 29,06 %, el departamento registró una prevalencia de 29,06 %.

Gráfico 12. Prevalencia de inseguridad alimentaria y nutricional severa + moderada (INSAN S+M) Antioquia, 2013- 2021



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Gráfico 13. Prevalencia de inseguridad alimentaria y nutricional severa + moderada (INSAN S+M) por municipio, Antioquia 2022



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.



La situación de seguridad alimentaria y nutricional en Antioquia es una medida que refleja y predice las tendencias estadísticas que pueden surgir en varios indicadores de desarrollo, como lo es el estado nutricional en el curso de vida, convirtiéndose en un referente importante de intervención que impacta de manera directa la prevalencia de riesgo de desnutrición aguda, la tasa de desnutrición aguda y la tasa de muertes por desnutrición en menores de cinco años en nuestro departamento.

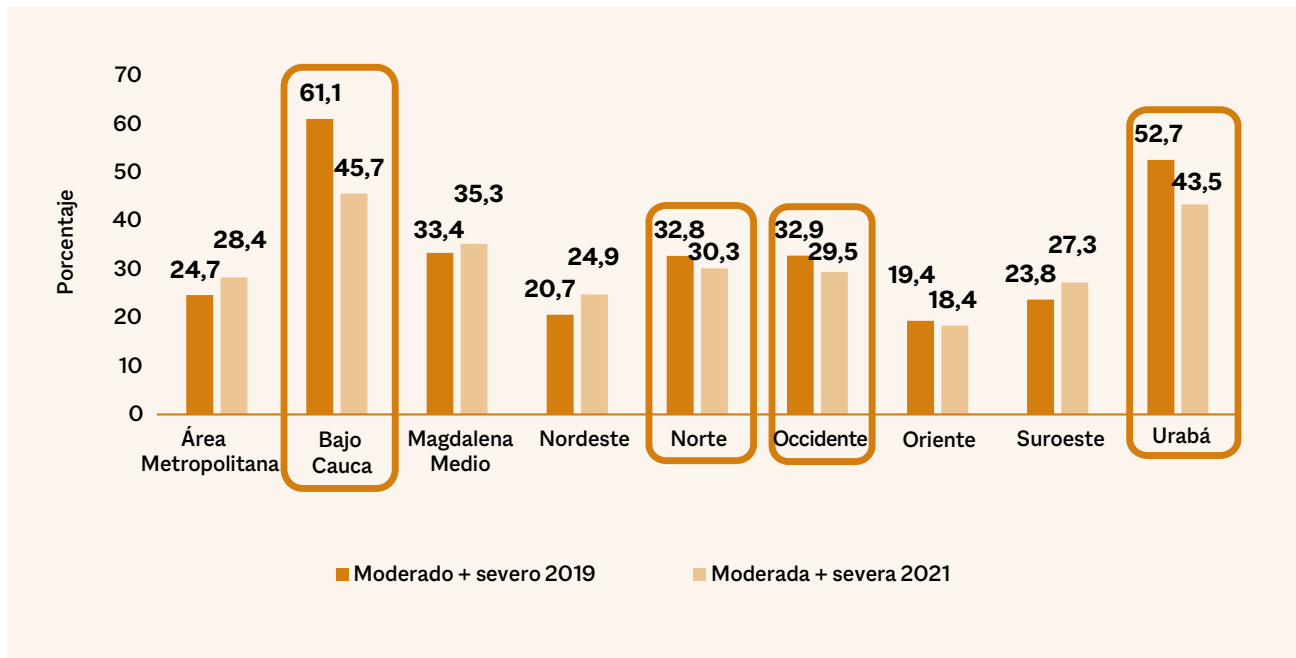
Según la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia, y realizando un comparativo entre los años 2019 y 2021, se observa que la inseguridad alimentaria del departamento disminuye en 1,0 %, estando en una prevalencia actual de 59,9 %.

No obstante, la inseguridad alimentaria moderada + severa presentó una tendencia ascendente, pasando de 27,9 % a 29,1 %, y sin Medellín, disminuye de 30,7 % a 29,8 %. Comportamiento similar se encuentra en el estudio poblacional del Perfil Alimentario y Nutricional

2023, pasando de 29,0 % a 33,0 %, estadísticas fundamentales para la toma de decisiones en próximos gobiernos, ya que es el estado donde la calidad y escasez de alimentos se hacen presentes.

La Secretaría de Inclusión Social y Familia, a través de la gerencia de MANÁ, son corresponsables de la implementación de estrategias de prevención de la desnutrición, con énfasis en la atención al riesgo. La actual administración concentró sus esfuerzos en las subregiones Urabá, Bajo Cauca, Occidente y valle de Aburrá, ya que en estos territorios se han registrado mayores casos de fallecimientos por o asociados a desnutrición en niños y niñas menores de cinco años. Esta focalización contribuyó al logro de tendencias descendentes de la inseguridad alimentaria y nutricional leve + moderada en algunas de estas subregiones, tales como: Bajo Cauca, Norte, Occidente y Urabá, con una reducción de 15,4 %, 2,5 %, 3,4 % y 9,2 % respectivamente, siendo ambos indicadores directamente proporcionales, tal y como se refleja en la siguiente información (ECV 2021).

Gráfico 9. Comparativo de la percepción de inseguridad alimentaria severa y moderada de los hogares por subregión 2019 y 2021



Fuente: elaboración Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, según datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia 2019 y 2021.

Observación: al corte de este informe, los datos 2023 aún no se encuentran disponibles.



Unidad productiva. Oriente–municipio de San Rafael. **Secretaría de Inclusión Social y Familia. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.**

Entendiendo que la Secretaría de Inclusión Social y Familia a través de la gerencia de MANÁ, son responsables de la implementación de estrategias de prevención de la desnutrición, con énfasis en la atención al riesgo, esta administración concentró sus esfuerzos en fortalecer los diferentes instrumentos planificadores de monitoreo y evaluación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia (Ordenanza 046 de 2016) y el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020-2031 (PDSAN-Ordenanza 05 de 2020), realizando, a través de los actores territoriales de los 125 municipios y distritos, programas y proyectos, procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación a los indicadores alimentarios y nutricionales de esta población; es por esto que el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODSAN) cuenta con la Ordenanza 038 de 2018 y su Decreto reglamentario 2019070001705 de 2019, propios del Sistema de Información en SAN del departamento (SISAN). Es importante resaltar que, los re-

sultados que reposan en SISMANA, son registros en su mayoría de población vulnerable y que se encuentra adscrita a proyectos sociales. Estos datos estadísticos que, si bien no son extrapolables a la población antioqueña, brindan una lectura de tendencias situacionales y permiten realizar predicciones para la toma de decisiones.

Nuestro plan de desarrollo identificó la necesidad de construir e incluir una serie de iniciativas de programas y proyectos que dieran respuesta a la política pública, entre estos está el programa Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos. MANÁ le apostó a la implementación de dos de las líneas estratégicas del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria 2020-2031, a través del proyecto Sembrando oportunidades para la agricultura campesina familiar y comunitaria en el departamento de Antioquia, impactando a 13.580 familias de 110 Municipios y/o distritos con la implementación de huertas de autoconsumo familiares, comunitarias y es-



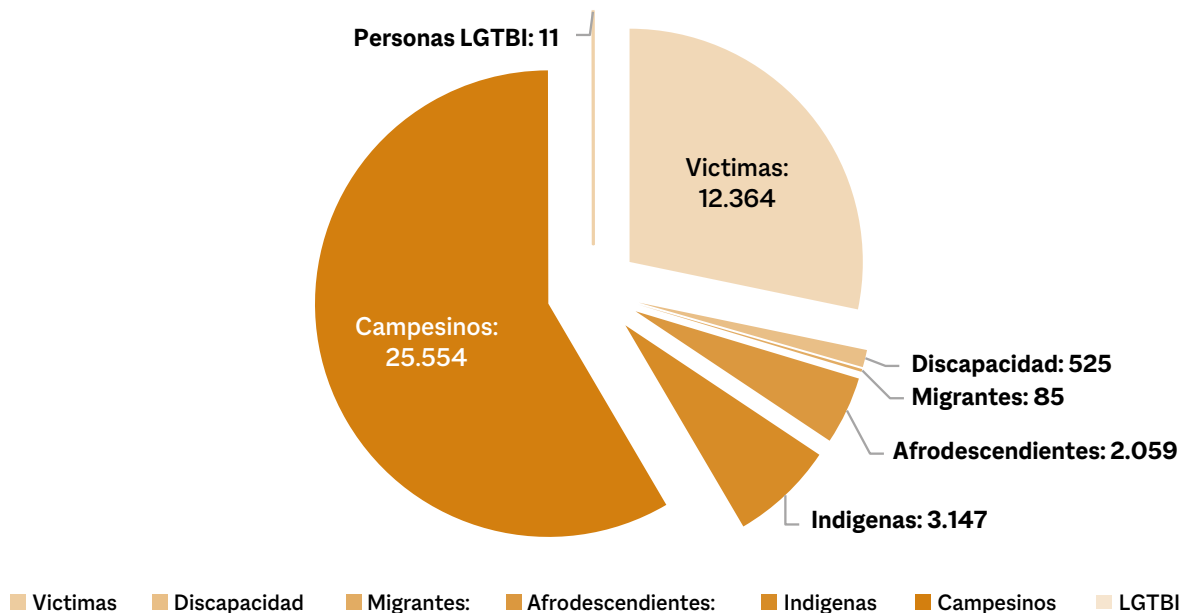
colares a campo abierto (muchas de ellas con componente pecuario). De estas, 526 bajo invernadero, llegando a las nueve subregiones, logrando con esta modalidad una producción aproximada de 147 toneladas de alimentos y 125 hectáreas de tierra sembradas y una utilidad por huerta de \$ 7.029.742 anuales.

Con este proyecto se ha impactado a sectores y grupos poblacionales, tales como; comunidades NARP (Negras, Afro, Raizales y Palenqueras), pueblos indígenas, personas con discapacidad, firmantes del acuerdo en proceso de reincorporación, primera infancia, personas mayores, víctimas del conflicto armado, mujeres con jefatura de hogar, entre otros. De los territorios intervenidos en lo corrido de este periodo de gobierno, 22 fueron municipios PDET (donde se implementan los programas de desarrollo con enfoque territorial), aportando al cumplimiento de este y de los diferentes sellos y agendas trazadas en el Plan de Desarrollo, específicamente en: cambio climático, en la línea de Agricultura resiliente y

Arriba Antioquia; en este tema se ha reducido la huella de carbono con la siembra de las huertas familiares y unidades productivas, las cuales brindan acceso local a los alimentos, evitando alargar la cadena logística. A su vez, se aumentó la resiliencia a los riesgos de ruptura de las cadenas de suministro, al proveer alimentos *in situ* a las familias y comunidad aledaña. Adicionalmente, con la modalidad de huertas bajo semiinvernadero, se lograron condiciones protegidas frente a las variaciones extremas de clima y control de plagas, con el beneficio adicional de un incremento de la productividad de más del 50,0 %, con lo cual se obtienen más alimentos con menor utilización de los recursos agua y tierra.

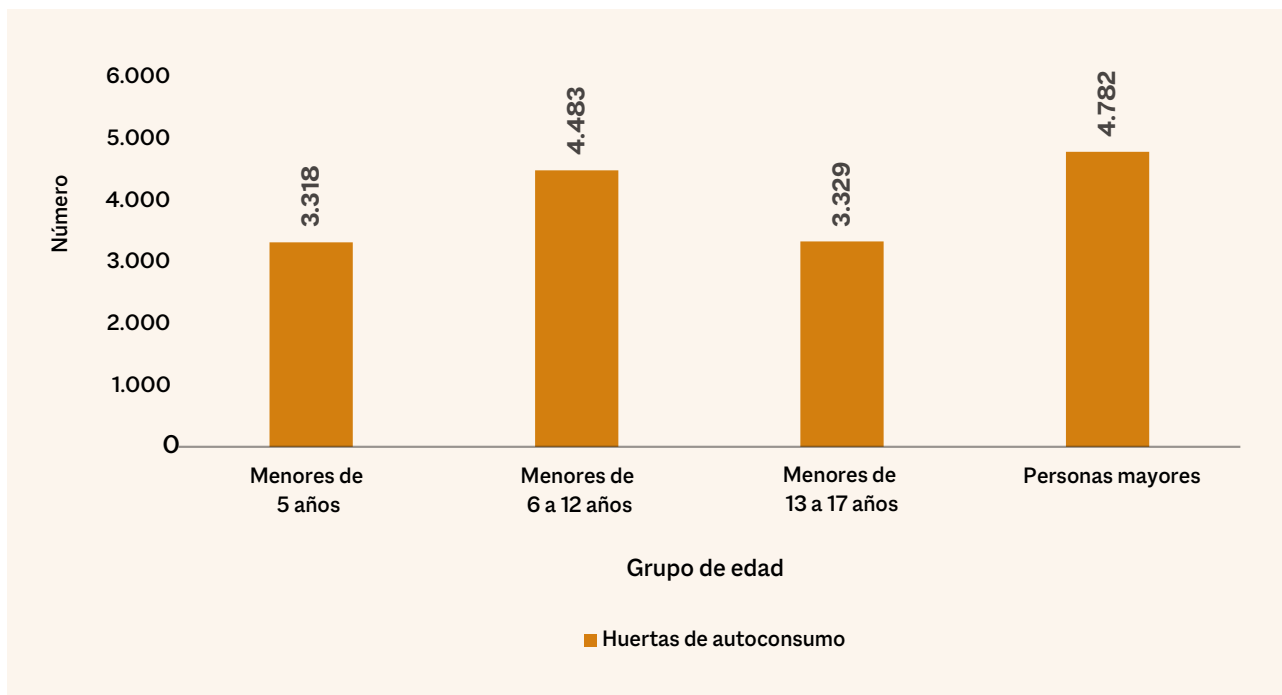
Gracias a esta gestión integral e innovadora, en 2021 la Organización de Regiones Unidas (ORU FOGAR), premió en la VI Regional Best Practices Award en Seguridad Alimentaria, la implementación de las unidades productivas bajo la modalidad de invernadero, proyecto que se ejecutó en el marco de este programa bandera.

Gráfico 15. Población con enfoque diferencial atendida en el programa Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos, Antioquia, 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria. MANÁ.

Gráfico 16. Población por grupos de edad atendida en el programa Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos, Antioquia, 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

Durante este gobierno, se fomentó la implementación y gestión del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PDSAN 2020-2031 a través del proyecto *Fortalecimiento, innovación y desarrollo institucional para la gobernanza del sistema alimentario y nutricional de Antioquia*. Este proyecto logró en el cuatrienio 2020-2023 generar capacidades y competencias institucionales y ciudadanas, que favorecen la contribución y colaboración activa de los actores en la formulación e implementación de los instrumentos de política pública local, empoderándolos del proceso y construyendo confianza a partir de su participación en la cocreación de una visión compartida de seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia.

Para llegar a este punto de éxito, se brindó acompañamiento permanente a los 125 Municipios y/o distritos del departamento, a través de 1.813 asesorías y asistencias técnicas orientadas tanto para la adopción del PDSAN 2020-2031 en los territorios, como para la dinamización de las instancias municipales y subregionales de SAN, contando, al final del cuatrienio, con 125 mesas territoriales y nueve mesas subregionales de SAN activas, y

con la participación en estas, de 4.448 actores de política pública. De igual manera, en la vía de favorecer ejercicios efectivos de gobernanza territorial en la materia, se desarrollaron 64 acciones formativas con impacto en todo el territorio antioqueño, incluyendo 19 comunidades étnicas de tres subregiones de Antioquia: Bajo Cauca, Suroeste y Urabá.

Cabe resaltar que estas gestiones se articularon a las diferentes agendas de planeación que incorporan estrategias sostenibles y sustentables, en el marco de las metas establecidas en la Agenda del Cambio Climático, la Agenda Antioquia 2040 y el abordaje del pilar N° 7 de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET).

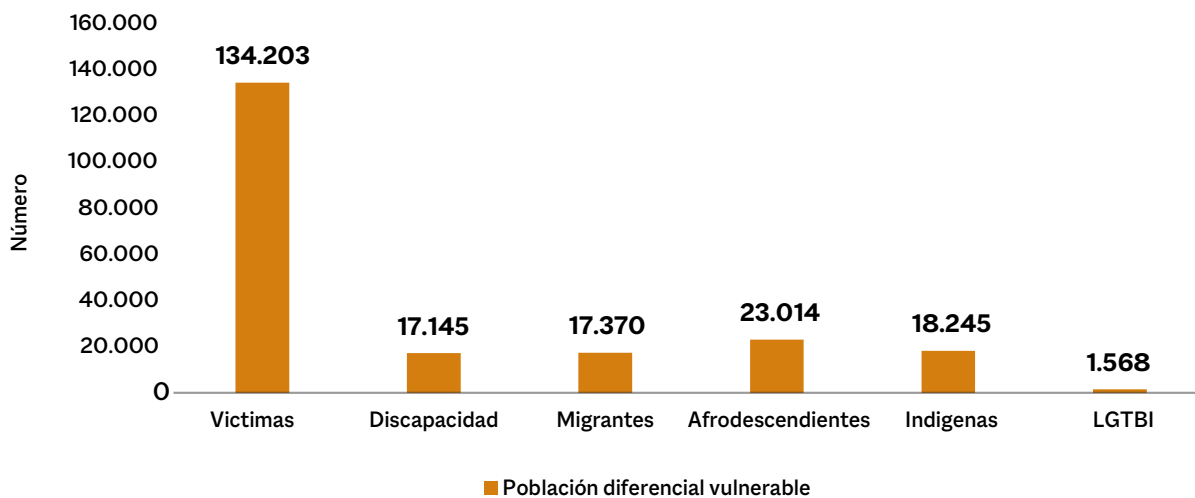
El ejercicio de la gobernanza en SAN implicó también la activación de acciones inclusivas para la atención de población con enfoque diferencial, viéndose reflejada esta gestión en los resultados de intervención territorial en el cuatrienio. Lo anterior, se logra a través de los recursos propios asignados al proyecto y a la gestión institucional de los acuerdos municipales, recursos SGR (Sistema General de Regalías) y alianzas público-privadas.





MESAN – Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Valle de Aburrá–distrito Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Gráfico 17. Personas atendidas con enfoque diferencial de los diferentes proyectos de la Gerencia MANÁ, Antioquia, 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

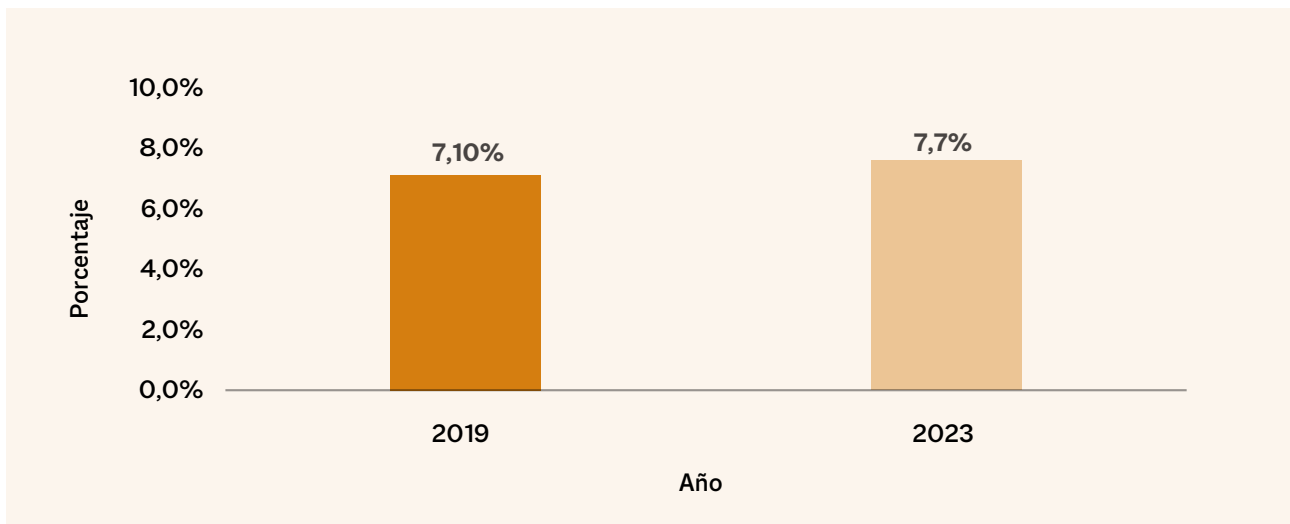
Prevalencia de riesgo de retraso en talla en menores de 2 años

La afectación de la talla es un proceso gradual, acumulativo y crónico, con graves consecuencias a corto y largo plazo para hombres y mujeres en su infancia y vida adulta. Al analizar la talla para la edad, se identifica que

para las y los niños menores de dos años, este indicador no cambia, dado que para 2019 y para 2023 el valor es de 27.4 %, y aunque no se alcanzan las metas establecidas para el cuatrienio en el actual plan de desarrollo, tampoco aumenta, factor favorable, entendiendo la crisis pandémica que padeció la región en el año 2020.

Prevalencia de riesgo de desnutrición aguda en menores de 5 años

Gráfico 18. Comparativo del estado nutricional en niñas y niños menores de 5 años, según peso-talla, Antioquia 2019 y 2023



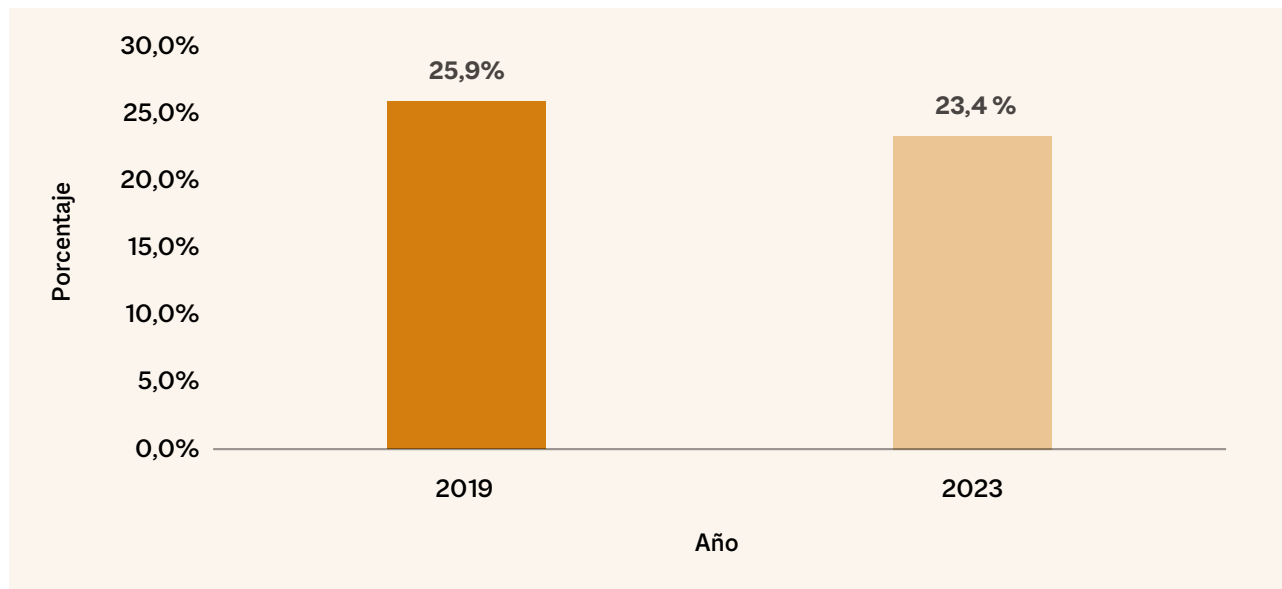
Fuente: Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2029 y 2023, Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

La desnutrición en los primeros años de vida es una condición que requiere de atención inmediata. Al analizar *el peso para la talla*, se identifica que la prevalencia de la población menor de 5 años en riesgo es de 7,7 %, encontrando un aumento en comparación con el año 2019. Este grupo de edad que padece esta condición requiere atención inmediata, para brindar protección y contribuir con la prevención del desarrollo de morbilidad y mortalidades por desnutrición en menores de 5 años. Estas estadísticas han tenido una tendencia ascendente, entendiendo que las condiciones sociopolíticas y ambientales de estos 4 años no fueron las esperadas; sin embargo, los esfuerzos del gobierno por contrarrestar esta condición en el departamento es una prioridad, desplegando, de manera permanente y a todo el territorio, diferentes acciones que permiten la identificación temprana del riesgo, generación de alertas y atenciones oportunas, que finalmente influyan en la disminución de la prevalencia.



Prevalencia de exceso de peso en escolares de 5 a 13 años

Gráfico 19. Comparativo de exceso de peso en niñas, niños y adolescentes escolares de 5 a 13 años, Antioquia 2019 y 2023



Fuente: Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2029 y 2023, Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

En las últimas décadas se han observado serias diferencias comportamentales, estilos de vida sedentarios, acelerado consumo de alimentos procesados con altos contenido calórico, de azúcares y grasas saturadas, los cuales afectan desfavorablemente la salud de la población escolar. Al analizar el porcentaje de exceso de peso se identificó que hubo una disminución importante en la prevalencia de exceso de peso en comparación con el año 2019. La tendencia del indicador es descendente, sin embargo, es una prevalencia que aún genera alerta, dado que más del 20 % de la población escolar sufre el exceso de peso, propiciando una condición que a corto plazo puede generar factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas asociadas a la alimentación y a la nutrición.

El programa **Ambientes alimentarios, saludables y sustentables**, implementó estrategias en los entornos educativos, laborales, comunitarios y de los hogares en el territorio antioqueño, promoviendo la salud, por medio de la consolidación de ambientes alimentarios saludables, a través del proyecto *Desarrollo de ofertas institucionales que contribuyan a la transformación de ambientes alimentarios, saludables y sustentables de las generaciones presentes y futuras del departamento*

Antioquia, que tuvo como objetivo construir ambientes alimentarios saludables, seguros, sustentables, culturalmente aceptados, que permitan transformaciones en las prácticas alimentarias de los antioqueños mediante la promoción de hábitos que nos lleven a establecer un estilo de vida saludable, con resultados beneficiosos frente a todas las formas de malnutrición. Todo esto a través de un conjunto de proyectos que, según las etapas del curso de vida, buscan la construcción de ambientes alimentarios saludables y sustentables, permitiendo la adopción de dietas sostenibles.

Durante el cuatrienio el programa alcanzó la intervención en los 125 municipios y distritos de Antioquia, en los cuales se implementaron las estrategias educativas para los diferentes macroambientes: escolar, comunitario, universitario, hogar e informativo, promoviendo la salud mediante la generación de cambios en los estilos de vida, contribuyendo a la transformación de las prácticas alimentarias, respetando la cultura y las tradiciones de las comunidades.

En el macroambiente escolar se implementaron diversas estrategias educativas:



Festival de la niñez. Nordeste-municipio de San Roque. **Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.**

MANÁ en el aula: promovió estilos de vida saludables en la comunidad educativa, sensibilizando a los estudiantes, padres de familia y docentes, a través de espacios de aprendizaje e intercambios de experiencias, buscando promover ambientes escolares saludables. Se logró llegar a 1.328 instituciones educativas, contando con participación de 47.878 personas, entre estudiantes, padres de familia y docentes.

Una huerta con ciencia y conciencia: promovió espacios de aprendizaje y experiencias a través de la huerta escolar, sensibilizando sobre el cuidado del medio ambiente, la alimentación consciente, la salud mental y la práctica de actividad física. La estrategia educativa se ejecutó en 973 instituciones educativas.

Mi tienda, un lugar saludable: estrategia educativa que impulsó a la transición de tienda escolar a tienda escolar saludable, sensibilizando a la comunidad educativa sobre conceptos generales de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Se implementó en 51 instituciones educativas.

Procesando saberes y sabores: implementado en 949 restaurantes escolares, con el acompañamiento práctico gastronómico en la preparación del ciclo de menú a las manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares del Programa de Alimentación Escolar, PAE, contando con la participación de 1.146 manipuladoras de alimentos.

En el macroambiente comunitario el programa participó en el desarrollo de 29 ferias, en las cuales se llevaron a cabo encuentros educativos con 3.045 personas pertenecientes al programa Atención al curso de vida, que apuntaron a las transformaciones de las prácticas alimentarias a través de talleres gastronómicos participativos. La plaza de mercado fue un escenario comunitario en el cual se implementó la estrategia educativa *MERCASÁN*. 13 plazas de mercado con la participación de 1.700 personas entre comerciantes y consumidores, promoviendo estilos de vida más saludables, compra consciente, disminución de las pérdidas y desperdicios, contribuyendo a favorecer la calidad de vida y la seguridad alimentaria.

En el macroambiente comunitario y universitario se generó un proceso de formación en la estrategia *Instituciones*



Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral (IAMII) como respuesta a las necesidades identificadas en el territorio para la atención a la primera infancia, para mejorar el estado nutricional y el bienestar de la población materno-infantil en cada una de las subregiones, todo esto mediante escenarios formativos, acompañados de la academia, siendo los actores municipales los principales beneficiarios y replicadores de los aprendizajes.

En el macroambiente hogar mediante la intervención educativa de los participantes del programa atención al curso de vida, con el propósito de fomentar hábitos que generen estilos de vida saludables a través de 369 encuentros educativos grupales, con la participación de 5.525 personas, y 4.519 encuentros educativos en el hogar. Cada una de estas intervenciones cuenta con una estrategia educativa dirigida a los diferentes grupos poblacionales.

En el macroambiente información, educación y comunicación, se implementaron estrategias educativas utilizando medios de comunicación masivos, elaboración de material educativo para piezas comunicacionales necesarias que se utilizaron en las actividades educativas con cada una de las poblaciones objeto, y teniendo en cuenta los contenidos establecidos por las diferentes líneas y programas.

Lo anterior se logró a través de los recursos propios asignados al proyecto y a la gestión institucional de recursos SGR (Sistema General de Regalías) y alianzas público-privadas.

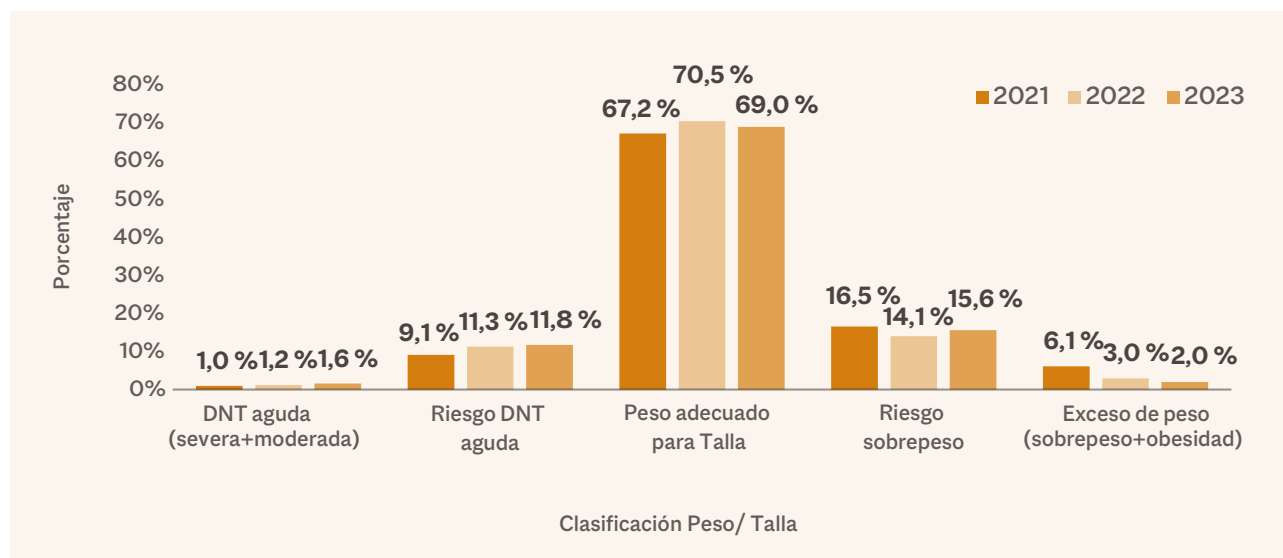
En los últimos tres años de este gobierno se ejecutó la estrategia educativa Procesando saberes y sabores, que tiene por objetivo realizar un acompañamiento práctico gastronómico en la preparación del ciclo de menú, con las manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del departamento de Antioquia.

Con el propósito de identificar el impacto que ha tenido esta estrategia, se ha venido midiendo la percepción del cambio en manipuladoras, docentes encargados y estudiantes en cuanto a presentación y sabor de los diferentes ciclos de menú ofrecidos por el Programa de Alimentación Escolar.

En la gráfica se observa cómo la comunidad educativa que hace parte de esta oferta considera muy efectiva la estrategia, encontrando transformaciones significativas en la elaboración de los diferentes menús del restaurante, aumentando la aceptación y el aprovechamiento de los alimentos ofrecidos a los titulares de derecho del programa.

Seguimiento al curso de vida-apoyo alimentario al menor de 6 años

Gráfico 20. Evaluación del estado nutricional (peso/talla) a menores de 6 años participantes de la estrategia Curso de vida-apoyo y complemento alimentario, 2021-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.



MERCASÁN. Oriente-municipio de Guarne. **Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.**

Otra estrategia del macroambiente hogar fue el seguimiento al estado nutricional de los menores de 6 años pertenecientes a *Curso de vida-apoyo y complemento alimentario*.

La gráfica muestra que más del 67,0 % de los participantes presentaron un peso adecuado para la talla, y que aproximadamente la tercera parte de esta población se encontraba en algún tipo de malnutrición o riesgo de esta. De la población con peso adecuado para la talla, aproximadamente 1 de cada 10 individuos se encontraba específicamente con riesgo o desnutrición aguda.

En este seguimiento también se reflejó una problemática no menos importante y es el riesgo de sobrepeso, el cual se manifiesta con una tendencia ascendente con 1,5 puntos porcentuales más respecto al año 2022. Si bien para este gobierno fue un desafío la atención de la malnutrición por déficit, se convierte un reto en los gobiernos venideros afrontar e intervenir de manera específica la problemática del exceso de peso en edades tempranas, así como la atención integral que permita transformaciones sostenibles en el tiempo.

Se realizó gobernanza territorial en seguridad alimentaria y nutricional, y la implementación de procesos permanentes de acompañamiento territorial, como lo fueron: la creación de unidades productivas autosostenibles y acciones que permitieron a las y los antioqueños adquirir herramientas y conocimiento que propicie la adopción de prácticas saludables en favor de su bienestar, y se trabajó desde el programa *Protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación saludable*, desarrollando acciones para garantizar el derecho a la alimentación saludable para las y los habitantes del territorio antioqueño que enfrentan un acceso limitado a una alimentación suficiente y de calidad, a través de dos proyectos:

- **Atención en seguridad alimentaria y nutricional al curso de vida, que contempla las siguientes estrategias:** Curso de vida-apoyo y complemento alimentario, y unidad de alertas tempranas para la primera infancia.
- **Programa de Alimentación Escolar (PAE).**

Estos proyectos cumplieron a cabalidad con las metas de atención trazadas en el Plan de Desarrollo UNIDOS por



la Vida 2020-2023, logrando la asignación de 200.000 cupos para la atención al curso de vida y 291.487 cupos para la atención en el Programa de Alimentación Escolar, en los 125 Municipios y/o distrito del departamento, llegando a todos los grupos poblacionales y a los territorios de difícil acceso.

Con la implementación de estos proyectos se pone en marcha y se da cumplimiento a la tercera acción de la agenda cambio climático y al abordaje del Pilar N° 7 de

los PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial), como también a la respuesta al derecho fundamental de la alimentación y contribución de manera representativa a los propósitos de reactivación y revitalización de Antioquia, planeados por el sello Arriba Antioquia. Esta gestión se logró a través de los recursos propios asignados a los proyectos, la gestión institucional de acuerdos municipales, recursos SGR (Sistema General de Regalías), recursos del Ministerio de Educación Nacional, y de alianzas público-privadas.

Tabla 6. Personas atendidas con enfoque diferencial en el programa: Protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación saludable, Antioquia, 2020-2023

Proyecto	Víctimas	Discapacidad	Migrantes	Afrodescendientes	Indígenas	LGTBI
Programa Alimentación Escolar (PAE)						
Escolares atendidos	102.253	10.155	13.499	13.906	9.866	SD
Seguridad alimentaria y nutricional al curso de vida						
Curso de vida-apoyo y complemento alimentario	19.256	6.465	3.786	4.843	1.594	1.557
Unidad de alertas tempranas para la primera infancia	330	SD	SD	2.206	3.638	SD
Total	227.639	763.714	301.912	30.820	13.992	93.217

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

Tabla 7. Atención por grupo de edad por proyectos del programa: Protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación saludable, Antioquia, 2020-2023

Proyecto	Menores de 5 años	Menores de 6 a 12 años	Menores de 13 a 17 años	Adultos de 18 a 28 años	Adultos de 29 a 60 años	Personas mayores (60 y más años)
Programa Alimentación Escolar (PAE)						
Escolares atendidos	129.563	762.179	298.335	14.057	1.067	NA
Seguridad alimentaria y nutricional al curso de vida						
Curso de vida-apoyo y complemento alimentario	78.108	1.308	3.321	15.878	12.517	93.217
Unidad de alertas tempranas para la primera infancia	19.968	227	256	885	408	NA
Total	227.639	763.714	301.912	30.820	13.992	93.217

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.



Unidad de alertas tempranas para la primera infancia. Urabá, municipio de Vigía del Fuerte. Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Unidad de alertas tempranas para la primera infancia

Esta estrategia tuvo como objetivo reconocer el estado nutricional de la población antioqueña, niños y niñas menores de 5 años y mujeres gestantes, y como fin, identificar riesgos nutricionales o vulnerabilidad alimentaria para favorecer el acceso a la oferta institucional, principalmente de los grupos más vulnerables articulados con los entes municipales y departamental. Se priorizan dentro de las acciones los municipios que han presentado muertes por desnutrición y registran la mayor tasa de desnutrición aguda (fuente de verificación SIVIGILA).

De los 20.488 menores de siete años y 750 mujeres gestantes evaluadas en el cuatrienio, se realizó la detección de la población en riesgo o malnutrición, procediendo, de manera inmediata, a la activación de rutas de atención según el diagnóstico encontrado, el tránsito a los

programas y proyectos de complementación alimentaria, el seguimiento que se realizó, en articulación con la gerencia de infancia y adolescencia, garantizando un acompañamiento integral de los niños/as y sus familias, aportando a la recuperación nutricional de los menores, el acompañamiento a las familias para la verificación de atención en salud, y la notificación a las direcciones locales, secretarías de salud municipal y departamental, para la respectiva vigilancia y control de los casos.



Tabla 8. Número de detecciones tempranas de malnutrición intervenidas en menores de 5 años, 2022-2023

CLASIFICACIÓN PESO/TALLA	2021		2022		2023	
	#	%	#	%	#	%
Desnutrición aguda (moderada+severa)	19	0,6	54	0,7	60	1,0
Riesgo de desnutrición aguda	267	9,1	679	8,2	612	9,4
Peso adecuado para la talla	2.029	69,2	5.809	70,5	4.592	70,8
Riesgo de sobrepeso	488	16,6	1.339	16,3	974	15,0
Sobrepeso	104	3,5	290	3,5	207	3,2
Obesidad	26	0,9	63	0,8	38	0,6
Total	2.933	100	8.234	100	6.483	100

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

Tabla 9. Número de detecciones tempranas de malnutrición intervenidas en mujeres gestantes, 2022-2023

CLASIFICACIÓN IMC-GESTACIONAL	2021		2022		2023	
	#	%	#	%	#	%
Bajo peso para la edad gestacional	60	20,5	114	16,0	78	15,9
IMC adecuado para la edad gestacional	126	43,0	319	44,7	231	47,1
Obesidad para la edad gestacional	35	11,9	101	14,1	68	13,9
Sobrepeso para la edad gestacional	72	24,6	180	25,2	113	23,1
Total	293	100	714	100	490	100

Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

Alertas tempranas fue una estrategia que, además de la captación del riesgo de malnutrición en territorio, contempló otros factores diferenciadores, aportando de manera significativa en:

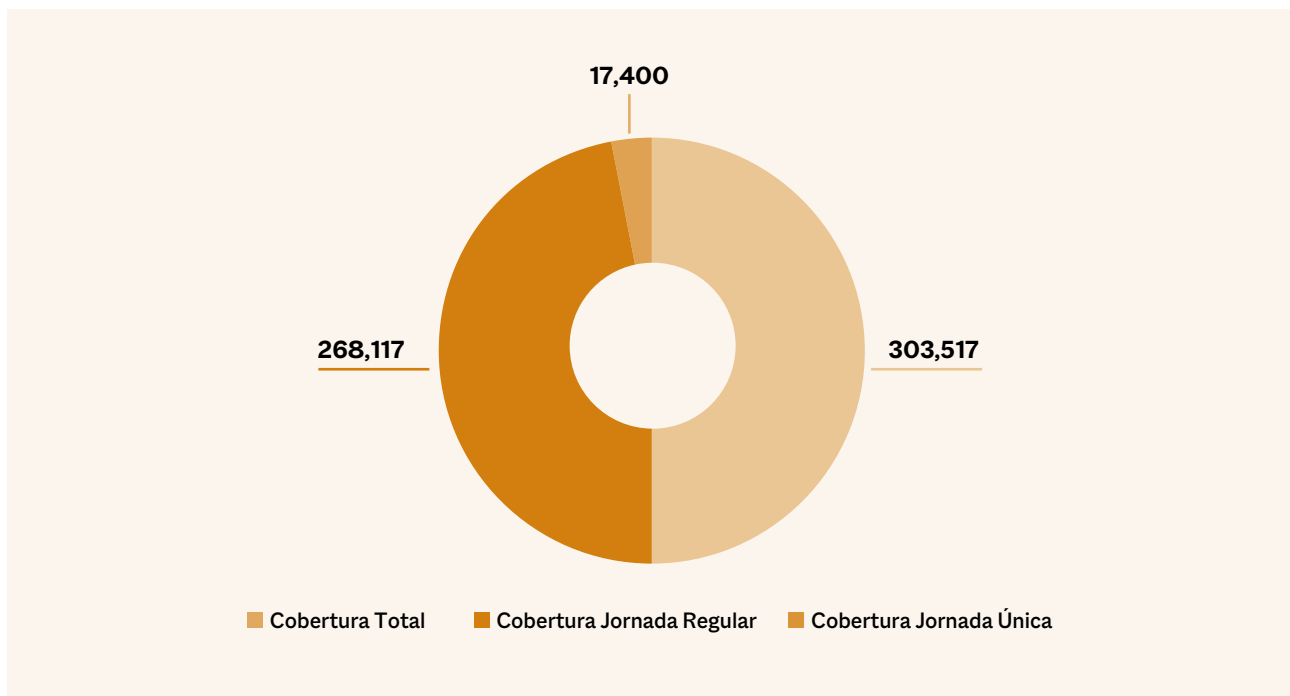
- El empoderamiento de las comunidades, líderes y familias, al reconocimiento de la desnutrición aguda como una enfermedad que requiere atención en salud inmediata.
- Se priorizó comunidades étnicas y se logró acercamientos con los médicos tradiciones y Jaibaná, para el reconocimiento de la desnutrición aguda en los niños y niñas.
- Trabajo articulado con las administraciones municipales, Programa Aéreo Social-PAS, ESE en brigadas integrales en comunidades indígenas y rurales dispersas.
- Capacitación de personal médico en articulación con salud y asistencia en la Resolución 2350 de 2020 y la Resolución 2465 del 2016.
- Equipo base de nutricionistas y psicosociales altamente calificados y cualificados certificados en la atención integral de la desnutrición aguda en niños/as de 0 a 59 meses por el SENA-MINSALUD.
- Documentación del proceso de UAT y rutas atención de la desnutrición con enfoque étnico y diferencial en los 23 municipios, revisado por la Secretaría Seccional de Salud y validado en los municipios.
- Trabajo articulado con todos los actores para las atenciones oportunas EAPB-DLS, IPS-ESE y participación ciudadana.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar -PAE- es una estrategia nacional que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y los jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada esco-

lar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción, y fomentar estilos de vida saludables (Decreto 1852 de 2015, Artículo 2.3.10.2.1, numeral 1°).

Gráfico 21. Cobertura de atención del Programa de Alimentación Escolar 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

El departamento de Antioquia, como entidad certificada en educación, gestionó, durante este gobierno, a través de la Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, el coordinar la ejecución del PAE conforme a los lineamientos, estándares y condiciones mínimas (Resolución 00335 del 2021 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar-Alimentos para Aprender-UApA), que actualmente opera de manera descentralizada mediante la “Celebración de uno o varios convenios interadministrativos con las Entidades Territoriales no Certificadas-ETnoC”, prestando atención en 4.041 sedes educativas distribuidas en todo el territorio antioqueño (3.661 rurales y 380 urbanas), alcanzando a 303.517 es-

tudiantes en el último año. 17.401 en la modalidad de jornada única y 286.117 de modalidad PAE regular (complemento am/pm).

La implementación del Programa de Alimentación Escolar en Antioquia (PAE), logró durante este gobierno una cobertura del 73,0 %, que si bien no representa la cobertura universal, refleja los esfuerzos hechos por las administraciones locales y departamental, donde, articulando al aporte nacional, se gestionaron recursos de otras fuentes de financiación durante el cuatrienio 2020-2023, alcanzando cifras estimadas en \$ 348.318.452.515, que permitieron dar cumplimiento a las metas de atención del plan de desarrollo, siendo superadas y mostrando año



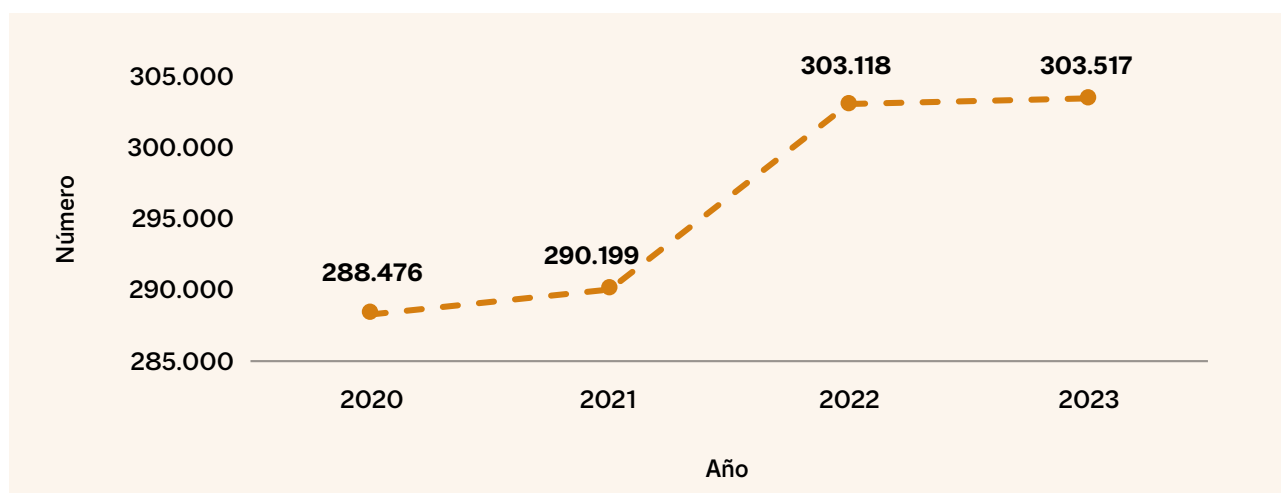


Programa de Alimentación Escolar (PAE). Norte, municipio de San Pedro de los Milagros.
 Secretaría de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

a año un incremento exponencial, pasando de 288.476 cupos en el año 2020 a los 303.517 cupos atendidos para el año 2023, enfocados en atender de la manera más adecuada a la población estudiantil, entendiendo que se

encuentran en etapas vitales para el desarrollo cognitivo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes, esperando que esto a futuro pueda verse reflejado en los niveles de productividad y desarrollo económico.

Gráfico 22. Cupos atendidos en el Programa de Alimentación Escolar entre el 2020 al 2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia, Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.



Programa de Alimentación Escolar-diferencial. Urabá, municipio de Murindó.
Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Entendiendo la relevancia del PAE en el departamento, se dispuso de una herramienta para la aplicación y desarrollo de los mecanismos de monitoreo y control, la cual se maneja a través de un módulo en SISMANÁ, y se desarrolla durante las etapas de planeación, operación y cierre de la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar en los 116 municipios no certificados en educación del departamento, todo en procura del mejoramiento continuo, contemplando indicadores como: Calidad e inocuidad en los establecimientos educativos, Gestión administrativa y financiera municipal, y Gestión de calidad e inocuidad municipal.

Se inició la implementación, a través de una prueba piloto, que permitirá establecer este instrumento como una acción de seguimiento o monitoreo permanente durante el proceso de ejecución del PAE, encontrando algunos puntos críticos, específicamente relacionados con la infraestructura de las bodegas y de los servicios de alimentación al interior de las instituciones educati-

vas, así como también los aspectos relacionados con las condiciones de transporte, que se ven afectados por las distancias de las sedes educativas, las características de las vías de acceso, entre otros factores.

Se diseñó y aplicó una metodología diferencial de construcción colaborativa de menús en 47 comunidades indígenas, con 286 participantes, articulado con autoridades tradicionales, personas manipuladoras de alimentos, docentes y comunidad educativa de esta población. De este proceso se logró revisar y aprobar con la comunidad SENÚ la firma del acuerdo de concertación de los ciclos de menú para el Programa de Alimentación Escolar con enfoque diferencial étnico. Después de esta etapa del proceso se espera replicar y dar inicio a la implementación de la resolución 18858 en el 100 % de la población indígena escolar.

Durante este gobierno, se apostó a la implementación del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutri-



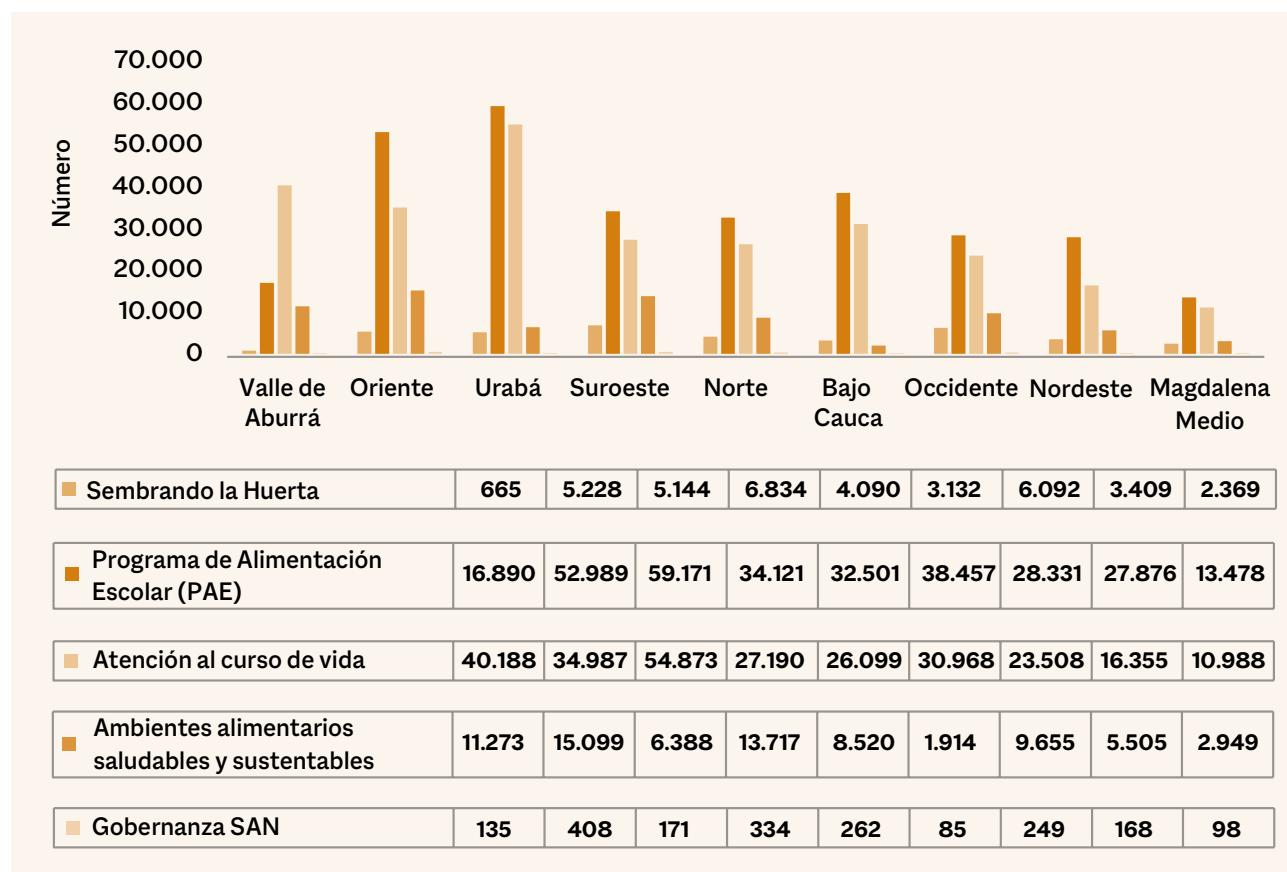
cional (ODSAN) integrado al sistema de información SISAN (Ordenanza 38 de 2018), ambos considerados como instrumentos planificadores de la política pública, Ordenanza 046 de 2016 enmarcados en el PDSAN 2020-2031. Gracias a las gestiones realizadas en el cuatrienio, se cuenta con informes municipales y departamentales, resultados contundentes en el seguimiento a indicadores de vigilancia nutricional por curso de vida, que incluyen además el análisis con enfoque étnico. El sistema cuenta con una serie de herramientas tecnológicas que facilitan la implementación de procesos investigativos, gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación integral de la seguridad alimentaria y nutricional, y permite hacer seguimiento y control a los programas y proyectos propios de la gerencia, permitiendo la toma de decisiones contextualizada para la planeación e implementación estratégica de acciones enmarcadas en el PDSAN 2002-2023. Contribuyendo además en el cum-

plimiento de la meta establecidas en la tercera acción de la agenda cambio climático.

Entre los logros más importantes del observatorio, tenemos el reconocimiento y uso territorial de la plataforma, el incremento en el cargue de información en el módulo principal de SISMANÁ *Vigilancia alimentaria y nutricional*, que tuvo, en los últimos tres años de gobierno, un incremento del 47,8 %, y para el módulo *Seguridad alimentaria y estilos de vida* un aumento de más del 100 % en comparación a los registros obtenidos en 2020.

Aunado a lo anterior, el Observatorio de Seguridad Alimentaria también tuvo como responsabilidad monitorear y caracterizar a la población atendida en los diferentes proyectos propios de la gerencia, permitiendo con esto la medición de impacto de cada uno de ellos y la generación de insumos que permitieron la toma de decisiones en aspectos administrativos y técnicos.

Gráfico 23. Población atendida en proyectos de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ, según subregiones de Antioquia, 2022-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia-Sistema de Información Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.



Mesa subregional. Oriente, municipio de Rionegro.
Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Como estrategias que han hecho posible la adopción de la plataforma en territorio se destacan:

- Acompañamiento y capacitación permanente para la adopción de la Ordenanza 038 de 2018 y uso de SISMANÁ, contando con la participación anual de los 125 municipios y distritos del departamento, donde se vincularon actores estratégicos del sistema alimentario, tales como los hospitales municipales, instituciones que trabajan con adulto mayor, primera infancia, Programa de Alimentación Escolar, Deportes, Dirección Local de Salud, Secretaría Seccional de Salud, entre otros.
- Articulaciones interinstitucionales, superando la meta del 100 % que se tenía establecida en el plan de acción del cuatrienio, aportando, de manera sustancial, a la gestión del conocimiento del ODSAN. Dentro de estas se destacan: Universidad de Antioquia, Savia Salud EPS, Coomeva EPS, AIC EPS, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Secretaría de las Mujeres del Departamento, programa Buen Comienzo Antioquia, Asomino (Asociación de Mineros Indígenas de Occidente), la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Medellín, y la Secretaría de Salud de Medellín.
- Gestión de más de 837.152 registros cargados de manera masiva al módulo de vigilancia nutricional de SISMANÁ, que fueron suministrados al menos por 90 municipios y entidades claves del sistema alimentario: ESE municipal, EPS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otros.
- 103 brigadas para apoyo en el diagnóstico territorial de la SAN: fueron acompañadas por los referentes técnicos del ODSAN, permitiendo con esto movilizar a los actores territoriales para captación de información, logrando gestionar más de 7.047 registros para los módulos de vigilancia nutricional seguridad alimentaria y estilos de vida.
- 40 jornadas de estandarización en medidas antropométricas para la cualificación de personal SISMANÁ, con el propósito de mejorar la calidad del dato.
- 131 visitas a las empresas sociales del estado (ESE) municipales, a través de las cuales se asesoró y capacitó el personal de la institución en el uso de SISMANÁ.



Además, durante este gobierno, se gestionó la implementación de espacios de socialización y capacitación, como lo son:

- Cuatro comités técnicos del Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia-SISAN, tal y como lo exige la norma, espacios de socialización de resultados departamentales por vigencia.

- Nueve encuentros subregionales: espacios donde se convocan actores estratégicos de SISMANÁ para la capacitación, actualización y conocimiento de la herramienta tecnológica y la normatividad que nos rige en el marco de la política pública SAN.

Lo anterior se logró a través de las articulaciones municipales, entidades público-privadas que se unieron a esta apuesta, los recursos propios asignados al proyecto, y los recursos del SGR (Sistema General de Regalías).



Seguridad y cuidado en las vías

Durante nuestra administración se buscó mejorar las condiciones de seguridad vial en la movilidad en Antioquia, mediante el fortalecimiento del liderazgo y la gestión institucional en acciones concretas de alto costo-beneficio e impacto de esfuerzos conjuntos entre públicos y privados, que favorecieran la reducción en muertes y lesiones viales, el incremento de la cultura del cuidado, la protección de la vida propia y ajena, y el mayor bienestar posible de las y los habitantes del departamento. Para ello, los programas encaminados **al fortalecimiento institucional para el liderazgo de la movilidad, la gestión del comportamiento humano seguro en las vías y la atención a víctimas viales del departamento**, trazaron la ruta para lograr la seguridad y cuidado en las vías.

En este sentido, la mortalidad por incidentes viales fue una de las problemáticas que más afectó al departamento de Antioquia. Durante el año 2021 de 13,99 por cada 100 mil habitantes; 2022 del 14,72 por cada 100 mil habitantes, y, a diciembre de 2023 se estima una tasa del 15,33 por cada 100 mil habitantes. En efecto, se presenta un fenómeno de incremento anual de la tasa de mortalidad por incidentes viales cercano a 0,66 muertes por cada 100.000 habitantes en el departamento de Antioquia, lo que ha obligado a esta dependencia a fortalecer la estrategia de regulación y control en los municipios que hacen parte de su competencia y jurisdicción.

Los análisis realizados a partir de las cifras preliminares (suministradas por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial) y consolidadas de manera oficial por el Insti-

tuto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, permiten afirmar que, si bien el departamento de Antioquia presenta una significativa disminución en el número de siniestros y lesionados por incidentes viales, se ha incrementado la letalidad asociada a los mismos, es decir, se presenta un mayor número de casos (muertes por incidentes viales) por cada incidente. Lo anterior debido, principalmente, al desobedecimiento por parte de los actores viales, en su mayoría (63 %) por usuarios de motocicleta, de las normas de seguridad vial y las velocidades seguras para transitar por las nuevas vías 4G, que permiten una mayor velocidad debido a sus características técnicas.

Estas cifras obligaron a la Gerencia de Seguridad Vial a articular acciones, tanto en los municipios de su competencia (89) como en los municipios con organismo de tránsito local (36), los cuales aportan el 72 % de la totalidad de casos (aproximadamente 771p casos), frente al 28 % de casos de los municipios bajo la competencia de la Gerencia de Seguridad Vial (300p casos).

Por lo tanto, se identificó que, para la Gerencia de Seguridad Vial, era indispensable contar con un instrumento de planeación de mediano y largo plazo, que permita proyectar las intervenciones necesarias para el mejoramiento de la seguridad vial en los niveles municipal, regional y departamental, y hacer frente a las cifras señaladas anteriormente.

Es por ello que se adelantó la actualización del Plan Departamental de Seguridad Vial 2023-2031, el cual se

constituye en uno de los principales hitos que coadyvarán en la promoción, prevención y acompañamiento a las diferentes entidades encargadas de trabajar por la seguridad vial a nivel departamental.

Hasta el año 2021, la normatividad vigente y aplicable a los organismos de tránsito departamentales, como en el caso de la Gerencia de Seguridad Vial, solo les permitía contar con un cuerpo de agentes de tránsito vinculado a la planta de la entidad, o bien mediante convenios con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA). A partir de la estructuración de los convenios tripartitos, pioneros a nivel nacional y liderados por la Gerencia de Seguridad Vial, y de la promulgación de la Ley 2197 del 22/01/2022, el departamento de Antioquia cuenta con un cuerpo de agentes de tránsito que presta sus servicios en 59 de los 90 municipios que tiene bajo su jurisdicción en materia de regulación y control a la movilidad terrestre. Esta estrategia le permitió a la Gerencia de Seguridad Vial, obtener un reconocimiento nacional: el primer puesto en la categoría Cumplimiento de las normas de seguridad vial, en el mes de julio del año 2022.

La Gerencia de Seguridad Vial, a través de los planes de movilidad escolar, PME, promueve orientaciones y acciones que buscan generar de manera participativa, un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas. Este proyecto pedagógico institucional, que involucra de forma integral la incorporación y desarrollo de diversas estrategias y actividades dirigidas a la comunidad escolar en pro de la seguridad vial de la misma. Dichas estrategias son formuladas, apoyadas y monitoreadas desde el municipio a través de un portafolio de servicios, y cada colegio debe evaluar y diagnosticar las posibilidades de implementación de cada una de estas, de acuerdo con el compromiso de la comunidad escolar de llevarlas a cabo.

Actualmente se han impactado 8 subregiones del departamento, 39 municipios y 109 instituciones educativas. Así mismo, mediante el proyecto Caminos seguros, se han intervenido 70 instituciones educativas del departamento de Antioquia, mediante obras de urbanismo táctico que incluyen señalización horizontal y espacios lúdicos que brindan escenarios seguros para el desplazamiento de los niños, niñas, adolescentes y sus acompa-

ñantes, en sus recorridos desde las instituciones educativas hasta el parque principal.

La ruta de atención a incidentes viales es una herramienta vital en la prevención de muertes y lesiones que impliquen una mayor gravedad, frente a la ocurrencia de incidentes en las vías. Se calcula que alrededor del 10 % de los lesionados graves en siniestros viales quedan en condición de discapacidad y el 87 % de los lesionados graves pertenecen al grupo de población económicamente activo, por lo cual, una atención oportuna y rápida disminuye las probabilidades de sufrir consecuencias de mayor gravedad.

Durante el año 2023, la Gerencia de Seguridad Vial diseñó y socializó, con el acompañamiento metodológico de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, la Ruta de Atención a Víctimas de Siniestros Viales, lo cual permitirá optimizar los tiempos de respuesta de los organismos de tránsito, de salud y demás instituciones responsables frente a la ocurrencia de un siniestro vial con lesionados, y, de esta manera, salvar vidas y evitar consecuencias más severas (muerte o discapacidad de origen vial).



Anexo. Indicadores de producto territorializados

Observación: los logros por vigencias podrán ser revisados en el Plan Indicativo adjunto a este informe. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre. SD*: bienes o servicios que no cuentan con territorialización: porque no está disponible, o porque son de naturaleza departamental, pero suman al total del logro del indicador de producto.

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.1. Programa 1: Seguridad ciudadana y convivencia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Intervenciones realizadas con estrategias integrales para la prevención y contención de los delitos que afectan la seguridad pública y la seguridad ciudadana	#	1	18	8	33	6	3	3	3	2	23
Proyectos cofinanciados por líneas estratégicas de Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadano	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	30 %
Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) territoriales acompañados en la formulación, actualización implementación y evaluación	#	6	6	10	17	19	23	23	11	10	0
Desarrollo de plataforma tecnológica para la administración de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) diseñados e implementados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70 %
Estrategias implementadas de prevención de uso, utilización y vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en Municipios y/o distrito con riesgo muy alto y alto	#	0	0	3	6	0	10	1	4	0	1
Casos de homicidios de jóvenes entre los 14 y 28 años	#	189	93	107	114	66	52	40	85	36	0
Jornadas de Unidad Móvil "Unidos por la Vida" realizadas	#	8	12	36	21	18	43	23	27	6	0
Auditorías de seguridad en territorios focalizados a la oferta realizadas	#	0	1	1	9	2	5	1	1	0	34

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Jóvenes atendidos en el programa de posegreso (programas culturales, educativos, deportivos, entre otros)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	445
Capacitaciones a Inspecciones de Policía realizadas	%	6,4%	15,2%	14,4%	26,4%	9,6%	8,8%	12%	11,2%	4%	0%
Capacitaciones para el fortalecimiento de las comisarías de familia realizadas	%	9,6%	22,4%	13,6%	40%	28,8%	12,8%	17,6%	16%	5,6%	0%
Municipios y/o distrito asesorados y asistidos técnicamente para la implementación de la Política Pública de jueces de Paz y Conciliadores en Equidad	#	1	2	0	2	4	3	1	7	1	0
Brigadas jurídicas para la incidencia en la descongestión del Sistema Penitenciario y Carcelario en cárceles municipales	%	12,6%	6,3%	0%	31,5%	12,6%	25,2%	0%	18,9%	6,3%	0%
Cuerpos de bomberos que cumplen con la normatividad vigente en ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control	%	8%	18%	9%	18%	14%	5%	15%	8%	5%	NA
Municipios y/o distrito con consultorios jurídicos virtuales fortalecidos	#	0	0	0	0	3	6	0	0	0	0
Municipios asistidos técnicamente para la implementación de la caja de herramientas de mecanismos de solución de conflictos	%	2,4%	1,6%	4,8%	4,8%	7,2%	8%	2,4%	4%	2,4%	12,4%
Procesos electorales acompañados	%	8%	18%	9%	18%	14%	5%	15%	8%	5%	NA
Centro de Atención Especializada para Adolescentes dotado con elementos tecnológicos y de seguridad	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4
Centros carcelarios municipales con elementos tecnológicos y de seguridad entregados	#	0	0	0	2	1	2	0	3	1	0
Inspecciones de policía, comisarías de familia y jueces de paz dotados	#	2	26	18	29	22	10	21	14	8	0
Centros Transitorios para Adolescentes (CETRAS) dotados, adecuados o construidos	#	0	4	1	8	3	2	3	4	1	0



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mejoramiento o adecuaciones de comisarías de familia, casas de justicia e inspecciones de policía	#	0	0	0	0	1	4	1	1	0	13
Cárceles construidas	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento o adecuaciones de las cárceles municipales	#	1	0	0	2	1	1	1	1	1	13
Asesorías y asistencias técnicas sobre Responsabilidad Penal para Adolescentes realizadas para los Municipios y/o distrito	#	9	40	18	29	28	15	18	13	8	0
Municipios y/o distrito con sistemas locales de justicia fortalecidos por medio de comités locales de justicia y comité departamental de justicia en funcionamiento	#	0	0	11	0	2	5	1	1	2	0

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.2. Programa 2: Control de las economías criminales, ilícitas e ilegales

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito atendidos con estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas	#	12	16	3	22	14	7	12	20	1	13
Municipios y/o distrito acompañados con programas de formalización	#	0	0	0	2	2	3	6	10	0	2
Estrategias comunicacionales y pedagógicas para la prevención, control y sanción del delito	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10
Campañas de sensibilización ciudadana realizadas en Municipios y/o distrito, para incentivar las apuestas solo en negocios legales	#	116	78	18	41	12	0	21	1	5	NA

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.3. Programa 3: Fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Planes de acción formulados e implementados en el marco del Comité de Justicia Transicional y sus subcomités	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14
Mesa departamental y/o mesas municipales de participación efectiva de víctimas asesoradas y/o asistidas técnicamente	#	10	22	10	23	17	5	17	10	5	NA
Municipios y/o distrito asesorados y asistidos técnicamente para la implementación de la política pública de víctimas	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Plan de acción territorial departamental formulado, implementado y ajustado	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Municipios y/o distrito asesorados y/o asistidos técnicamente en medidas de satisfacción y garantías de no repetición en el marco de la Ley 1448 de 2011	#	0	5	0	11	13	0	5	5	3	NA
Sujetos de reparación colectiva acompañados en su proceso en el marco de la Ley 1448 de 2011	#	1	2	0	1	1	0	0	0	0	NA
Acompañamiento técnico a procesos de desaparición forzada a demanda	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.4. Programa 4: Antioquia protege los derechos humanos, promueve la noviolencia y reconciliación

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategia de formación en derechos humanos, ciudadanía diseñada e implementada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Acciones de promoción de la cultura de derechos humanos con municipios y entidades (talleres, actos conmemorativos, jornadas, entre otras)	#	11	53	52	50	42	22	54	50	22	NA
Alianzas desarrolladas para la implementación de la política de derechos humanos en el departamento	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito asesorados y/o asistidos técnicamente para la prevención y atención de vulneraciones de derechos humanos	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Red departamental de educación en derechos humanos, diseñada y puesta en marcha	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	147,50 %
Plan Departamental de Derechos Humanos, formulado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Instancias de participación en DDHH creadas, asesoradas y/o asistidas técnicamente para su fortalecimiento	#	10	23	11	13	17	6	14	11	4	NA
Acciones de asistencia subsidiaria otorgadas a población víctima de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Municipios y/o distrito acompañados con acciones para la implementación de la política Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)	#	0	0	9	1	5	6	4	5	1	NA

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.5. Programa 5: Promoción de acciones de protección a la labor de líderes y defensores de derechos humanos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito asesorados y/o asistidos técnicamente para el diseño e implementación de acciones y planes de prevención y protección a líderes y/o defensores de derechos humanos	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Líderes y/o defensores de derechos humanos acompañados con la implementación de la ruta de protección a demanda	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.6. Programa 6: Fortalecimiento institucional para la respuesta integral a la población migrante

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito asistidos o asesorados técnicamente para el diseño de medidas de atención a la población migrante	#	10	12	7	3	4	7	3	3	3	NA
Cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social a población migrante	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

4.1. Componente 1: Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia

4.1.7. Programa 7: Antioquia constructora de paz

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Asistencias técnicas para la creación e implementación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y los consejos municipales de paz realizadas	#	11	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	#	20	46	22	46	34	12	38	20	12	NA
Reuniones realizadas para la implementación de disposiciones del acuerdo final	#	70	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Acompañamientos a las líneas de reincorporación social, económica y comunitaria realizados	#	0	0	0	0	6	0	3	3	0	NA
Docentes formados en estrategias de gestión de aula para la construcción de paz territorial	#	284	651	312	651	481	362	538	283	170	NA
Personas que participan en actividades de aumento de capacidades para la construcción de la paz	#	640	1472	704	1472	1088	384	1216	640	384	NA
Municipios y/o distrito acompañados en jornadas de aumento de capacidades institucionales para la paz	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Estrategia de comunicaciones para la paz creada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Estrategia de búsqueda de personas desaparecidas, construida en el marco del posconflicto	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones para reconstruir la memoria del conflicto, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10
Actos de reconciliación por la unidad, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8
Agenda de la Política Pública de Paz y Noviolencia, construida	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.1. Programa 1: Atención primaria en salud: acercando los servicios sociales de salud a la población antioqueña

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategia de Atención Primaria en Salud, articulada a los programas bandera del Plan de Desarrollo Departamental	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	90%
Municipios y/o distrito con el modelo de Atención Primaria en Salud (APS), ajustado	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	80%
Municipios y/o distrito con instrumentos con intervención en riesgos en el entorno laboral por medio de la estrategia APS (Atención Primaria en Salud)	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	80%

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.2. Programa 2: Mejoramiento de la situación de salud de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas, con implementación de la ruta de promoción y mantenimiento para la salud	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	68%
Municipios y/o distrito con la estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades (CERS), implementadas	%	6,8	4,8	4,8	7,2	0,8	0,0	6,4	0,8	1,6	NA
Asesorías y asistencias técnicas en prevención de enfermedades crónicas: infarto agudo de miocardio (IAM), diabetes mellitus tipo II (DMTII) y atención para tabaquismo	#	71	51	33	62	39	10	43	32	5	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas con asesoría en la implementación de la ruta para la población con riesgo o presencia de cáncer específicas de mama	%	10,6	9,4	8,8	10,2	11	1,6	5,4	5,6	1,4	NA
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas y privadas con asesoría en la implementación de la ruta para la población con riesgo o presencia de cáncer específicas en menores de 18 años	%	10,4	6,4	8	12,8	12	1,6	5,6	6,4	1,6	43,4
Empresas Sociales del Estado (ESE) de municipios con población étnica con ruta integral de atención en salud maternoperinatal adaptada e implementada	%	0	0	31%	22%	3%	17%	12%	12%	3%	NA
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con desarrollo de capacidades en lineamientos, guías, rutas y protocolos para maternidad segura, infecciones de transmisión sexual (ITS), planificación familiar y otros	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	95%
Implementación del programa de prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), resistencia microbiana y consumo de antibióticos en instituciones de salud de alta y media complejidad	%	40%	10%	10%	NA	NA	5%	5%	NA	NA	NA
Coberturas de vacunación en el grupo de 1 año con SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis) (triple viral) *	%	88.5%	96.7%	94.1%	90.5%	91.1%	113.8%	102.7%	107.5%	93.1%	NA
Direcciones locales de salud y Empresas Sociales del Estado (ESE) públicas con implementación de los lineamientos de vigilancia y atención de la malnutrición por déficit o por exceso y alimentación saludable	%	8.0	18.4	8.8	18.4	13.6	4.8	15.2	8.0	4.8	NA
Cumplimiento en la vigilancia centinela de enfermedad Sincitial-Infección Respiratoria Aguda Grave (ESI-IRAG)	%	22%	11%	11%	11%	11%	NA	NA	11%	NA	0.8%
Direcciones locales con desarrollo de capacidades para viabilizar normatividad y lineamientos en salud y ámbito laboral	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	91%



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMI), implementada	#	13	13	7	12	11	3	8	6	2	NA
Cumplimiento en el envío de las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	81,40 %
Direcciones locales, Instituciones Prestadoras de servicios de salud y Entidades Administradoras de Planes Beneficios, inspeccionadas y vigilados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Procedimientos técnicos implementados en las pruebas realizadas para la vigilancia de los eventos de interés en salud pública y vigilancia y control sanitario	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	103 %
Planes de intervenciones sociales ejecutados para las comunidades vulnerables con difícil acceso, priorizadas del departamento	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	80 %

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.3. Programa 3: Aseguramiento de la población al Sistema general de seguridad social en salud

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Direcciones Locales de Salud y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con presencia en el territorio, inspeccionadas y vigiladas	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Población atendida en salud con recursos del departamento	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	74.196

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.4. Programa 4: Autoridad sanitaria-gobernanza

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Cumplimiento de los compromisos pactados en las asesorías y asistencias técnicas por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	90 %

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Cumplimiento de los reportes, informes y otros, definidos en la norma que sean competencia de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	98.50 %
Cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Investigación de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Secretarías de salud y direcciones locales de salud asistidas técnicamente en la implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	328 %
Empresas Sociales del Estado (ESE) asistidas técnicamente en la implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	338 %
Empresas Administradoras de Planes de Beneficio con (EAPB) asistidas técnicamente en la implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	225 %
Arquitectura empresarial definida y documentos que guíen la estrategia y den directrices para el manejo departamental de la información en salud, basada en tecnologías de la información	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Acciones, instrumentos y servicios de información implementados para el análisis, uso y divulgación de la información, de manera periódica y sistemática	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16
Componentes priorizados de tecnologías de la información (TI) desarrollados, implementados y/o articulados para el fortalecimiento del sistema de información	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	45.91 %
Campañas publicitarias implementadas	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Encuesta de valoración del impacto de las campañas publicitarias implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Incremento de los recursos financieros gestionados para la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	176,97%
Cumplimiento del Plan Integral de Capacitaciones (PIC)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	110%

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.5. Programa 5: Fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Visitas de verificación de condiciones de habilitación	%	70%	3%	4%	3%	3%	4%	5%	5%	3%	NA
Cumplimiento de investigaciones administrativas adelantadas en los términos de la ley	%	68%	4%	4%	3%	4%	3%	5%	5%	4%	NA
Empresas Sociales del Estado priorizadas con recursos asignados y ejecutados para fortalecer la red de servicios	%	10%	19%	9%	20%	11%	4%	15%	8%	4%	NA
Cumplimiento de las acciones definidas por el Reglamento Sanitario Internacional	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	92,49%
Oportunidad en la respuesta a las solicitudes de servicios de salud en el Centro Regulador de Emergencias y Desastres y Atenciones Urgentes y Electivas (CRUE y CRAE)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	97,40%
Municipios y/o distrito con sistema de emergencias médicas implementado y auditado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	85,70%

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.6. Programa 6: Telesalud

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Empresas Sociales del Estado (ESE) priorizadas con servicios habilitados en modalidad de telemedicina	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Centros de rehabilitación virtual, priorizados implementados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2.00

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.7. Programa 7: Salud para el alma, salud mental y convivencia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Población víctima atendida en el departamento	#	4497	12489	9104	6082	3183	2569	4821	3774	1882	2251
Municipios asesorados y asistidos técnicamente en salud mental y convivencia	%	7	15	9	17	16	7	15	8	5	1
Diseño metodológico con estrategia enfocada en el Acumulado Número ND 1 O.10 reducción del daño y para población menor de 14 años, elaborado	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Mujeres que solicitan teleapoyo sobre las distintas formas de violencia y/o problemas en salud mental, orientadas	%	71	9	3	6	4	1	3	2	1	NA
Municipios y/o distrito con estrategia de resiliencia, implementada	%	5	16	8	18	14	5	16	8	4	6
Política departamental de salud mental armonizada con la Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	%	5	19	8	23	21	3	11	6	4	NA

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.8. Programa 8: Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero de Savia Salud EPS

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Endeudamiento	\$	19.142	20.819	30.118	40.630	35.093	90.477	63.705	91.286	297.933	689.173
Capital suscrito y pagado	\$	2.274	2.473	3.577	4.826	4.168	10.742	7.566	10.842	35.385	81.852

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.9. Programa 9: Salud ambiental y factores de riesgo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Campañas de información, educación y comunicación en factores de riesgo del ambiente, consumo (medicamentos y alimentos), vectores y zoonosis	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Instituciones con fuentes emisoras de radiaciones ionizantes y de la oferta de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que cumplen con la norma de protección radiológica y seguridad	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10.833
Planes de gestión integral de establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares requeridos, revisados y evaluados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	149,96 %
Muestras analizadas para evaluar el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13.245
Acueductos vigilados, inspeccionados y controlados en los municipios	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2.038
Acciones de control en vectores (fumigación y/o promoción de la salud)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	503.049
Visitas a establecimientos de comercialización y distribución de productos farmacéuticos inspeccionados, vigilados y controlados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7.773
Terminales terrestres, marítimas, aéreas y medios de transporte vigilados y controlados, de acuerdo con los estándares sanitarios	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14
Municipios y/o distrito de categorías 4, 5 y 6 capacitados en los efectos en salud relacionados con la calidad del aire	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	54
Inspección, vigilancia y control realizados a establecimientos de almacenamiento, comercialización y expendio de alimentos y bebidas del sector gastronómico, incluido el transporte de los mismos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	80.610

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.10. Programa 10: Deporte y salud para la vida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Programas de -Por su salud muévase pues- en los municipios	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Dotación e implementación de entornos saludables (centros de promoción de la salud y parques activos saludables)	#	6	14	4	18	10	0	10	4	4	NA
Megaeventos de actividad física, realizados	#	1	3	4	2	1	0	2	0	0	11
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Apoyo en la dotación e implementación de material recreativo	#	5	6	5	11	11	3	3	3	3	NA
Eventos recreativos en los municipios apoyados	#	17	6	6	14	7	3	4	4	3	17
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas de deporte formativo	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA
Implementación en deporte formativo entregada	#	8	12	5	27	20	7	28	11	7	NA
Eventos realizados en deporte formativo en los municipios	#	5	12	6	12	9	4	12	5	4	1
Participantes en juegos de deporte social comunitario	#	27,044	24,121	25,744	14,358	12,157	6324	12,830	9,788	3,803	68
Establecimientos educativos participantes en los Juegos del Sector Educativo	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1400

4.2. Componente 2: Bienestar activo y saludable para Antioquia

4.2.11. Programa 11: Unidos para la respuesta integral en salud frente a COVID-19

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito capacitados en atención en salud como respuesta a la pandemia COVID-19	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,177,60 %
Municipios y/o distrito priorizados y beneficiados con la entrega de elementos de protección personal para la atención del COVID-19 en el departamento	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %



Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito priorizados y beneficiados con la entrega de insumos hospitalarios (medicamentos y dispositivos médicos, equipos biomédicos, dotación) para la atención del COVID-19 en el departamento	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Equipos de respuesta inmediata, ERI, conformados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Municipios y/o distrito priorizados con interconexión para acciones específicas en COVID-19	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Estándares de calidad de los laboratorios certificados para la atención del COVID-19 (incluye LDSP), verificados y cumplidos	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Llamadas con teleorientación canalizadas en COVID-19, call center # 774	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	573.334

4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.1. Programa 1: Gestión territorial de la seguridad alimentaria y nutricional

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Circuitos cortos de comercialización, creados y fortalecidos	#	NA	8	9	16	4	NA	1	NA	NA	NA
Sistemas productivos de agricultura campesina, familiar y comunitaria, con acompañamiento técnico y tecnificación	#	3.142	239	122	388	76	10	110	90	91	NA
Nuevos emprendimientos productivos que vinculan la mujer rural y jóvenes a la agricultura campesina, familiar y comunitaria	#	NA	145	1	52	48	NA	285	NA	NA	NA
Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) que vinculan a los jóvenes rurales en iniciativas familiares, comunitarias y campesinas, en las áreas de tecnologías (TIC) enfocadas al sector agropecuario, forestal, silvopastoriles, pastos y forrajes	#	11	71	1	453	4	NA	50	NA	25	NA
Campañas orientadas a la disminución de pérdidas de alimentos desde los procesos de producción hasta la comercialización	#	NA	2	NA	2	NA	NA	NA	NA	NA	2

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Alianzas para el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios con un enfoque de ciudad de región (Alianza por el Buen Vivir)	#	NA	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Plan departamental de bioagricultura formulado	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Alianzas para el fortalecimiento de circuitos viales productivos que mejoren la productividad y la comercialización agropecuaria	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1

4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.2. Programa 2: Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Unidades de producción agrícolas implementadas	#	224	1.989	1.829	2.612	1.630	1.040	2.019	1.376	861	2403

4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.3. Programa 3: La gobernanza como estrategia territorial para la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito que implementan el plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional (con acuerdo municipal)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.4. Programa 4: Ambientes alimentarios saludables y sustentables

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito en los que desarrollan estrategias para la transformación de ambientes saludables	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA



4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.5. Programa 5: Protección social para la garantía del derecho humano a la alimentación saludable

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Cupos atendidos en el programa de complementación alimentaria (PAE)	#	13.481	53.565	59.836	34.264	33.154	38.995	27.741	25.985	13.696	NA
Comités conformados y activos de las instituciones educativas donde opera el programa de alimentación escolar de los 117 municipios del departamento	#	104	712	456	572	493	270	517	357	125	NA
Cupos atendidos en el curso de vida	#	13.431	37.165	28.211	31.140	35.151	10.533	22.657	13.540	8.172	NA
Municipios y/o distrito atendidos en inseguridad alimentaria para emergencia	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

4.3. Componente 3: MANÁ PLUS: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia

4.3.6. Programa 6: Ciencia, tecnología e innovación para el Sistema Alimentario y Nutricional

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distrito implementados y activos en el observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODSAN)	#	10	23	11	23	17	6	19	10	6	NA

4.4. Componente 4: Es el momento de la movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia

4.4.1. Programa 1: Fortalecimiento institucional para el liderazgo de la movilidad

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Plan Departamental de Seguridad Vial, formulado	Núm.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Plan Departamental de Seguridad Vial-fase 1, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Gestión y liderazgo de comités y consejos de seguridad vial	Núm	1	0	1	1	0	0	0	0	0	NA
Municipios y/o distrito asesorados y asistidos en la actualización y formulación de planes locales de seguridad vial	Núm.	5	13	9	18	9	3	13	7	6	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y/o distritos asesorados y asistidos técnicamente para el fortalecimiento e implementación de los comités locales de seguridad vial	%	0 %	8 %	5 %	26 %	11 %	2,2 %	17 %	8 %	5 %	NA

Observación: el logro total del indicador se encuentra registrado en el Plan Indicativo 2022 adjunto a este informe.

SD*: bienes o servicios de los cuales no se cuenta con el dato de su territorialización, o que son de naturaleza departamental, pero suman al total del indicador de producto.

4.4. Componente 4: Es el momento de la movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia

4.4.2. Programa 2: Gestión del comportamiento humano seguro en las vías

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Percepción media y alta del riesgo vial, en la encuesta de Calidad de Vida 2022	%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Instituciones educativas con planes escolares de movilidad desarrollados	Núm.	0	13	3	30	9	6	8	7	39	N/A
Instituciones educativas priorizadas con intervención en señalización y caminos seguros	Núm.	0	12	8	19	12	2	11	3	3	N/A
Campaña dirigida a usuarios vulnerables y expuestos: peatones, ciclistas y moteros realizadas	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cátedra de Seguridad Vial, diseñada e implementada	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Municipios y/o distrito con convenio de regulación y control	%	0,00 %	7,78 %	2,22 %	19,6 %	12,2 %	2,22 %	14,44 %	6,67 %	2,22 %	N/A
Municipios y/o distrito dotados con elementos para regulación y control	Núm.	0	2	0	4	2	0	1	1	0	N/A
Actores viales capacitados en protocolos y buenas prácticas de prevención del riesgo biológico	#	665	1647	117	2100	424	83	1201	792	441	N/A



4.4. Componente 4: Es el momento de la movilidad saludable, segura y sostenible en Antioquia

4.4.3. Programa 3: Atención a víctimas viales de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Línea de Seguridad Vial implementada en el Sistema de Información de Gobierno de Antioquia (SIGOB)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Ruta de atención integral a víctimas de incidentes viales, diseñada y socializada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1

LÍNEA 5

NUESTRA GOBERNANZA

INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Objetivo

UNIDOS fortalecimos la institucionalidad, la gobernabilidad y las relaciones del departamento, en articulación con la ciudadanía corresponsable y participativa, en un marco de confianza democrática, que permitió concertar una nueva visión departamental para el desarrollo integral y sostenible, a nivel humano y territorial.

Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) movilizados desde la Línea 5. Nuestra Gobernanza



Elaboración propia.



UNIDOS por la institucionalidad, la participación y la gobernanza

Gráfico 2. Estructura de componentes de la Línea 5. Nuestra Gobernanza, y su contribución al desarrollo del departamento

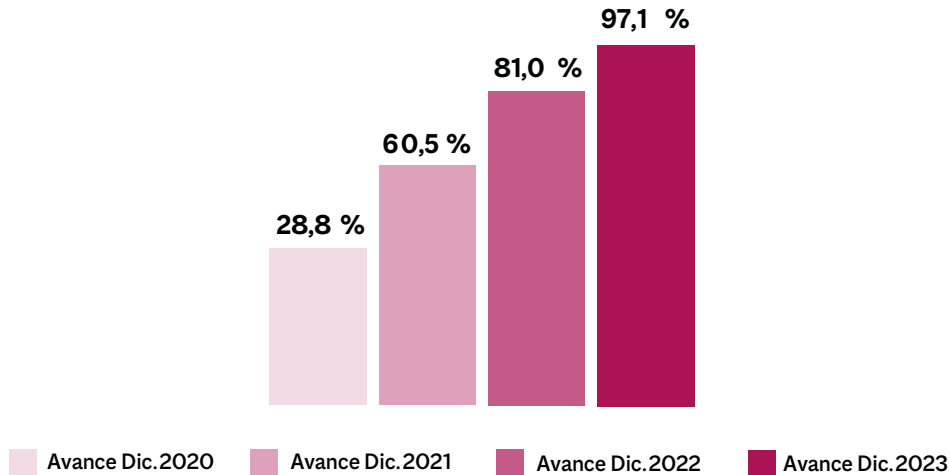
Agenda Antioquia 2040	Ciudadanía activa y acción colectiva	Buen gobierno de cara a la ciudadanía	Transparencia y probidad	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional	Gobierno digital
Construir una visión de planificación y desarrollo conjunto para los próximos 20 años	Dinamizar y promover la participación ciudadana y las iniciativas colectivas desde los procesos de organización y movilización social	Garantizar y promover la gobernabilidad democrática desde la eficiencia y transparencia	Fortalecer el marco jurídico, político, ético y organizativo de la Administración Pública	Fortalecer la gestión de la Administración Departamental con servidores públicos competentes, saludables y felices	Fortalecer la infraestructura física de la Gobernación de Antioquia, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional	Implementar una adecuada Política de Gobierno Digital, para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones
+ Planificación estratégica	+ Participación ciudadana	+ Capacidades institucionales			+ Gobierno digital	

UNIDOS por la Institucionalidad, la Participación y la Gobernanza



Resultados de la gestión estratégica

Gráfico 3. Avance físico acumulado Línea 5. Nuestra Gobernanza, según componentes, 2020-2023p



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, con base en resultados Plan Indicativo proyectado a diciembre 31 de 2023.

Gráfico 4. Avance financiero acumulado Línea 5. Nuestra Gobernanza, según componentes, 2020-2023p

Línea	Componente	Presupuesto Definitivo 2020-2023	Compromisos 2020-2023*
Línea 5 Nuestra Gobernanza	Componente 1. Una Agenda Antioquia 2040	22.716.577.220	21.880.326.974
	Componente 2. Ciudadanía activa y acción colectiva	16.058.251.636	15.482.782.970
	Componente 3. Buen gobierno de cara a la ciudadanía	54.307.887.236	49.041.024.294
	Componente 4. Transparencia y probidad	320.249.543.611	286.861.287.911
	Componente 5. Fortalecimiento organizacional	231.736.649.201	96.749.877.569
	Componente 6. Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional	37.103.605.880	31.885.641.474
	Componente 7. Gobierno digital	86.157.780.267	79.349.455.587

*30 de octubre de 2023.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Observaciones: cifras expresadas en millones de pesos.



Tabla 1. Cumplimiento de indicadores de resultado - Línea 5. Nuestra Gobernanza

Nombre dependencia	Nombre del Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance meta plan
Departamento Administrativo de Planeación	Plan estratégico para Antioquia 2040, formulado	Porcentaje	0	100,0 %	100 %	100 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Nivel de incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo	Porcentaje	ND	55,2 %	55,2 %	100 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Estrategia pedagógica en cultura del bien, relacionamiento, noviolencia y acción colectiva, implementada	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Percepción de confianza ciudadana en las instituciones del Gobierno departamental	Porcentaje	0	80 %	80 %	100 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	Estrategia Antioquia Solidaria, implementada	Porcentaje	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría de Suministros y Servicios	Percepción de la satisfacción ciudadana	Porcentaje	92,5 %	98 %	98 %	100 %
Gerencia de Auditoría Interna	Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA)	Porcentaje	97 %	98 %	81%	82,6 %*
Gerencia de Auditoría Interna	Índice de desempeño Institucional (FURAG)	Porcentaje	77,6 %	80 %	96 %	120 %
Oficina de Comunicaciones	Conexiones que interactúan con los medios y plataformas digitales de la gobernación	Número	27.546.000	120.000.000	736.484.449	613,7 %
Departamento Administrativo de Planeación	Índice de Capacidades Estadísticas (ICE)	Porcentaje	51 %	75 %	77 %	102.60 %
Gerencia de Auditoría Interna	Índice de cumplimiento y fortalecimiento de los procesos de control	Porcentaje	67 %	80 %	80 %	100 %
Secretaría General	Índice de Transparencia del Plan de Desarrollo 2020-2023, UNIDOS	Índice (0-100)	0	100 %	100 %	100 %
Secretaría General	Daño antijurídico económico evitado	Porcentaje	75 %	75 %	75 %	100 %
Departamento Administrativo de Planeación	Municipios y/o distrito que mejoran el indicador de Ley 617 de 2000	Número	62	60	293	488,33 %

*El dato que se presenta corresponde a la autoevaluación realizada por la Gobernación de Antioquia en el año 2022. Sin embargo, la procuraduría realizó posteriormente una evaluación y arrojó un resultado del 75%.

Nombre dependencia	Nombre del indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance meta plan
Departamento Administrativo de Planeación	Municipios y/o Distrito en estado de alerta de incumplir el Indicador de Ley 617 de 2000	Número	19	15	26	57,69 %
Departamento Administrativo de Planeación	Proyectos de inversión pública, que cumplen con el proceso en los sistemas dispuestos en el ciclo de la gestión pública	Porcentaje	28 %	95,0 %	95 %	100
Secretaría de Hacienda	Incremento de los ingresos del departamento de Antioquia	Porcentaje	29	15 %	19,9 %	132,8
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Variación de la capacidad estructural de la organización	Porcentaje	70	90 %	90 %	100
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Avance en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en MIPG	Porcentaje	70,2 %	74,2 %	98,2 %	132,86
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Índice de desarrollo institucional (que mide el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, implementado)	Índice (0 -100)	77,6	80	95,4	119,25
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Procesos fortalecidos a través de proyectos de corta duración realizados por estudiantes en semestre de práctica	Número	ND	19	27	142,11
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Cierre de brechas culturales frente a la cultura meta	Porcentaje	ND	70 %	91,3 %	129,86
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Organismos fortalecidos en competencias funcionales	Porcentaje	ND	65 %	100 %	153,85
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	82	100 %	98 %	98
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Percepción positiva del clima laboral	Porcentaje	54,5 %	65,0 %	76 %	116,92
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Desarrollo de la política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos en el FURAG	Porcentaje	75,1 %	77 %	88,9 %	115,45



Nombre dependencia	Nombre del indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance meta plan
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Cobertura del pasivo pensional	Porcentaje	66,67 %	85 %	85 %	100 %
Secretaría de Suministros y Servicios	Modernización de la infraestructura física y del parque automotor de la Gobernación de Antioquia	Porcentaje	ND	80 %	48,3 %	60,4 %
Secretaría de Suministros y Servicios	Reducción de eventos en seguridad	Porcentaje	0,9 %	50 %	50 %	100 %
Secretaría de Suministros y Servicios	Nivel de desempeño de la gestión ambiental institucional	Porcentaje	ND	90 %	89 %	98,9 %
Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	Índice de política de gobierno digital de MIPG	Quintil	5	5	5	100 %

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre.

Las líneas base de los indicadores fueron las existentes al momento de la formulación del plan de desarrollo.

UNIDOS logramos una mejor planificación estratégica

A continuación se describen las principales gestiones, acciones y resultados alcanzados mediante la ejecución de los distintos programas del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, que hacen parte del componente “Agenda Antioquia 2040”, que contribuyó a la construcción de una mejor planificación estratégica.

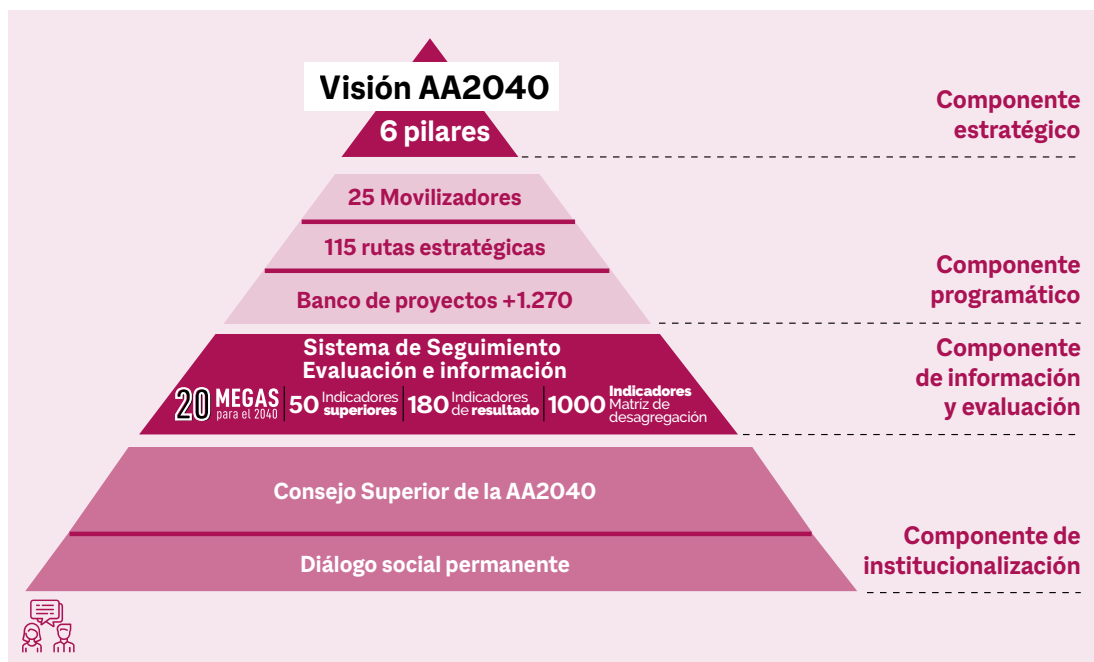
Desde los programas **Agenda Antioquia 2040 y Participación ciudadana para la Agenda Antioquia 2040**, se formuló la **Agenda Antioquia 2040**, un instrumento de planeación estratégica prospectiva, con la participación más amplia de la historia del departamento. Se logra la construcción e implementación de 4 rutas de diálogo (territorial, poblacional, sectorial y diáspora). Estos escenarios de participación para esa vigencia lograron llegar a una población superior a 30.000 personas en 1.500 talleres en los 123 municipios y 2 distritos del departamento, a través de las rutas territorial y poblacional, y la participación de 1.500 líderes y representantes de la sociedad civil, académica y empresarios en la ruta sectorial. En total, hubo una participación direc-

ta de más de 109.998 personas, en la construcción de la Agenda Antioquia 2040, en la vigencia 2020-2023.

Esta planificación común es el resultado final del procesamiento de un diálogo permanente, del cual se construyó de forma integrada la visión común de Antioquia al 2040: Antioquia Corazón verde de América. Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz, constituyendo estos atributos de la visión como los pilares de la estructura programática de la agenda, que a su vez incluyen 25 movilizadores, como llamados a la acción para el futuro común, y 115 rutas estratégicas.

Igualmente, se logra la identificación de más de 1.000 iniciativas de proyectos y se brinda la asesoría y acompañamiento para la formulación de los proyectos, iniciativas que serán base para la construcción de los planes de mediano y largo plazo en los territorios antioqueños.

El resultado final es la construcción de la visión agenda Antioquia, simbolizada en los siguientes niveles estratégicos:



Estructura programática de la Agenda Antioquia 2040. Departamento Administrativo de Planeación-Gobernación de Antioquia, 2023.





UNIDOS logramos más participación ciudadana

A continuación, se describen las principales gestiones, acciones y resultados alcanzados mediante la ejecución de los distintos programas del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, que hacen parte del componente “Ciudadanía activa y acción colectiva” y “Buen gobierno de cara a la ciudadanía”, que contribuyó a la construcción de una mejor planificación estratégica.

El programa *Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía*, generó capacidades que permiten la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable en la gestión de los asuntos públicos. Es el propósito de este programa, para lo cual debe fortalecerse el Sistema Departamental de Participación Ciudadana, logrando la ampliación del espectro ciudadano en la implementación de programas, proyectos y políticas públicas.

Durante el 2020-2023 se contó con la intervención de diferentes instancias, como el Consejo Departamental de Participación Ciudadana (CDPC), la Red Institucional con Consejos de Ley, la Federación de Organizaciones Sociales (FAONG) y la Federación Antioqueña de Ediles (FAE), a través de espacios de formación e incidencia, permitiendo disponer de mecanismos para que la ciudadanía, no solo se sintiera incluida en la elección de sus representantes, sino también en la planeación y ejecución de planes, programas y proyectos para beneficio de sus comunidades. Este proceso de fortalecimiento de la participación ciudadana se dio en el marco del enfoque de desarrollo humano y de sostenibilidad, para que, de esta forma, se garantizara una inserción adecuada en las diferentes redes de interlocución ciudadana e interacción con los gobiernos.

Por primera vez en el departamento de Antioquia, en articulación con la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías, RIAV, se desarrolló el 1^{er} Congreso de veedurías ciudadanas, donde se expusieron los resultados de los diagnósticos subregionales. Un ejercicio que permitió tener, de primera mano, una radiografía sobre el estado de estas instancias de participación ciudadana, sus retos, anhelos, dificultades y desafíos a los que se han enfrentado en la ardua labor de ejercer el control social, la

vigilancia, el seguimiento a la inversión y la destinación de los recursos públicos, siempre teniendo como pilar fundamental para este significativo trabajo, el alcance de la Ley 850 de 2003.

Uno de los mayores logros alcanzados fue la creación y fortalecimiento de los consejos municipales de participación ciudadana (CMPC) en alrededor de 60 municipios del departamento y la consolidación de la red institucional con consejos de participación con la adhesión de territorios como Cundinamarca, Nariño, Quindío y valle del Cauca, logrando, de esta manera, un diagnóstico de la participación ciudadana, el cual fue el insuño fundamental para la construcción del proyecto de ordenanza para la adopción de la política pública departamental y la creación del sistema departamental de participación por parte del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, y la promoción del control social y la consolidación del observatorio departamental de participación por parte de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

El programa *Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva*, promovió la cultura del buen relacionamiento como acción colectiva, mediante la formulación e implementación de acciones pedagógicas que reconozcan el importante papel de la participación juvenil en la consolidación de una nueva cultura ciudadana en Antioquia, es el objetivo de este programa.

El éxito desbordante de este programa contó con el proyecto Antioquia LAB como plataforma central para su implementación. Recorrimos las nueve subregiones del departamento año tras año de la mano de más de 3.600 jóvenes que participaron en 104 encuentros en territorio, gracias a la gran acogida y sentido de pertenencia gestado. Cocreamos más de 20 acciones colectivas en los municipios anfitriones: pintura de fachadas y murales, resignificación de espacios públicos, ferias juveniles, espacios de salud mental e intercambios generacionales entre los jóvenes participantes, y diferentes grupos poblacionales, como adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas, entre otros.



Encuentro subregional de veedurías ciudadanas-Asocomunal. Occidente, Municipio de Santa Fe de Antioquia. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

Dentro de esta agenda, 2.500 jóvenes se formaron en la pedagogía de la Noviolencia, como una forma de relacionamiento positivo consigo mismo, con el otro y con el entorno. En este 2023 y para cerrar el proceso de cocreación juvenil, Antioquia LAB realizó la “Convocatoria de líderes y lideresas formadores”, que permitió que más de 15 jóvenes antioqueños debutaran como formadores de otros jóvenes al compartir sus experiencias, conocimientos y reconociendo su gran potencial como forjadores del presente. Antioquia LAB se vinculó a escenarios de participación juvenil como el IV Foro de Jóvenes de las Américas del Young Americas Business Trust (YABT), en el marco de la IX Cumbre de las Américas y a la 21 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP). Además, se afianzaron más de 30 articulaciones con entidades públicas, privadas y dependencias internas, con el fin de fortalecer los procesos de participación juvenil, expandir su impacto y cobertura, entre las que se destacan las articulaciones con la Fundación Más gente como tú y la Fundación SURA, entre otras.

El programa **Fortalecimiento de la organización comunal, el fortalecimiento de las organizaciones comunales** de primero, segundo y tercer grado, es una prioridad, que busca llevarse a cabo a través de la implementación de un programa de formación de dignatarios comunales, representantes de organizaciones sociales, ediles y formador de formadores.

En el marco del programa de Fortalecimiento de la organización comunal 2020-2023 se concretó el proceso de actualización de la política departamental de acción comunal (después de más de 10 años de creación de la Ordenanza departamental N° 033 de 2011). Todo este proceso se ejecutó a través de encuentros virtuales y presenciales (municipales, zonales, subregionales y departamentales) con mujeres, jóvenes, líderes y lideresas comunales, organizaciones sociales no gubernamentales, alcaldías municipales y otros actores claves, en los cuales se recolectaron todos los insumos que dieron vida a la nueva ordenanza.





Encuentro Antioquia LAB, Municipio de San Vicente. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.



Encuentro juvenil de noviolencia-Antioquia LAB. Valle de aburrá 2023-Sabaneta. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.



Encuentro comunal de la subregión Norte. Municipio de Yarumal-Antioquia. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

Adicionalmente, durante el cuatrienio se implementaron acciones orientadas a fortalecer la interacción, participación e incidencia de las mujeres, jóvenes, niños, niñas y organizaciones comunales del departamento de Antioquia, en sus procesos de participación e inserción en las dinámicas del desarrollo local de sus territorios, mediante acciones formativas y acompañamiento institucional, enmarcadas en el reconocimiento de la estructura comunal y normatividad vigente. Se destacan dos acciones claves: a) El campamento departamental de jóvenes realizado en el municipio de San Carlos en el año 2022, con más de 300 jóvenes de todo el departamento y b) La suscripción de alrededor de 17 “convenios de incidencia” con las alcaldías municipales, para contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana de los líderes, mujeres y jóvenes en los procesos comunales.

Se brindó un acompañamiento a los diferentes actores institucionales, dignatarios y líderes de los municipios priorizados en la Ley 2166 de 2021 en mecanismos de

participación ciudadana, convenios solidarios y mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Para esto se realizaron diferentes contratos interadministrativos con la Universidad de Antioquia, el Colegio Mayor de Antioquia y la Universidad Digital de Antioquia, con los cuales se pudo impactar a los 117 municipios de la competencia en temas claves como planes de desarrollo comunales y comunitarios, emprendimientos comunales, mínimos organizativos comunales, entre otros temas.

A su vez, se implementó una estrategia de acompañamiento a los procesos de rendición de cuentas y empalme a las asocomunales priorizadas en el plan de trabajo de la Dirección de Organismos Comunales, aportando a la participación de los organismos de segundo grado en las rendiciones públicas de cuentas. Se contribuyó al mejoramiento de los procesos de inspección, vigilancia y control de los organismos comunales de primer y segundo grado, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones para acceder, de manera ágil, a la in-





Asociaciones comunales capacitándose con las cartillas de los kits formativos. Subregión: Magdalena Medio-Puerto Berrío. Autora: Viviana Marín-Comunicaciones. **Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.**

formación de las organizaciones, generando procesos de acompañamiento y mejora en los tiempos de respuesta de las solicitudes. Se destaca la implementación del nuevo Sistema de Información Comunal-SURCO como una apuesta por democratizar el acceso a la información asociada a las organizaciones comunales del departamento de Antioquia.

El programa *Implementación de la política pública integral de libertad religiosa y de culto*, implementó, a nivel regional, la Política pública integral de libertad religiosa y de culto, en articulación con el Ministerio del Interior y el Decreto Nacional 437 de 2018, con el fin de promover el respeto por los derechos de las entidades religiosas y de culto, así como de las organizaciones que los representan y sus respectivas comunidades.

Durante el cuatrienio 2020-2023, el departamento de Antioquia ha demostrado un firme compromiso con la promoción y protección de la libertad religiosa a través

de una serie de acciones notables. Estos logros incluyen avances normativos significativos, como la promulgación de tres ordenanzas que fortalecen este derecho fundamental, abordando aspectos como la representación del sector religioso en instancias de toma de decisiones y la adopción de una Política pública integral de libertad religiosa y de culto. Además, se destaca la adopción de la política pública en 21 municipios, subrayando el respeto a la diversidad religiosa y la promoción de este derecho en la región.

La institucionalización de comités y mesas del sector religioso en 27 municipios ha facilitado la participación y el diálogo interreligioso a nivel local. Asimismo, la caracterización y georreferenciación de 471 entidades religiosas en las nueve subregiones del departamento han permitido comprender su valiosa labor social y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Segundo encuentro Comité departamental de libertad religiosa y de cultos. Medellín, Antioquia.
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

El compromiso se refuerza mediante campañas de sensibilización sobre la libertad religiosa, promoviendo la tolerancia y previniendo la discriminación por motivos religiosos. La creación del Comité departamental de asuntos religiosos, respaldado por la Ordenanza 37 de 2020, ha sido fundamental para apoyar la implementación de políticas y garantizar los derechos religiosos, de acuerdo con la constitución y las leyes colombianas. En conjunto, estos esfuerzos reflejan un enfoque integral y comprometido para garantizar y fomentar la libertad religiosa en la región de Antioquia.

El programa *Antioquia se toma la palabra*, buscó garantizar y promover espacios de diálogo, conversación y deliberación entre la ciudadanía, las organizaciones sociales, y las instituciones públicas, acerca de las necesidades y potencialidades presentes en los territorios del departamento.

Mediante esta estrategia de comunicación, se motivó la participación ciudadana a partir de la generación de una opinión pública sobre temas que afectaban la vida cotidiana, gracias a la contribución de expertos que entregaban puntos de vista desde su conocimiento, para

alimentar la discusión como herramienta de diálogo y encuentro ciudadano.

Durante estos 4 años se emitieron 78 programas por el canal regional Teleantioquia con una duración de 1 hora, se abordaron temas como: indígenas, gran comunal, empresas, hambre, participación, identidad, cultura, democracia emocional, resolución de conflictos, liderazgo, negritudes, lenguas incluyentes, formas de cuidado, legado de verdad, arte, Salud para el alma, solidaridad, medios y comunicación, derechos humanos, juventud, convivencia, entre otros temas. Con este programa se logró fomentar la participación ciudadana, en cuanto a la cualificación de opinión pública en temas relacionados con los pilares del gobierno UNIDOS 2020-2023.

El programa *Confianza para la legitimidad del Estado*, para mejorar los niveles de confianza y cercanía entre la ciudadanía y los gobiernos, se hizo necesario repensar el tema de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Este programa busca fortalecer los procesos de acercamiento y confianza entre la ciudadanía y los gobiernos. Con la implementación de este programa en todas las subregiones del departamento se buscó mejorar





Grabación Programa de Televisión – Jardín Botánico. Valle de Aburrá, Municipio de Medellín.
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

los niveles de confianza y cercanía entre la ciudadanía y los gobiernos, reconociendo la importancia de la participación ciudadana y las capacidades institucionales, para contribuir a dinamizar la vida en los territorios y, por consiguiente, a potenciar la convivencia pacífica.

Con el desarrollo de un diplomado en rendición de cuentas y control social, se logró el propósito de fortalecer las capacidades ciudadanas para la formación y cualificación de los miembros de organizaciones sociales, organismos comunales, instancias de participación y servidores públicos de los territorios antioqueños en los temas de gestión pública, de tal manera que adquirieran las herramientas necesarias para liderar e incidir en espacios de toma de decisiones, en la implementación de políticas públicas y en la generación de procesos de veedurías ciudadanas. Al mismo tiempo, a través de la feria virtual de participación ciudadana, se acompañó y asesoró a Asocomunales del departamento en la implementación de procesos en rendición de cuentas y, finalmente, mediante articulación con la Contraloría General de Antioquia y USAID, se capacitó

en rendición de cuentas a las administraciones municipales de: Maceo, Támesis, Urrao, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, Vigía del Fuerte, Murindó, Abriaquí, Ciudad Bolívar y Nechí, como actividad de fortalecimiento para un eficiente desempeño institucional, debido al bajo resultado obtenido en la evaluación del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) 2021.

El programa *Convites ciudadanos participativos y vivir los territorios de Antioquia*, buscó generar escenarios democráticos en el territorio antioqueño, estableciendo agendas de construcción colectiva, por medio de la implementación de alianzas con todos los grupos poblacionales para su incidencia en temas económicos, sociales, políticos y culturales.

Con la puesta en marcha de este programa se logró dinamizar la participación ciudadana en el departamento, se ejecutó bajo la figura de convenios interadministrativos de asociación llevados a cabo directamente con los municipios y/o a través de los esquemas asociativos te-



Entrega kit de herramientas juntas de acción comunal. Suroeste, Municipio de Betania.
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

ritoriales (provincias administrativas de planificación y asociaciones de municipios). Su objetivo era el fortalecimiento de los organismos comunales del departamento de Antioquia, impulsando la realización de actividades grupales, tipo convite comunitario, para el mejoramiento de las condiciones sociales del territorio.

Se realizó la dotación de 5.568 kits para los organismos comunales del departamento, destinados para la ejecución de los convites comunitarios, atendiendo a más de 5.000 juntas de acción comunal y asocomunales antioqueñas, en 220 intervenciones en todos los municipios de todas las subregiones. Se acompañaron 45 jornadas rurales programadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia, para llegar con oferta institucional a las zonas más apartadas y de difícil acceso. Entre la adquisición de los kits y los gastos logísticos y operativos del proyecto, se invirtieron más de \$ 13.000 millones, con una gestión con los municipios y esquemas asociativos de \$ 2.166 millones. Las jornadas de vida y equidad no fueron lideradas directamente por la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, pero sí fueron ejecutadas por medio

de las lornadas La alegría de servir. Desde este proyecto y gracias a la dotación de kits, se logró impactar y fortalecer a todos los organismos comunales de los 125 municipios del departamento.

El programa Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación, contribuyó al desarrollo, formación y generación de capacidades para mejorar la gestión, organización, asociatividad, trabajo en red e interlocución con el Estado.

El programa de *Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación* nació de la necesidad de darle cumplimiento a la Ordenanza 21 de 2015, “por la cual se adopta e implementa la política pública para promover la participación social y comunal, mediante la convocatoria pública de iniciativas en el departamento de Antioquia”.

En dicha convocatoria lo que se busca es que las organizaciones sociales y comunales del departamento presenten proyectos o iniciativas que permitan solucionar necesidades o problemas puntuales en los territorios, a través de la entrega de recursos para la ejecución de es-





Fortalecimiento a los procesos de control social y rendición de cuentas. Urabá, Municipio de Murindó. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.



Entrega de 18 kits de herramientas en Vigía del Fuerte-convites ciudadanos participativos. Subregión: Urabá. Autora: Viviana Marín-Comunicaciones. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

tos y el fortalecimiento de las organizaciones en temas relacionados con la administración de recursos públicos, la autogestión y la ejecución de proyectos.

Además de ser un programa que permite cumplir con este objetivo, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana reconoce en estímulos un mecanismo de empoderamiento de las comunidades, a través del fortalecimiento organizacional y del desarrollo pensado desde las comunidades, que permite mejorar las condiciones de vida de las comunidades, entendiendo que estas son las que conocen sus necesidades, pueden priorizarlas y tienen capacidades de autogestión que aportan a solucionarlas.

La Ordenanza 21 de 2015, plantea la posibilidad de gestionar recursos del orden regional, público y privados para beneficiar a más organizaciones sociales y comunales, entendiendo que con esto se mejoran las condiciones de vida de las comunidades.

Es por esto, que luego de la gestión realizada por la secretaría en 2021, se logró aunar esfuerzos para que las entidades del orden departamental se unieran y lograran aumentar los recursos para premiar más organizaciones. Es así como en el 2021, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad se suma al proceso de la convocatoria. De igual forma, en el 2022 se unen las secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la Secretaría de Inclusión Social y Familia, y, en el 2023, el gobernador hace la invitación a todo el conglomerado a trabajar unidos en pro de mejorar las condiciones de la convocatoria y aumentar los recursos, y con esto, la cantidad de ganadores. Como resultado, se vincularon las secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Inclusión Social y Familia, Turismo e Infraestructura Física, así como INDEPORTES y la Reforestadora Integral de Antioquia-RIA.

Resultados 2020:

1. Recepción virtual de las 706 propuestas de las 9 subregiones del departamento.
2. Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas.
3. Ejecución de 45 propuestas ganadoras con acompañamiento virtual y presencial.

Resultados 2021:

1. Recepción virtual de 687 propuestas.
2. Articulación con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad para la premiación de propuestas relacionadas con la reforestación e instrumento de planificación, a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna, y el manejo de la cuenca (POMCAS).
3. Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas.

Resultados 2022:

1. Recepción virtual de 753 propuestas.
2. Articulación con la secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Inclusión Social, y Familia y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la premiación de propuestas.
3. Construcción de alianzas con entidades del orden regional y nacional para la evaluación de propuestas.

Resultados 2023:

1. Recepción virtual de 1.057 propuestas.
2. Articulación con la secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Inclusión Social y Familia, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Turismo, Infraestructura Física, y con INDEPORTES y la Reforestadora Integral de Antioquia, para la premiación de 146 propuestas.
3. Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas.

El programa *Jornadas de acuerdos municipales*, buscó en clave de gobernanza, fortalecer la participación de los diversos actores en cada uno de los municipios y/o distrito de Antioquia, utilizando mecanismos para la concertación y la articulación de capacidades técnicas, financieras y humanas, que posibiliten una relación dialógica y la materialización de acciones para la incidencia en los territorios.

Con el desarrollo de estas jornadas consolidó un ejercicio para el buen gobierno y se materializaron los postulados para el fortalecimiento de la gobernanza. En primer lugar, desde la planeación participativa, con el mejoramiento de capacidades institucionales para la concertación y el avance hacia la maximización de fuentes de finan-





Jornada de Acuerdos Participativos y Comunitarios en Heliconia 2022. Heliconia-Occidente. Gerencia de Municipios.

ciación, en las que se analizan las inversiones públicas al igual que las posibles alianzas supramunicipales, del sector privado y la cooperación externa; segundo, con la movilización y activación de escenarios para la priorización y viabilización de proyectos en beneficio de los municipios y/o distritos; y tercero, con el seguimiento exhaustivo a los acuerdos firmados en aras de la transparencia, la legalidad, la sostenibilidad y una inversión eficaz y eficiente de los recursos públicos para el buen gobierno.

El programa *Antioquia solidaria*, A partir de las consecuencias de COVID-19 en el Departamento de Antioquia, se hizo necesario como estrategia de buen gobierno de cara a la ciudadanía, se generaron mecanismos de atención y apoyo, en asuntos como ayuda humanitaria y seguridad alimentaria, entre otros, para las poblaciones más vulnerables y/o en extrema pobreza.

La finalidad de este programa fue promover la solidaridad como valor colectivo, a partir de recursos diversos, que además del capital económico, apalancaron la recuperación de la educación, el campo, la industria, la infraestructura, la salud y la cultura, a partir de capitales alternativos como el político, el ecológico, el de la pujanza antioqueña, la valoración del feminismo, la diversidad,

la honestidad, donde la meta común era la protección y preservación de la vida.

Mediante las acciones derivadas se fortalecieron los tejidos sociales a través de la conformación de la Mesa Antioquia Solidaria, para concebir una sociedad más integrada, justa, equitativa y solidaria, con el propósito de cimentar las bases para la vida digna, la convivencia social, la promoción del desarrollo territorial equilibrado y la inserción competitiva del departamento en los ámbitos regional, nacional e internacional.

El programa *Consolidación del modelo integral de atención ciudadana*, se realizó mediante el fortalecimiento de los tres canales existentes (virtual, presencial y telefónico), para la recepción de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD). La gestión de trámites y servicios, y el trabajo articulado con otros organismos de la administración departamental, municipios y otros aliados estratégicos, bajo el indicador de Percepción de la Satisfacción Ciudadana. Este ejercicio ayudó a identificar oportunidades de mejora, como ampliar el número de personas que aplican la encuesta a los ciudadanos para elevar los estándares del servicio, y asegurar una excelente atención de las necesidades del ciudadano, cumpliendo



Intercambio experiencias participativas de Antioquia Solidaria-Universidad de Antioquia. Valle de Aburrá, Municipio de Medellín. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.



Mesa de Antioquia Solidaria-Intercambio de experiencias participativas. Valle de Aburrá, Municipio de Medellín. Autora: Viviana Marín-Comunicaciones. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana



con el deber de brindar un servicio oportuno y de calidad, generando resultados que contribuyen a la construcción del valor público. Sobre el resultado del indicador, es necesario recordar que el cuatrienio inició con el confinamiento ciudadano a raíz de la pandemia, razón por la cual el resultado estuvo por debajo de la meta; no obstante, la gobernación desplegó todas las herramientas virtuales a su alcance para continuar con la prestación del servicio, inclusive, reconocido por la función pública cuando en 2020 se otorgó el premio a la gobernación más cercana a la población, atendiendo de manera virtual. Sin embargo, para el 2022 y 2023 se obtuvo un resultado significativo del 97,44 % de la satisfacción ciudadana respecto a la prestación del servicio. En cuanto a los trámites inscritos en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites, SUIT, la meta del cuatrienio de 72 racionalizaciones fue ampliamente superada, al conseguir, no solo racionalizar los 116 trámites que ofrece la gobernación de cara a la ciudadanía, sino que, en total, las acciones de racionalización ascendieron a 163, lo cual significa que algunos de los trámites fueron intervenidos varias veces, facilitando así el acceso al ciudadano de una forma más sencilla.

En lo relacionado con la Política Pública Departamental de Atención al Ciudadano, se logró la consolidación del Modelo Integral de Atención a la Ciudadanía en el nivel central de la gobernación y se avanzó en la asesoría a los municipios en la adopción de dicha política, producto de lo cual se realizaron asesorías virtuales y presenciales con 70 municipios, de los cuales, 18 cuentan actualmente con su acto administrativo firmado, con el compromiso de acompañamiento por parte de la Dirección de Atención a la Ciudadanía para su implementación y para continuar con la asesoría del resto de municipios del departamento. De la misma forma se intervendrán las entidades descentralizadas del departamento de Antioquia.

La Secretaría de Suministros y Servicios adelantó durante el cuatrienio diversas estrategias, en las que se destacan:

- Implementación del equipo backoffice, con el fin de redireccionar de forma oportuna y de acuerdo con la competencia, todas las PQRSD que ingresan a la entidad.
- Implementación del plan padrino por parte de la Dirección de Atención a la Ciudadanía, para acompa-

- ñar a las dependencias en la gestión oportuna de las PQRSD.
- Medición de la calidad a las respuestas que generan las diferentes secretarías a las PQRSD.
- Se superó la meta del indicador de oportunidad en la respuesta de PQRSD en su ejecución, llegando al 96 % en el mes de julio de 2023.
- Avance en la conformación de la oficina o grupo de trabajo de relación estado-ciudadano Art.17, Ley 2052 de 2020.
- Elaboración del documento para la caracterización de los grupos de valor.
- Reactivación del Comité Departamental de Atención al Ciudadano.
- Designación del Defensor ciudadano.
- Apertura y funcionamiento del punto de atención Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta, descentralizando la oferta institucional.
- Implementación de un *chatbot*, con el fin de brindar a la ciudadanía información de fácil acceso, rápida y oportuna, sin la interacción con un agente de servicio.
- Implementación de *videochat* en lenguaje de señas colombiano como canal único para la atención de población sorda.
- Desarrollo de IVR transaccional para el agendamiento de citas de pasaportes, facilitando así el acceso a la ciudadanía, y así mitigar el uso de tramitadores o terceros.
- Ejecución de las 16 campañas comunicacionales consignadas en el plan de desarrollo departamental y una que se encuentra en ejecución (diseño).
- Diseño de la señalética de emergencias y marcación de oficinas con base en la norma NTC6047 (aprobadas por Comunicaciones, Discapacidad y Seguridad y Salud en el Trabajo). Se encuentran en proceso de estudios de mercado.
- Construcción y puesta en funcionamiento del puesto de información en el CAD.
- Actualización del proceso de atención a la ciudadanía (procedimientos, formatos, instructivos, manuales y caracterización).
- Acciones para el cumplimiento de la resolución 1519 de 2020, en las piezas comunicacionales publicadas en las redes sociales de la entidad.
- Apoyo a la gestión de atención a la ciudadanía destinando talento humano en las secretarías de Educación, Infraestructura, Talento Humano, Catastro y Hacienda.

UNIDOS logramos más capacidades institucionales

A continuación se describen las principales gestiones, acciones y resultados alcanzados mediante la ejecución de los distintos programas del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, que hacen parte de los componentes “Transparencia y probidad”, “Fortalecimiento organizacional” y “Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional”, que de manera conjunta, contribuyeron decidida y eficazmente a la construcción de capacidades institucionales.

El programa *Gestión pública visible y disponible* permitió una comunicación pública eficaz de las gestiones, programas y comunicados de interés general de la Gobernación de Antioquia con los ciudadanos, actores de interés y con los funcionarios mismos.

El indicador de resultado Conexiones que interactúan con los medios y plataformas digitales de la gobernación, reportó, para el cierre de gobierno, 736.484.449 conexiones, logrando un cumplimiento de 613,7 %. Para esto, desde la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia se dio uso de las redes sociales como actor principal durante el cuatrienio, para lograr la conexión permanente con la ciudadanía por medio de campañas informativas y diferentes estrategias comunicativas, que permitieron interactuar y tener nuevos seguidores. Cabe señalar que otro factor determinante para el incremento del cumplimiento del indicador de resultado, fue el cambio de hábitos de consumo digital que detonó la pandemia del COVID-19 y la decisión estratégica del gobierno departamental de aumentar inversiones en pauta en redes sociales.



Todas estas estrategias nos ubican como la gobernanación del país con mayor actividad en redes sociales. En el caso de Facebook, generamos más contenido que la Presidencia de la República, la Alcaldía de Bogotá y la Alcaldía de Medellín. También superamos a estas dos últimas entidades en interacciones con la ciudadanía, resultados positivos que dan cuenta del gran trabajo realizado desde la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia.

También se ejecutó el proyecto de radio *Unidos por Antioquia*, donde se logró en el cuatrienio la emisión de 736 programas radiales que se transmitieron en las nueve subregiones del departamento gracias a la unión de 100 emisoras comunitarias en Antioquia, logrando en el cuatrienio un cumplimiento del 167 % de ejecución, superando la meta de fortalecer a 60 medios comunitarios y colectivos, lo que permitió llevar información pública a los antioqueños y antioqueñas en los 125 municipios del departamento.¹

¹En cuanto a la percepción de la efectividad de la comunicación al interior de la organización, para el 2023 presentó un 75 % de percepción de la efectividad de las comunicaciones, superando la meta del cuatrienio del 65 %.

La Dirección de Presencia Institucional acompañó, articuló y ejecutó 350 eventos, con la presencia de más de 250.000 ciudadanos de las nueve subregiones del departamento, impactando directamente a los 125 municipios de Antioquia.

Desde la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia se contrató a la empresa Punto Cardinal Comunicaciones del año 2020 al 2023 para realizar el conteo y la valoración del ahorro en el costo de las publicaciones gratuitas de los contenidos creados desde esta dependencia y que fueron publicados en diferentes medios de comunicación. Para el cuatrienio, el ahorro fue de \$ 1.186.938.814.702 (un billón ciento ochenta y seis mil novecientos treinta y ocho millones ochocientos catorce mil setecientos dos pesos), gracias a la publicación de noticias de forma gratuita o free press.

¹ Con la estrategia de medios comunitarios se garantiza el cubrimiento por reflejo de las 100 emisoras en las 125 cabeceras municipales. Es importante destacar que, el cubrimiento en cada municipio es variable, ya que depende de las antenas con las que cuenta la respectiva emisora. En algunos, el cubrimiento abarca todo el territorio municipal y los municipios aledaños; en otros casos, la cabecera y las veredas cercanas.

También se realizaron campañas institucionales dirigidas a los servidores, con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la información, así como para generar sentido de pertenencia. Algunas de estas campañas implementadas con éxito y que fueron de gran recordación fueron:

- La Alegría de servir.
- Campañas de bienestar y talento humano.
- Semana de la salud y el bienestar.
- Tiquetera momentos de felicidad.
- Bazar de la alegría.

Finalmente, desde la Secretaría de Suministros y Servicios, se destacan las siguientes actividades:

- Elaboración de la Tabla de Valoración Documental, TVD, con impactos positivos para el fondo acumulado en descripción de documentos, periodos identificados con documentos producidos, historia institucional completa para el departamento.
- Gestión documental integral para la gobernación, la cual contempla el almacenamiento externo de documentos, organización de documentos e historias laborales, digitalización de documentos, realización de inventarios documentales, actualización de la Política de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos-PINAR y el Programa de Gestión Documental-PGD.
- Encuentros subregionales (Norte, Urabá, Occidente y Oriente) de gestión documental en pro de la modernización de los archivos del territorio.



Campaña medición del clima laboral. Valle de Aburrá, municipio de Medellín. Despacho del Gobernador-Oficina de Comunicaciones.

El programa **Institucionalidad sólida** estructuró un sistema de control interno sólido y articulado, que integra métodos de gestión, riesgo y control de manera armónica.

El Índice de desempeño institucional (FURAG), dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, ha obtenido resultados muy satisfactorios, llegando al 96 % y logrando un cumplimiento del 120 % con respecto a la meta. Esto indica el desarrollo de una cultura sólida que facilita la toma de decisiones y la mejora continua.

El último resultado del Índice de transparencia y acceso a la información fue de 75 % para el año 2022. Este indicador es realizado por la Procuraduría General de la Nación, y esta entidad, para el año 2023, realizó una priorización para llevar a cabo la medición, en la cual la Gobernación de Antioquia no estuvo, dado su buen resultado en el año 2022 (la procuraduría priorizó las entidades que tuvieron un resultado inferior al 60 %).

Se mejoró el Índice de capacidades estadísticas territoriales (ICET), pasando del 75 % en 2019 a 77 % en el reporte generado en junio de 2023. Este indicador es

multidimensional y sistémico, es reportado por el DANE y muestra la capacidad que tiene el departamento de Antioquia para llevar sus estadísticas territoriales y, de esta manera, producir y usar dicha información para orientar la toma de decisiones.

El programa Seguimiento y monitoreo fortaleció los sistemas de control y defensa jurídica a través de la política de transparencia institucional.

En lo corrido de la vigencia 2023, el departamento de Antioquia tuvo un total de 1.374 fallos (100 %), de los cuales 1.259 fueron favorables. Esto representa un 91,6 % de favorabilidad sobre el monto total de las sentencias proferidas desde enero hasta septiembre del 2023.

En cuanto al indicador “Índice de transparencia del plan de desarrollo” se reporta un cumplimiento del 70 % para septiembre del 2023.

Por parte de la Gerencia de Auditoría Interna, las acciones están orientadas a fortalecer el sistema de control interno mediante:

- Identificación de la efectividad de los tratamientos que se hacen a los hallazgos, con el objeto de que estos no se repitan y que se fortalezca el sistema de control interno de la entidad.
- Fortalecimiento de las competencias de los servidores para que se obtengan elementos que faciliten trabajar en la prevención de riesgos, evitando desviaciones que afecten a la entidad.
- La formación en normas internacionales de auditoría potencia el ejercicio auditor y permite que, a través de su aplicación, se genere valor agregado a la entidad.
- Afianzar la cultura de control en torno a los principios del control, permitiendo obtener mejores resultados en el desempeño.
- En cuanto al indicador de auditorías ciudadanas, se realizan foros con la comunidad beneficiaria de algunos proyectos para hacerlos partícipes del control social, orientados a proteger los recursos públicos.

La oficina de control interno, que ejerce la acción disciplinaria respecto de los servidores públicos del nivel central, la Fábrica de Licores de Antioquia (los procesos radicados en la Oficina de Control Interno Disciplinario hasta diciembre de 2020), la Secretaría Seccional de





Jornadas de fortalecimiento fiscal y financiero. Municipio de Betulia. **Departamento Administrativo de Planeación.**

Salud y Protección Social de Antioquia, los docentes y directivos docentes de los municipios no certificados pagados con recursos del Sistema General de Participaciones, para un total de 23.130 servidoras y servidores públicos aproximadamente, quienes son destinatarios de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario). En cuando a los procesos disciplinarios gestionados, este indicador tiene una meta ajustada para el cuatrienio 2020-2023 del 60 %, cuya meta se cumplirá a cabalidad con la proyección realizada con corte al 31 de diciembre de 2023, al gestionar e impulsar 1.950 procesos disciplinarios. Así mismo, cabe resaltar que a la fecha, se han evacuado definitivamente 1.089 procesos disciplinarios.

El cumplimiento de la meta para el cuatrienio 2020-2023 obedece a la implementación de una estrategia de impulso procesal de las noticias disciplinarias que no habían sido gestionadas al inicio del cuatrienio, dando prioridad a variables relacionadas con el tipo de conducta y a las fechas de los hechos más antiguas con el fin de disminuir los riesgos caducidad, prescripción y vencimiento de términos en los casos en que fuera posible. Finalmente, durante el cuatrienio se logró incrementar los fallos de primera instancia en un 38 % respecto al cuatrienio pasado, lo cual denota una mayor eficacia en la tramitación y resolución de las actuaciones disciplinarias.

El programa **Gestión Para Resultados** contribuyó a la gestión de los indicadores, para generar información de



Jornadas de fortalecimiento fiscal y financiero. Resguardo Jaidukamá y la comunidad San Román, del municipio de Ituango. **Departamento Administrativo de Planeación.**

calidad para la toma de decisiones. Se apoyó a las entidades territoriales en la planeación y seguimiento fiscal y financiero, mediante la entrega de herramientas que permitieron generar estrategias para la toma de decisiones enfocadas a fortalecimiento y sostenibilidad las finanzas públicas territoriales, incrementar los ingresos, establecer controles frente a los gastos de funcionamiento y así fortalecer la hacienda pública y lograr su viabilidad y sostenibilidad.

Se realizaron capacitaciones en el cuatrienio, las cuales llegaron a más de 1000 personas, entre funcionarios de la Gobernación de Antioquia y funcionarios de los municipios y/o distritos del departamento. Vale la pena destacar las dos cohortes del diplomado “en Proyectos de Inversión Pública con énfasis en SGR y Fuentes Alternativas”, el cual fue certificado por medio de la Institución Universitaria Digital. Se realizaron a finales del año 2021 y 2022, con la participación en los dos diplomados de 100 funcionarios de las alcaldías de los municipios, distritos y de la Gobernación de Antioquia.

Se actualizó la estructura de la Plataforma SIFFMA (Sistema de Información Fiscal y Financiera de los Municipios de Antioquia) en la creación de consultas dinámicas, esquema CUIPO (Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario) con el fin de optimizar el proceso de seguimiento a la información presupuestal reportada por los entes territoriales.

En el marco de la implementación de la Ley 2056 de 2020 que regula el funcionamiento del Sistema General de Regalías, se realiza el documento “ABC del Sistema General de Regalías”, que es una cartilla explicativa de los puntos más importantes de la reforma al Sistema General de Regalías-SGR, la cual es un insumo fundamental de los funcionarios de las alcaldías y de la gobernación.

Para el indicador “Municipios y/o distrito que mejoran el indicador de Ley 617 de 2000” se obtuvo un total de 293 mejoras del indicador en las diferentes entidades territoriales del departamento. Para esta medición, se tuvieron en cuenta la cantidad de mejoras por cada vigencia. Elaboración y publicación del informe de viabilidad fiscal y financiera de las entidades territoriales de Antioquia para las vigencias 2020-2023, en el cual se incorporó un análisis de alertas tempranas por posible incumplimiento de la Ley 617 de 2000 por parte de las entidades territoriales.

El programa Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia (OPPA), se instituyó como equipo técnico para estandarizar, administrar y acompañar los procesos de conocimiento de carácter estratégicos de la gobernación, y acompañó las formulaciones, seguimientos y evaluaciones de las políticas públicas del departamento. Desde el Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia (OPPA) durante la vigencia 2020-2023 se trabajó en el acompañamiento a las dependencias en asuntos relacionados con la cultura del dato, con acciones formativas en calidad del dato e indicadores. Por otro lado, se delimitaron y calcularon diez y seis baterías de indicadores estratégicos asociada a temas de desarrollo y políticas públicas, las cuales se relacionan a continuación:

1. Alianza por la equidad.
2. Infancia y adolescencia.
3. ODS.
4. Agenda Antioquia 2040.
5. Arriba Antioquia.
6. Transformación digital.
7. PICCA.
8. Índice de competitividad.
9. Seguridad alimentaria.
10. Cultivos ilícitos.
11. Discapacidad.
12. DDHH.
13. PP turismo.
14. PP indígena.

15. PP salud mental.

16. PP ACFC.

Adicionalmente, se resalta que, a través del módulo G+ se desarrolló la plataforma corporativa para el fortalecimiento del seguimiento estratégico, realizando ajustes a la configuración, definiendo las estructuras de medición, configuración de usuarios, aplicando pruebas para la desagregación poblacional y territorial de los indicadores y avanzado en la capacitación de los usuarios del módulo. Así mismo, se dispuso de el oortal del Observatorio de Políticas Públicas, desde el enlace: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/oppa/>, facilitando la revisión del equipo en los contenidos temáticos para realizar los respectivos ajustes de diseño y contenido.



Desde el OPPA también se acompañó a todas las dependencias en procesos de formulación, seguimiento y evaluación de temas de desarrollo, políticas públicas y planes estratégicos.

Se diseñó el operativo y construcción del informe de rendición de cuentas a la gestión del Plan de Desarrollo Departamental: UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, y el acompañamiento técnico al ajuste y retroalimentación de fichas metodológicas de los indicadores-plan indicativo.

Se realizó acompañamiento al proceso de formulación de la Agenda Antioquia 2040 y su diseño preliminar del sistema de seguimiento.

Finalmente, en materia de insumos de información, conocimiento e inteligencia de negocios producidos, el observatorio acompañó la producción de los siguientes productos:

1. Boletín AA2040: Antecedentes de planificación.
2. Boletín AA2040: Talleres sectoriales de la Agenda Antioquia 2040.
3. Tablero de participación de la ruta territorial de la Agenda Antioquia 2040.
4. Tableros a demanda, entre los que se destacan competitividad, discapacidad y cultivos ilícitos.
5. Coautoría capítulo 3 libro *Efectos económicos y sociales por COVID-19 y alternativas de política pública: un análisis para Antioquia y el valle de Aburrá*.
6. Tableros de control: Alianza para la equidad de Antioquia. <https://storymaps.arcgis.com/stories/8d39e8023eab44969de3907ee2a77c11>.



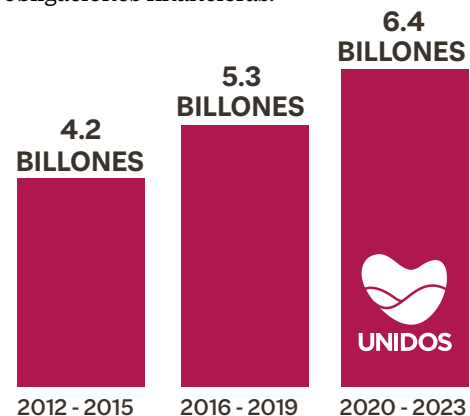
7. [Agenda Antioquia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.](https://public.tableau.com/profile/charle2694#!/vizhome/ODSAntioquiav2/Portada) <https://public.tableau.com/profile/charle2694#!/vizhome/ODSAntioquiav2/Portada>
8. Estadísticas de Antioquia. https://public.tableau.com/profile/charle2694#!/vizhome/DashSalud_15941683653690/Portada
9. Proyecciones de población 1985-2035. PobAntioquia2005-2040 (versión2) | Tableau Public.
10. Plan Cosecha segura.
11. Efectos en los contagios por el levantamiento de cuarentena COVID-19. <https://public.tableau.com/profile/charle2694#!/vizhome/CuarentenaCOVID-19Antioquia/Dashboard>
12. Escenarios mercado laboral COVID-19 Antioquia. <https://public.tableau.com/profile/charle2694#!/vizhome/EscenarioPandemiaMLAnt/Dashboard1>
13. Obras de infraestructura: <https://storymaps.arcgis.com/stories/721a5d500c4642f3ae8572bf74b7d489>
14. Indicadores del plan de desarrollo: <https://gobantioquia.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/f6781c65c7804c7e954fb8531c9ea801>
15. Boletín AA2040: Consejo Rector-comisiones de trabajo.
16. Boletín AA2040: aproximación a la agenda-metodología.
17. Boletín AA2040: línea base pilares para la deliberación.
18. Batería ODS.
19. Informe cambio climático y monitoreo, PICCA.
20. Arriba Antioquia.
21. Gran diálogo social por la vida.
22. Transformación digital.
23. Línea de tiempo salud mental.
24. Línea de tiempo planeación.
25. Línea de tiempo educación.
26. Agenda programática Antioquia 2040.
27. Separata familias.
28. Separata personas mayores.
29. Separata jóvenes.
30. Separata campesinos.
31. Separata mujeres.
32. Separata LGBTI.
33. Separata víctimas.
34. Separata infancia.
35. Separata afro.
36. Separata indígena.
37. Actualización de tablero de poblaciones y cálculo de índices demográficos.
38. Línea de tiempo vivienda.

39. LT PI-NNA.
40. LT mujeres.
41. LT juventud.
42. LT personas mayores.
43. LT familias.
44. Informe ODS al 2023.
45. Línea de tiempo ambiente y sostenibilidad.
46. Modelo gobernanza (seguimiento AA2040).



El programa **Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público** fortaleció las estrategias para mejorar y sostener las finanzas públicas territoriales.

Pese a la pandemia por el COVID-19, hubo un incremento de los ingresos del departamento de Antioquia de un 19,9 %, superando la meta establecida. Durante los cuatro años de gobierno, se mantuvo la calificación de riesgo AAA y F+, con perspectiva estable, la máxima otorgada por la calificadora Fitch Ratings. Esto ratifica la solidez y excelente gestión financiera del departamento, lo consolida como una de las entidades territoriales más confiables del país por su capacidad de pago y el cumplimiento de las obligaciones financieras.



Informe de ejecución presupuestal. Secretaría de Hacienda.



Medalla de oro Premio Orca 2021-2022-2023. Ceremonia de premiación Premios ORCA 2023. Federación Nacional de Departamentos. **Secretaría de Hacienda.**

Se logró el fenecimiento de la cuenta en todas las vigencias y obtuvimos una opinión limpia y sin salvedades en los macroprocesos presupuestal y financiero. Además, se alcanzó una opinión favorable en la rendición de la cuenta, como resultado de los procesos de auditoría financiera y de gestión realizados por la Contraloría de Antioquia.

Se sacó adelante la actualización y aprobación del estatuto departamental de rentas, presentado ante la Asamblea Departamental. El nuevo estatuto cuenta con una normativa interna robusta, integral, actualizada y coherente, en línea con la dinámica cambiante de la gestión tributaria. Esta actualización no se llevaba a cabo desde el año 2017. Se creó, de manera exitosa, el Sistema de Información Tributario de Antioquia (SITA), utilizando herramientas 4.0, como analítica de datos y la automatización de procesos. Este logro se tradujo en una mejora significativa en la gestión de la información, una mayor facilidad para tomar decisiones efectivas y un aumento sustancial en los ingresos tributarios del departamento.

La gestión de la Secretaría de Hacienda durante el cuatrienio 2020-2023 ha sido reconocida con distinciones significativas, como resultado del destacado desempeño del grupo operativo de la Subsecretaría de Ingresos. Estos logros incluyen la obtención del Premio Orca, medalla de oro, en los años 2021, 2022 y 2023, otorgados por la Federación Nacional de Departamentos, por su excelente gestión de datos y el minucioso manejo de la plataforma Orca.



El programa **Modernización y estructura organizacional sólida**, reestructuró la organización del nivel central de la Gobernación de Antioquia bajo criterios técnicos y jurídicos, con el fin de facilitar el cumplimiento de las metas departamentales desde un modelo de gobernanza multisectorial, participativo y transparente. Se sacó adelante la actualización y aprobación del Estatuto Departamental de Rentas, presentado ante la Asamblea Departamental. El nuevo estatuto dio inicio en febrero de 2021, con la expedición de los decretos que definieron la planta global de cargos y las distribuciones de los mismos dentro de la estructura definida en el Decreto 2020070002567 de 2020. Mediante la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, a través de la cual se propuso la creación de una nueva secretaría, la modificación de las funciones de algunos organismos y el cambio de denominación de tres de las cuatro SERES existentes, fue aprobada el 30 de agosto tras su tercer debate en la Asamblea Departamental de Antioquia. En el año 2023 también se modificaron parcialmente estos actos administrativos mediante la ordenanza 5 de 2023, que creó la Secretaría de la Juventud.

Se diseñó el modelo de **Gerencia Pública y Gobierno Corporativo**, que incorpora buenas prácticas de la nueva gerencia pública y herramientas de gobierno corporativo, en línea con lo dispuesto en los mandatos constitucionales y legales frente a las atribuciones del gobernador, y adoptando las recomendaciones que sobre la materia han establecido las entidades multilaterales en las que participa Colombia. El conglomerado público Gobernación de Antioquia es integrado por los organismos del nivel central y las entidades descentralizadas del orden departamental, las empresas sociales del estado y en las que el departamento es asociado o fundador con otras

entidades descentralizadas y que contribuyan a la gestión de la administración departamental. Los pilares del modelo son: Ambientes de control; Gobierno corporativo; Hacienda y finanzas públicas; Gobernanza de las comunicaciones; Direccionamiento jurídico; Planeación estratégica y Sostenibilidad ambiental.

Se destaca como buena práctica la firma del **Acuerdo Marco de Relacionamiento con las 24 entidades descentralizadas**, documento que compila las voluntades entre las partes, define los lineamientos en los que debe adelantarse la relación del nivel central con el descentralizado y las obligaciones que de ellos se derivan, atendiendo al objeto que autorizó su creación. Un hito fundamental para destacar, a tres años de la firma del Acuerdo Marco de Relacionamiento, es la medición efectuada por la universidad EAFIT, cuyos resultados tienen en cuenta una visión desde múltiples aristas que evidencian la potencia de este instrumento.

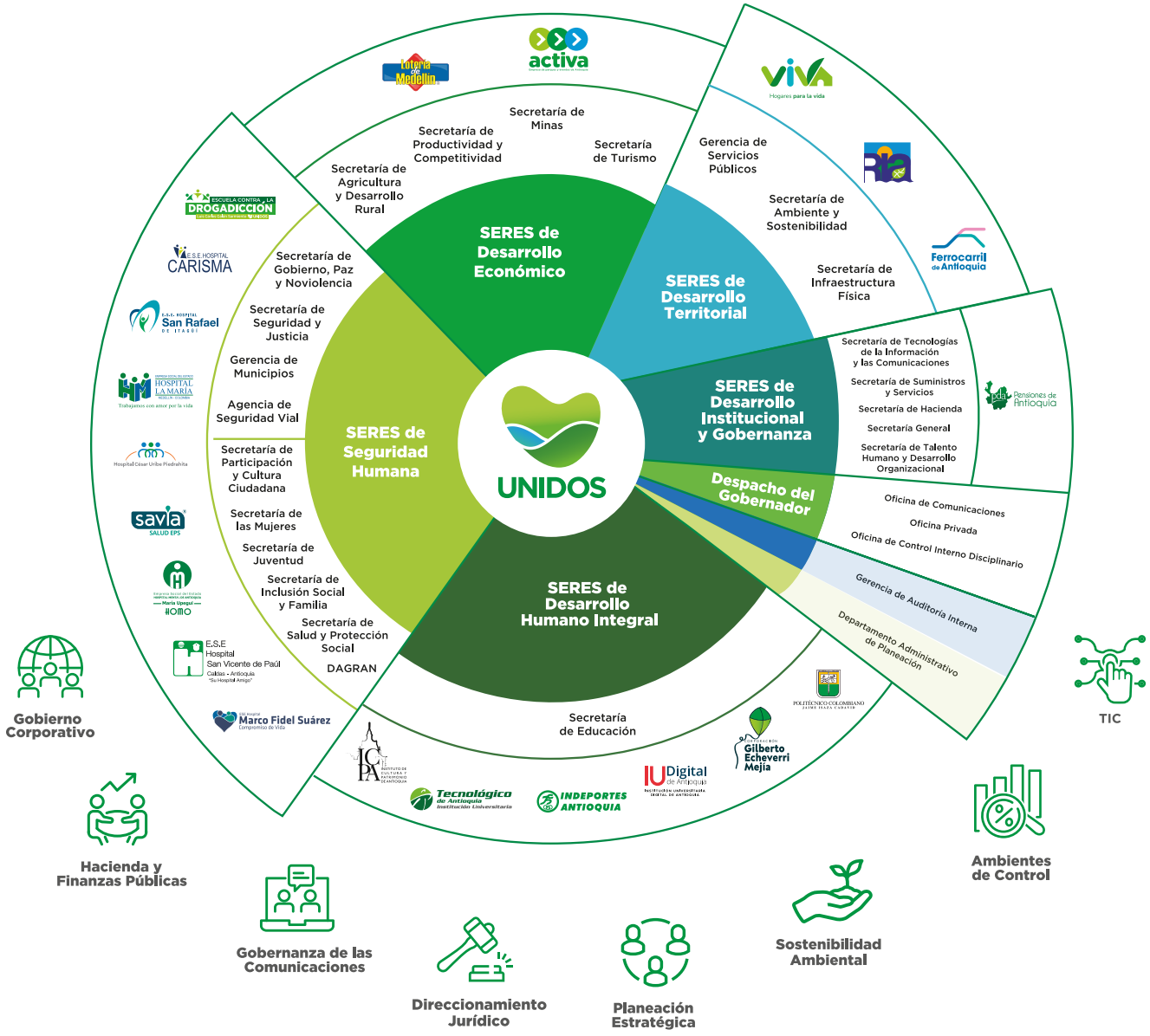
El modelo de Gerencia Pública y Gobierno Corporativo es un eje transversal, que se ajusta a cualquier periodo político y será sostenible en la medida en que se haga evaluación y actualización a sus lineamientos e instrumentos en el marco de las agendas globales de desarrollo y criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Para la implementación del direccionamiento estratégico del Modelo de Gerencia Pública se materializa entonces, a partir de la articulación entre los actores y las entidades, los aspectos estratégicos a desarrollar entre el nivel central y las entidades del nivel descentralizado son la autosostenibilidad, así:

Tabla 3. Categorías estratégicas. Modelo de Conglomerado Público-Gobernación de Antioquia

Aspecto	Definición	Objetivo principal
Autosostenibilidad	Situación financiera a la que deben llegar las entidades que conforman el conglomerado, mediante la implementación de acciones estratégicas eficaces, eficientes y efectivas, en pro de su perdurabilidad y de la generación de valor social, económico y ambiental.	Lograr que al menos el 60 % de las entidades que conforman el Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia alcancen el punto de equilibrio en el año 2023.
Sinergias	Acciones estratégicas alineadas entre el nivel central y las entidades descentralizadas para generar encadenamientos sectoriales, economías de escala y optimizar la gestión del conglomerado, a partir de la identificación y fortalecimiento de sus capacidades institucionales.	Contar con un mecanismo de alineación al interior de cada sector administrativo e intersectorial que permita la identificación de acciones conjuntas en el territorio y medir las eficiencias derivadas de actuar articulados.

Conglomerado público Gobernación de Antioquia



Otras entidades del Conglomerado





Evento internacional de gobierno corporativo. Valle de Aburrá, Medellín. Oficina de Comunicaciones, Despacho del Gobernador.

De igual manera, y en un ejercicio voluntario de divulgación y revelación de información, se estructuró la primera versión del informe consolidado del Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia bajo estándares internacionales de reporte (GRI) que complementan la publicación anual de la revista UNIDOS con información del Modelo de Gerencia Pública y con la sesión anual de direccionamiento estratégico para directivos del conglomerado. También se desarrolla la estrategia ¡Conglomérate!, que es una experiencia comunicacional para reconocer el conglomerado público por parte de los servidores del nivel central y de las entidades descentralizadas, a través de un *tour* de reconocimiento vivencial en las instalaciones de cada una de ellas, que ha impactado a más de 800 servidores del departamento en 21 entidades descentralizadas.

Estas buenas prácticas en la gerencia pública y gobierno corporativo, son actividades en constante cambio y actualización a nivel mundial, de tal forma que las en-

tidades que las adoptan pueden afrontar, de una mejor manera, los retos que plantea la dinámica de lo público en beneficio del territorio y las comunidades a las que sirve. Su implementación y desarrollo han sido reconocidos con el Premio Nacional de Integridad y Transparencia en el año 2021 y con el Premio América Compliance, en el año 2022.



Premio América Compliance en el año 2022. Bogotá, Cundinamarca. Oficina Privada, Despacho del Gobernador.

El programa *Sistema Integrado de gestión generador de valor*, fortaleció el modelo de operación por procesos orientado al cumplimiento, consolidando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Frente a la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en *MIPG*, se logró el cumplimiento de la meta proyectada para el cuatrienio en un 132,7 % con corte a septiembre de la presente vigencia (2023), llegando a un porcentaje de avance del 98,2 %.

El Índice de Desarrollo Institucional, que mide el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Administración Departamental, tendrá un resultado a diciembre de 2023 de 95,4 %, frente a un proyectado de 80 % a diciembre de 2023, superando la meta para la vigencia en un 119,25 %. Es de anotar, que la información del índice de desarrollo institucional es el publicado por función pública en mayo de 2022, con corte a diciembre de 2021, dado que la evaluación de la vigencia de 2022, con corte a diciembre de ese año, que se debió publicar en septiembre de 2023, a la fecha del presente informe aún no ha sido publicado por esta entidad. Teniendo en cuenta el trabajo realizado durante los últimos periodos por la administración departamental, en el cierre de brechas de los requisitos del MIPG, el resultado de que se publique en el último trimestre de 2023, correspondiente a la vigencia de 2022, podría ser

superior al 95,4; sin embargo, aún no se tiene una fuente objetiva de información en este sentido.

El programa *Prácticas laborales pertinentes*, logró apoyar la ejecución de los procesos de la administración departamental, mediante la incorporación de estudiantes en semestre de práctica, contribuyendo a la formación teórico-práctica de futuros profesionales. Con la incorporación de 2.143 practicantes se fortalecieron 27 procesos.

El programa *Capital intelectual y organizacional consolidado*, movilizó la cultura organizacional hacia el logro de los objetivos institucionales, fomentando el trabajo colaborativo, gestionando el conocimiento e implementando prácticas innovadoras, apalancadas en acciones de cambio que dinamicen la administración departamental, y que la hagan moderna, ágil y flexible. Esto lo hizo a través de acciones e intervenciones para el cierre de brechas culturales dentro de la administración departamental.

El programa *Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo*, mantuvo el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, y estableciendo los respectivos controles y planes de intervención.



El indicador de estándares mínimos mide el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben cumplir mínimamente las empresas y las instituciones en el territorio colombiano, de acuerdo con lo definido en la resolución 0312 de 2019. El departamento de Antioquia ha avanzado en este cumplimiento al 31 de diciembre de 2022 en un 94,5 % y la meta para el 2023 es alcanzar el 98 % de cumplimiento de los estándares mínimos.

Ahora bien, en los servidores atendidos de seguridad y salud en el trabajo, está proyectado el logro para el 2023 de 11.590 atenciones, enmarcadas en el plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, medicina del trabajo con exámenes médicos ocupacionales, (ingresos-periódicos-cambio cargo-retiro), programa de prevención y promoción con seguimiento a incapacidades, programa de bienestar psicosocial, con asesorías en salud mental, y el programa de reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo, inspecciones de seguridad y atenciones por área protegida.

También se ha articulado con el programa Salud para el Alma y bienestar laboral, impactando a 564 servidores en las fases del programa y sus diferentes actividades, siendo hoy día un programa líder para la generación de acciones de promoción, prevención y atención integral en la salud mental de los servidores.

Adicionalmente, se realizó la Semana de la salud y el bienestar, implementando experiencias que propiciaran la reflexión, enfocadas en el cuidado personal, la salud mental, así como el entretenimiento y los momentos de felicidad en el entorno laboral. Hemos completado más de 6.300 exámenes médicos y realizado más de 3.821 atenciones en las actividades de bienestar.

El programa *Unidos por el bienestar laboral y la calidad de vida*, brindó oportunidades de desarrollo a los servidores públicos, pensionados y sus familias, para el mejoramiento de la calidad de vida laboral, atendiendo necesidades de protección, manejo del tiempo libre, aprendizaje, deporte y recreación.

En relación con este tema, el logro y reconocimiento más importante de la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional es haberse ganado el premio de "Great Place To Work Institute", Great Place to Work®, bajo sus estándares de medición internacional, deter-

mina la lista de las mejores empresas para trabajar. Esta firma ha llegado a ser el referente de los mejores empleadores de cada uno de los 97 países en los que se publica. ¿Qué significa esa calificación para la gobernación? Significa que los servidores públicos departamentales reconocen y valoran las acciones que desde la gobernación se vienen desplegando en términos de bienestar y promoción del equilibrio entre la vida laboral y la vida personal. Significa también, un alto sentido de pertenencia de los servidores hacia la gobernación y la confirmación de la positiva reputación.

El reconocimiento de Great Place to Work es coherente con los resultados de la percepción positiva del clima laboral, que superó la meta para el cuatrienio con un resultado del 76 %.

Se implementó el Plan de Bienestar de la Gobernación de Antioquia, definiendo actividades, programas y servicios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y a generar un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales. Dentro de estas estrategias se impactó, a diciembre 31, un total de 105.626 atenciones. Con la implementación de un programa de manejo y análisis de datos, logramos la trazabilidad e identificación a 1.926 servidores en los diferentes programas, así: tiquetera emocional, programa de tiempo libre; Fondo de calamidad; desarrollo de encuentros relacionados con el ser; Vacaciones recreativas; conmemoración por fechas especiales; torneo interno; actividades lúdicas; cursos cortos de artes y deportes; Fondo Educativo y Fondo de Vivienda.

De estas gestiones vale la pena resaltar las siguientes:

1. Fondo de la vivienda: un fondo que en este gobierno ha beneficiado a más de 700 familias de la Gobernación de Antioquia, con una inversión de aproximadamente \$ 150.000.000.
2. Horario flexible: hoy la gobernación cuenta con cuatro horarios flexibles de ingreso y salida, que permiten ajustarse a las necesidades y condiciones de las familias.
3. Programa piloto del teletrabajo: 238 servidores públicos participan del este piloto, cubriendo la población que se presentó.
4. Tiquetera momentos de felicidad: que les da la posibilidad a los servidores de compartir con sus familias, a través de los más de 20 beneficios que promueven el bienestar y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

5. Fechas especiales como el Día de la familia: en el cual se garantizó la participación de más de 1.600 servidores públicos, para que celebraran este día especial con aquellos que aman, eligiendo una de las cinco fechas disponibles para disfrutar de los parques Comfama, en compañía de dos de sus familiares.
6. Bazar de la alegría: después de la pandemia, la administración UNIDOS abrió un espacio destinado a impulsar y reactivar la economía, visibilizando los emprendimientos de las servidoras y servidores del Centro Administrativo Departamental.
7. Encuentro de parejas y Encuentro solos y solas: al cual han asistido más de 91 personas y 100 parejas, que buscan generar sentido y lazos de cercanía.
8. Aprovechamiento del tiempo libre. Este es un beneficio especial para incentivar entre los servidores y sus familiares el estudio de una segunda lengua, la actividad física, el deporte y otras áreas de interés. 2.055 familias de servidores han hecho uso del beneficio de aprovechamiento del tiempo libre.
9. Espacios de bienestar. Las inversiones históricas en infraestructura, con el mejoramiento de espacios y otros nuevos, aumentan el bienestar de todos nuestros servidores.
 - Apertura de la terraza del quinto piso.
 - Biciparqueaderos.
 - Mejoramiento del gimnasio.
 - Proyección de nuevos espacios: sala de conductores y consultorios médicos, terraza del sótano interno y la terraza del camellón superior.

El programa *Unidos por el saber* cualificó a los servidores públicos del orden departamental, a través del desarrollo de sus competencias funcionales para la productividad y el servicio a la comunidad.

Es importante resaltar el buen desempeño en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (FURAG), que tiene un avance proyectado a diciembre de 2023 de 88.9 %, superando la meta establecida para el cuatrienio. Entre los productos que ya están implementados se tienen: Sistema de gestión Basura cero certificado e implementado, riesgos identificados y gestionados, modelo de operación por procesos, manuales de funciones según el Decreto 815, indicadores de gestión claros y medibles en los distintos procesos, políticas y procedimientos para el manejo de bienes muebles, adopción de acciones para optimizar la gestión de residuos y el reciclaje, elaboración y/o adopción de

planes para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de la entidad, inicio de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, entre otros.

Se realizaron 40.430 gestiones de atención en capacitación en competencias para servidores públicos. Adicionalmente, se destacan las acciones realizadas en:

- **Bilingüismo:** más de 300 servidores públicos están en cursos programados por la Gobernación de Antioquia con el objetivo de promover una segunda lengua, para incentivar el intercambio internacional.
- **Programa de intercambio de conocimiento:** 70 servidores públicos han sido beneficiados con un intercambio a España e Inglaterra, que se encuentra enmarcado en el plan de bienestar, otorgando reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad, productividad y compromiso, así como impulsar la generación de nuevos conocimientos a través de información y transferencia de aprendizajes, fortaleciendo el quehacer institucional.
- **Fondo ICETEX:** que ha promovido la educación superior a través de préstamos condonables. Más de 150 servidores públicos se han beneficiado, logrando cubrir por completo, en cada semestre, a quienes se han presentado a las convocatorias.
- **Plan anual de capacitación:** hemos nutrido los conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes de más de 1.800 servidoras y servidores, completando más de 33.000 atenciones, gracias a más de 180 capacitaciones.

El programa *Gestión eficiente del pasivo pensional*, espera lograr una cobertura del pasivo pensional del 85 %, coherente con la meta propuesta para el cuatrienio. Adicionalmente, apoyó la gestión para la actualización, justificación, soporte y depuración de la base de datos del departamento de Antioquia en el programa PASI-VOCOL, con corte al 31/12/2022 para la vigencia actual, respecto de las historias laborales de los grupos actuariales de activos, pensionados con sus beneficiarios y retirados, con miras a obtener el cálculo real de los pasivos pensionales y aumentar el porcentaje de cobertura, considerando el plazo establecido por la Ley 549 de 1999 (125 % al 2029), como garantía para la reserva de recursos frente a las obligaciones pensionales del departamento de Antioquia, presentes y futuras.



Es importante resaltar que se logró la gestión del desahorro de recursos del Fonpet por un valor total de \$ 138.290.002.408, recursos de destinación específica en materia pensional que permiten la inversión de los recursos en proyectos misionales de la Gobernación de Antioquia.

El programa *Unidos por el empleo público*, mejoró los diversos procesos alrededor de la carrera administrativa y las convocatorias de empleo público. En lo relacionado con las convocatorias internas, se realizaron 22 convocatorias con una oferta de 640 empleos, de los cuales se han provisto 337 (los demás están en proceso de posesión, de oferta o se han desierto). También es importante mencionar que se ha cumplido el 100 % de las respuestas a los requerimientos de certificaciones laborales, ceciles e información por parte de los órganos de control, de los servidores y ex-servidores de la entidad.

El programa *Modernización de la infraestructura física y el parque automotor de la Gobernación de Antioquia*, modernizó la infraestructura física acorde a los requerimientos técnicos, legales y ambientales. Den-

tro de los principales hitos de modernización de infraestructura física de la entidad durante el periodo 2020-2023 se cuentan:

- Adquisición e instalación de UPS y doble tiros de baja tensión para la subestación de energía del CAD.
- Remodelación de cafetines, cuartos de aseo y baterías sanitarias del CAD y la Asamblea Departamental.
- Corrección de filtraciones en la plazoleta piso cinco del CAD.
- Impermeabilización y acabado de piso plazoleta externa (costado sur y occidental).
- Impermeabilización y acabado de piso plazoleta piso 12.
- Impermeabilización y reforzamiento estructural del helipuerto del CAD.
- Impermeabilización subestación de energía del CAD.
- Mantenimiento de la infraestructura física de la FLA.
- Fortalecimiento del parque automotor con la adquisición de 24 vehículos.
- Mantenimiento de fachada y ventanería.
- Adquisición de microondas para los pisos del CAD.
- Modernización de las redes de acueducto del edificio

de la Asamblea Departamental.

- Consultoría de la red contra incendios.
- Construcción de pérgola y adecuación de plazoleta exterior del costado sur del CAD.
- Modernización de cancelería y mobiliario piso 10 y 11.
- Remodelación del piso 12 (ventana despacho de la primera dama).
- Suministro e instalación de cableado estructurado para la implementación de puntos de red.
- Mantenimiento y adecuación de sedes externas (vivero Niquía, bodega de San Antonio de Prado, Aves María, Imprenta Departamental, bien inmueble barrio Santander Buen Comienzo, bien inmueble barrio La Asomadera Bamby, lote Luis María Monfort, FLA y camping de occidente en Olaya).
- Dotación de mobiliario y obras civiles para los espacios de trabajo y de bienestar en el CAD.
- Adquisición en instalación de módulos para el biciparqueadero del CAD.
- Adecuación y remodelación de espacios ubicados en el CAD (cuarto de residuos, muros, subestación eléctrica, almacén general, baños exteriores y adecuaciones alineados con la NTC 6047).

El programa *Fortalecimiento de la gestión en seguridad para las personas y bienes del departamento de Antioquia*, desarrolló diferentes acciones relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad interna en la Gobernación de Antioquia y sus sedes externas, dentro de las que se destacan la actualización de equipos de seguridad y de tecnología para el sistema de seguridad del

CAD, el mantenimiento del sistema integrado de seguridad, la creación y actualización de protocolos de seguridad, al igual que la realización de la semana de sensibilización en cultura de seguridad, contemplada en el plan de promoción de la cultura en seguridad, donde se realizó la sensibilización en estos temas a los funcionarios, contratistas, practicantes y visitantes. Estas actividades se realizaron con recursos propios gestionados desde la Secretaría de Suministros y Servicios.

El programa *Gestión pública sostenible*, fortaleció la gestión ambiental integral en el Centro Administrativo Departamental (CAD) y sus sedes externas. El nivel de desempeño de la gestión ambiental institucional tuvo un avance con respecto a la meta de un 98,9 %. En su compromiso con la gestión ambiental institucional, durante el periodo 2020-2023, la Secretaría de Suministros y Servicios llevó a cabo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001, el Sistema de Gestión Basura Cero y el Modelo de Compras Públicas Sostenibles, a través de los cuales se contribuye de manera significativa a la disminución de los impactos ambientales generados en las diferentes actividades y servicios que se llevan a cabo en la entidad, tales como: disminución de residuos sólidos que se disponen en el relleno sanitario regional, disminución de la huella de carbono, uso eficiente de agua y energía, entre otros. Estas acciones han contribuido significativamente al desarrollo de las estrategias definidas en el marco de la declaratoria de emergencia climática.

UNIDOS logramos más y mejor gobierno digital

A continuación, se describen las principales gestiones, acciones y resultados alcanzados mediante la ejecución de los distintos programas del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 que hacen parte del componente “Gobierno digital.

El programa *Fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*, fortaleció la infraestructura TIC para el aprovechamiento de la tecnología en nuevos procesos digitales y en los servicios.

De los logros más importantes es seguir en el quintil 5 (el mejor posible) del Índice de política de gobierno digital de MIPG del año 2022, ocupando el segundo lugar. Este índice es realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (el dato del año 2023 se publica en la vigencia 2024).

El avance en el indicador Actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC, garantiza la disponibilidad de la plataforma tecnológica que apoya los trá-



mites y servicios a la comunidad antioqueña a través de contratación para el soporte a las diferentes plataformas TI. El indicador para el periodo 2023 va en un 75,82 %, lo que representa un 93,75 % del cumplimiento del indicador. Durante el 2023, para cumplir con el indicador “Actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC”, se realizó lo siguiente:

- Se dieron de baja equipos de cómputo obsoletos.
- Se instalaron 163 discos duros de estado sólido para mejorar el rendimiento de los equipos y actualizar el sistema operativo de Windows 7 a Windows 10.
- Implementación y puesta en producción de *switches* o equipos de red de telecomunicación.
- Implementación y puesta en producción de Access Point o equipos de red de telecomunicación.
- Implementación y puesta en producción del dispositivo de seguridad Firewall de nueva generación de Palo Alto Network 3260.
- Implementación y puesta en producción de los equipos nuevos de seguridad Firewalls Palo Alto 410.

Con relación a la seguridad de la información, se cuenta con cifras de ataques contenidos mediante herramientas de seguridad implementadas (Web Application Firewall, EndPoint, ATP Office 365, Malware Avanzado, Firewall de nueva generación), en el año 2023 se han contenido un total de 242.068 ataques cibernéticos en la plataforma tecnológica. A la fecha no se ha materializado ningún ataque cibernético en la plataforma web de la Gobernación de Antioquia.

Se avanza en una infraestructura cloud: *hardware y software* que soportan el cómputo en la nube. Se ha definido la arquitectura en la nube de Microsoft (Azure) para implementar proyectos CIFRA y la implementación de X-road, la plataforma de interoperabilidad del estado colombiano.

Para el año 2023 se evidencia a la fecha un aumento del 9 % en el número de casos registrados en la mesa de servicios MEGANT respecto al año 2022, lo cual equivale a 5.357 casos adicionales.

Se ha logrado disminuir el medio telefónico como medio de contacto principal en un 5 %, lo cual ha permitido mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales de autogestión.

Adicionalmente, para el presente año se finaliza la implementación de las prácticas ITIL Gestión de cambios, con el propósito de minimizar incidentes en la operación después de la liberación de un cambio y aumentar el porcentaje de cambios que cumplen los requisitos acordados en el proceso, logrando una adherencia en el proceso al pasar de 131 cambios en el año 2022 a 483 cambios registrados en el año 2023.

Se logra la activación del Comité de incidentes y Comité de problemas, en los cuales se analiza y establecen las actividades necesarias para determinar la causa raíz de los incidentes recurrentes y las acciones a las que haya lugar para mejorar y corregir este tipo de situaciones, de manera que sea posible minimizar el impacto adverso de los incidentes y problemas presentados sobre los servicios de TI.

El programa *Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos*,

ha provisto de herramientas para la exploración y explotación de los datos generados por la Gobernación de Antioquia, posibilitando un mejor uso público de los datos y una mejor toma de decisiones basadas en evidencia.

Se realizaron cinco (más uno de línea base) procesos de interoperabilidad de sistemas de información:

1. Interoperabilidad con la unidad administrativa especializada en gestión de restitución de tierras despojadas (URT). (Línea base).
2. Interoperabilidad entre el sistema Mercurio con ESAL (entidades sin ánimo de lucro). (2020).
3. Interoperabilidad entre SUIFP y SAP. (2021).
4. Sistema SIMIT y el sistema QX Transito. (2021).
5. Interoperabilidad con MINTIC (plataforma X-road). (2022).
6. Interoperabilidad entre Banco Popular (ATH) y Gobernación de Antioquia (webservices para recaudos de impuesto vehicular). (2022).

En relación con el conjunto de datos abiertos, que aplica directamente a la Política de Gobierno Digital en su propósito de “toma de decisiones basadas en datos a partir del aumento del uso y aprovechamiento de la información”, el consolidado del cuatrienio fue de:

1. Prestadores de salud departamento de Antioquia. (2014).

2. Gabinete Gobernación de Antioquia. (2014).
3. Cuadro de clasificación documental. (2014).
4. Registro de activos de información. (2015).
5. Alcaldes de Antioquia. (2015).
6. Mortalidad anual por desnutrición en menores de cinco años en Antioquia, desde 2005. (2016).
7. Índice de información clasificada y reservada. (2016).
8. Esquema de publicación de información. (2016).
9. Sedes de los establecimientos educativos del departamento de Antioquia. (2016).
10. Directorio ESE hospitales de Antioquia con coordenadas. (2016).
11. Consolidado de cobertura anual vacunación en los municipios de Antioquia desde 1980. (2019).
12. Asesoría o asistencia técnica Gobernación de Antioquia. (2020).
13. Acuerdos municipales 2020-2023. (2021).
14. Accidentes de tránsito reportados en los municipios que tienen convenio con la Gerencia de Seguridad Vial de Antioquia. (2021).
15. Indicadores de infancia, adolescencia y juventud de Antioquia desde 2015. (2021).
16. Estadísticas educación preescolar, básica y media departamento de Antioquia. (2021).
17. Matrícula en educación preescolar, básica y media departamento de Antioquia 2018-2020. (2021).
18. Áreas cultivadas y producción agrícola en Antioquia desde 1990. (2021).
19. Inventario anual de bovinos en Antioquia desde 2000. (2021).
20. Población Antioquia censada 2018 por tipo de territorio, sexo y edades simples. (2021).
21. Comparendos impuestos en los municipios que tienen convenio con la Gerencia de Seguridad Vial de Antioquia. (2022).
22. Trámites de tránsito y transporte realizados ante la Gerencia de Seguridad Vial de Antioquia. (2022).
23. Capacidad instalada hospitalaria. (2022).
24. Mortalidad general en el departamento de Antioquia desde 2005. (2022).
25. Mortalidad de maternas en el departamento de Antioquia desde 2005. (2023).
26. Cantidad anual de suicidios reportados en el departamento de Antioquia desde 2005. (2023).

En el Plan de apertura de datos abiertos 2021-2022, se contaba con dos conjuntos de datos abiertos, los cuales, fueron pasados a “privados” por MinTIC, porque según su concepto, esa información ya está publicada por nor-

ma en la sección de transparencia del portal antioquia.gov.co. Los dos conjuntos fueron:

27. Balance general Gobernación de Antioquia desde 2014.
28. Estado de resultados Gobernación de Antioquia desde 2014.

En relación con las herramientas TIC que permiten interactuar con el ciudadano, durante el cuatrienio se desarrollaron las siguientes:

1. Política pública de las mujeres y normatividad elección del Consejo Consultivo Departamental. (2020).
2. Acceso al CAD (2021).
3. Robot de pasaportes-RDA, automatizar verificación de solicitud de citas en portal de pasaportes. (2022).
4. Carpeta ciudadana. (2022).
5. Ventanilla virtual de salud (2023).
6. Hub de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad (2023).
7. Migración sitio web Mujeres Antioquia (2023).
8. Desarrollo e implementación del sitio web Postulate-banco de hojas de vida para provisionalidades. (2023).
9. Portal Gerencia Animal. (2023).
10. Migración sitio web pensiones Antioquia (2023).



Anexo. Indicadores de producto territorializados

Observación: los logros por vigencias podrán ser revisados en el Plan Indicativo adjunto a este informe. Datos 2023 proyectados a 31 de diciembre. SD*: bienes o servicios que no cuentan con territorialización: porque no está disponible, o porque son de naturaleza departamental, pero suman al total del logro del indicador de producto.

5.1. Componente 1: Agenda Antioquia 2040

5.1.1. Programa 1: Agenda Antioquia 2040

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Asesoría y asistencia técnica para la construcción del Plan Estratégico Antioquia 2040	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13

5.1.2. Programa 2: Participación ciudadana para la Agenda Antioquia 2040

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Campañas para la movilización de la Agenda Antioquia 2040, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Plataforma participativa, implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Diálogos ciudadanos para la concertación y seguimiento de la Agenda 2040, realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70

5.2. Componente 2: Ciudadanía activa y acción colectiva

5.2.1. Programa 1: Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Encuentros de articulación y formación entre organizaciones sociales, espacios e instancias de participación	#	256	10	8	11	7	5	8	5	6	0
Índice de Participación Departamental, medido	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Servidores públicos municipales capacitados en cultura política para la participación, el desarrollo local y/o el control social	#	116	42	26	33	16	28	16	20	18	NA
Observatorio de la Participación, creado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

5.2.2. Programa 2: Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones de socialización y formación para la consolidación de una cultura colectiva y promoción de la noviolencia	#	33	13	6	7	6	6	17	10	6	7
Personas formadas en pedagogía de la noviolencia	#	206	282	149	396	179	229	694	262	169	198
Mujeres y jóvenes que participan y promueven los procesos de noviolencia	#	278	412	210	494	294	558	374	782	246	500
Laboratorio Antioquia LAB, implementado	%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	12%	11%	0

5.2.3. Programa 3: Fortalecimiento de la organización comunal

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mujeres asesoradas en participación e incidencia en la organización comunal	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1190
Jóvenes asesorados en participación e incidencia en la organización comunal	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1600
Estrategia de protección civil para líderes y lideresas, implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Organismos comunales de segundo grado participando en rendiciones públicas de cuentas	%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	NA
Estrategia de acompañamiento a emprendimientos comunales, implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	105.5%
Organizaciones comunales asesoradas para mejorar su capacidad operativa, organizativa y cumplimiento de los requisitos legales	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	90%
Programa de modernización de los procesos de Inspección, vigilancia y control, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%
Subregiones acompañadas en la implementación de la Ley 1989 de 2019	#	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Programa Formador de formadores, implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100%



5.2.4. Programa 4: Implementación de la Política Pública Integral de libertad religiosa y de culto

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estrategia de libertad de culto, implementada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Comité Departamental de asuntos religiosos, creado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Diagnóstico de entidades religiosas y de sus organizaciones, realizado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

5.3. Componente 3: Buen gobierno de cara a la ciudadanía

5.3.1. Programa 1: Antioquia se toma la palabra

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Diálogos temáticos de cualificación de la opinión pública realizados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	78

5.3.2. Programa 2: Confianza para la legitimidad del Estado

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Municipios y distrito asesorados en rendición de cuentas	#	2	4	7	6	4	3	3	4	4	87

5.3.3. Programa 3: Convites ciudadanos participativos y vivir los territorios de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Jornadas de Vida y Equidad, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0
Convites ciudadanos participativos, ejecutados	#	11	46	16	45	32	9	32	20	9	NA
Jornadas Rurales de Vida y Equidad, realizadas	#	NA	NA	14	3	4	8	2	6	3	5

5.3.4. Programa 4: Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Organizaciones comunales y sociales participando en convocatorias públicas departamentales e iniciativas de unidad comunitaria	#	215	842	324	354	328	169	280	304	101	288
Organizaciones comunales y sociales con proyectos cofinanciados	#	4	76	25	20	17	8	25	22	4	NA

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Organizaciones cofinanciadas rindiendo cuentas	#	4	54	22	15	12	5	16	18	2	52

5.3.5. Programa 5: Jornadas de acuerdos municipales

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Jornadas de acuerdos municipales, realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5
Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza	#	1	108	47	69	128	17	92	44	17	NA
Asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales, juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno.	#	0	10	4	0	2	3	14	11	6	70

5.3.6. Programa 6: Antioquia Solidaria

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Acciones implementadas en el marco de Antioquia Solidaria	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14
Alianzas estratégicas realizadas en el marco de Antioquia Solidaria (sector privado, municipios y ONG)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5

5.3.7. Programa 7: Consolidación del modelo integral de atención a la ciudadanía

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Servidores capacitados en temas de servicio al ciudadano	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1.387
Nuevas tecnologías de canales virtuales, implementadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5
Trámites racionalizados en el SUIIT	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	163
Población impactada en la atención de trámites por fuera del Centro Administrativo Departamental	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	250.000
Campañas comunicacionales de atención a la ciudadanía, ejecutadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17



5.4. Componente 4: Transparencia y probidad

5.4.1. Programa 1: Gestión pública visible y disponible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Contenidos emitidos por la Oficina de Comunicaciones	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	356.366
Interacciones alcanzadas con la ciudadanía	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9.964.409
Medios comunitarios y colectivos fortalecidos	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100
Percepción de la efectividad de la comunicación interna en la entidad	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	75 %
Seguimiento a la implementación de la ley de transparencia y acceso a la información	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Nivel de modernización de la gestión documental	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	85 %

5.4.2. Programa 2: Institucionalidad sólida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Planes de mejoramiento elaborados y gestionados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	62
Variables implementadas de la ley 1712 de 2014	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	42
42	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70
Actualización de la metodología de base de datos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Elaboración del Plan Estadístico Territorial (PET)	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Disminuir el número de operaciones estadísticas en mal estado e inexistentes	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10
Elaboración de política pública para la normalización, uso y producción de la información	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Mesas de concertación estadística	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16
Funcionarios capacitados, formados y certificados en procesamiento y construcción de indicadores	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	70
Documentación de operaciones estadísticas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20
Sistema de información estadística estratégica de la Gobernación de Antioquia (fase inicial)	#	NA		26	33	16	28	16	20	18	NA

5.4.3. Programa 3: Seguimiento y monitoreo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procesos disciplinarios gestionados (IA)	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	60 %
Acciones efectivas a partir de los hallazgos de auditoría	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	95 %
Capacitación a los equipos de mejoramiento en riesgos y controles	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4
Formación en normas internacionales	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Medición de la percepción de la cultura de control	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
Realización de la semana de la cultura de control	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2
Auditorías ciudadanas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	35
Entidades sin ánimo de lucro inspeccionadas	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.318
Entidades sin ánimo de lucro capacitadas	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.579
Software SARLAFT, implementado	%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100 %
Asesoría y capacitación en normatividad contractual	#	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4.000

5.4.4. Programa 4: Gestión para resultados

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Capacitaciones a organismos departamentales en proyectos de inversión pública	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13
Documentos orientadores para GPR, entregados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3
Capacitaciones a municipios y/o distrito en proyectos de inversión pública	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12
Asesorías y asistencias técnicas	#	26	7	28	44	21	18	20	7	9	180
Sistema de seguimiento al plan de desarrollo actualizado, según requerimientos	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100



5.4.5. Programa 5: Observatorio de Políticas Públicas de Antioquia (OPPA)

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Dependencias acompañadas en asuntos relacionados con la cultura del dato	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Batería de indicadores estratégicos asociada a temas de desarrollo y políticas públicas, delimitada y calculada	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	16
Plataforma corporativa para el seguimiento estratégico, fortalecida	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Portal del Observatorio de Políticas Públicas. Diseñado, implementado y operando	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Dependencias acompañadas en procesos de formulación, seguimiento y evaluación de temas de desarrollo, políticas públicas y planes estratégicos	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Insumos de información, conocimiento e inteligencia de negocios producidos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	46

5.4.6. Programa 6: Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Inmuebles reconocidos contablemente como activos fijos	#	2.000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Bienes muebles saneados	#	45.945	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

5.5. Componente 5: Fortalecimiento organizacional

5.5.1. Programa 1: Modernización y estructura organizacional sólida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Estructura administrativa, comités de gobierno y funciones de dependencias, actualizadas	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Modelo de operación de procesos en el nivel central de la Gobernación de Antioquia, actualizado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %
Agenda de cambio y comunicaciones para el proyecto de modernización diseñada y ejecutada	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Modelo de Gobierno Corporativo para la Gobernación de Antioquia, diseñado e implementado	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

5.5.2. Programa 2: Sistema Integrado de Gestión generador de valor

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Procesos articulados con el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023	Porcentaje	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

5.5.3. Programa 3: Prácticas laborales pertinentes

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Practicantes beneficiados	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2.143

5.5.4. Programa 4: Capital intelectual y organizacional consolidado

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Intervenciones en las fases de la gestión por competencias	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	85,7%
Intervenciones para el cierre de brechas de la cultura y el cambio organizacional	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	91,3%
Acciones, mecanismos o instrumentos implementados en el modelo de gestión del conocimiento	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	81,8%

5.5.5. Programa 5: Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p

Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Servidores atendidos en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	56.266
Servidores participantes de las actividades de clima organizacional	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10.860
Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Seguridad y Salud en el Trabajo	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	85 %
Cumplimiento del programa anual de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	90 %



5.5.6. Programa 6: Unidos por el bienestar laboral y la calidad de vida

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Personas atendidas en el cuatrienio 2020 -2023 en los programas de bienestar laboral y calidad de vida	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	105.629

5.5.7. Programa 7: Unidos por el saber

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Atención en capacitación en el cuatrienio 2020-2023 en competencias funcionales para servidores	#	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	40.430

5.5.8. Programa 8: Gestión eficiente del pasivo pensional

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Datos del Pasivocol actualizados, depurados, soportados y debidamente verificados	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	100 %

5.5.9. Programa 9: Unidos por el empleo público

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Mantenimiento de las condiciones institucionales para el talento humano	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	95 %

5.6. Componente 6: Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional

5.6.1. Programa 1: Modernización de la infraestructura física y el parque automotor de la Gobernación de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Cumplimiento del Plan de Modernización del Centro Departamental (CAD) y sus redes externas	%	68,66 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Renovación del Parque Automotor	%	76,0 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sedes con energías limpias o alternativas incorporadas	#	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

5.6.2. Programa 2: Fortalecimiento de la gestión en seguridad para las personas y bienes del departamento de Antioquia

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Actualización de equipos de seguridad	%	40,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura de Seguridad Física	%	48,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento del Plan de Promoción de Cultura en seguridad a nivel organizacional	%	98,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

5.6.3. Programa 3: Gestión pública sostenible

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Aprovechamiento de residuos sólidos	%	60,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Modelo de compras públicas sostenibles, implementado	%	95,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sistema de gestión ambiental, implementado	%	85,0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

5.7. Componente 7: Gobierno digital

5.7.1. Programa 1: Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC	%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	80%

5.7.2. Programa 2: Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	SD*
Interoperabilidad en los sistemas de información pertinentes	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10
Conjunto de datos abiertos	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	28
Herramientas TIC que permiten interactuar con el ciudadano	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13





PARTE 3

PROGRAMAS BANDERA

**INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Unidos a un Clic



Entrega de dotación de dispositivos electrónicos. I. E. Rural Santiago Ángel Santamaría. Suroeste, municipio de Támesis. Secretaría de Educación de Antioquia.

Objetivo

Disminuir las brechas tecnológicas existentes en las sedes educativas oficiales en Antioquia, especialmente en las zonas rurales, permitiendo un mayor acceso a herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilitando los procesos de aprendizaje, el acceso a fuentes y contenidos educativos, segunda lengua, y acompañados por los docentes, fortaleciendo capacidades y habilidades en su proceso formativo para aumentar sus posibilidades laborales y de emprendimiento.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

La participación en proyectos con el MINTIC como “Centros Digitales”, la colaboración con los municipios

para mejorar la conectividad, el establecimiento de la alianza y respaldo de USAID en el proyecto “Territorio de Oportunidades”, a través de la fundación con el mismo nombre, y la Secretaría de Educación de Antioquia, permitió llevar el servicio de internet a un promedio de 381 escuelas urbanas, 2.048 escuelas rurales, 79 parques educativos y 9 ciudadelas educativas. Esto fue posible gracias a los recursos aportados por la Gobernación de Antioquia y los municipios, así como a la gestión de diferentes proyectos, como regalías CTeI y Mintic.

El proyecto de conectividad en sedes rurales de esta administración logró un hito al conectar 2.048 sedes al servicio de internet, superando incluso el número de sedes conectadas por el proyecto de centros digitales del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC).

Se logró la dotación de 44.224 dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales como parte de Obras por impuestos y Computadores para educar del Ministerio de Educación, regalías y proyectos directos de la Dirección de Infraestructura Tecnológica educativa,



beneficiando a un total de 1.413.815 estudiantes y con una inversión total de \$ 39.812.994.055 para nuestro gobierno, acciones que aportaron significativamente en el mejoramiento de la calidad de la educación, impactando a nuestros estudiantes y los ambientes de aprendizaje, logrando el cierre de brechas tecnológicas en los establecimientos educativos y sus estudiantes.

Se consiguió en 292 sedes educativas urbanas de gran tamaño, la instalación de nuevas redes wifi-internas, así como el mejoramiento y repotenciación de estas, mejorando el acceso y aprovechamiento del servicio de internet para el beneficio de los estudiantes.

Por primera vez se logró el aumento en la velocidad del internet a 97 establecimientos educativos pasando de

30 megas a 60 megas en fibra óptica dedicada, lo cual mejoró ostensiblemente la velocidad del servicio en beneficio de la comunidad educativa.

La inversión en conectividad fue un aspecto destacado de la gestión que se adelantó desde la Dirección de Infraestructura Tecnológica Educativa. Durante este periodo se invirtieron un total de \$ 44.823.887.129, lo que impactó a aproximadamente el 88,2 % de la matrícula, 2.429 sedes educativas, 79 parques educativos y 9 ciudadelas educativas. De igual forma, se articularon esfuerzos con los ministerios de Educación y de las TIC, así como gestiones realizadas con empresas interesadas en participar en obras por impuestos, enfocados en dotación de dispositivos tecnológicos, logrando impactos muy positivos en la comunidad.

Maestros y Maestras para la Vida



E-card de agradecimiento por el Día del maestro. Secretaría de Educación de Antioquia.

Objetivo

Posicionar a los maestros y maestras como sujetos de saber pedagógico y actores políticos en Antioquia, exaltando su labor cotidiana en las instituciones educativas del departamento.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Se realizaron procesos de formación continua a 9.068 maestros y maestras, a través de herramientas teóricas y metodológicas para fortalecer la enseñanza en las aulas de clase. Dicha formación se realizó con enfoques diferenciales y territoriales, que posibilitaron a los maestros y maestras contextualizar sus prácticas educativas en el lugar donde prestan el servicio educativo.

Se implementó el **Premio Maestros y maestras para la vida**, que buscó estimular y exaltar los buenos resultados, la dedicación, el compromiso y la implementación de las buenas prácticas de los maestros, maestras y directivos docentes del departamento. Con este premio se reconoció en total a 351 maestros, maestras, directivos y estudiantes de los ciclos complementarios de formación de las escuelas normales de Antioquia, lo que permitió exaltar la labor de todos estos actores educativos, a través de las siguientes categorías:

- Medalla al mérito Presbítero Miguel Giraldo Salazar.
- Maestro, maestra con proyección pedagógica.
- Maestro, maestra, inspirador en la paz, la convivencia y la proyección social.
- Maestra con prácticas educativas con perspectivas de género.
- Maestro, maestra con prácticas educativas con enfoque en diversidad e inclusión educativa.
- Maestro, maestra con prácticas educativas en la ruralidad.
- Maestro, maestra con prácticas educativas en etnoeducación.
- Maestro, maestra investigador(a).
- Nuevos maestros y nuevas maestras transformadores para Antioquia.
- Directivos de las instituciones educativas.
- Directivos docentes de los establecimientos educativos rurales.
- Establecimiento educativo privado o de cobertura educativa de municipios no certificados con proyección a la comunidad.
- Establecimiento educativo público, privado o de cobertura educativa de municipios certificados con proyección a la comunidad.

En este mismo componente de Maestros y Maestras para la Vida, se contó con la colección “Escuela, pensamiento escuela, maestro y maestra”, en las que se compartía el conocimiento generado en las aulas de clases de las escuelas de Antioquia. Esta colección es un legado pedagógico para el departamento.

Las publicaciones se hicieron a través de las piezas: *Escrituras desde el aula*. Prácticas educativas que los maestros realizaron en las aulas de clase. *Prácticas educativas en la escuela*. Serie de textos que plasman los recursos didácticos que orientan las ideas que muchos maestros y maestras pueden tener para implementar en

sus escuelas. *Escrituras desde la escuela: diversidad e inclusión educativa*. Posibilitó reflexionar alrededor de la importancia de la inclusión educativa en las aulas de nuestras escuelas. *Escrituras desde la escuela: etnias y ruralidad*. Escritos de maestros y maestras que realizan prácticas educativas con un enfoque centrado en las ruralidades en Antioquia. *Cambio climático: reflexiones desde la escuela*. Buscó ser un aporte a la importancia que tiene el medio ambiente en las escuelas y cómo desde ellas se hace un aporte educativo para que esta reflexión esté presente en las aulas. *Escrituras de Maestros y Maestras*. Textos de los maestros y maestras que hacen parte de las 12 Redes Pedagógicas.

Con esto la Secretaría de Educación visibiliza el conocimiento educativo y continúa acumulando el saber pedagógico de los maestros y las maestras del departamento para que éste se divulgue por toda Antioquia. En total se publicaron 1.000 textos en las diferentes colecciones.

las redes pedagógicas. También se convirtieron en una estrategia que en el marco del programa bandera Maestros y Maestras Para la Vida, a través del cual, se buscó el desarrollo profesional docente en la promoción de la reflexión, la investigación, la construcción y sistematización de propuestas gestadas desde lo individual y colectivo, a través de nodos de maestros municipales y subregionales, como una oportunidad para la dinamización y transformación de las prácticas educativas en el territorio antioqueño. Para el fortalecimiento de la estrategia de redes pedagógicas, se realizaron 52 encuentros subregionales, 10 nodos municipales y 2 encuentros departamentales. En total participaron activamente 5.749 maestros y maestras de las 13 redes pedagógicas.





Antioquia Vive la Música. Encuentro subregional Nordeste 2023, municipio de Vegachí. Oficina de comunicaciones ICPA.

Antioquia Vive

Objetivo

Ser un escenario de movilización para las diversas manifestaciones artísticas del departamento, donde el proyecto Antioquia Vive, será el eje articulador con otros programas e iniciativas que busquen la divulgación y el fomento del arte emergente, mediante espacios de encuentro para la formación, creación, circulación e intercambio de saberes.

Principales logros alcanzados en 2020-2023:

- Diecinueve encuentros subregionales bandera Antioquia Vive en las 9 subregiones del departamento.
- Participación de 8.157 artistas de 96 municipios, en los encuentros de Antioquia Vive la Música.
- Inversión de \$ 9.386 millones en la realización de encuentros subregionales, en el marco de Antioquia Vive la Música.
- Se dotaron 124 municipios del departamento con instrumentos musicales, a sus escuelas de música.
- Se realizó la alianza público-privada con PROANTIOQUIA para la realización de la Caracterización del sector cultural de Antioquia, en 8 subregiones

del departamento. Esto dio como resultado más de 5.000 agentes culturales caracterizados en Nordeste, Norte, Occidente, Suroeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Oriente y Urabá. Municipios caracterizados: 114; inversión: \$ 1.090 millones, discriminados así: ICPA, \$ 400 millones; PROANTIQUOUIA, \$ 6.090 millones. Total caracterizados a la fecha: 522, entre gestores y organizaciones culturales.

- Se fortaleció y gestionó la cultura en Antioquia. Realizamos la formulación del Plan departamental de cultura y ocho planes de área en perspectiva 2023-2035, resultado de una conversación territorial en la que participaron 5.279 personas de los 125 municipios de Antioquia, mediante 20 encuentros zonales y 125 encuentros municipales, donde, a su vez, se tuvieron conversaciones específicas con la población afro e indígena del departamento. Inversión: \$ 1.600.000.000.
- Música, danza, teatro, artes visuales, lectura, escritura, oralidad y bibliotecas, literatura, comunicación ciudadana y comunitaria, fomento audiovisual y cinematográfico.
- Se realizaron 45 convocatorias del Portafolio departamental de estímulos, con una destinación presupuestal total de \$ 14.922 millones, logrando beneficiar a 7.179 personas de las nueve subregiones del departamento, con un cumplimiento del indicador para el plan de desarrollo del 104,0 %.
- Por primera vez, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia accede a los recursos del Sistema General de Regalías para el fortalecimiento cultural en 70 municipios, en las 9 subregiones del departamento, gracias a la gestión de \$ 3.500 millones, permitiendo también desarrollar proyectos con un enfoque diferencial en las subregiones Bajo Cauca, Magdalena Medio y Nordeste, territorios que históricamente han tenido baja participación en la oferta institucional de la entidad.
- Por primera vez, se llevó a cabo el Carnaval de vida de Urabá con la circulación de 1.451 artistas de la subregión, la vinculación activa de 11 municipios y la articulación para oferta interinstitucional de la gobernación con programas como Antioquia es Mágica, Expedición Antioquia y programación deportiva en el marco de la candidatura a los Juegos Nacionales y Paranales 2027. Asimismo, se realizó la primera versión del Festival de Danza en Urabá, con una

participación de alrededor de 290 artistas con representación de cada municipio de la subregión.

- Integración de la plataforma SICPA. Con calidad y MIPG, y, así mismo, se desarrolló del módulo del SIG, el cual contiene integrado MIPG y calidad, así como, procedimientos, formatos, políticas, planes, indicadores, entre otros.
- 108 beneficiarios en las áreas de música, danza, artes plásticas y teatro del departamento en un proceso de profesionalización de artistas con el objetivo de reconocer académicamente la experiencia docente y la trayectoria artística de los trabajadores de las artes en el departamento de Antioquia, a través de un programa de profesionalización intensivo y actualizado en las áreas de formación investigativa, pedagógica y profesional.
- Se realizó una inversión histórica para la construcción, mejoramiento o adecuaciones de infraestructuras culturales del departamento que dan cumplimiento a proyectos de especial interés (PEI) y jornadas de acuerdo. Solo en el año 2023 se tuvo una inversión superior a los \$ 18.000 millones en el desarrollo de 14 proyectos de infraestructura.



Familias con Equidad



Beneficiarios del programa Familias con equidad. Norte, municipio de Santa Rosa de Osos. **Secretaría de Inclusión Social y Familia.**

Objetivo

Reconocer y atender familias en condición de vulnerabilidad del departamento de Antioquia, para fortalecer sus capacidades, gestionar oportunidades, mejorar las condiciones de vida y garantizar sus derechos.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Atención a 6.000 familias que representan a 22.568 personas, ubicadas en 73 municipios y distrito priorizados de las ocho subregiones. De estas, 1.177 son familias indígenas (4.691 personas), las cuales son priorizadas para dar cumplimiento a los acuerdos del corazón bueno para todos, en articulación con la Organización Indígena de Antioquia (OIA). Estas familias representan los cinco pueblos indígenas (Emberá Eyábida, Emberá Dóbida, Emberá Chamí, GunaDule y Senú), ubicados en 19 municipios y 40 comunidades indígenas.
- Con el 100 % de las familias atendidas se realizó una caracterización, con el fin de identificar las necesidades insatisfechas que estas tienen y, con base en ello, gestionar oportunidades para el fortalecimiento de sus capacidades y mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Se realizaron 19.963 visitas de acompañamiento a las familias, donde un gestor familiar orientó la construcción de planes de vida en el marco de las 10 dimensiones del desarrollo humano, identificando las

principales metas y necesidades, como también las oportunidades disponibles en el territorio y la promoción de la corresponsabilidad para su cumplimiento.

- Se realizó gestión territorial con entidades públicas y privadas, enfocada en la consecución de ofertas, a partir de las necesidades evidenciadas en la caracterización y seguimiento a las familias. Gestión que posibilitó el acceso efectivo de las familias a 15.323 ofertas, servicios o procesos en las dimensiones de identificación, salud, nutrición, ingresos y trabajo, educación y dinámica familiar.
- Se diseñaron 26 guías metodológicas, como medio facilitador para el fortalecimiento familiar, las cuales orientaron el desarrollo de temáticas relacionadas con las dimensiones del desarrollo humano, favorecieron y promovieron capacidades en el hogar, además, aportaron elementos para mejorar la dinámica familiar de acuerdo con su contexto, roles, necesidades, fortalezas y herramientas disponibles. Ocho de estas guías se adaptaron con enfoque diferencial para el trabajo con familias que hacen parte de las comunidades indígenas en Antioquia. Estas guías estuvieron orientadas al fortalecimiento de capacidades de las familias en temáticas como dinámica familiar, círculo de saberes sobre la salud, mejora de hábitos para ayudar a disminuir el cambio climático desde sus comunidades, tejido de saberes sobre la alimentación, y prevención de la desnutrición y malnutrición. Todos estos temas de fortalecimiento familiar se realizaron con las comunidades, basándose en el respeto por sus creencias y hábitos culturales, dejando en las comunidades herramientas y conocimientos para mejorar las relaciones interpersonales en sus resguardos.
- En el sector público, se logró que las familias del programa accedieran a ofertas disponibles en alcaldías municipales y distrital (con sus diferentes programas y proyectos), tales como programas para el adulto mayor, subsidios, programas para personas con discapacidad, acceso a la creación o fortalecimiento de emprendimiento a través de Mercados campesinos, y mejoramiento de vivienda, entre otros.
- Se realizó articulación con la oferta disponible de la Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ, quien se vinculó con la entrega de apoyo alimentario para las familias y complementos nutricionales para niños menores de seis años, y mujeres gestantes y lactantes, la implementación de huerta familiares, unidades productivas comunitarias para población indígena y

jornadas de valoración nutricional en comunidades indígenas, a través de la Unidad de Alertas Tempranas-UAT MANÁ.

- Por su parte, la Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Personas con Discapacidad, se vinculó con la entrega de sillas de ruedas.
- Además, la Secretaría de Productividad y Competitividad se vinculó con la formación de las familias para la adquisición de crédito financiero, y desde el programa Banco de la Gente y la Institución Universitaria Digital de Antioquia se ofreció capacitación para acceder, de manera gratuita, a programas de educación tecnológica y profesional en dicha institución.
- Para las comunidades indígenas vinculadas al programa, se logró, a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que integrantes de 50 familias de dos comunidades de Arboletes y 21 integrantes de familias del resguardo Bernardino Panchi del municipio Pueblorrico realizaran un curso de panadería. Con la Organización Indígena de Antioquia (OIA) y Empresas Públicas de Medellín-EPM, quienes establecieron un convenio para el mejoramiento del agua potable para las familias del resguardo Las Palmas, se logró que se beneficiaran familias del programa, con la entrega de dos tanques con capacidad de 1.000 litros cada uno.
- Se logró articulación con la Caja de Compensación Familiar Comfama, la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, la Corporación de Trabajadores de Banaexport (Corbanaexport) y el SENA, para el desarrollo de procesos de intermediación laboral y capacitación para el trabajo.
- Para las personas con discapacidad, se realizó articulación con el Comité de Rehabilitación de Antioquia, que apoyó con la donación de sillas de ruedas. Con la Fundación Nerúa, se gestionó la entrega de una prótesis (para extremidad inferior) para un beneficiario del programa, como también la entrega de bonos para reclamar alimentos por valor de \$ 300.000 cada uno. Con la Fundación A-kasa con sede en Medellín, se gestionó la realización de talleres sobre temas de discapacidad, con la finalidad de formar a las personas y cuidadores especialmente.
- Para el fortalecimiento de la gestión documental, se logró la creación de un Sistema de información para el programa Familias con equidad, que permite monitorear la trazabilidad de los avances en el proceso de acompañamiento familiar y el acceso efectivo a la oferta gestionada a nivel público y privado.



Antioquia Región Arcoíris



Encuentro departamental de la población LGBTI 2023. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

Promover el respeto por la diferencia, como valor social fundamental y como posibilidad de ejercicio pleno de derechos y oportunidades para las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI), a través de acciones institucionales que legitimen en todos los escenarios sociales su presencia, generando oportunidades desde la perspectiva diferencial, la inclusión, la no discriminación, la noviolencia y la preservación de sus vidas.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Gracias a la interacción constante con autoridades locales y liderazgos de la población LGBTI en el departamento, se logró llevar a cabo, de manera participativa, encuentros subregionales y departamentales a favor de las personas LGBTI, además de una encuesta virtual sobre esta población.
- También se logró generar los insumos para gestionar la aprobación de una *Política pública para la garantía y ejercicio pleno de los derechos humanos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas con orientaciones sexo-afectivas, identidades de género, expresiones de género y características sexuales no hegemónicas (OSIGEGCS)* del departamento de Antioquia, que tendrá como objetivo “generar las condiciones sociales, culturales,

económicas y políticas para la garantía y el ejercicio pleno de los derechos humanos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas con orientaciones sexo-afectivas, identidades de género, expresiones de género y características sexuales no hegemónicas en el departamento de Antioquia”.

- En este cuatrienio destacamos la conformación de 73 *mesas diversas por la vida* en igual número de municipios, esto es el 60,0 % del departamento con cobertura de esta estrategia, que propició la integración del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en el servicio público, formar para brindar el acompañamiento adecuado en el acceso a la justicia para las personas LGBTI, evitando discriminación y revictimización, generar acciones que permitieran pensar en consolidar un sistema de identificación, documentación y seguimiento de la situación de derechos humanos de las personas

LGBTI, acompañar a las instituciones educativas públicas y privadas para implementar protocolos de atención y seguimiento a situaciones de discriminación basadas en la orientación sexual y/o la identidad de género, entre otras acciones.

- Se acompañó la formación de 2.700 servidores y servidoras públicas, buscando prevenir y poner fin a las violencias que, por ocasión de la prestación del servicio, se puedan ejercer sobre las orientaciones, identidades y expresiones de género de la población en los territorios.
- Así mismo, la puesta en marcha de seis campañas comunicacionales que permitieron evidenciar la presencia de las diversidades sexuales y de género en el territorio antioqueño, para generar acciones de reconocimiento y respeto a las orientaciones sexuales, Identidades y expresiones de género no hegemónicas.

Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz



Hogares de protección. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. Secretaría de las Mujeres.



Objetivo

Favorecer una vida libre de violencias para las mujeres de Antioquia, erradicando la apatía tradicional frente a toda forma de violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, generando acciones educativas de prevención, promoviendo el trato respetuoso entre mujeres y hombres, y garantizando, desde cada una de las entidades del Estado -especialmente de los sectores salud, protección y justicia-, una atención articulada, oportuna, pertinente y de calidad para las mujeres víctimas.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Actualización e implementación del *Plan para la atención a las violencias de género*.
- Por primera vez en 20 años, la Secretaría de las Mujeres logró implementar para Antioquia dos mecanismos estratégicos para la protección de las mujeres víctimas de violencias basadas en género: Línea 123 Mujer Metropolitana de atención a violencias contra las mujeres y los Hogares de Protección.
- La estrategia *Hogares de Protección* para mujeres víctimas de violencias de género, brindó acogida temporal y en emergencia (alojamiento, alimentación, acompañamiento biopsicosocial y atención jurídica a las mujeres y su grupo familiar), transversalizando los enfoques de género, diferencial y de derechos, de acuerdo con las necesidades de cada una de las mujeres. Las atenciones fueron realizadas por un equipo interdisciplinario de profesionales: psicólogas, abogada, trabajadora social, pedagoga, coordinación, apoyo administrativo, cuidadoras y personal asistencial, con las competencias y habilidades para una intervención integral, óptima, oportuna y el restablecimiento de los derechos de las mujeres protegidas y sus grupos familiares. Adicionalmente, se garantizó la disposición de los espacios físicos, alimentación e insumos necesarios para la atención, así como la valoración y seguimiento médico y nutricional. Desde su puesta en marcha se han protegido 1.222 personas, de las cuales 271 mujeres fueron atendidas en emergencia y 216 en temporal.
- La *Línea 123 Mujer Metropolitana* inicialmente brindó atención a mujeres en el área metropolitana del valle de Aburrá (exceptuando Medellín) y cierra este cuatrienio con una cobertura de 120 municipios y distritos, logrando gestionar el acceso a los derechos a la justicia, la protección y el restablecimiento de la salud, posterior a un hecho de violencia. Los casos se gestionan con llamadas de verificación para contactar a la víctima y brindar atención efectiva, mediante información especializada, atendida por profesionales en derecho y psicología, quienes se encargan de la activación de rutas, acompañamiento psicosocial y derivaciones de emergencia. Desde su puesta en marcha se han atendido 86.947 incidentes, de los cuales 34.582 fueron hechos de violencia. De estos, 14.641 recibieron atenciones efectivas y 614 fueron casos en riesgo crítico (vidas salvadas).
- Se realizó un intercambio de experiencias, en alianza con la Universidad de Medellín, que permitió ejecutar la estrategia movilizadora en 26 municipios y/o distrito del departamento (Sabanalarga, Olaya, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas, Barbosa, Segovia, Remedios, Amagá, Montebello, Jericó, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, San Luis, Rionegro, Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas y Medellín). La estrategia estuvo conformada por un consultorio jurídico, psicológico y por diversos encuentros formativos relacionados con la prevención de violencias de género, la autonomía económica de las mujeres, la salud sexual y reproductiva, la violencia en la vida política, las mujeres en los procesos de construcción de paz, y asesorías en equidad de género.
- Implementación del mecanismo articulador Plan departamental de erradicación de violencias contra las mujeres, los espacios de articulación y coordinación (CODEVIG).
- Mesas y rutas asesoradas y en funcionamiento en todos los municipios y distritos de Antioquia (124), para la prevención de las violencias, la atención y sanción de estas, en el marco de la garantía a una vida libre de violencias.
- Amplio proceso de sensibilización y formación a 7.387 personas, estas pertenecientes al departamento de Antioquia. Algunos de los temas tratados fueron: entendamos el enfoque de género hablemos de violencia contra las mujeres, principios y enfoques

para la atención a mujeres víctimas, protocolo de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, acceso a la justicia en casos de violencia contra las mujeres Ley 1257 de 2008/municipio de Nariño-Antioquia, sector salud, activación de rutas, cultura del dato, ¿Qué hacen las diferentes entidades en materia de atención y de protección? (Policía Nacional, fiscalía, Defensoría del Pueblo, juzgados penales de Control de Garantías, comisarías de familia,

juzgados de familia), Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, valoración del riesgo-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, feminicidio ¿Por qué es un tipo penal autónomo?, categorización del feminicidio por la mesa departamental para erradicar la violencia contra las mujeres, el tipo penal de feminicidio, entre otros).

Antioquia es Mágica



Imagen publicitaria de Antioquia es Mágica. Secretaría de Turismo.

Objetivo

Gestionar el posicionamiento y el fortalecimiento de los municipios del departamento de Antioquia con potencial turístico y reconocimiento de las posibilidades propias como destino, que aún no han sido reconocidas como tal, convirtiéndolos en destinos atractivos a través de la dinamización de la capacidad productiva y competitiva de sus saberes, talentos y vivencias.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Treinta municipios con identidad gastronómica identificada.
- Tres recetarios: quesito, panela y cacao.
- Dos rutas de turismo gastronómico.
- Siete golpes del paisa y Decálogo de la cocina paisa.
- Tres municipios con plato insignia creado (Gómez Plata, Venecia, Donmatías).
- Veintiocho de 35 municipios mágicos con eventos de promoción turística realizados.
- Posicionamiento digital con 211 mil seguidores en



- redes sociales y 45 mil usuarios promedio mes, interactuando con la página web de Antioquia es Mágica.
- Dos colecciones de artesanos (Almacenes Éxito, Expoartesano y centros comerciales) con 3.619 productos, más de 60 referencias, más de 30 comunidades de artesanos y ventas cercanas a \$ 127 millones.
- Feria Antioquia es Mágica, con la participación de los 125 municipios, 114 mil asistentes y ventas cercanas a \$ 800 millones en la versión 2022.
- Feria Antioquia es Mágica con 125 municipios, 157 mil asistentes en la versión 2023.
- De Antioquia para ti con mucho amor, evento realizado en Bogotá impactando a 1,6 millones de personas.
- Seis subregiones con ruta turística y catálogo con la participación de 360 empresarios.
- \$ 2.144 millones *free press* gestionados.
- Participación en más de 85 eventos con la marca Antioquia es Mágica.
- Premio oro en el 3° Premio de Turismo Responsable WTM.
- Primer lugar en buenas prácticas-Centro de Pensamiento Turístico.
- Reconocimiento Ruta gastronómica Los siete golpes del país.
- Primer lugar en Medalla al Mérito Turístico, 2023.
- 16 *Fam trips* mágicos y 11 *Press trips* mágicos.

Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas



Plaza de Mercado de La Ceja.

Objetivo

Recrear a las plazas de mercado en Antioquia como escenarios de confluencia social, económica y cultural. Logrando fortalecer su identidad ligada a la producción agrícola local y, además, desarrollando en ellas nuevas capacidades que les permita llegar a un público cada vez más amplio, inclusive, convirtiéndose en puntos focales de la oferta turística antioqueña.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- 37 diagnósticos socioeconómicos realizados a municipios para sus plazas de mercado.
- 14 modelos de negocio, operación y gestión para la administración de las infraestructuras de las plazas de mercado.
- 561 comerciantes caracterizados y en proceso de vinculación en los programas de la red de plazas de mercado, para mejorar su competitividad comercial.
- 10 alianzas gestionadas con entidades privadas para trabajo mancomunado en pro de los comerciantes y sostenibilidad de las plazas de mercado.
- 172 comerciantes han recibido capacitaciones con el SENA mediante el curso Comportamiento emprendedor.
- 128 toneladas de cemento han sido donadas por ARGOS para obras complementarias de las plazas de mercado.
- 6 jornadas de buenas prácticas en gestión social, cultural y operacional.
- 27.800MM en inversión de infraestructura por parte de la Gobernación de Antioquia para la modernización de las plazas de mercado.
- 8 charlas de finanzas personales y finanzas para mi negocio a comerciantes de plazas de mercado, a través de Davivienda.
- 1 página web para la promoción y posicionamiento de PLAZANTIOQUIA.
- 1 política pública en construcción a partir de la cual se busca dar continuidad al programa de Plazas de mercado de nueva generación, como estrategia integral de largo plazo para el fortalecimiento de este tipo de infraestructuras y sus ecosistemas socioproductivos en los municipios de Antioquia.
- Un memorando de entendimiento, gestionado y firmado con aliados “que tiene como objetivo la estructuración de la Red de plazas de mercado de Antioquia y la ejecución de proyectos relacionados con el fortalecimiento del tejido empresarial, social y cultural del ecosistema de las plazas de mercado”.
- Entidades territoriales firmantes: El Santuario, Marinilla, La Ceja, San Vicente Ferrer, Bello, distrito de Turbo, Arboletes, Abejorral, Amagá, El Carmen de Viboral y el departamento de Antioquia-Secretaría de Productividad y Competitividad.
- Aliados estratégicos: SENA, COMFAMA, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Cooperativa Financiera de Antioquia-CFA, Fundación CFA, Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC, la Fundación Telefónica Colombia, Universidad Santo Tomás sede Medellín y Cementos Argos S. A.
- Durante la vigencia 2023, iniciará el 1^{er} Curso de servicio al cliente desde el SER con la CCOA en San Vicente Ferrer para 24 futuros comerciantes de la plaza de mercado, y se logró el planteamiento de nuevas tecnologías para el desarrollo empresarial.
- Se ejecutaron dos convenios interadministrativos con el propósito de aunar esfuerzos financieros, logísticos y administrativos, para la puesta en marcha de las plazas de mercado de los municipios de San Vicente Ferrer y La Ceja del Tambo.
- En cuanto al tema educativo, se buscó el mejoramiento de los comerciantes en las plazas de mercado a través de formación en: comportamiento emprendedor; seguridad y salud en el trabajo para apoyos logísticos; gestión tributaria para comerciantes; manejo de inventarios para comerciantes; capacitación en finanzas básicas-educación financiera y asociatividad. Junto a este último, se pudo formalizar y bancarizar a comerciantes; identificar y fortalecer las redes de proveeduría; tener jornadas de buenas prácticas (Asoplazas La América y visita a los Colsaba); fraguar alianzas para la sostenibilidad (FAO), y atraer oportunidades a través de cooperación (campus Iberus).





Plaza de Mercado de La Ceja.

PLAZA DE MERCADO DE LA CEJA DEL TAMBO

Unidades de negocio impactadas: 156.

Vocación: turística-minorista.

Área de intervención: 6.968 m² de área construida y 1.529 m² de espacio público.

Avance de obra: 86 % corte 30/06/2023.

Valor del proyecto fase 1 infraestructura: \$ 15.800.000.023 (Decreto con radicado 2021070004452 “por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de Inversión modernización de la plaza de mercado del municipio de La Ceja -bpin 2021003050034, con recursos del Sistema General de Regalías”).

Forma de cofinanciación: SGR asignación directas-regionales.

Valor del proyecto fase 2 infraestructura: \$ 4.800.000.000 (convenio interadministrativo entre la Secretaría de Infraestructura Física-municipio de La Ceja 4600015692. “Aunar esfuerzos entre el departamento de Antioquia y el municipio de La Ceja para la ejecución de actividades necesarias para la modernización de la plaza de mercado del municipio asociado”).

Fuente de cofinanciación: recursos ordinarios.

Valor total del proyecto julio 2023: \$ 20.600.000.023.



Plaza de Mercado de San Vicente Ferrer.

PLAZA DE MERCADO DE SAN VICENTE FERRER

Unidades de negocio impactadas: 39.

Vocación: turística-minorista.

Área de intervención: 2.880 m² de área construida y 2.030 m² espacio público.

Avance de obra: 82 % corte 30/06/2023.

Valor del proyecto infraestructura: \$ 6.358.787.439. (Convenio 46000130333 convenio interadministrativo entre la Secretaría de Infraestructura Física-municipio de San Vicente Ferrer. “Aunar esfuerzos entre el departamento de Antioquia y el municipio de San Vicente Ferrer para la construcción de la plaza de mercado municipal, incluyendo obras complementarias y de espacio público en el municipio asociado”).

Nota: la Secretaría de Productividad y Competitividad realizó traslado para aunar esfuerzos en el cierre financiero del proyecto a la Secretaría de Infraestructura por \$ 800.000.000.

Fuente de cofinanciación: recursos ordinarios.



Plaza de Mercado de Marinilla.

PLAZA DE MERCADO DE MARINILLA

Unidades de negocio impactadas: 28.

Vocación: minorista-gastronómica.

Área de intervención: 1.843 m² de área construida y 767 m² de espacio público.

Avance de obra: 15 % corte 09/06/2023.

Valor del proyecto infraestructura: \$ 9.930.293.934. (Decreto con radicado 2022070007190 “por medio del cual se aprueba un ajuste para el proyecto de inversión construcción de plaza de mercado, etapa 1 municipio de Marinilla-BPIN 2020054400058 financiado con recursos del Sistema General de Regalías”).

Fuente de cofinanciación: SGR asignación directa.
- Regionales



Plaza de Mercado de Arboletes.

PLAZA DE MERCADO DE ARBOLETES

Unidades de negocio impactadas: 92.

Vocación: turística-minorista.

Área de intervención: 2.943 m² de área construida y 4.692 m² de espacio público.

Avance de obra: 66 % corte 09/06/2023.

Valor del proyecto infraestructura (Obras de urbanismo de la plaza de mercado): \$ 1.500.000.000. (Convenio 4600014899 convenio interadministrativo entre la Secretaría de Infraestructura Física-municipio de Arboletes. “Apoyar con recursos económicos el proyecto de construcción de obras de urbanismo para la plaza de mercado del municipio de Arboletes, Antioquia”).

Fuente de cofinanciación: recursos propios.

Nota: la Secretaría de Productividad y Competitividad realizó traslado para aunar esfuerzos en el cierre financiero del proyecto a la Secretaría de Infraestructura, por \$ 1.500.000.000.



Plaza de Mercado de Bello.

PLAZA DE MERCADO DE BELLO

Unidades de negocio impactadas: 196.

Vocación: turística-minorista.

Área de intervención: 11.674 m² de área construida y 1.696 m² de espacio público.

Avance de obra: 35 % corte 22/06/2023.

Valor del proyecto infraestructura: \$ 4.527.406.223. (Convenio 4600013092 convenio interadministrativo entre la Secretaría de Infraestructura Física-municipio de Bello. “Apoyar al municipio de Bello con recursos económicos en el proyecto de construcción de la plaza de mercado y obras complementarias”).

Fuente de cofinanciación: recursos propios.





Plaza de Mercado de El Santuario.

PLAZA DE MERCADO DE EL SANTUARIO

Unidades de negocio impactadas: 114.

Vocación: mayorista.

Área de intervención: 5.039 m² de área construida y 11.877 m² de espacio público.

Avance de obra: 31 % corte 1/07/2023.

Valor del proyecto infraestructura: \$ 11.248.608.367. (Decreto con radicado 2022070002120 “por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de inversión construcción de la fase 1 del centro de negocios agroindustrial en el municipio de El Santuario-BPIN 2022003050004, con recursos del Sistema General de Regalías”).

Fuente de cofinanciación: SGR asignación directa-regionales.

Desde la Secretaría de Productividad y Competitividad se realiza acompañamiento en los contratos de siete plazas de mercado que se encuentran en ejecución de obra, desarrollados por la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia.

Las plazas de mercado de nueva generación hacen parte de una apuesta de promoción departamental, en la que se busca posicionar, fortalecer y mejorar la economía y la identidad regional antioqueña. Por eso, en lo que va del 2020-2023 se han invertido, por parte del departamento de Antioquia, \$ 31.799.929.378 aproximadamente en infraestructura y dotación para las plazas de mercado de Antioquia, 28.873.95 m² área de intervención y 26.806.94 m² de nuevo espacio público en los municipios antioqueños.

Aportes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible



Ciudadela agrotecnológica del oriente antioqueño. Oriente, vereda San José, municipio de Marinilla. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobernación de Antioquia.

Objetivo

Desarrollar nuevas infraestructuras y/o aprovechar o repotenciar la ya existente, con la finalidad de integrar en las ciudadelas agrotecnológicas servicios, espacios para impulsar el emprendimiento, la empleabilidad, la economía social y solidaria, y fortalecer el tejido empresarial en las subregiones de Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

LOGROS: CIUADELA AGROTECNOLÓGICA SAN JOSÉ-EN MARINILLA

- Ciudadela entregada a la comunidad en febrero de 2021.
- \$ 4.315 millones invertidos (incluidos recursos de gestión).
- 600 jóvenes y niños capacitados.
- 38 participantes en el Diplomado agricultura orgánica 4.0 en alianza con la Fraternidad Medellín y



Aurelio Llano, Alcaldía de Marinilla, U. de A. y Fundación Salvaterra.

- Acompañamiento a productores locales.
- Desarrollo de prototipado de mermeladas y conservas con comunidades de Marinilla.
- 12.000 árboles sembrados en los alrededores de la ciudadela.
- Más de 3.000 visitantes, misiones de países extranjeros recibidos, giras académicas realizadas.
- Gestión de alianzas locales con hoteles, restaurantes, ferreterías, fruver, entre otros.
- 20 empleos generados de manera directa.
- 270 productores vinculados de diferentes municipios de Antioquia y 350 de otras regiones de Colombia.

AVANCES CIUDADELA AGROTECNOLÓGICA DEL NORTE. SE PROGRESA EN LAS ADECUACIONES DE ÁREAS COMUNES PARA SU ENTREGA A LA COMUNIDAD.

- Apertura de áreas al público.
- Desarrollo de prototipos.
- Producción de lotes piloto.
- Análisis de leche cruda.
- Programa de formación y apropiación social.
- 160 productores ganaderos de Antioquia.
- 200 emprendedores en transformación de alimentos de Antioquia.
- 200 jóvenes rurales de colegios con formación media técnica agropecuaria y mujeres rurales con interés en transformación de alimentos.
- 10 empresas de transformación de productos lácteos y cárnicos.

Túnel Guillermo Gaviria Echeverri



CALE Túnel Principal Guillermo Gaviria Echeverri (GGE). Occidente, municipio de Cañasgordas. **Secretaría de Infraestructura Física.**

Objetivo

Construcción del proyecto Túnel Guillermo Gaviria Echeverri (TGGE) y sus vías de acceso, entre los municipios de Santa Fe de Antioquia-Cañasgordas, con una longitud total de 37,6 kilómetros (km). Se plantea, igualmente, el desarrollo de sus vías de acceso en sus fases de preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento; ejecución de obras civiles del tramo uno entre el municipio de Cañasgordas y el municipio de Giraldo, con una longitud de 18,23 km.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

En el tramo 1 del Proyecto Túnel Guillermo Gaviria Echeverri los logros han sido de todo tipo:

Inversión ejecutada pagada (dic. 2015-30 de agosto 2023)	\$ 1,718,628,343,080
Inversión estimada faltante (sep.-dic. 2023)	\$ 155,264,348,418
Inversión estimada (dic. 2015-dic. 2023)	\$ 1,873,892,691,498
Inversión estimada (ene. 2020-dic. 2023)	\$ 1,600,213,348,418

En el tramo 1 se han intervenido 18.2 km de vía compuestos de la siguiente manera: vías a cielo abierto 4,4 km, puentes (17) 1,3 km y túneles (7) 12,5 km, para un total de 18,2 km. De lo anterior, se destacó el Túnel 17-Túnel Guillermo Gaviria Echeverri y su galería de rescate. Iniciando el mes de octubre del 2023, se logra el hito más importante de todo el proyecto: el CALE del Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, con una longitud total excavada de 9.730 m, convirtiéndose en el túnel carretero más largo de América, desde el municipio de Giraldo hasta el municipio de Cañasgordas. Durante el periodo 2020-2023 se excavó más del 80 % del total de la longitud.

- Se obtuvo el cale de la galería de rescate del Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, con una longitud total excavada de 9.835 m. Durante el periodo 2020-2023 se excavó más del 75 % del total de la longitud.
- Se logró liberar más del 90 % de obras principales por cada portal del túnel GGE, con el fin de permitir el inicio de la intervención del contrato de equipos electromecánicos.
- Se logró el cale de los otros 6 túneles cortos con sus galerías de rescate, cuyas longitudes de túneles cortos en total suman casi 3 km de túneles excavados. Y se alcanzó a liberar más del 90 % de obras principales en cada túnel, incluidas las actividades de revestimiento y pavimento.
- Se alcanzó la finalización de la estructura de los 17 puentes que conforman el tramo 1, con una longitud total de 1.344 m de puentes.
- Se logró un avance en la intervención de vías a cielo abierto, incluyendo construcción de muros y taludes superior al 90 %.
- Se realizó el proceso de construir más del 95 % del revestimiento del túnel GGE.

- Adicional, se intervinieron más de 8 km de vía que se configuran como vías de acceso del proyecto, pero que simultáneamente benefician a la comunidad.
- Se realizó el mejoramiento de la sede de primaria de la Institución Educativa Buenos Aires, en la que se intervinieron aproximadamente 1.200 m² con una inversión cercana a los \$ 2.380 millones.
- A través de los programas sociales, se destinaron recursos para apoyar el desarrollo de la infraestructura local en las veredas de los municipios de Giraldo y Cañasgordas, tales como mejoramiento de cancha y obras adicionales en Buenos Aires parte alta y dotación para mejoramiento del acueducto, así como la reposición de la caseta comunal JAC en Buenos Aires parte baja, gimnasio al aire libre y parque infantil en Ínsor, dotación de placa huella en Tinajitas, La Planta y Ciénaga (adicional, entrega de materiales para mejorar el manejo de aguas y construcción de obras de drenaje), dotación para mejoramiento del acueducto en Juan Gómez, Pinguro, El Toyo, Ciriguán y El Madero.
- Cumplimiento en un 100 % en la prevención, control, mitigación y corrección de impactos en los componentes abióticos y bióticos del Plan de Manejo Ambiental.
- Implementación al 100 % del programa de uso eficiente y ahorro de agua.
- Ahorro del 85 % de la energía en el programa de uso eficiente de esta con actividades tales como uso de iluminación LED e instalación de variadores de velocidad de ventiladores.
- 278,18 ha (164.572 individuos arbóreos) de áreas restauradas por pérdida de biodiversidad y compensaciones bióticas.
- 5,7 ha y 5.381 individuos arbóreos en enriquecimiento de forófitos para la colonización de epífitas no vasculares.
- 6,63 ha (3.126 individuos) de áreas rehabilitadas por sustracción de reserva temporal para conformación de ZODMES.
- 150 individuos arbóreos compensados por vedas regionales.
- 1.400 plántulas brinzales rescatadas, viverizadas y sembradas.
- 3 pasos de fauna puestos en funcionamiento.
- 464 individuos arbóreos enriquecidos en pasos de fauna.
- 97 UNISAFAS y pozos sépticos construidos para la recuperación dirigido al POMCA del río Sucio Alto.
- 470.8 ha adquiridas en predios en áreas protegidas para conservación.



- Elaboración de estudios de ocupación oso andino PNNO (Parque Nacional Natural Las Orquídeas) y venado PNNO (Parque Nacional Natural Las Orquídeas).
- Se aportó al saneamiento básico a la cuenca del río Sucio de Cañasgordas, con la construcción de 97 UNISAFAs y pozos sépticos en 11 veredas del municipio de Cañasgordas.
- Se construyó un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas en entidades educativas rurales, en el marco del plan de inversión forzosa de no menos del 1 %, en seis instituciones educativas del municipio de Cañasgordas.
- Se generaron programas de educación socioambiental al personal que labora en el proyecto y a las comunidades, en temas importantes para el relacionamiento entre los colaboradores, tanto interna como externamente, capacitaciones a las comunidades en resolución de conflictos, primeros auxilios, entre otras.
- Capacitaciones a la población infantil y adulta en cultura vial para conocer la normatividad y señalizaciones en la nueva vía que tendrá el proyecto túnel GGE.
- Jornadas cívico-ambientales donde se siembran árboles y se realiza restauración ecológica en el municipio de Cañasgordas.
- Se aportó al desarrollo del territorio, a partir del asesoramiento de los esquemas de ordenamiento territorial (EOT) con asesorías para la articulación del proyecto túnel GGE con los EOT de los municipios de Santa Fe de Antioquia, Giraldo y Cañasgordas, en la que la articulación con los instrumentos de planificación municipal contribuya a la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los costos y beneficios del proyecto, en función del ordenamiento territorial, como externalidades del proyecto, a efectos en cada uno de los municipios del AID y mediante su planificación local, consideren su existencia presente o futura, e incorporen acciones urbanas coherentes con los resultados de esta asesoría.
- Se fortalecieron los proyectos ambientales escolares (PRAE) en las instituciones educativas del AID destinado a la educación ambiental, promoviendo propuestas educativas en donde se reconoce y respeta la naturaleza; además, se propiciaron espacios para el desarrollo de acciones, el relacionamiento de los estudiantes con el medio ambiente, por medio de actividades agrícolas, ecobotellas, disposición y aprovechamiento de residuos, uso responsable del agua y cambio climático.
- El proyecto túnel GGE ejecutó el programa para promoción de las condiciones de salud de la población aledaña, innovando con la ejecución de jornadas de salud, a través de campañas para la salud física y mental de los vecinos de la obra.
- Se generaron proyectos de vinculación al desarrollo local en las comunidades aledañas al proyecto túnel GGE, a través de dotación de materiales para impulsar, estimular y promover la construcción de placas huellas, mejoramientos de acueductos, casetas comunales, placas polideportivas, parques infantiles y gimnasios al aire libre.
- Se recuperaron y fortalecieron las redes vecinales y las prácticas culturales. En el municipio de Giraldo se generó un mejoramiento al parque principal con la instalación de un letrero turístico, iluminarias y sillas. En el municipio de Cañasgordas, con la dotación de sillas para el Palacio de la Cultura.
- Se apoyaron las iniciativas ambientales en la administración municipal de Santa Fe de Antioquia, con la entrega de puntos ecológicos y en la administración municipal de Cañasgordas, con la dotación de equipos para puesta en marcha de compostera.
- Se mejoró la Institución Educativa Rural Buenos Aires sede “La Milagrosa”, fortaleciendo la capacidad institucional para mayor cabida de estudiantes y mayores opciones de capacitaciones educativas a nivel técnico y tecnológico, en los habitantes de la zona.
- Se generó un concurso de fotografía en conjunto con las comunidades para reconocer y valorar las tradiciones culturales y los procesos de conformación y consolidación veredal, desde sus costumbres y formas de subsistencia, como lo es la producción agrícola, la fauna y la flora.
- Con la finalidad de recuperar y fortalecer las redes vecinales y las prácticas culturales, se han llevado a cabo las becas Tokando, cuyo fin consiste en la formación musical dirigida a la niñez en las instituciones educativas del área de influencia de Giraldo y Cañasgordas; también se formó el grupo Evokando, el cual es un programa de música dirigido al adulto mayor, como un ejercicio para la memoria, la motricidad y las habilidades sociales, en las veredas Buenos Aires parte baja y Buenos Aires parte alta del municipio de Cañasgordas.
- Posicionamiento de marca del proyecto en eventos de ciudad y departamento, a través de los puntos de movilización de públicos con recorridos y talleres.

Sistemas logísticos y portuarios



Simulación diseño de parte de la infraestructura de Puerto Antioquia. Tomada de la página web de Puerto Antioquia. Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo

Contribuir con el desarrollo del sistema logístico y competitivo en Antioquia, mediante la puesta en marcha de nuevas infraestructuras logísticas y el mejoramiento de las existentes, fortaleciendo la conectividad entre los diferentes modos de transporte, lo cual permitirá dinamizar el transporte de carga y pasajeros. Este sistema impulsará la generación de centros logísticos y portuarios en las subregiones de Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Se logró adelantar las gestiones en el componente predial, que permitieron contar con los activos necesarios para el inicio de ejecución del proyecto, además de superar los procesos concernientes a restitución de tierras en el proyecto Puerto Antioquia.
- Se alcanzó el cierre financiero, el inicio de la etapa constructiva y un 45 % de avance de ejecución, de acuerdo con los cronogramas establecidos para el proyecto Puerto Antioquia.
- Se superó el proceso de reclamación de tierras para el proyecto Puerto Pisisí, lo que permitió otorgamiento de concesión portuaria y firma del contrato de concesión portuaria.
- Se avanzó en la estructuración financiera y consecución de cierre financiero para Puerto Pisisí.



Agricultura 4.0 evoluciona a 5.0*



Transferencia de tecnología-predio exportador. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Objetivo

Fortalecer los procesos de agricultura familiar campesina y comunitaria-ACFC en el departamento, así como la promoción de prácticas agroecológicas, cuyo fin es mantener la biodiversidad y la resiliencia de las actividades productivas con respecto a los efectos negativos de diferentes choques agregados al sector agrícola.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

LOGROS: AGRO ANTIOQUIA 4.0.

- 76 predios intervenidos con Certificación GLOBAL G.A.P V5.2
- 950 predios intervenidos con Registro ICA Predio Exportador, resoluciones 448 de 2016 y 448 de 2016.
- 1.026 predios intervenidos en total de los rubros productivos priorizados: aguacate 840; limón tahití: 94; maracuyá: 48; gulupa: 25; aromáticas y plantas medicinales: 13; uchuva: 5, granadilla: 1.
- 2.323 hectáreas intervenidas
- Proyecciones toneladas exportables: 23.307.
- Proyección ingresos: \$ 114.097.250.000.
- Un área búfer asociativa implementada en el municipio de San Vicente Ferrer, con 822 predios referenciados, 15 productores beneficiados y 32 hectáreas de aguacate hass con posibilidades de acceso a los mercados de Estados Unidos, Japón, China, Corea, entre otros.

- 200 predios beneficiados con la instalación por 2 años de estaciones meteorológicas, para iniciar la implementación de agricultura 4.0.
- Transferencia de tecnología o transmisión del conocimiento: 1.874 productores capacitados en el manejo de los diferentes rubros productivos, con 10 seminarios de actualización tecnológica en los rubros priorizados, 12 días de campo y 10 jornadas de actualización tecnológica.
- Medios de comunicación y piezas realizadas: 17.
- 43 municipios intervenidos.
- En Caucasia se alcanzaron 200 hectáreas de arroz establecidas con sistema de riego, además de un banco de maquinaria entregado: 2 combinadas, 2 secadoras y aperos para tractores. Con la participación de siete organizaciones de productores capacitadas en fortalecimiento asociativo, en temas de emprendimiento y competencias administrativas, para un total de 145 beneficiarios directos y 1.400 indirectos.
- En El Peñol se implementó el aula tecnológica de agrotransformación de hortalizas (invernaderos) de 2.500 metros cuadrados. Con la participación de tres organizaciones de productores capacitadas en fortalecimiento asociativo, en temas de emprendimiento y competencias administrativas, para un total de 114 beneficiarios directos.

LOGROS DISTRITO DE MAÍZ

- Tres bancos de maquinaria -dos para Caucasia y uno para Yondó- incluyen ocho tractores con sus herramientas: rastras, cinceles, pulidoras, ahoyadores, rolos y desbrozadoras; tres sembradoras; tres abonadoras; dos encaladoras; tres fumigadoras; tres cosechadoras; dos secadoras; tres remolques de plancha; seis remolques graneleros y tres tanques de agua. A esta maquinaria se suman tres drones T-40 que servirán en labores de fumigación inteligente y en la revisión detallada de los sembrados para recoger datos y entregarlos a los cultivadores, con una autonomía de vuelo de una hora.
- Producción bajo agricultura de precisión 4.0-drones para fumigación y fertilización.
- Fortalecimiento socioempresarial que enfoca su atención en la estructuración e implementación de un componente de comercialización práctico, ágil, rentable y sostenible para los productores. Con el tiempo, los productores podrán gestionar el tema de comercialización mediante un fondo autogestionado y rotatorio.
- 748 familias beneficiarias en Caucasia, y en Yondó, 352 familias.
- Se avanza en la siembra de la primera cosecha y se espera producir las primeras 5.500 toneladas de maíz tecnificadas.



VIVA, 75.000 soluciones de vivienda



Vivienda nueva. Urabá, municipio de Carepa. Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA.

Objetivo

Impactar a todos los municipios y/o distritos de Antioquia, a través de los programas de vivienda nueva y mejoramiento. La meta para el cuatrienio es el desarrollo de 75.000 soluciones de vivienda, que comprenden: 25 mil viviendas nuevas, 30 mil mejoramientos de vivienda, 20 mil titulaciones y/o legalizaciones.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Se estructuraron capacidades técnicas, sociales, jurídicas, financieras y comunicacionales, para gestionar y cofinanciar proyectos a través de cuatro convocatorias de mejoramientos de vivienda y un modelo de aporte por recursos complementarios al subsidio de vivienda nueva, adicionales a la forma tradicional de operar de la empresa, a través de cofinanciación con “Mi hogar con VIVA”, para un avance del 92,36 % en la meta del Plan de Desarrollo Departamental en su programa bandera, así: 19.679 viviendas nuevas, 33.941 mejoramientos de vivienda (destacando 209 con enfoque étnico en el marco de los acuerdos con la minga indígena). Adicionalmente, VIVA desarrolló capacidades como caracterizador y

ejecutor de proyectos de mejoramientos, optimizando los rendimientos de ejecución. También VIVA ha avanzado significativamente en los procesos de titulación y escrituración, con una meta en el Plan de Desarrollo de 20 mil titulaciones o legalizaciones en cuatro años, de los cuales ha alcanzado a la fecha 15.656 títulos.

La entidad lideró capacitaciones técnico-sociales en los 125 municipios y/o distritos, teniendo a la fecha 16.927 personas impactadas. De igual manera, se estructuraron e implementaron los procedimientos de diagnóstico y reconocimiento sociocultural del territorio con la participación comunitaria para el diseño, formulación y estructuración de los proyectos de vivienda y hábitat.

Con el portafolio institucional desarrollado por VIVA, hoy la empresa cuenta con proyectos especiales y dirigidos a población con enfoque diferencial, como viviendas para reincorporados de las exFARC (AETCR Dabeiba e Ituango), reubicación de un corregimiento por emergencia climática (Playa Murri, en Vigía del Fuerte), viviendas para las comunidades indígenas (Valparaíso, Karmata Rúa, mejoramientos minga indígena), y proyectos regionales de vivienda nueva rural en las diferentes subregiones del departamento. Además, se creó la Unidad Técnica Base (UTB), encargada de la formulación y estructuración de los proyectos anteriormente mencionados.

Durante la vigencia se gestionaron, supervisaron y ejecutaron 525 proyectos de vivienda; de igual forma, VIVA se convirtió en ejecutor de proyectos de vivienda nueva rural, para poblaciones especiales como: Valparaíso, La Unión, Caicedo, Ituango, Jardín, entre otras.

Se aprobó bajo la Ordenanza 24 de 2023 por parte de la Asamblea Departamental, la Política pública de vivienda y hábitats adecuados y sostenibles de Antioquia, la cual tiene por objetivo habilitar diferentes estrategias y mecanismos económicos, técnicos y socioculturales que contribuyan de manera sistémica, sostenible y con enfoque diferencial a la disminución del déficit habitacional y la consolidación de hábitats adecuados y sostenibles en las subregiones del departamento de Antioquia. Todo esto, en condiciones de equidad, resiliencia y garantía de derechos sociales.

De igual manera, se dio inicio en el tercer trimestre del 2023, por parte del equipo del Centro de pensamiento de vivienda y hábitat-VIVALAB, a la formulación del plan estratégico, exigido por la misma ordenanza con su respectiva batería de indicadores y metas. A su vez, se iniciaron las mesas de reunión con la Secretaría de Hacienda para la creación del Fondo cuenta departamental de vivienda y hábitat de Antioquia, exigido por la ordenanza en mención para la misma vigencia.

Se destaca que el Centro de pensamiento inició su etapa de implementación en marzo del 2023. En este, se habilitará el acceso libre a los tableros de consulta de datos socioeconómicos de vivienda y hábitat del departamento. Se lanzará la primera línea base de indicadores del estado departamental y subregional, y se entregará, de manera particular a nivel municipal, el estado de cada uno de los 123 municipios y 2 distritos en la misma materia para contribuir a la toma de decisiones informada por parte de cada uno de estos.

CONSOLIDAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON STAKE HOLDERS

Se implementó la estrategia “Enlaces subregionales” para la creación del inventario, búsqueda activa de proyectos en el territorio, asistencia técnica permanente y consolidación de un canal directo y centralizado con las entidades territoriales. Generamos alianzas estratégicas con entidades internacionales como la USAID, nacionales como la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y locales como el ISVIMED.

Se realizó una gestión importante en el restablecimiento de relaciones de VIVA con el ecosistema de la vivienda, como lo son: cajas de compensación, gremios, fundaciones y academia, y se logró materializar la gestión de recursos para la realización de proyectos con Comfenalco, Comfama, Comité de Cafeteros, Corporación Antioquia Presente y las fundaciones: Compasión, Bertha Martínez, Apostolado La Aguja, Argos, Imusa y Catalina Muñoz.

Ampliamos la red de aliados estratégicos en el Banco de Materiales, pasando de 14 a 28 proveedores con un crecimiento del 100 %, permitiendo dinamizar, impulsar y lograr una mayor visibilidad en proyectos de interés social y económico en las regiones del departamento.



REPOSICIONAR A VIVA COMO EMPRESA DE VIVIENDA SOCIAL DE LOS ANTIOQUEÑOS

Se creó y reglamentó, mediante Acuerdo 02 de 2022 y la Resolución 116 de 2023, el funcionamiento interno y externo del Centro de pensamiento de vivienda y hábitat de Antioquia-VIVLAB con sus áreas de trabajo e instancias de gobernanza.

Se formuló y aprobó ante la Asamblea Departamental de Antioquia, la Política Pública Departamental de Vivienda y Hábitat Adecuados y Sostenibles de Antioquia.

Se avanzó en el reposicionamiento de la marca VIVA, como la empresa de vivienda de los antioqueños, a través de una mayor presencia en medios de comunicación masiva y con el fortalecimiento del relacionamiento con nuestros públicos de interés, logrando prensa gratuita en el cuatrienio por \$ 7.212.383.942.

Asimismo, la comunidad digital de VIVA en redes sociales aumentó en un 44 %, con un crecimiento de 25.292 nuevos seguidores. VIVA hoy cuenta con una comunidad de 47.828 seguidores y entró al top 10 del conglomerado público. Se creó, además, el procedimiento y Manual de atención al ciudadano, actualizando el procedimiento de PQRSDF para tener una comunicación más cercana, asertiva y oportuna con nuestros públicos de interés.

Se rediseñó el sitio web de VIVA, y a través de un conjunto de estrategias y técnicas de posicionamiento SEO, que se realiza para que la página aparezca orgánicamente en buscadores de internet como Google, Yahoo! o YouTube, hoy esta aparece en el número UNO en los principales buscadores con palabras clave como (vivienda social en Antioquia, ayudas para vivienda, entre otras).

Se implementó la intranet VIVA, una plataforma digital cuyo objetivo es asistir a los trabajadores en la generación de valor para la empresa, poniendo a su disposición activos como contenidos, archivos, procesos de negocio y herramientas, facilitando la colaboración y comunicación entre las personas y los equipos. La apropiación de la intranet por parte de los servidores públicos supera el 60 %.

Finalmente, se implementó la estrategia “Embajadores de marca VIVA”, a través de la cual los ciudadanos VIVA representaron la marca de manera positiva y aumentaron el conocimiento de los servicios y soluciones de VIVA entre los diferentes públicos de interés. Los Embajadores son agentes VIVOS en el territorio, con un relacionamiento directo con las comunidades y ayudaron en la creación de estrategias más acordes para el posicionamiento de la marca.

Unidades de Vida Articulada de Antioquia



Diseños de las UVA (varían según la subregión). Norte, municipio de San Pedro de los Milagros. **Indeportes Antioquia.**

Objetivo

Promover la articulación de los servicios de deporte, recreación, actividad física, educación y cultura en los municipios de Antioquia, a través de la revitalización del espacio público y la creación de infraestructura para el encuentro ciudadano.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- La creación de mayor espacio público para disfrute de las comunidades en nueve municipios del departamento de Antioquia.
- La revitalización de espacios deportivos, culturales y comunitarios que no tenían las mejores condiciones para la integración de las comunidades y el desarrollo adecuado de programas deportivos y recreativos.
- La integración con proyectos del Gobierno nacional que tenían lineamientos en común con el proyecto UVA nacional para la gestión de nuevos equipamientos en cuatro municipios de Antioquia: Pueblorrico, Santa Rosa de Osos, Puerto Nare y Támesis.



Antioquia reverdece



Recuperación de áreas degradadas. Bajo Cauca, municipio de El Bagre-predio La Lucía. Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad.

Objetivo

Con una propuesta de 25 millones de árboles sembrados entre 2020-2023 se plantaron los esfuerzos para restaurar la cobertura de individuos arbóreos a través de procesos de reforestación, con el objetivo de rehabilitar la pérdida y degradación del hábitat, aumentar los depósitos terrestres de carbono y la producción de oxígeno, la preservación de las fuentes abastecedoras del recurso hídrico y garantizar la vida de la fauna departamental, toda vez que la vegetación constituye un aspecto fundamental para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

En la estrategia de recuperación de áreas degradadas, desarrollada principalmente en las subregiones del Bajo Cauca, Norte y Nordeste del departamento, en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Minas, Corantioquia, EPM y Fondo Paz, se gestionaron recursos por un valor de \$ 30 mil millones con regalías. Se adhirieron a la Alianza, UNIDOS por la vida distintos actores, como Mineros S. A., Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otras entidades, que están haciendo procesos de restauración y siembra en el territorio.

Se avanzó en la estrategia de protección de fuentes abastecedoras de acueductos con la siembra de más de 200.000 árboles, con los cuales se incentiva la protección de la biodiversidad y la protección del recurso hídrico. Se trabajó en la estrategia de vinculación de 30 % de mujeres y la protección de diversas áreas, mediante procesos de restauración pasiva y cercos para su protección. Se movilizó la estrategia de jornadas educativas de reforestación en el departamento con las corporaciones autónomas regionales (CAR) y alcaldías, invitando a las comunidades a la siembra y adopción de árboles, para asegurar su futuro, logrando 1.500.000 de individuos que aportan a la reforestación por la vida en 2020. Por otro lado, a través de la Alianza UNIDOS por el Planeta se han vinculado más de 48 empresas que vienen adelantando acciones de siembra de árboles y se continúa con la vinculación de nuevos actores que suman a esta meta.

Se destacó la firma del Convenio marco 357 de 2020 con el Fondo de Programas Especiales para la Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, y como contrato ejecutor del convenio marco 357 se firmó el “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el desarrollo de plantaciones forestales y otras acciones de recuperación, que coadyuve en la creación de condiciones que permitan una economía formal y legal, en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia, que reduzca la presión sobre los bosques y se posibilite ofrecer oportunidades de desarrollo inclusivo en territorios convulsionados por la extracción ilícita de minerales y otros factores de degradación, generando así beneficios ambientales locales, al posibilitarse la recuperación del recurso suelo,

la prevención de la erosión y la mitigación de los altos impactos negativos en el ambiente”, entre Empresas Públicas de Medellín (EPM), CORANTIOQUIA, la Gobernación de Antioquia y Reforestadora Integral de Antioquia S. A. (RIA), para el establecimiento de más de 400 hectáreas. Se presentó, además, ante el Sistema General de Regalías, el proyecto “Restauración de suelos degradados por la actividad minera y/o por otros usos en el departamento de Antioquia”, por valor de \$ 30.000.000.000 y que busca la recuperación de 1.498 hectáreas degradadas en la subregión del Bajo Cauca antioqueño.

A cierre de 2021, en la estrategia Antioquia Reverdece se han sembrado 13.531.086 árboles en el departamento de Antioquia, de la siguiente manera: en el marco del Convenio 357 de 2020 y el Contrato interadministrativo N° 4600011261 y CT-2020-000813, con recursos de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, de la Secretaría de Minas, Corantioquia, EPM, y Fondo Paz, se establecieron 420 hectáreas en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, degradadas por la extracción ilícita de minerales y por otros factores, logrando la siembra de 386.035 árboles. Adicional a lo anterior, se firmó el Convenio 690 de 2021 con el Fondo Colombia en Paz, recursos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la recuperación de 900 hectáreas de áreas degradadas en la subregión Bajo Cauca.

La estrategia de protección de fuentes abastecedoras de acueductos ha avanzado con la siembra de más de 2.238.977 árboles, con los cuales se incentiva la protección de la biodiversidad y el recurso hídrico. Además, se viene trabajando en una estrategia de vinculación de mujeres en la protección de diversas áreas, mediante procesos de restauración pasiva, que se han venido consolidando a través de la instalación de 30.013 metros lineales de cercos para su protección.

En las jornadas educativas de reforestación se logró la siembra de 3.143.413 de árboles. Se resalta la siembra masiva realizada en la jornada conmemorativa del Día mundial del árbol, con la participación de todos los aliados. Finalmente, a través de la Alianza Unidos por El Planeta se han movilizado diferentes aliados privados y territoriales que se han sumado, logrando la siembra de 7.762.661 de árboles.



Para el 2022, en la estrategia Antioquia Reverdece se han sembrado 27.848.873 árboles en el departamento de Antioquia, de la siguiente manera: el proyecto de recuperación de áreas degradadas tiene como meta la intervención de 10.000 hectáreas en la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Este se viene desarrollando en la subregión con la participación de FONDOPAZ, EPM, CORANTIOQUIA, MADS, Secretaría de Minas, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, y la Reforestadora Integral de Antioquia, RIA S. A. Para la vigencia 2020-2021 se lograron intervenir 439,3 hectáreas, 184,3 hectáreas mediante sistemas forestales mixtos, 78 hectáreas con sistemas de recuperación y 177 hectáreas con sistemas de corredores de conectividad ecológica, con un total de \$ 4.407.000.000 y con la participación de FONDOPAZ, EPM, CORANTIOQUIA, Secretaría de Minas, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, y la Reforestadora Integral de Antioquia, RIA S. A. Para la vigencia 2021-2022, a través de un convenio con el MADS por \$ 10.000.000.000 se intervinieron 989,10 hectáreas en el Bajo Cauca antioqueño, en predios degradados por la extracción ilícita de minerales y otros factores en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, incluyendo resguardos indígenas, consejos comunitarios, predios públicos y privados. En total se cuenta con 1.428,40 hectáreas intervenidas para la siembra de 630.292 árboles.

La estrategia de protección de fuentes abastecedoras de acueductos ha avanzado con la siembra de más de 2.039.475 de árboles, con los cuales se incentiva la protección de la biodiversidad y el recurso hídrico. Además, se viene trabajando en una estrategia de vinculación de mujeres en la protección de diversas áreas, mediante procesos de restauración pasiva, que se han venido consolidando a través de la instalación de 76.007 metros lineales de cercos para su protección. En las jornadas educativas de reforestación se logró la siembra de 608.467 árboles. Se resalta la siembra masiva realizada en la jornada conmemorativa del Día mundial del árbol, con la participación de todos los aliados. Finalmente, a través de la Alianza Unidos por El Planeta se movilizaron diferentes aliados que se han sumado, logrando la siembra de 22.699.214 de árboles.

Durante 2023 la estrategia Antioquia Reverdece ha sembrado 38.762.574 árboles en el departamento de Antioquia, en un trabajo acumulativo desde el 2020 que se refleja de la siguiente forma: desde la gestión de árboles en las estrategias de la Gobernación de Antioquia, el proyecto

de áreas degradadas reporta 3.814.250 árboles, cuencas abastecedoras de acueducto 2.262.981 árboles, ecosistemas de manglar 619.750 árboles de mangle, en sistemas silvopastoriles se tienen 1.454.629 árboles. Desde el contador de árboles se pueden apreciar los aliados y municipios más contundentes en el reporte, donde EPM es el principal aliado para este ejercicio, seguido por Corantioquia, Cornare, Masbosques y Grupo Argos. El punto de partida para la gestión de este contador fue el *backup* entregado por el Ministerio de Ambiente durante el mes de abril del presente año, con 25.437.09 árboles, reportados por las diferentes entidades en el departamento. Formulario para reporte de árboles gobernación:



Contador:



Bienestar animal



Entrega de motocarros a cocheros del Programa de vehículos de tracción animal. Urabá, municipio de Turbo, corregimiento de Currulao. **Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad.**

Objetivo

Garantizar la apropiación de una nueva cultura ciudadana, desde el concepto de un solo bienestar, que reconoce la interconexión entre el bienestar animal, el bienestar humano y el ambiente natural. Adicionalmente, se busca contribuir con la construcción de una sociedad corresponsable y sensible con la vida y el trato digno hacia los animales, y mejorar la forma en que nuestros animales afrontan las condiciones en las que viven.



Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Bajo este programa, en el 2020 se promovió la estrategia Adopta un caballo con las comunidades de otras regiones, incentivando así el cambio de vida de los animales. En 2020 se avanzó en la sustitución de 42 unidades del corregimiento de Currulao del distrito de Turbo. Todas las acciones y estrategias articuladas del componente de bienestar y protección animal permitieron el retorno de 2.354 animales a la vida silvestre, la atención de 1.032 animales víctimas de violencia o vulnerabilidad y la cobertura del 62,4 % de municipios y/o distrito del departamento con dicho componente.

En el 2021 se realizó la sustitución de siete vehículos de tracción animal, por el establecimiento de tres sistemas ganaderos y cuatro establecimientos de tiendas de abarrotes. Se estructuró y presentó al OCAD regional el proyecto por valor de \$ 12.580 millones con la cofinanciación de \$ 2.700 millones por parte de los municipios, para la erradicación total de los vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia. El 30 de junio de 2022, por votación unánime, el OCAD regional, votó positivo al proyecto “Fortalecimiento de unidades productivas de familias de cocheros de vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia”, para la asignación de \$ 10.341 millones. Después del cumplimiento de requisitos posteriores, finalmente se firma convenio de asociación en el IDEA, con los 27 alcaldes para la apertura del fondo que permitió la disposición de los recursos de contrapartida en el y los trámites para el proceso de subasta inversa y convenio de asociación derivados. En el mes de diciembre, 660 familias inician, con el acompañamiento en adaptación al cambio y administración básica, para iniciar el tránsito hacia la formalización y tecnificación de su unidad productiva y, por ende, el mejoramiento de sus condiciones laborales y calidad de vida. Para el 2023, se logra la sustitución de 719 vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia, dando cumplimiento a la meta del plan de desarrollo 2020-2023 y logrando cubrir los censos realizados por los municipios. El proyecto se acompañó de apoyo psicosocial de resiliencia, adaptación al cambio, duelo y formación en habilidades blandas

como la resolución de conflictos, cursos de conducción, cursos de mecánica y administración básica.

Para el mejoramiento de las condiciones de salud de los equinos se realizaron jornadas de salud para finalmente ser entregados a sus nuevas familias. Además, se logró que algunos de estos equinos fueran integrados al programa de adiestramiento del programa Mi Animal, Mi Amigo para intervenciones asistidas dirigidas a personas con discapacidad.

Retos: el seguimiento de las adopciones de los equinos del programa “Adopta un caballo, transforma una vida”; y, por supuesto, sostener estrategias para mantener a Antioquia libre de vehículos de tracción animal.

Vías departamentales para la equidad y el progreso



Pavimentación vía La Usa–Caicedo. Occidente, municipio de Santa Fe de Antioquia. Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo

Conexión en modo carretero (pavimentado) de las entidades territoriales que aún no la tienen como un ejercicio de equidad, justicia, competitividad, acceso digno a servicios de educación, trabajo, alimentación y salud de la población de estos municipios, así como promover la generación de dinámicas intermunicipales, la competitividad, el crecimiento económico, la disminución de las brechas sociales y la sostenibilidad de los territorios.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Se adelantó el trámite técnico, administrativo y financiero, con el fin de realizar los estudios y diseños de 42 corredores viales ubicados en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, con una inversión cercana a los \$ 15.800 millones y un alcance de 382 km. Se logró la conexión de siete cabeceras con la pavimentación de las vías a los municipios de Argelia, Alejandría y Concepción, en el oriente; Anorí, en el nordeste; Caicedo y Armenia, en el occidente, y El Bagre, en el bajo cauca. Se encuentran en ejecución proyectos para conectar otras trece cabeceras, y en viabilización otras tres. Estas intervenciones cuentan con una inversión estimada de \$ 908.914 millones entre los proyectos finalizados, en ejecución, en contratación y en viabilización, y se aprobó el proyecto de ordenanza de “Macroproyectos circuitos estratégicos”, mediante la Ordenanza marco N° 24 del 3 de octubre de 2022. En esta ordenanza quedaron incluidos un total de 3.418 km de vías a cargo del departamento, que hacen parte de 118 corredores priorizados.



Antioquia en bici



Creación del equipo de ciclismo profesional en 2022. Mujeres Antioquia–Orgullo Paisa. **Antioquia en bici.**

Objetivo

Incentivar el uso de la bicicleta como instrumento generador de desarrollo humano, que busca promover la movilidad sostenible, el progreso territorial inclusivo, el avance económico local y la mejora de la calidad de vida de la población, en términos de salud y bienestar.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

El hito principal del programa es la **Política pública para promover el uso de la bicicleta–Antioquia en bici**, (Ordenanza 21 de 2023). Esta política pública busca incentivar el uso de la bicicleta como instrumento generador de desarrollo humano que busca promover la movilidad sostenible, el desarrollo territorial inclusivo, el desarrollo económico local, y la mejora de la calidad de vida de la población en términos de salud y bienestar. Se implementa a partir de 4 líneas estratégicas:

1. **Movilidad y territorios sostenibles:** se logró la construcción de 130,04 km de cicloinfraestructuras en todo el departamento, promoviendo estrategias de: a. Cicloinfraestructura segregada con 39,76 km en los municipios de Puerto Berrío, Yarumal, Andes, Bello, El Retiro, Copacabana, La Ceja del Tambo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Santa Fe de Antioquia,

Rionegro, Guarne, Marinilla, Envigado y Donmatías. b. Vías cicloadaptadas, que han sido, entre 2020 y 2023, una estrategia de seguridad vial que ha permitido visibilizar al ciclista en las principales vías de Antioquia. Es así como actualmente se cuenta con 76 km de vías departamentales intervenidas en los municipios de Envigado, siendo el proyecto PALMAS PARA TODOS uno de los puertos ciclistas más recorridos en Antioquia, con 15.6 km, además de Santo Domingo, Amalfi, Anzá y Jericó.

Desde el proyecto Vías verdes de Antioquia se adelanta el corredor de ciclocaminabilidad en el área metropolitana del valle de Aburrá y el Suroeste. Se cuenta con 128 km entre los municipios de Caldas y Venecia diagnosticados. A partir de este diagnóstico,

se han ejecutado los estudios y diseños de 90 km y se cuenta con los tramos del municipio de Venecia (3 km) puestos en funcionamiento, y La Estrella (1.8 km) en ejecución.

Hito: Sistema de bicicletas compartidas en Urabá.

Asumió el gran reto para establecer la bicicleta como un medio sostenible y eficiente de transporte. Por esto, se realizó el diagnóstico para la implementación de un sistema en Apartadó, Chigorodó, Carepa y Turbo, por medio del cual se cuenta con 2 sistemas de bicicletas compartidas implementados en la subregión del eje bananero: Apartadó, con 100 bicicletas de uso intermodal ubicadas en la terminal de transporte del municipio, y Chigorodó, con 80 bicicletas compartidas como un transporte escolar.



Puesta en operación del Sistema de bicicletas compartidas de Apartadó en 2023. Urabá, municipio de Apartadó. **Secretaría de Infraestructura Física.**

2. Desarrollo humano: MI BICI ESCUELA acompañó a más de **3.513 niñas y niños entre los 2 y los 5 años**, con actividades pedagógicas en bicicleta. Y por medio de un trabajo Unidos entre Indeportes, la Gerencia de Infancia y Adolescencia, desde el programa

Antioquia en bici se han entregado **769 bicicletas** de balanceo para la promoción del uso de la bicicleta en la primera infancia, en los centros de desarrollo infantil de los municipios priorizados.



Hito: En mi bici a la escuela. Se incentivó el uso de la bicicleta en la población escolar. En 2022 se realizó la entrega de 6.000 bicicletas en 64 municipios de Antioquia, y en 2023, 1.080 bicicletas, para un total de **7.080 bicicletas** para fortalecer el transporte escolar y actuar de manera positiva frente a la deserción escolar. Este proyecto se desarrolla de manera

articulada con la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia y la alianza estratégica de World Bicycle Relief. Esta alianza nos permite unirnos en el compromiso de ayudar a las personas a superar el reto de la distancia y facilitar el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes de Antioquia.



Entrega de 6.000 bicicletas de En mi bici a la escuela en 2022. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. **Secretaría de Educación.**

3. **Desarrollo económico:** el fortalecimiento de la industria de la bici se ha generado gracias a la Secretaría de Productividad y Competitividad, logrando en 2023 que **Antójate de Antioquia** reconociera a **12 empresas** que tienen como objeto principal la promoción de la bicicleta, en una nueva categoría denominada “Antioquia en bici”, que reconoció el trabajo de talleres mecánicos, empresas de biciturismo, organizaciones que capacitan y tienen formación en mecánica de bicicletas o escuelas de ciclismo.
4. **Hito: Puertos ciclistas de Antioquia.** Estrategia de seguridad vial y promoción turística de Antioquia que se realizó gracias al trabajo unidos entre las

secretarías de Turismo e Infraestructura Física, Deportes Antioquia y la Gerencia de Seguridad Vial, señalizando y realizando la promoción de cinco puertos ciclistas, que por sus características topográficas y el valor de los municipios con los que conectan, se convierten en zonas de interés para los ciclistas profesionales y recreativos, nacionales e internacionales.

Estos puertos son: Palmas para todos, 15,6 km entre los municipios de Medellín y Envigado; Anzá, 1,7 km en el occidente; Amalfi, 22 km señalizados; Santo Domingo, 16 km, y Jericó, 21,6 km que llevan a uno de los municipios patrimonio de Antioquia.

5. Recreación y deporte: se logró el apoyo a doce eventos de ciclismo profesional en distintas modalidades, para la promoción del deporte como una oportunidad de profesionalización para niños, niñas y jóvenes del departamento. Entre ellos sobresale la etapa final de la Vuelta a Colombia en el municipio de Cañasgordas, en el año 2023.

La bicicleta como herramienta recreativa ha permitido la realización de eventos en distintas modalidades, que buscan impactar niños y niñas entre los 2 y los 14 años, como el Clásico Nacional de Ciclismo Infantil, que contó con **5.013 participantes** durante su primera versión en 2023, así como catorce eventos para los amantes y aficionados al ciclismo que recorrieron

municipios como Cisneros, La Ceja del Tambo, Concepción, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Anzá, Olaya, Cañasgordas, Donmatías, entre otros.

Hito: **Equipo Mujeres Antioquia.** Un proyecto para generar más y mejores oportunidades frente a la equidad y la capacidad de brindar espacios para las mujeres, desde la equidad en el deporte. Con la Secretaría de las Mujeres se creó el equipo de ciclismo profesional Mujeres Antioquia con el Orgullo Paisa, conformado por 12 mujeres entre los 15 y 25 años, que han representado al departamento en las principales carreras profesionales del país.

Fortalecimiento institucional municipal



Sesión del Consejo de Planeación Territorial, Valle de Aburrá, Medellín. Departamento Administrativo de Planeación.



Objetivo

Generar un sistema departamental consolidado a partir del fortalecimiento institucional municipal y distrital, desde la planeación y la definición de estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, con el fin de establecer alianzas territoriales y afianzar el cierre de brechas, sociales, culturales e institucionales en Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Para el cuatrienio se desplegaron acciones para los 123 municipios y 2 distritos mediante el aporte de estudios técnicos, análisis de instrumentos y apoyo en la definición de modelos de ocupación y articulación, con elementos de estructuración subregional, además de los comités ambientales con las corporaciones autónomas regionales, CAR, así como la estrategia para las entidades territoriales PDET.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas en los procesos de ordenamiento territorial, a través de capacitaciones virtuales en temas de ordenamiento territorial para los municipios y/o distritos del departamento.
- Se fortaleció el Sistema de Planeación Territorial. 59 municipios en Antioquia cuentan con una revisión a largo plazo de sus instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, lo cual representa el 47 % del total de entidades territoriales de Antioquia, en proceso de revisión a largo plazo 37 municipios que representan el 30 % del total de municipios del departamento.
- Se brindó acompañamiento a los municipios y/o distritos del departamento, en la definición del modelo de ocupación territorial, teniendo como insumo los procesos participativos generados a través de la Agenda Antioquia 2040 y el acompañamiento del Taller Antioquia a través de los macroprocesos territoriales.
- Fortalecimiento del sistema territorial de la Agenda Antioquia 2040, a través de la implementación y puesta en marcha de los Macroprocesos Territoriales de Antioquia, como estrategia para el fortalecimiento y articulación de la planificación territorial en el departamento.
- En el marco de parte del programa Gestión para resultados, se logró la generación de capacidades en “planeación, presupuestación y gestión tributaria” a través de la realización de: 180 asistencias técnicas a las entidades territoriales, 2 diplomados y 2 cursos cortos, como capacitaciones y transferencia de conocimiento en manejo de recursos de las entidades territoriales, incluyendo resguardos indígenas.
- Consolidación de la herramienta tecnológica SIFF-MA (Sistema de Información Fiscal y Financiera de los Municipios de Antioquia), además de avances en el manejo y apropiación de la información presupuestal por parte de los municipios.

Plan especial Murindó y Vigía del Fuerte



Plan especial Murindó y Vigía del Fuerte.
Departamento Administrativo de Planeación.



Talleres de avance Plan Estratégico Río Atrato. Urabá, municipio de Mutatá. Departamento Administrativo de Planeación.

Objetivo

Generar un equilibrio entre la intervención física para los municipios de Murindó y Vigía de Fuerte y su área de influencia en el Atrato antioqueño, para la protección del ambiente natural a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitirán crear un hábitat sostenible y resiliente para estos territorios, con el fin de garantizar la adaptación, gestión del riesgo y mitigación del cambio climático, fomentando la identidad cultural regional, basada en los principios de respeto a la diversidad y la diferencia, en el marco prospectivo de la Agenda Antioquia 2040.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Formulación del Plan estratégico “Unidos por el Atrato Antioqueño” para los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte, Mutatá y el distrito de Turbo, en el departamento de Antioquia. Se propuso la hoja de ruta de movilización colectiva a través del reconocimiento de las dinámicas del territorio, su identidad cultural y regional y las dinámicas transfronterizas que caracterizan y condicionan los diversos procesos de planeación, teniendo en cuenta el cumplimiento de la Sentencia T622 de 2016 que determina al río Atrato como sujeto de derechos. Este proyecto se abordó a partir de 4 dimensiones estratégicas: biodiversidad y ambiente, hábitat y dinámicas de ocupación, desarrollo sostenible y dinámicas socioculturales, diálogo social y gobernanza.
- Frente al proceso técnico de actualización de la Ordenanza 03 del 16 de marzo de 2018 se realizó acompañamiento y apoyo técnico al municipio de Murindó en los procesos de ordenamiento territorial, a través de la revisión de información y productos, derivada de la fase II del Convenio interadministrativo



de asociación N° 2019AS120001 suscrito entre la administración municipal, la Universidad Nacional y la Gobernación de Antioquia, en el marco del cumplimiento del indicador de producto. Adicionalmente, se efectuó acompañamiento técnico al municipio de Vigía del Fuerte en el proceso de revisión del instrumento de ordenamiento territorial por medio de recursos PDET.

- Se aunaron esfuerzos para la ejecución de las acciones conjuntas que requieren el proceso de traslado del

municipio de Murindó, para lo cual, la administración municipal en ejercicio de sus competencias decidió el lote con las mejores condiciones para el traslado. Adicionalmente, en el año 2023 el comité departamental actualizó el “plan de acción”, el cual consta de cuatro fases: Estructuración y traslado; Construcción de infraestructura (preparación del traslado); Traslado y Postraslado, la cual tiene un horizonte temporal que recorre desde el año 2022 hasta el 2036 y se acompañó técnicamente al municipio de Murindó.

Territorios hermanos



Región aeroporturia de Oriente. Departamento Administrativo de Planeación.

Objetivo

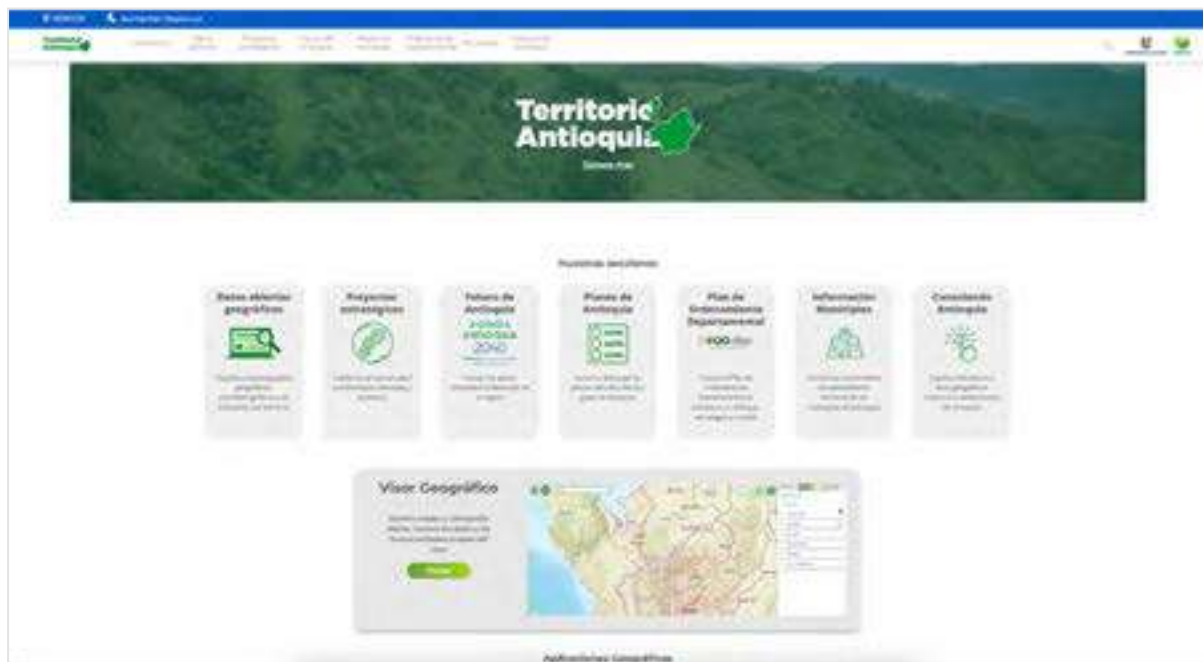
Este programa busca fortalecer las alianzas entre entidades territoriales que conforman esquemas asociativos, con el ánimo de lograr un mayor impacto en el territorio, a través de proyectos formulados desde las diferentes escalas, tanto la supramunicipal como la supradepartamental, que permitan generar un mayor desarrollo para el departamento de Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

La asociatividad territorial para el departamento de Antioquia ha significado una apuesta por la competitividad a lo largo de este cuatrienio. Este gobierno, además de impulsar las provincias administrativas y de planificación existentes, conformó 3 regiones administrativas y de planificación -RAP-, y 2 regiones de planeación y gestión -RPG-, en el marco del avance de los logros en los procesos de acompañamiento en los esquemas asociativos gestionados.

- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP del Agua y la Montaña: conformada entre los departamentos de Caldas y Antioquia.
- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP de los Dos mares: conformada entre los departamentos de Chocó y Antioquia.
- Creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP de la Paz la Vida y la Noviolencia: conformada entre los departamentos de Córdoba y Antioquia.
- Se logró el acuerdo de voluntades firmado, para crear la RAP Blue Bridge con el departamento del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Creación de la Región de Planificación y Gestión RPG, Región aeroportuaria de Oriente: conformada por la Gobernación de Antioquia con los municipios de Rionegro, El Santuario, La Unión, La Ceja y el departamento de Antioquia.
- Creación de la Región de Planificación y Gestión RPG de Occidente: conformada por la Gobernación de Antioquia con los municipios de Abriaquí, Armenia, Buritica, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Heliconia, Olaya, Peque, San Jerónimo y Uramita.
- Se logró el acuerdo de voluntades firmado para crear la RPG de Urabá con los 11 municipios de la subregión.
- Frente a los procesos de estructuración y gestión de los esquemas asociativos, se logró el acompañamiento a 4 provincias administrativas y de planificación, por medio del apoyo técnico en la estructuración de los planes estratégicos provinciales, donde se efectuó la identificación de proyectos y hechos interjurisdiccionales mediante procesos participativos, a través de la “Ruta provincial”. Así mismo, se apoyó en la formulación de proyectos estratégicos.

CIFRA



Página: www.antioquiadatos.gov.co. Departamento Administrativo de Planeación.



Objetivo

Concretar una estrategia para promover un gobierno abierto, donde la información esté al alcance de todos y se potencialicen las oportunidades para generar conocimiento entre los diferentes interesados, en coherencia con el CONPES 3975, para que Colombia pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la 4RI.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Conformación de un ecosistema de analítica disponible para el uso de los productores de información de las dependencias, para su aprovechamiento y solución a necesidades puntuales de información y de gobierno sobre los datos. Entre tanto, se logró un portal amigable para los consumidores de información: *Cifra* (antioquia.gov.co)
- En CIFRA se integraron y procesaron más de 10 fuentes de datos, contando con hasta 10 años de histórico, entre ellas, fuentes de datos representativas y fundamentales para el cálculo de los indicadores de: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) -Gran encuesta integrada de hogares, DANE- estadísticas vitales, encuesta de calidad de vida, entre otras, así como tableros de consulta como de 48 indicadores ODS y línea base Agenda Antioquia 2040.

- Así mismo, se construyeron tableros de indicadores y reportes de información con datos procesados en el ecosistema de analítica de CIFRA, pudiéndose visualizar en el portal: 48 indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda Antioquia 2040, además de 13 reportes de información de SisMANÁ, discapacidad y adulto mayor.
- Se logró la adopción del ecosistema de analítica CIFRA por parte de diversas dependencias de la Gobernación de Antioquia, como plataforma para avanzar en la integración y procesamiento de sus datos, siendo pioneras las dependencias: Seguridad y Justicia, Salud, Hacienda, Planeación, Inclusión Social y Tecnología de Información y Comunicaciones.
- Refinamiento del modelo de gobierno de datos para CIFRA como medio para impulsar la cultura analítica y habilitar datos de alta calidad, confiables y compatibles, disponiendo de más funcionalidades para la gestión de contenido y la visualización de información.
- Implementación de modelos de *machine learning* en algunos temas de política pública e implementación de visualizadores e integración de datos geográficos.

Seguridad 4.0 evoluciona a 5.0



Secretaría de Seguridad y Justicia.

Objetivo

Crear capacidades en la fuerza pública, organismos de seguridad y justicia, y las entidades territoriales para la gestión o mitigación de los riesgos de seguridad ciudadana y pública que afectan la vida, la integridad y la libertad de las personas, así como sus bienes y los del departamento.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- **Inversión histórica en el fortalecimiento de organismos de seguridad y justicia** de más de **\$ 245.868 millones**, con aportes de \$ 194.930 millones de la Gobernación de Antioquia, \$ 34.581 millones del Gobierno nacional y \$11.410 millones de los municipios, con lo que se ha promovido la implementación en proyectos como: Movilidad para la seguridad; Tecnología para la seguridad; Infraestructura para la seguridad; Acciones de fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y logísticas de la fuerza pública; Incremento de capacidades para el acceso a la justicia formal e intervenciones territoriales. Con ello se han beneficiado más de 115 municipios y 7 organismos de seguridad y justicia.

Movilidad para la seguridad: con una inversión total de \$ 44.409 millones, de los cuales la Gobernación de Antioquia aportó \$ 41.618 millones y el Gobierno nacional \$2.790 millones, se han adquirido **757 vehículos**, con **111 municipios beneficiados**, entre los que se han fortalecido la fuerza pública y los organismos de seguridad y justicia para mejorar la capacidad de respuesta.

Infraestructura para la seguridad: con una inversión total de \$ 69.823 millones se tienen **115 obras**, entre proyectos finalizados, en ejecución y en planeación, impactando a **84 municipios**. El fortalecimiento de los espacios físicos de los organismos de seguridad, casas de justicia, cárceles y otros para la promoción de la seguridad y la justicia. La gobernación, con un aporte total de \$ 35.154 millones, el Gobierno nacional, de \$ 31.791 millones, y los municipios, con \$ 2.878 millones.

Tecnología 5.0 para la seguridad: se tiene una inversión de \$ 125.459 millones, con un aporte de la gobernación de \$ 111.981 millones, y de los municipios, de \$ 8.531 millones. Entre estos proyectos se resaltan:

- » **174** estudios y diseños CCTV.
 - » **59** instalación y mantenimiento CTTV.
 - » **9** estudios y diseños de nodos.
 - » **5** nodos subregionales y 1 departamental.
 - » **3** nodos subregionales y conectividad.
 - » **24** equipos especializados.
 - » Centro de analítica de seguridad, convivencia y derechos humanos.
- **Premio Nacional**, en la categoría mejor **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PISCC 2020-2023**, siendo este el diseño estratégico dirigido a la coordinación de los programas y proyectos para la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia.
 - Creación y consolidación del Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos-**CASCDH**. Se ha avanzado en la comprensión del contexto para la toma de decisiones, con productos como la **encuesta de victimización y percepción de la seguridad y la convivencia, el informe diario de homicidios y las salas situacionales** (instancias de coordinación para el análisis del orden público, el reclutamiento ilícito y la migración irregular, entre otras problemáticas). Además, se cuenta con más de **250 activos analíticos**, entre los que se encuentran tableros de control, geovisores y soluciones web.
 - **Reducción histórica del homicidio**. En el 2022 se reportó la tasa de homicidios más baja en los últimos **43 años (27,7)**. En el 2023 se proyecta terminar con una tasa de 23,90 homicidios, lo que quiere decir que, por primera vez en la historia, Antioquia tendría una tasa de homicidios por **debajo de la tasa nacional (24,9)**.
 - **Diseño e implementación del modelo de intervención de la Secretaría de Seguridad y Justicia**, con la implementación de las estrategias contenidas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana: **Finca más segura, Plan cosecha cafetera, planes operativos integrales** contra el hurto, la extorsión, la minería ilícita e ilegal, el tráfico de estupefacientes y las rentas ilegales, **jornada Unidos por la Vida**,



Unidos por la Vida de Segovia y Remedios, y Presencia total. Dicho modelo, acompañado de estrategias de comunicación para la disuasión del delito, la reducción del miedo y la construcción de confianza. Además de la estructuración de metodologías de seguimiento y medición para las estrategias de intervención de la secretaría, las cuales han permitido ejecutar con éxito, y evaluar y ajustar las estrategias mencionadas anteriormente.

- **Incidencia de la Secretaría de Seguridad y Justicia en escenarios académicos y de coordinación interinstitucional** a nivel nacional e internacional, en temas como: la seguridad pública y ciudadana desde el enfoque de seguridad humana, la reforma a la Policía Nacional, las implicaciones de la paz total, el sistema de justicia restaurativa, este último, con la participación de la secretaría en la conferencia anual de la Asociación Internacional de Prisiones y Correccionales.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en la gestión territorial de la seguridad, entre los que sobresale la realización de **4 Consejos interdepartamentales de seguridad con Caldas y Santander**, la iniciativa de la gobernación en la territorialización de la Política Nacional de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana, y la creación de la **Mesa de Gobernanza de la Seguridad y la Convivencia** en Antioquia, como instancia técnica asesora del Comité Territorial de Orden Público.
- Respeto al acceso a la justicia. Se brindaron 341 asesorías o asistencias a inspecciones de policía y comisarías de familia. Dotación de 84 comisarías de familia, 61 inspecciones de policía y 5 jueces de paz. Instalación de 32 puntos de atención de la fiscalía (PAF). La realización de más de 180 jornadas UNIDOS por la Vida. Asimismo, la coordinación del Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes y la consolidación de conocimiento técnico e incidencia para el funcionamiento de dicho sistema.
- Para temas de justicia comunitaria se realizan asesorías a los jueces de paz y conciliadores en equidad y fortalecimiento para su funcionamiento, con dotación de equipo de cómputo y una impresora, y en lo relacionado con mecanismos alternativos de resolución de conflictos, mediación comunitaria, tipos de conflictos, fases de mediación, solución pacífica de conflictos, fortalecimiento en el acceso a la justicia, restablecimiento y fortalecimiento del tejido social en las comunidades, se realizaron las 63 asesorías o

asistencias técnicas programadas para el cuatrienio.

- Cumplimiento de los acuerdos municipales, los cuales son los compromisos adquiridos en las jornadas de interacción departamental con los municipios, pactando una ruta para el cumplimiento de las metas que recoge el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 y los planes de desarrollo municipales 2020-2023. La Secretaría de Seguridad y Justicia, en su labor de la gestión pública territorial, de la seguridad y la convivencia en el departamento, tiene 240 acuerdos municipales pactados entre 2020 y 2022, con proyectos de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y acceso a la justicia; movilidad para la seguridad; infraestructura para la seguridad y tecnología para la seguridad. Haciendo seguimiento a los 240 acuerdos municipales liderados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, se evidencia la finalización al 100 % de 222 compromisos, que representan el cumplimiento satisfactorio del 92,5 %; se tienen 5 acuerdos en etapa de ejecución-obra, y 9 acuerdos están en etapa de planeación, comprendiendo algunos pendientes de infraestructura. Se cancelan 4, uno a consideración del municipio y los otros por viabilidades técnicas.

Antioquia Constructora de Paz



Caravana de la memoria. Oriente, municipio de Granada. Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

Objetivo

Contribuir a la promoción de la cultura de paz y noviolencia, y orientar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la construcción de paz territorial y el acompañamiento a la población afectada por el conflicto armado, los líderes y lideresas que participan en la construcción de paz y la población excombatiente.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Cuidado de la VIDA, atención humanitaria a víctimas y derechos humanos: protección de más de 300 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, junto con más 200 de sus familiares a través de rutas de protección.
- Reducción del desplazamiento forzado en el departamento en un 28 %, aproximadamente.
- Más de 40 municipios de Antioquia libres de sospecha de minas antipersonal.
- Se proporcionó ayuda humanitaria a más 18.000 personas de 5.000 grupos familiares.
- La gobernación recibió una certificación ejemplar en la implementación de la política pública de víctimas.
- Oferta de servicios a más de 3.800 personas en jornadas de atención a migrantes.
- Creación del Comité departamental de asuntos religiosos y de cultos, y caracterización de entidades religiosas en Antioquia.



- Educación para la paz: se formó a más de 3.000 docentes y rectores en temas de paz y noviolencia.
- Se formó a más de 8.000 estudiantes de 140 instituciones educativas en derechos humanos y construcción de paz a través de las Olimpiadas escolares.
- Antioquia constructora de paz: avance en el diseño y estructuración de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia.
- Creación del Consejo Departamental de Paz y los 125 consejos municipales de paz.
- Se logró la búsqueda de personas desaparecidas y la digna entrega de cuerpos.
- Implementación de 13 proyectos productivos impactando a más de 1.000 firmantes de paz, y entrega de insumos de huertas familiares para el autoconsumo de alimentos.
- Reconocimiento como modelo de buenas prácticas en la implementación de los PDET en Antioquia.
- Atención a la ciudadanía: formalización de más de 800.000 pasaportes y entregas durante el cuatrienio.
- Apertura de una nueva oficina de entrega y ampliación de instalaciones de la oficina de pasaportes.
- Activación de más de 100 cuerpos de bomberos en el departamento y fortalecimiento de su funcionamiento.
- Asuntos institucionales: puesta en marcha del funcionamiento del Fondo departamental de bomberos con entrega de equipos y herramientas.

Salud para el Alma



Congreso internacional de salud mental. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.



Semana de la salud mental. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Objetivo

Mejorar las condiciones de salud mental de las personas, familias y comunidades, con acciones sectoriales e intersectoriales, por entornos y curso de vida, mediante la promoción, prevención, atención y tratamiento integral, rehabilitación e inclusión, cuando presenten problemas o trastornos mentales, suicidio, epilepsia, consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones o sean víctimas de violencias, emergencias o desastres.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Se conformaron 125 redes protectoras, con el entrenamiento de 7.645 personas en temas como resiliencia e involucramiento parental, primeros auxilios psicológicos, factores de riesgo y factores protectores, rutas de atención, entre otros.
- Se creó la plataforma Red Protectora, para facilitar la gestión de 8.833 casos y el registro de la información relacionada con salud mental en cada uno de los municipios.
- Se construyó el programa de prevención universal de consumo de sustancias psicoactivas para la población escolar, que se está implementando en 211 instituciones educativas en 117 municipios del departamento.
- Se implementó la Política Pública de Salud Mental a través del programa Salud para el Alma en los 125 municipios del departamento de Antioquia.
- Línea de atención Salud para el Alma especializada en atenciones en crisis, momentos de angustia o situaciones emocionales difíciles, la cual está disponible 24/7 para cualquier municipio de Antioquia, de manera gratuita desde celular o fijo 01 8000 413 838 o desde el área metropolitana 604 540 7180 y que ha logrado atender más de 24.000 personas.
- Creación e implementación de un modelo de intervención para incrementar los comportamientos relacionados con el vínculo parental para el departamento de Antioquia.
- Se dotó una sala de atención en crisis de salud mental (Salud para el Alma) en 47 ESE del departamento de Antioquia, por valor de \$ 1.193.000.000.
- Se dotó de equipos de telemedicina en 62 ESE del departamento de Antioquia, por valor de \$ 1.400.000.000.



Savia Salud



Programa bandera Savia Salud EPS.

Objetivo

Asegurar el acceso de la población afiliada a los servicios de salud, en condiciones de oportunidad, pertinencia, continuidad, en coordinación con los entes territoriales, los socios de la EPS, la red de prestadores públicos y privados, contribuyendo a mejorar la situación de salud del departamento de Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- Disminuir la brecha de capital mínimo esperado en 276.356 millones de pesos.
- Avanzar en el mejoramiento del patrimonio adecuado en 283.356 millones de pesos.
- Diseño e implementación de las Rutas integrales de atención en salud bajo nuevos modelos de contratación con evaluación al desempeño:
 - » RÍAS, en operación hemofilia, renal y salud visual.
 - » En trámite de invitación: VIH, enfermedades autoinmunes, salud mental, salud auditiva, cáncer de mama y cáncer de cérvix.
- Aplicativo misional propio: Conexiones Savia.
- Aprobación de la disposición y colocación de acciones de la sociedad en reserva para la capitalización por parte de actuales socios y democratización de la propiedad de la EPS, que da cabida a nuevos socios prestadores de servicios de salud de naturaleza pública y privada del departamento de Antioquia.
- Se firmaron contratos de transacción con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, por valor de \$ 38.600 millones correspondientes a la fase 3 de la Ley de Punto Final, que se constituyen en liquidez para la red proveedora y prestadora de servicios de salud.
- Modelo de atención con articulación vía gestor familiar del riesgo.
- Modelo de atención con RÍAS y contratación, que incluye la articulación con entes territoriales, con enfoque en territorio.
- Alcanzamos intenciones de capitalización por \$ 120.000 millones, integrando capital de los socios actuales y capitalización de acreencias de prestadores de servicios de salud y proveedores de la red pública y privada. Trámite en espera de aprobación por parte de la SNS.
- Alternativas para la EPS ante nuevas realidades gubernamentales, políticas y de reestructuración del sector salud.
- Se mejoraron significativamente las relaciones con los prestadores, tanto públicos como privados, con el fin de fortalecer la atención a los usuarios.

MANÁ



Sembrando oportunidades para la agricultura campesina familiar y comunitaria. Oriente, municipio de San Rafael. Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ.

Objetivo

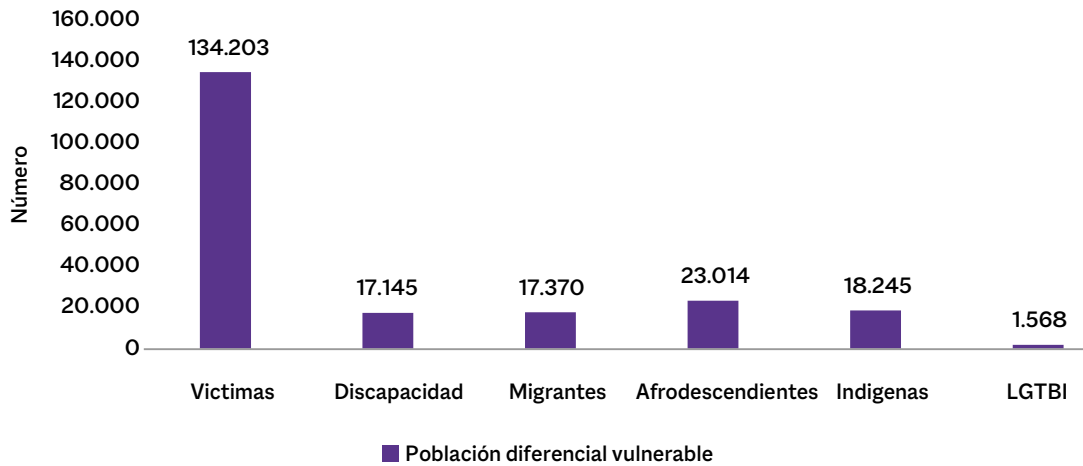
Desarrollar una oferta alimentaria sostenible, diversa y de calidad, que permita consolidar un sistema de abastecimiento y distribución de alimentos solidarios y equitativos, para aportar a la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Durante este cuatrienio desde este programa bandera se logró ampliar la atención con enfoque diferencial de su población beneficiaria.



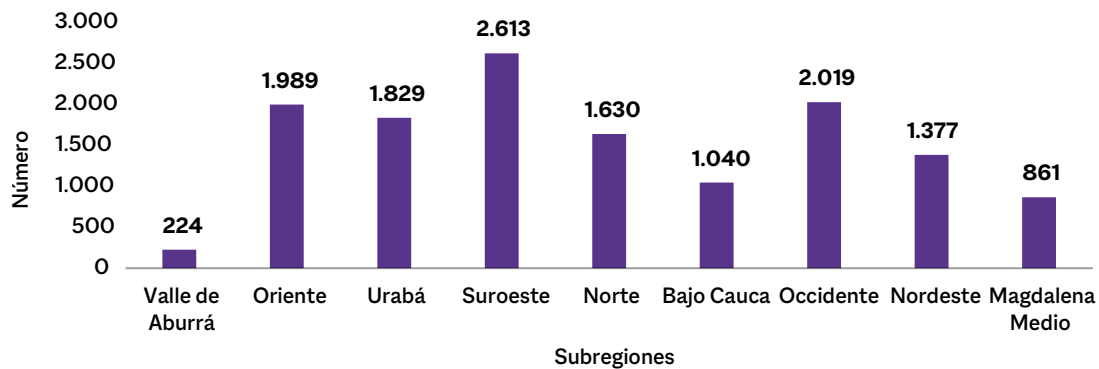
Gráfico 1. Población con enfoque diferencial atendida en el programa Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos, Antioquia, 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia. Sistema de información. Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

Igualmente, se logró llegar a las nueve subregiones de Antioquia, con la implementación de huertas familiares, comunitarias y escolares de autoconsumo en modalidad de suelo, verticales e invernaderos.

Gráfico 2. Huertas de autoconsumo, del programa Producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos, según subregión de Antioquia, 2020-2023



Fuente: Secretaría de Inclusión Social y Familia. Sistema de información. Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ.

En este cuatrienio, se impactó a 13.580 familias de 110 municipios y/o distritos con la implementación de huertas de autoconsumo familiares, comunitarias y escolares a campo abierto (muchas de ellas con componente pecuario). De estas, 526 bajo invernadero, llegando a las nueve subregiones, logrando con esta modalidad una

producción aproximada de 147 toneladas de alimentos y 125 hectáreas de tierra sembradas y una utilidad por huerta de \$ 7.029.742 anuales.

Gracias a esta gestión integral e innovadora, en 2021 la Organización de Regiones Unidas (ORU FOGAR), premió

en la VI Regional Best Practices Award en Seguridad Alimentaria, la implementación de las unidades productivas bajo la modalidad de invernadero, proyecto que se ejecutó en el marco de este programa bandera.

En términos de articulación, se trabajó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia para apoyar el diseño e implementación del Sistema de Abastecimiento Agroalimentario de Antioquia (SABA). Se entregó el proyecto de ordenanza formulado para su gestión, donde se destaca el apoyo central a los pequeños y medianos productores de alimentos. Su adopción

e implementación permitirá gradualmente tener un sistema alimentario más resiliente, sostenible e inclusivo basado en plataformas multiactor.

En otra vía, se viene trabajando con los dos bancos de alimentos de Antioquia (Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín y Fundación SACIAR) con miras a diseñar mecanismos que permitan incrementar la recuperación de cosechas no comercializadas, para redirigirlas hacia poblaciones vulnerables. Para ello, se les ha apoyado en campañas y se han diseñado mecanismos de fortalecimiento logístico.

Transformación Digital de Antioquia




Entrega del primer *datacenter*, articulado con la Alcaldía Municipal de Jardín. Suroeste, municipio de Jardín. **Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.** ¡Avanzamos en la construcción de un #TerritorioInteligente!

Objetivo

Fomentar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias de los ciudadanos y servidores públicos, para la construcción de sociedades innovadoras, sostenibles y resilientes. A través de la transformación digital en Antioquia.



Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

1. **Estrategia y gobierno de TI.** Se implementó transformación digital, conectividad y territorio inteligente en el departamento, permitiendo la actualización, adecuación y mejoramiento de los centros de datos y las redes área local en las alcaldías municipales, con una inversión de \$ 300 millones por cada municipio, generando puntos digitales autosostenibles, actualización tecnológica, mejoramiento de los servicios digitales al ciudadano, mejoramiento de la ciberseguridad y la implementación del protocolo IPV6 por cada municipio, con una inversión de más de \$ 10 mil millones en todo el departamento.
2. **Implementación de 283 puntos digitales en 79 municipios,** con más de 4 millones de conexiones y más de 200.000 personas beneficiadas con el servicio de internet.
3. **Desarrollamos e implementamos la hoja de ruta para la innovación digital.**
4. **Implementación de la Política de gobierno digital y seguridad digital.**
5. **Implementación de los servicios ciudadanos digitales (SCD) base.** La Gobernación de Antioquia se convirtió en la primera administración departamental que dispuso servicios en la carpeta ciudadana digital, ofreciendo inicialmente las certificaciones de paz y salvo y contribución por valorización, garantizando el derecho a la utilización de medios electrónicos ante la administración pública.
6. **Concurso Máxima velocidad.** La Gobernación de Antioquia utilizó la herramienta Máxima velocidad, siendo reconocida como la gobernación líder en todo el país en la implementación de la política de gobierno digital y una de las dos entidades más comprometidas con la transformación digital a nivel nacional. En el siguiente enlace se encuentra las entidades que ocuparon los primeros lugares: <https://www.maximavelocidad.gov.co/804/w3-channel.html#inicio> 
7. **Sistema para la Gestión de proyectos e iniciativas.** Se implementó una solución basada en Office 365, específicamente haciendo uso de SharePoint y Power BI. Permitiendo la centralización de datos, avances, responsables e indicadores para el control, seguimiento y medición de proyectos e iniciativas. Además de un control riguroso y preciso sobre el estado y progreso de sus iniciativas, asegurando una visión completa de su funcionamiento.
8. **Implementación buena prácticas de ITIL V4.** Se realizó el diagnóstico y el diseño de la arquitectura empresarial de la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, alineado al marco de arquitectura empresarial TOGAF y con la última versión del Marco de referencia de arquitectura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
9. **Sistemas de información.** Se implementaron más de 60 proyectos que apoyan la transformación digital, digitalización de procesos, desarrollo de sitios web y tableros de control en la entidad, mejorando la eficiencia administrativa y la prestación de sus servicios, tales como; plataforma CIFRA, herramientas de interacción con los ciudadanos, se crearon siete nuevos trámites en línea, se creó un robot para la notificación automática de pasaportes -permitiendo la descongestión en la entrega de más de 3.000 documentos que eran notificados manualmente-, además se realizó la interoperabilidad entre sistemas de información entre la gobernación y otras entidades. Dentro del Plan de apertura de datos 2022-2023, se planeó la apertura de dos conjuntos de datos: Mortalidad de maternas en el departamento de Antioquia, desde 2005, y Cantidad anual de suicidios reportados en el departamento de Antioquia, desde 2005.
10. **Resumen de la gestión de los sitios o portales web.** Actualmente se cuenta con un total de cuarenta y dos sitios o portales web de los cuales treinta y cuatro se encuentran activos. Al inicio del cuatrienio 2020-2023 se recibieron 15 sitios o portales web y se implementaron diecinueve nuevos sitios, lo que representa un incremento del 127 %. Se recibieron ocho o fueron migrados de otras plataformas a las plataformas administradas por la entidad y actualmente se encuentran bajo la gestión de la secretaria.
11. **Infraestructura tecnológica.** Se realizó la modernización de toda la infraestructura de red inalámbrica en el

Centro Administrativo Departamental-CAD de la Gobernación de Antioquia, por medio del cambio de 120 AP (*Access Point*) o repetidores de señal, con los cuales se brinda el servicio a internet inalámbrico a todos los funcionarios y visitantes. De esta manera, todos los usuarios cuentan ahora con una red inalámbrica más robusta, potente, segura y confiable. Seguimos trabajando UNIDOS por la transformación digital.

12. Conectividad y apoyo a los municipios. La secretaría ha formulado y gestionado proyectos que ayudan a la transformación digital y a la eliminación de brechas en conectividad en el departamento, mediante el Sistema General de Regalías y por medio de inversiones por el modelo de Obras por impuestos. Proyectos que aún se encuentran en fases 3 en espera de asignación de recursos y aprobaciones por los entes competentes, los cuales suman alrededor de unos \$ 22 mil millones:

- Red híbrida de conectividad rural, con una inversión de \$ 7.035.319.403, permitiendo desplegar redes de acceso a internet de última milla en TVWS en 110 instituciones educativas en 31 municipios y 64 veredas, con velocidades entre 30 Mbps a 50 Mbps, servicios de *firewall* protector de red, portal cautivo, sistema de gestión y verificación remota.
- 283 puntos digitales en 79 municipios, con más de 4 millones de conexiones y más de 200.000 personas beneficiadas con el servicio de internet.
- Proyecto de instalación de 33 *datacenter* autocontenidos en las sedes administrativas de las alcaldías, con una inversión de \$ 10.834.891.170, que permiten la generación de puntos digitales autosostenibles y la implementación del protocolo IPV6.
- Cumplimiento del 100 % de los acuerdos municipales establecidos con 27 municipios del departamento.
- Acompañamiento a los municipios en la acreditación de inexistencia de barreras de infraestructura de telecomunicaciones con la CRC, con un total de 66 municipios certificados, 101 municipios con norma adoptada y 3 municipios en proceso de certificación, que les permite ser beneficiados con las obligaciones del ministerio para recibir instalaciones de telecomunicaciones que mejoraran su cobertura de telefonía e internet móvil.
- Premiación de 13 iniciativas para impulsar el uso de la tecnología en el departamento a través de la convocatoria pública del programa estímulos Unidos por la participación, con una inversión de \$ 200 millones.
- Implementamos zonas de acceso gratuito a internet

que tienen como fin conectar a la ciudadanía a lo digital. Realizamos diversas charlas, foros, que sensibilizan los ciudadanos en los usos de las TIC, apoyando en materia de seguridad en la información y en redes sociales.

- Apoyamos los espacios de participación ciudadana por medios de la convocatoria pública, Programa Estímulos, año 2023. En este se realizaron inversiones para premiar 10 iniciativas ganadoras con dotación tecnológica, cada una con incentivo por \$ 15.000.000, para un total de \$ 150.000.000 en destinación para apoyar y fomentar las iniciativas de este tipo en el territorio.
- Para garantizar la operación de las zonas digitales en los municipios donde se instalaron los *datacenter*, el servicio de internet que brindan, se obtiene del mismo servicio que paga la entidad, configurándose en ahorro para el municipio, al momento de poner en marcha estos equipos.
- La Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones en unión con la Gerencia de Municipios entregó dotación tecnológica para los recintos de los concejos municipales en Antioquia.
- Para el año 2022, la secretaría se vinculó con un aporte de \$ 180 millones para premiar las iniciativas ganadoras de la línea 4, Comunidad interactiva, conectividad digital y comunicaciones, dentro de la convocatoria de incentivos de la Secretaría de Productividad y Competitividad.

13. Seguridad Digital. El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI, imparte lineamientos a las entidades públicas en materia de implementación y adopción de buenas prácticas, tomando como referencia estándares internacionales, con el objetivo de orientar la gestión e implementación adecuada del ciclo de vida de la seguridad de la información (planeación, implementación, evaluación, mejora continua), permitiendo habilitar la implementación de la Política de gobierno digital. El MSPI es un modelo que pertenece al habilitador transversal de seguridad y privacidad, de la Política de gobierno digital, en el que las entidades públicas incorporan la seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios y sistemas de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información.



Antioquia Solidaria



Línea gráfica-Programa Antioquia solidaria. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

Objetivo

Fortalecer la cultura de la solidaridad en Antioquia a partir de la movilización ciudadana.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Durante la vigencia 2020, se entregaron 504.231 paquetes alimentarios, gracias a las 5.392 personas que donaron \$ 948.514.214. Para ayudas a los animales, \$ 200 millones, de los cuales 8.909 perros, 6.740 gatos y 1.840 animales en albergue salieron beneficiados. En total se entregaron 65.657 kilos de comida animal.

Para el año 2021 se realizaron en Apartadó 100 esterilizaciones caninas y felinas. Se entregaron en Santa Rosa de Osos insumos y alimentos a voluntarios animalistas de San Francisco de Asís, y se rescataron 400 animales. Se realizó en Caucaasia el encerramiento perimetral

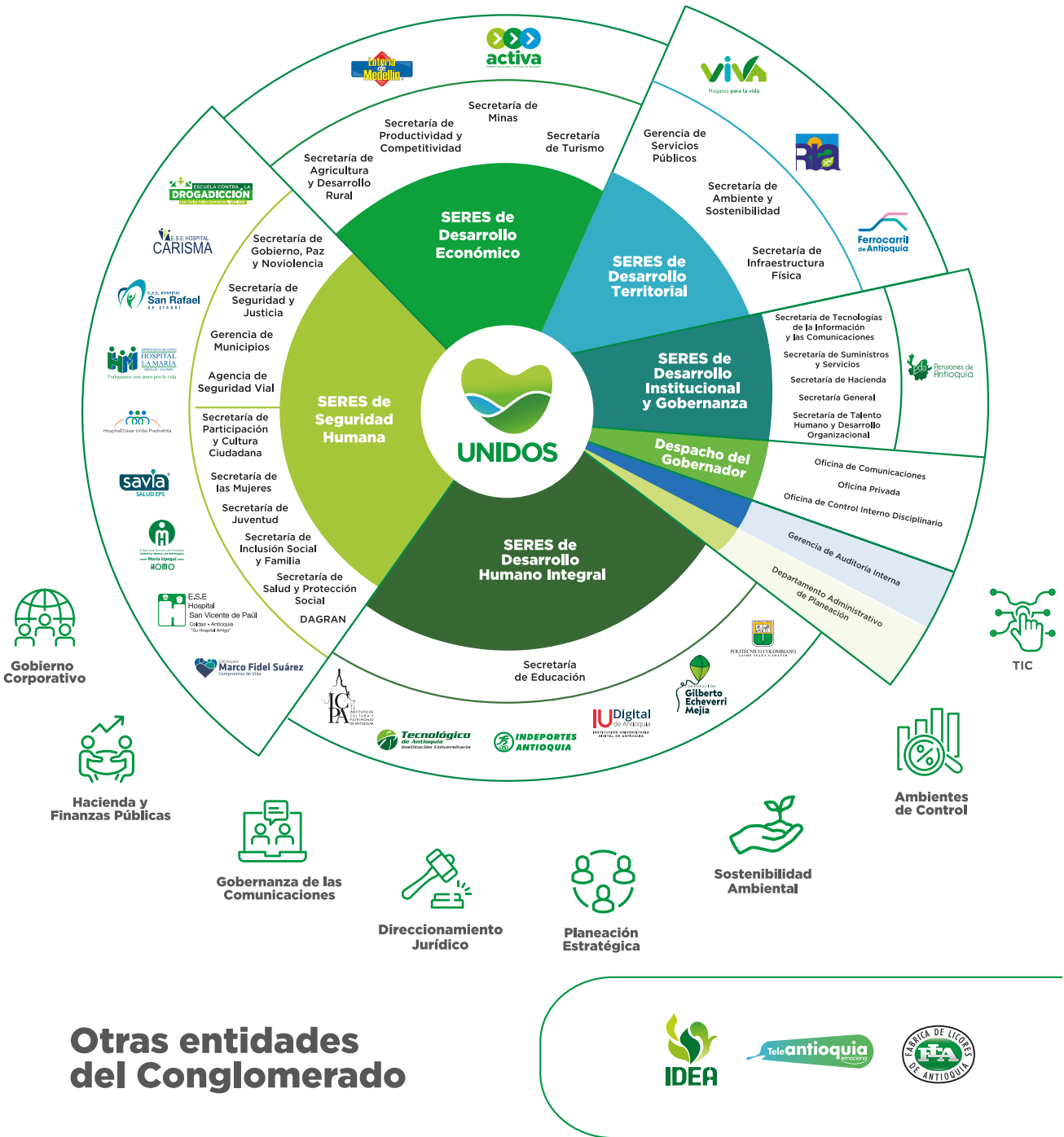
para espacio de la fundación “Todos x Ellos” para hogar de animales de compañía. Se entregaron en Guarne insumos a la fundación “Can Can Callejero”. Se entregaron en Puerto Berrío alimentos a 500 animales de la Fundación Fabra. Se entregaron en San Roque materiales para la construcción del hogar de paso para perros callejeros.

Durante la vigencia del 2022 se entregaron diferentes tipos de kits para atención humanitaria, escolar, cuidado para gatos, cuidado para perros, cuidado para la mujer, botas de invierno, ropa de hombre, ropa de mujer y ropa de niños y niñas.

Para esta vigencia 2023 se entregaron 204 kit cuidado de la vida (cobija térmica, crema humectante, cepillo de dientes, jabón líquido, crema dental, pañitos húmedos). 60 kit cuidado gatos (comedero, alimento seco, arena). 60 kit cuidado perros (comedero, alimento seco). 104 kit cuidado mujer (toallas higiénicas, pañitos húmedos, tampones). 100 kit ropa hombre (camiseta, *jean*, medias). 100 kit ropa mujer (camiseta, sudadera, medias). 100 kit ropa niños (camiseta, sudadera, medias)

Modernización

Conglomerado público Gobernación de Antioquia



Conglomerado público de la Gobernación de Antioquia. Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional.

Objetivo

Adelantar la modernización administrativa en el nivel central de la Gobernación de Antioquia, aprobada mediante Ordenanza N° 04 del 4 de mayo de 2020.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

Mediante la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, a través de la cual se propuso la creación de una nueva secretaría, la modificación de las funciones de algunos organismos y el cambio de denominación de tres de las cuatro SERES existentes, fue aprobada el 30 de agosto tras su tercer debate en la Asamblea Departamental de Antioquia, gracias a un trabajo liderado por la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, en conjunto con la Secretaría General.

Con esta ordenanza, que propuso la modificación al Decreto con fuerza de Ordenanza 2567 del 5 de noviembre de 2020. Los principales cambios efectuados fueron:

- Creó un nuevo organismo denominado Secretaría Sectorial de Desarrollo Institucional y Gobernanza.
- Cambió el nombre de SERES Secretaría Regional y Sectorial de Infraestructura, Hábitat y Sostenibilidad por SERES Secretaría Regional y Sectorial de Desarrollo Territorial Sostenible y Regenerativo.
- Cambió el nombre de SERES Secretaría Regional y Sectorial de Educación Cultura y Deporte por SERES Secretaría Regional y Sectorial de Desarrollo Humano Integral.
- Cambió el nombre de SERES Secretaría Regional y Sectorial de Desarrollo Económico por SERES Secretaría Regional y Sectorial de Desarrollo Económico Equitativo.
- Cambió el nombre de Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías por Secretaría de Productividad y Competitividad.
- En la Secretaría General, Cambió el nombre de la Dirección Procesos y Reclamaciones por Dirección Defensa Jurídica.
- En la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, cambió el nombre Dirección Compensación, Beneficios y Sistema Pensional por Dirección Compensación y Sistema Pensional.

Más adelante, a través de la Ordenanza 07 del 10 de mayo 2022, con la cual la Gobernación de Antioquia modificó parcialmente el Decreto 2567, así como la Ordenanza 23 de 2021, se realizaron cambios de denominación de una de las SERES existentes y una secretaría, y se hicieron cambios en la estructura organizacional de algunos organismos.

Otro de los cambios relevantes fue la nueva denominación de la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia por Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, como un organismo articulador de las políticas de gobierno de los sectores adscritos, logrando un nombre más específico en la tarea misional que este organismo debe adelantar dentro de la administración.

Igualmente, se modificó el Artículo 179 del Decreto 2567 de 2020, ampliando el plazo para la consolidación de la puesta en operación de la Secretaría de Suministros y Servicios en sus funciones “en un término máximo hasta el 5 de enero de 2023”, con el fin de ejecutar un proceso de transición efectivo, que asegure el cumplimiento de los objetivos y funciones. También cambió el párrafo del Artículo 167 del Decreto 2567, que establece que la Gerencia de Catastro fungirá como gestor catastral departamental en los municipios donde se presente el servicio público.

Para el caso específico del modelo de gerencia pública y bajo la mirada de gobierno corporativo en el conglomerado, la implementación del direccionamiento estratégico se materializa entonces a partir de la articulación entre los actores y las entidades. Los aspectos estratégicos a desarrollar entre el nivel central y las entidades del nivel descentralizado son la autosostenibilidad y las sinergias.

Jornadas de Acuerdos Municipales



Jornada de acuerdos participativas y comunitarias en el municipio de Heliconia. Occidente, municipio de Heliconia. Gerencia de Municipios.

Objetivo

Realizar jornadas de acuerdos municipales (JAM) como espacios de planeación participativa y escenarios de diálogo y concertación entre los gobiernos municipales y distritales, representantes de la sociedad civil y el gobierno departamental.

Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

- ¡Cumplimos la palabra! 91,1 % de avance en la ejecución de los acuerdos municipales, 6.120 acuerdos con las administraciones municipales y validados por la ciudadanía, 2.8 billones de pesos invertidos (2020, 2021, y 2022) para transformar las vidas de los antioqueños. Para el año 2023 se ha realizado un proceso de seguimiento con el cumplimiento de las dependencias del departamento y de las administraciones municipales.
- Consolidación de la plataforma pública digital de seguimiento a los acuerdos municipales, como herramienta de transparencia para la gestión pública: <https://jornadadeacuerdos.antioquia.gov.co/wp/>. Esta ha ganado los siguientes reconocimientos: Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional



por promover ambos valores y Premio América Compliance 2023, otorgado por la Asociación América Compliance, COMPCO, y respaldado por el organismo español de normas técnicas AENOR y la multinacional tecnológica INDRA.

- En articulación con la Gerencia Indígena se ha realizado el seguimiento y activación de los acuerdos pactados, logrando avanzar en los 92 acuerdos definidos que impactan a 244 comunidades en 32 municipios del departamento.
- Acompañamiento a cada una de las subregiones y sus municipios, trabajando en articulación con las administraciones municipales, concejos, provincias de planificación y gestión; además, con el equipo de la unidad de contextos se han realizado relacionamientos con más de 1.200 líderes y lideresas territoriales de 101 municipios.
- Con una inversión de más de \$ 1.000 millones se ha logrado la entrega de 40 kits digitales para igual número de recintos de concejos municipales en Antioquia, generando equidad, fortalecimiento de la democracia y acercando la tecnología a los líderes ciudadanos del territorio.
- La Gerencia de Municipios, bajo la delegación del señor gobernador de la participación en las juntas provinciales en su gerente, ha continuado con el acompañamiento integral a las juntas provinciales del departamento.

Agenda Antioquia 2040



De manera colectiva, con más de 300 miembros del Consejo Rector, consolidamos la Visión de la Agenda Antioquia 2040. Antioquia corazón verde de América, Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz.

Objetivo

Continuar la construcción del Plan Estratégico Territorial Agenda Antioquia 2040.

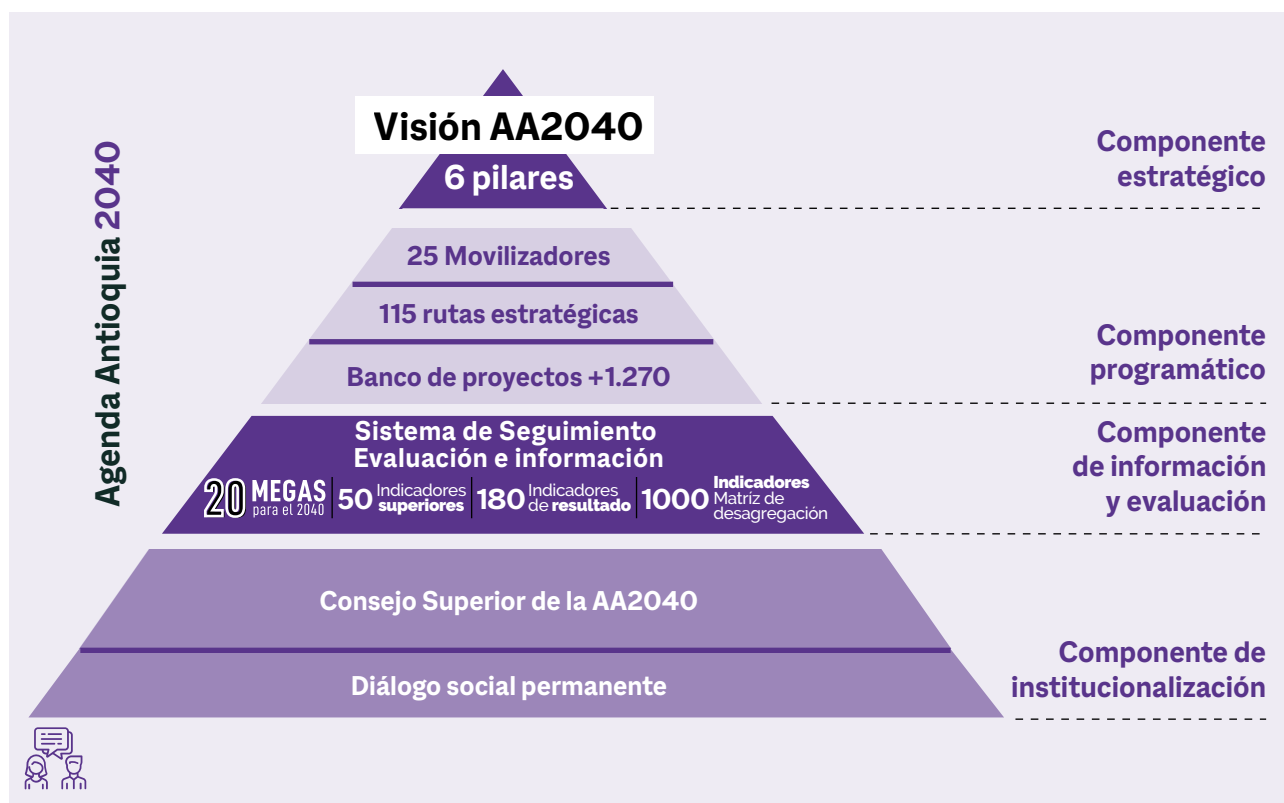
Principales hitos y logros alcanzados entre 2020-2023p:

La Agenda Antioquia 2040 incluye la VISIÓN 2040 del departamento y la construcción colectiva de una agenda programática para la materialización de los anhelos de los antioqueños y antioqueñas. Esta planeación estratégica y prospectiva, cuenta además con un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

La planificación ha contado con más de 120 mil aportes en los temas claves de: educación, salud, desarrollo rural y agropecuario, ambiente, sostenibilidad, cultura, infraestructura, movilidad, transporte, vivienda y hábitat, desarrollo económico, gobernanza y gobernabilidad, seguridad, ciencia, tecnología e innovación, recreación,

deporte, garantía de derechos y participación. Todos estos temas claves construyeron, de forma integrada, la visión de 125 municipios y/o distritos del departamento de Antioquia que se plasma en una visión común de Antioquia al 2040: Antioquia corazón verde de América. Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz, constituyendo estos atributos de la visión como los pilares de la estructura programática de la agenda, que a su vez incluye 25 movilizadores, como llamados a la acción para el futuro común, 115 rutas estratégicas y más de 1.000 iniciativas propuestas durante las rutas de diálogo.

El resultado final es la construcción de la Visión Agenda Antioquia, simbolizada en los siguientes niveles estratégicos:



Estructura programática de la Agenda Antioquia 2040. Departamento Administrativo de Planeación-Gobernación de Antioquia, 2023.

Igualmente, se logra la identificación de más de 1.000 iniciativas de proyectos y se brinda la asesoría y acompañamiento para la formulación de los proyectos, iniciativas que serán base para la construcción de los planes de mediano y largo plazo en los territorios antioqueños.



Cumplimiento en la implementación del acuerdo final



1. REFORMA RURAL INTEGRAL Hacia un nuevo campo colombiano



Antioquia en el camino de la paz: Obras por impuestos como estrategia hacia la construcción de paz”. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. **Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.**

El liderazgo ejercido por la Gobernación de Antioquia, a través de nueve mesas bilaterales, representa una estrategia clave en la revisión de proyectos estructurados que involucran diversas dependencias gubernamentales. Asimismo, la vinculación de 18 empresas en proyectos por un valor de \$ 125,751 millones mediante el mecanismo de Obras por impuestos, focalizados en sectores estratégicos, resalta la colaboración público-privada como una fuerza impulsora del desarrollo.

Es de resaltar el logro de superar la meta de \$ 100 mil millones en el marco de Obras por impuestos en el cuatrienio, lo que demuestra el éxito de esta política fiscal. La participación activa en diálogos con las comunidades en las subregiones programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) para la revisión de los proyectos y

priorización de iniciativas, demuestra un enfoque participativo y orientado a las necesidades locales. La ejecución de 830 proyectos con una inversión significativa de \$ 2.06 billones en el cuatrienio y la utilización de recursos del Sistema General de Regalías y OCAD-PAZ para proyectos PDET, consolidan el compromiso con el desarrollo regional. La planificación de la financiación para 49 proyectos por un total de COP 513.065 millones en diferentes pilares PDET y la postulación de proyectos TIC, productivos y estratégicos ante diversas fuentes, indican una estrategia integral y diversificada para impulsar el crecimiento en las regiones más afectadas por la violencia y la pobreza en Antioquia. Este enfoque colaborativo interinstitucional y diversificado de fuentes de financiamiento es esencial para lograr un impacto sostenible en las regiones.



2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Apertura democrática para construir la paz



¡El corregimiento de Puerto Claver abraza la resiliencia! Intervención integral con el Consejo Municipal de Paz alrededor de la paz, noviolencia y prevención. Bajo Cauca, municipio de El Bagre, corregimiento de Puerto Claver.
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

El fomento de la participación ciudadana, a través de los consejos municipales de paz, es una estrategia fundamental para promover la construcción de la paz en Antioquia. La Dirección de Paz y Noviolencia brindó asesoría y asistencia técnica para fortalecer estos escenarios de participación a los consejos municipales de paz, reconciliación y convivencia del departamento.

En Antioquia se han establecido consejos municipales de paz en 125 municipios. Su principal objetivo es el fortalecimiento de sus instancias operativas, apoyándolos a través de la elaboración de planes de acción y promoción, pactos por la noviolencia y la democracia entre estos consejos y los candidatos a alcaldías, buscando elecciones basadas en el respeto y el debate de ideas. También se impulsaron encuentros subregionales para fortalecer

la colaboración y apoyo a la implementación de estrategias pedagógicas, como la Maleta viajera, para construir una cultura de paz, entre otras.

A nivel departamental, el Consejo Departamental de Paz juega un papel importante como receptor de las necesidades de los consejos municipales y el liderazgo de iniciativas que promueven una cultura de paz en Antioquia. En resumen, estas acciones reflejan un compromiso sólido con la construcción de la paz y la participación ciudadana en la región.





3. FIN DEL CONFLICTO

Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas



Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los firmantes de paz en Antioquia, intervención integral. Suroeste, municipio de Urrao, corregimiento de Mandé. **Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.**

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia en Antioquia ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de reincorporación de los firmantes del acuerdo de paz en el departamento, a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial para optimizar la inversión pública y privada, así como la cooperación, para apoyar a los firmantes del acuerdo de paz, sus familias y las comunidades donde se reincorporan. Las principales acciones realizadas se basan en la consolidación de una estrategia departamental de reincorporación con objetivos específicos para una gestión más eficiente y el fortalecimiento del Consejo Departamental de Reincorporación, que ha sesionado regularmente cuyo objetivo se centró en el análisis del progreso de la reincorporación en Antioquia. Además, se reconfiguró este consejo para incluir una sexta mesa de trabajo enfocada en la reconciliación.

En relación con las estrategias implementadas, se destaca la formación en noviolencia y coordinación con actores estratégicos para el seguimiento del acuerdo de paz, tales como: construcción de viviendas para excombatientes en Ituango, jornadas de seguridad y protección, proyectos de seguridad alimentaria y emprendimiento, y ferias empresariales por la paz, entre otras.

En resumen, estas acciones muestran un compromiso sólido con el proceso de reincorporación y la promoción de la paz en Antioquia, a través de la colaboración interinstitucional y el enfoque en las necesidades de los excombatientes y sus comunidades.



4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS



La paz se construye con mujeres-experiencias y lecciones aprendidas de 70 mujeres en la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito en Antioquia. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.

El componente de cultivos ilícitos tiene como objetivo principal apoyar la implementación del punto 4 del acuerdo final de paz en el departamento de Antioquia. Esto implica colaborar en la coordinación interinstitucional para la sustitución de cultivos ilícitos y realizar un seguimiento constante a los planes, proyectos y programas gubernamentales relacionados con este tema.

Durante el año 2022 se llevaron a cabo varias acciones significativas, como la firma de un convenio entre la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos, la Secretaría de Agricultura, la Universidad de Antioquia y los municipios de Tarazá, Cáceres y Anorí para la sustitución de cultivos ilícitos y el apoyo integral a las familias involucradas. Además, se ha trabajado en la construcción de una planta agroindustrial panelera en la vereda El Reposo, beneficiando a más de 175 familias que han erradicado voluntariamente los cultivos de coca.

También se diseñó e implementó el proyecto “La paz se construye con las mujeres” en colaboración con la Secretaría de las Mujeres, enfocado en fortalecer las capacidades sociales de mujeres vinculadas a la legalidad en varios municipios de Antioquia.

En 2023 se continúa promoviendo la mitigación de las economías relacionadas con los cultivos ilícitos en Tarazá y Valdivia, explorando alternativas agrícolas, como el cultivo de girasol oleaginoso y estableciendo alianzas público-privadas para la agroindustrialización y comercialización de los productos finales.

Además, se proyecta una modificación al Decreto 2021070002596 de 2021 para dar un alcance metodológico a las acciones relacionadas con la solución al problema de las drogas ilícitas en el marco del acuerdo de paz en el departamento.





5. PUNTO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



Jornadas de pedagogía y acreditación de víctimas ante la JEP. Nordeste, municipios de Vegachí y Yolombó. **Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.**

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia en Antioquia ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas. Esta labor se ha desarrollado en coordinación con la estrategia de búsqueda de personas desaparecidas y la estrategia de memoria para la reconciliación y la no repetición, bajo la supervisión de la Dirección de Paz y Noviolencia, destacándose acciones significativas, como dotación a víctimas, a sujetos de reparación colectiva de Ochalí, en Yarumal, revisión de la situación de seguridad en municipios que cuentan con planes de retornos y reubicaciones en el Comité Departamental de Justicia Transicional.

Adicionalmente, se ha implementado una estrategia de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en 2023, en colaboración con la Procuraduría Delegada para la JEP. Esta estrategia busca fortalecer el proceso de acreditación y educación a las víctimas sobre el Sistema Integral de Paz. Las acciones

realizadas incluyeron pedagogía sobre justicia dentro del sistema, fortalecimiento de capacidades locales, sensibilización diferencial y apoyo jurídico y psicosocial en los procesos de acreditación. Hasta la fecha, se han acompañado 16 jornadas subregionales, involucrando a 65 municipios de Antioquia, se tramitaron 302 solicitudes de acreditación ante la JEP y se formó a 889 víctimas en temas relacionados con la justicia transicional y el Sistema Integral de Paz. Estas acciones reflejan el compromiso de la secretaría en promover la justicia, la reconciliación y la dignificación de las víctimas en el departamento.



6. IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN Y REFRENDACIÓN



Juntanza por la paz-construcción de Política pública de paz en Antioquia con población LGTBI. Valle de Aburrá, distrito de Medellín. **Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.**

La Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación en Antioquia se presenta como un instrumento esencial para la construcción de la paz en la región, buscando desarrollar oportunidades y capacidades desde y entre las comunidades, organizaciones, instituciones y los territorios para la construcción de paz, estableciendo un conjunto de ejes, movilizadores y líneas de acción orientados a difundir, fomentar y preservar los conocimientos propios, tradiciones y prácticas de las comunidades y territorios desde la aproximación de identidades, realidades, códigos y lenguajes en la prevención de las violencias, el reconocimiento de las diversidades, el respeto por los derechos de la madre tierra y la protección de las funciones ambientales que generan vida (agua, bosques y biodiversidad).

Se contemplan así mismo la generación de un sistema de conexiones, incentivos y posibilidades sociales y económicas, la gestión del territorio, la protección, justicia, la memoria y reconstrucción del tejido social, las garantías para la participación. También las capacidades de

coordinación y articulación institucional e intersectorial bajo una estructura de gobernanza y gobernabilidad y de adecuación y aprendizaje institucional, que posibilite la convergencia y complementariedad requerida para gestionar, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión pública, privada y de cooperación del ecosistema integral de paz.

Su enfoque participativo permitió cocrear, comunicar y compartir con un total de 20.990 antioqueños y antioqueñas la identificación del problema público y las rutas de acciones indispensables para la construcción de paz. A través del encuentro, el intercambio y los aprendizajes colectivos construimos las narrativas en el diseño y formulación de la política pública. Así mismo, se armonizó con instrumentos de políticas públicas sectoriales y poblacionales multinivel, entre otros instrumentos de planeación, destacando la Agenda 2040 “Antioquia corazón verde de América”, en sus cinco pilares de desarrollo: Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible y en Paz.



PARTE 4

GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL

**INFORME DE GESTIÓN
PLAN DE DESARROLLO UNIDOS
POR LA VIDA 2020-2023**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



El Plan Financiero

Para el Plan de Desarrollo 2020-2023, se elaboró un Plan Financiero acorde con las facultades consignadas en la Ley. La Secretaría de Hacienda es la dependencia encargada de liderar y velar por el cumplimiento de las proyecciones en torno a las finanzas del Departamento.

Las cifras proyectadas son consistentes con las metas de superávit primario, de endeudamiento público y con las perspectivas sobre la economía internacional, nacional y regional.

Las proyecciones de ingresos son el resultado del análisis técnico y adicionalmente de la aplicación de metodologías estadísticas de reconocida validez. El análisis incorpora la gestión que la administración realiza para el fortalecimiento del recaudo en materia de fiscalización tributaria y acciones de cobro.

En materia de gastos, se proyectan el funcionamiento del ente central y las transferencias a los organismos de control teniendo en cuenta criterios de eficiencia y optimización de recursos, según lo establecido en la Ley 617 de 2000 y la Ley 1416 de 2010. Los gastos asociados al servicio de la deuda se estiman teniendo en cuenta las condiciones de cada uno de los créditos, las necesidades de endeudamiento soportadas en el resultado fiscal proyectado, las variables macroeconómicas y la metodología de cobertura de riesgo de tasa de interés y tipo de cambio definidas por la Superintendencia Financiera.

Los niveles de endeudamiento son rigurosamente analizados, con el propósito de garantizar la sostenibilidad financiera de la Entidad Territorial Departamental y mantener altos niveles de inversión social.

En la tabla 1 se relacionan los resultados del presupuesto definitivo y el porcentaje de recaudo alcanzado a octubre de 2023.

Tabla 1: Recaudo octubre vigencia 2023 cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo Octubre 2023	% Recaudo Octubre 2023
Ingreso corriente	4.686.021	3.938.590	84%
Tributarios	1.674.474	1.698.088	101%
No tributarios	3.011.546	2.240.503	74%
Recursos de capital	1.749.285	1.285.554	73%
Total ingresos	6.435.306	5.224.145	81%

Fuente: Secretaría de Hacienda, Subsecretaría Financiera Gobernación de Antioquia, 2023.

En términos generales el total de los ingresos logran un recaudo del 81% al cierre de octubre de 2023, quedando \$1.211.161 millones pendientes de recaudar a dicho corte, frente al presupuesto definitivo.

En cuanto a los ingresos tributarios, el recaudo al corte de octubre, alcanza el 101%, es decir que se logran \$23.613 millones, por encima del presupuesto definitivo. En los ingresos no tributarios se observa un recaudo del 74% y los recursos de capital cerraron octubre en 73% esto es, \$463.730 millones por recaudar del presupuesto final.

La continuación de la reactivación económica de 2022, y los buenos resultados en el recaudo en 2023, han permitido que los ingresos del departamento tengan un buen comportamiento y por tanto se cumple con todas las obligaciones asumidas.

El departamento tiene impuestos directos que gravan los ingresos o el patrimonio de personas naturales o jurídicas, como el caso del impuesto de vehículos o el impuesto a ganadores de loterías; y de otro lado se tienen los impuestos indirectos que gravan actividades económicas como el consumo o el uso de bienes y servicios, entre ellos, el impuesto al consumo de cerveza, impuesto al consumo de cigarrillos, o el impuesto de registro.

En el caso del impuesto de vehículos, al cierre de octubre tiene un recaudo del 119%, es decir, a este mes supera en \$83.706 millones al presupuesto actual. Se debe anotar que las acciones de la Secretaría de Hacienda



para fortalecer el recaudo de la renta surtieron efecto, que fue principalmente el descuento por pronto pago y trabajar de la mano con Valor + en la gestión de recaudo de este impuesto.

El impuesto a ganadores de sorteos, presenta un recaudo del 140%, es decir, 40% más de lo presupuestado a la fecha, en recursos que se invierten en la salud de los antioqueños.

El impuesto de registro es otra de las rentas que ha cumplido con las expectativas, presentando una recuperación importante en el atraso del recaudo que arrastraba desde 2020 a causa de la pandemia. Es de anotar que la Administración Departamental ha continuado el fortalecimiento de los convenios con las Cámaras de Comercio para hacer más eficiente el recaudo, facilitándole al responsable del impuesto su liquidación y pago en un solo lugar, evitando desplazamientos del contribuyente. De igual manera con la reactivación económica de 2022 se tomó impulso y se enfocó en la construcción y los programas de actualización catastral, a octubre se tiene un recaudo con una ejecución del 92%, quedando por recaudar \$20.206 millones hacia final de la vigencia.

El degüello de ganado mayor es una renta cuyo recaudo se ha visto impactado por la mayor exportación de ganado en pío, la disminución del consumo por incremento en el costo de la carne y la construcción de nueva planta de faenado por parte de Nutresa en el departamento de Cesar, por esas situaciones, a octubre cerró su recaudo en 77% del presupuesto.

El impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos, a octubre de 2023, le faltan \$9.222 millones para llegar al presupuesto actual, quiere decir que alcanzó un recaudo del 88%, pero es una renta que ha sostenido una dinámica positiva de recaudo incluso desde 2020.

El impuesto al consumo de cerveza es una de las rentas que se vio fuertemente afectada por las medidas implementadas para mitigar los impactos de la COVID-19 en 2020, la reactivación del sector de entretenimiento como bares, discotecas y restaurantes, desde 2021, han permitido que la renta recupere crecimiento, a octubre de 2023 alcanza un recaudo del 93%.

El impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco tiene un 90% de recaudo frente a su presupuesto de octubre.

Cabe destacar que la Secretaría de Hacienda lidera la estrategia de control a las rentas ilícitas, logrando que el contrabando no se extienda en el territorio, se estima que al cerrar 2023 la renta tendrá cumplimiento del presupuesto.

Respecto de la sobretasa a la gasolina, para octubre de 2023 se recaudaron \$100.154 millones, explicado principalmente por la reactivación económica y los efectos de la Ley 2093 de 2021 que introdujo modificación a la tarifa a partir del mes de julio.

En 2023 el recaudo por la tasa pro-deporte y recreación, ha tenido un ingreso importante, superando al presupuesto definitivo en 99 puntos porcentuales.

Las estampillas han explicado en aproximadamente en promedio el 6,4% del recaudo de los ingresos tributarios del departamento, se destacan la estampilla para el bienestar del adulto mayor y pro-hospitales públicos como aquellas con mayor recaudo, \$40.671 millones y \$40.777 millones respectivamente, a octubre de 2023, a esta fecha el aporte a los ingresos tributarios de las estampillas es del 7.2%. Se resalta que el recaudo de estampillas depende directamente de la contratación del departamento, y la estampilla pro-electrificación rural depende en su mayoría de la expedición de pasaportes.

Tabla 2: Ingresos tributarios recaudo a octubre 2023 cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo Octubre 2023	% Recaudo Octubre 2023
Impuesto sobre vehículos automotores	438.919	522.625	119%
Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	10.717	15.028	140%
Impuesto de Registro	262.765	242.558	92%
Impuesto de loterías foráneas	5.107	5.632	110%
Degüello de ganado mayor	14.687	11.332	77%
Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	75.241	66.020	88%
Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	311.992	290.014	93%
Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	336.280	301.167	90%
Sobretasa a la gasolina	110.519	100.154	91%
Tasa pro-deporte y recreación	9.947	19.752	199%
Estampillas	98.300	123.805	126%
Totales	1.674.474	1.698.088	101%

Fuente: Secretaría de Hacienda, Subsecretaría Financiera Gobernación de Antioquia, 2023.

Los ingresos no tributarios al cierre de octubre de 2023 tuvieron un cumplimiento del 74% frente al presupuesto definitivo.

En términos de valor la cifra más importante son las transferencias con un recaudo que supera los \$1,42 billones equivalentes al 64% del presupuesto definitivo.

En relación a la participación y derechos por monopolio, que integra el monopolio de juegos de suerte y azar y el monopolio de licores a octubre de 2023, tiene un recaudo de \$546.707 millones, esto representa el 77% de su presupuesto actual.

El componente de venta de bienes y servicios integra las cuentas en participación (FLA), para octubre de 2023 obtiene un recaudo del 34% de su presupuesto.

Se deben destacar las multas y sanciones cuyo recaudo es del 164%, aportando \$24.502 millones por encima de su presupuesto.

Tabla 3: Ingresos no tributarios recaudo a octubre 2023 cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo Octubre 2023	% Recaudo Octubre 2023
Contribuciones	62.646	67.263	107%
Tasas y derechos administrativos	16.640	20.690	124%
Multas, sanciones e intereses de mora	38.300	62.803	164%
Venta de bienes y servicios	316.677	109.077	34%
Derechos económicos y usos		6.917	100%
Transferencias corrientes	1.864.126	1.427.045	77%
Participación y derechos por monopolio	713.157	546.707	77%
Totales	3.011.546	2.240.503	74%

Fuente: Secretaría de Hacienda, Subsecretaría Financiera Gobernación de Antioquia, 2023

inalmente se tienen los recursos de capital, los cuales ascienden al 73% del cierre de octubre de la vigencia 2023.

Los rendimientos financieros integrados por las ganancias de los depósitos en cuentas bancarias, alcanzan un recaudo del 331%.

A la fecha los recursos del crédito no tienen recaudo, debido a que no se han realizado desembolsos. Vale anotar que a la fecha el saldo de la deuda cumple con los indicadores dispuestos en la Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003, norma con las que se pretende que las entidades territoriales cuenten con mecanismos idóneos que les permitan determinar su capacidad de endeudamiento y de pago, garantizando la estabilidad fiscal y financiera en el corto y mediano plazo.



Las transferencias de capital que computan las transferencias para la adquisición de un activo, disminución de un pasivo y premios de juegos de suerte y azar no reclamados, cierran octubre con \$129.729 millones, esto es, \$45.972 millones por encima del presupuesto actual.

En relación a los retiros por FONPET tienen a octubre un recaudo del 26%.

Tabla 4: Recursos de capital recaudo a octubre 2023 cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo Octubre 2023	% Recaudo Octubre 2023
Excedentes financieros	2.058	3.027	147%
Rendimientos financieros	40.205	133.002	331%
Recursos de crédito interno	574.338		0%
Transferencias de capital	83.757	129.729	155%
Recuperación de cartera - préstamos	22.443	17.356	77%
Recursos del balance	942.111	942.111	100%
Retiros FONPET	61.845	15.957	26%
Reintegros y otros recursos no apropiados	22.528	44.372	197%
Totales	1.749.285	1.285.554	73%

Fuente: Secretaría de Hacienda; Subsecretaría Financiera; Departamento de Antioquia, 2023.

Base de estimación de los egresos

1.3.1 Funcionamiento

Es importante anotar que los gastos de funcionamiento tienen un presupuesto que cumple con lo establecido en la Ley 617 de 2000, efectivamente al cierre del 2022 el indicador no superó el límite establecido del 50%, la certificación de la Contraloría General de la República para el cierre de esa vigencia ubicó los gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación en 16,34%.

En el Departamento de Antioquia los gastos de funcionamiento se financian con ingresos corrientes de libre destinación e ingresos de destinación específica. Al cierre de octubre de 2023 se tuvieron compromisos por el 66% del presupuesto, es decir, \$582.211 millones.

Históricamente el departamento no ejecuta el 100% del gasto de funcionamiento, es de resaltar, que dada la coyuntura por la pandemia generada por la Covid-19, la Administración Departamental, continuó monitoreando con atención los gastos, de manera que se puedan tomar

decisiones y medidas pertinentes con el fin de evitar cerrar la vigencia con déficit.

Tabla 5: Ejecución gastos de funcionamiento octubre 2023 Cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución Octubre 2023	% Ejecución Octubre 2023
Gastos de Funcionamiento	876.114	582.211	66,45%
Gastos de personal	262.091	186.815	71,28%
Adquisición de bienes y servicios	114.267	90.637	79,32%
Transferencias corrientes	484.521	302.618	62,46%
Disminución de pasivos	11.150	1.206	10,81%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.085	936	22,90%

Fuente: Secretaría de Hacienda; Subsecretaría Financiera; Departamento de Antioquia, 2023.

1.3.2 Servicio de la deuda

Respecto al servicio de la deuda se continúa con el pago de las obligaciones financieras existentes. El cierre de octubre 2023 tuvo un servicio de la deuda financiera del 74% y unos bonos pensionales con una ejecución del 66%.

Tabla 6: Ejecución servicio de la deuda octubre 2023 cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución Octubre 2023	% Ejecución Octubre 2023
Servicio de la deuda financiera	694.705	513.210	73,87%
Bonos pensionales	156.739	103.814	66,23%

Fuente: Secretaría de Hacienda; Subsecretaría Financiera; Departamento de Antioquia, 2023

Plan de inversiones y fuentes de financiación

Durante la vigencia 2023, se han logrado importantes inversiones para la correcta ejecución del Plan de Desarrollo, impactando positivamente los diferentes indicadores trazados en este. Es así, que a través de cada una de las dependencias responsables de los planes, programas y proyectos, se ha venido impulsando una adecuada ejecución, tanto en los recursos propios, como la gestión pertinente de las fuentes alternativas que se han proyectado para cada año fiscal. A continuación, se presentarán los principales valores de la ejecución del año 2023, con la salvedad que el indicador de gasto de funcionamiento de la Ley 617 de 2000 es proyectado hasta tanto se conozca la certificación expedida por la Contraloría General de la República, los demás indicadores son proyectados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Indicadores de Ley

Para el cierre de 2023 la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, da cumplimiento a los límites establecidos para los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 617 de 2000 y la 819 de 2003.

En la siguiente tabla se observan las proyecciones de los indicadores mencionados para el cierre del 2023.

Tabla 7: Indicadores de Ley*

Norma Jurídica Legal	Nombre Indicador	Límite legal	2023
Ley 358 de 1997	Solvencia	Menor a 60%	19,4%
	Sostenibilidad	Menor a 100%	88,5%
Ley 617 de 2000	Límite Gastos de Funcionamiento	Menor a 50%	27,0%
Ley 819 de 2003	Sostenibilidad	Mayor a 100%	100%

Fuente: Secretaría de Hacienda; Subsecretaría Financiera; Departamento de Antioquia, 2023. *Indicadores proyectados para el cierre de la vigencia 2023 en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024- 2033.

El artículo 6to de la Ley 358 de 97 y la Ley 2155 de 2021 estableció que para el indicador de sostenibilidad la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes base de cálculo, debe ser menor o igual 100% y para el de solvencia su límite es el 60%.

Artículo 6. Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las ope-



raciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes.

PARÁGRAFO 1. Contratación de operaciones de crédito público para departamentos de cualquier categoría, y distritos y municipios de categorías especial a segunda, que superen los indicadores. Los departamentos de cualquier categoría, - y los distritos y municipios de categorías especial a segunda, que superen los indicadores de que trata el presente artículo, sólo podrán contratar operaciones de crédito si se cumplen las siguientes condiciones:

Para la celebración de operaciones de crédito en moneda local: demostrar que tienen como mínimo, la segunda mejor calificación de riesgo para operaciones internas de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras, sin que se necesite la suscripción de un plan de desempeño.

Para la celebración de operaciones de crédito externo: que cuenten con autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demostrar que tienen una calificación de riesgo igual a la de la Nación, sin que se necesite la suscripción de un plan de desempeño.

PARÁGRAFO 2. Contratación de operaciones de crédito público para distritos y municipios de categoría tercera a sexta que superen los indicadores. Los distritos y municipios de categorías tercera a sexta, que superen los indicadores de que trata el presente artículo, sólo podrán contratar operaciones de crédito, si se cuenta con autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y suscriben planes de desempeño con las correspondientes entidades financieras.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Contratación de operaciones de crédito público para departamentos de cualquier categoría, y distritos y municipios de categorías especial a segunda, que superen los indicadores entre las vigencias fiscales 2021 a 2023. Los departamentos de cualquier categoría, y los distritos y municipios de categorías especial a segunda, que superen los indicadores de que trata el presente artículo entre las vigencias fiscales 2021

a 2023, sólo podrán contratar operaciones de crédito si se cumplen las siguientes condiciones:

Para la celebración de operaciones de crédito en moneda local: demostrar que tienen una calificación de riesgo dos grados menos que la máxima calificación de riesgo para operaciones internas, sin que se necesite la suscripción de un plan de desempeño.

Para la celebración de operaciones de crédito externo: que cuenten con autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demostrar que tienen una calificación de riesgo, como mínimo, un grado menor que la calificación de la Nación, sin que se necesite la suscripción de un plan de desempeño.

De acuerdo con lo anterior, los indicadores de la Ley 358 de 1997 cumplen con los límites vigentes.

Una situación similar se presenta con el indicador de sostenibilidad de la Ley 819 de 2003, el cual para 2023 se rige con lo establecido.

Con relación al indicador de ley 617 de 2000, se estima cumplir a cabalidad, con el límite establecido.

Plan cuatrienal de inversiones

En materia del plan plurianual de inversiones, se tiene un avance significativo en las metas propuestas. Si bien se ha logrado superar los techos de inversión propuestos inicialmente, también se ha logrado una ejecución de los recursos, plausible a la consecución de los objetivos en cada línea del Plan.

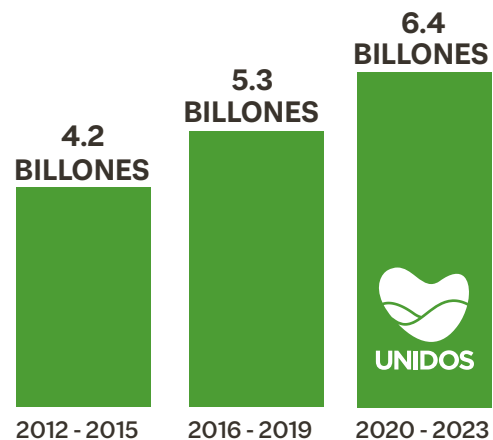
Al cierre del año 2021, se tiene una inversión total del Plan de Desarrollo por 3 billones 982 mil millones de pesos, logrando una ejecución del 90,30% es decir, 3 billones 596 mil millones de pesos. Como se puede observar en la gráfica 1, la línea 1 Nuestra Gente, presenta un presupuesto de 1 billón 816 mil millones con una ejecución del 97,84%; la línea 2 Nuestra Economía tienen un presupuesto, al cierre del año, de \$ 300.492 millones con una ejecución del 89,91%; la línea 3 Nuestro Planeta presentó un presupuesto de \$ 601.601 millones y una ejecución de \$562.937 millones, es decir el 93,57%; la línea 4 Nuestra Vida, tiene de presupuesto de 1 billón 109 mil millones con una ejecución de 77,47% y la línea 5 Nuestra Gobernanza, presenta un presupuesto de \$155.218 millones acompañado de una ejecución de \$126.954, representando en el 81,79%.

Logros

Se logró el recaudo tributario más alto de la historia del departamento durante el cuatrienio. Esto nos permitió aumentar la inversión social año tras año.

Los ingresos tributarios con corte a octubre 31 de 2023, superaron los \$6,2 billones entre 2020 y 2023. (1) El impuesto sobre vehículos fue el que registró un significativo crecimiento de pago, un 20,7%, pese a las consecuencias generadas por la pandemia.

Incremento Ingresos Tributarios



Fuente: Subsecretaría de Financiera-Informe de ejecución presupuesta

*Cifras en billones de pesos

*Cálculo con la proyección al cierre de 2023

Actualización y aprobación del Estatuto Departamental de Rentas, presentado ante la Asamblea Departamental. El nuevo estatuto cuenta con una normativa interna robusta, integral, actualizada y coherente, en línea con la dinámica cambiante de la Gestión Tributaria. Esta actualización no se llevaba a cabo desde el año 2017.

Mayor efectividad en la recuperación de la cartera y agilidad en los procedimientos administrativos pendientes, gracias a la implementación exitosa de estrategias diseñadas para fortalecer el proceso de Cobro Coactivo en el Departamento de Antioquia.

Se creó de manera exitosa el Sistema de Información Tributario de Antioquia (SITA), utilizando herramientas



4.0, como analítica de datos y la automatización de procesos. Este logro se tradujo en una mejora significativa en la gestión de la información, una mayor facilidad para tomar decisiones efectivas y un aumento sustancial en los ingresos tributarios del Departamento.

Se alcanzaron cifras históricas en la recaudación tributaria del Departamento de Antioquia, superando las metas de ingresos. Este hito se logró gracias a una gestión integral y eficaz de la cultura tributaria.

Se obtuvo una eficiente administración de la liquidez a través del desarrollo de una serie de acciones estratégicas que mejoraron la gestión de los recursos departamentales. Estas acciones incluyeron la implementación de un esquema de recaudo directo del 70% de las rentas, el pago directo de la deuda interna a través del esquema de cuentas de reserva, la negociación de rentabilidades de mercado para los recursos depositados en cuentas bancarias, el desarrollo de un proceso de negociación financiera diseñado para maximizar los rendimientos financieros de la entidad y estrategias de rentabilidad y fondeo.

- **Premio Orca 2022;** (Federación Nacional de Departamentos) - Grupo Operativo de la Subsecretaría de Ingresos.
- **Premio Orca 2023;** (Federación Nacional de Departamentos) - reconocimiento al Grupo Operativo de la Subsecretaría de Ingresos por su excelente gestión de datos y el juicioso manejo de la plataforma Orca, aplicativo que consolida los resultados a nivel nacional de las actividades de seguimiento, control e inspección que se hacen a los productos gravados con el impuesto al consumo.

Estos premios otorgados por la Federación Nacional de Departamentos, por su excelente gestión de datos y el minucioso manejo de la plataforma Orca. Dicha plataforma consolida los resultados a nivel nacional de las actividades de seguimiento, control e inspección de productos gravados con el impuesto al consumo. Además, la subsecretaría recibió el Escudo de la Dirección de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) por su labor en la lucha contra el contrabando.

Calificación de riesgo

Durante los cuatro años de Gobierno 2020 - 2023, se mantuvo la calificación de riesgo AAA y F+, con perspectiva estable, la máxima otorgada por la Calificadora Fitch Ratings. Esto ratifica la solidez y excelente gestión financiera del Departamento, lo consolida como una de las entidades territoriales más confiables del país por su capacidad de pago y el cumplimiento de las obligaciones financieras. Así mismo se reconoce la fortaleza y el crecimiento de sus ingresos y lo ratifica como referente nacional en manejo de las finanzas públicas.

Reconocimientos

La gestión de la Secretaría de Hacienda durante el cuatrienio 2020-2023 ha sido reconocida con distinciones significativas, como resultado del destacado desempeño del Grupo Operativo de la Subsecretaría de Ingresos. Estos logros incluyen la obtención de:

- **Premio Orca 2021;** El departamento de Antioquia fue premiado en la Categoría Bronce con un puntaje superior a 3.0.

Fuentes no convencionales de financiación

Sistema General de Regalías- SGR

La Gobernación de Antioquia en el marco de la gestión realizada durante el periodo 2020 - 2023 ha logrado ser el primer departamento en usar recursos del Sistema General de Regalías - SGR, para la seguridad alimentaria de las comunidades más vulnerables del Departamento en el marco de la pandemia causada por la COVID-19, por un valor aproximadamente de 26 mil millones de pesos - Proyecto con calificación EXCELENTE por parte del Departamento Nacional de Planeación. De igual forma, ha sido catalogado por la Federación Nacional de Departamentos con un proceso claro y completo sobre la implementación del nuevo Sistema General de Regalías y ejemplo a nivel nacional a partir de la Ley 2056 de 2020 que transformó todo el SGR.

Ha sido igualmente el primer departamento en emplear recursos del SGR para erradicar los vehículos de tracción animal, y fortalecer las unidades productivas de los poseedores (660 beneficiados de 27 municipios) y en sectores en los cuales no se habían invertido regalías: Encuesta Calidad de Vida, Catastro, entre otros. También, en utilizar recursos del Sistema General de Regalías con enfoque de género para la financiación del proyecto “Implementación de estrategias para la prevención y la atención de violencias basadas en género contra las mujeres en entornos rurales y urbanos del Departamento de Antioquia” por un valor de \$3.000 millones.

Para la gestión de estos recursos, el Departamento destinó el 50% recursos de la asignación para la inversión regional 60%, para asignar un cupo indicativo para los municipios. Se estableció que, del total de los recursos, el 50% se distribuiría entre los municipios con el objetivo de que estos pudieran presentar proyectos garantizando transparencia y criterios técnicos para lograr mayor EQUIDAD en la distribución.

Además, El Departamento de Antioquia ha apalancado con recursos del Sistema General de Regalías las inversiones de los municipios mediante convocatorias de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento.

La estrategia se concentró en apoyar en una relación que osciló entre 70% y 80% de cofinanciación de recursos del Departamento en obras propuestas por los municipios. Implementar convocatorias garantizó criterios de equidad para la distribución y proyectos orientados a resultados.

Hemos sido la primera Administración Departamental de Antioquia, que desde la creación del SGR en el año 2012, ha comprometido el 100% de los recursos asignados para los bienios correspondientes 2019-2020, 2021-2022 y 60% del 2023-2024, los cuáles se distribuyeron a diferentes proyectos de inversión priorizados en el marco del capítulo independiente de las iniciativas a financiarse con los recursos del SGR:

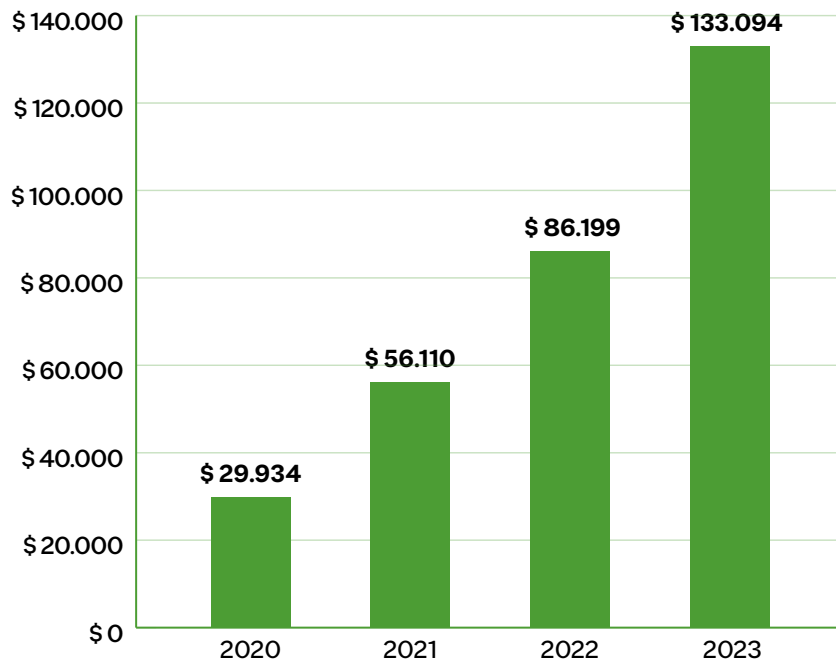


Mecanismo de Obras por Impuestos

Este mecanismo permite que las empresas privadas se coordinen con los gobiernos regionales y locales para ejecutar obras de alta prioridad. La Gobernación de Antioquia ha sido el actor que ha permitido la articulación entre todos los actores del sistema. La meta para el cuatrienio en esta fuente de financiación era de 100 mil millones y se han logrado aprobar 305 mil millones, convirtiéndose Antioquia en el departamento que más

recursos gestiona a nivel nacional por esta fuente de financiación, esto ha permitido en todo el cuatrienio la estructuración de 33 proyectos en los sectores Educación, Transporte y Energía, de estos recursos se ha invertido el 32% en la subregión Bajo Cauca, el 26% en Nordeste, 13% en Urabá, 12% en Occidente, 7% en Norte, 6% en Oriente, 2% en Magdalena Medio y el 2% en Suroeste.

Resultados obras por impuestos 2020 - 2023





Visión 2040

Antioquia

corazón verde de América.
Equitativa, educada, competitiva,
sostenible, multicultural y en paz.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS